ORFIS
ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ

Informes de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2025

INFORME ESPECIAL DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE PARTE 1

2025

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN 7
2. CONSIDERACIONES GENERALES 8
ESTADO DE VERACRUZ 13
ACAJETE 22
ACATLÁN 31
ACAYUCAN 40
ACTOPAN 49
ACULA 59
ACULTZINGO 69
AGUA DULCE 78
ÁLAMO TEMAPACHE 88
ALPATLÁHUAC 98
ALTO LUCERO DE GUTIÉRREZ BARRIOS 108
ALTOTONGA 118
ALVARADO 127
AMATITLÁN 137
AMATLÁN DE LOS REYES 147
ÁNGEL R. CABADA 156
APAZAPAN 166
AQUILA 175
ASTACINGA 184
ATLAHUILCO 193
ATOYAC 202
ATZACAN 211
ATZALAN 220
AYAHUALULCO 229
BANDERILLA 238
BENITO JUÁREZ 248
BOCA DEL RÍO 257

ORIGINAL ORFIS

CALCAHUALCO 267
CAMARÓN DE TEJEDA 277
CAMERINO Z. MENDOZA 287
CARLOS A. CARRILLO 296
CARRILLO PUERTO 306
CASTILLO DE TEAYO 316
CATEMACO 326
CAZONES DE HERRERA 336
CERRO AZUL 346
CHACALTIANGUIS 356
CHALMA 366
CHICONAMEL 376
CHICONQUIACO 386
CHICONTEPEC 396
CHINAMECA 406
CHINAMPA DE GOROSTIZA 416
CHOCAMÁN 426
CHONTLA 436
CHUMATLÁN 446
CITLALTÉPETL 455
COACOATZINTLA 464
COAHUITLÁN 473
COATEPEC 482
COATZACOALCOS 492
COATZINTLA 502
COETZALA 512
COLIPA 521
COMAPA 530
CÓRDOBA 540
COSAMALOAPAN 550
COSAUTLÁN DE CARVAJAL 560
COSCOMATEPEC 569
COSOLEACAQUE 579

ORIGINAL ORFIS

COTAXTLA 589
COXQUIHUI 599
COYUTLA 609
CUICHAPA 619
CUITLÁHUAC 628
EL HIGO 638
EMILIANO ZAPATA 648
ESPINAL 658
FILOMENO MATA 668
FORTÍN 677
GUTIÉRREZ ZAMORA 687
HIDALGOTITLÁN 697

ORIGINAL ORFIS

1. PRESENTACIÓN

La pobreza y la desigualdad restringen el desarrollo de las personas en el estado de Veracruz. Por ello, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que el Estado debe aplicar estrategias para promover el bienestar y garantizar una vida digna a toda la población.

La Ley General de Desarrollo Social establece las reglas para medir la pobreza y el rezago social. Anteriormente, el CONEVAL realizaba estas mediciones; actualmente, esta función y el manejo de estos datos corresponden al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Para este reporte se utilizan los datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, por ser la información oficial disponible al momento de la elaboración de este documento.

En el marco del artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz, los ayuntamientos registran sus informes sobre el uso del dinero público en el Sistema de Información Municipal de Veracruz (SIMVER).

Con estos datos reportados por los municipios durante el año 2025, el Órgano de Fiscalización Superior (ORFIS) elaboró el “Informe Especial sobre Pobreza y Rezago Social en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave”. Este reporte complementa el Informe General Ejecutivo que se entrega al Congreso del Estado.

El objetivo de este documento es mostrar las condiciones de pobreza de cada municipio y explicar cómo invirtieron los recursos públicos para atender estas carencias, principalmente con el dinero de los fondos del Ramo 33.

El informe contiene los siguientes puntos por cada municipio:
Población: Datos generales sobre las personas que viven en el municipio.
Nivel de pobreza y desarrollo: Estado de la población según el Índice de Desarrollo Humano (IDH).
Carencias sociales: Principales deficiencias en servicios, vivienda y educación que generan rezago social.
Uso del dinero por zona: Montos invertidos según el nivel de pobreza y marginación de cada localidad.
Gasto por programas y fondos: Detalle del dinero utilizado por tipo de recurso.
Inversión del FAISMUN: Obras realizadas según el grado de marginación y las zonas de atención prioritaria.
Inversión del FORTAMUN: Programas en los que se aplicó este recurso.
Otras fuentes de financiamiento: Uso de recursos distintos al FAISMUN y FORTAMUN.

ORIGINAL ORFIS

2. CONSIDERACIONES GENERALES

Para facilitar la comprensión de este documento, a continuación, se presentan las definiciones y términos utilizados en el análisis.

Pobreza

El artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) establece que la pobreza en México se mide de forma multidimensional. Esto significa que se consideran tanto los ingresos de las personas como sus carencias en derechos sociales básicos: rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación.

Con la actualización normativa que transfiere las funciones de medición al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), este instituto es el encargado de procesar y publicar la información oficial sobre la pobreza en el país, utilizando los criterios que marca la Ley.

De acuerdo con este marco legal, una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social y sus ingresos son insuficientes para comprar los bienes y servicios básicos que necesita.

La clasificación oficial divide la pobreza en las siguientes categorías:

- **Pobreza multidimensional:** Condición de una persona que tiene al menos una carencia social y cuyos ingresos no le alcanzan para cubrir sus necesidades básicas.
- **Pobreza extrema:** Condición de una persona que tiene tres o más carencias sociales y un ingreso tan bajo que, aunque lo usara todo para comprar alimentos, no podría adquirir la comida necesaria para tener una vida sana.
- **Pobreza moderada:** Condición de una persona que es pobre, pero no llega a los niveles de privación de la pobreza extrema.
- **Vulnerables por carencias sociales:** Personas que tienen ingresos suficientes para sus necesidades, pero presentan una o más carencias sociales.
- **Vulnerables por ingresos:** Personas que no tienen carencias sociales, pero sus ingresos están por debajo del costo de la canasta alimentaria y no alimentaria (Línea de Bienestar).

Índice de Rezago Social (IRS)

El Índice de Rezago Social es una medida que evalúa cuatro carencias sociales fundamentales: rezago educativo, acceso a servicios de salud, servicios básicos en la vivienda, y calidad y espacios de la vivienda.

A diferencia de la medición de pobreza, este índice no incluye el ingreso ni la seguridad social, pero es una herramienta precisa para conocer las deficiencias de una población. El IRS clasifica a las comunidades en cinco niveles: Muy bajo, Bajo, Medio, Alto y Muy alto.

Para el análisis detallado por localidades se utilizan los datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, por ser la fuente oficial disponible con el nivel de detalle necesario para el mapa municipal.

Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

La Ley General de Desarrollo Social define a las Zonas de Atención Prioritaria como áreas rurales o urbanas que registran altos niveles de pobreza y rezago social.

ORIGINAL ORFIS

- **ZAP Rurales:** Municipios con grados de marginación o rezago social Alto o Muy Alto, o donde al menos la mitad de su población tiene tres o más carencias sociales.
- **ZAP Urbanas:** Localidades divididas en áreas urbanas (AGEB) que presentan niveles de marginación o rezago social Alto o Muy Alto.

El objetivo de identificar las ZAP es dirigir recursos públicos y aplicar programas especiales para construir obras de infraestructura y generar empleos en las comunidades con mayor rezago.

Ramo 033: Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios
El Ramo 033 es el mecanismo mediante el cual el Gobierno Federal transfiere dinero a los estados y municipios para combatir la pobreza y reducir las desigualdades sociales.

La Ley de Coordinación Fiscal condiciona el uso de estos recursos a fines específicos. El Ramo 033 está dividido en ocho fondos, de los cuales dos se entregan directamente a los ayuntamientos por ser la autoridad más cercana a la población:

1. **FAISMUN:** Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.
2. **FORTAMUNDF:** Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

El Fondo FAISMUN
Este fondo tiene como objetivo directo combatir la pobreza extrema y el rezago social. Los municipios deben invertir este dinero exclusivamente en obras públicas y acciones de:

- Agua potable, drenaje, alcantarillado y letrinas.
- Electrificación rural y en colonias pobres.
- Infraestructura para salud y educación.
- Mejoramiento de vivienda.
- Urbanización y caminos rurales.
- Infraestructura productiva rural y mantenimiento.

ORIGINAL ORFIS

Con la información reportada por los ayuntamientos en el SIMVER al cierre del ejercicio 2025, el **Cuadro Número 1** muestra la distribución y aplicación de los recursos asignados a través del FAISMUN y el FORTAMUNDF en el estado de Veracruz.

Cuadro Número 1. Gasto realizado por los municipios de Veracruz con recurso proveniente FAISMUN y FORTAMUNDF durante el ejercicio 2025.

No.	Municipio	FAISMUN	FORTAMUNDF
1	Acajete	$14,835,161.00	$9,258,475.00
2	Acatlán	$10,067,546.00	$3,284,034.00
3	Acayucan	$100,545,242.00	$77,128,510.00
4	Actopan	$37,163,351.00	$39,837,880.00
5	Acula	$11,991,555.00	$5,013,377.00
6	Acultzingo	$49,181,406.00	$22,046,261.00
7	Agua Dulce	$34,389,778.00	$42,092,134.00
8	Álamo Temapache	$152,509,273.00	$102,376,727.00
9	Alpatláhuac	$28,436,343.00	$9,866,418.00
10	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	$31,165,487.00	$26,898,347.00
11	Altotonga	$122,583,343.00	$61,303,875.00
12	Alvarado	$41,620,551.00	$54,433,268.00
13	Amatitlán	$10,411,011.00	$7,507,181.00
14	Amatlán de los Reyes	$41,843,480.00	$44,813,081.00
15	Angel R. Cabada	$45,866,356.00	$32,295,386.00
16	Apazapan	$9,582,453.00	$4,494,192.00
17	Aquila	$9,962,347.00	$1,887,771.00
18	Astacinga	$25,034,077.00	$6,593,836.00

No.	Municipio	FAISMUN	FORTAMUNDF
19	Atlahuilco	$35,440,592.00	$11,048,899.00
20	Atoyac	$26,473,364.00	$22,390,793.00
21	Atzacan	$45,374,539.00	$21,617,743.00
22	Atzalan	$86,100,923.00	$46,936,585.00
23	Ayahualulco	$52,062,652.00	$25,975,458.00
24	Banderilla	$14,103,387.00	$24,807,293.00
25	Benito Juárez	$50,833,453.00	$15,384,663.00
26	Boca del Río	$41,811,022.00	$137,956,148.00
27	Calcahualco	$44,336,618.00	$13,076,010.00
28	Camarón de Tejeda	$14,504,955.00	$6,239,760.00
29	Camerino Z. Mendoza	$53,332,828.00	$39,926,637.00
30	Carlos A. Carrillo	$18,616,139.00	$22,309,671.00
31	Carrillo Puerto	$34,895,967.00	$18,026,397.00
32	Castillo de Teayo	$39,368,011.00	$19,226,057.00
33	Catemaco	$92,673,719.00	$47,195,223.00
34	Cazones de Herrera	$49,763,855.00	$23,307,002.00
35	Cerro Azul	$25,091,003.00	$23,870,088.00
36	Chacaltianguis	$14,211,582.00	$10,938,190.00
37	Chalma	$27,410,214.00	$12,909,947.00
38	Chiconamel	$21,166,134.00	$6,308,476.00
39	Chiconquiaco	$32,516,657.00	$13,247,799.00
40	Chicontepec	$123,378,185.00	$51,401,191.00
41	Chinameca	$26,572,254.00	$15,241,506.00
42	Chinampa de Gorostiza	$33,678,544.00	$15,540,228.00
43	Chocamán	$42,010,692.00	$19,888,400.00
44	Chontla	$35,552,822.00	$12,749,610.00
45	Chumatlán	$16,747,728.00	$3,825,169.00
46	Citlaltépetl	$28,573,379.00	$10,655,693.00
47	Coacoatzintla	$17,935,121.00	$10,515,398.00
48	Coahuitlán	$29,735,215.00	$7,803,040.00
49	Coatepec	$56,825,973.00	$89,627,117.00
50	Coatzacoalcos	$137,676,416.00	$296,525,073.00
51	Coatzintla	$43,672,777.00	$52,506,367.00
52	Coetzala	$9,316,310.00	$2,247,573.00
53	Colipa	$14,343,867.00	$5,481,025.00
54	Comapa	$40,285,420.00	$18,969,328.00
55	Córdoba	$103,240,979.00	$195,382,364.00
56	Cosamaloapan de Carpio	$45,824,277.00	$52,240,094.00

No.	Municipio	FAISMUN	FORTAMUNDF
57	Cosautlán de Carvajal	$27,280,998.00	$15,429,519.00
58	Coscomatepec	$137,164,333.00	$56,758,146.00
59	Cosoleacaque	$86,718,002.00	$124,931,675.00
60	Cotaxtla	$26,806,295.00	$21,044,158.00
61	Coxquihui	$53,623,547.00	$15,587,947.00
62	Coyutla	$52,390,294.00	$22,042,443.00
63	Cuichapa	$18,343,784.00	$11,327,579.00
64	Cuitláhuac	$25,181,438.00	$26,794,319.00
65	El Higo	$25,303,637.00	$18,516,950.00
66	Emiliano Zapata	$50,447,485.00	$81,589,299.00
67	Espinal	$59,721,665.00	$25,606,112.00
68	Filomeno Mata	$54,616,819.00	$18,304,123.00
69	Fortín	$44,342,094.00	$63,344,347.00
70	Gutiérrez Zamora	$32,056,382.00	$22,986,329.00
71	Hidalgotitlán	$38,485,595.00	$17,441,360.00
72	Huatusco	$69,543,928.00	$57,186,665.00
73	Huayacocotla	$52,573,971.00	$20,801,745.00
74	Hueyapan de Ocampo	$81,460,013.00	$39,769,164.00
75	Huiloapan de Cuauhtémoc	$9,935,889.00	$6,960,320.00
76	Ignacio de la Llave	$28,561,091.00	$15,771,189.00
77	Ilamatlán	$45,770,028.00	$12,766,789.00
78	Isla	$49,625,530.00	$40,854,298.00
79	Ixcatepec	$33,956,480.00	$11,814,314.00
80	Ixhuacán de los Reyes	$20,961,005.00	$10,867,566.00
81	Ixhuatlán de Madero	$154,934,306.00	$48,517,044.00
82	Ixhuatlán del Café	$40,670,663.00	$22,076,801.00
83	Ixhuatlán del Sureste	$17,124,103.00	$15,108,847.00
84	Ixhuatlancillo	$36,331,814.00	$26,049,900.00
85	Ixmatlahuacan	$10,802,024.00	$5,319,734.00
86	Ixtaczoquitlán	$66,069,665.00	$70,628,203.00
87	Jalacingo	$71,457,326.00	$44,659,426.00
88	Jalcomulco	$17,193,867.00	$4,823,455.00
89	Jáltipan	$46,295,727.00	$36,905,059.00
90	Jamapa	$12,683,096.00	$10,624,198.00
91	Jesús Carranza	$49,718,578.00	$27,222,837.00
92	Jilotepec	$18,051,210.00	$15,828,452.00
93	José Azueta	$29,871,791.00	$21,673,097.00
94	Juan Rodríguez Clara	$49,394,358.00	$36,616,835.00

ORIGINAL ORFIS

No.	Municipio	FAISMUN	FORTAMUNDF
95	Juchique de Ferrer	$28,601,006.00	$14,372,062.00
96	La Antigua	$16,612,748.00	$27,373,630.00
97	La Perla	$90,340,001.00	$26,968,971.00
98	Landero y Coss	$13,227,888.00	$1,472,614.00
99	Las Choapas	$176,971,082.00	$77,381,421.00
100	Las Minas	$12,035,753.00	$2,800,161.00
101	Las Vigas de Ramírez	$27,496,068.00	$19,373,987.00
102	Lerdo de Tejada	$15,722,855.00	$18,250,677.00
103	Los Reyes	$22,648,441.00	$6,020,252.00
104	Magdalena	$12,118,954.00	$3,148,511.00
105	Maltrata	$34,216,044.00	$17,490,988.00
106	Manlio Fabio Altamirano	$23,735,547.00	$22,826,947.00
107	Mariano Escobedo	$73,201,815.00	$36,906,013.00
108	Martínez de la Torre	$91,606,248.00	$103,877,018.00
109	Mecatlán	$48,927,900.00	$12,215,156.00
110	Mecayapan	$47,654,560.00	$16,352,408.00
111	Medellín de Bravo	$39,812,318.00	$90,859,226.00
112	Miahuatlán	$12,133,986.00	$4,620,171.00
113	Minatitlán	$132,721,145.00	$138,171,838.00
114	Misantla	$64,857,408.00	$62,761,219.00
115	Mixtla de Altamirano	$50,760,080.00	$11,571,901.00
116	Moloacán	$21,736,921.00	$15,740,649.00
117	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	$16,535,537.00	$27,876,590.00
118	Naolinco	$22,773,006.00	$21,793,349.00
119	Naranjal	$12,011,762.00	$4,403,526.00
120	Naranjos Amatlán	$27,254,592.00	$25,618,519.00
121	Nautla	$18,457,324.00	$9,667,906.00
122	Nogales	$37,165,244.00	$35,611,869.00
123	Oluta	$23,239,703.00	$16,250,289.00
124	Omealca	$35,271,476.00	$22,688,561.00
125	Orizaba	$42,910,346.00	$117,562,879.00
126	Otatitlán	$13,194,353.00	$5,393,222.00
127	Oteapan	$23,676,496.00	$16,235,019.00
128	Ozuluama de Mascareñas	$46,196,469.00	$21,717,953.00
129	Pajapan	$50,693,046.00	$17,227,578.00
130	Pánuco	$101,675,705.00	$91,797,385.00
131	Papantla	$267,149,354.00	$152,615,480.00
132	Paso de Ovejas	$30,633,041.00	$31,916,496.00

No.	Municipio	FAISMUN	FORTAMUNDF
133	Paso del Macho	$34,727,392.00	$30,439,110.00
134	Perote	$69,311,799.00	$73,899,830.00
135	Platón Sánchez	$37,564,522.00	$17,229,487.00
136	Playa Vicente	$68,428,853.00	$37,533,043.00
137	Poza Rica de Hidalgo	$106,067,856.00	$180,814,651.00
138	Pueblo Viejo	$52,595,222.00	$55,267,399.00
139	Puente Nacional	$20,949,099.00	$22,470,007.00
140	Rafael Delgado	$49,634,080.00	$23,026,413.00
141	Rafael Lucio	$10,871,721.00	$7,962,422.00
142	Río Blanco	$20,431,155.00	$39,888,462.00
143	Saltabarranca	$9,821,298.00	$5,846,554.00
144	San Andrés Tenejapan	$10,142,732.00	$2,991,038.00
145	San Andrés Tuxtla	$344,907,209.00	$155,018,617.00
146	San Juan Evangelista	$49,917,839.00	$31,142,491.00
147	San Rafael	$30,860,777.00	$28,966,496.00
148	Santiago Sochiapan	$39,494,824.00	$12,466,158.00
149	Santiago Tuxtla	$111,642,186.00	$54,480,987.00
150	Sayula de Alemán	$65,715,930.00	$30,922,028.00
151	Sochiapa	$8,109,682.00	$3,745,956.00
152	Soconusco	$21,629,776.00	$15,817,954.00
153	Soledad Atzompa	$85,818,537.00	$23,456,840.00
154	Soledad de Doblado	$36,146,234.00	$26,846,810.00
155	Soteapan	$113,645,097.00	$32,816,480.00
156	Tamalín	$22,951,735.00	$11,100,436.00
157	Tamiahua	$42,192,927.00	$20,902,909.00
158	Tampico Alto	$27,501,450.00	$11,033,629.00
159	Tancoco	$15,566,141.00	$5,530,653.00
160	Tantima	$29,437,615.00	$11,444,014.00
161	Tantoyuca	$310,716,565.00	$95,399,229.00
162	Tatahuicapan de Juárez	$38,666,844.00	$14,357,747.00
163	Tatatila	$17,321,708.00	$5,765,431.00
164	Tecolutla	$41,886,391.00	$23,431,071.00
165	Tehuipango	$105,612,136.00	$28,331,831.00
166	Tempoal	$68,087,965.00	$32,838,430.00
167	Tenampa	$15,903,888.00	$6,153,865.00
168	Tenochtitlán	$16,476,573.00	$4,810,093.00
169	Teocelo	$17,377,382.00	$16,183,483.00
170	Tepatlaxco	$21,165,982.00	$8,517,874.00

ORIGINAL ORFIS

No.	Municipio	FAISMUN	FORTAMUNDF
171	Tepetlán	$15,355,861.00	$8,975,978.00
172	Tepetzintla	$35,434,896.00	$13,952,134.00
173	Tequila	$49,321,526.00	$15,597,491.00
174	Texcatepec	$43,564,521.00	$10,330,248.00
175	Texhuacán	$20,853,857.00	$5,320,689.00
176	Texistepec	$40,288,380.00	$19,016,093.00
177	Tezonapa	$114,110,647.00	$52,049,218.00
178	Tierra Blanca	$78,846,364.00	$91,240,980.00
179	Tihuatlán	$138,411,887.00	$88,496,173.00
180	Tlachichilco	$39,171,647.00	$10,402,781.00
181	Tlacojalpan	$13,893,270.00	$4,284,228.00
182	Tlacolulan	$18,393,997.00	$11,151,972.00
183	Tlacotalpan	$19,751,819.00	$12,309,640.00
184	Tlacotepec de Mejía	$9,405,083.00	$4,088,579.00
185	Tlalixcoyan	$40,614,809.00	$36,070,928.00
186	Tlalnelhuayocan	$23,766,809.00	$18,766,999.00
187	Tlaltetela	$32,648,535.00	$15,733,013.00
188	Tlapacoyan	$60,969,498.00	$58,577,201.00
189	Tlaquilpa	$26,493,253.00	$7,571,125.00
190	Tlilapan	$13,445,858.00	$5,294,920.00
191	Tomatlán	$11,263,985.00	$6,868,699.00

No.	Municipio	FAISMUN	FORTAMUNDF
192	Tonayán	$14,679,892.00	$5,826,512.00
193	Totutla	$28,256,615.00	$16,431,622.00
194	Tres Valles	$50,113,119.00	$42,926,265.00
195	Tuxpan	$110,513,748.00	$147,547,703.00
196	Tuxtilla	$6,020,964.00	$2,154,998.00
197	Úrsulo Galván	$15,604,908.00	$28,724,083.00
198	Uxpanapa	$66,300,293.00	$29,481,863.00
199	Vega de Alatorre	$23,177,103.00	$19,282,366.00
200	Veracruz	$189,667,535.00	$579,510,305.00
201	Villa Aldama	$17,221,081.00	$11,922,160.00
202	Xalapa	$174,801,293.00	$466,245,970.00
203	Xico	$46,720,395.00	$37,815,541.00
204	Xoxocotla	$21,489,090.00	$5,630,863.00
205	Yanga	$18,149,138.00	$17,085,375.00
206	Yecuatla	$25,163,974.00	$10,693,868.00
207	Zacualpan	$27,664,391.00	$6,478,356.00
208	Zaragoza	$22,221,621.00	$11,356,210.00
209	Zentla	$19,919,531.00	$12,007,100.00
210	Zongolica	$132,520,227.00	$42,973,984.00
211	Zontecomatlán de López y Fuentes	$54,994,985.00	$13,975,993.00
212	Zozocolco de Hidalgo	$55,940,179.00	$13,861,467.00
	Total Estatal	**$10,130,537,092.00**	**$7,694,793,074.00**

ORIGINAL ORFIS

ESTADO DE VERACRUZ

El municipio de Estado de Veracruz está ubicado en la región del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 27536 localidades, con 8062579 habitantes ocupa el lugar 4.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Estado de Veracruz sumaba 8062579 habitantes, la cual estaba integrada por 4,190,805 de mujeres lo que equivale a 51.98% de la población y 3,871,774 de hombres, que representa el 48.02%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 8.50 %.

Gráfica Número 1. Población de Estado de Veracruz.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 51.73 % de la población de Estado de Veracruz vivía en condiciones de pobreza: el 13.14 % catalogado con pobreza extrema y el 38.59 % con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 32.69 % de la población la cual se integra por un 26.74 % de población vulnerable por carencias sociales y un 5.95 % vulnerables por ingresos; mientras que el 15.58 % de la población de Estado de Veracruz se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Estado de Veracruz.

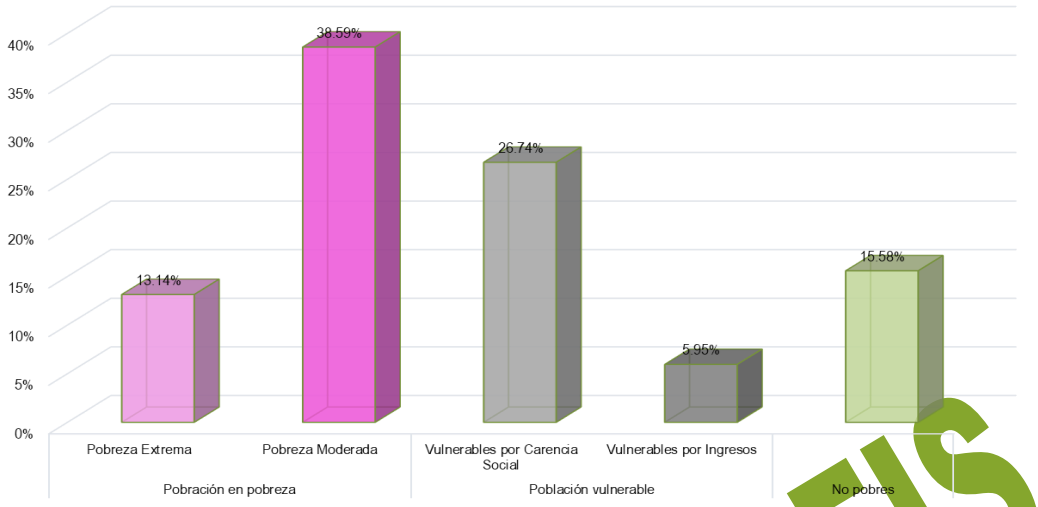

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Estado de Veracruz, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Estado de Veracruz se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Estado de Veracruz.

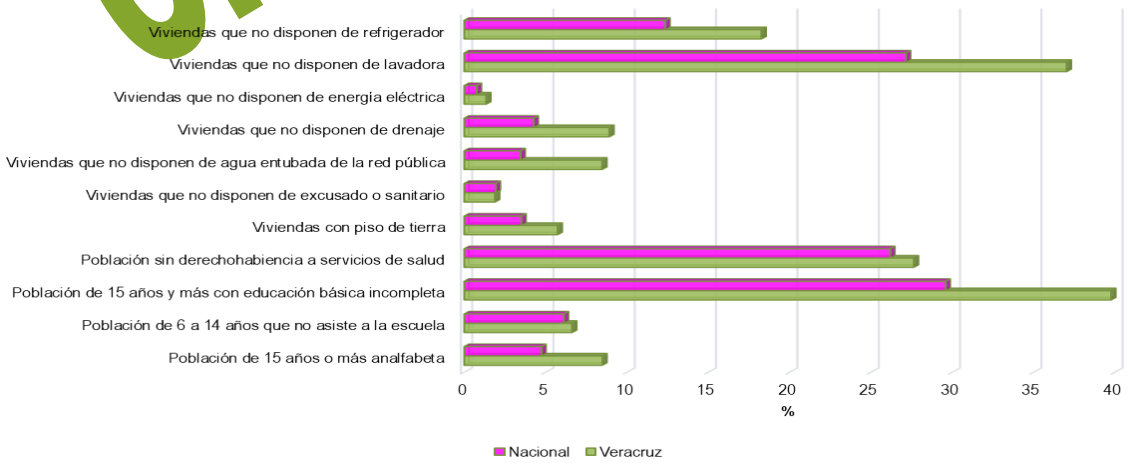

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Estado de Veracruz se clasifica como un municipio con grado de rezago social Muy alto ocupando la posición 0 en el estado y la 4 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Estado de Veracruz en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 77.80% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $ 15,986,319,921.67 en 8,976 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Estado de Veracruz.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Estado de Veracruz; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 49.74% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $10,220,768,287.78.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Estado de Veracruz de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

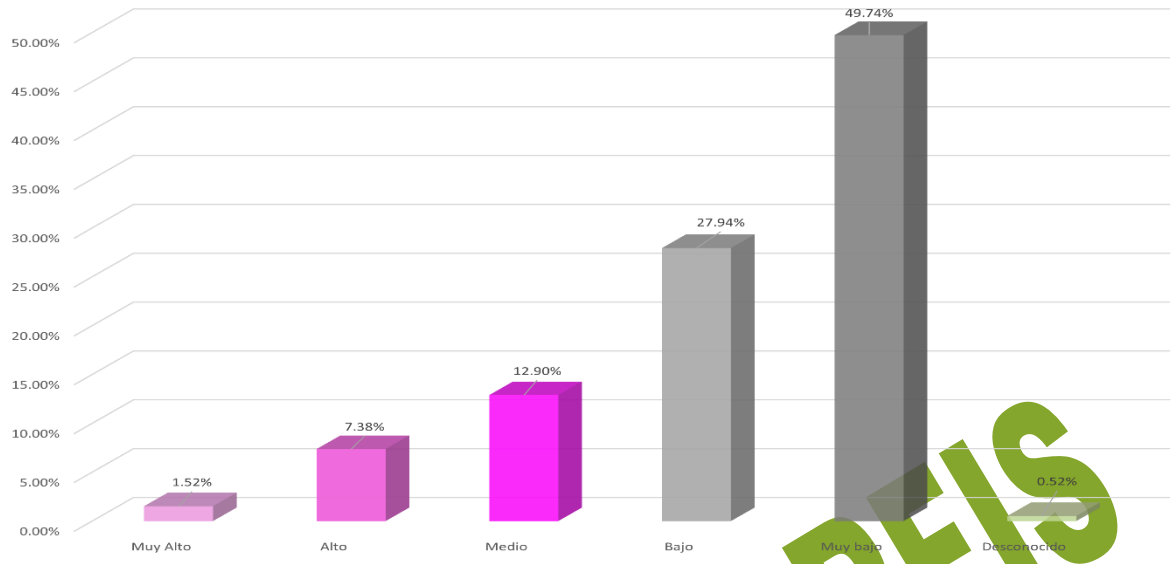

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Estado de Veracruz a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 8,564 obras y 3718 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $5,968,986,429.13.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Estado de Veracruz por programa.

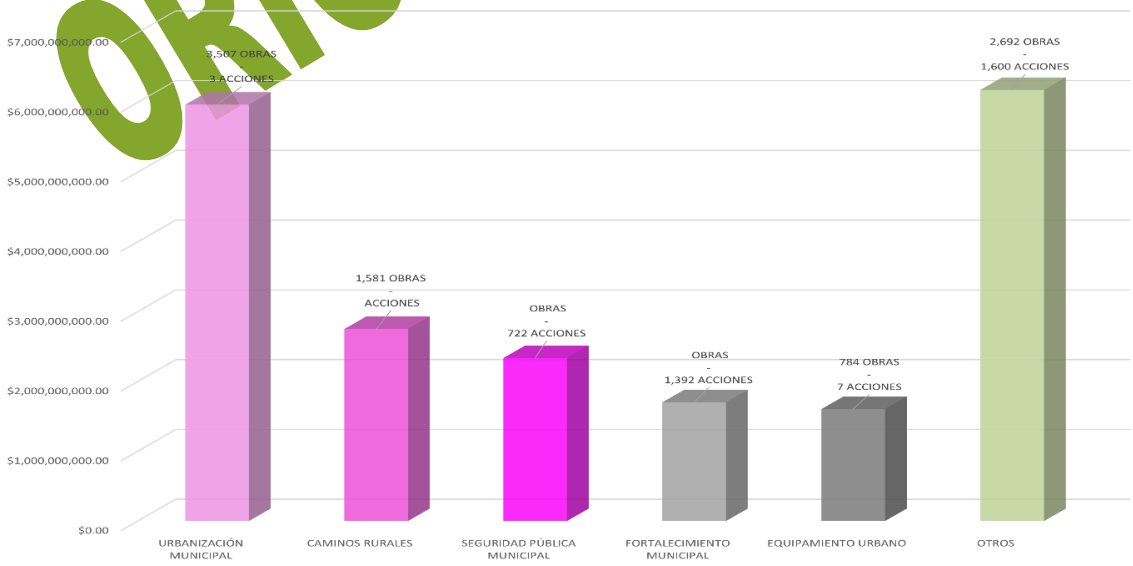

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Estado de Veracruz se realizaron con el recurso proveniente de 880 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Estado de Veracruz fue FAISMUN, al aportar $10,018,543,910.85. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Estado de Veracruz por fuente de financiamiento en 2025

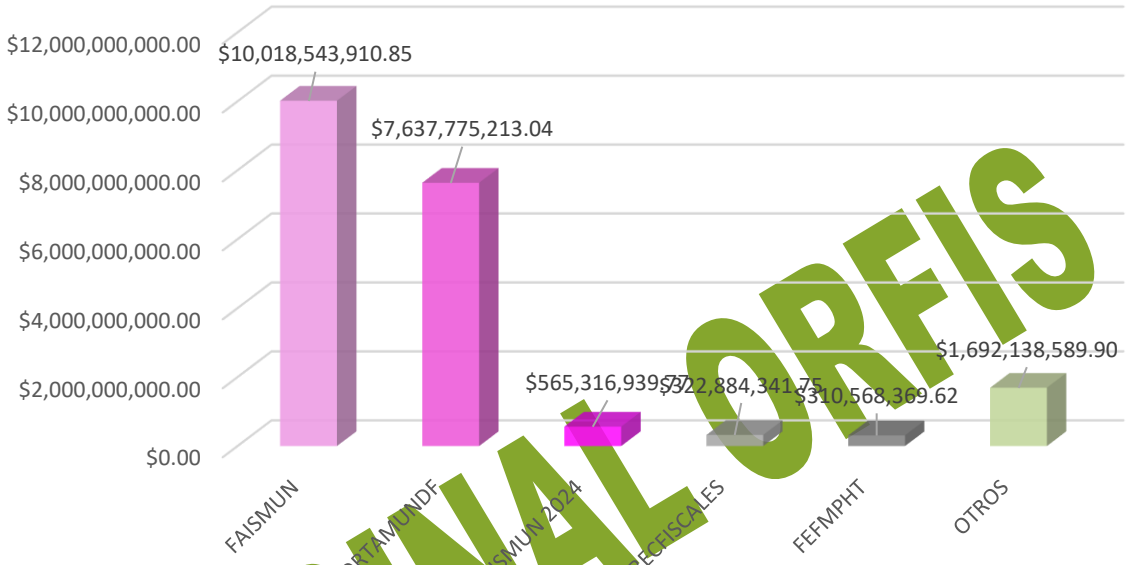

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Estado de Veracruz se aplicó el gasto de este fondo por un monto $10,018,543,910.85 con el cual se realizaron 6439 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $6,299,033,741.23 en 3965 obras, lo cual representa un 62.87% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Estado de Veracruz para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

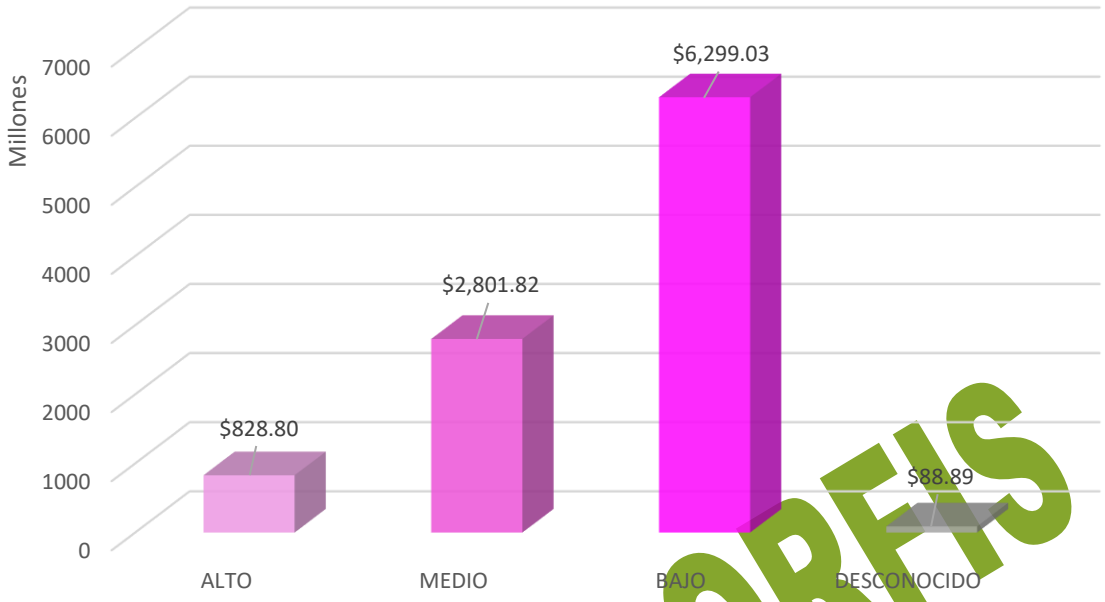

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Estado de Veracruz de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 32.98% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $3,303,849,790.68.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

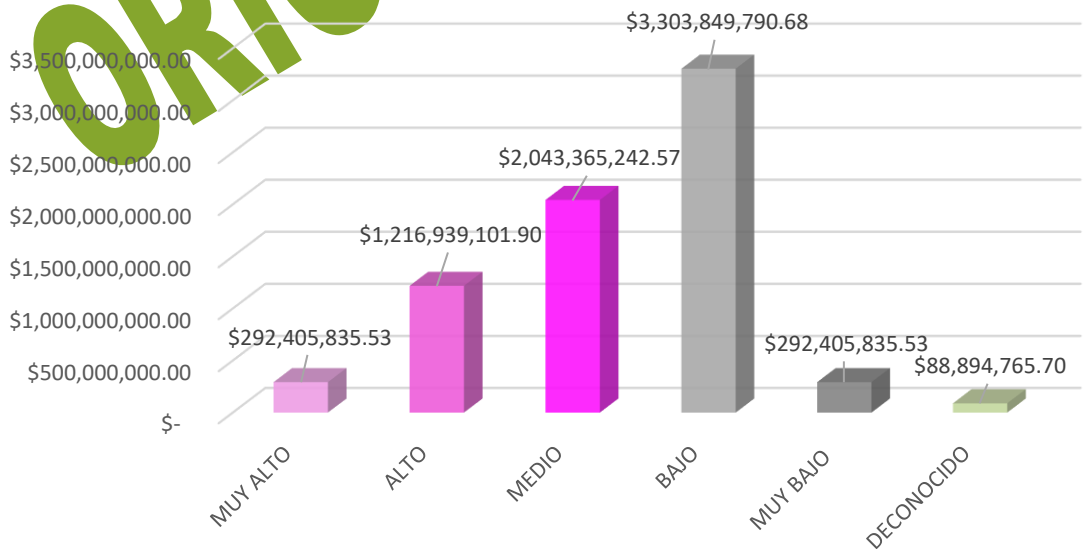

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $4,076,721,895.53 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 40.69% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Estado de Veracruz por programa en 2025.

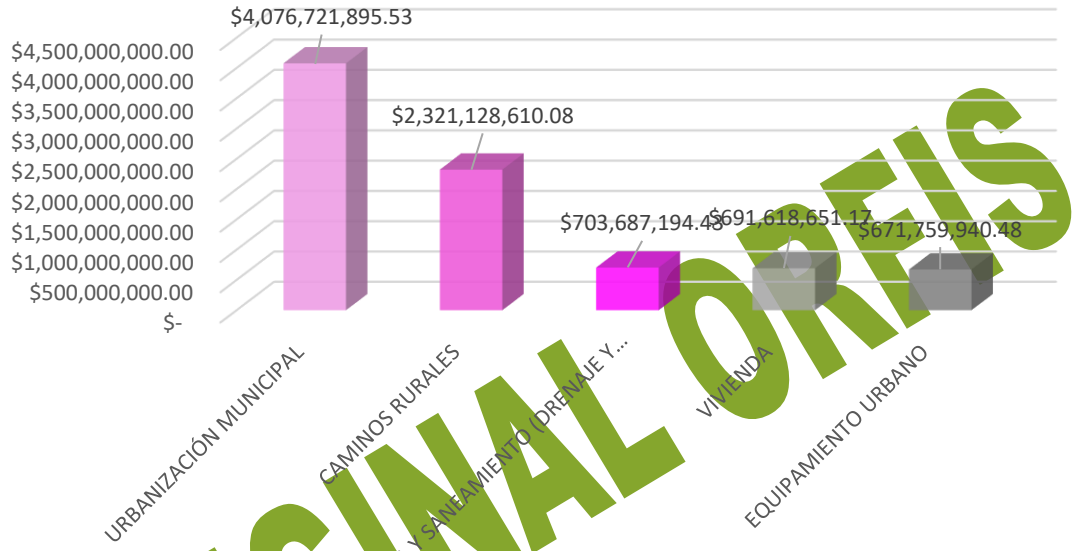

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Estado de Veracruz, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP RURAL con un total de $5,380,651,084.88.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

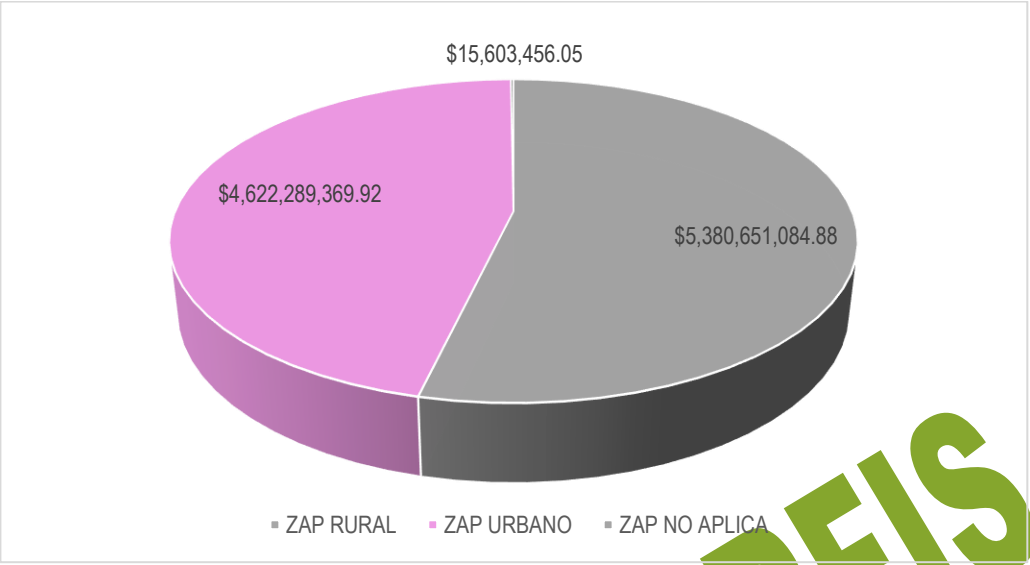

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Estado de Veracruz con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $7,637,775,213.04 con lo cual se realizaron 4081 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $2,330,630,904.81. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Estado de Veracruz.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Estado de Veracruz con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

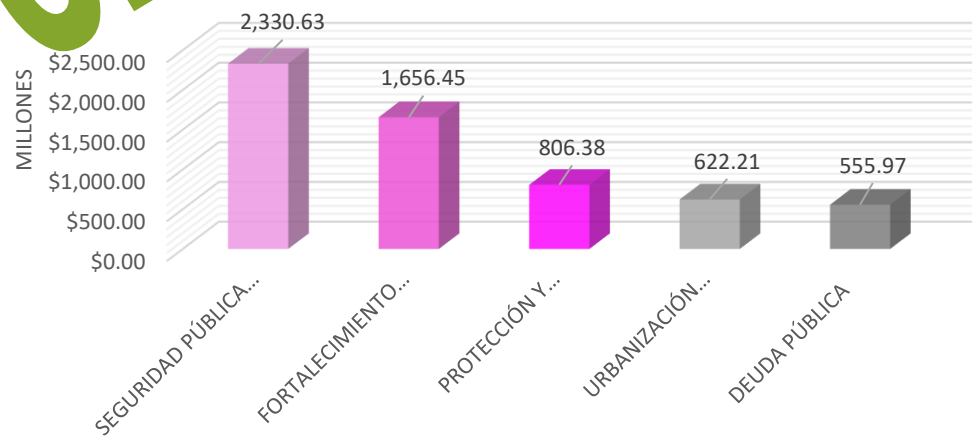

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Estado de Veracruz además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron con recurso proveniente de otras 878 fuentes de financiamiento: CA x CUSTF (CONAFOR), CAPUFE, CAPUFE 2024, CONZA 2024, CRÉDITO BANOBRAS (A CORTO PLAZO) 2024, EMPRÉSTITOFISM, FAISMUN 2024, FEFMPHM, FEFMPHM 2024, FEFMPHT, FEFMPHT 2024, FONDO PARQUIMETROS 2024, FORTAMUNDF 2024, INGRESOS PROPIOS, e INGRESOS PROPIOS 2024, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

De acuerdo a la información reportada por Estado de Veracruz a través de SIMVER, el gasto realizado en 2025 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Estado de Veracruz en 2025.

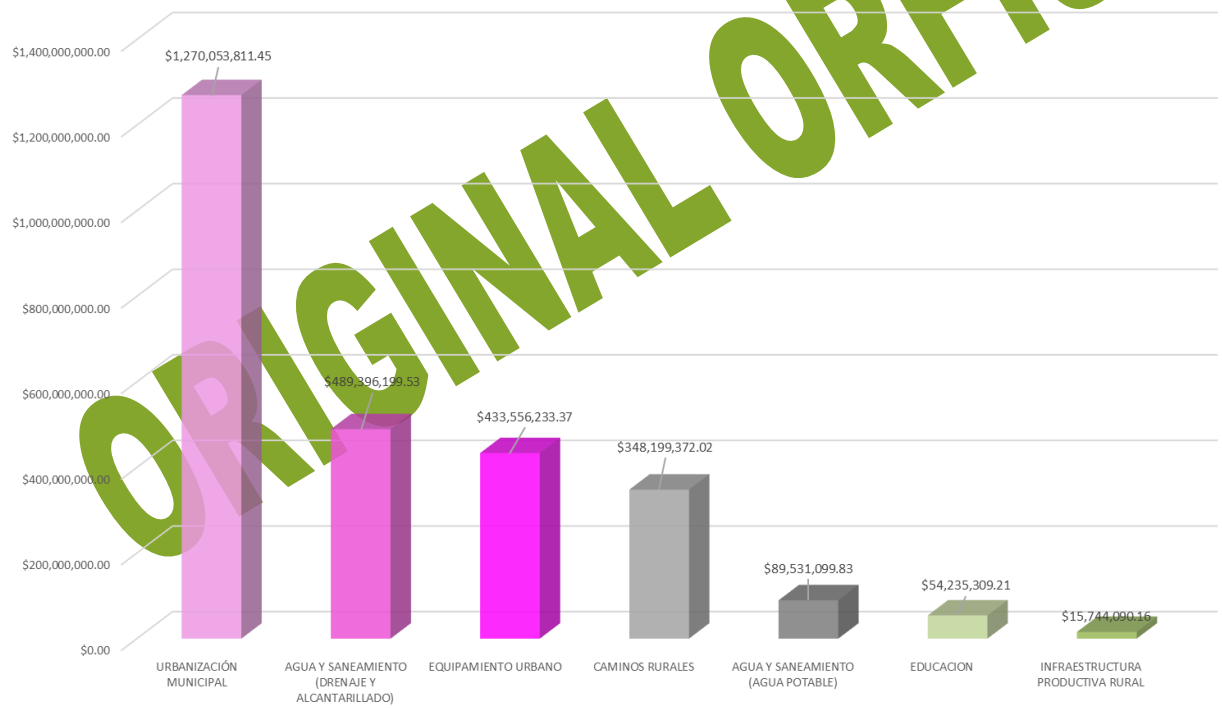

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ACAJETE

El municipio de Acajete está ubicado en la región Capital del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 142 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 59 localidades, con 9,701 habitantes ocupa el lugar 170.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Acajete sumaba 9,701 habitantes, la cual estaba integrada por 4,781 de mujeres lo que equivale a 49.28% de la población y 4,920 de hombres, que representa el 50.72%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 10.06%.

Gráfica Número 1. Población de Acajete.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 72.77% de la población de Acajete vivía en condiciones de pobreza: el 20.67% catalogado con pobreza extrema y el 52.10% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 21.20% de la población la cual se integra por un 17.83% de población vulnerable por carencias sociales y un 3.37% vulnerables por ingresos; mientras que el 6.04% de la población de Acajete se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Acajete.

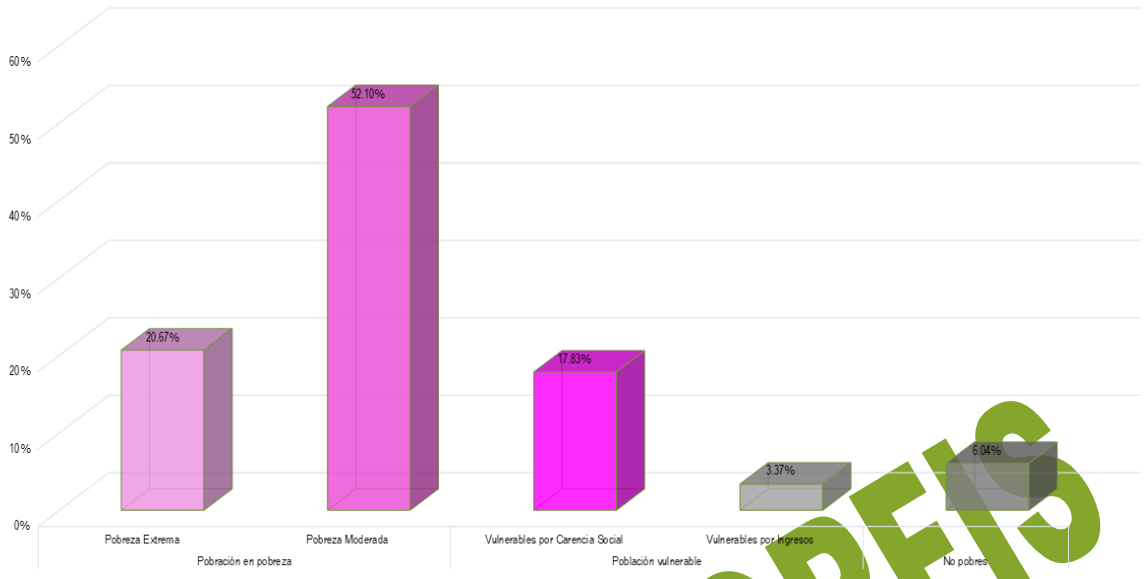

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Acajete, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Acajete se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Acajete.

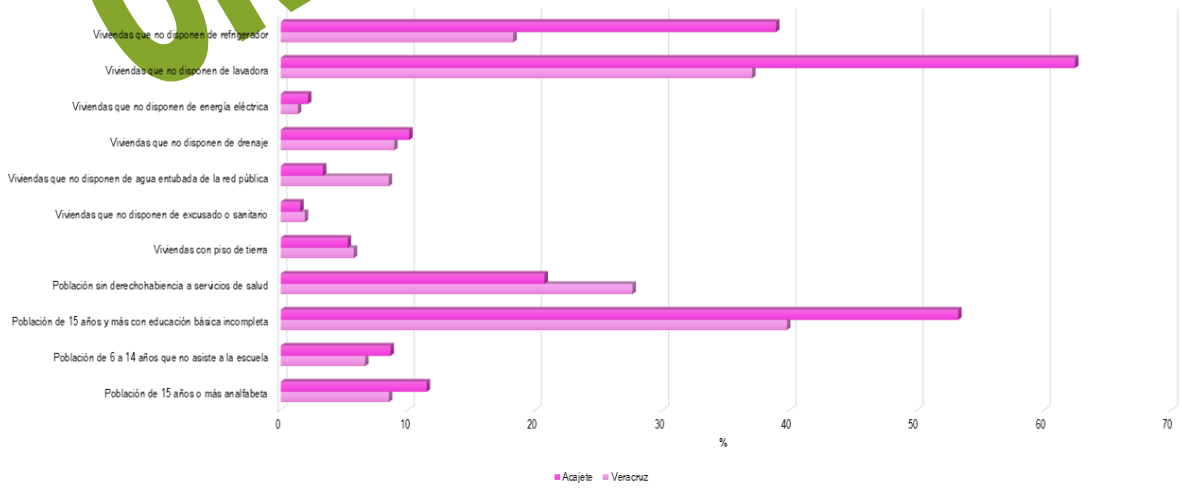

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Acajete se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 85 en el estado y la 779 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Acajete en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 74.20% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $17,877,911.39 en 22 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Acajete.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Acajete; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 70.34% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $16,947,891.59.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Acajete de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

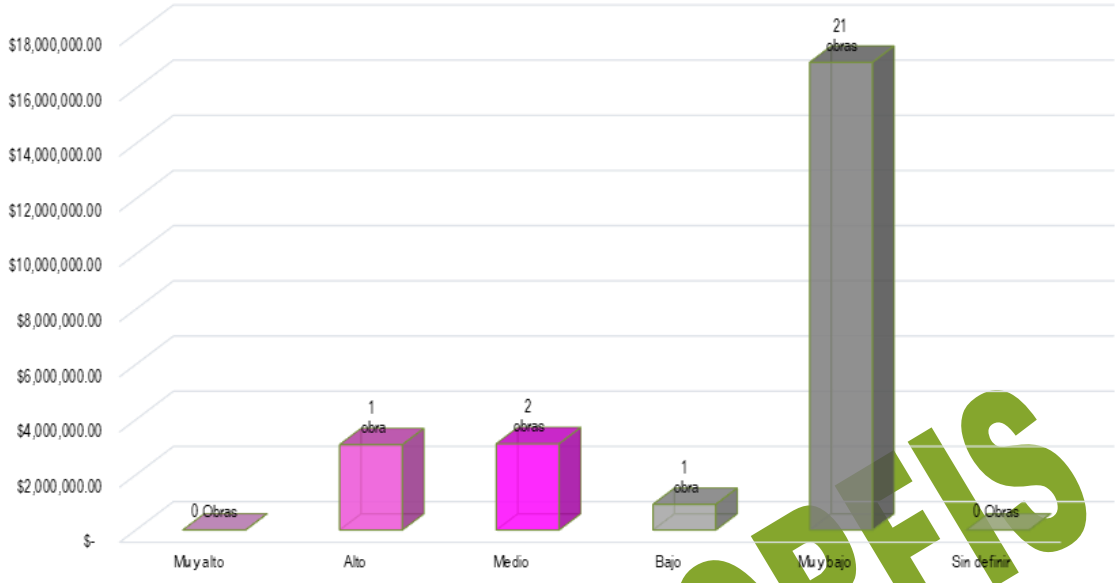

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Acajete a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 10 obras y 15 acciones en el municipio, siendo EQUIPAMIENTO URBANO el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $8,159,877.18.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Acajete por programa.

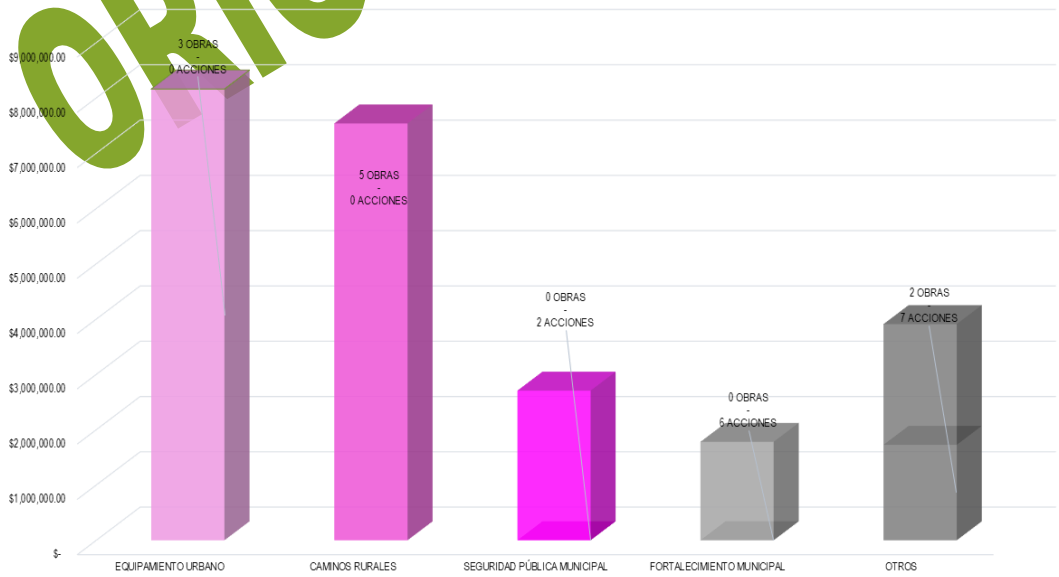

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Acajete se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Acajete fue FAISMUN, al aportar $14,835,161.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Acajete por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Acajete se aplicó el gasto de este fondo por un monto $14,835,161.00 con el cual se realizaron 9 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $8,619,436.39 en 6 obras, lo cual representa un 58.10% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Acajete para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

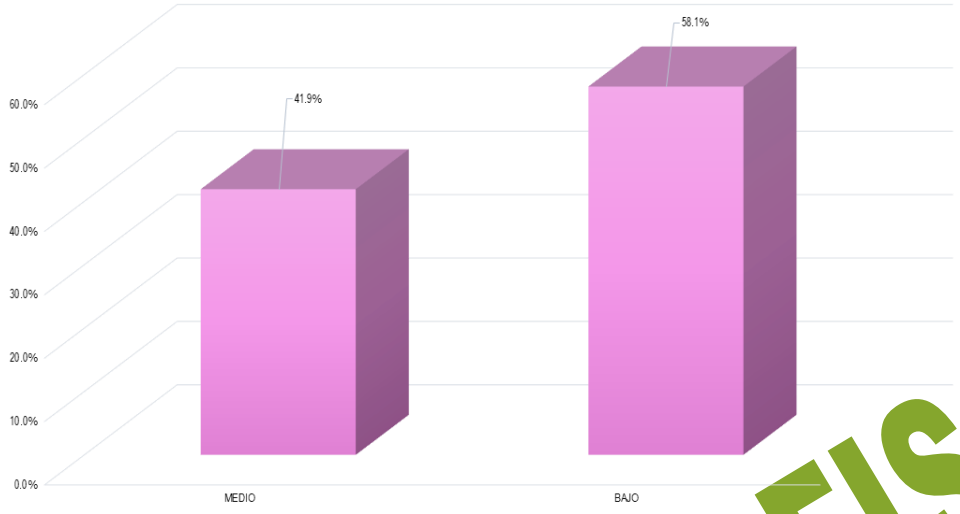

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Acajete de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 51.83% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $7,689,416.59.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

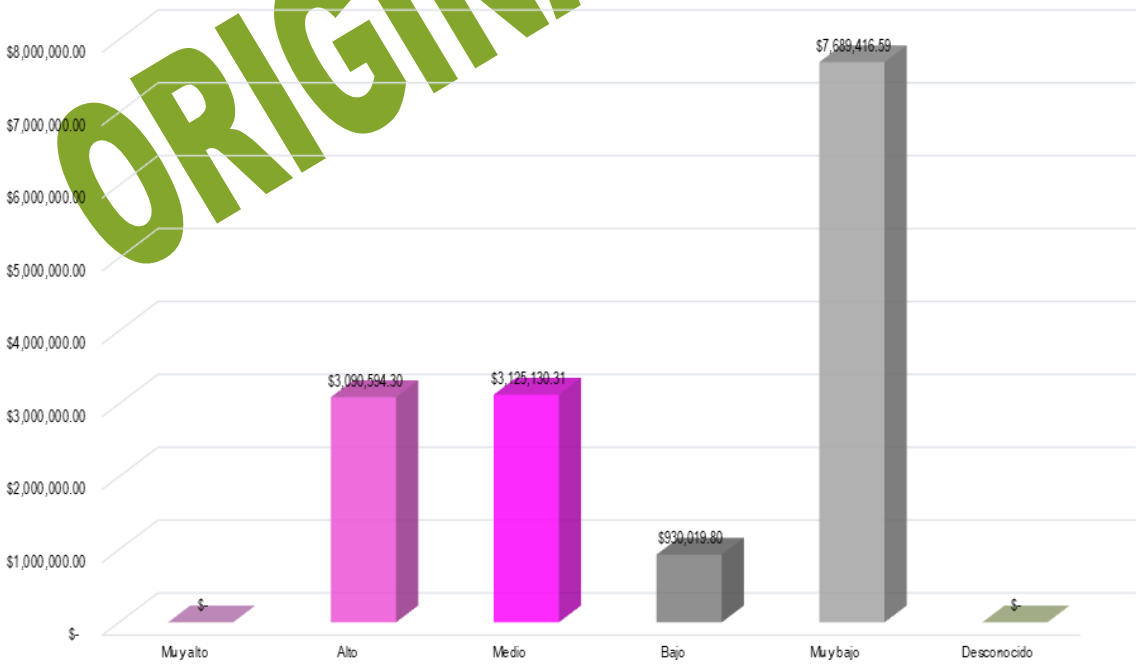

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $7,538,609.12 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa CAMINOS RURALES, lo cual significo el 50.82% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Acajete por programa en 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Acajete, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP URBANO con un total de 51.83%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

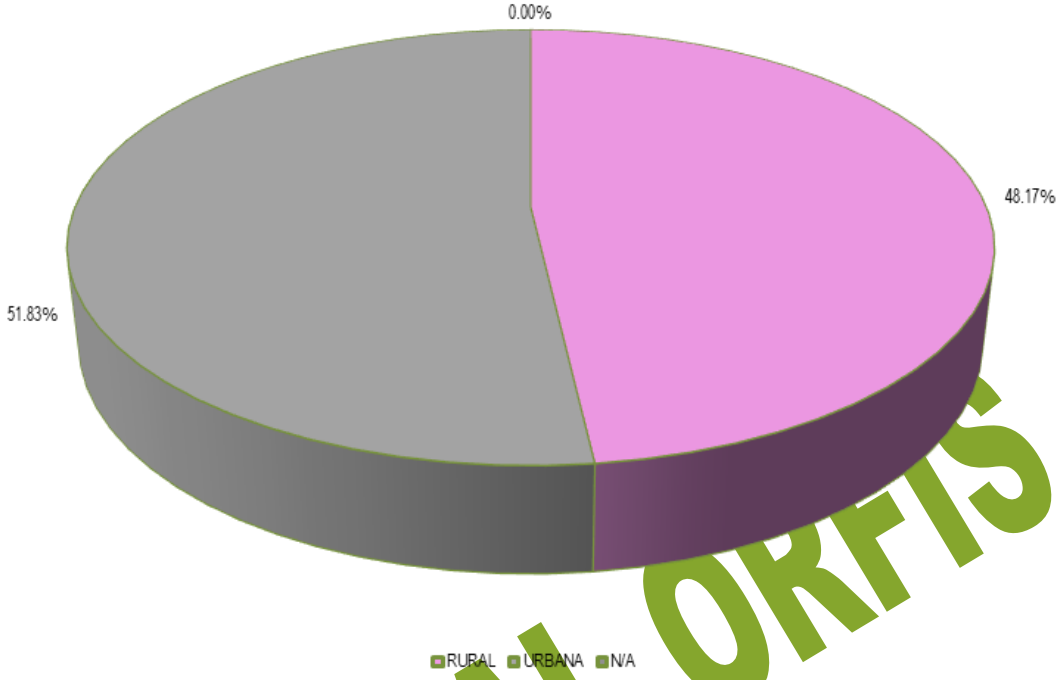

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Acajete con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $9,258,475.00 con lo cual se realizaron 16 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $2,706,099.00. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Acajete.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Acajete con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

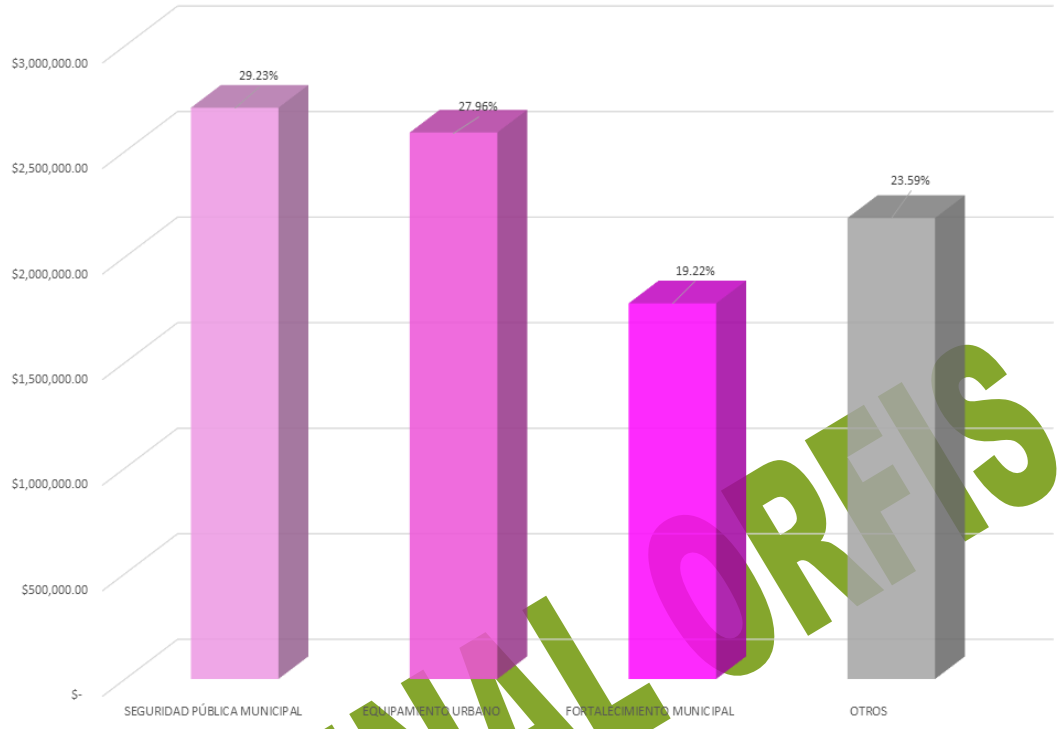

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

De acuerdo a la información reportada por Acajete a través de SIMVER, el gasto realizado en 2025 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

ACATLÁN

El municipio de Acatlán está ubicado en la región Capital del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 205 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 11 localidades, con 3,441 habitantes ocupa el lugar 205.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Acatlán sumaba 3,441 habitantes, la cual estaba integrada por 1,775 de mujeres lo que equivale a 51.58% de la población y 1,666 de hombres, que representa el 48.42%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 9.74%.

Gráfica Número 1. Población de Acatlán.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 77.54% de la población de Acatlán vivía en condiciones de pobreza: el 12.80% catalogado con pobreza extrema y el 64.74% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 20.26% de la población la cual se integra por un 17.84% de población vulnerable por carencias sociales y un 2.42% vulnerables por ingresos; mientras que el 2.20% de la población de Acatlán se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Acatlán.

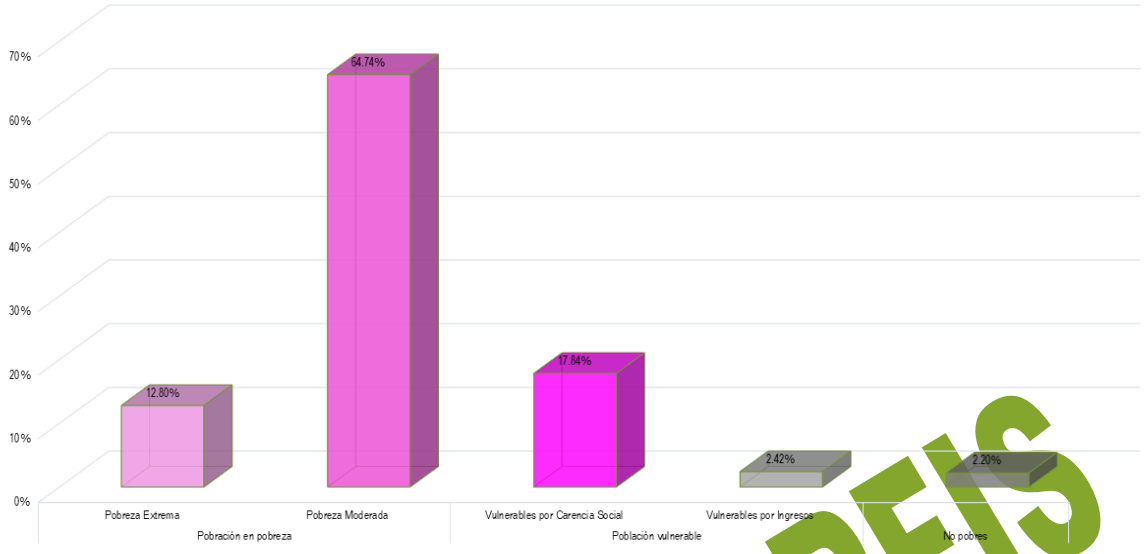

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Acatlán, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Acatlán se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Acatlán.

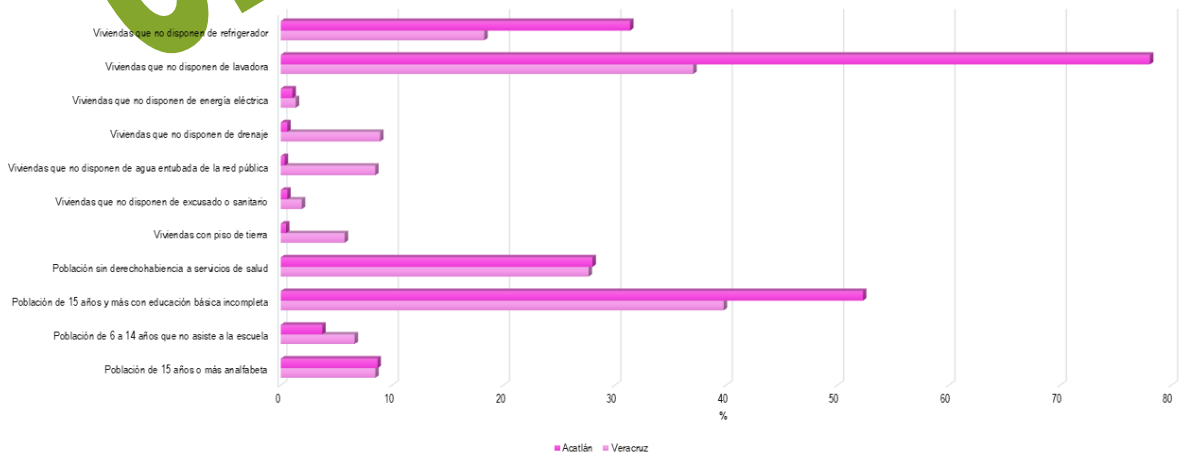

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Acatlán se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 128 en el estado y la 1155 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Acatlán en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 100.00% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $10,654,784.03 en 21 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Acatlán.

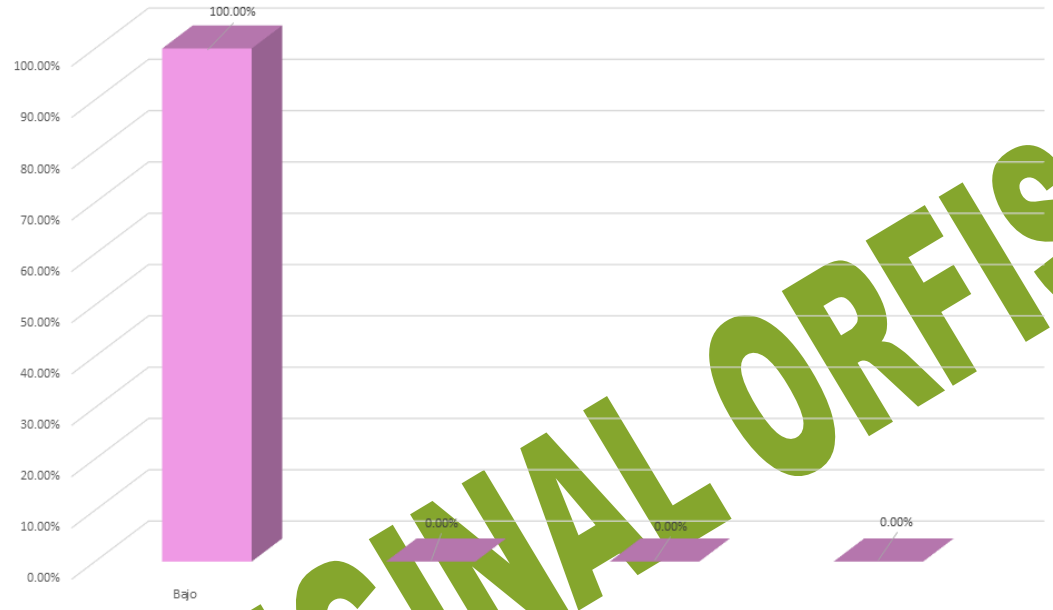

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Acatlán; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 100.00% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $10,654,784.03.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Acatlán de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

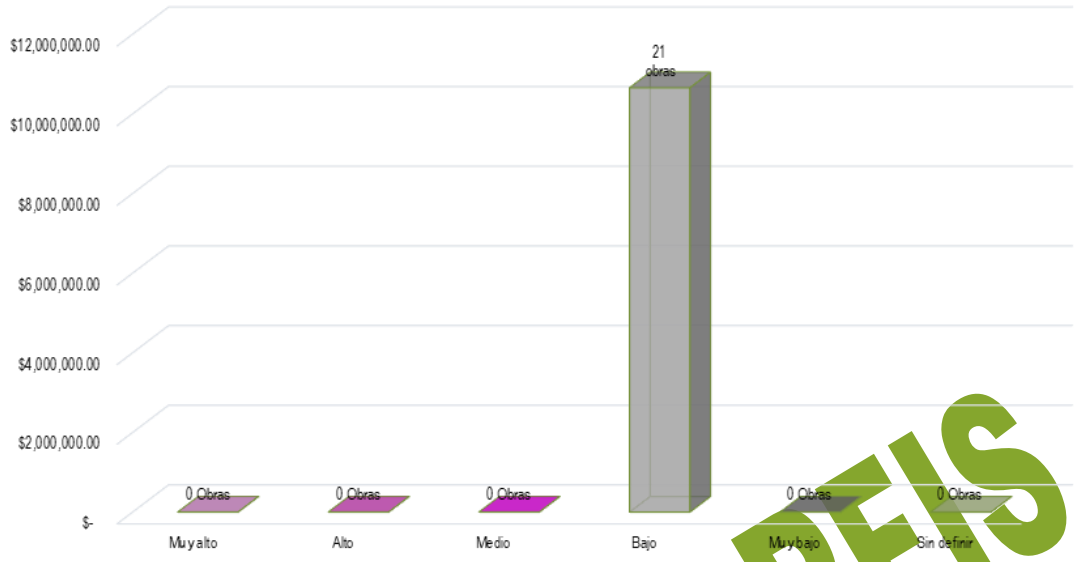

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Acatlán a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 15 obras y 6 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $3,909,977.50.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Acatlán por programa.

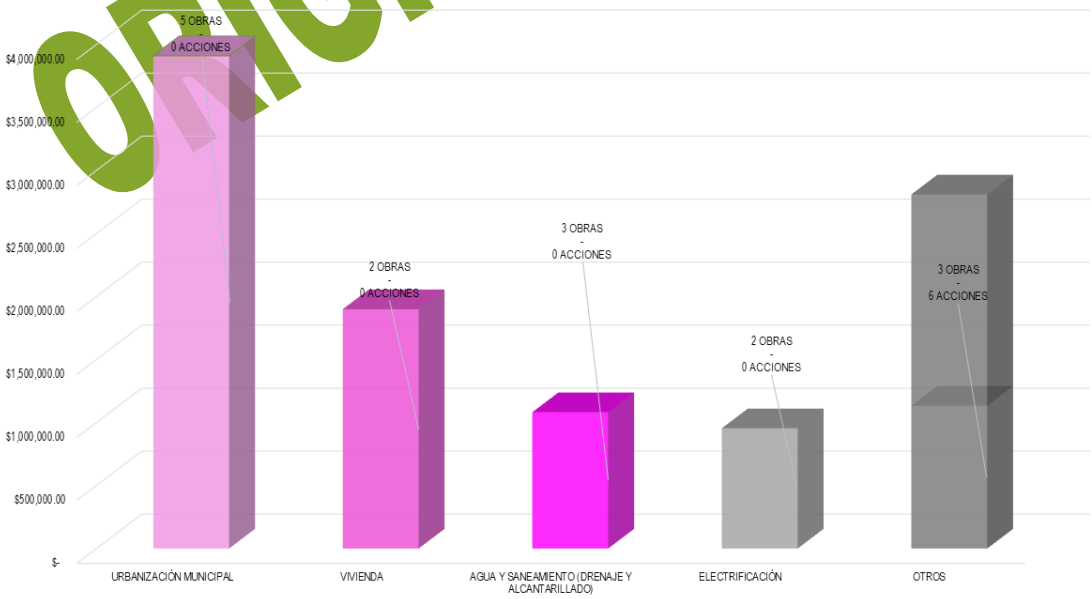

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Acatlán se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Acatlán fue FAISMUN, al aportar $8,397,093.33. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Acatlán por fuente de financiamiento en 2025

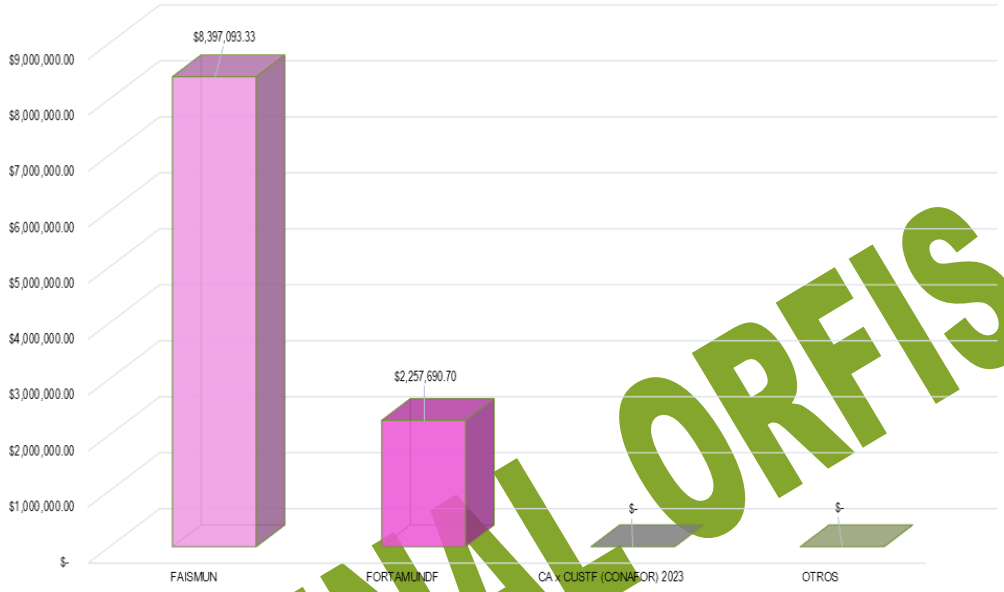

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Acatlán se aplicó el gasto de este fondo por un monto $8,397,093.33 con el cual se realizaron 14 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $8,397,093.33 en 14 obras, lo cual representa un 100.00% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Acatlán para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

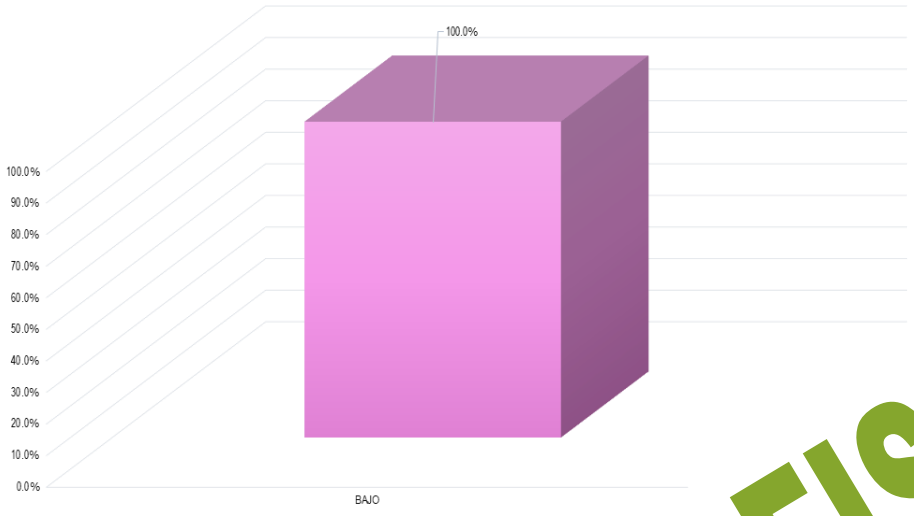

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Acatlán de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 100.00% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $8,397,093.33.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

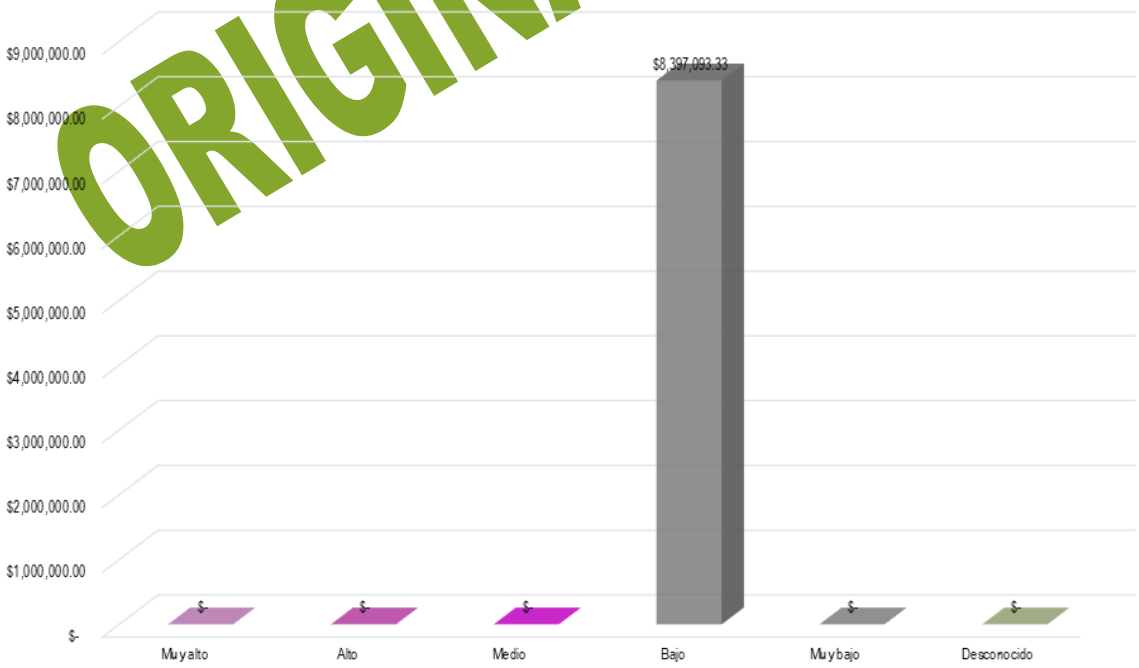

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $3,909,977.50 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 46.56% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Acatlán por programa en 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Acatlán, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP URBANO con un total de 100.00%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

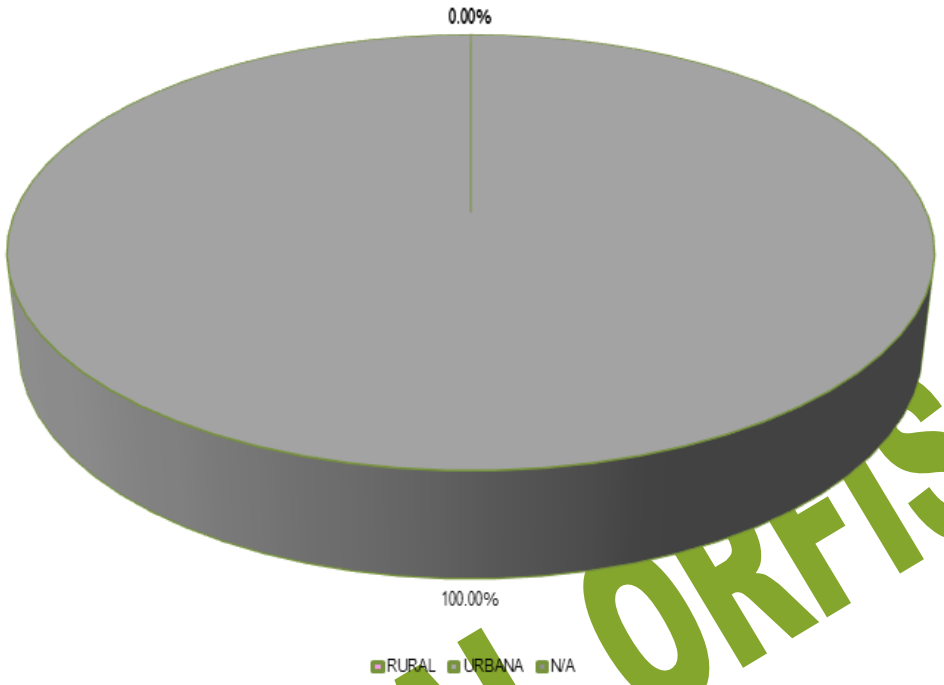

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Acatlán con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $2,257,690.70 con lo cual se realizaron 7 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue AUDITORÍA con un total de $910,800.00. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Acatlán.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Acatlán con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

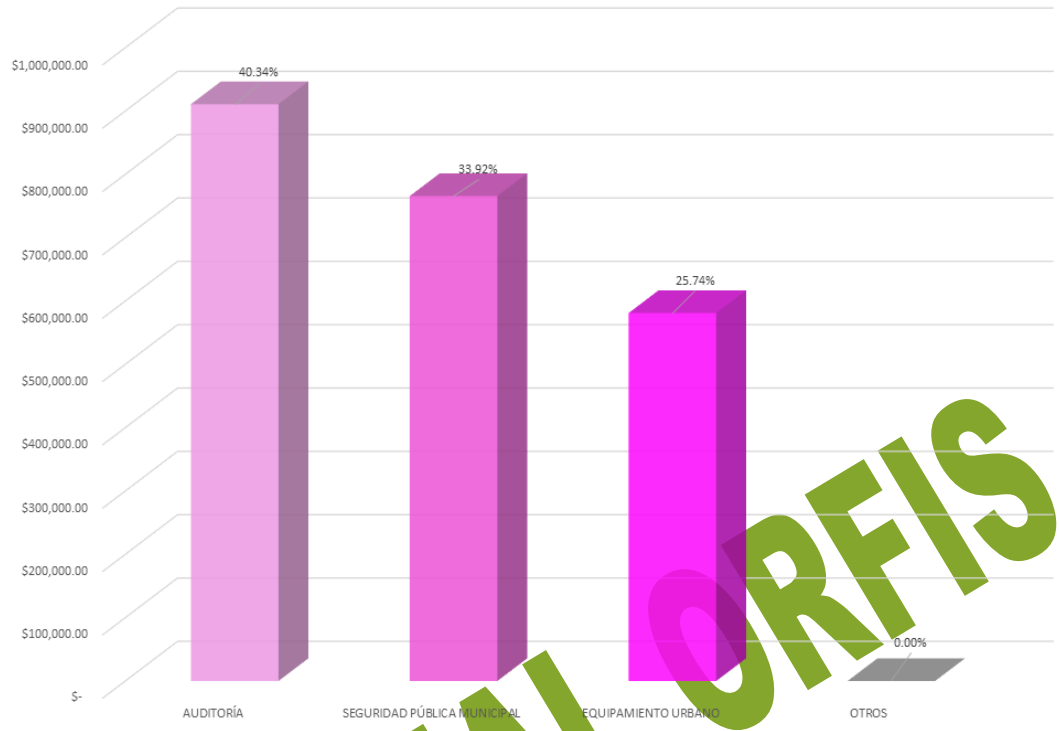

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

De acuerdo a la información reportada por Acatlán a través de SIMVER, el gasto realizado en 2025 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

ACAYUCAN

El municipio de Acayucan está ubicado en la región Olmeca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 30 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 454 localidades, con 80,815 habitantes ocupa el lugar 23.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Acayucan sumaba 80,815 habitantes, la cual estaba integrada por 42,298 de mujeres lo que equivale a 52.34% de la población y 38,517 de hombres, que representa el 47.66%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 8.56%.

Gráfica Número 1. Población de Acayucan.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 63.06% de la población de Acayucan vivía en condiciones de pobreza: el 14.31% catalogado con pobreza extrema y el 48.76% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 29.12% de la población la cual se integra por un 24.38% de población vulnerable por carencias sociales y un 4.74% vulnerables por ingresos; mientras que el 7.82% de la población de Acayucan se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Acayucan.

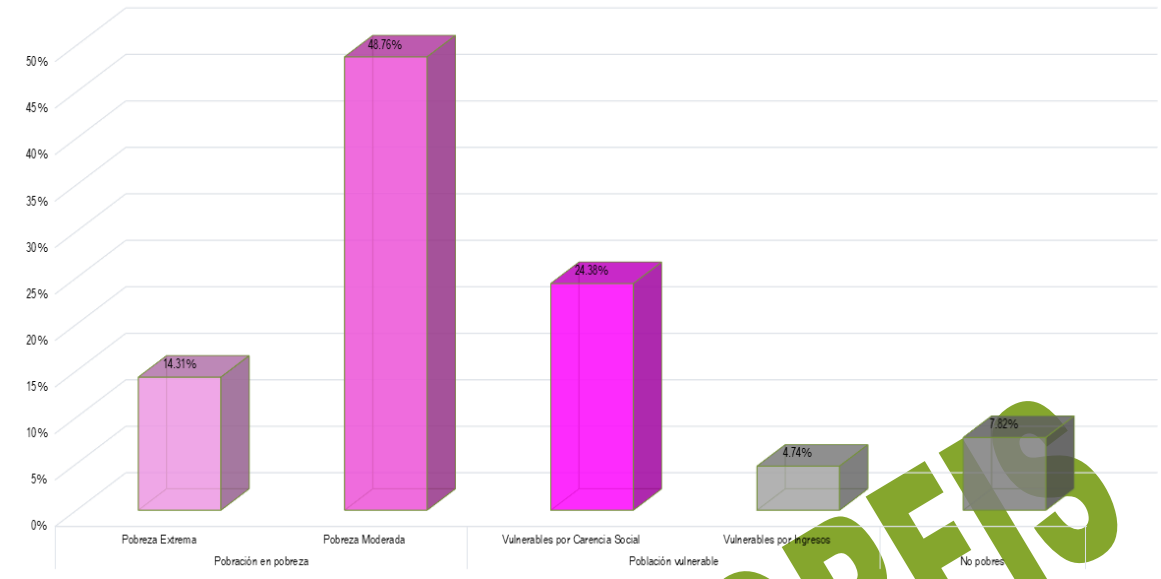

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Acayucan, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; y Viviendas que no disponen de excusado o sanitario el promedio de las carencias de Acayucan se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Acayucan.

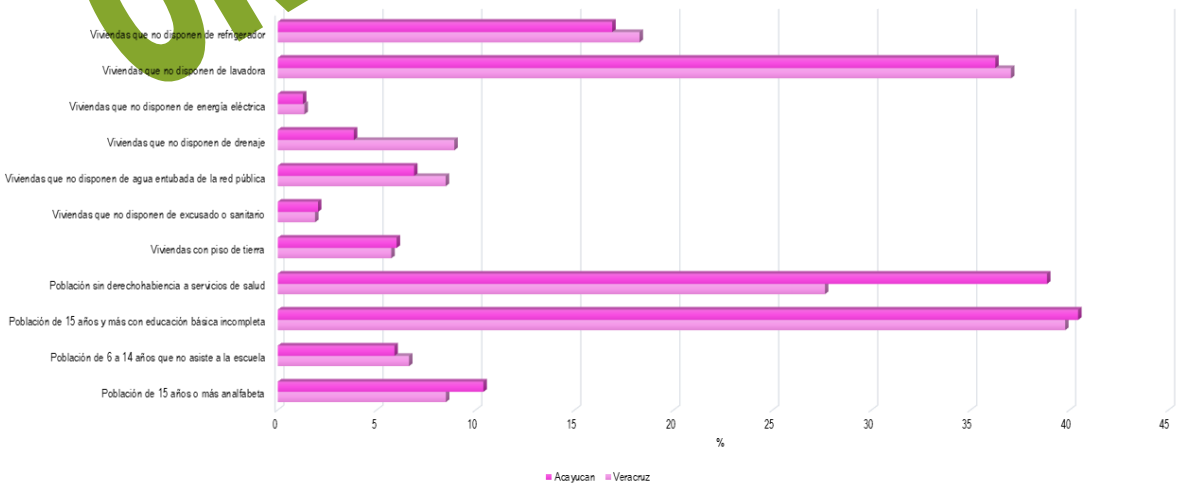

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Acayucan se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 159 en el estado y la 1435 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Acayucan en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 81.51% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $149,672,509.58 en 48 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Acayucan.

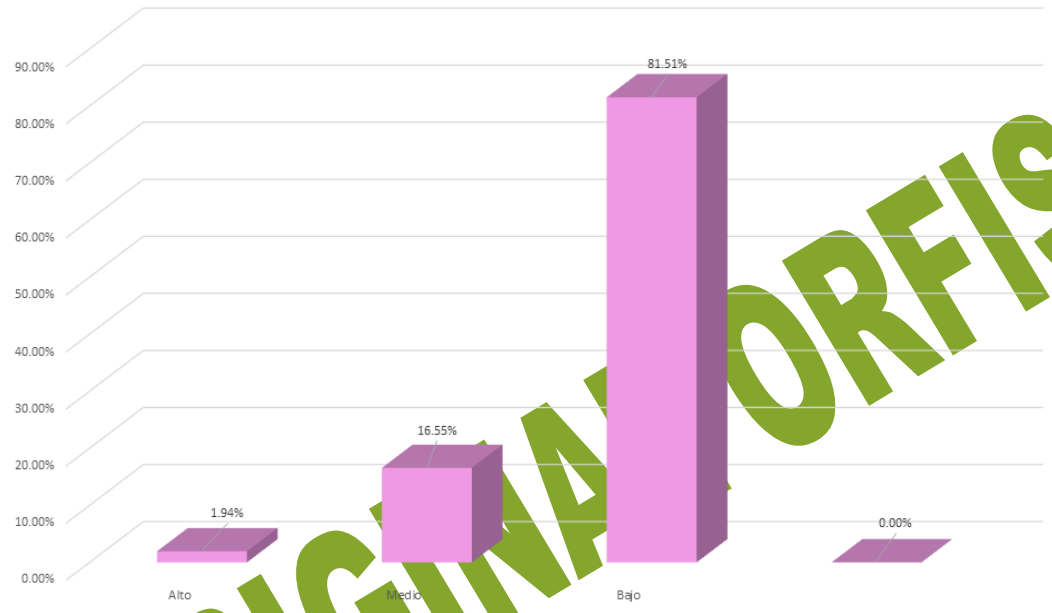

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Acayucan; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 73.50% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $134,976,972.01.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Acayucan de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

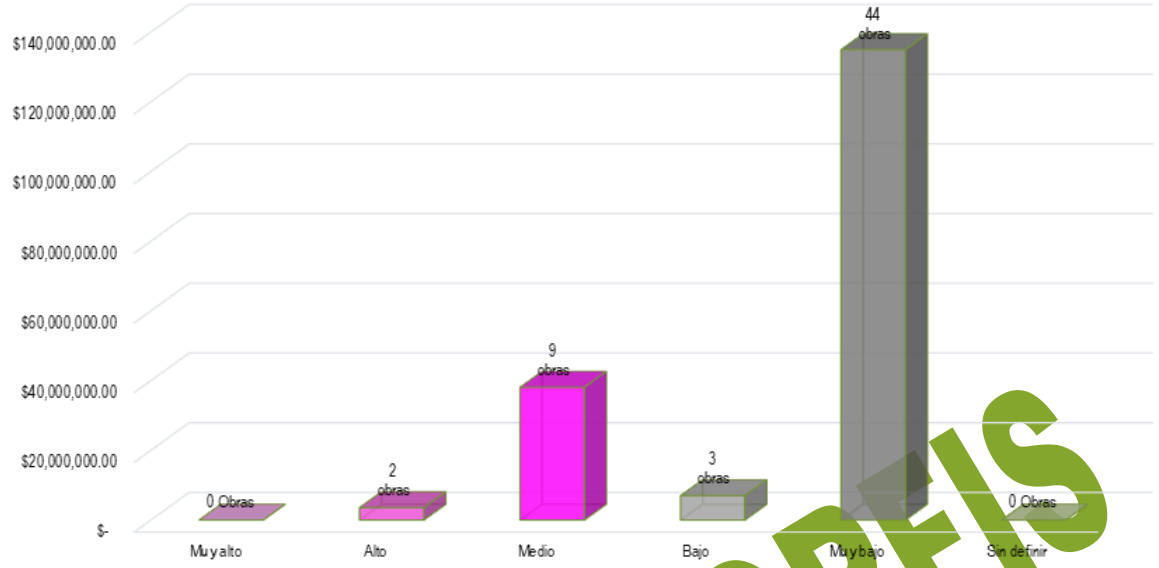

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Acayucan a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 35 obras y 23 acciones en el municipio, siendo FORTALECIMIENTO MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $40,480,210.77.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Acayucan por programa.

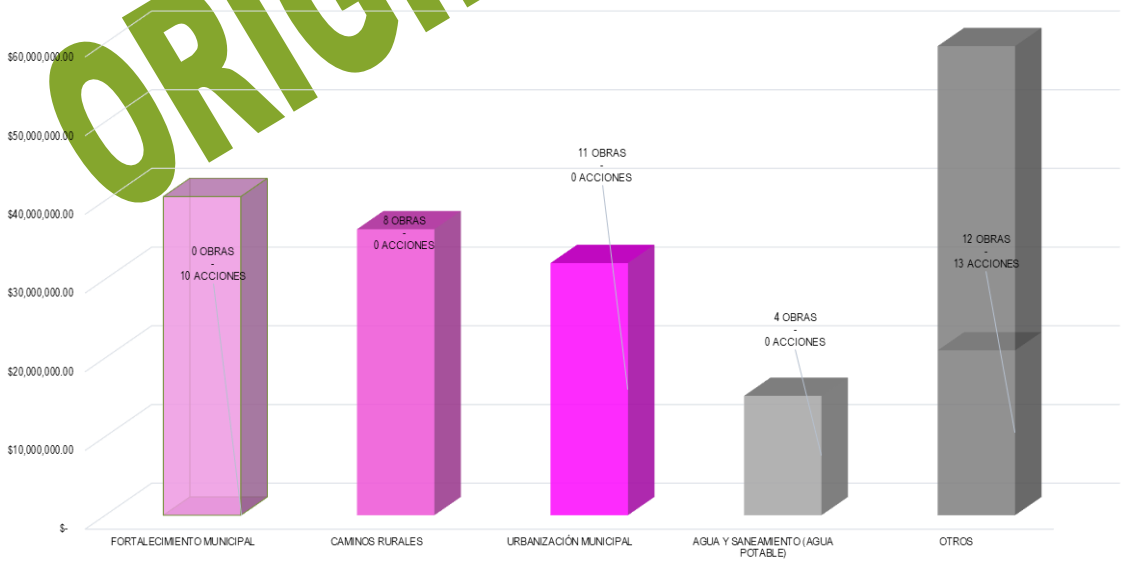

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Acayucan se realizaron con el recurso proveniente de 4 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Acayucan fue FAISMUN, al aportar $100,545,242.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Acayucan por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Acayucan se aplicó el gasto de este fondo por un monto $100,545,242.00 con el cual se realizaron 31 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $68,094,409.14 en 22 obras, lo cual representa un 67.73% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Acayucan para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

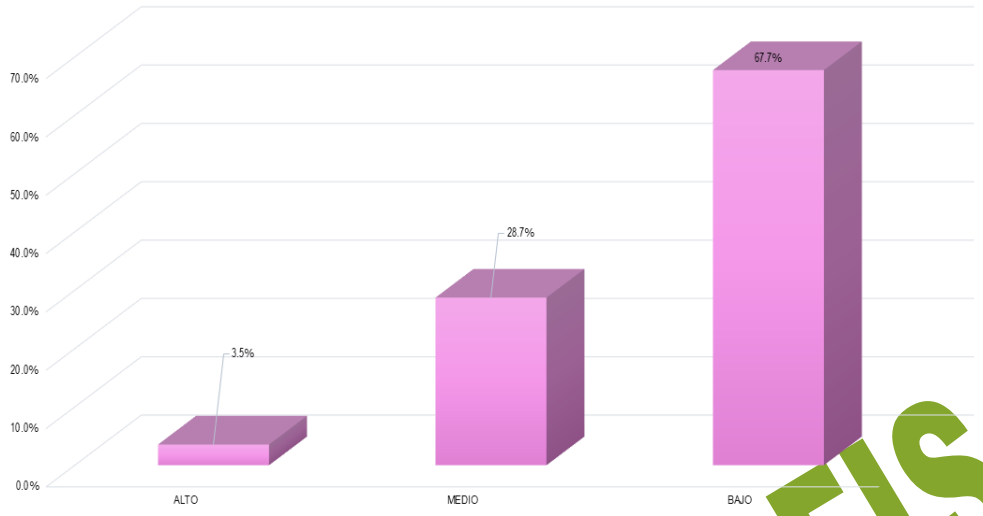

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Acayucan de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 53.92% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $54,213,823.60.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

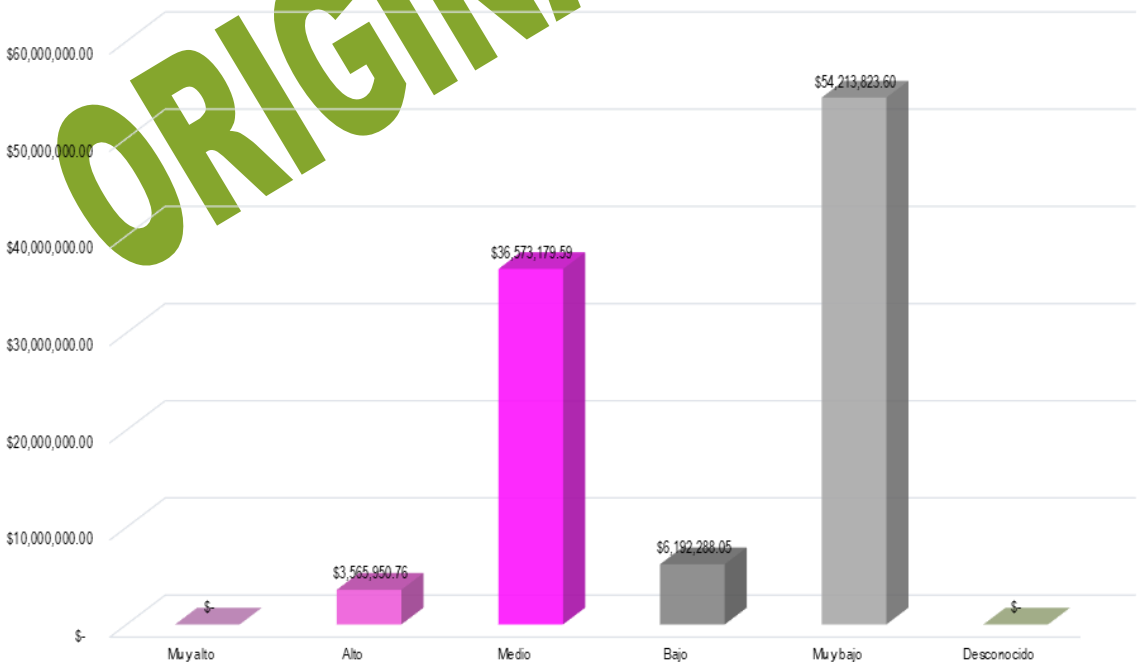

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $34,010,102.79 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa CAMINOS RURALES, lo cual significo el 33.83% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Acayucan por programa en 2025.

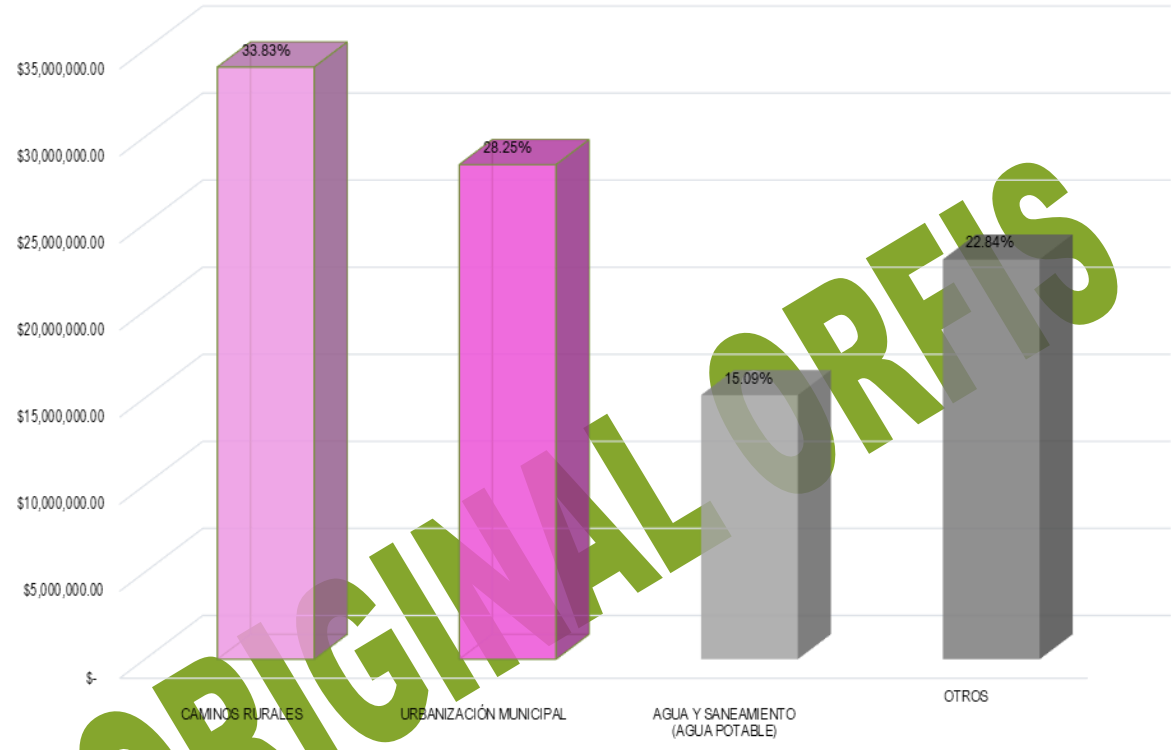

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Acayucan, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP URBANO con un total de 53.92%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

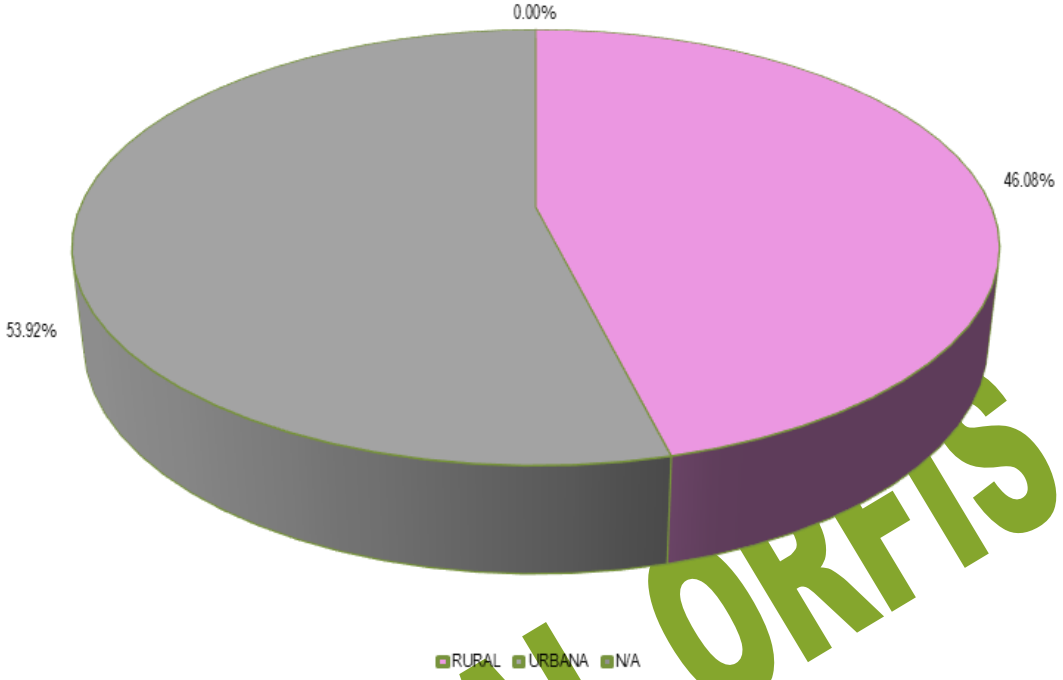

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Acayucan con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $77,128,510.00 con lo cual se realizaron 23 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $40,480,210.77. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Acayucan.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Acayucan con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

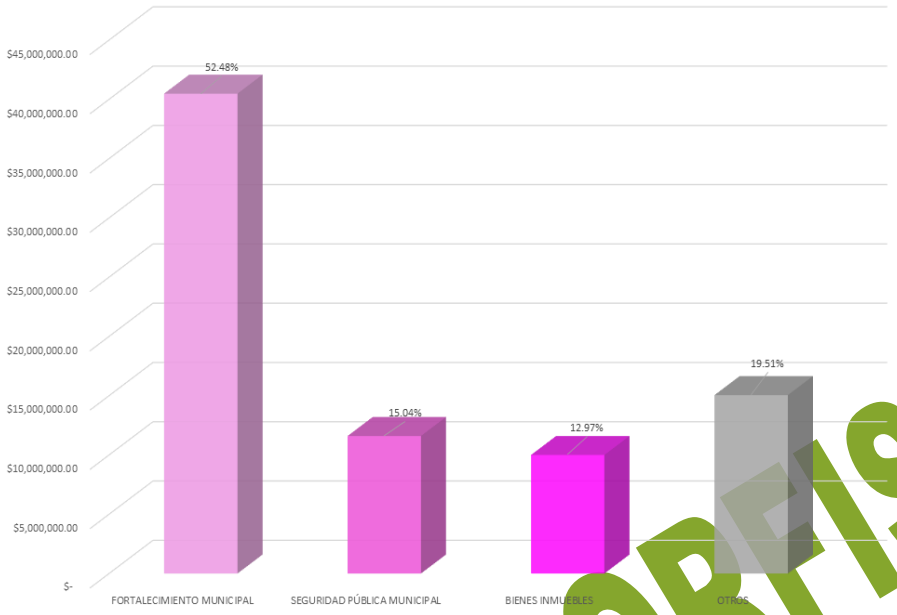

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Acayucan además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 4 obras con recurso proveniente de otras 2 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2024 y FEFMPHT, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Acayucan en 2025.

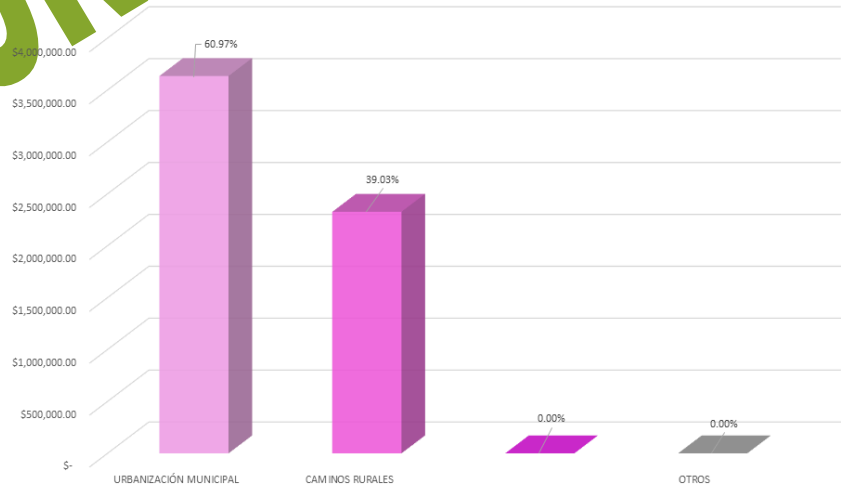

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

ACTOPAN

El municipio de Actopan está ubicado en la región Capital del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 23 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 341 localidades, con 41,742 habitantes ocupa el lugar 50.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Actopan sumaba 41,742 habitantes, la cual estaba integrada por 21,132 de mujeres lo que equivale a 50.63% de la población y 20,610 de hombres, que representa el 49.37%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 50-54 años, con un total de 7.27%.

Gráfica Número 1. Población de Actopan.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 50.95% de la población de Actopan vivía en condiciones de pobreza: el 9.32% catalogado con pobreza extrema y el 41.64% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 37.44% de la población la cual se integra por un 31.51% de población vulnerable por carencias sociales y un 5.93% vulnerables por ingresos; mientras que el 11.61% de la población de Actopan se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Actopan.

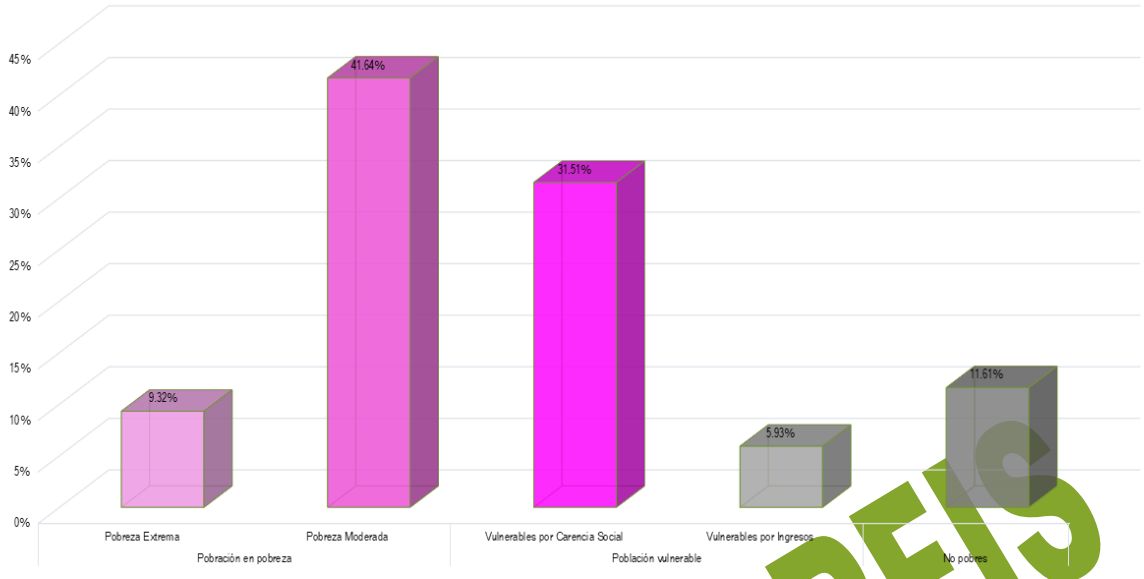

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Actopan, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta el promedio de las carencias de Actopan se encuentra por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Actopan.

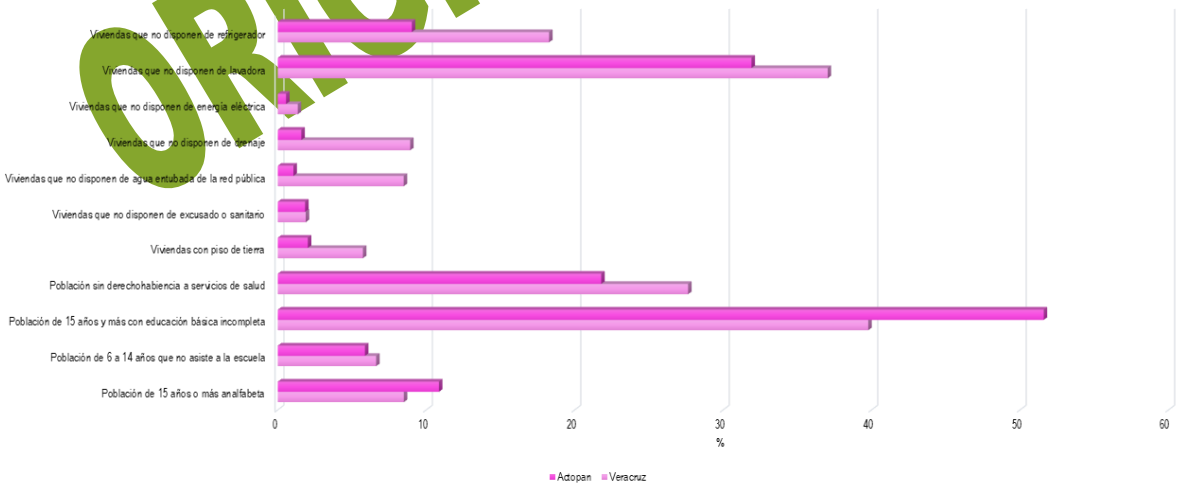

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Actopan se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 171 en el estado y la 1548 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Actopan en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 100.00% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $77,736,025.86 en 45 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Actopan.

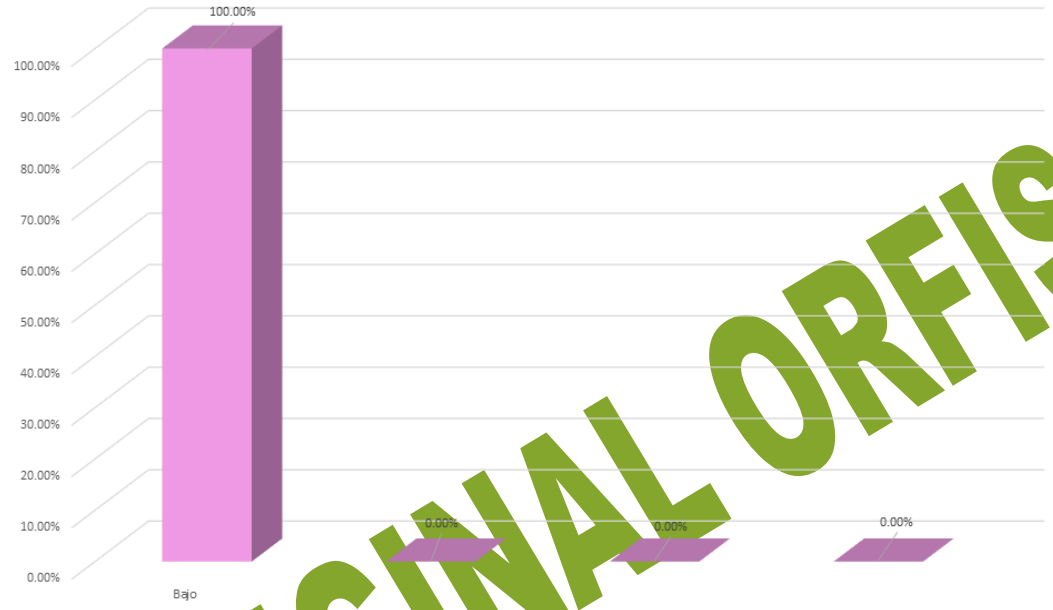

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Actopan; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 79.96% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $62,159,564.05.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Actopan de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

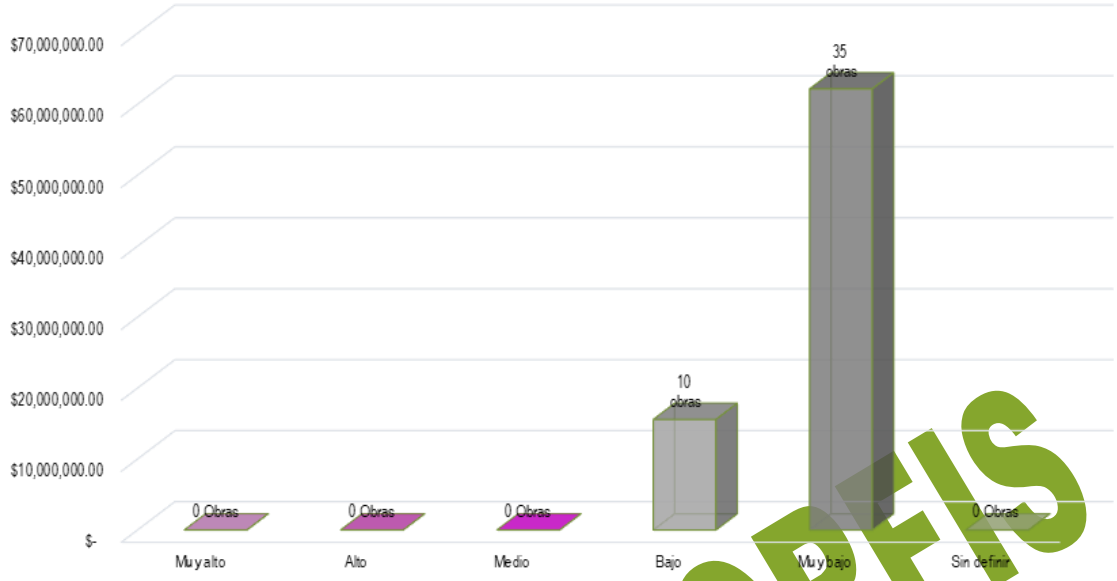

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Actopan a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 20 obras y 25 acciones en el municipio, siendo SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $16,110,035.64.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Actopan por programa.

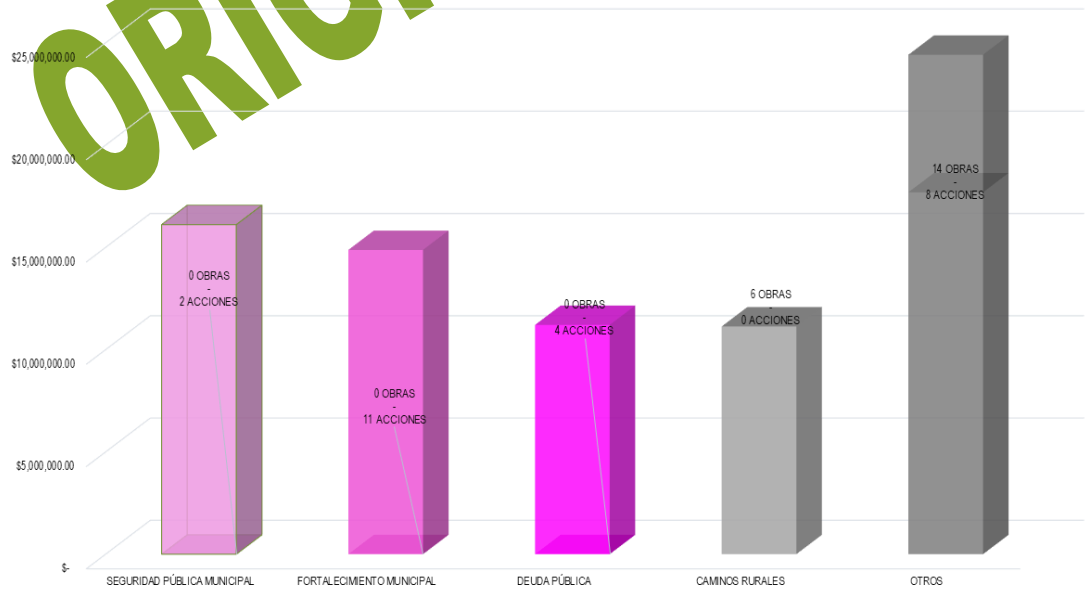

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Actopan se realizaron con el recurso proveniente de 5 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Actopan fue FORTAMUNDF, al aportar $39,737,932.93. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Actopan por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Actopan se aplicó el gasto de este fondo por un monto $35,173,646.24 con el cual se realizaron 18 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $35,173,646.24 en 18 obras, lo cual representa un 100.00% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Actopan para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

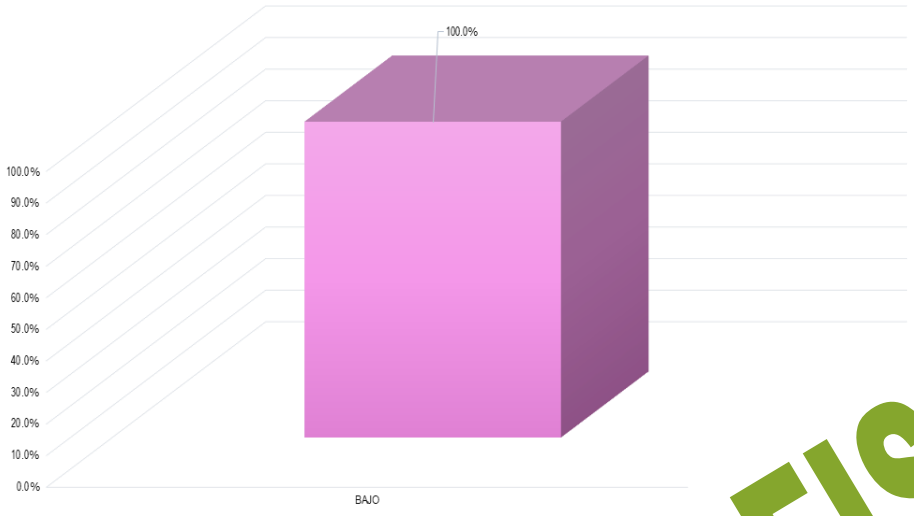

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Actopan de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 59.93% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $21,078,329.17.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

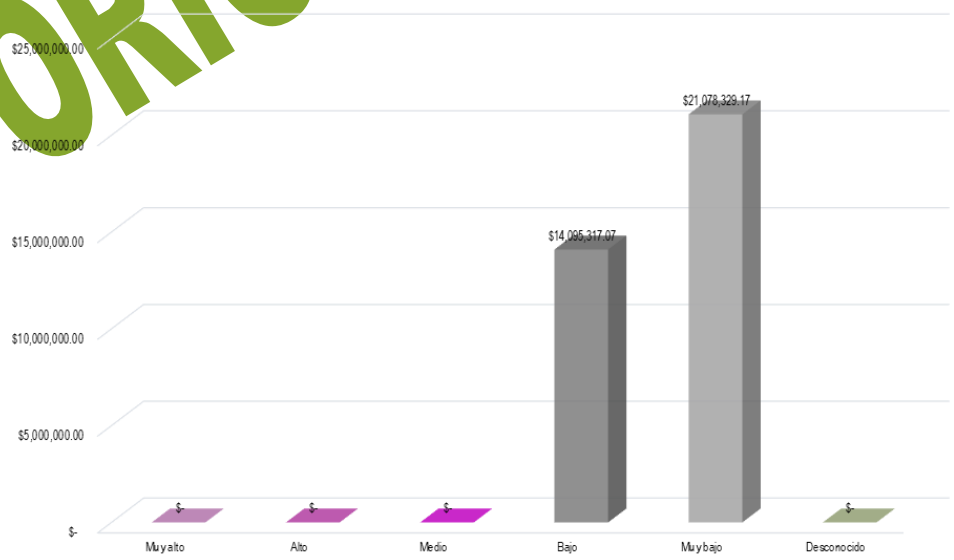

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $11,132,185.51 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa CAMINOS RURALES, lo cual significo el 31.65% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Actopan por programa en 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Actopan, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP RURAL con un total de 60.10%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

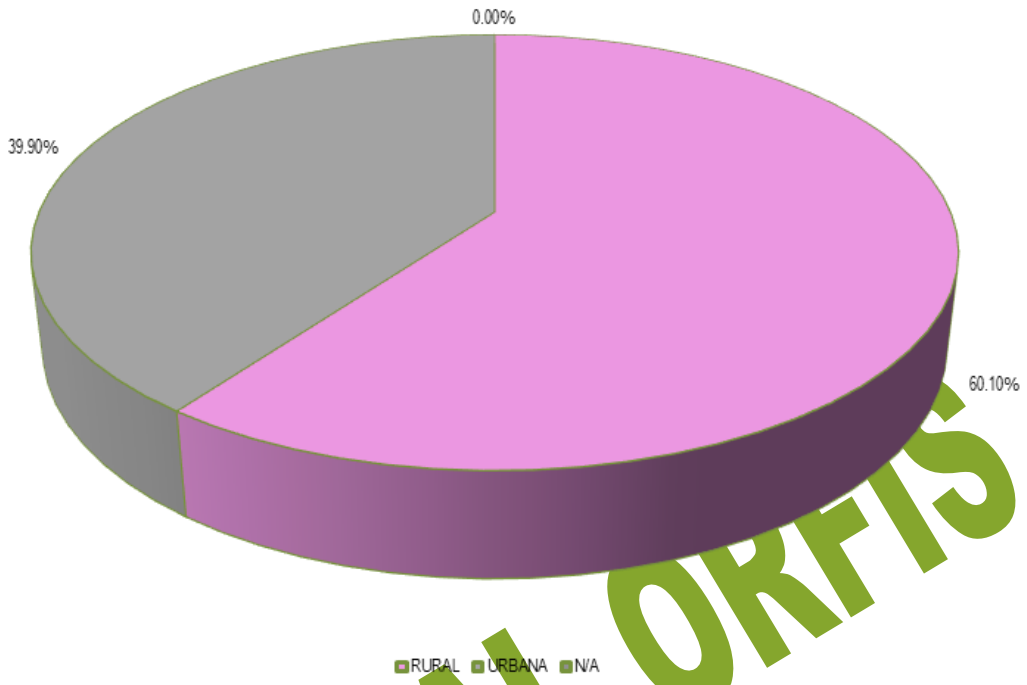

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Actopan con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $39,737,932.93 con lo cual se realizaron 23 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $16,110,035.64. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Actopan.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Actopan con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

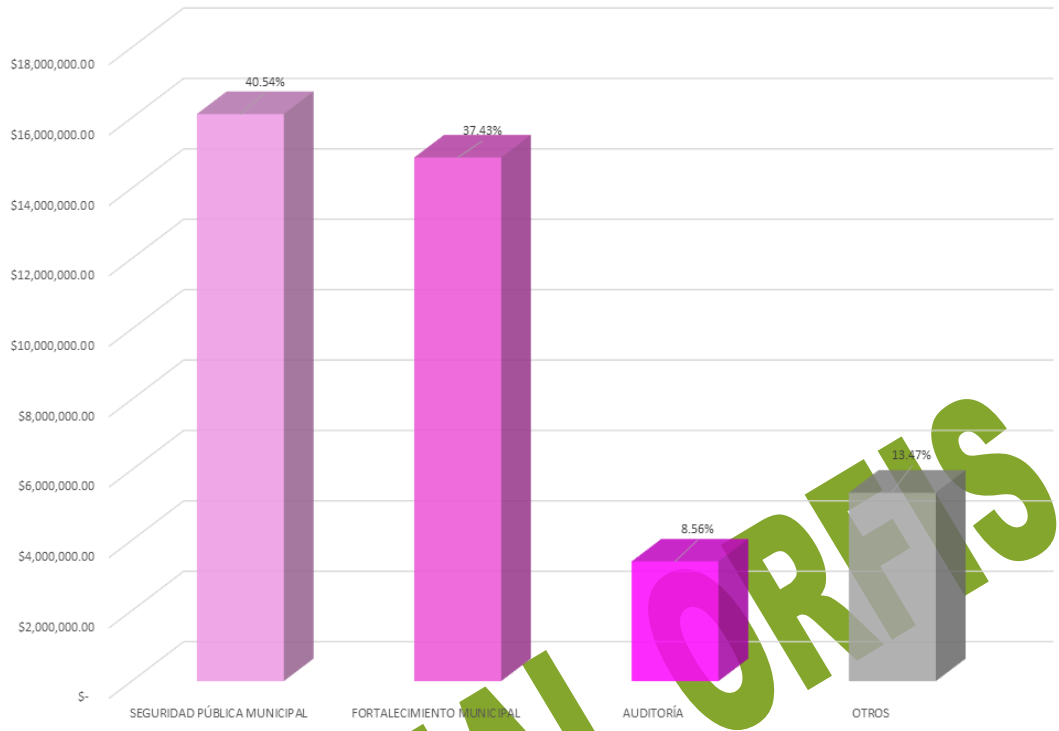

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Actopan además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 3 obras con recurso proveniente de otras 3 fuentes de financiamiento: FEFMPHM, INTFAISMUN 2024 y REM FEFMPHM 2024; siendo BIENES MUEBLES el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Actopan en 2025.

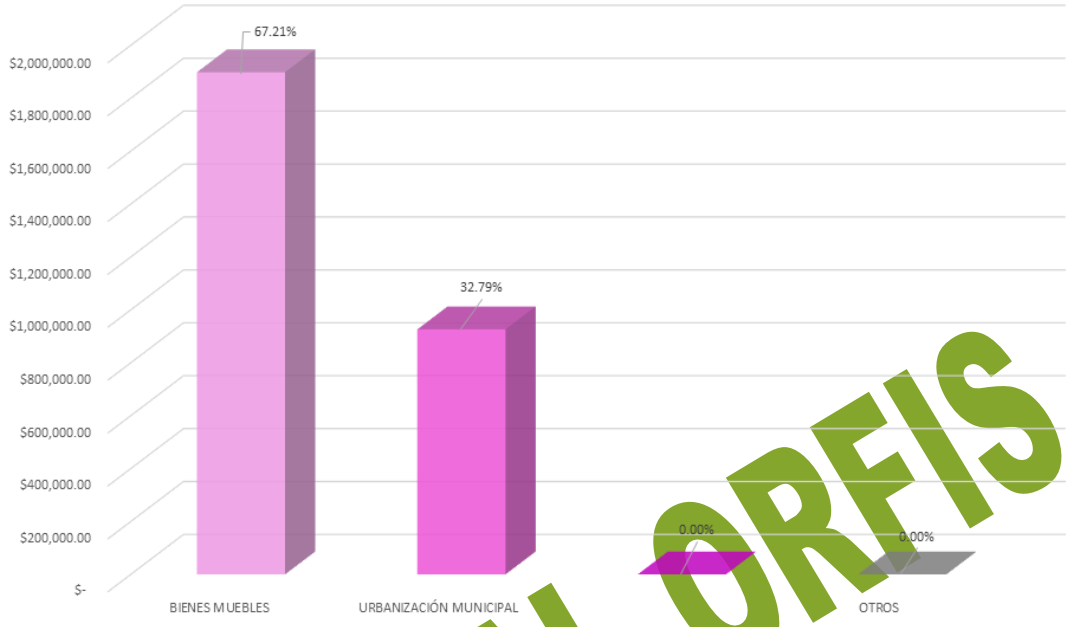

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

ACULA

El municipio de Acula está ubicado en la región Papaloapan del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 98 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 38 localidades, con 5,253 habitantes ocupa el lugar 195.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Acula sumaba 5,253 habitantes, la cual estaba integrada por 2,583 de mujeres lo que equivale a 49.17% de la población y 2,670 de hombres, que representa el 50.83%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 8.38%.

Gráfica Número 1. Población de Acula.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 57.47% de la población de Acula vivía en condiciones de pobreza: el 7.63% catalogado con pobreza extrema y el 49.84% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 32.75% de la población la cual se integra por un 25.70% de población vulnerable por carencias sociales y un 7.05% vulnerables por ingresos; mientras que el 9.78% de la población de Acula se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Acula.

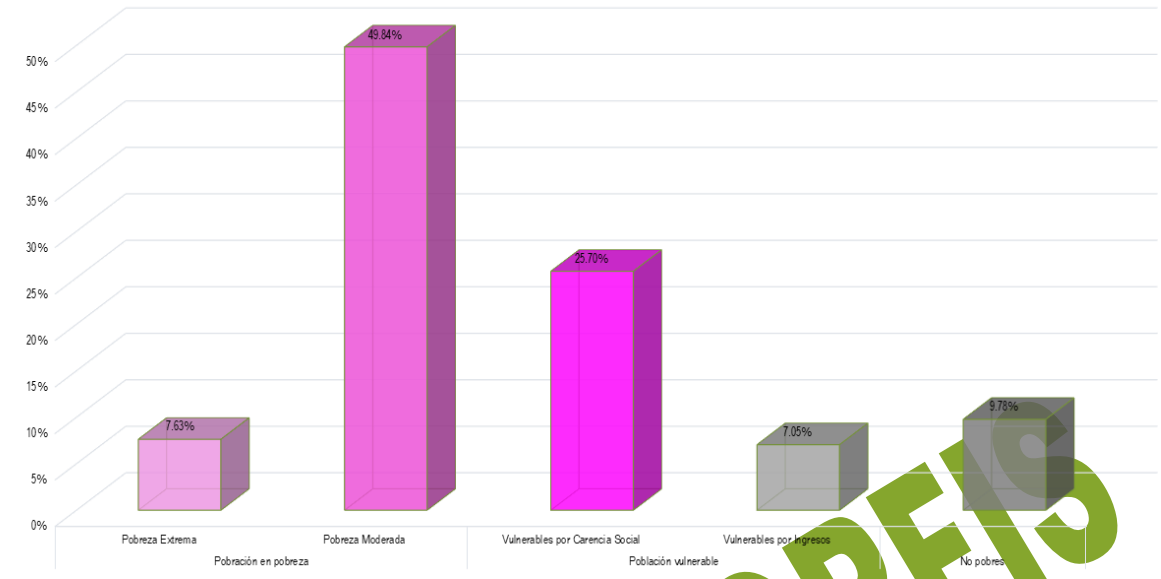

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Acula, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; y Viviendas que no disponen de energía eléctrica el promedio de las carencias de Acula se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Acula.

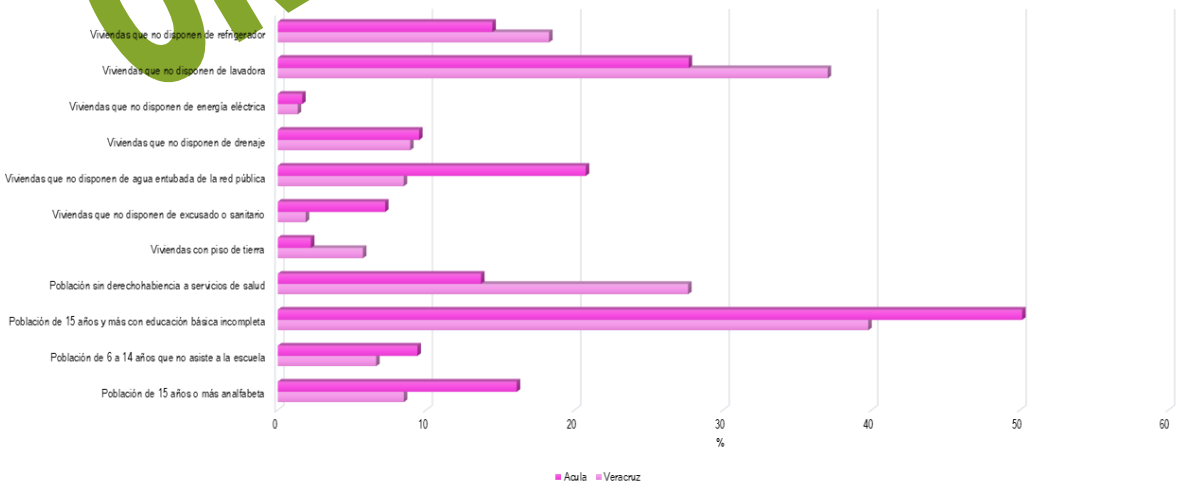

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Acula se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 96 en el estado y la 899 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Acula en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 77.73% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $13,593,013.4 en 18 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Acula.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Acula; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 77.73% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $13,593,013.40.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Acula de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

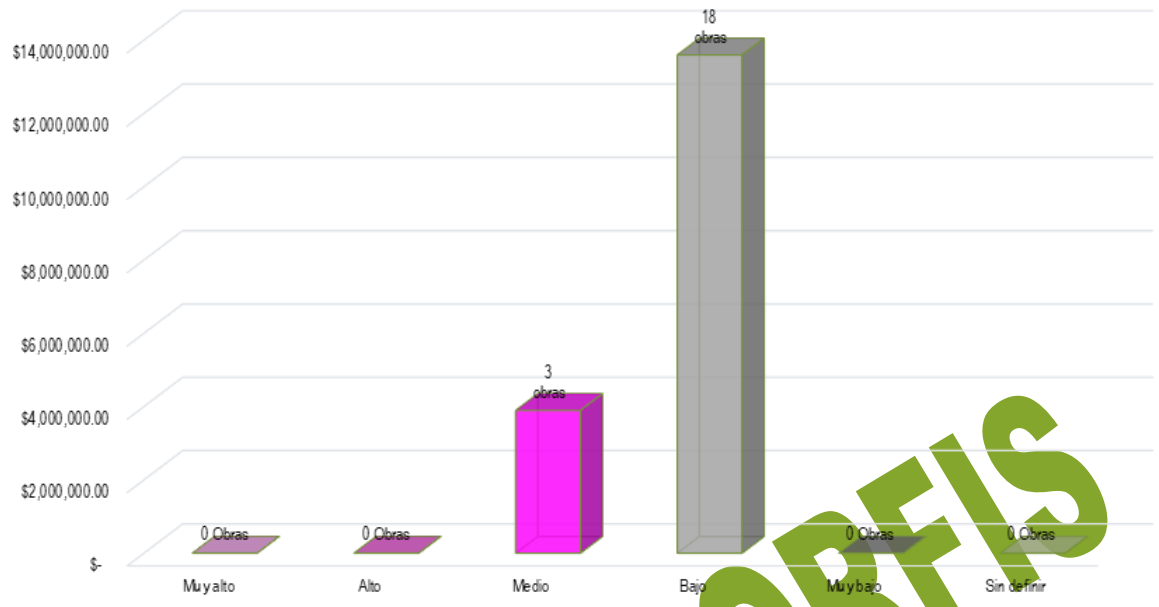

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Acula a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 11 obras y 10 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $6,237,995.37.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Acula por programa.

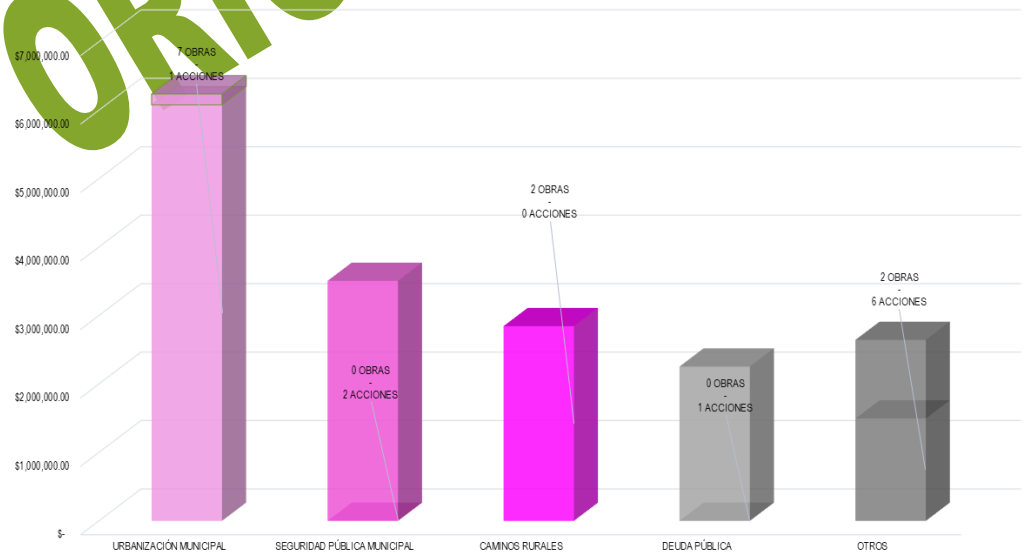

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Acula se realizaron con el recurso proveniente de 3 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Acula fue FAISMUN, al aportar $11,991,555.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Acula por fuente de financiamiento en 2025

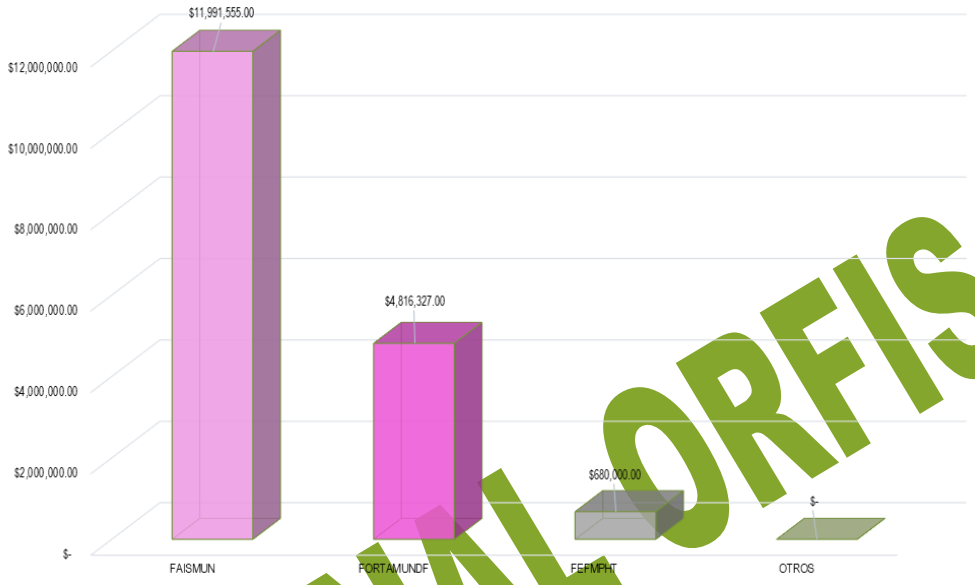

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Acula se aplicó el gasto de este fondo por un monto $11,991,555.00 con el cual se realizaron 10 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $8,096,686.4 en 7 obras, lo cual representa un 67.52% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Acula para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

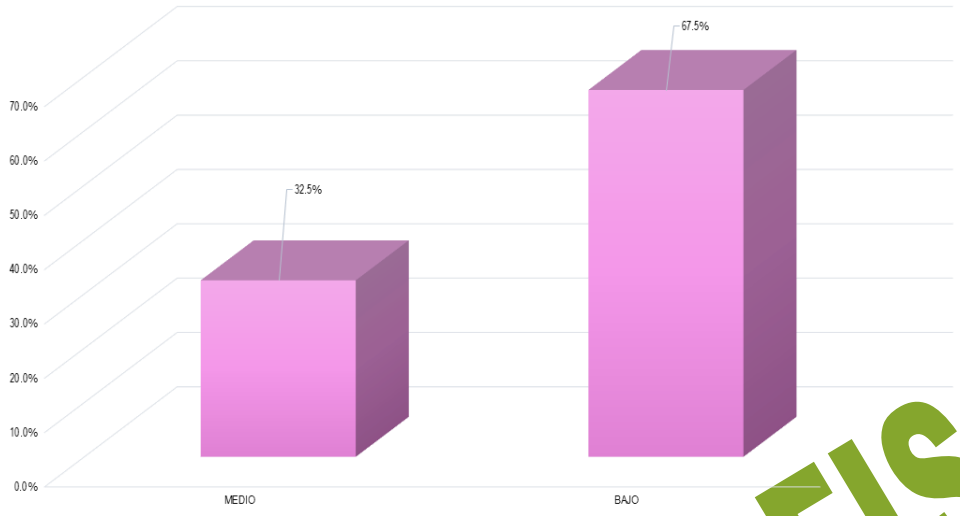

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Acula de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 67.52% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $8,096,686.40.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

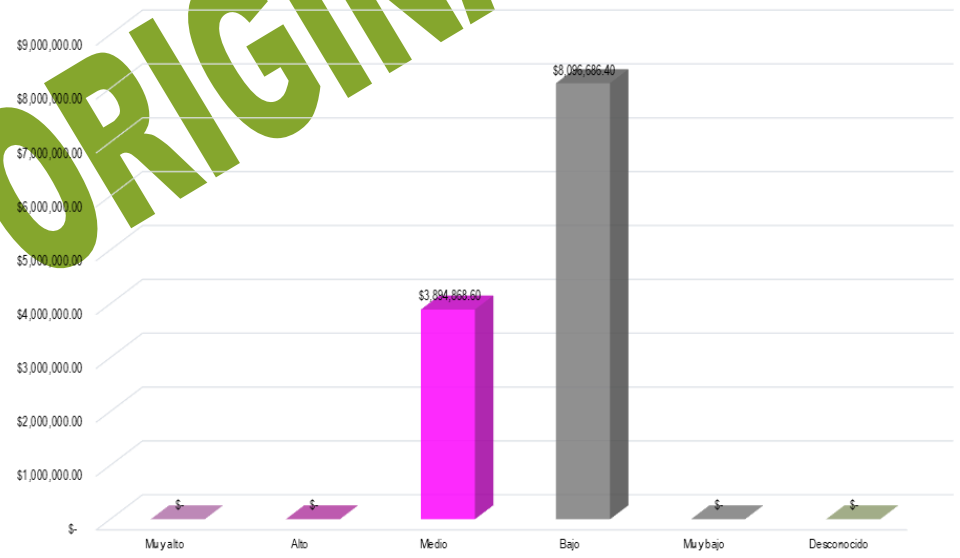

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $5,842,302.90 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 48.72% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Acula por programa en 2025.

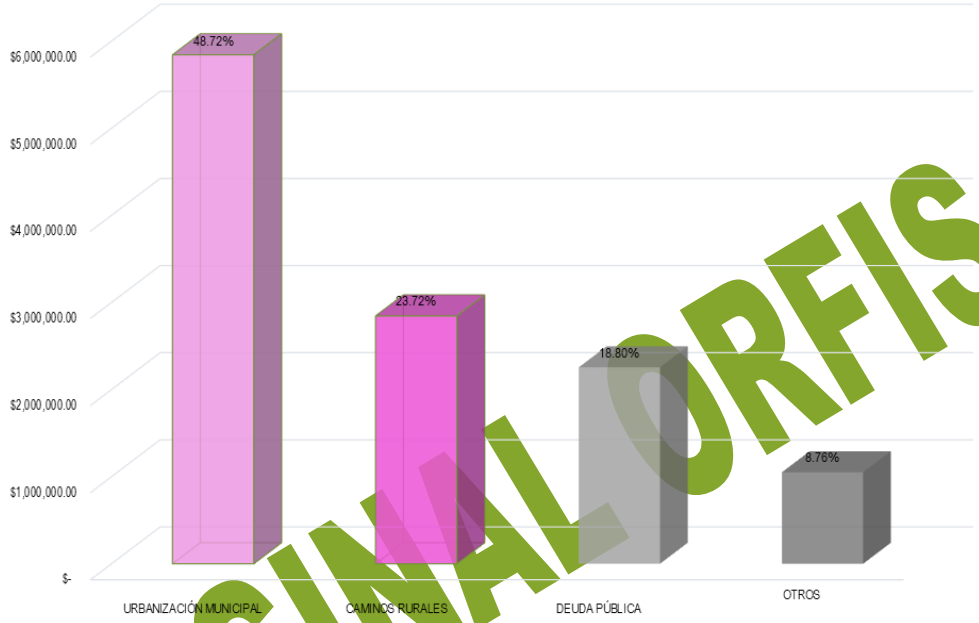

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Acula, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP URBANO con un total de 67.52%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

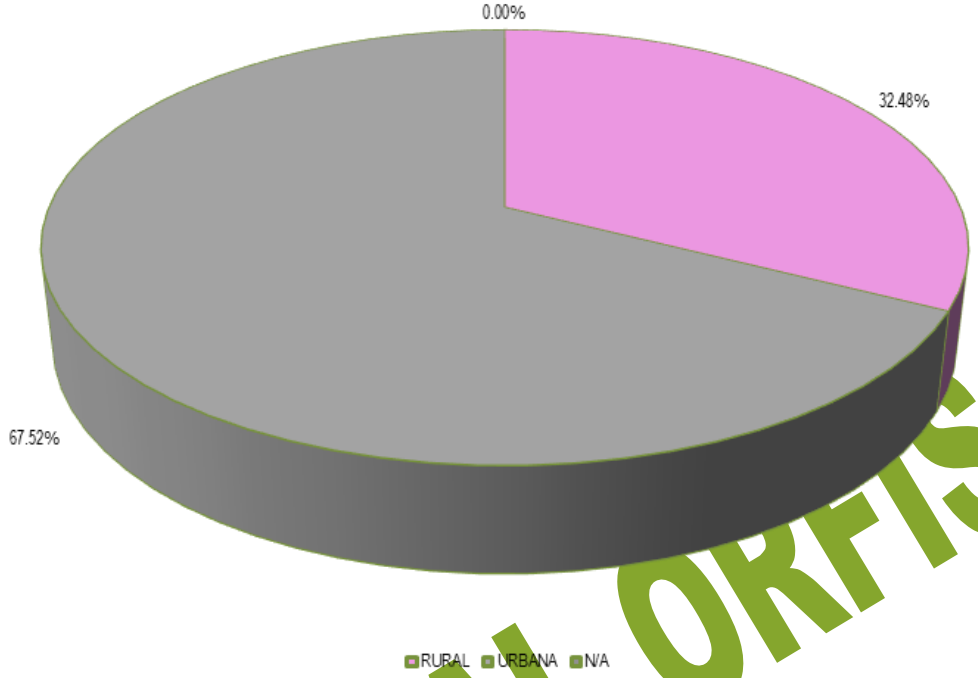

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Acula con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $4,816,327.00 con lo cual se realizaron 9 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $3,506,540.00. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Acula.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Acula con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

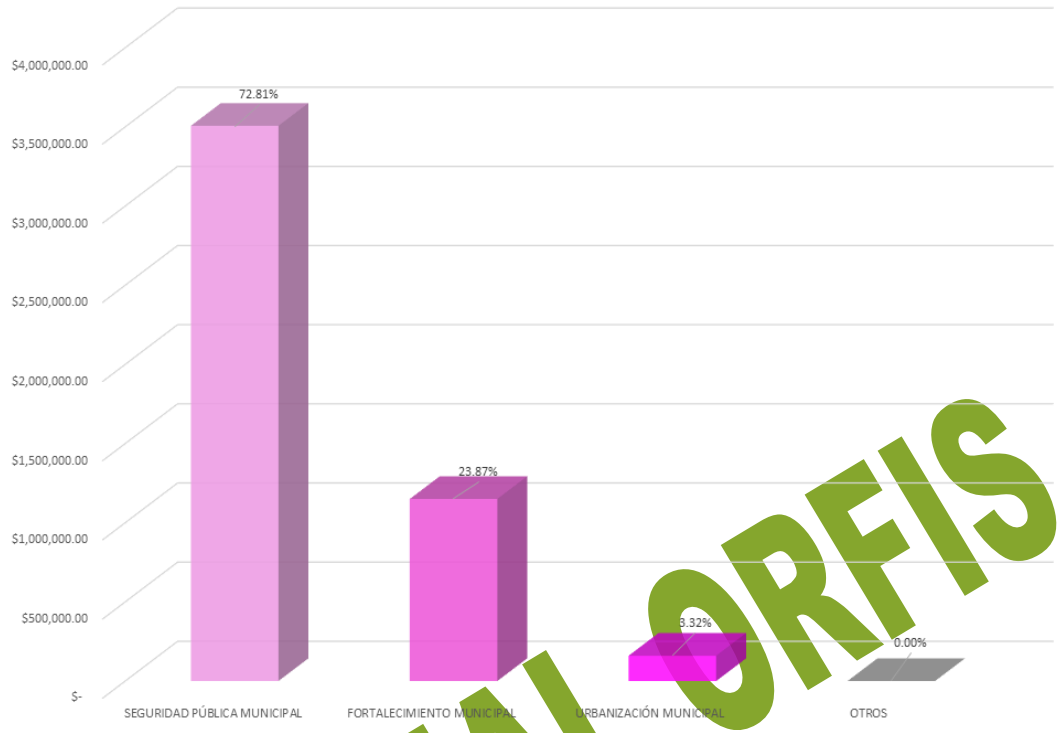

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Acula además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 2 obras con recurso proveniente de otra fuente de financiamiento: FEFMPHT; siendo AGUA Y SANEAMIENTO (AGUA POTABLE) el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Acula en 2025.

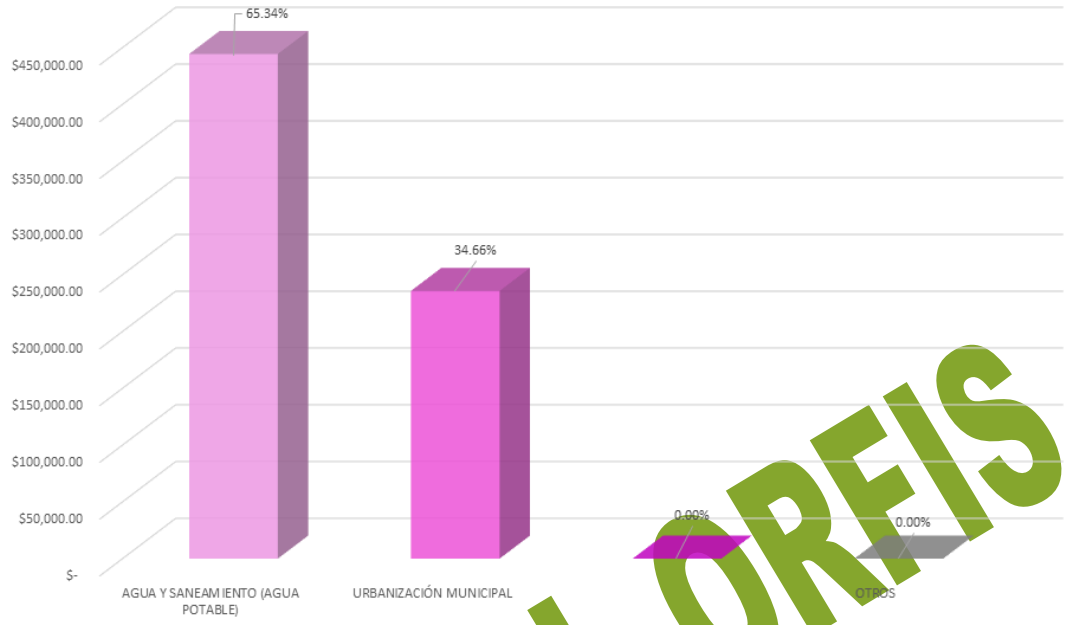

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

ACULTZINGO

El municipio de Acultzingo está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 107 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 40 localidades, con 23,100 habitantes ocupa el lugar 94.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Acultzingo sumaba 23,100 habitantes, la cual estaba integrada por 11,922 de mujeres lo que equivale a 51.61% de la población y 11,178 de hombres, que representa el 48.39%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 10.2%.

Gráfica Número 1. Población de Acultzingo.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 81.22% de la población de Acultzingo vivía en condiciones de pobreza: el 30.54% catalogado con pobreza extrema y el 50.68% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 15.74% de la población la cual se integra por un 11.78% de población vulnerable por carencias sociales y un 3.96% vulnerables por ingresos; mientras que el 3.03% de la población de Acultzingo se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Acultzingo.

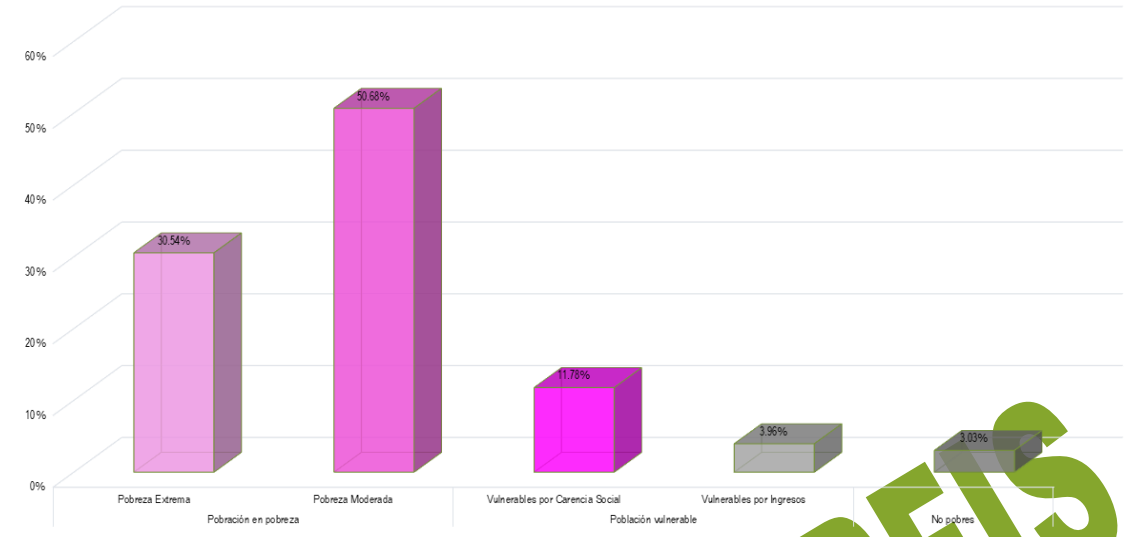

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Acultzingo, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Acultzingo se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Acultzingo.

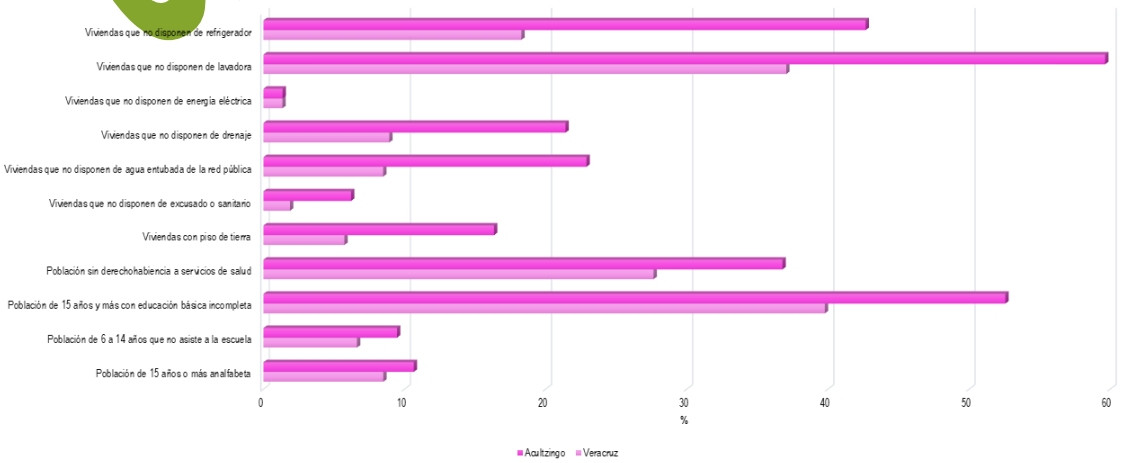

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Acultzingo se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 45 en el estado y la 482 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Acultzingo en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 72.09% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $51,463,007.72 en 41 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Acultzingo.

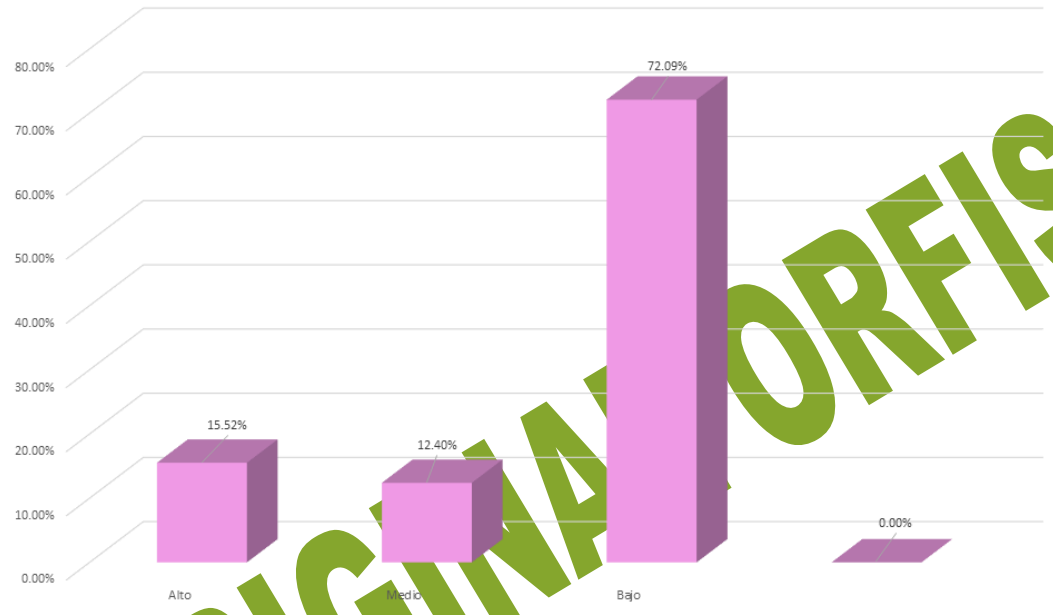

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Acultzingo; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 68.65% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $49,010,777.97.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Acultzingo de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

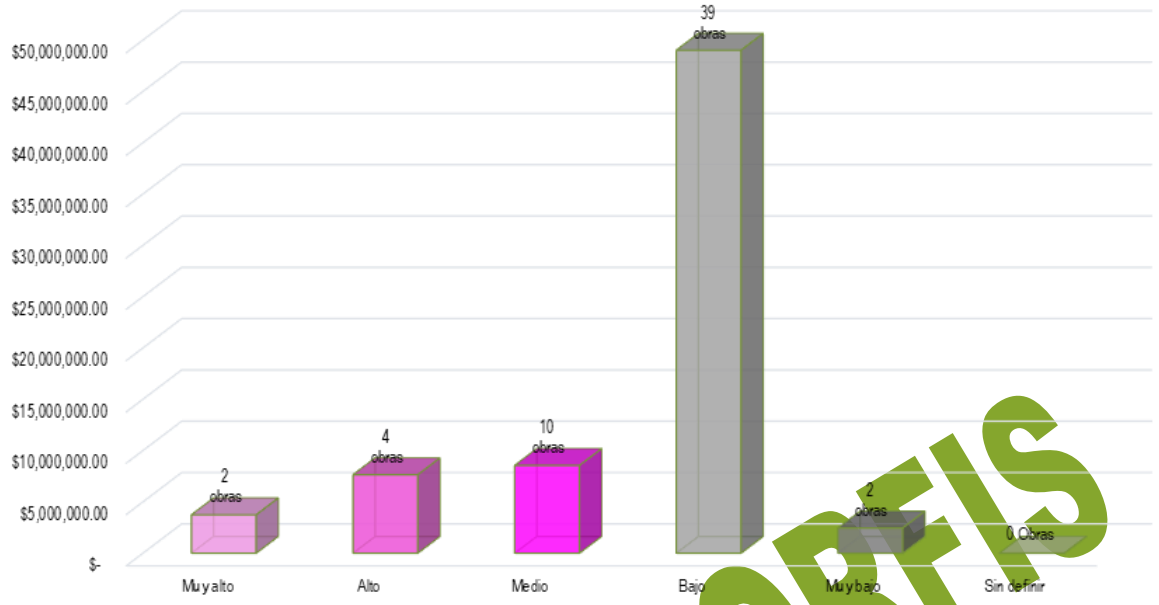

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Acultzingo a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 34 obras y 23 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $18,650,474.12.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Acultzingo por programa.

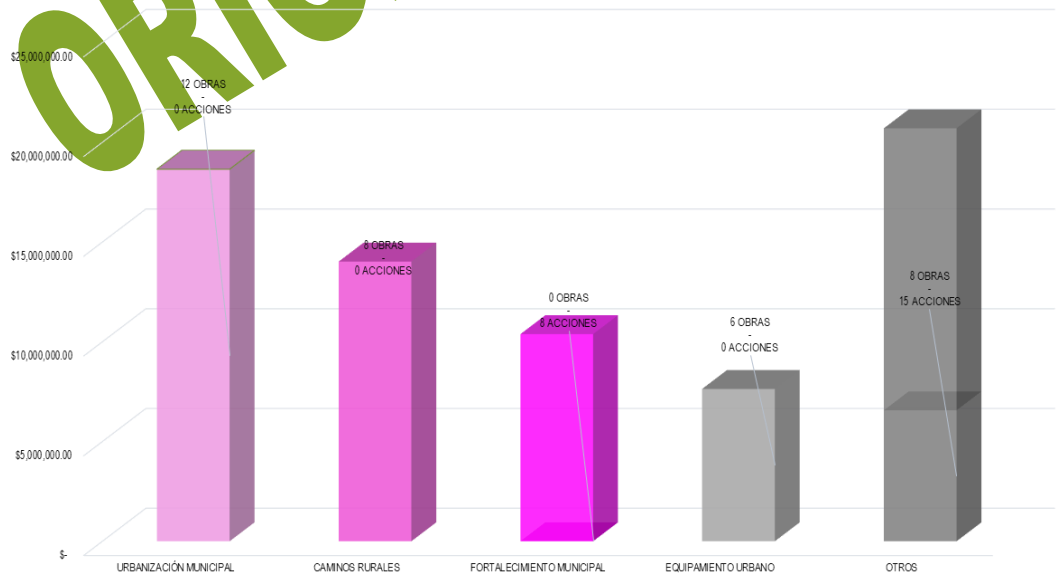

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Acultzingo se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Acultzingo fue FAISMUN, al aportar $49,344,982.31. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Acultzingo por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Acultzingo se aplicó el gasto de este fondo por un monto $49,344,982.31 con el cual se realizaron 32 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $30,771,252.96 en 18 obras, lo cual representa un 62.36% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Acultzingo para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

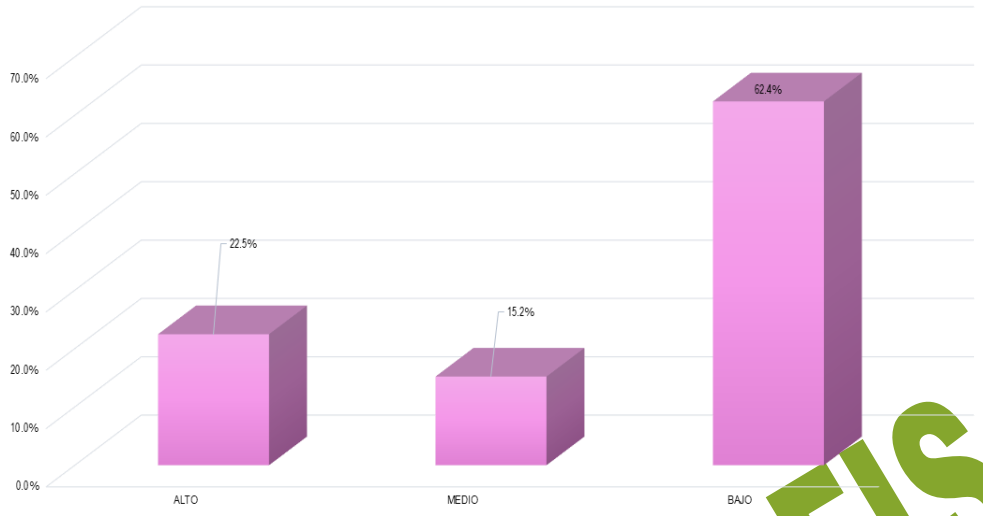

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Acultzingo de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 57.39% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $28,319,023.21.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

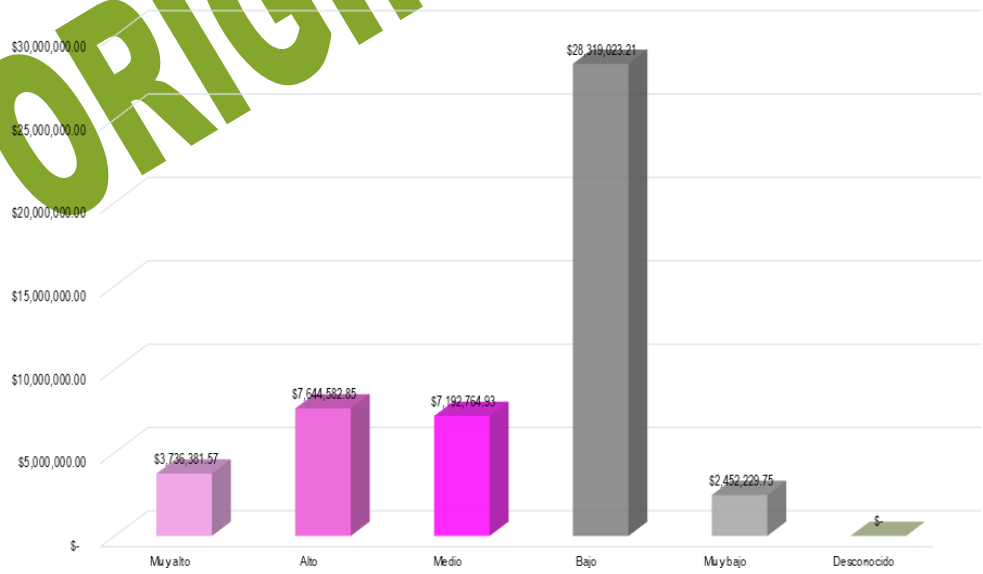

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $18,650,474.12 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 37.80% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Acultzingo por programa en 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Acultzingo, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP RURAL con un total de 64.38%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

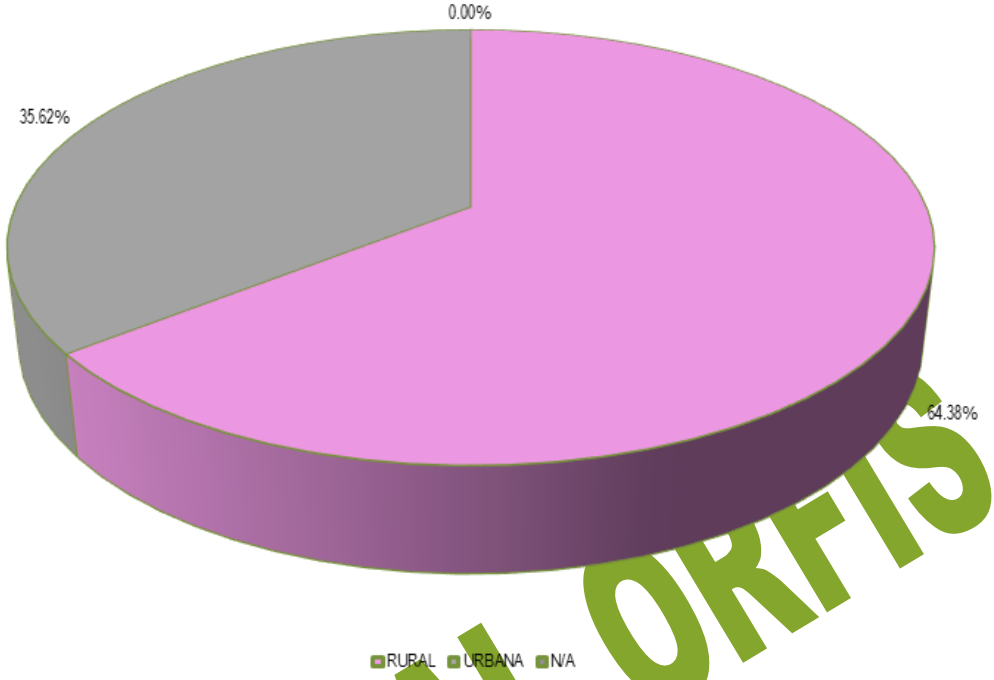

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Acultzingo con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $22,046,261.00 con lo cual se realizaron 25 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $10,383,174.98. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Acultzingo.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Acultzingo con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

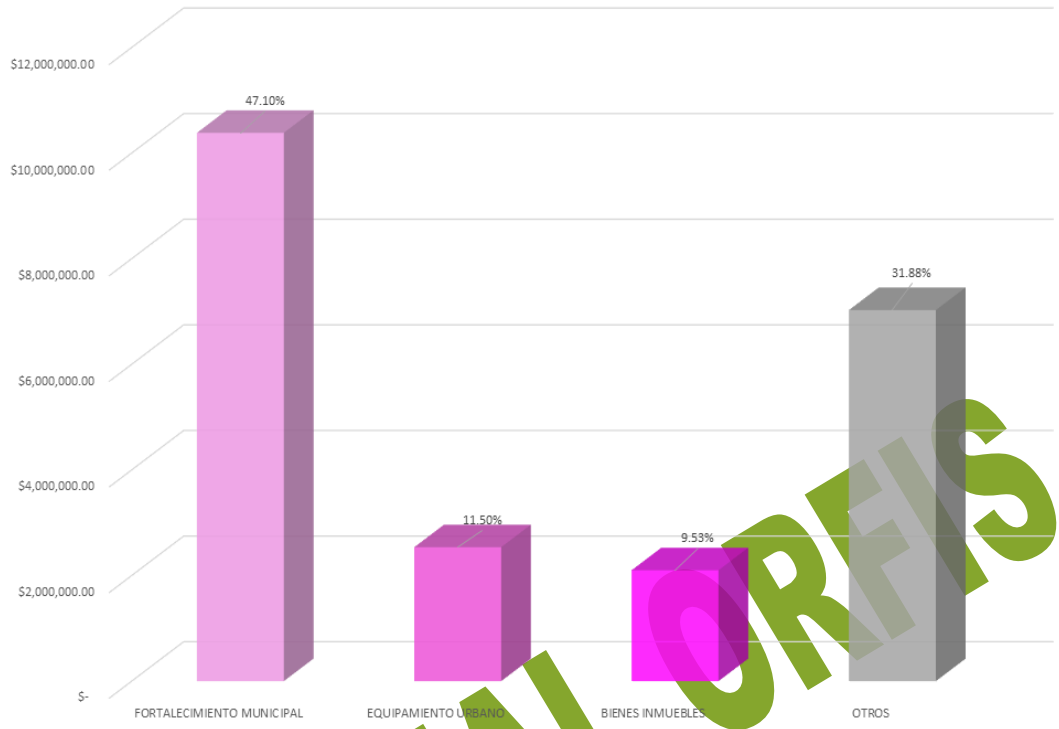

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

De acuerdo a la información reportada por Acultzingo a través de SIMVER, el gasto realizado en 2025 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

AGUA DULCE

El municipio de Agua Dulce está ubicado en la región Olmeca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 59 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 105 localidades, con 44,104 habitantes ocupa el lugar 46.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Agua Dulce sumaba 44,104 habitantes, la cual estaba integrada por 23,040 de mujeres lo que equivale a 52.24% de la población y 21,064 de hombres, que representa el 47.76%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 8.18%.

Gráfica Número 1. Población de Agua Dulce.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 52.89% de la población de Agua Dulce vivía en condiciones de pobreza: el 9.21% catalogado con pobreza extrema y el 43.68% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 30.83% de la población la cual se integra por un 23.87% de población vulnerable por carencias sociales y un 6.96% vulnerables por ingresos; mientras que el 16.28% de la población de Agua Dulce se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Agua Dulce.

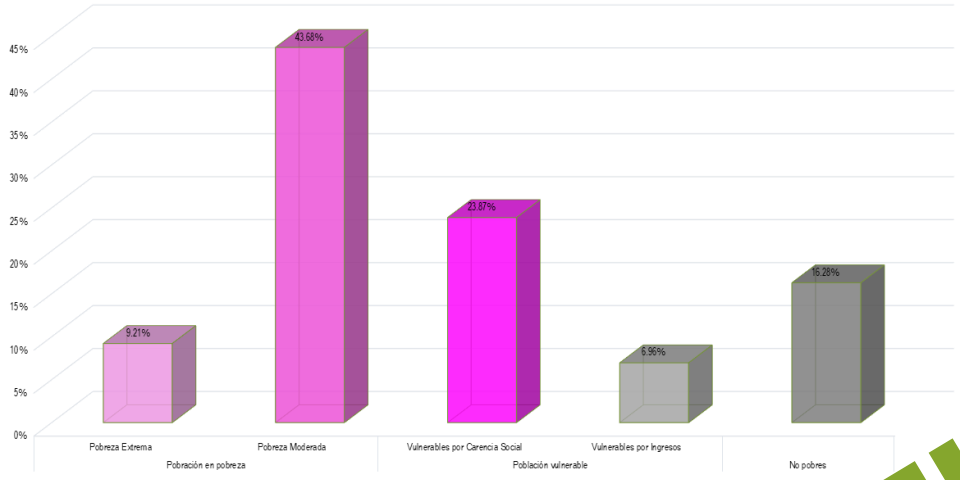

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Agua Dulce, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública el promedio de las carencias de Agua Dulce se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Agua Dulce.

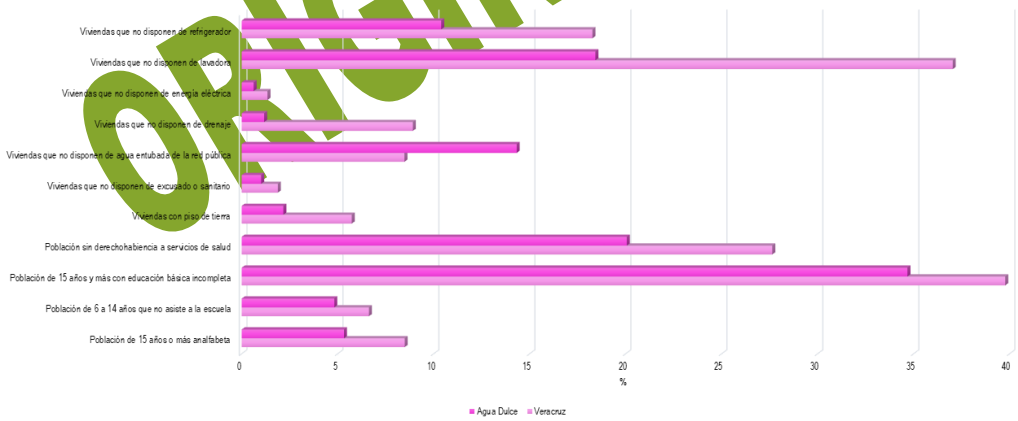

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Agua Dulce se clasifica como un municipio con grado de rezago social Muy bajo ocupando la posición 191 en el estado y la 1857 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Agua Dulce en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 100.00% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $81,903,339.01 en 64 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Agua Dulce.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Agua Dulce; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 91.15% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $74,652,367.58.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Agua Dulce de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

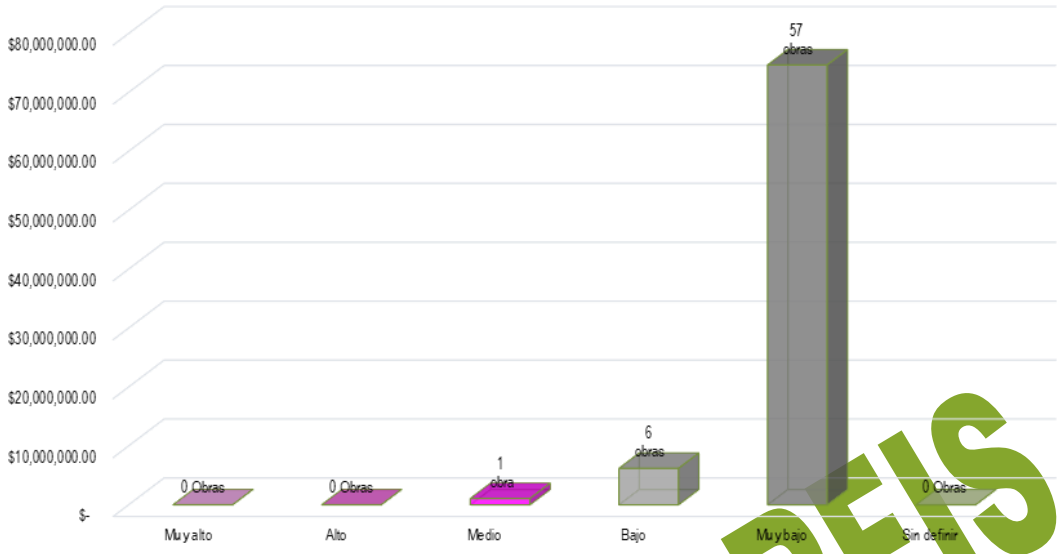

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Agua Dulce a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 36 obras y 28 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $20,818,980.26.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Agua Dulce por programa.

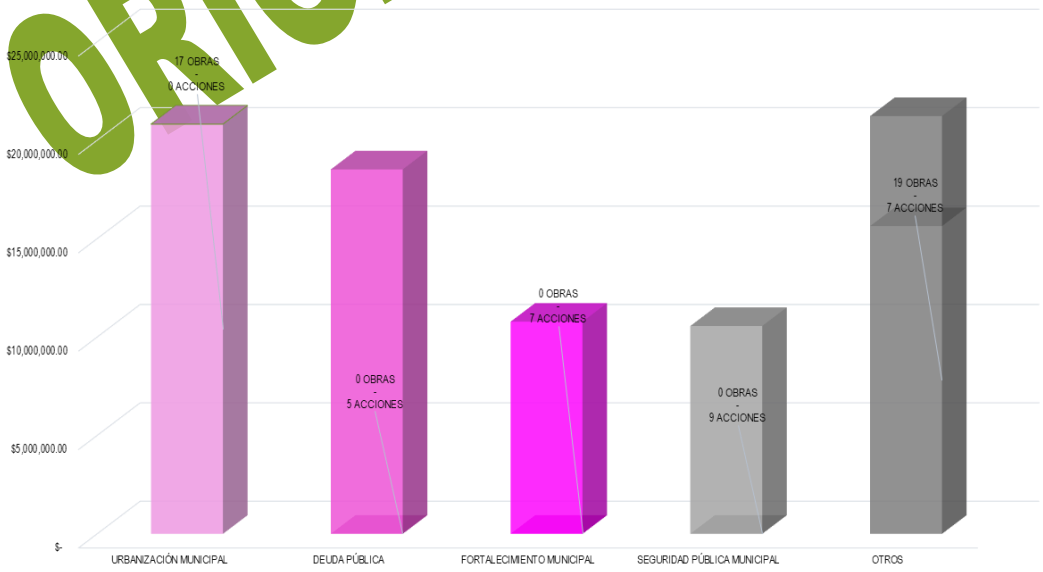

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Agua Dulce se realizaron con el recurso proveniente de 8 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Agua Dulce fue FORTAMUNDF, al aportar $30,430,816.20. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Agua Dulce por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Agua Dulce se aplicó el gasto de este fondo por un monto $8,996,066.42 con el cual se realizaron 4 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $8,996,066.42 en 4 obras, lo cual representa un 100.00% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Agua Dulce para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

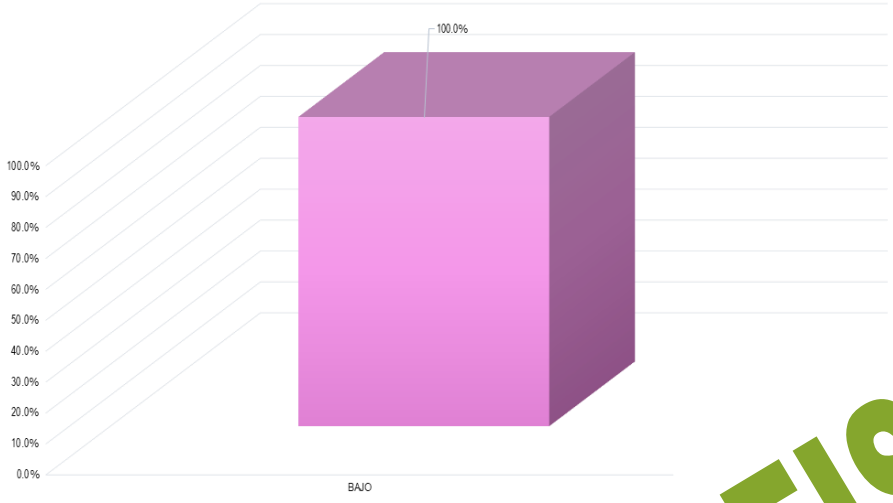

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Agua Dulce de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 90.42% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $8,134,126.19.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

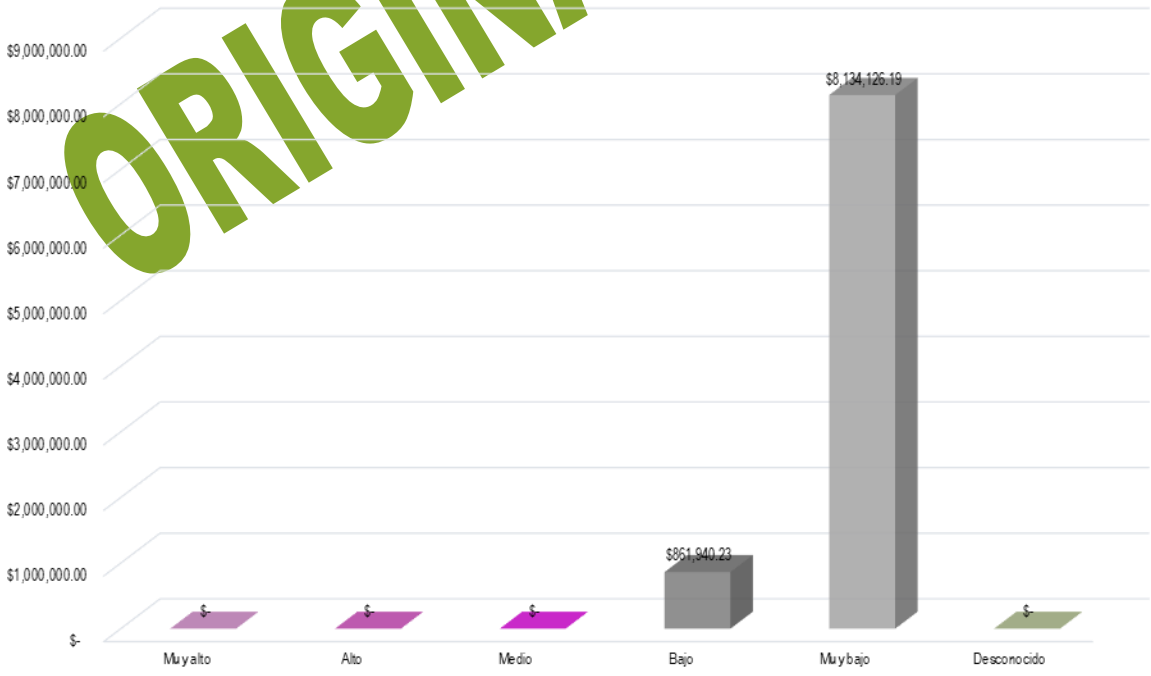

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $7,105,718.60 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa DEUDA PÚBLICA, lo cual significo el 78.99% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Agua Dulce por programa en 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Agua Dulce, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP URBANO con un total de 90.42%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

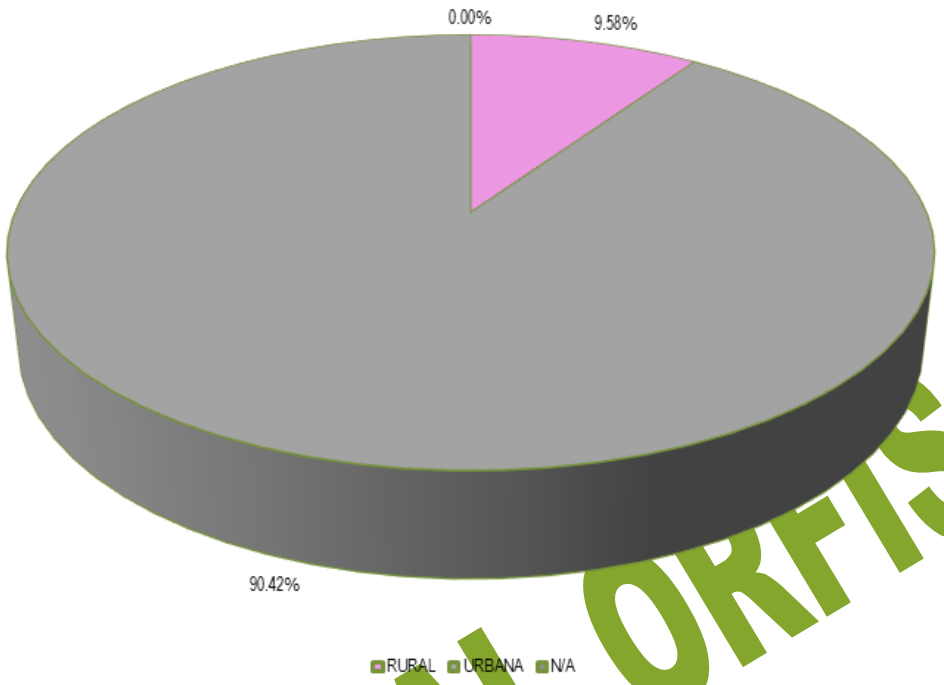

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Agua Dulce con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $30,430,816.20 con lo cual se realizaron 17 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue DEUDA PÚBLICA con un total de $11,411,790.03. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Agua Dulce.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Agua Dulce con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Agua Dulce además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 40 obras con recurso proveniente de otras 6 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2024, FEFMPHM, FEFMPHM 2024, FEFMPHT, FEFMPHT 2024 y FORTAMUNDF 2024; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Agua Dulce en 2025.

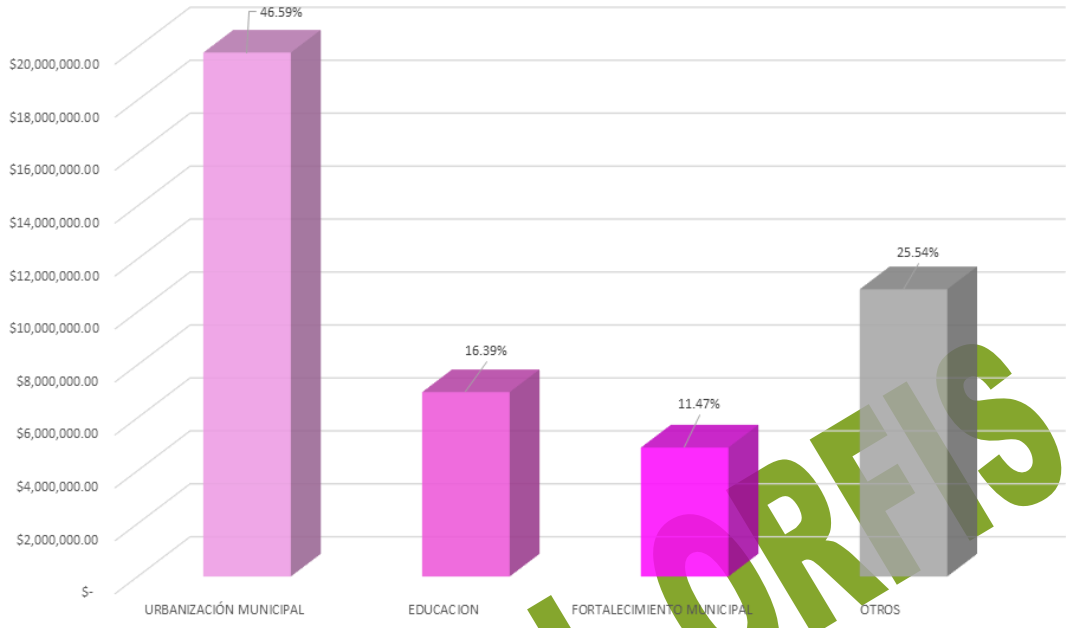

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

ÁLAMO TEMAPACHE

El municipio de Álamo Temapache está ubicado en la región Huasteca Baja del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 10 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 452 localidades, con 107,270 habitantes ocupa el lugar 14.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Álamo Temapache sumaba 107,270 habitantes, la cual estaba integrada por 54,522 de mujeres lo que equivale a 50.83% de la población y 52,748 de hombres, que representa el 49.17%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 8.79%.

Gráfica Número 1. Población de Álamo Temapache.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 63.44% de la población de Álamo Temapache vivía en condiciones de pobreza: el 13.80% catalogado con pobreza extrema y el 49.64% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 30.30% de la población la cual se integra por un 28.33% de población vulnerable por carencias sociales y un 1.97% vulnerables por ingresos; mientras que el 6.27% de la población de Álamo Temapache se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Álamo Temapache.

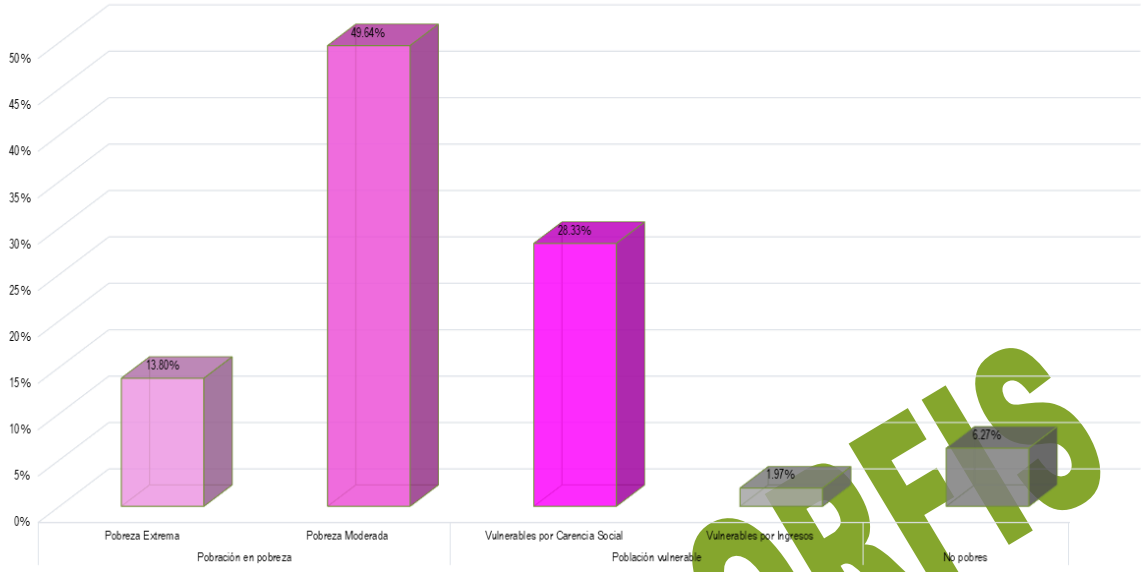

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Álamo Temapache, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; y Viviendas que no disponen de lavadora el promedio de las carencias de Álamo Temapache se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Álamo Temapache.

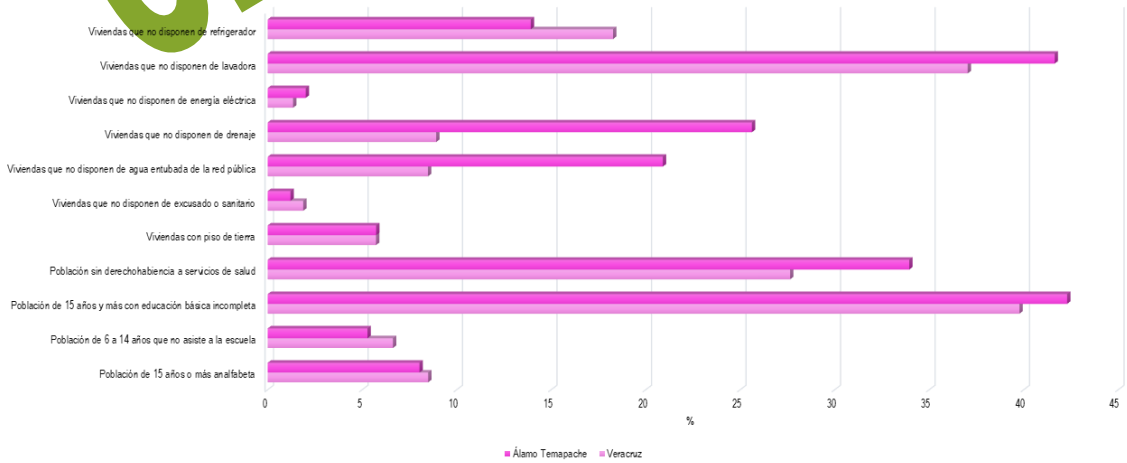

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Álamo Temapache se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 120 en el estado y la 1091 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Álamo Temapache en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 96.89% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $282,598,741.98 en 92 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Álamo Temapache.

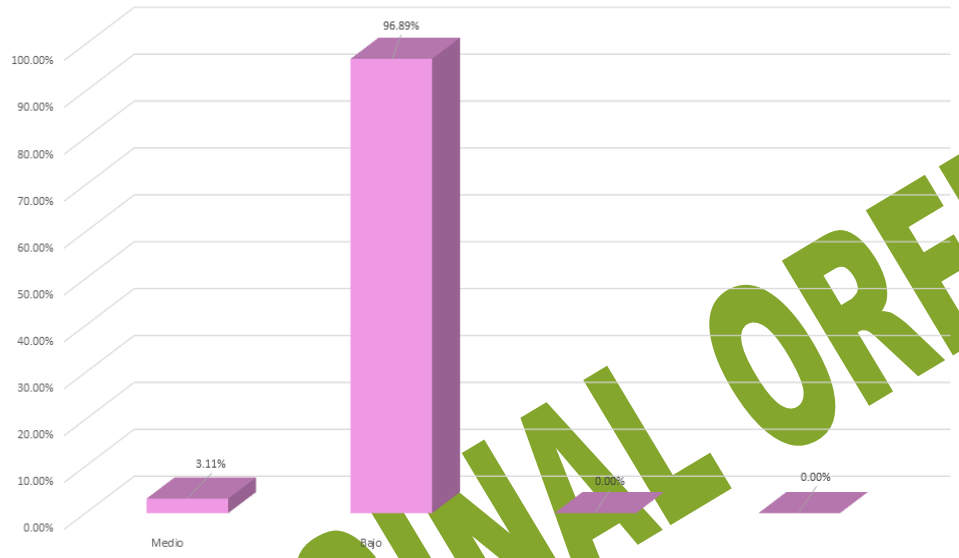

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Álamo Temapache; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 78.49% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $228,929,191.46.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Álamo Temapache de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

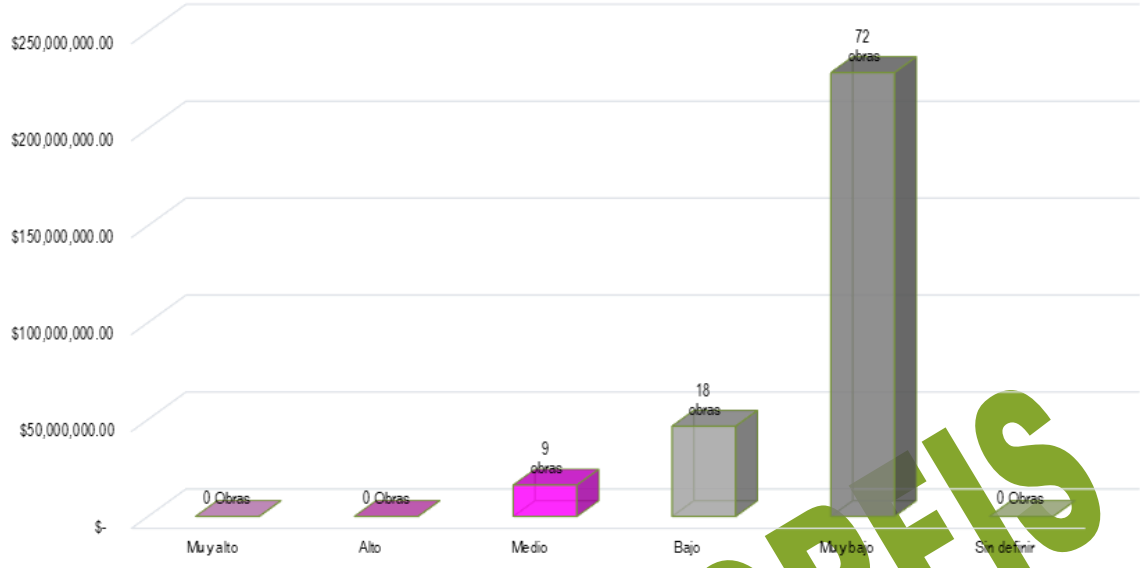

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Álamo Temapache a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 68 obras y 31 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $73,784,077.13.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Álamo Temapache por programa.

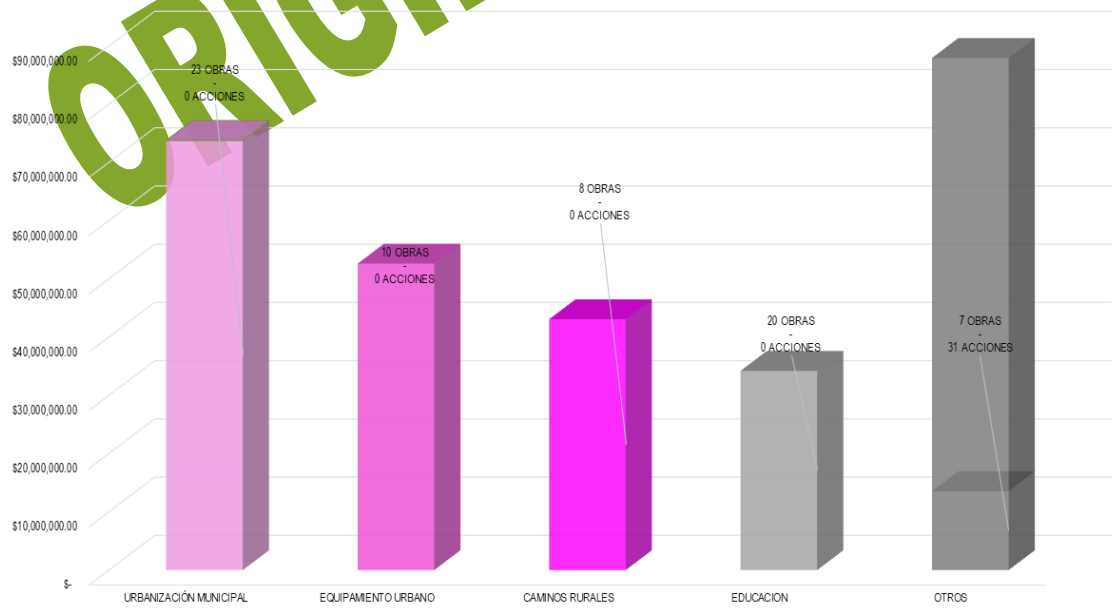

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Álamo Temapache se realizaron con el recurso proveniente de 6 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Álamo Temapache fue FAISMUN, al aportar $152,509,273.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Álamo Temapache por fuente de financiamiento en 2025

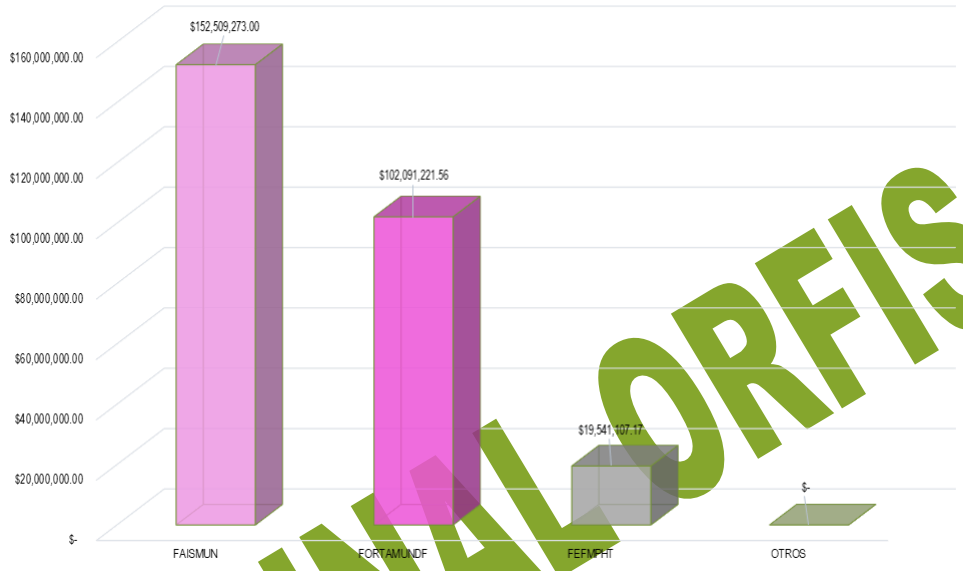

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Álamo Temapache se aplicó el gasto de este fondo por un monto $152,509,273.00 con el cual se realizaron 52 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $146,035,520.24 en 47 obras, lo cual representa un 95.76% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Álamo Temapache para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

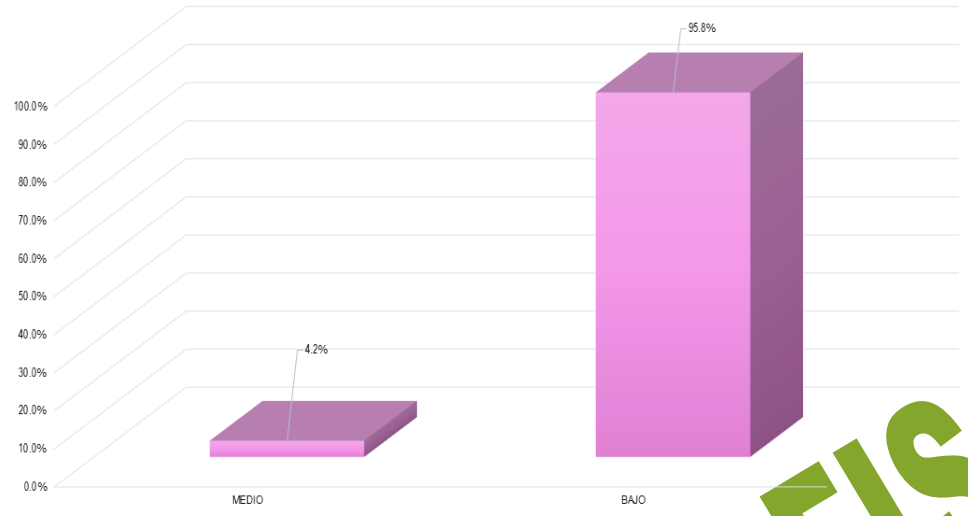

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Álamo Temapache de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 69.48% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $105,957,467.36.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

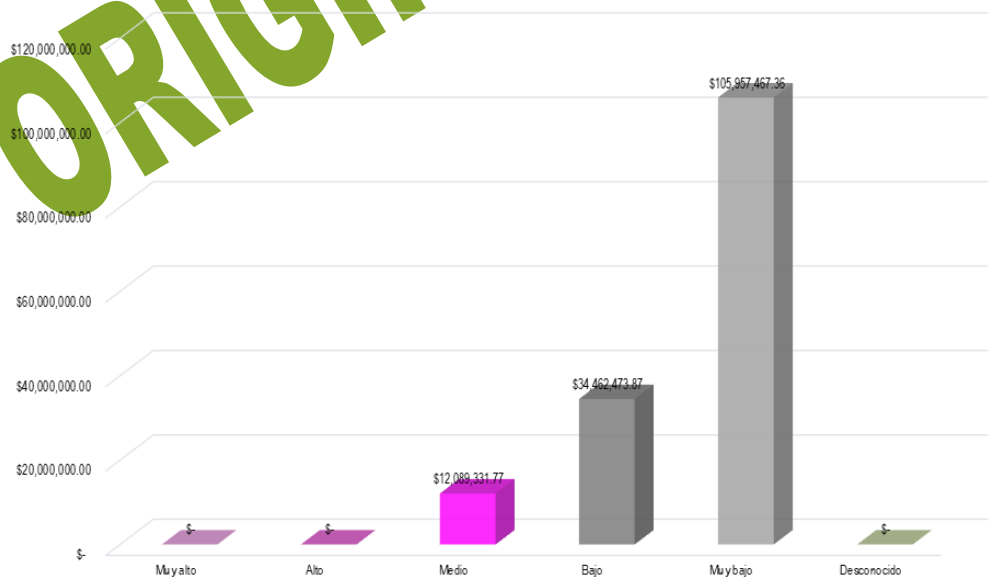

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $69,198,877.34 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 45.37% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Álamo Temapache por programa en 2025.

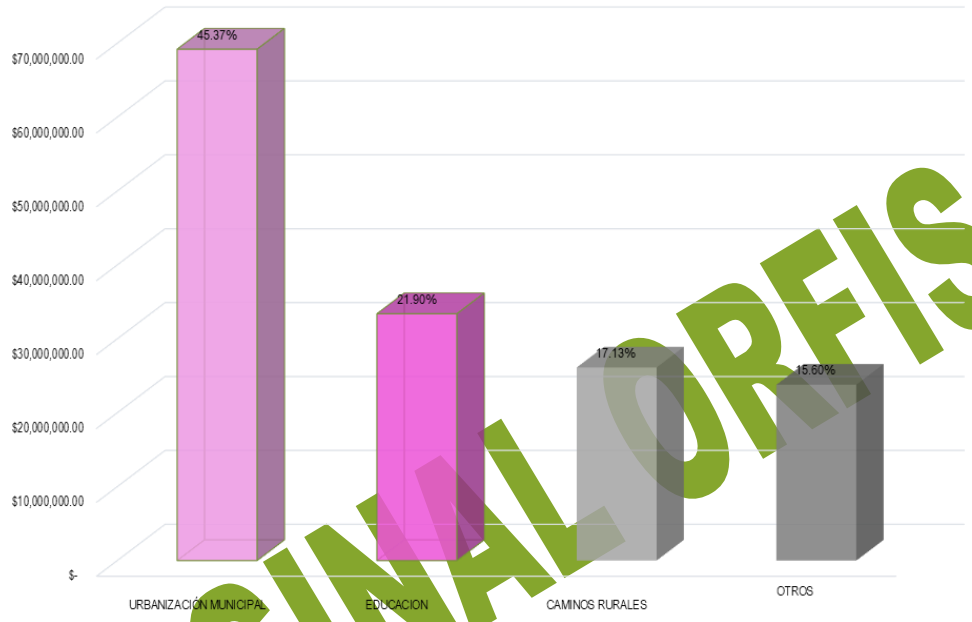

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Álamo Temapache, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP URBANO con un total de 68.00%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

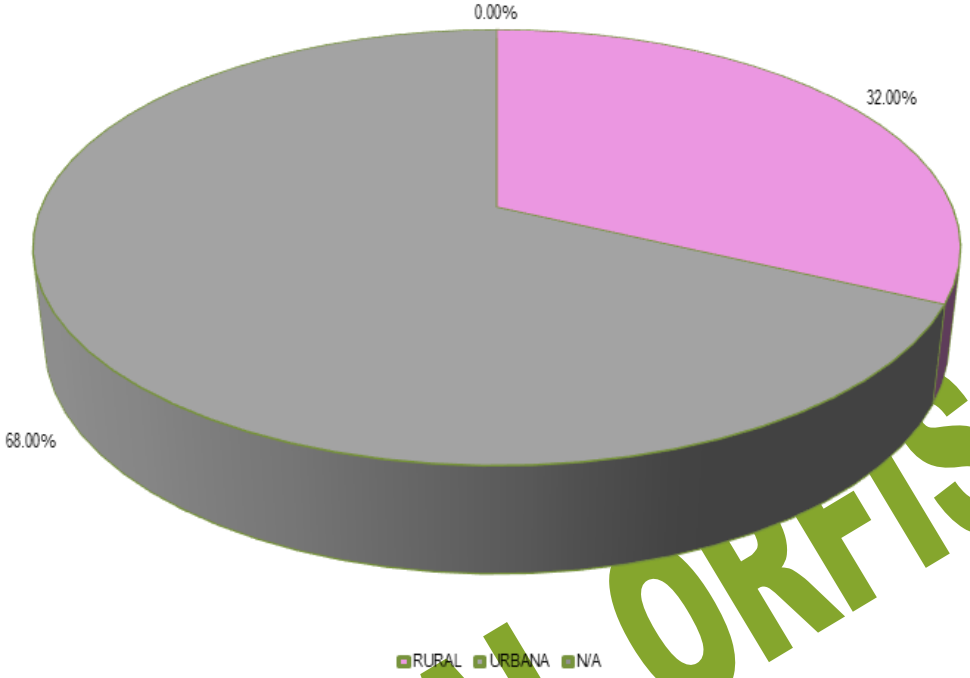

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Álamo Temapache con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $102,091,221.56 con lo cual se realizaron 36 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue EQUIPAMIENTO URBANO con un total de $29,419,867.80. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Álamo Temapache.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Álamo Temapache con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

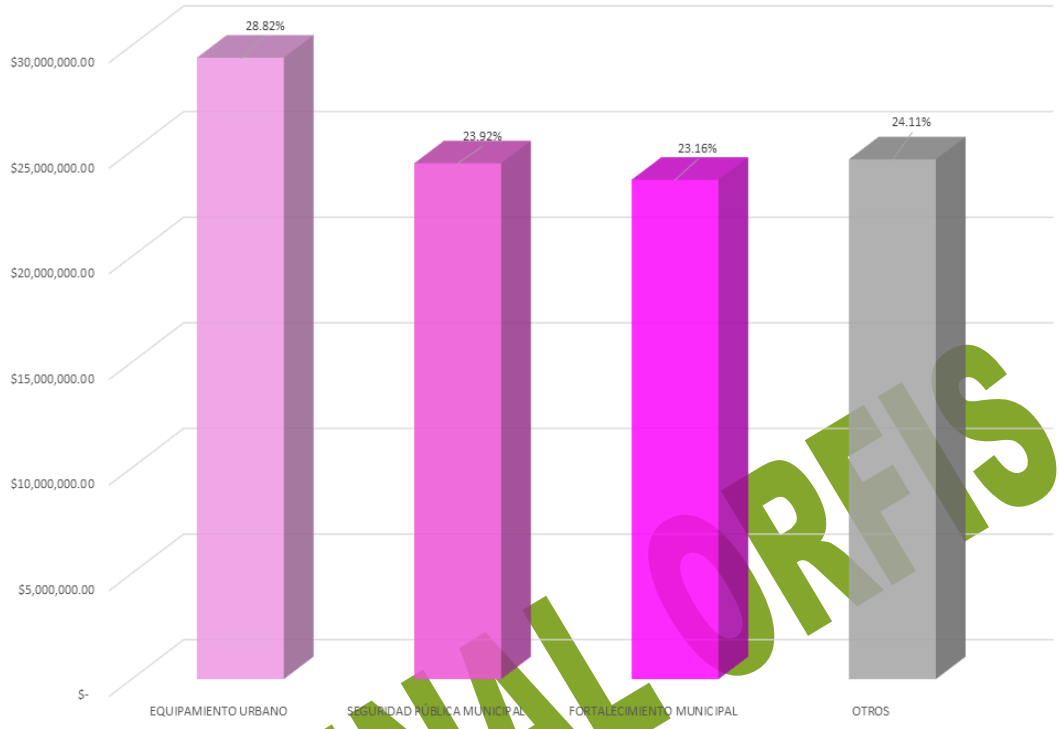

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Álamo Temapache además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 11 obras con recurso proveniente de otras 4 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2024, FEFMPHT, FORTAMUNDF 2024 y REM FEFMPHT 2024; siendo CAMINOS RURALES el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Álamo Temapache en 2025.

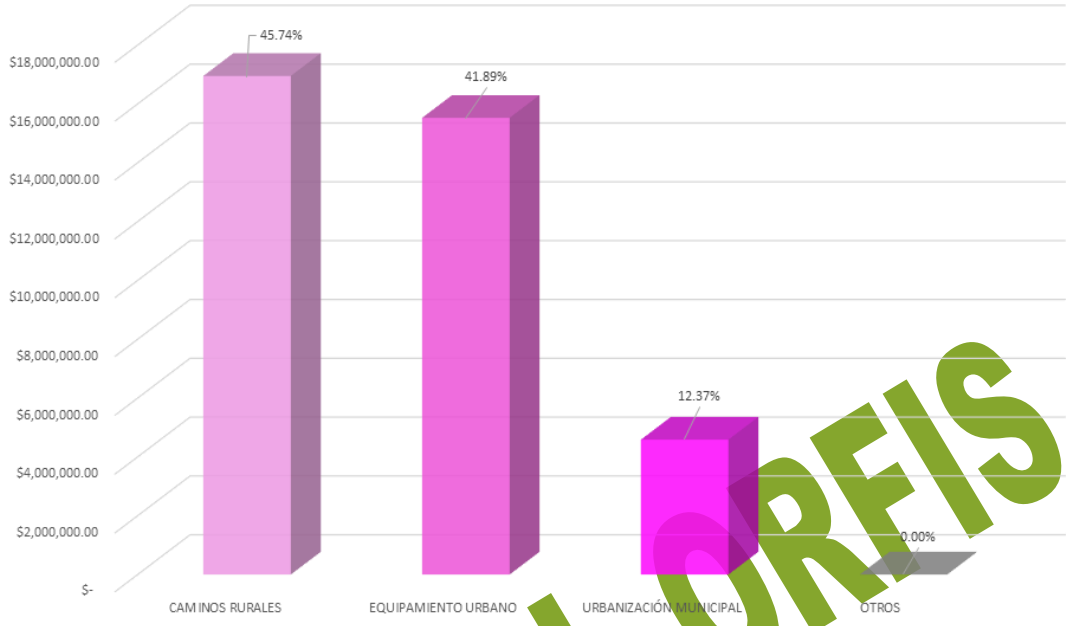

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

ALPATLÁHUAC

El municipio de Alpatláhuac está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 157 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 38 localidades, con 10,338 habitantes ocupa el lugar 168.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Alpatláhuac sumaba 10,338 habitantes, la cual estaba integrada por 5,304 de mujeres lo que equivale a 51.31% de la población y 5,034 de hombres, que representa el 48.69%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 11.18%.

Gráfica Número 1. Población de Alpatláhuac.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 82.56% de la población de Alpatláhuac vivía en condiciones de pobreza: el 29.83% catalogado con pobreza extrema y el 52.73% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 16.76% de la población la cual se integra por un 16.44% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.32% vulnerables por ingresos; mientras que el 0.68% de la población de Alpatláhuac se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Alpatláhuac.

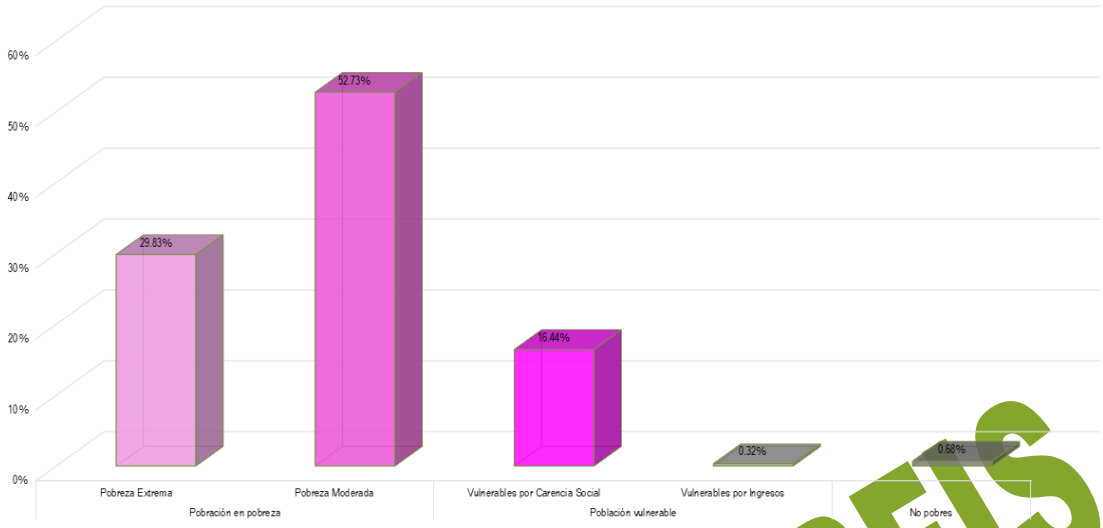

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Alpatláhuac, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Alpatláhuac se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Alpatláhuac.

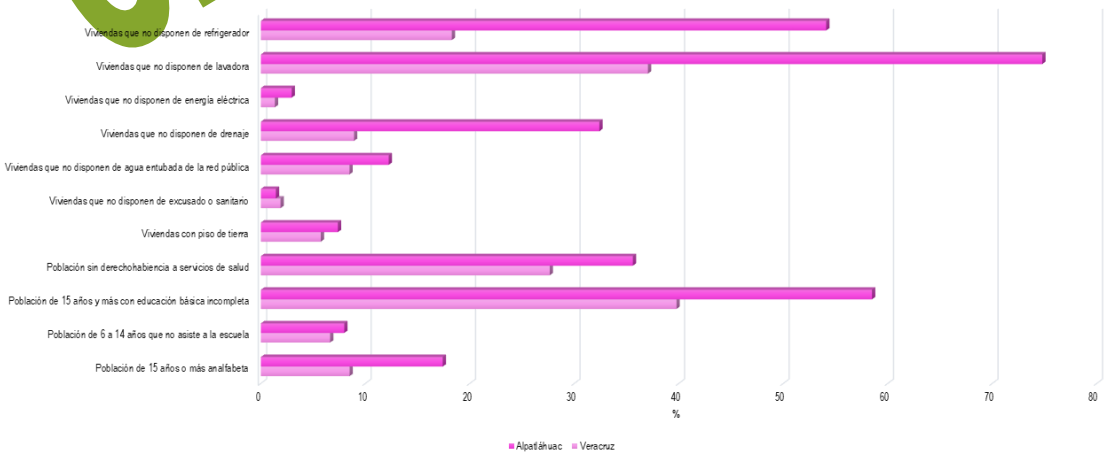

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Alpatláhuac se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 36 en el estado y la 402 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Alpatláhuac en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 62.18% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Medio con un total de $23,664,621.33 en 10 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Alpatláhuac.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Alpatláhuac; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 47.25% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Medio, al gastar un total de $17,982,532.05.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Alpatláhuac de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

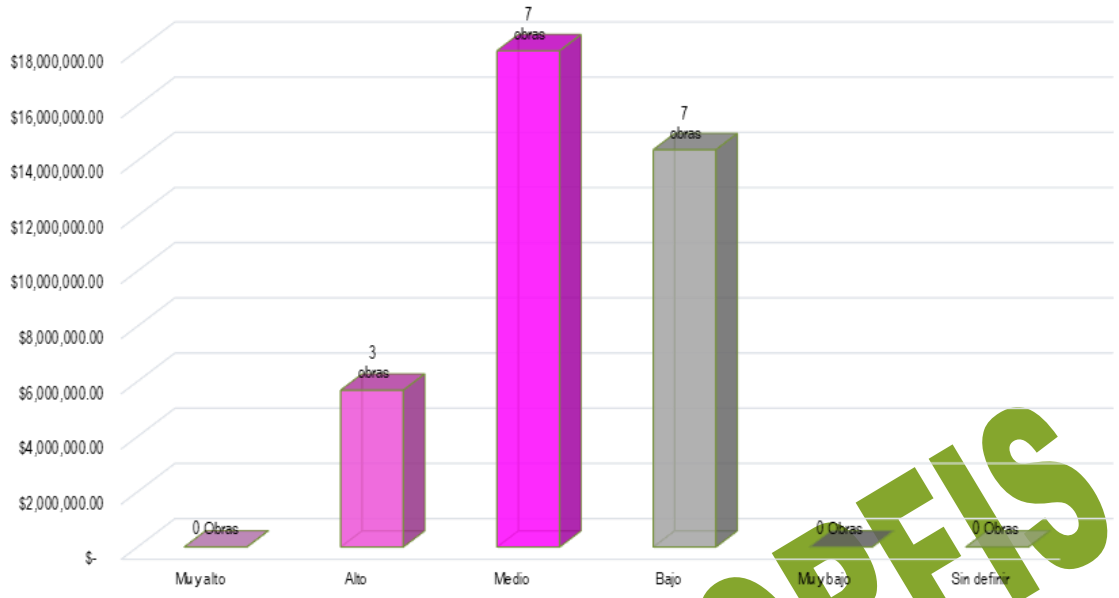

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Alpatláhuac a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 14 obras y 3 acciones en el municipio, siendo CAMINOS RURALES el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $20,329,413.97.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Alpatláhuac por programa.

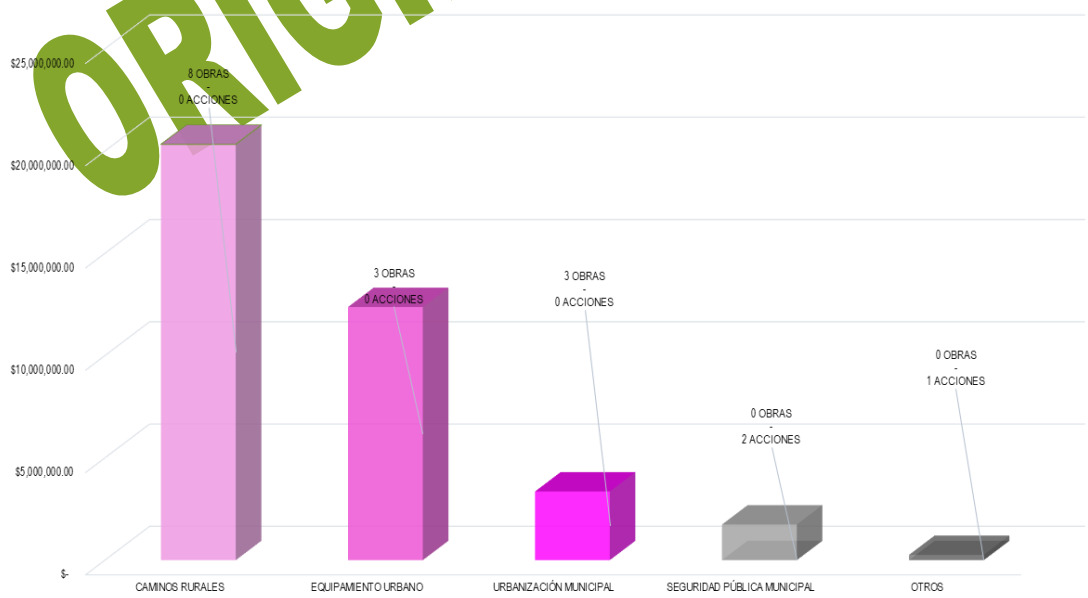

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Alpatláhuac se realizaron con el recurso proveniente de 3 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Alpatláhuac fue FAISMUN, al aportar $27,782,541.69. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Alpatláhuac por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Alpatláhuac se aplicó el gasto de este fondo por un monto $27,782,541.69 con el cual se realizaron 10 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social MEDIO, en ellas se invirtió un total de $20,465,840.31 en 8 obras, lo cual representa un 73.66% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Alpatláhuac para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

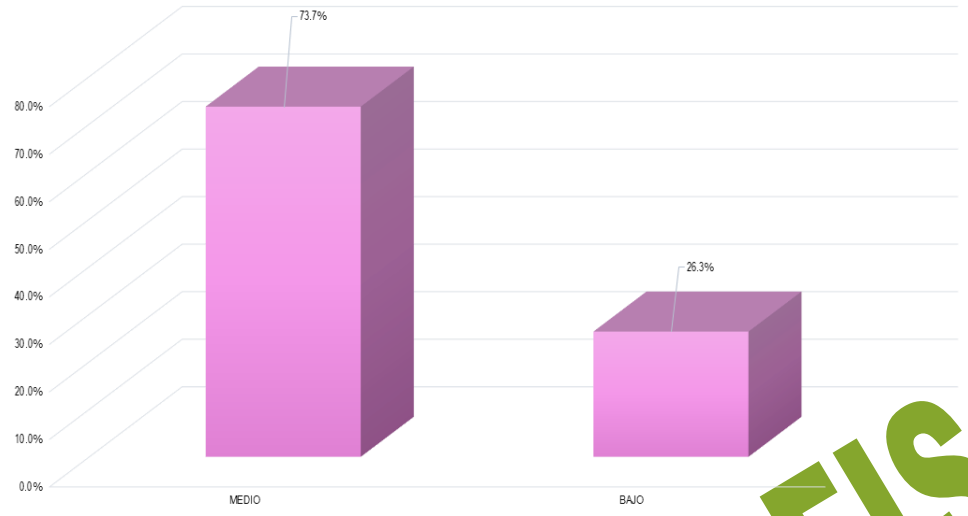

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Alpatláhuac de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 64.73% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Medio, en donde el gasto realizado ascendió a $17,982,532.05.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

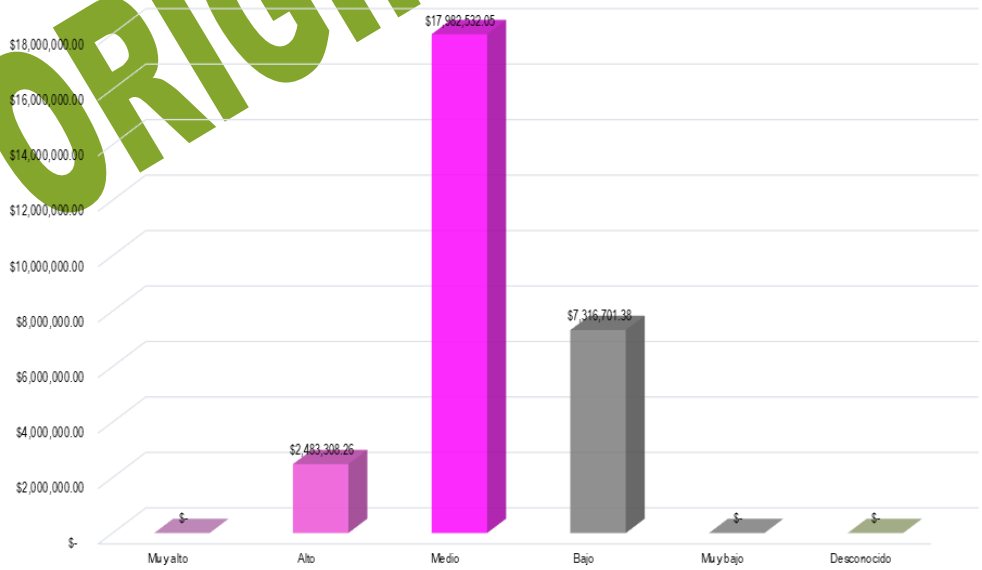

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $17,130,632.95 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa CAMINOS RURALES, lo cual significo el 61.66% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Alpatláhuac por programa en 2025.

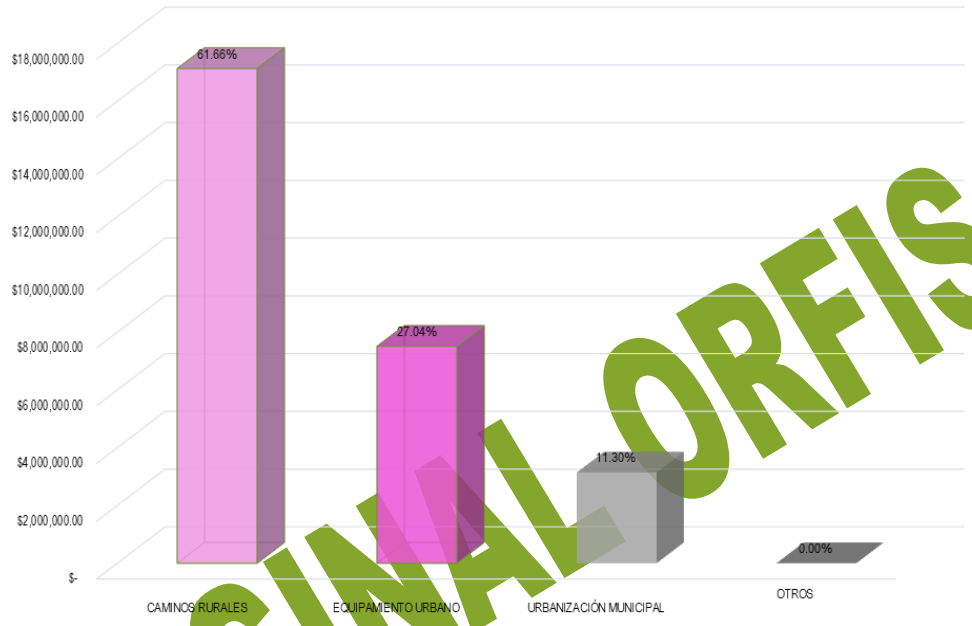

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Alpatláhuac, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP RURAL con un total de 73.66%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

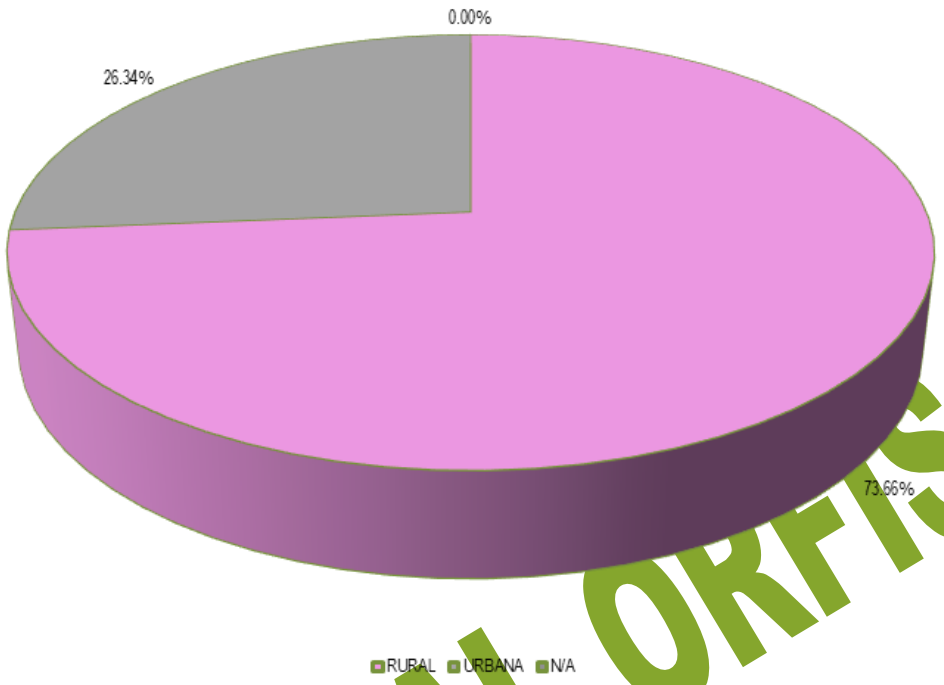

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Alpatláhuac con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $9,866,418.00 con lo cual se realizaron 5 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue EQUIPAMIENTO URBANO con un total de $4,862,903.00. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Alpatláhuac.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Alpatláhuac con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

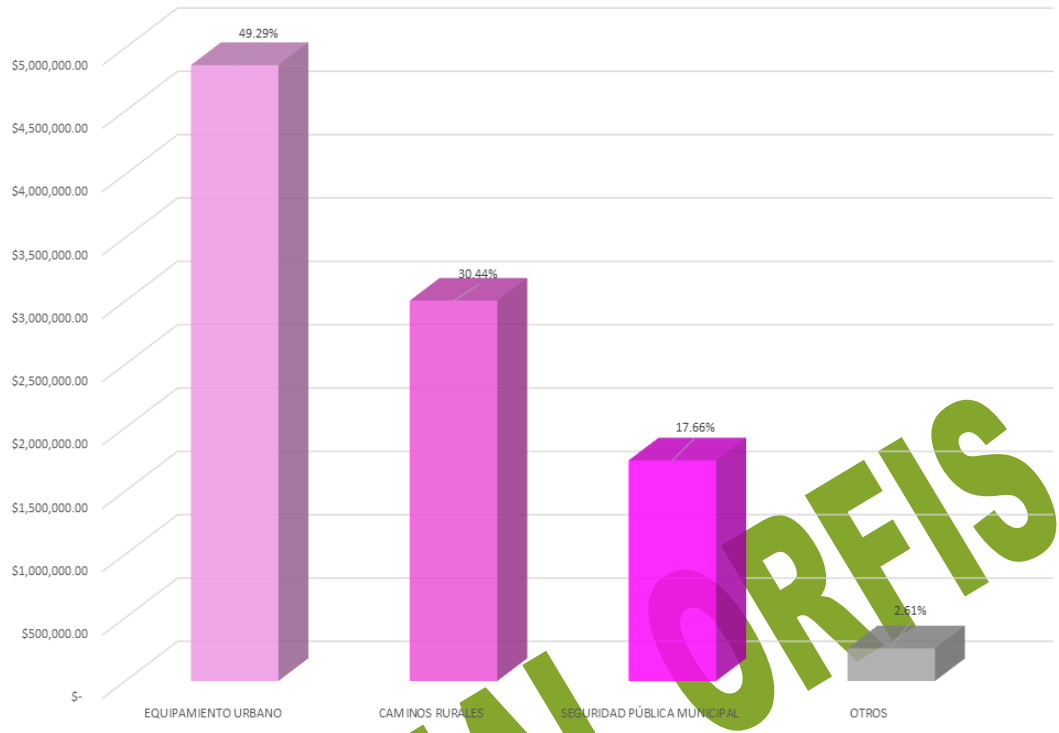

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Alpatláhuac además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 2 obras con recurso proveniente de otra fuente de financiamiento: SUBSIDIO SEFIPLAN 2024 REINTEGRO POR FISCALIZACIÓN; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Alpatláhuac en 2025.

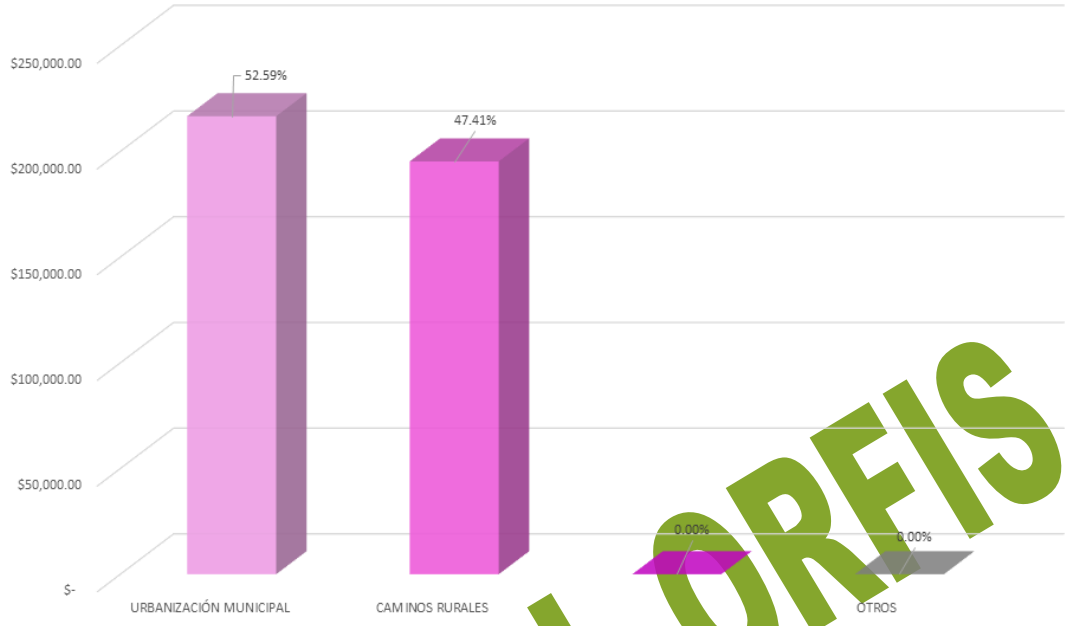

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

ALTO LUCERO DE GUTIÉRREZ BARRIOS

El municipio de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios está ubicado en la región Capital del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 31 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 197 localidades, con 28,184 habitantes ocupa el lugar 74.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios sumaba 28,184 habitantes, la cual estaba integrada por 14,178 de mujeres lo que equivale a 50.31% de la población y 14,006 de hombres, que representa el 49.69%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 8.1%.

Gráfica Número 1. Población de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 63.15% de la población de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios vivía en condiciones de pobreza: el 4.77% catalogado con pobreza extrema y el 58.37% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 31.83% de la población la cual se integra por un 29.84% de población vulnerable por carencias sociales y un 1.99% vulnerables por ingresos; mientras que el 5.02% de la población de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios.

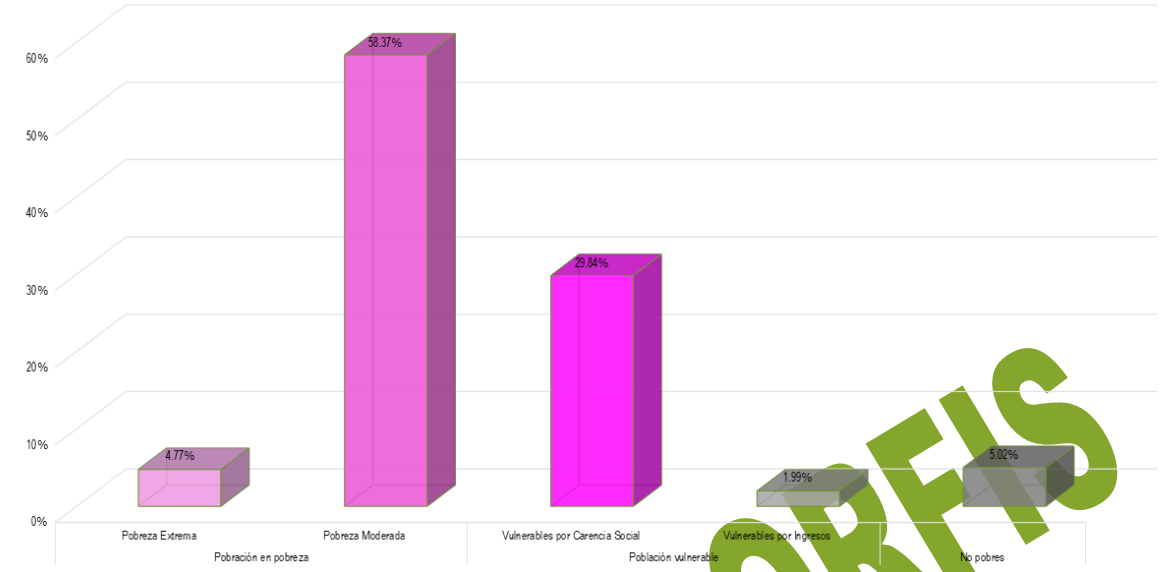

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; y Viviendas que no disponen de lavadora el promedio de las carencias de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios.

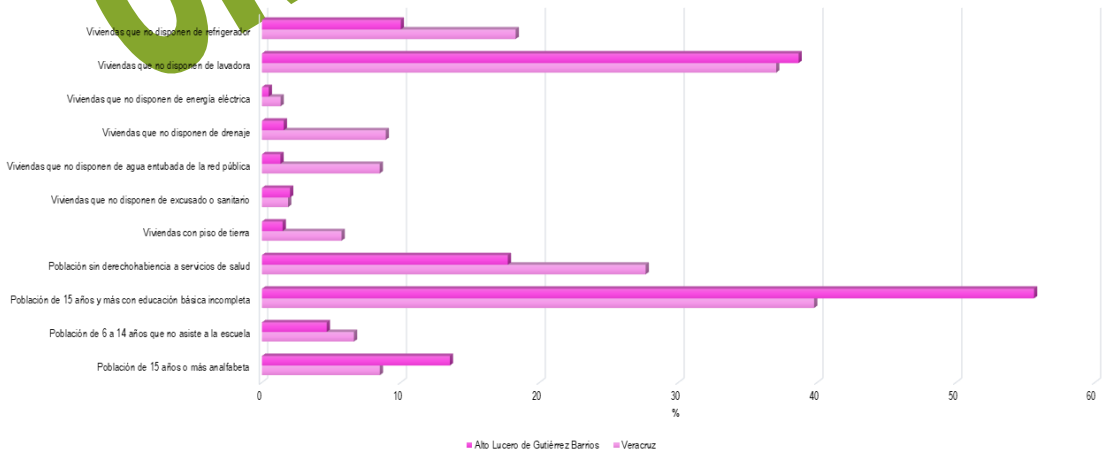

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 153 en el estado y la 1374 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 96.55% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $58,837,707.21 en 32 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Alto Lucero de Gutiérrez Barrios.

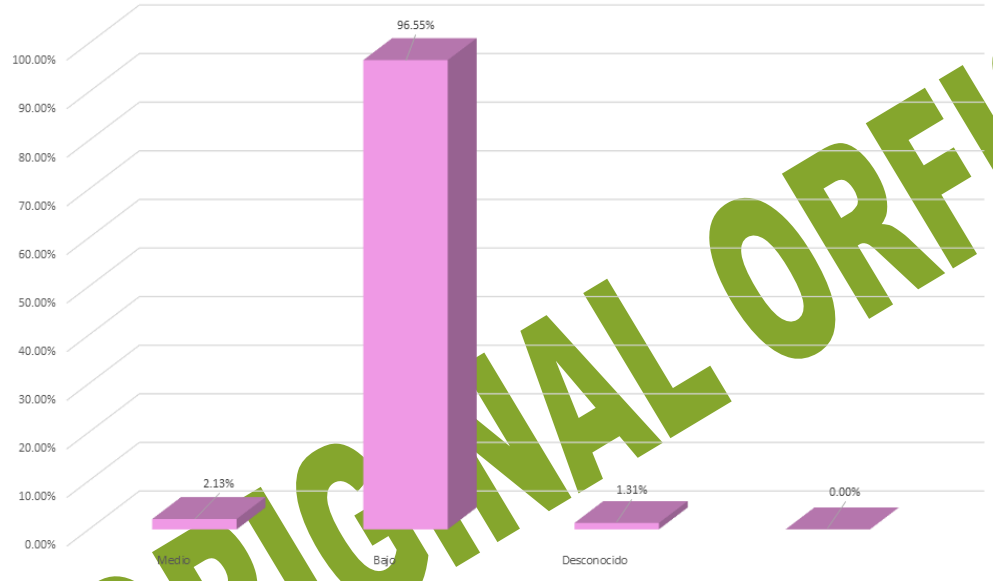

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 69.54% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $42,376,046.99.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Alto Lucero de Gutiérrez Barrios de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

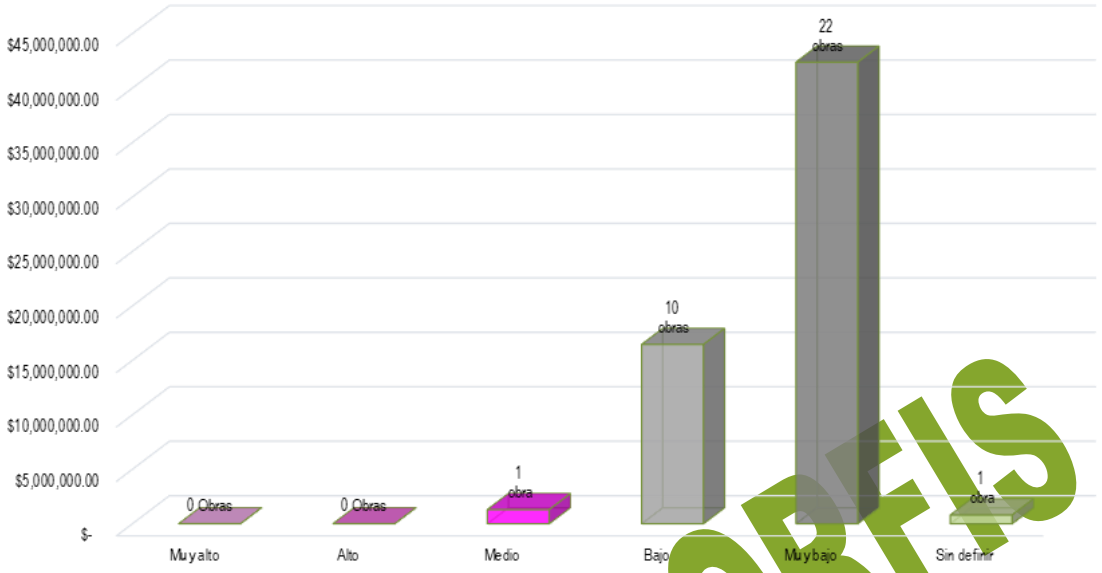

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 15 obras y 19 acciones en el municipio, siendo DEUDA PÚBLICA el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $13,948,217.20.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Alto Lucero de Gutiérrez Barrios por programa.

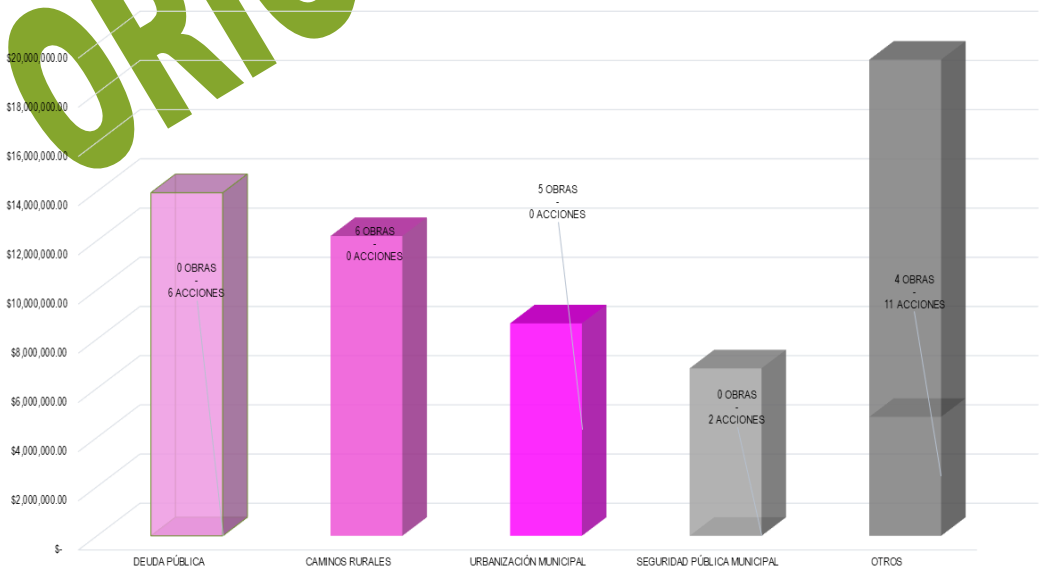

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Alto Lucero de Gutiérrez Barrios se realizaron con el recurso proveniente de 3 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Alto Lucero de Gutiérrez Barrios fue FAISMUN, al aportar $31,149,634.20. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Alto Lucero de Gutiérrez Barrios por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Alto Lucero de Gutiérrez Barrios se aplicó el gasto de este fondo por un monto $31,149,634.20 con el cual se realizaron 13 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $29,050,157.53 en 11 obras, lo cual representa un 93.26% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Alto Lucero de Gutiérrez Barrios para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

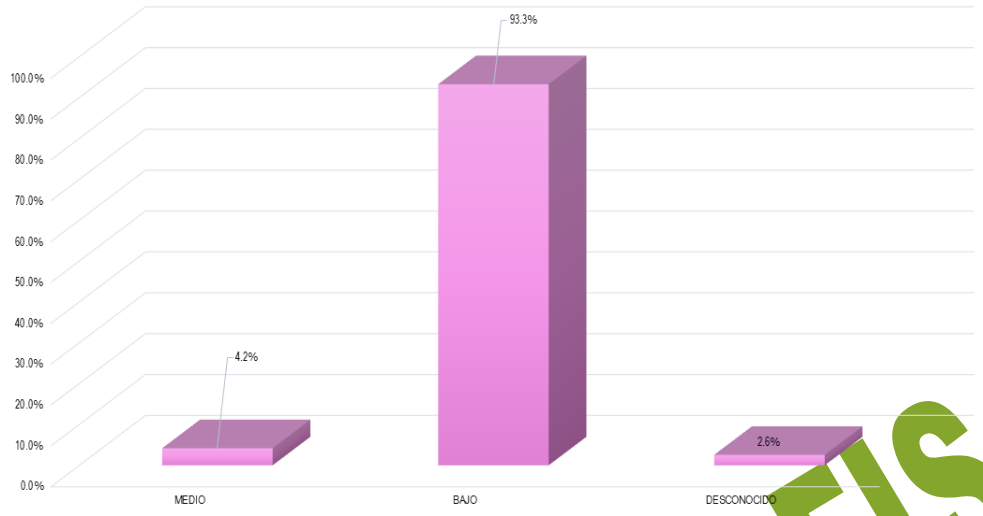

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Alto Lucero de Gutiérrez Barrios de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 47.76% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $14,877,699.99.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

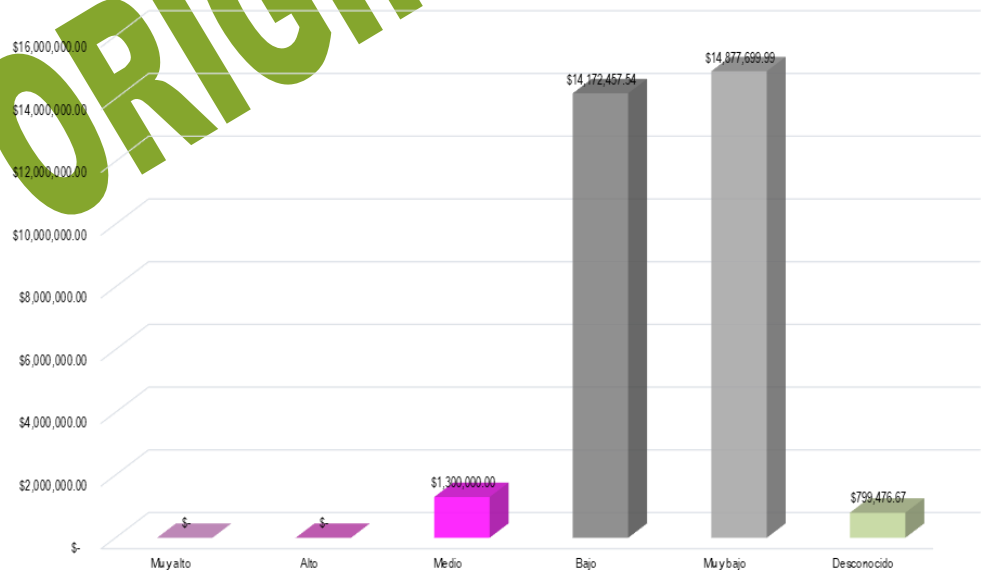

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $12,187,036.34 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa CAMINOS RURALES, lo cual significo el 39.12% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Alto Lucero de Gutiérrez Barrios por programa en 2025.

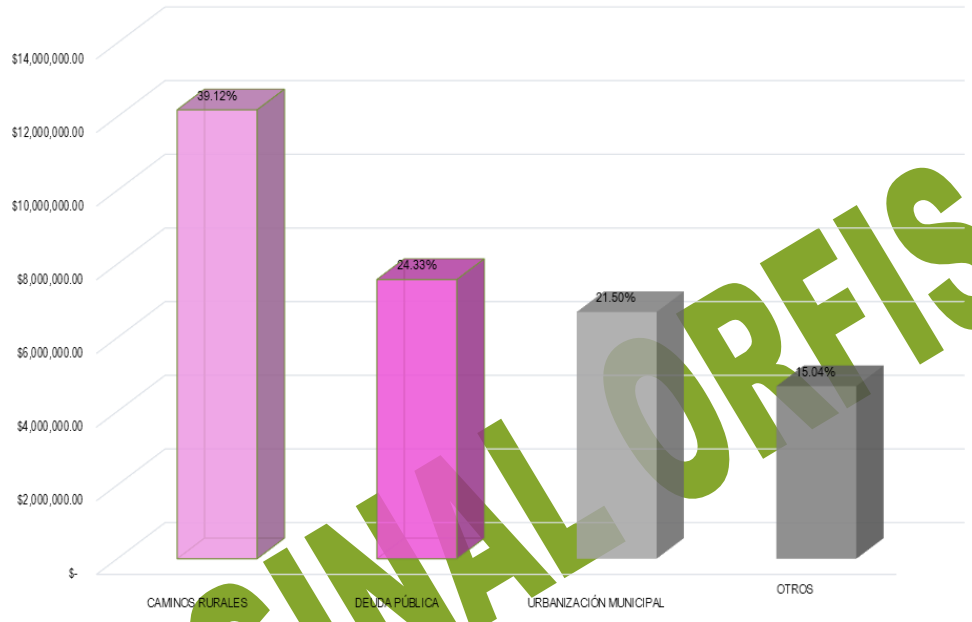

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP RURAL con un total de 59.62%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

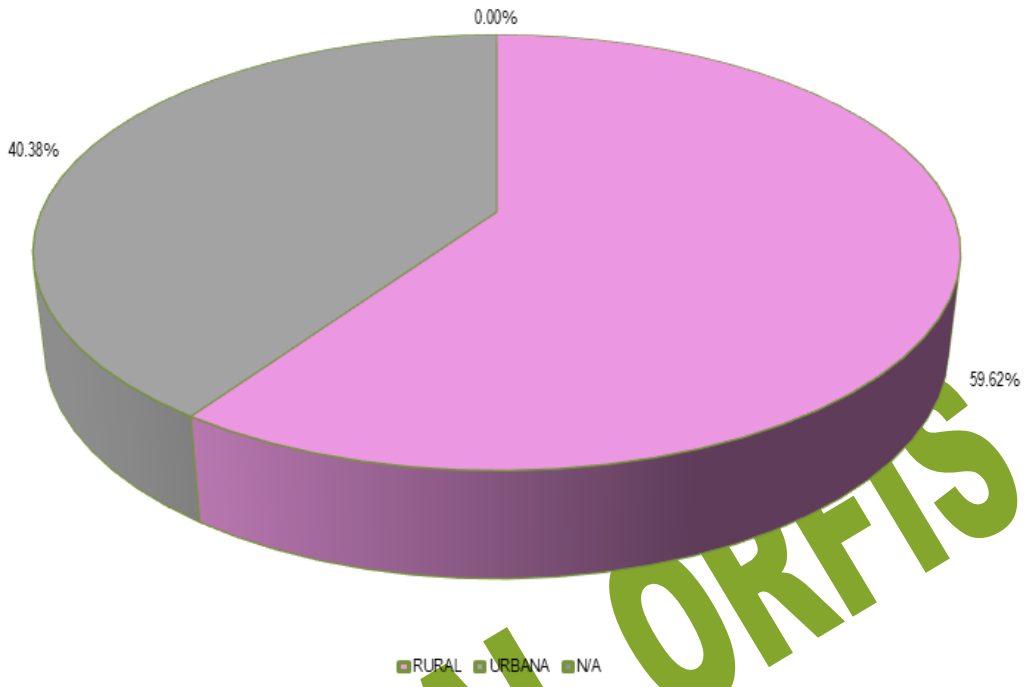

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $26,898,347.00 con lo cual se realizaron 17 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $6,808,862.79. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Alto Lucero de Gutiérrez Barrios.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Alto Lucero de Gutiérrez Barrios con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

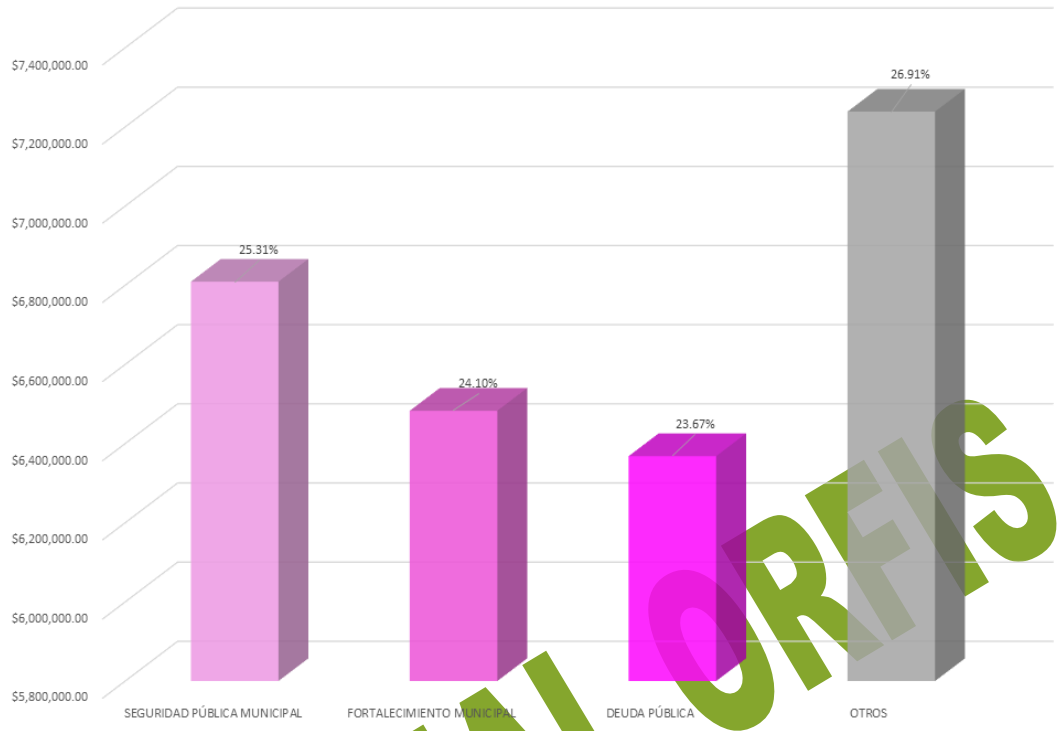

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Alto Lucero de Gutiérrez Barrios además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 4 obras con recurso proveniente de otra fuente de financiamiento: FEFMPHM; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios en 2025.

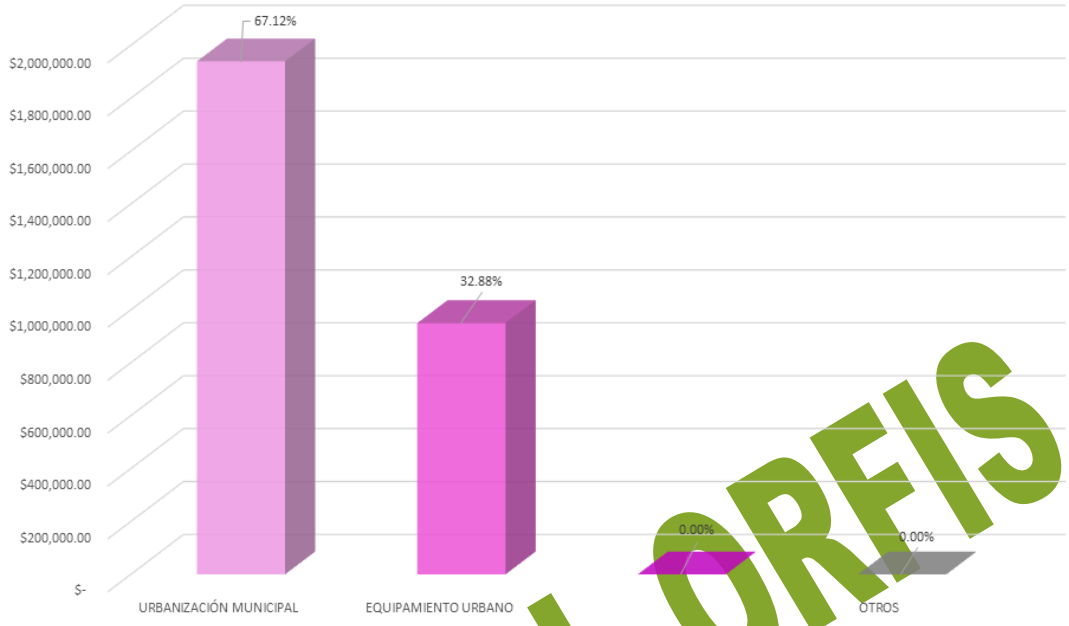

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

ALTOTONGA

El municipio de Altotonga está ubicado en la región Capital del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 64 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 112 localidades, con 64,234 habitantes ocupa el lugar 28.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Altotonga sumaba 64,234 habitantes, la cual estaba integrada por 33,707 de mujeres lo que equivale a 52.48% de la población y 30,527 de hombres, que representa el 47.52%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 11.04%.

Gráfica Número 1. Población de Altotonga.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 87.24% de la población de Altotonga vivía en condiciones de pobreza: el 28.14% catalogado con pobreza extrema y el 59.10% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 10.89% de la población la cual se integra por un 9.87% de población vulnerable por carencias sociales y un 1.02% vulnerables por ingresos; mientras que el 1.87% de la población de Altotonga se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Altotonga.

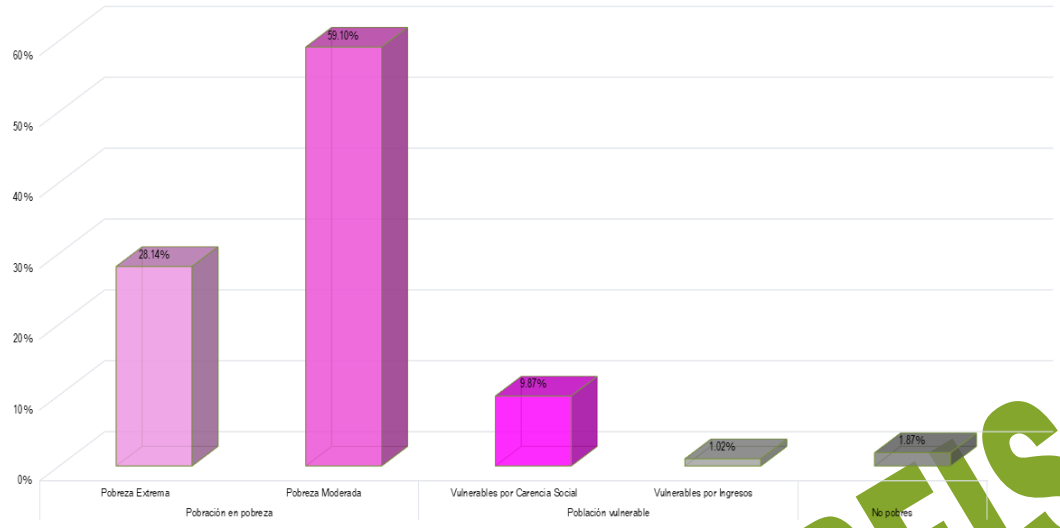

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Altotonga, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Altotonga se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Altotonga.

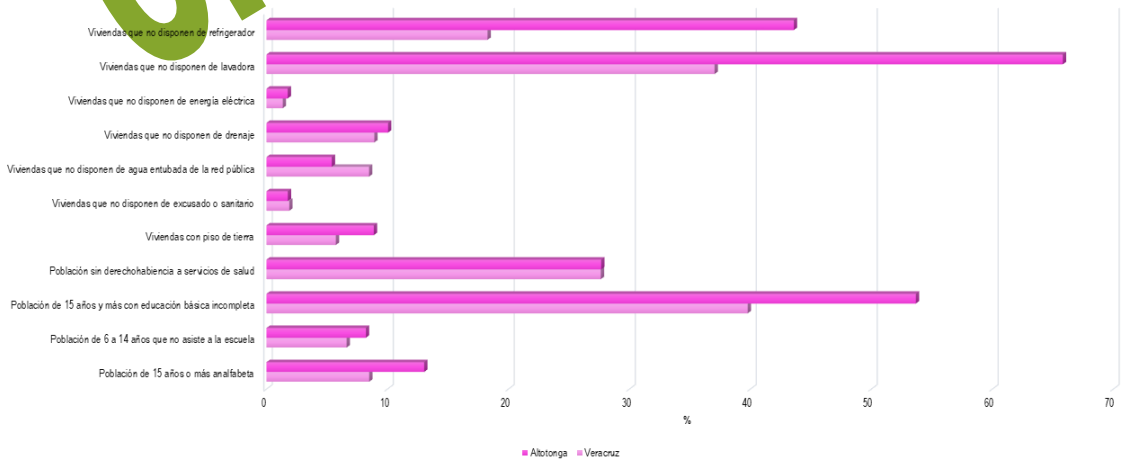

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Altotonga se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 66 en el estado y la 651 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Altotonga en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 63.41% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $116,784,886.36 en 52 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Altotonga.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Altotonga; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 66.99% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $123,366,207.87.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Altotonga de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

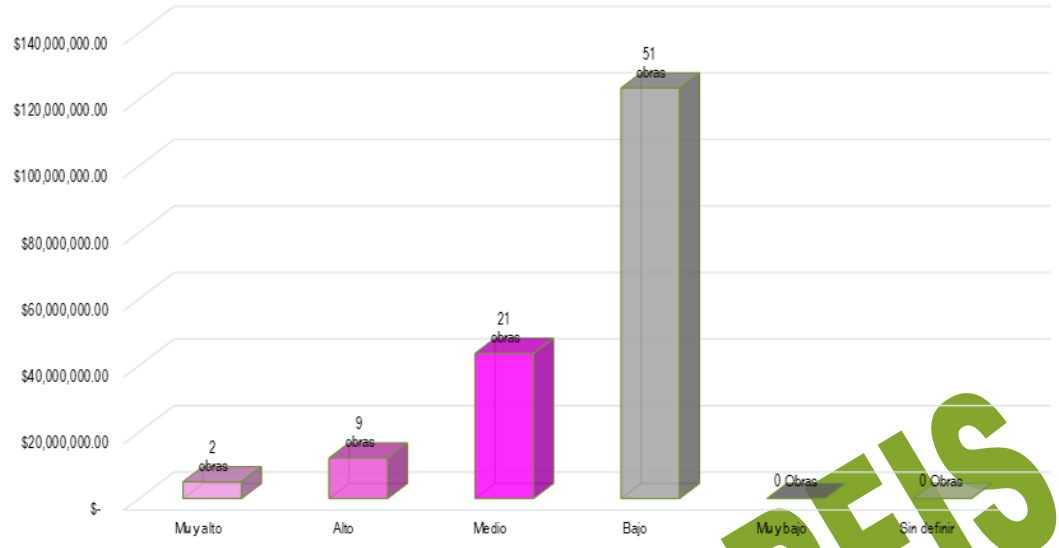

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Altotonga a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 48 obras y 35 acciones en el municipio, siendo CAMINOS RURALES el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $68,004,470.51.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Altotonga por programa.

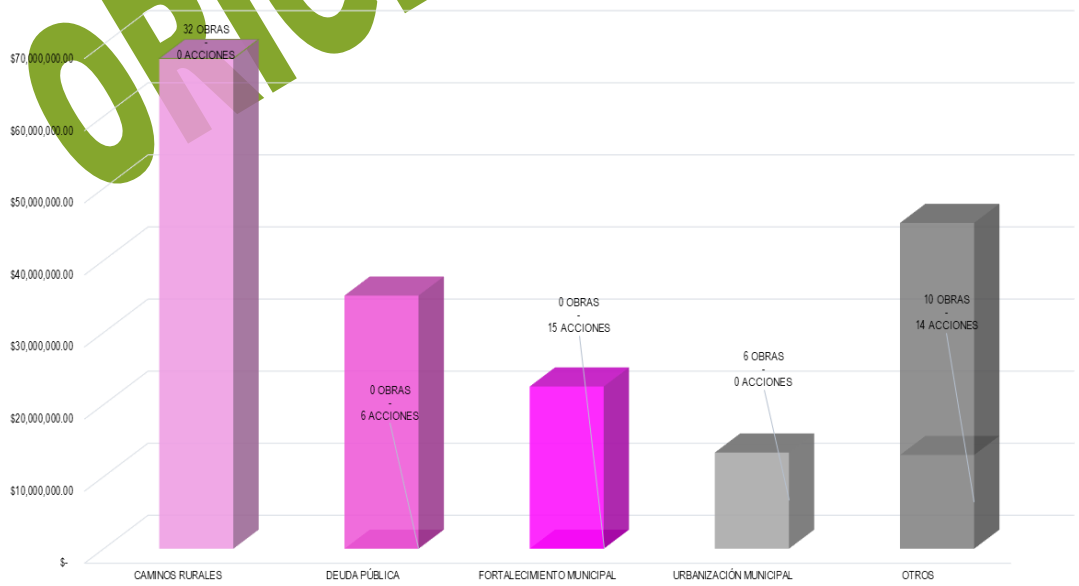

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Altotonga se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Altotonga fue FAISMUN, al aportar $122,856,756.05. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Altotonga por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Altotonga se aplicó el gasto de este fondo por un monto $122,856,756.05 con el cual se realizaron 50 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $55,481,011.36 en 19 obras, lo cual representa un 45.16% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Altotonga para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

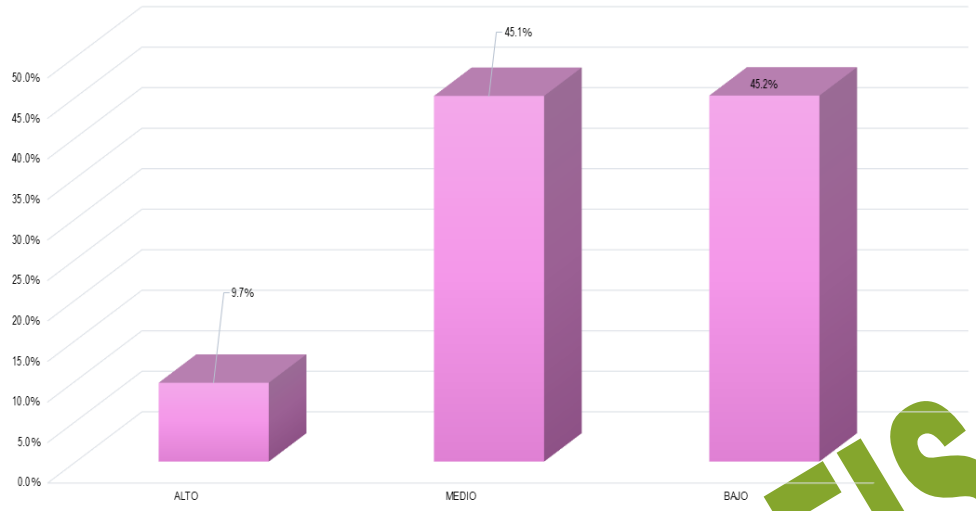

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Altotonga de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 50.52% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $62,062,332.87.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $68,004,470.51 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa CAMINOS RURALES, lo cual significo el 55.35% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Altotonga por programa en 2025.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Altotonga, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP RURAL con un total de 64.52%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

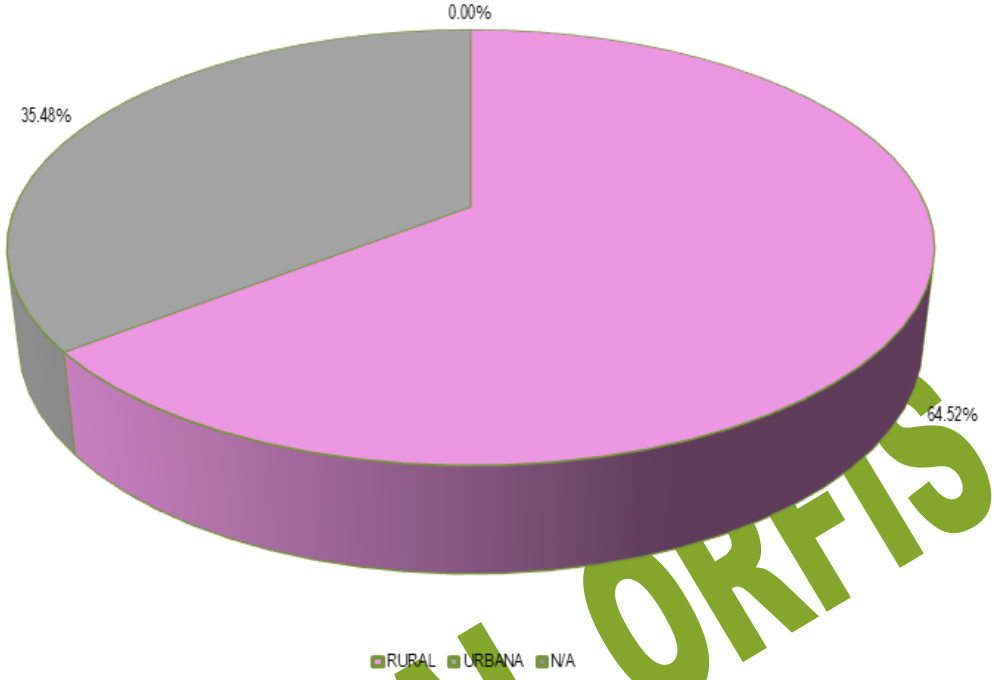

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Altotonga con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $61,303,875.00 con lo cual se realizaron 33 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $22,500,443.59. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Altotonga.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Altotonga con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

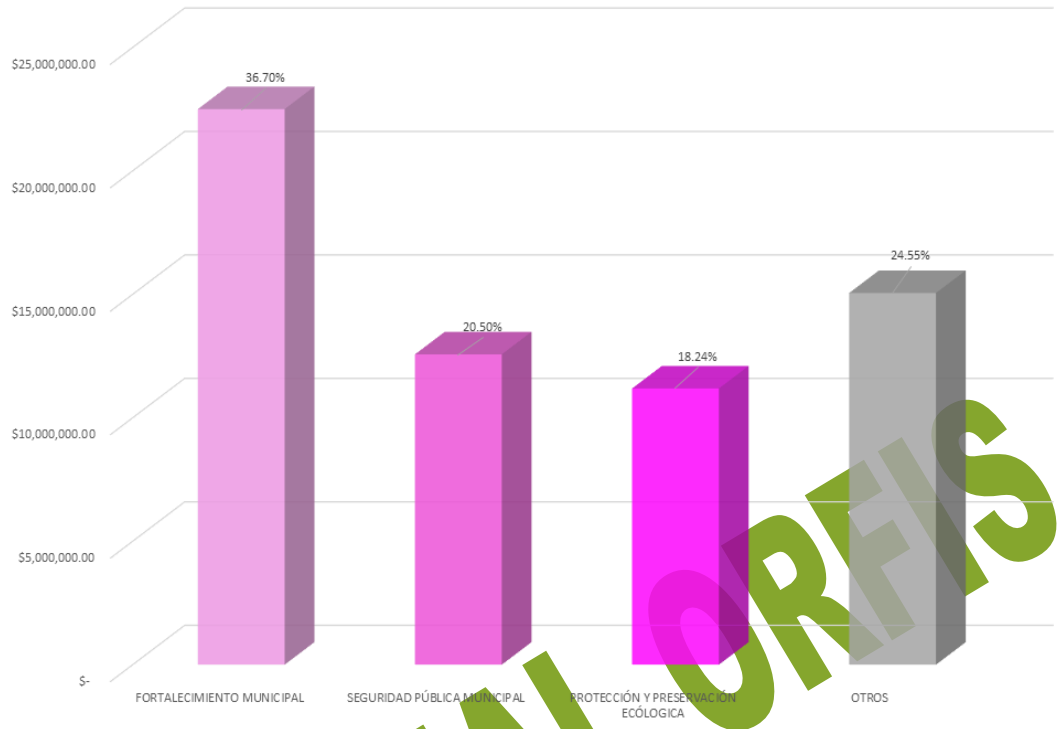

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

De acuerdo a la información reportada por Altotonga a través de SIMVER, el gasto realizado en 2025 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

ALVARADO

El municipio de Alvarado está ubicado en la región Papaloapan del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 24 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 335 localidades, con 57,035 habitantes ocupa el lugar 34.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Alvarado sumaba 57,035 habitantes, la cual estaba integrada por 29,097 de mujeres lo que equivale a 51.02% de la población y 27,938 de hombres, que representa el 48.98%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 8.11%.

Gráfica Número 1. Población de Alvarado.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 30.02% de la población de Alvarado vivía en condiciones de pobreza: el 3.55% catalogado con pobreza extrema y el 26.47% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 41.97% de la población la cual se integra por un 37.07% de población vulnerable por carencias sociales y un 4.90% vulnerables por ingresos; mientras que el 28.01% de la población de Alvarado se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Alvarado.

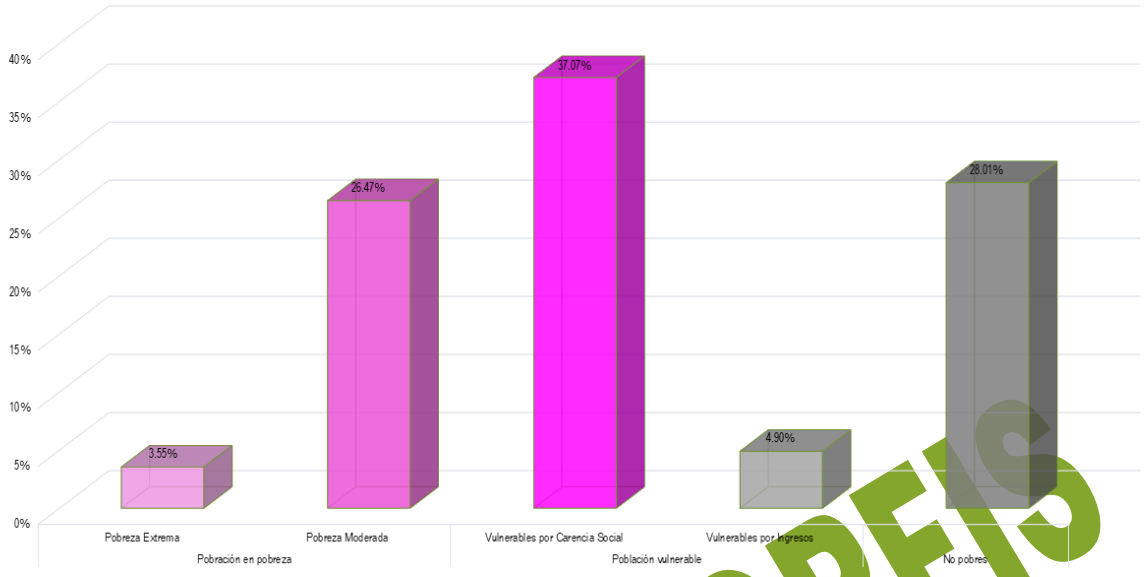

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Alvarado, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela el promedio de las carencias de Alvarado se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Alvarado.

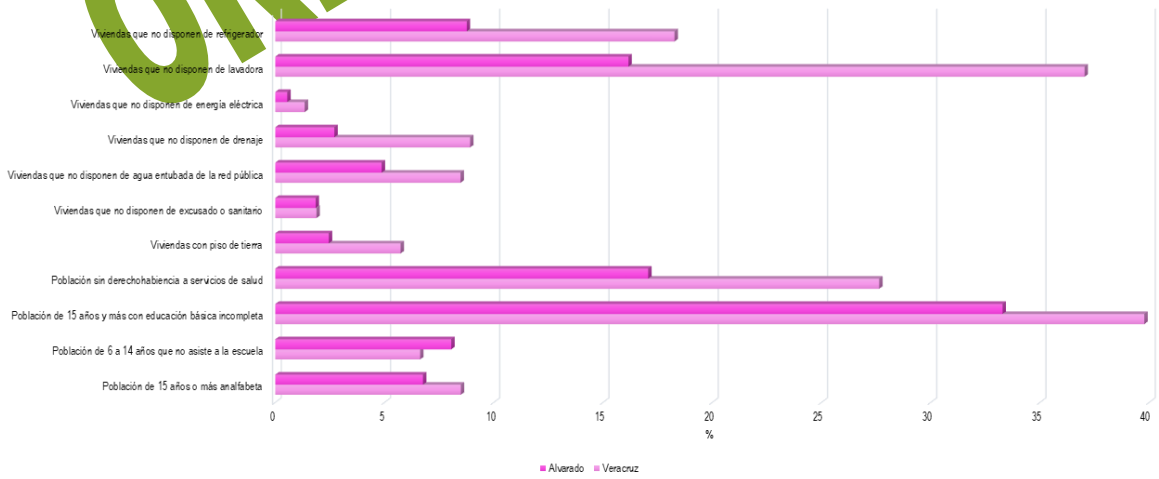

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Alvarado se clasifica como un municipio con grado de rezago social Muy bajo ocupando la posición 195 en el estado y la 1897 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Alvarado en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 100.00% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $137,826,922.64 en 48 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Alvarado.

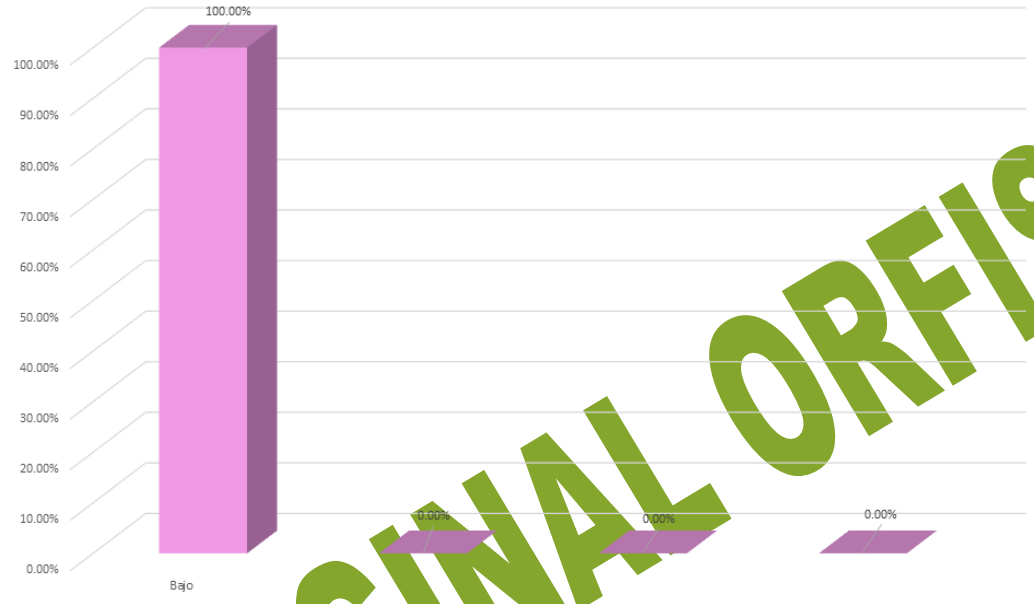

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Alvarado; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 84.10% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $115,908,830.81.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Alvarado de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

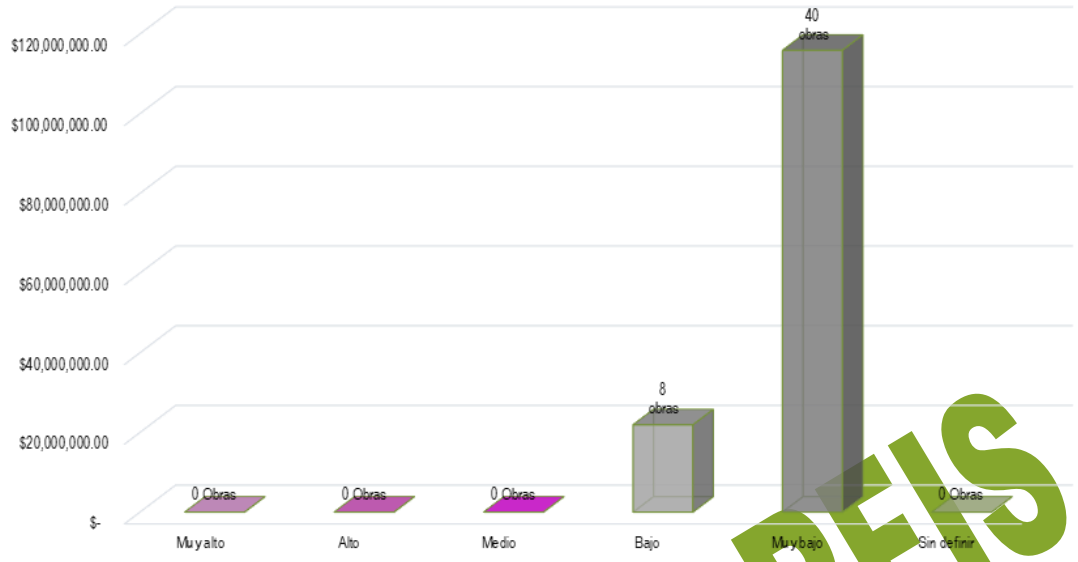

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Alvarado a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 34 obras y 14 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $51,159,396.98.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Alvarado por programa.

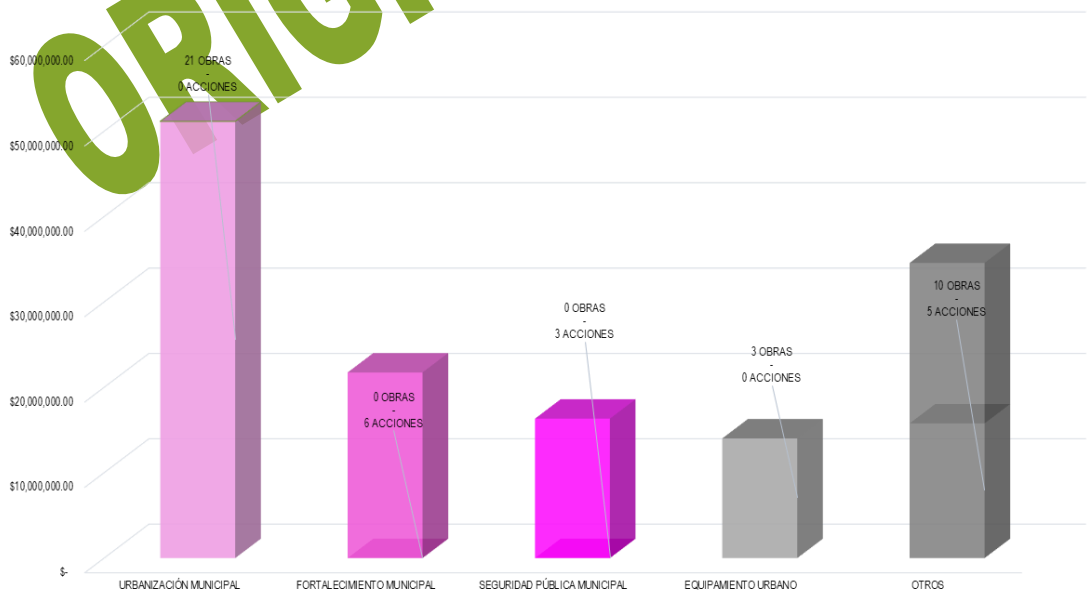

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Alvarado se realizaron con el recurso proveniente de 6 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Alvarado fue FORTAMUNDF, al aportar $57,652,721.81. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Alvarado por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Alvarado se aplicó el gasto de este fondo por un monto $44,746,633.11 con el cual se realizaron 18 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $44,746,633.11 en 18 obras, lo cual representa un 100.00% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Alvarado para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

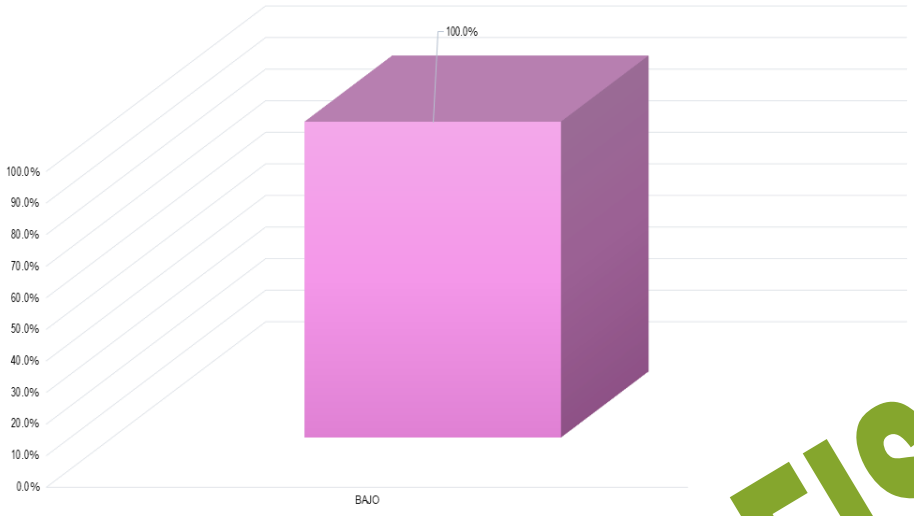

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Alvarado de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 83.23% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $37,240,546.53.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

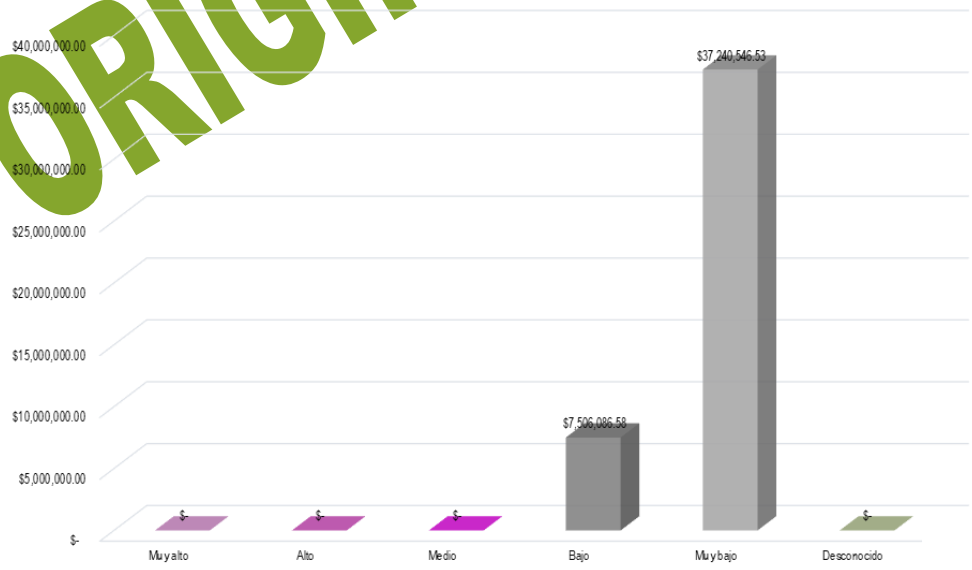

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $19,869,693.89 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 44.40% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Alvarado por programa en 2025.

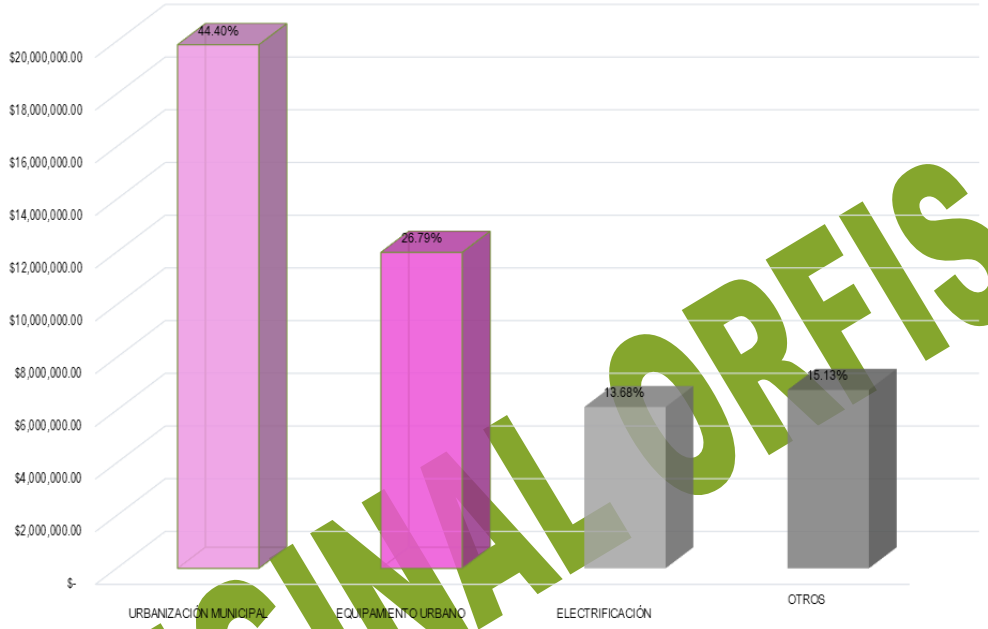

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Alvarado, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP URBANO con un total de 72.08%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

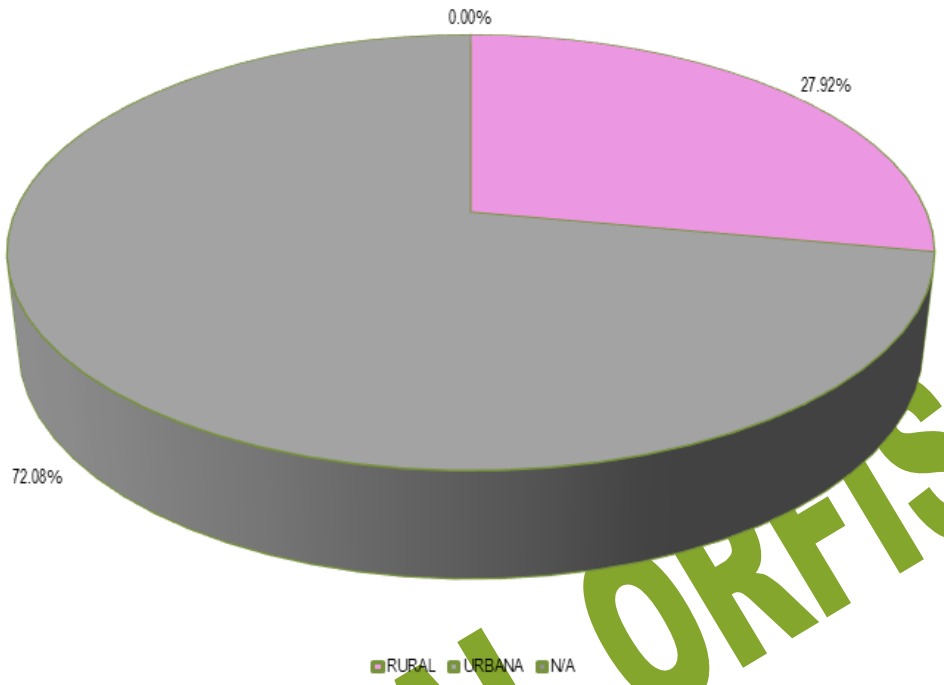

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Alvarado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $57,652,721.81 con lo cual se realizaron 14 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $21,745,255.13. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Alvarado.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Alvarado con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Alvarado además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 16 obras con recurso proveniente de otras 4 fuentes de financiamiento: CAPUFE, CAPUFE 2024, FEFMPHM y REM FEFMPHM 2024; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Alvarado en 2025.

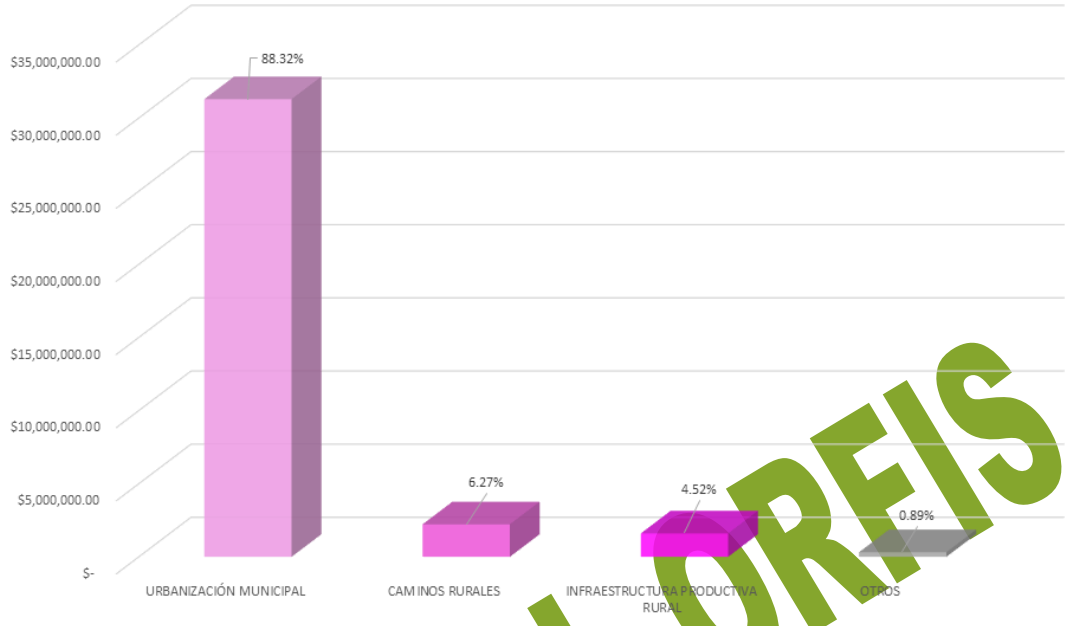

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

AMATITLÁN

El municipio de Amatitlán está ubicado en la región Papaloapan del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 121 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 31 localidades, con 7,866 habitantes ocupa el lugar 176.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Amatitlán sumaba 7,866 habitantes, la cual estaba integrada por 4,018 de mujeres lo que equivale a 51.08% de la población y 3,848 de hombres, que representa el 48.92%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 7.91%.

Gráfica Número 1. Población de Amatitlán.

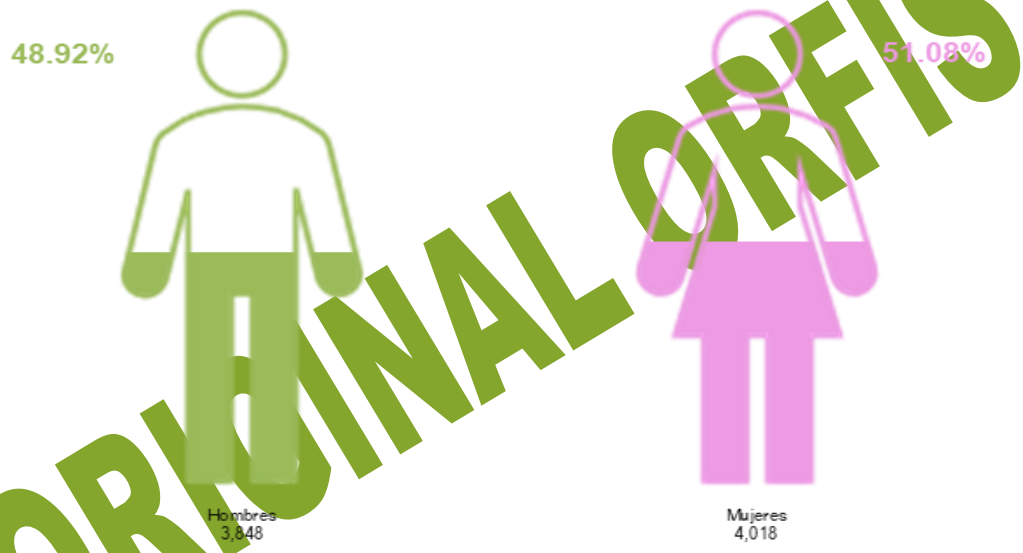

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 43.16% de la población de Amatitlán vivía en condiciones de pobreza: el 4.67% catalogado con pobreza extrema y el 38.49% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 38.05% de la población la cual se integra por un 28.01% de población vulnerable por carencias sociales y un 10.04% vulnerables por ingresos; mientras que el 18.80% de la población de Amatitlán se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Amatitlán.

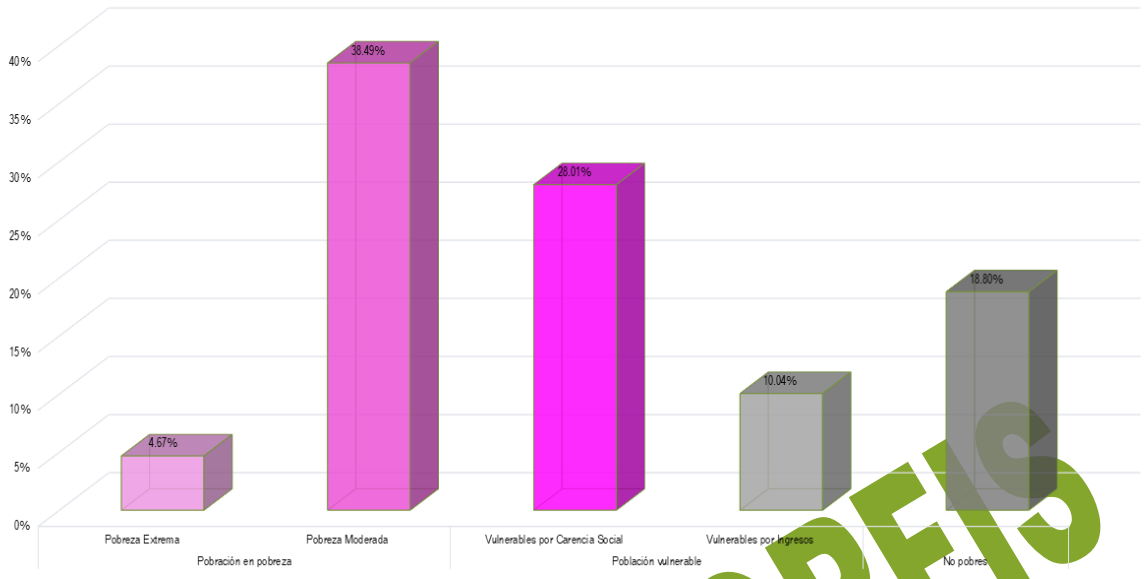

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Amatitlán, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; y Viviendas que no disponen de energía eléctrica el promedio de las carencias de Amatitlán se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Amatitlán.

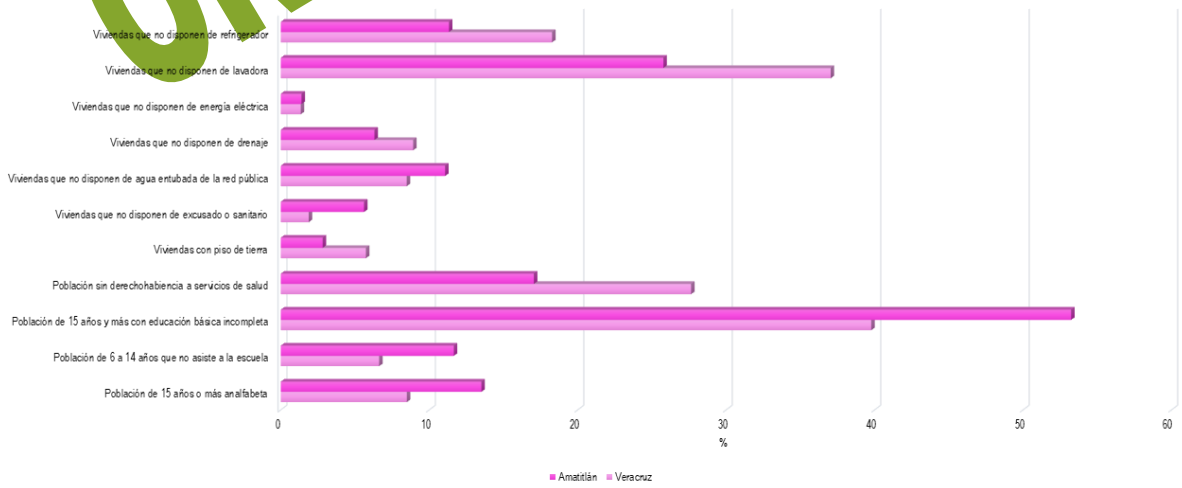

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Amatitlán se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 121 en el estado y la 1095 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Amatitlán en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 84.80% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $15,804,780.82 en 41 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Amatitlán.

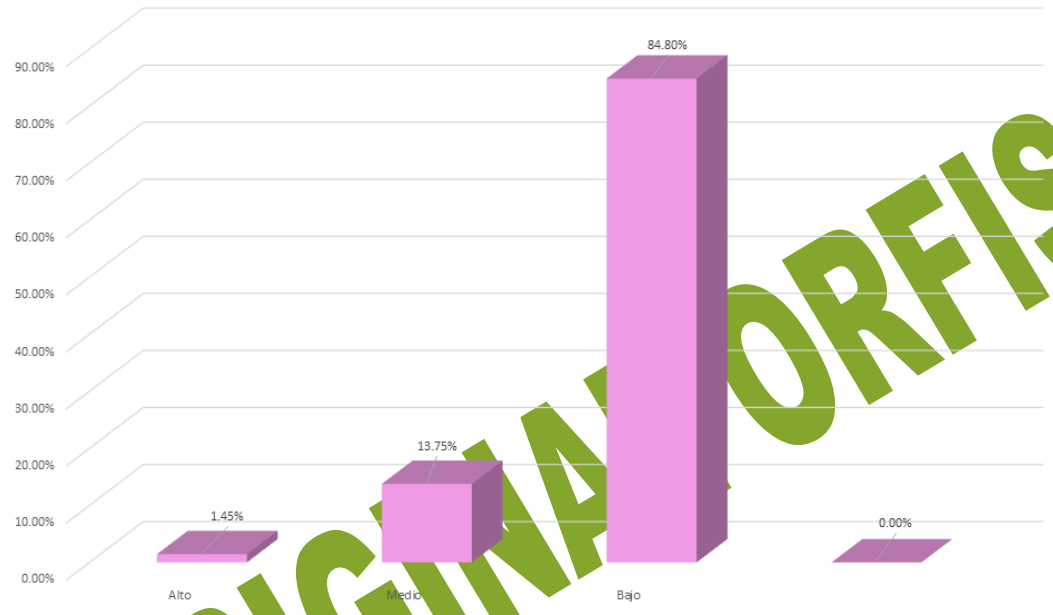

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Amatitlán; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 46.34% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $8,637,082.80.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Amatitlán de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

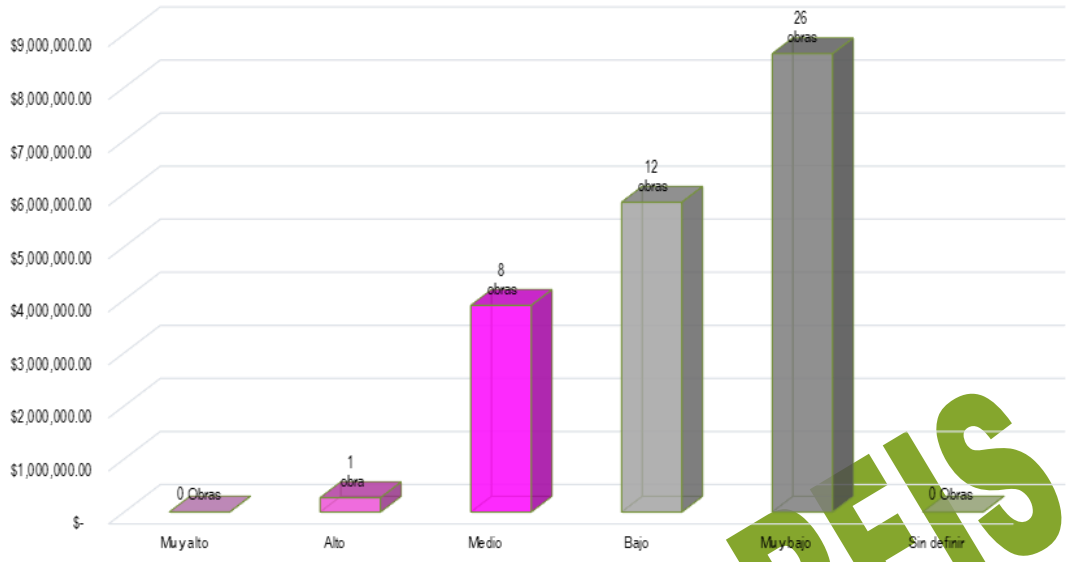

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Amatitlán a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 30 obras y 17 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $7,847,347.22.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Amatitlán por programa.

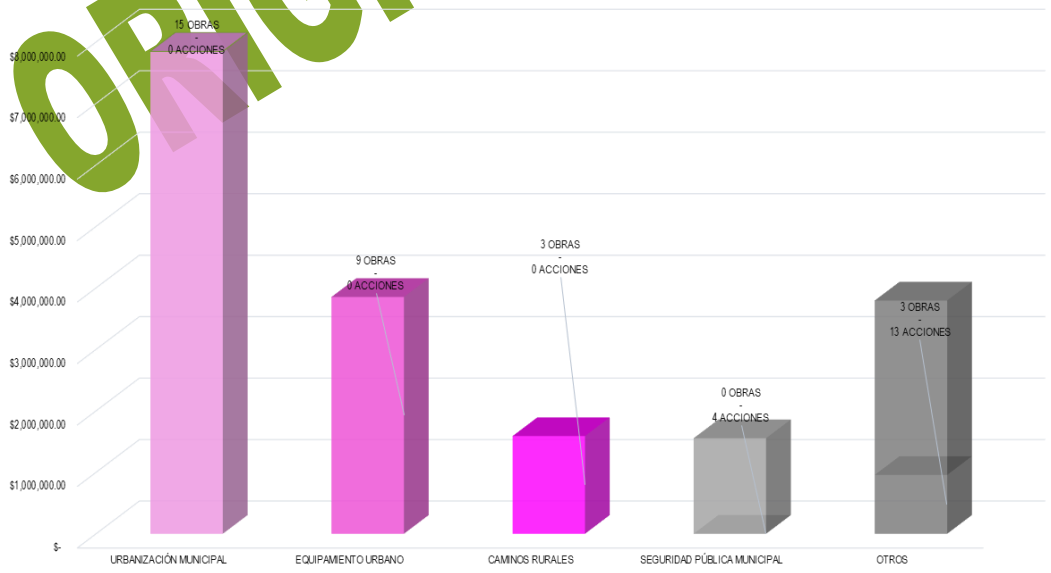

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Amatitlán se realizaron con el recurso proveniente de 4 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Amatitlán fue FAISMUN, al aportar $10,339,140.65. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Amatitlán por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Amatitlán se aplicó el gasto de este fondo por un monto $10,339,140.65 con el cual se realizaron 19 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $7,784,518.14 en 14 obras, lo cual representa un 75.29% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Amatitlán para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

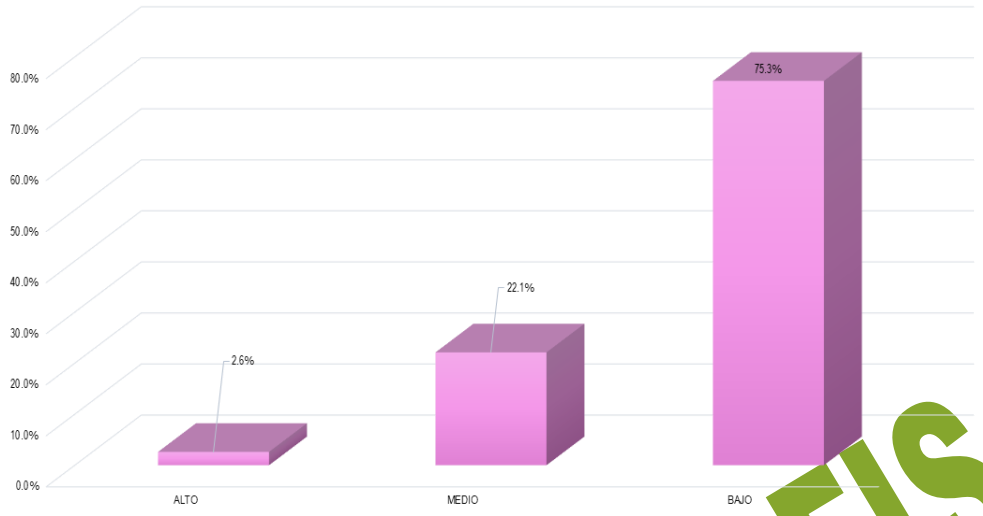

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Amatitlán de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 50.15% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $5,185,226.13.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

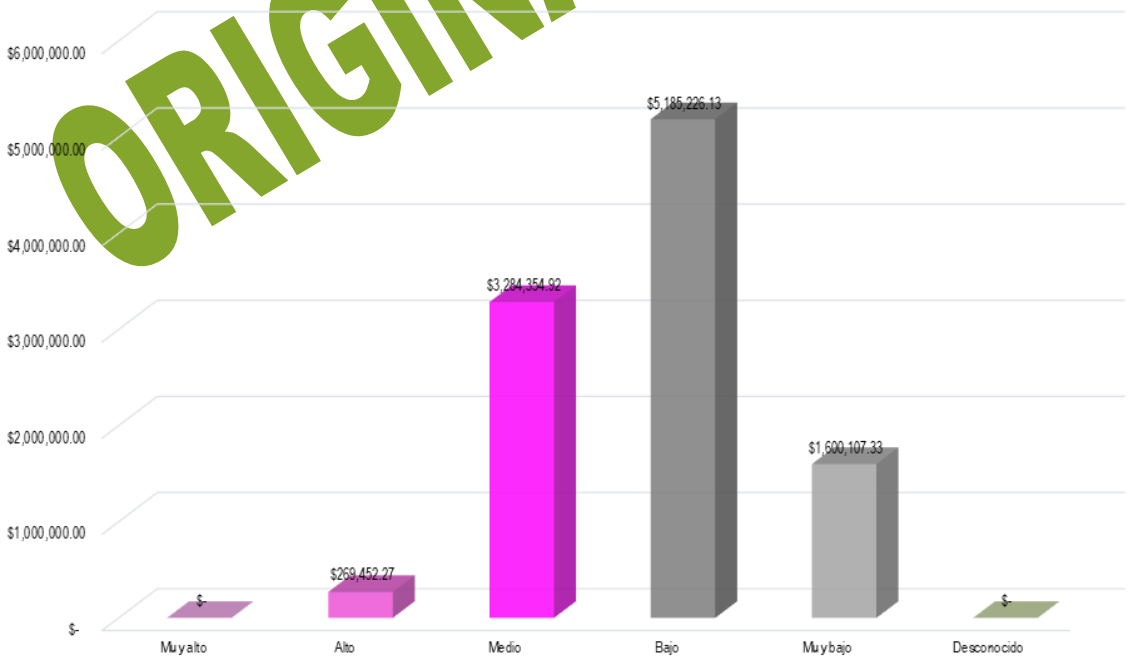

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $7,569,149.90 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 73.21% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Amatitlán por programa en 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Amatitlán, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP RURAL con un total de 100.00%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

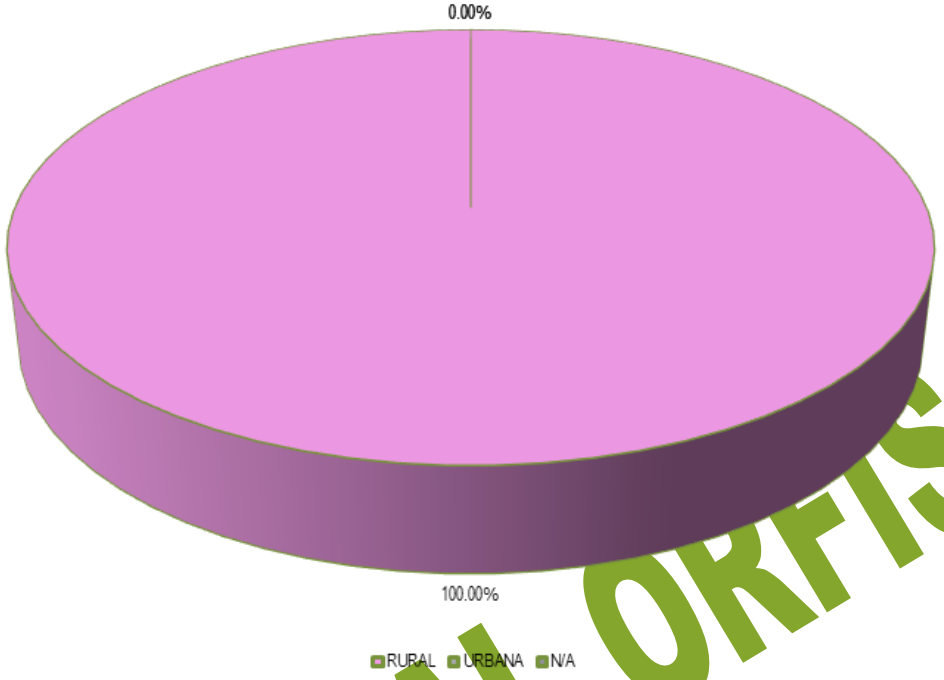

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Amatitlán con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $7,507,181.00 con lo cual se realizaron 25 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue EQUIPAMIENTO URBANO con un total de $2,613,899.42. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Amatitlán.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Amatitlán con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

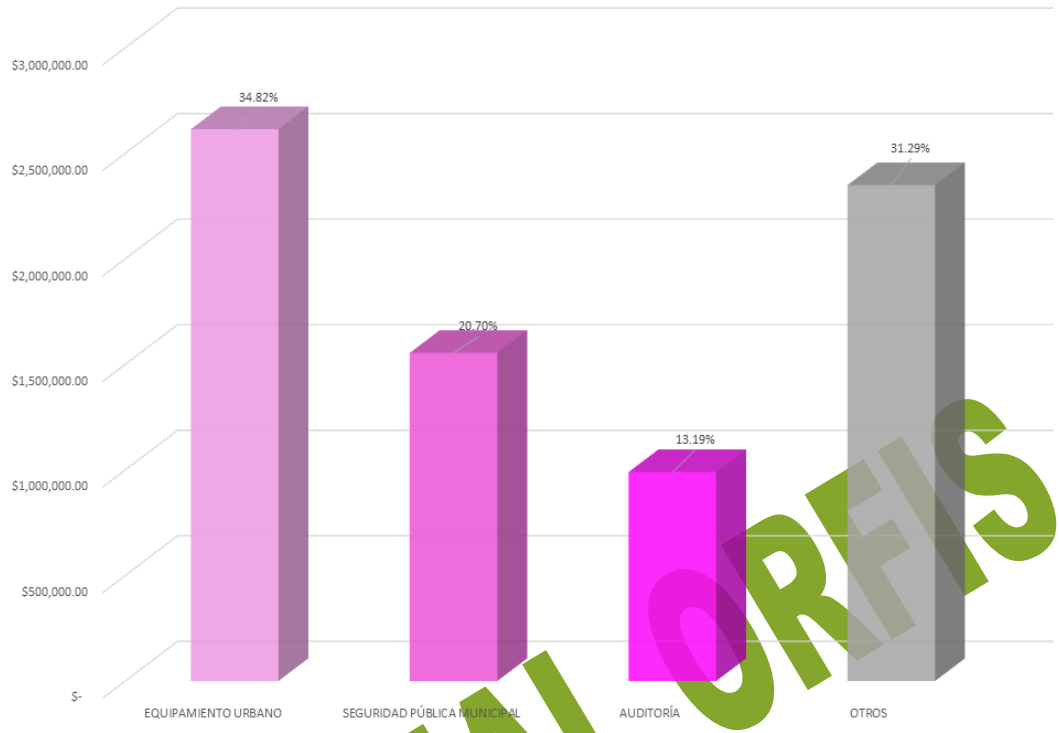

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Amatitlán además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 3 obras con recurso proveniente de otras 2 fuentes de financiamiento: FEFMPHT y REM FEFMPHT 2024; siendo CAMINOS RURALES el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Amatitlán en 2025.

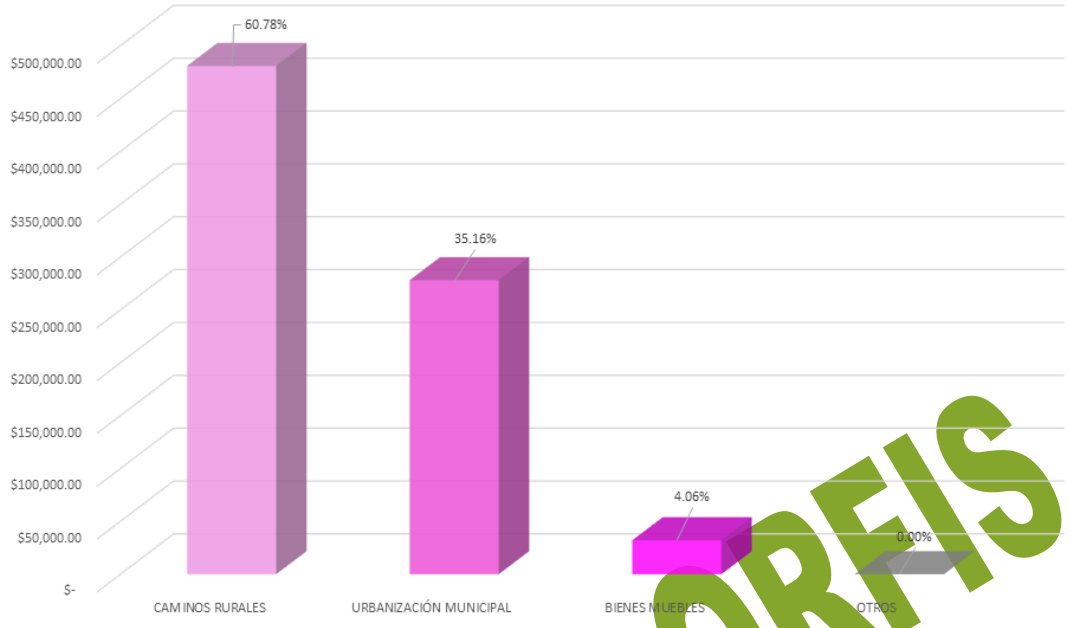

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

AMATLÁN DE LOS REYES

El municipio de Amatlán de los Reyes está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 114 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 93 localidades, con 46,955 habitantes ocupa el lugar 42.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Amatlán de los Reyes sumaba 46,955 habitantes, la cual estaba integrada por 24,181 de mujeres lo que equivale a 51.50% de la población y 22,774 de hombres, que representa el 48.50%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 8.64%.

Gráfica Número 1. Población de Amatlán de los Reyes.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 55.47% de la población de Amatlán de los Reyes vivía en condiciones de pobreza: el 11.12% catalogado con pobreza extrema y el 44.36% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 32.09% de la población la cual se integra por un 22.58% de población vulnerable por carencias sociales y un 9.51% vulnerables por ingresos; mientras que el 12.44% de la población de Amatlán de los Reyes se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Amatlán de los Reyes.

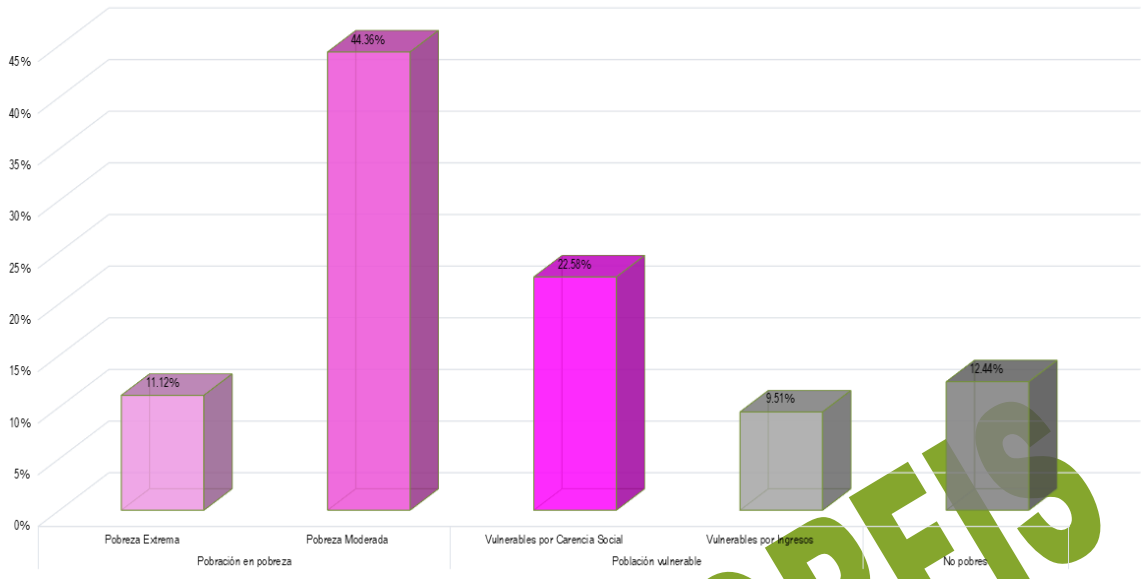

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Amatlán de los Reyes, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; y Viviendas que no disponen de lavadora el promedio de las carencias de Amatlán de los Reyes se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Amatlán de los Reyes.

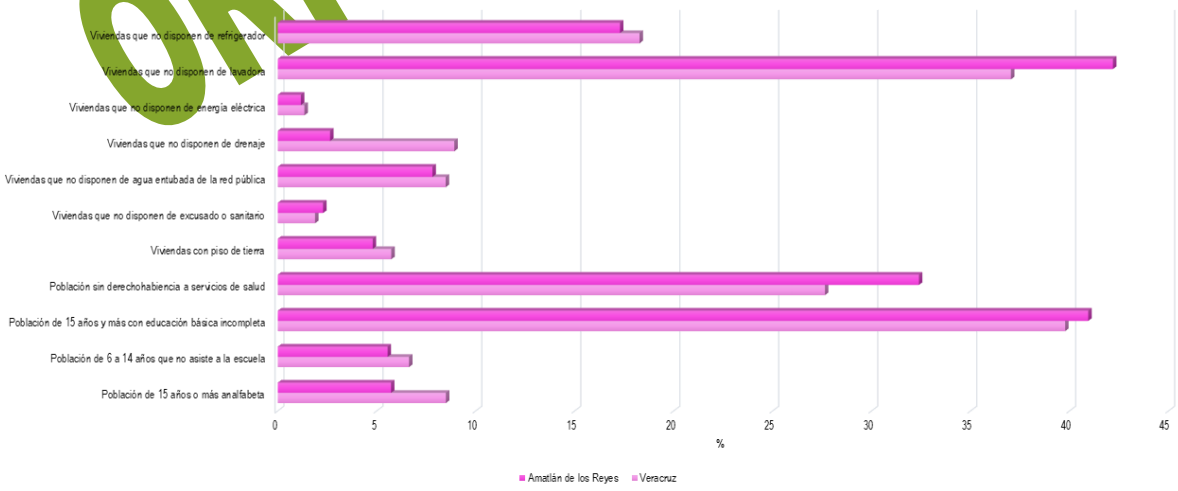

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Amatlán de los Reyes se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 166 en el estado y la 1496 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Amatlán de los Reyes en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 97.76% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $84,714,394.53 en 51 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Amatlán de los Reyes.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Amatlán de los Reyes; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 66.98% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $58,042,879.63.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Amatlán de los Reyes de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

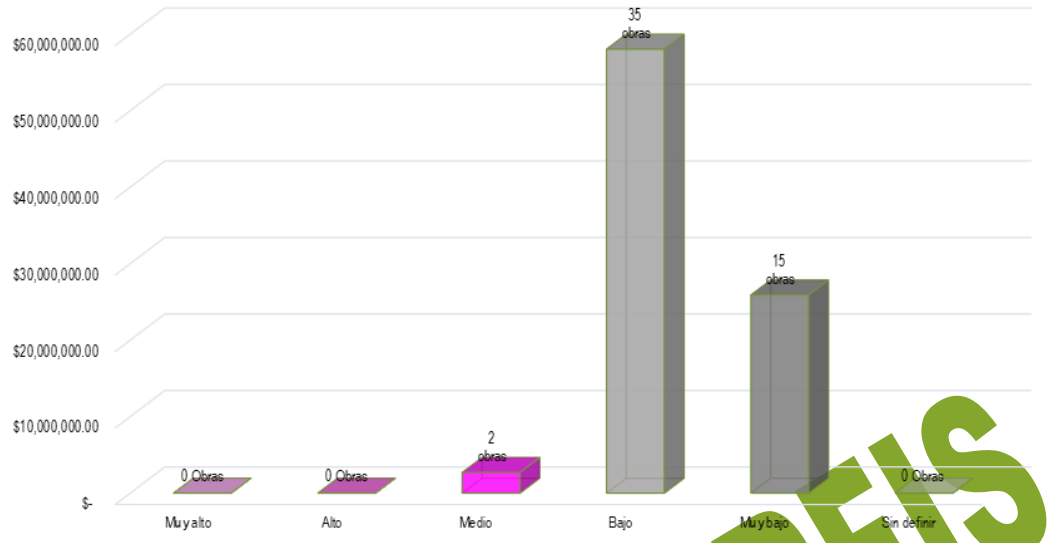

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Amatlán de los Reyes a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 31 obras y 21 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $35,736,181.26.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Amatlán de los Reyes por programa.

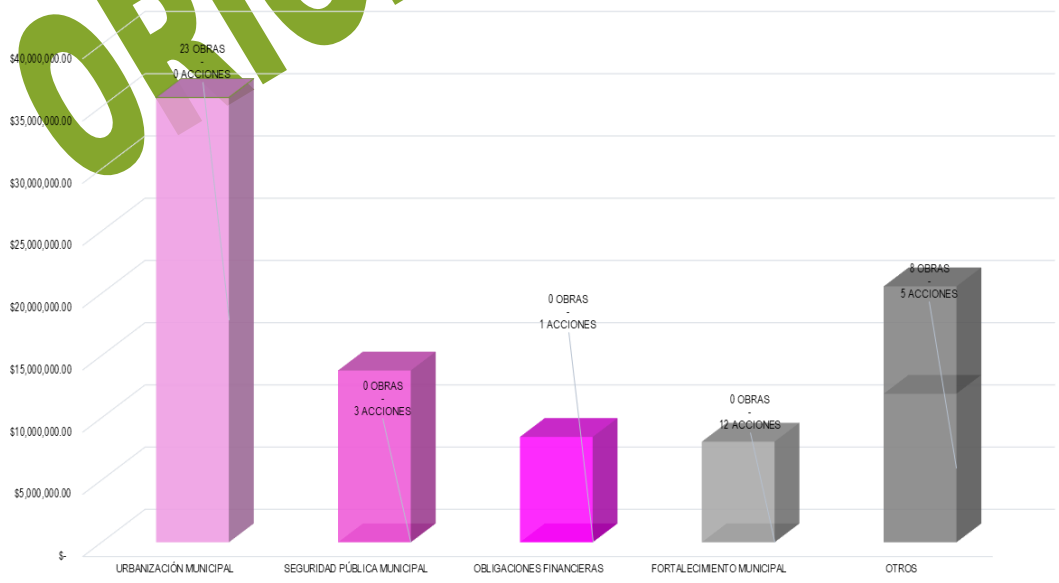

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Amatlán de los Reyes se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Amatlán de los Reyes fue FORTAMUNDF, al aportar $44,812,110.77. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Amatlán de los Reyes por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Amatlán de los Reyes se aplicó el gasto de este fondo por un monto $41,842,269.07 con el cual se realizaron 27 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $39,902,283.76 en 26 obras, lo cual representa un 95.36% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Amatlán de los Reyes para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

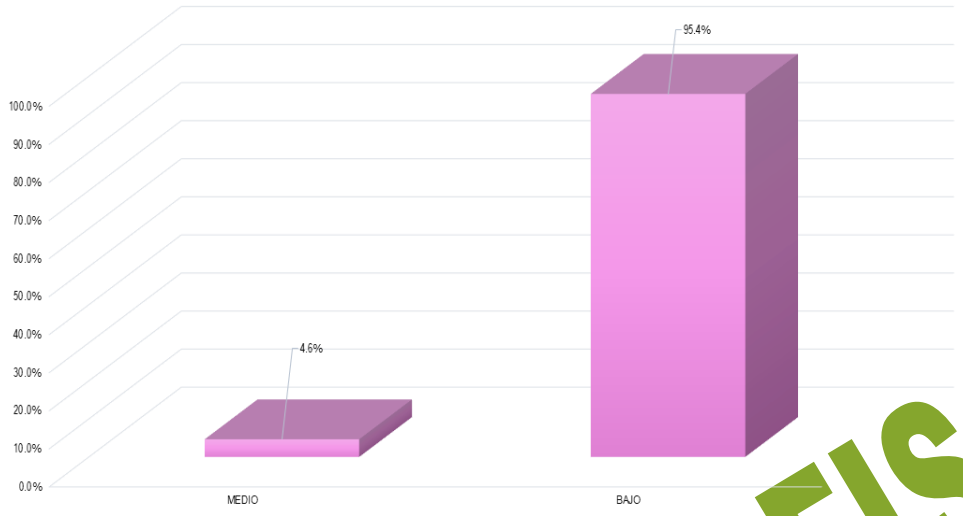

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Amatlán de los Reyes de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 61.92% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $25,909,414.90.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

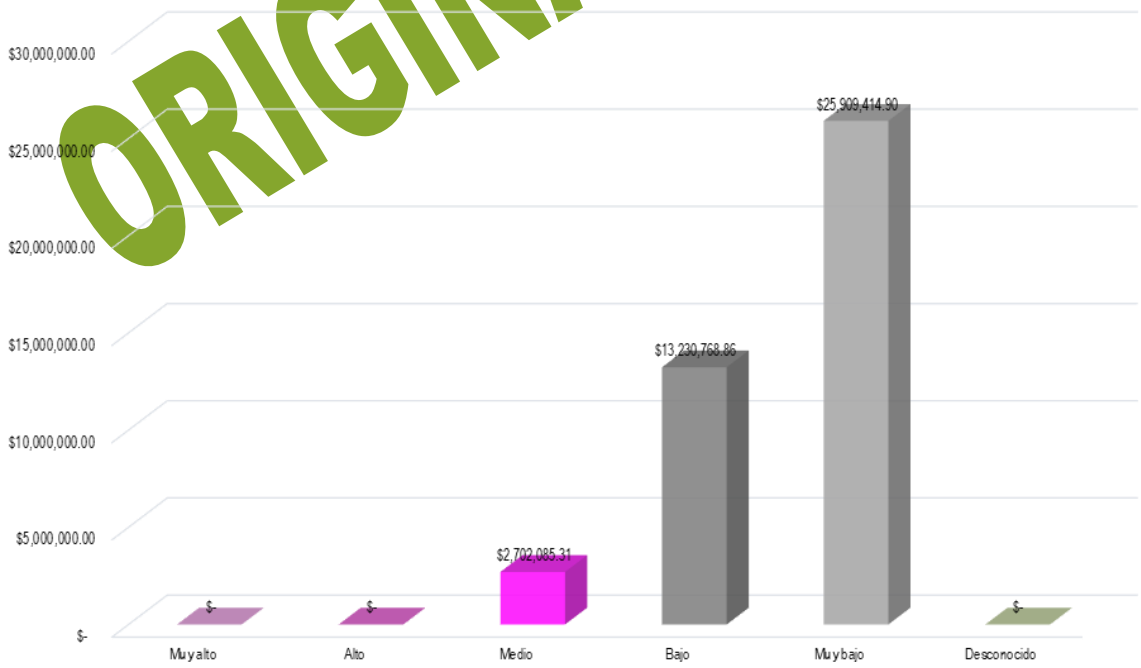

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $33,707,464.02 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 80.56% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Amatlán de los Reyes por programa en 2025.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Amatlán de los Reyes, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP URBANO con un total de 63.48%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

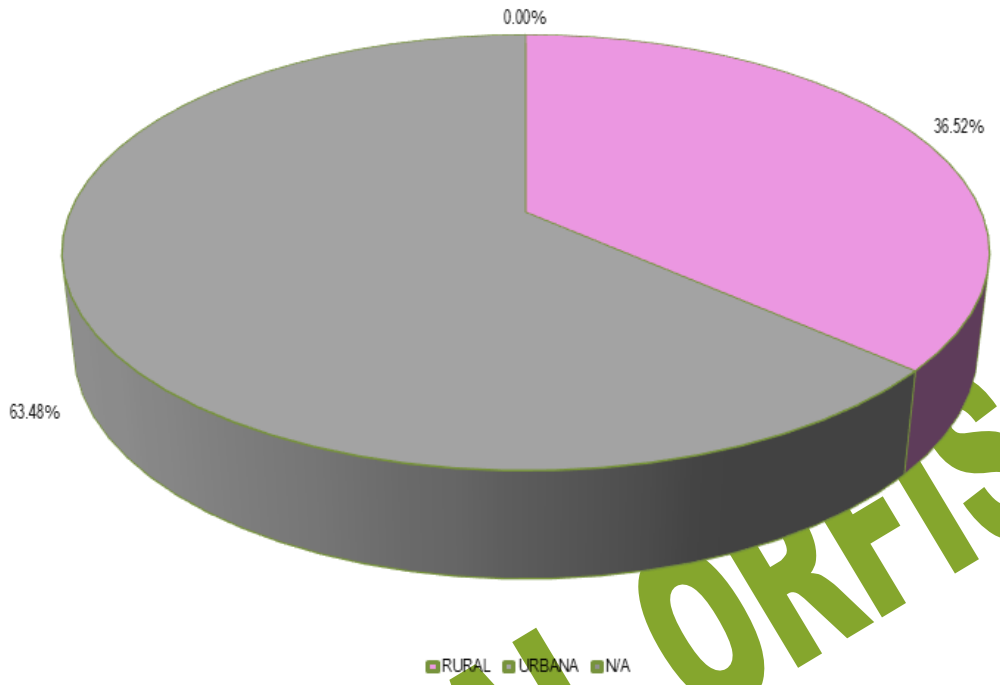

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Amatlán de los Reyes con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $44,812,110.77 con lo cual se realizaron 25 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $13,802,905.14. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Amatlán de los Reyes.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Amatlán de los Reyes con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

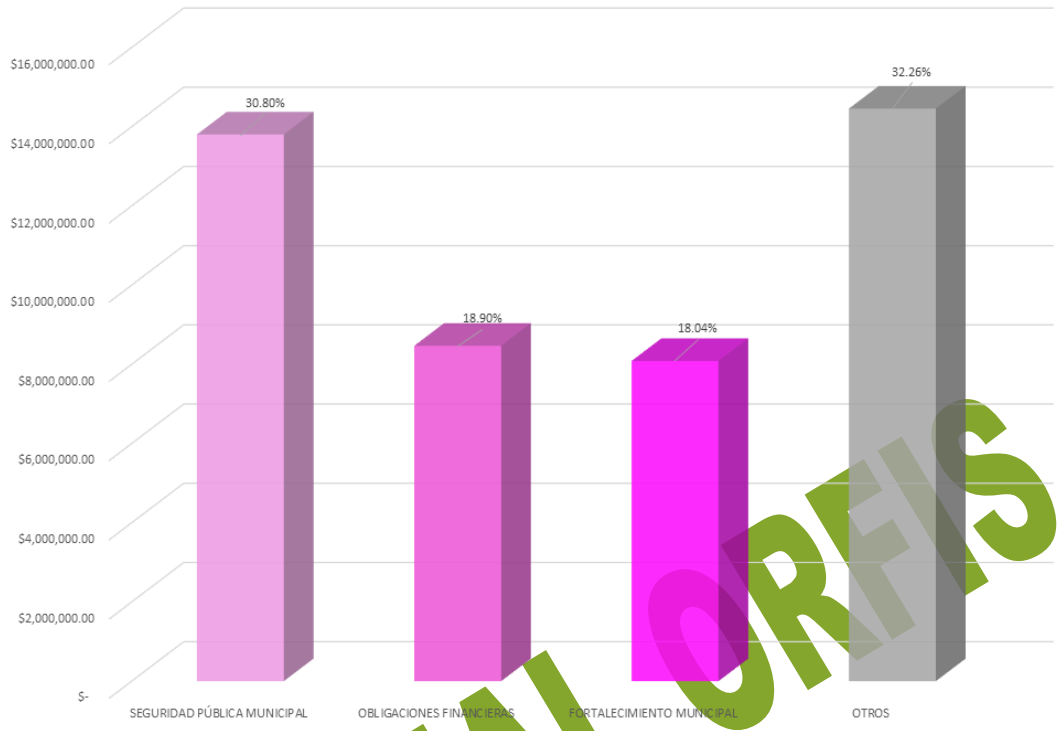

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

De acuerdo a la información reportada por Amatlán de los Reyes a través de SIMVER, el gasto realizado en 2025 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

ÁNGEL R. CABADA

El municipio de Ángel R. Cabada está ubicado en la región Papaloapan del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 46 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 232 localidades, con 33,839 habitantes ocupa el lugar 61.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Ángel R. Cabada sumaba 33,839 habitantes, la cual estaba integrada por 17,325 de mujeres lo que equivale a 51.20% de la población y 16,514 de hombres, que representa el 48.80%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 7.97%.

Gráfica Número 1. Población de Ángel R. Cabada.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 59.73% de la población de Ángel R. Cabada vivía en condiciones de pobreza: el 12.77% catalogado con pobreza extrema y el 46.96% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 31.75% de la población la cual se integra por un 26.01% de población vulnerable por carencias sociales y un 5.74% vulnerables por ingresos; mientras que el 8.52% de la población de Ángel R. Cabada se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Ángel R. Cabada.

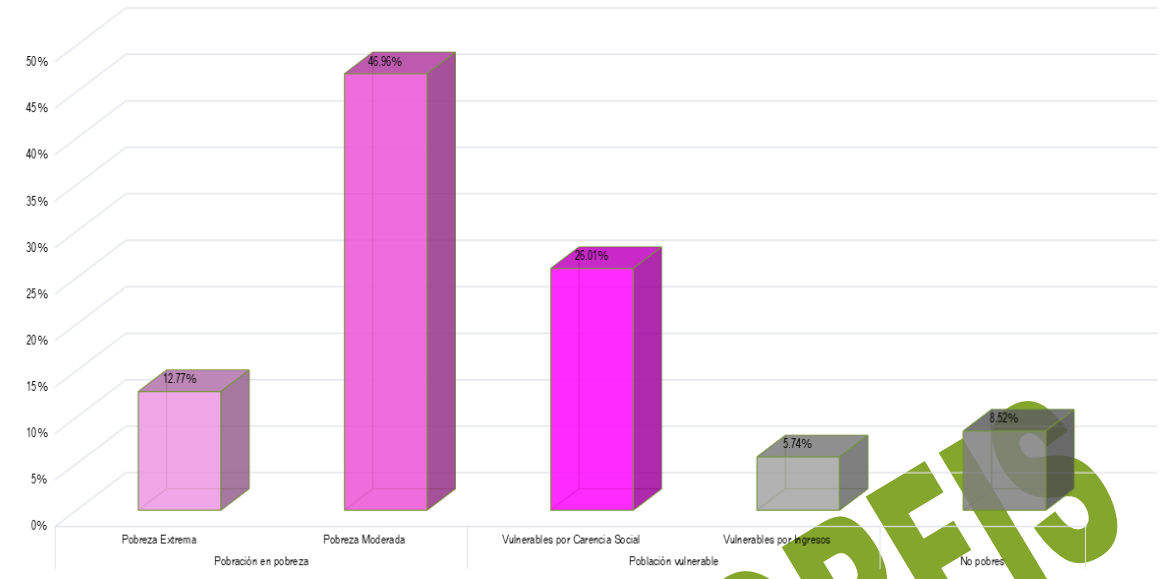

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Ángel R. Cabada, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; y Viviendas que no disponen de energía eléctrica el promedio de las carencias de Ángel R. Cabada se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Ángel R. Cabada.

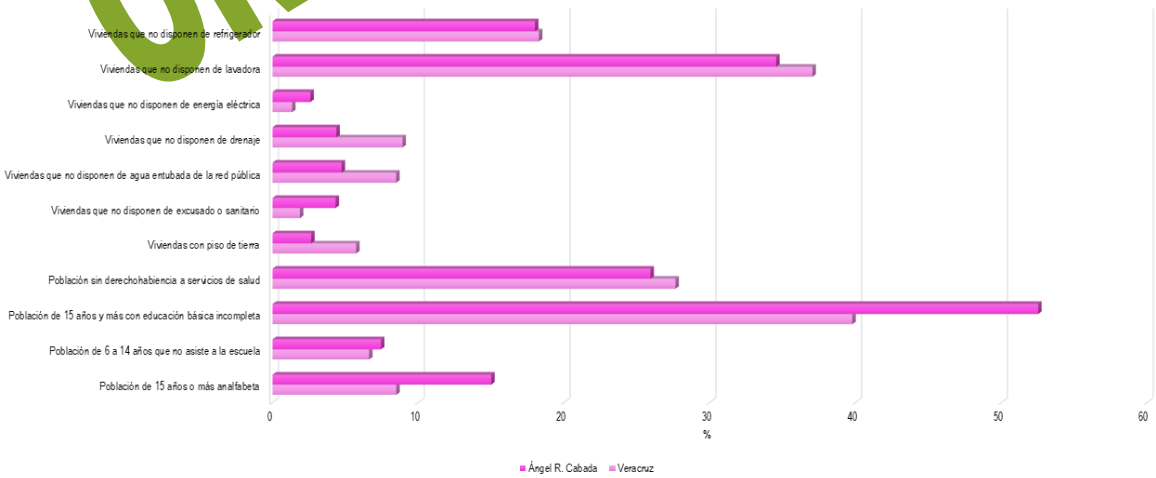

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Ángel R. Cabada se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 123 en el estado y la 1120 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Ángel R. Cabada en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 96.28% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $77,062,390.73 en 55 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Ángel R. Cabada.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Ángel R. Cabada; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 77.57% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $62,090,054.84.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Ángel R. Cabada de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

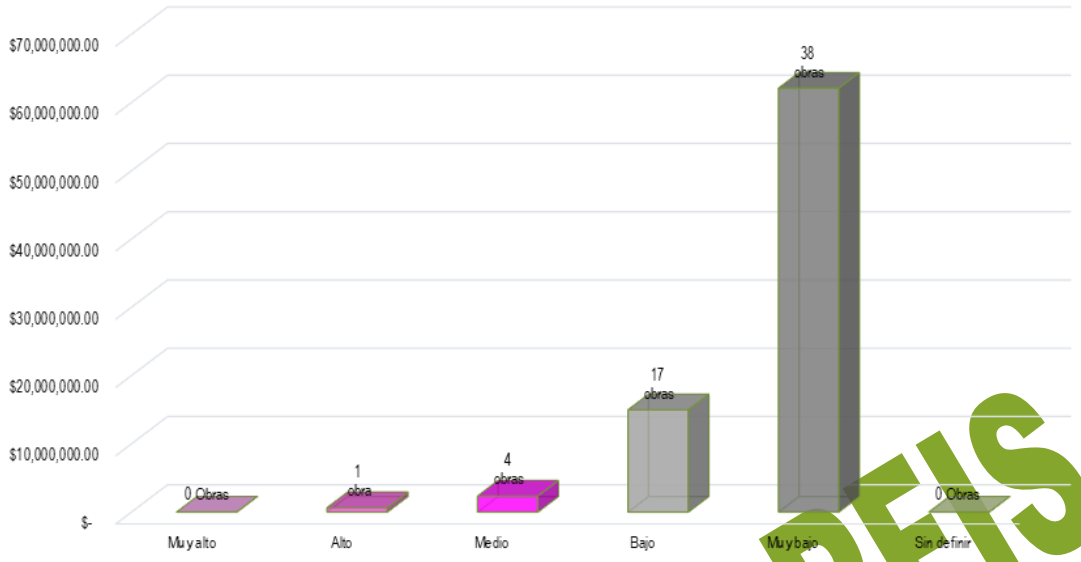

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Ángel R. Cabada a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 43 obras y 17 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $28,598,759.41.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Ángel R. Cabada por programa.

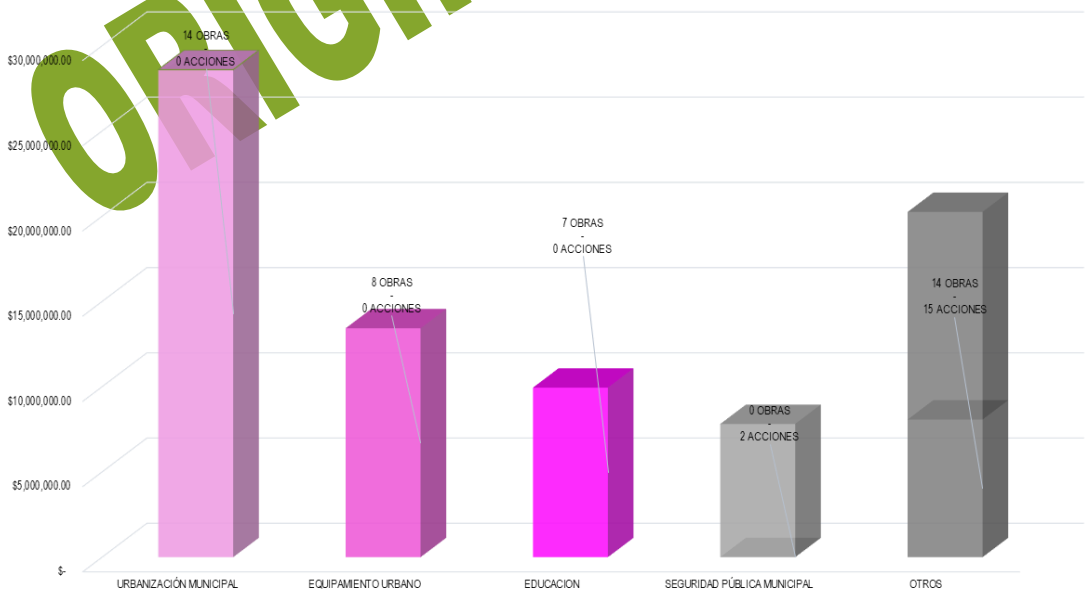

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Ángel R. Cabada se realizaron con el recurso proveniente de 5 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Ángel R. Cabada fue FAISMUN, al aportar $45,943,429.18. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Ángel R. Cabada por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Ángel R. Cabada se aplicó el gasto de este fondo por un monto $45,943,429.18 con el cual se realizaron 32 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $43,840,884.28 en 28 obras, lo cual representa un 95.42% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Ángel R. Cabada para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

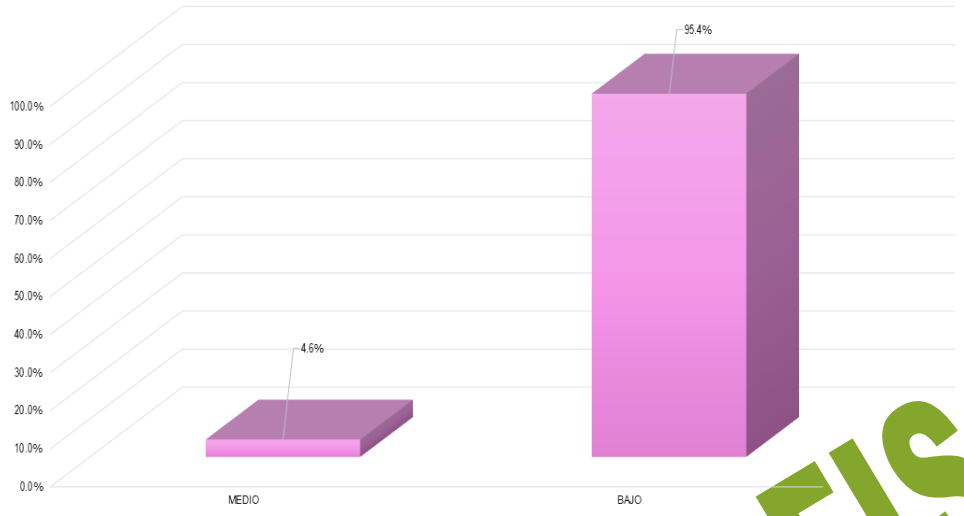

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Ángel R. Cabada de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 67.34% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $30,936,108.46.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

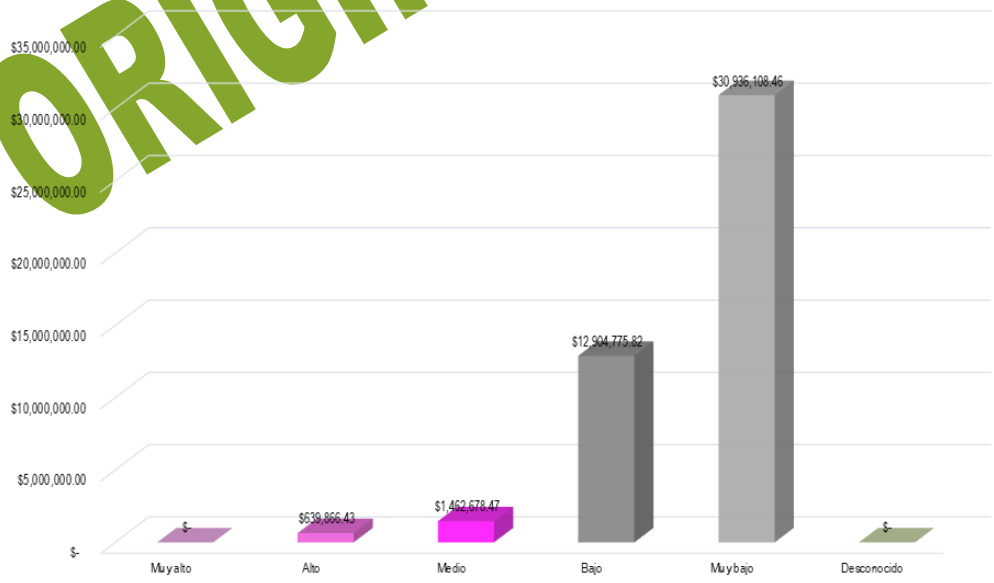

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $23,146,578.90 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 50.38% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Ángel R. Cabada por programa en 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Ángel R. Cabada, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP URBANO con un total de 53.31%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

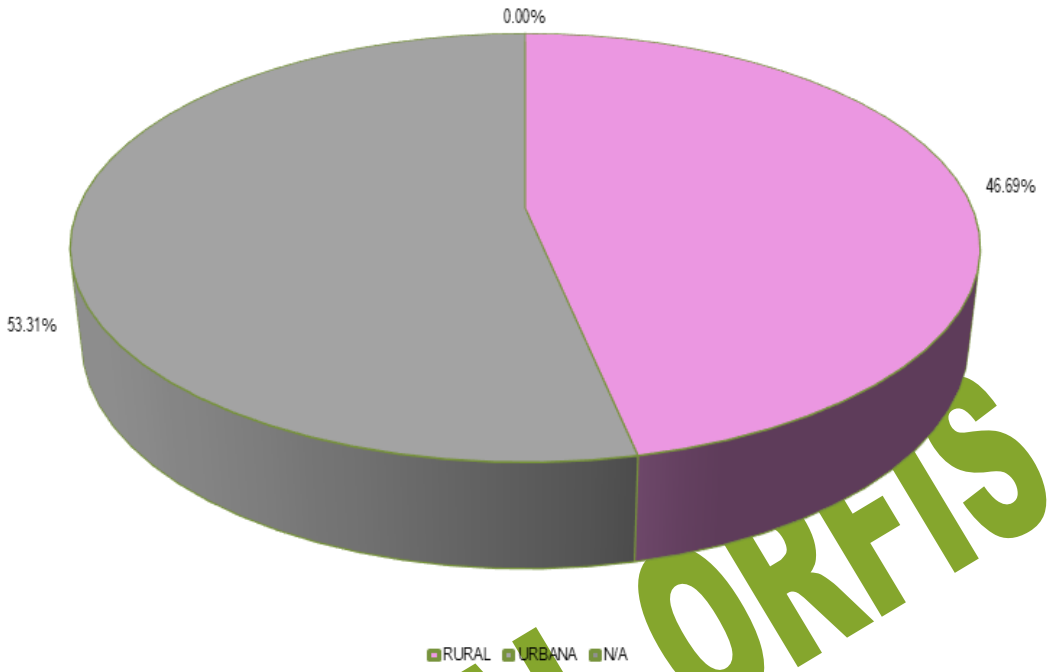

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Ángel R. Cabada con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $32,295,386.00 con lo cual se realizaron 24 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $7,815,963.59. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Ángel R. Cabada.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Ángel R. Cabada con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

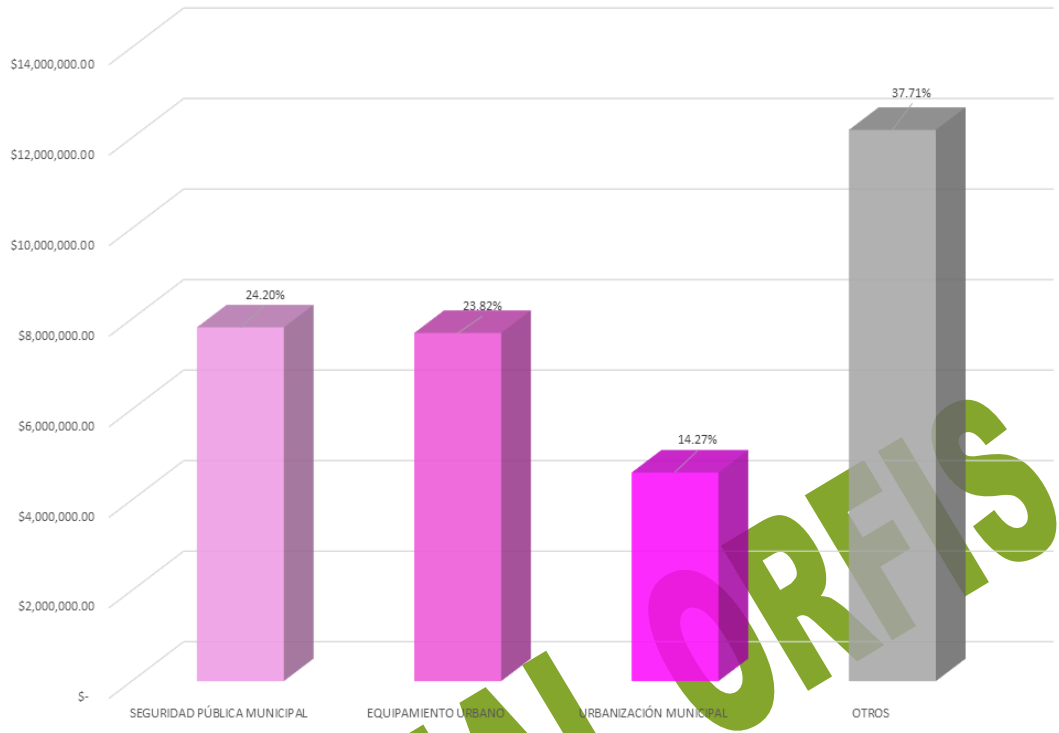

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Ángel R. Cabada además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 4 obras con recurso proveniente de otras 3 fuentes de financiamiento: FEFMPHM, FEFMPHT y REM FEFMPHM 2024; siendo CAMINOS RURALES el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Ángel R. Cabada en 2025.

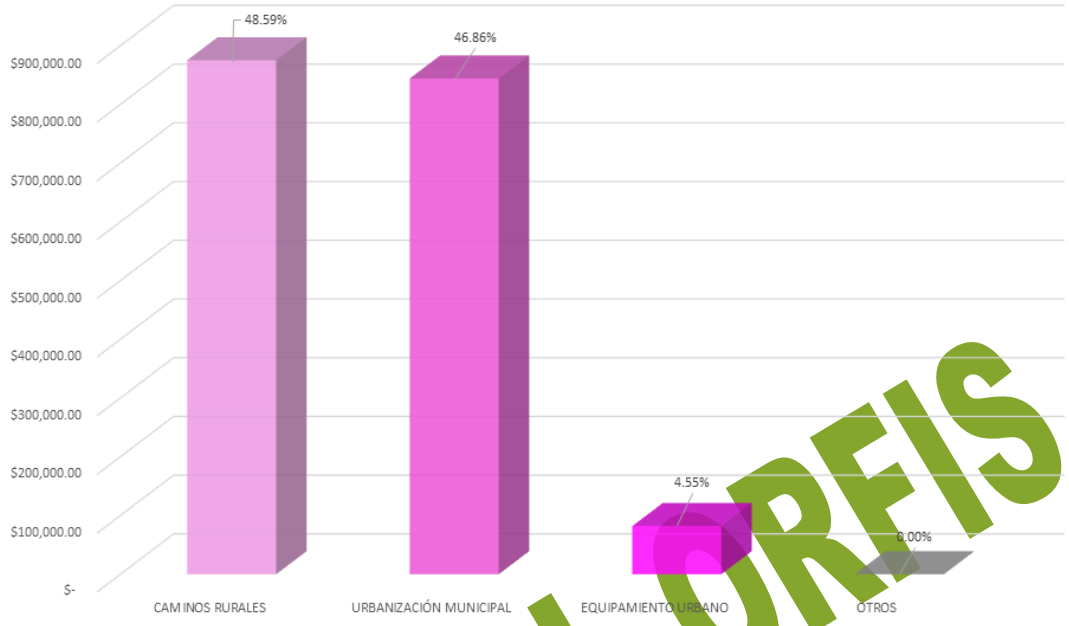

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

APAZAPAN

El municipio de Apazapan está ubicado en la región Capital del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 160 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 23 localidades, con 4,709 habitantes ocupa el lugar 199.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Apazapan sumaba 4,709 habitantes, la cual estaba integrada por 2,346 de mujeres lo que equivale a 49.82% de la población y 2,363 de hombres, que representa el 50.18%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 7.75%.

Gráfica Número 1. Población de Apazapan.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 45.06% de la población de Apazapan vivía en condiciones de pobreza: el 6.55% catalogado con pobreza extrema y el 38.51% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 41.46% de la población la cual se integra por un 38.52% de población vulnerable por carencias sociales y un 2.94% vulnerables por ingresos; mientras que el 13.48% de la población de Apazapan se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Apazapan.

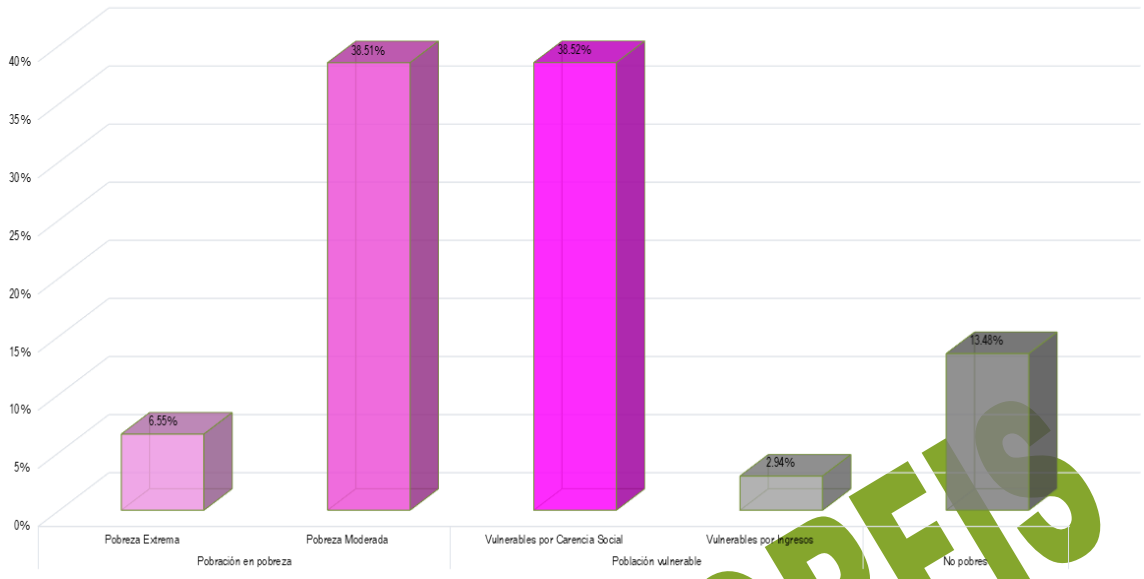

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Apazapan, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; y Viviendas que no disponen de lavadora el promedio de las carencias de Apazapan se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Apazapan.

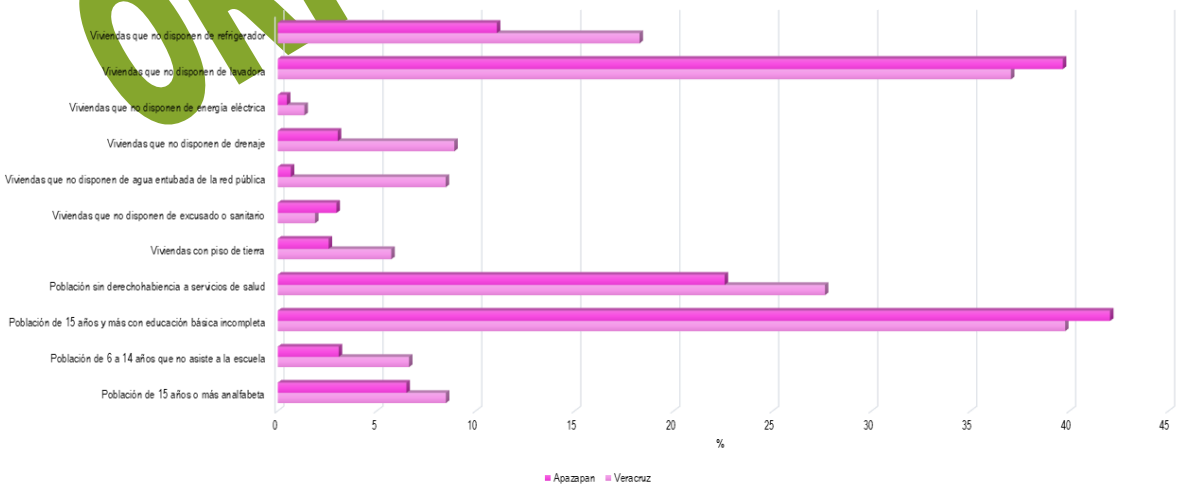

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Apazapan se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 186 en el estado y la 1713 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Apazapan en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 100.00% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $14,153,254.01 en 17 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Apazapan.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Apazapan; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 93.29% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $13,203,254.01.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Apazapan de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Apazapan a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 8 obras y 9 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $4,443,966.70.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Apazapan por programa.

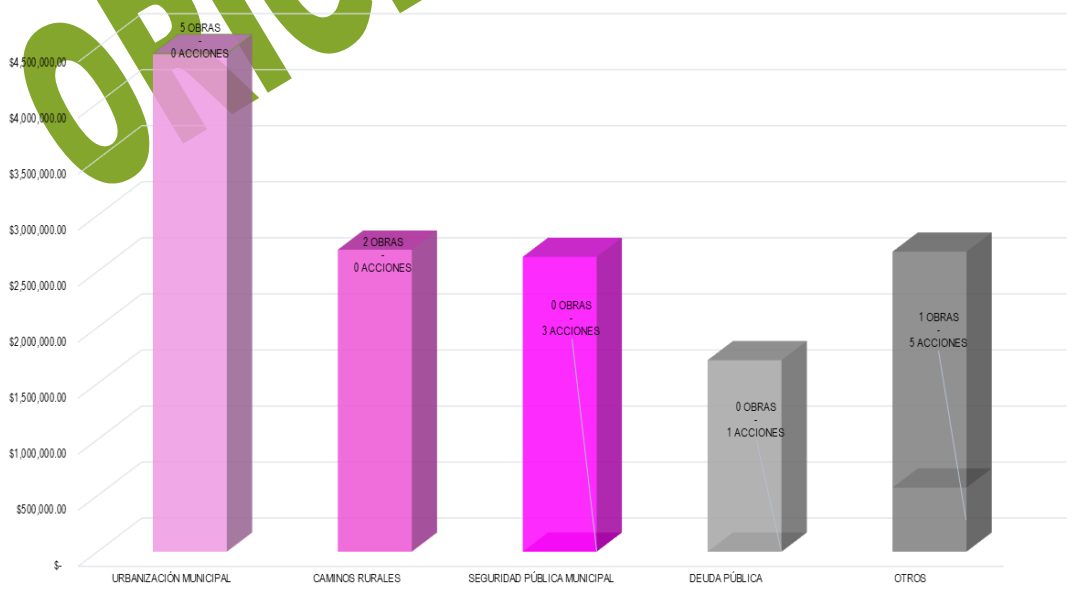

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Apazapan se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Apazapan fue FAISMUN, al aportar $9,654,062.01. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Apazapan por fuente de financiamiento en 2025

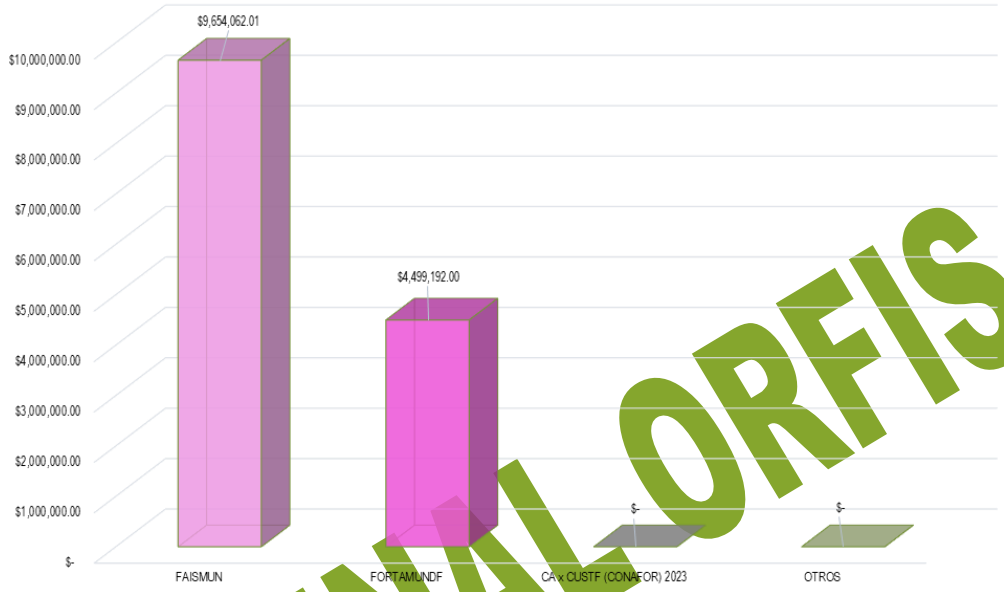

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Apazapan se aplicó el gasto de este fondo por un monto $9,654,062.01 con el cual se realizaron 10 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $9,654,062.01 en 10 obras, lo cual representa un 100.00% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Apazapan para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

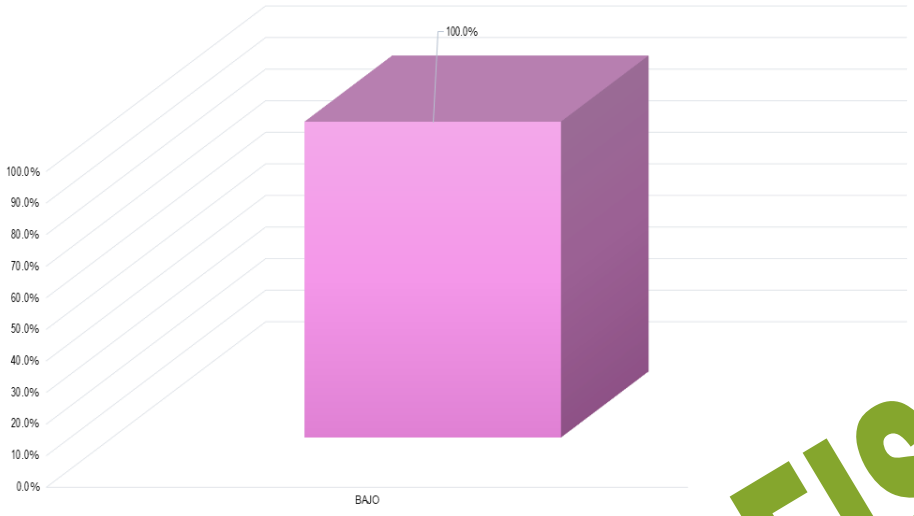

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Apazapan de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 90.16% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $8,704,062.01.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

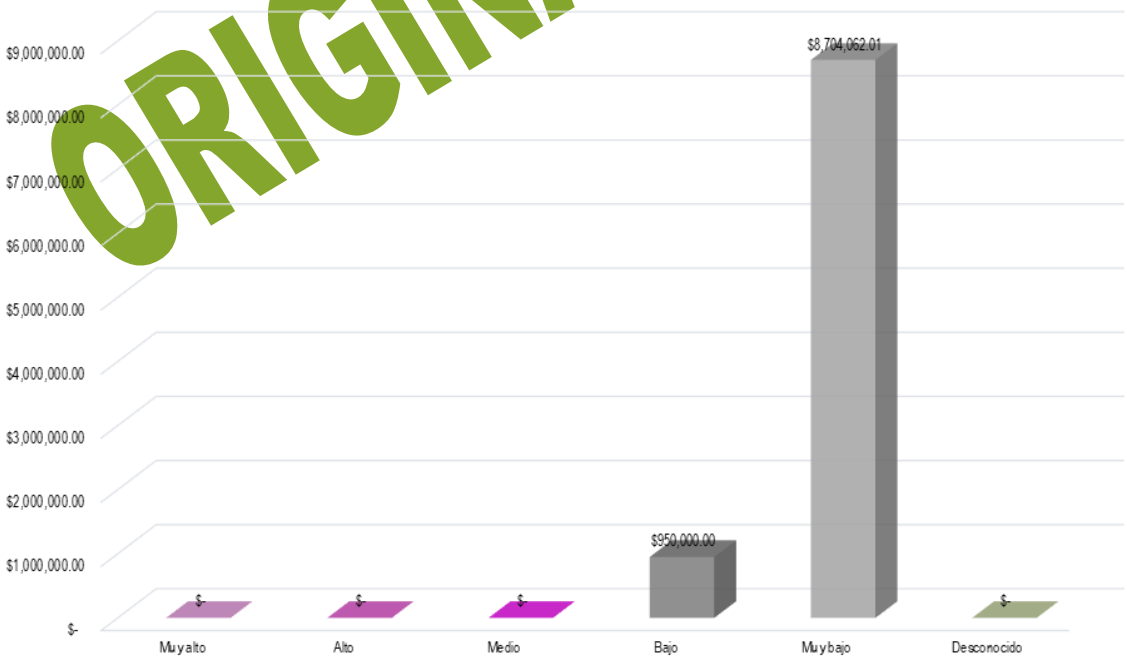

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $4,443,966.70 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 46.03% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Apazapan por programa en 2025.

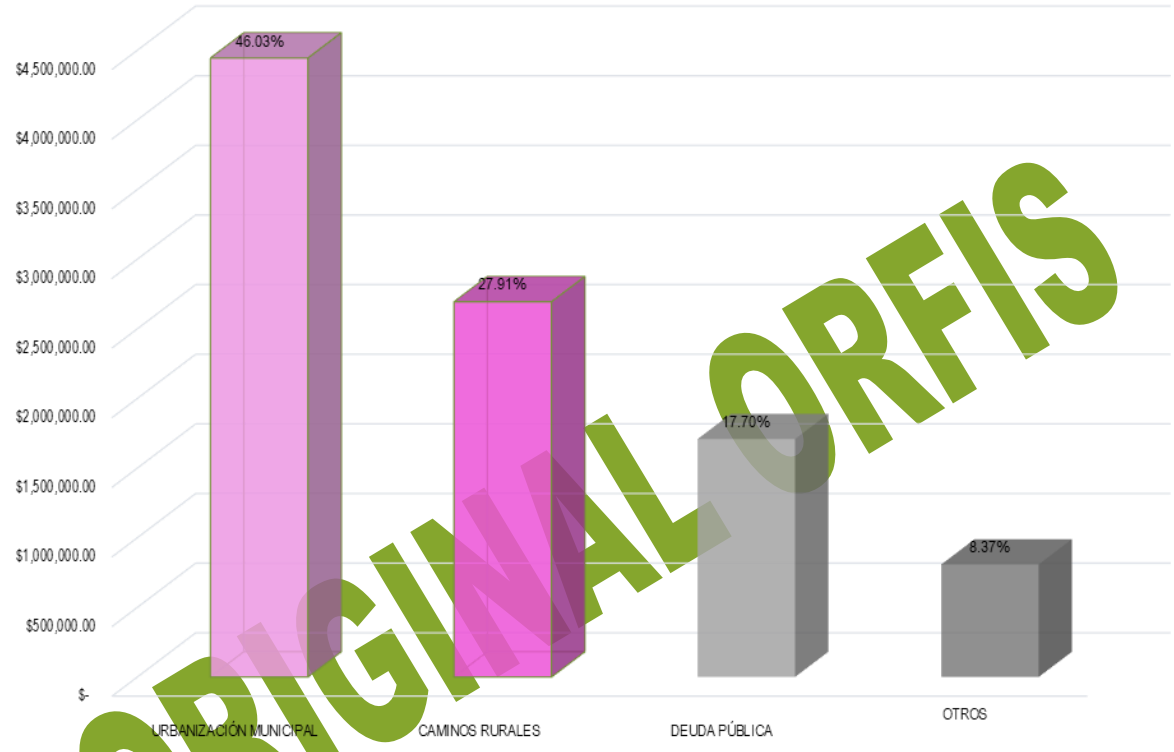

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Apazapan, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP RURAL con un total de 65.24%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

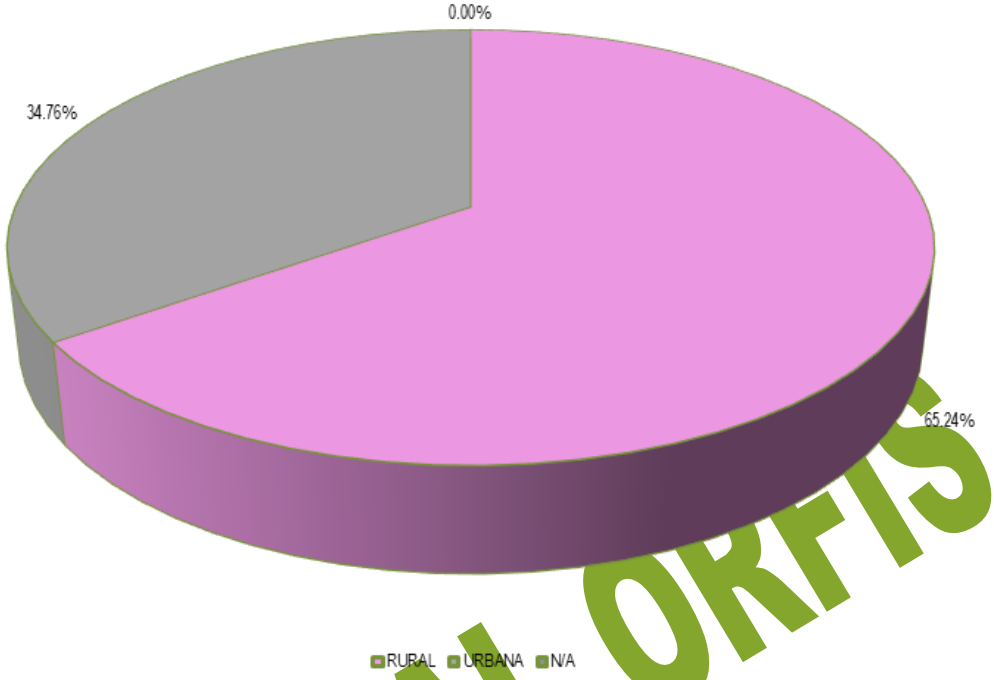

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Apazapan con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $4,499,192.00 con lo cual se realizaron 7 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $2,630,158.40. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Apazapan.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Apazapan con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

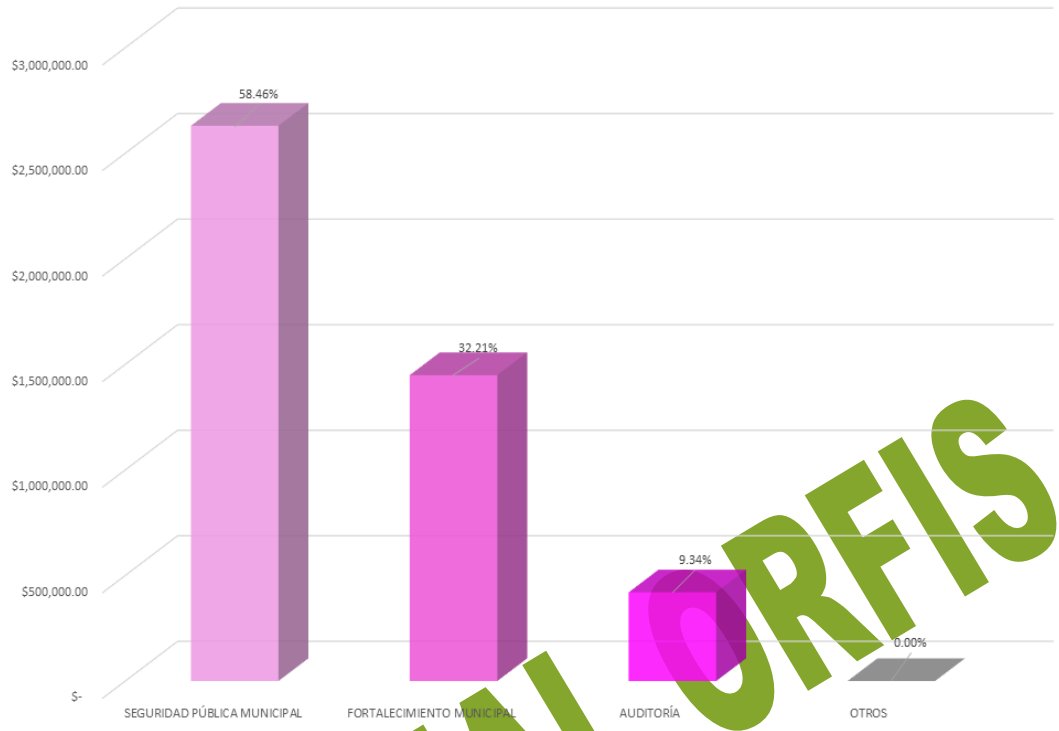

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

De acuerdo a la información reportada por Apazapan a través de SIMVER, el gasto realizado en 2025 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

AQUILA

El municipio de Aquila está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 200 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 6 localidades, con 1,978 habitantes ocupa el lugar 211.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Aquila sumaba 1,978 habitantes, la cual estaba integrada por 1,049 de mujeres lo que equivale a 53.03% de la población y 929 de hombres, que representa el 46.97%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 12.49%.

Gráfica Número 1. Población de Aquila.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 91.12% de la población de Aquila vivía en condiciones de pobreza: el 40.37% catalogado con pobreza extrema y el 50.75% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 8.80% de la población la cual se integra por un 8.47% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.33% vulnerables por ingresos; mientras que el 0.08% de la población de Aquila se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Aquila.

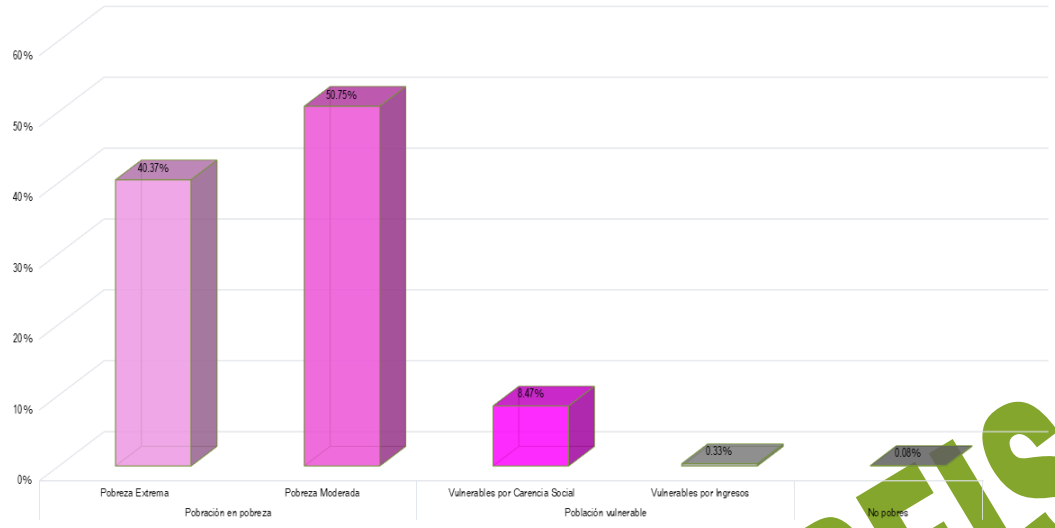

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Aquila, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Aquila se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Aquila.

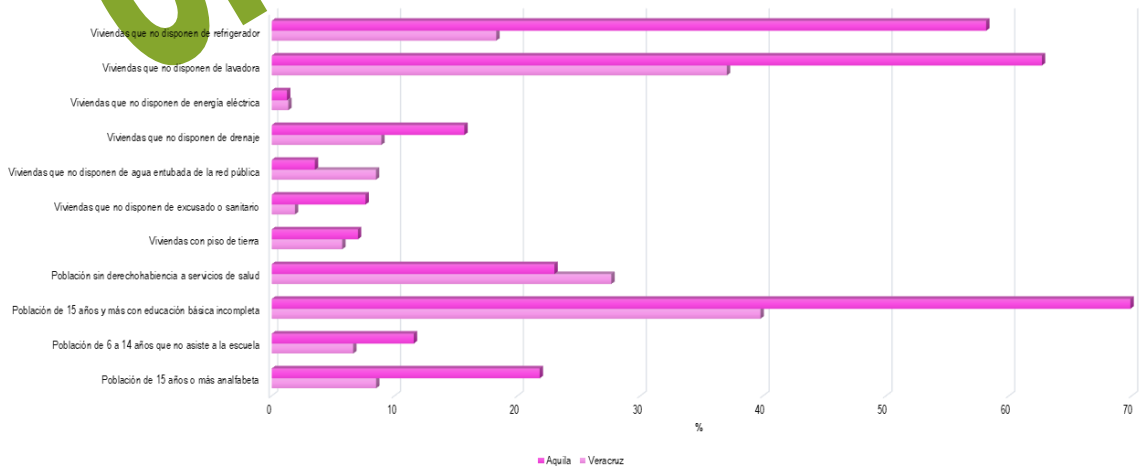

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Aquila se clasifica como un municipio con grado de rezago social Alto ocupando la posición 34 en el estado y la 376 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Aquila en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 81.20% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Medio con un total de $9,639,844.09 en 13 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Aquila.

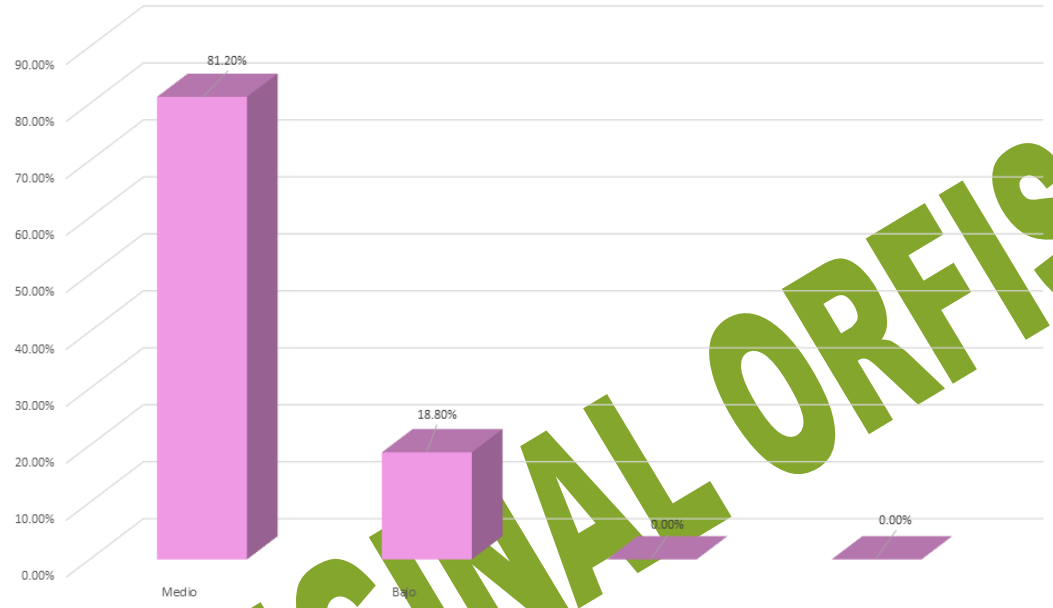

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Aquila; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 69.51% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Alto, al gastar un total de $8,251,778.09.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Aquila de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

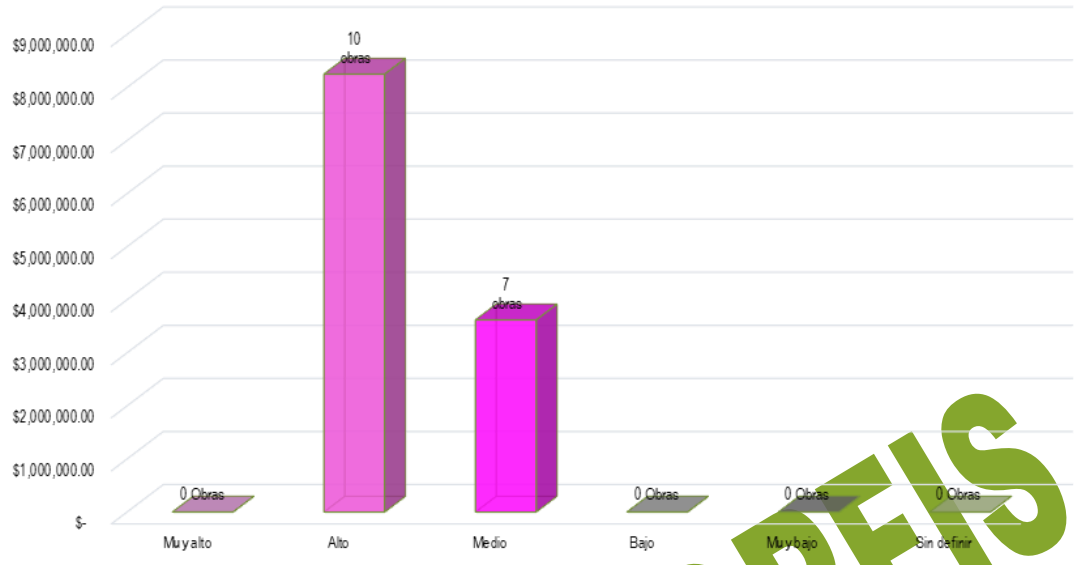

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Aquila a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 12 obras y 5 acciones en el municipio, siendo EQUIPAMIENTO URBANO el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $2,352,357.55.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Aquila por programa.

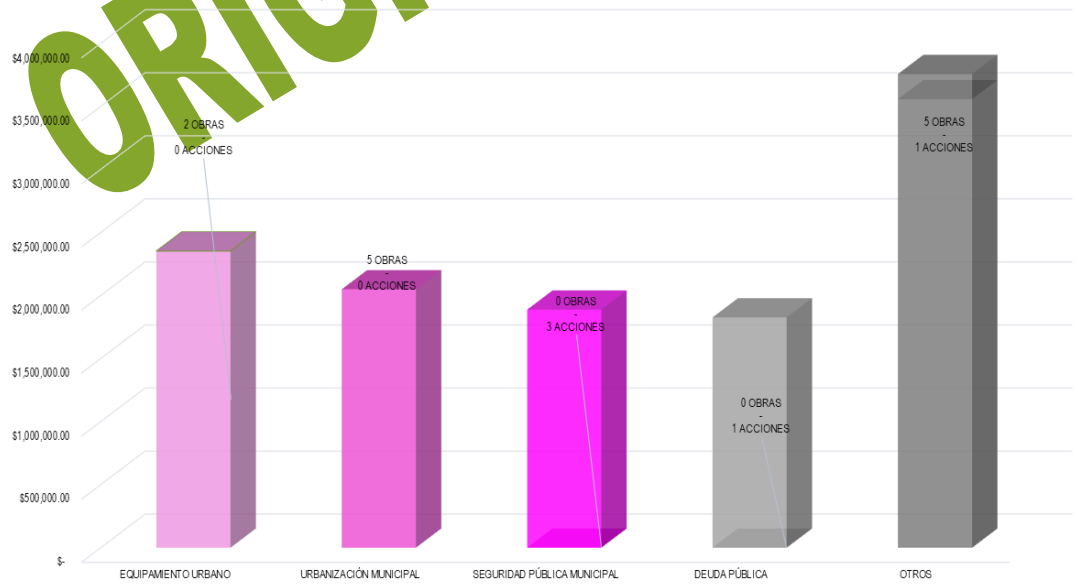

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Aquila se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Aquila fue FAISMUN, al aportar $9,983,522.84. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Aquila por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Aquila se aplicó el gasto de este fondo por un monto $9,983,522.84 con el cual se realizaron 14 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social MEDIO, en ellas se invirtió un total de $7,752,074.09 en 10 obras, lo cual representa un 77.65% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Aquila para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

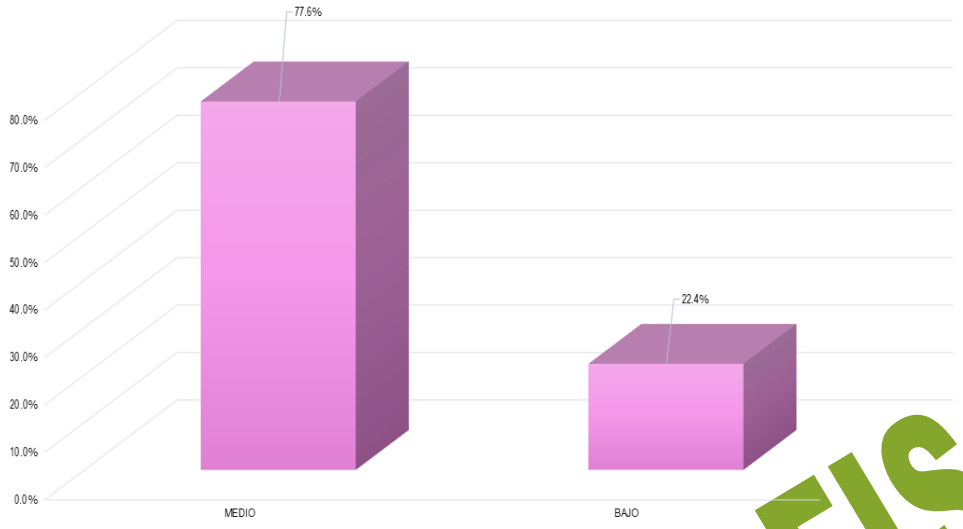

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Aquila de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 63.75% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Alto, en donde el gasto realizado ascendió a $6,364,008.09.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

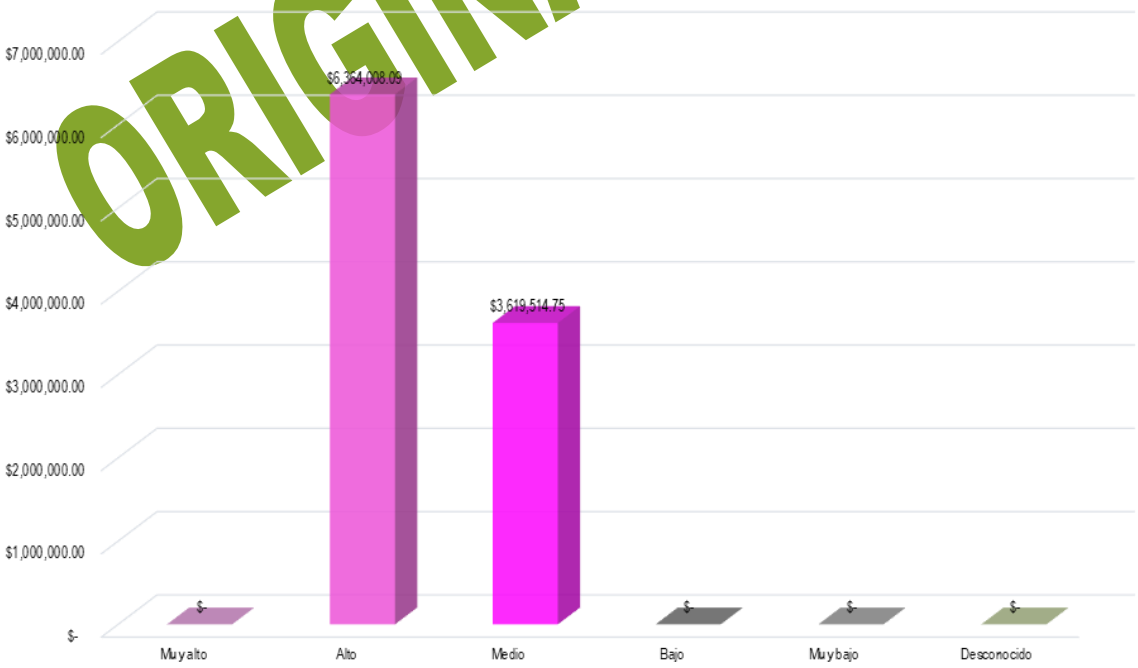

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $2,352,357.55 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa EQUIPAMIENTO URBANO, lo cual significo el 23.56% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Aquila por programa en 2025.

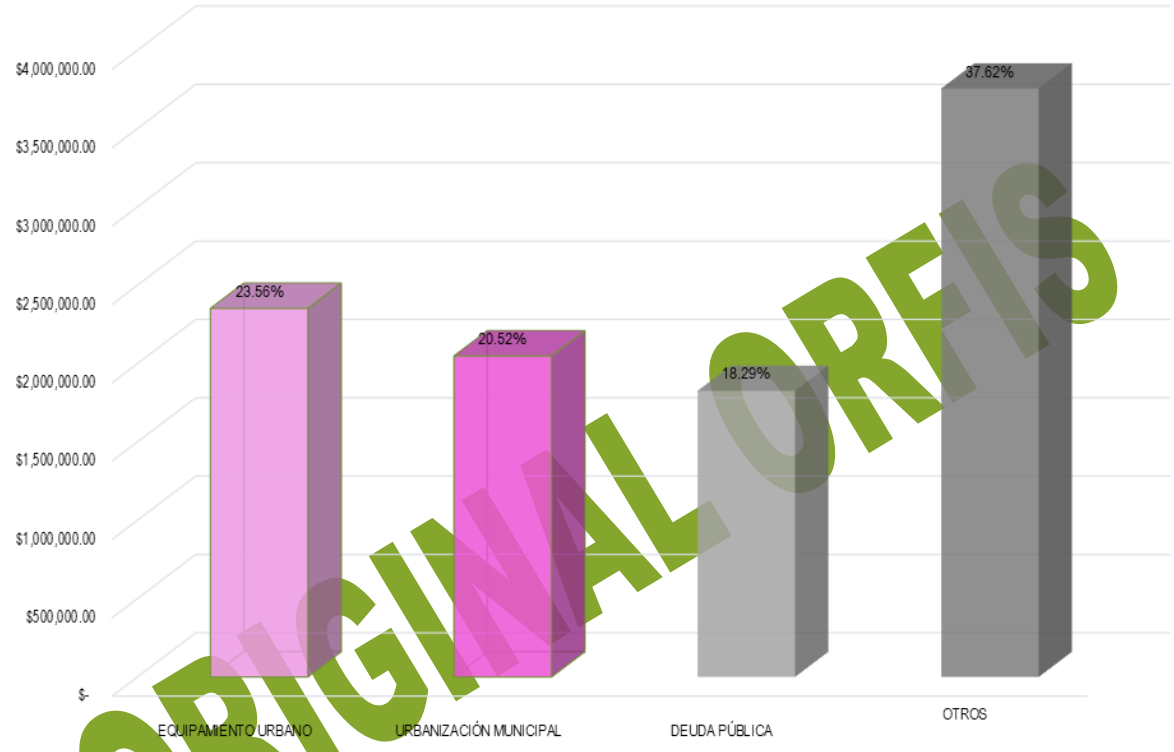

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Aquila, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP RURAL con un total de 64.14%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

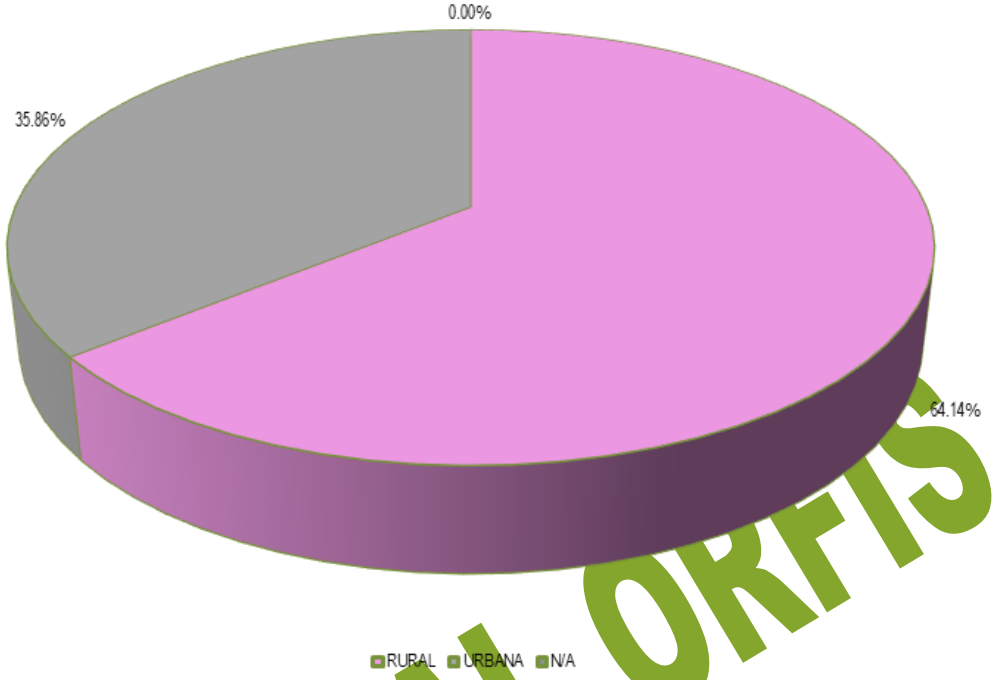

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Aquila con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $1,887,770.00 con lo cual se realizaron 3 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $1,887,770.00. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Aquila.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Aquila con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

De acuerdo a la información reportada por Aquila a través de SIMVER, el gasto realizado en 2025 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

ASTACINGA

El municipio de Astacinga está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 185 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 26 localidades, con 6,909 habitantes ocupa el lugar 179.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Astacinga sumaba 6,909 habitantes, la cual estaba integrada por 3,708 de mujeres lo que equivale a 53.67% de la población y 3,201 de hombres, que representa el 46.33%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 12.72%.

Gráfica Número 1. Población de Astacinga.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 93.66% de la población de Astacinga vivía en condiciones de pobreza: el 45.20% catalogado con pobreza extrema y el 48.47% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 6.28% de la población la cual se integra por un 6.28% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.00% vulnerables por ingresos; mientras que el 0.05% de la población de Astacinga se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Astacinga.

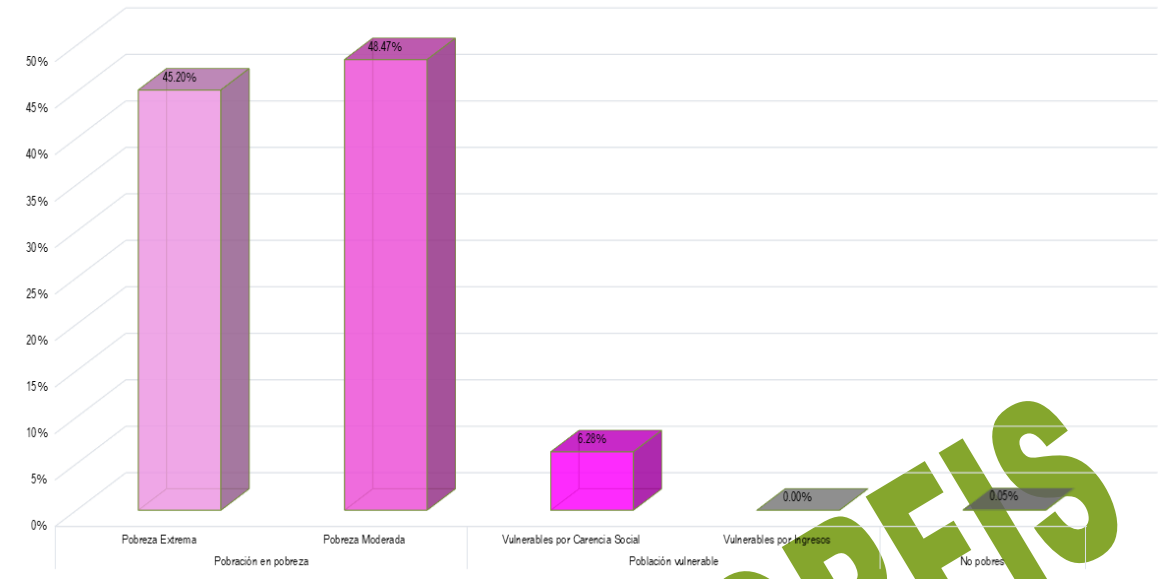

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Astacinga, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Astacinga se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Astacinga.

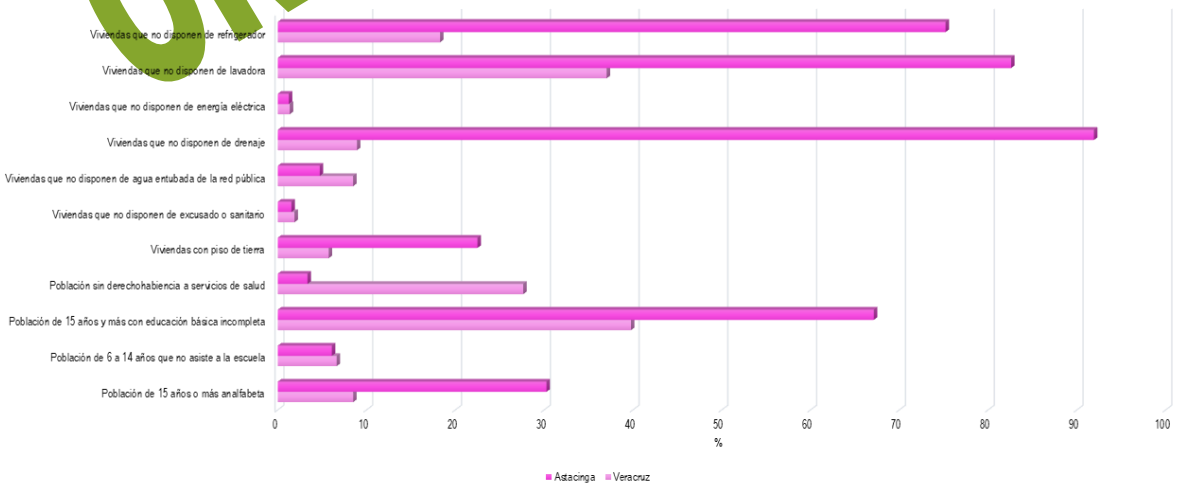

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Astacinga se clasifica como un municipio con grado de rezago social Muy alto ocupando la posición 10 en el estado y la 92 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Astacinga en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 61.76% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Medio con un total de $19,753,737.99 en 28 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Astacinga.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Astacinga; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 54.92% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Medio, al gastar un total de $17,565,219.99.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Astacinga de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

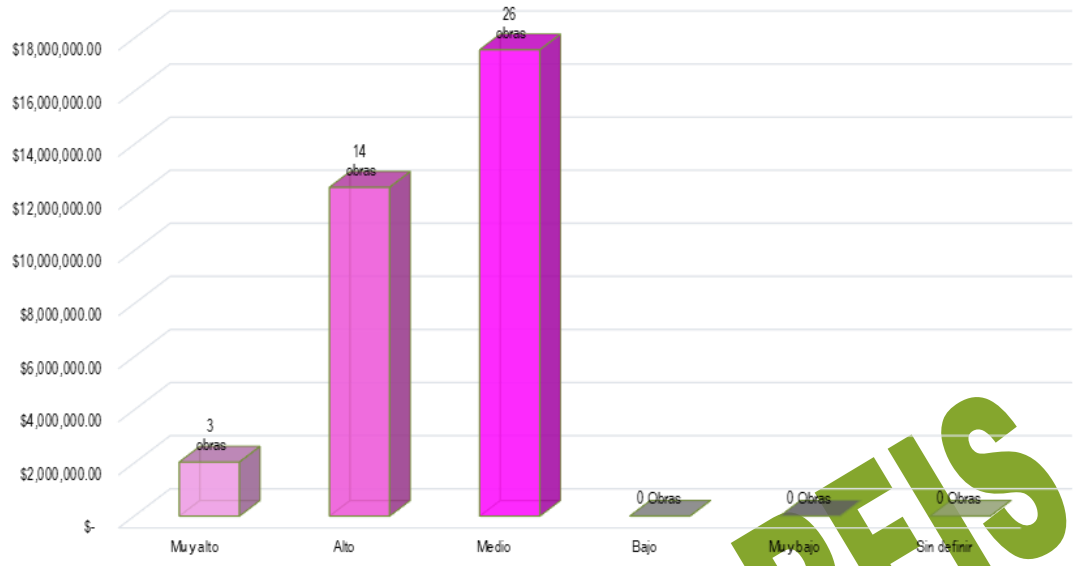

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Astacinga a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 30 obras y 13 acciones en el municipio, siendo CAMINOS RURALES el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $14,604,466.12.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Astacinga por programa.

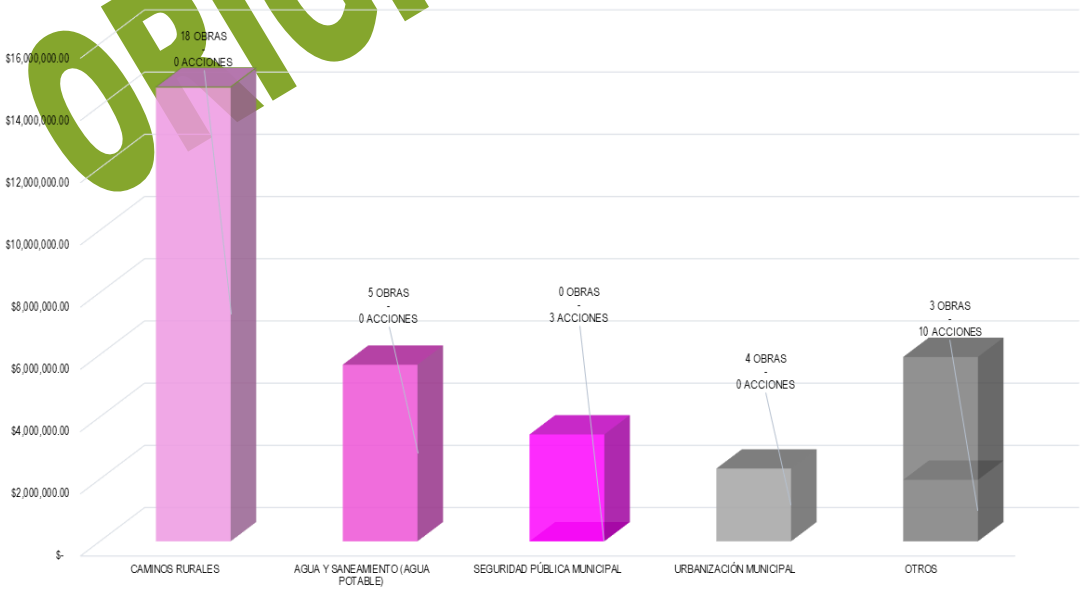

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Astacinga se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Astacinga fue FAISMUN, al aportar $25,348,305.05. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Astacinga por fuente de financiamiento en 2025

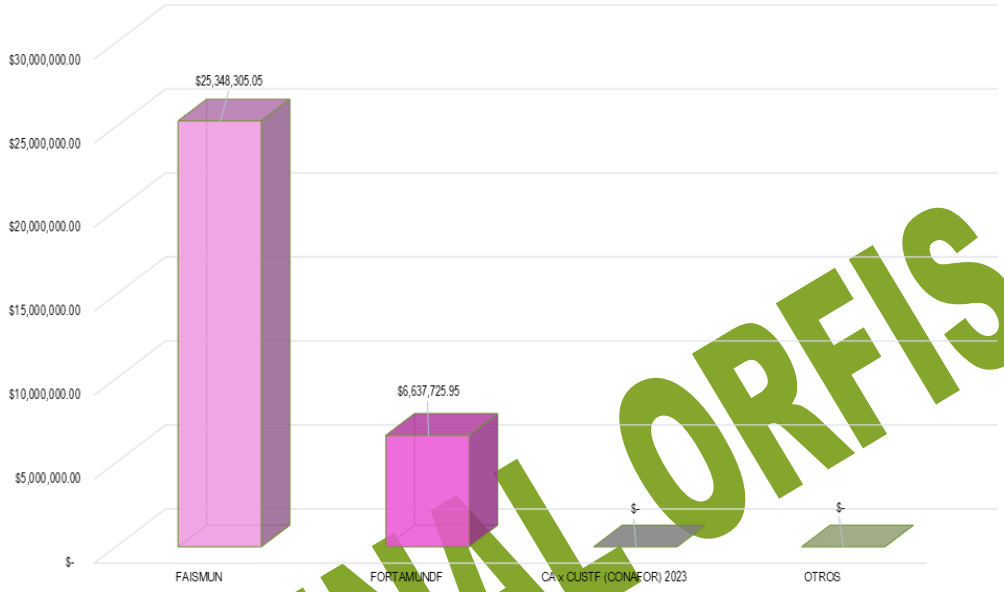

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Astacinga se aplicó el gasto de este fondo por un monto $25,348,305.05 con el cual se realizaron 32 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social MEDIO, en ellas se invirtió un total de $13,116,012.04 en 17 obras, lo cual representa un 51.74% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Astacinga para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

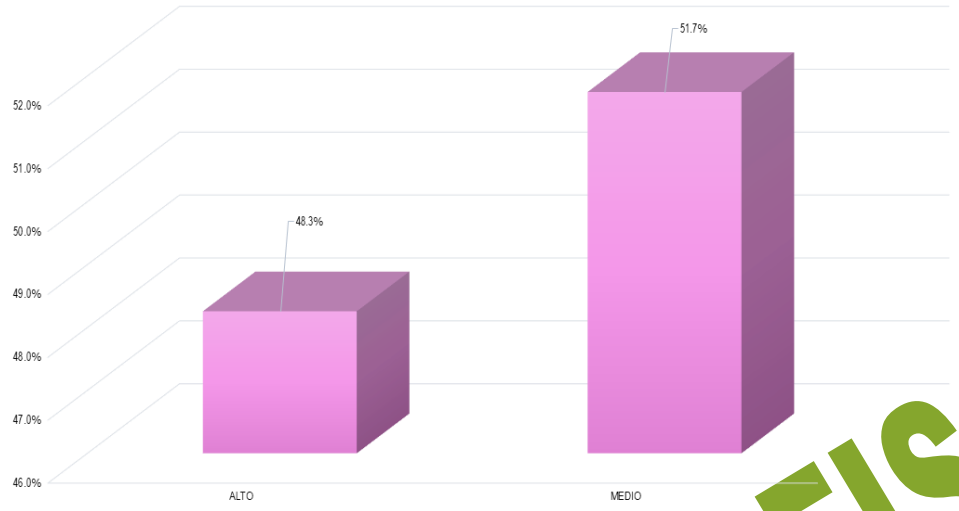

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Astacinga de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 48.86% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Alto, en donde el gasto realizado ascendió a $12,385,687.22.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

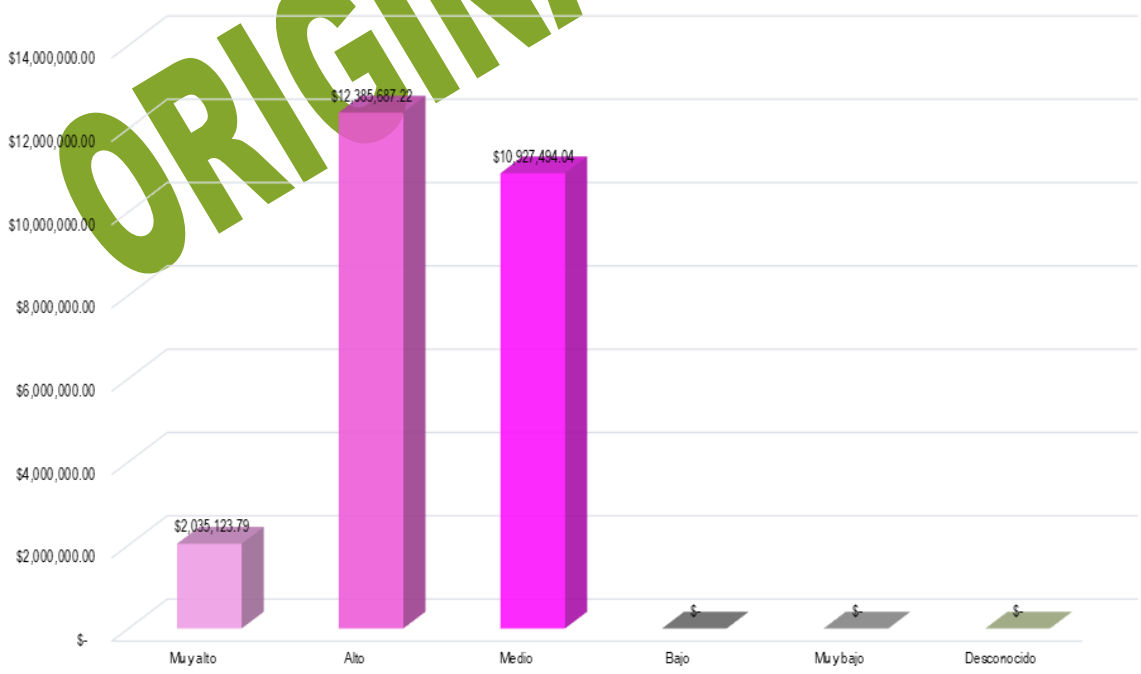

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $14,604,466.12 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa CAMINOS RURALES, lo cual significo el 57.62% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Astacinga por programa en 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Astacinga, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP RURAL con un total de 91.60%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

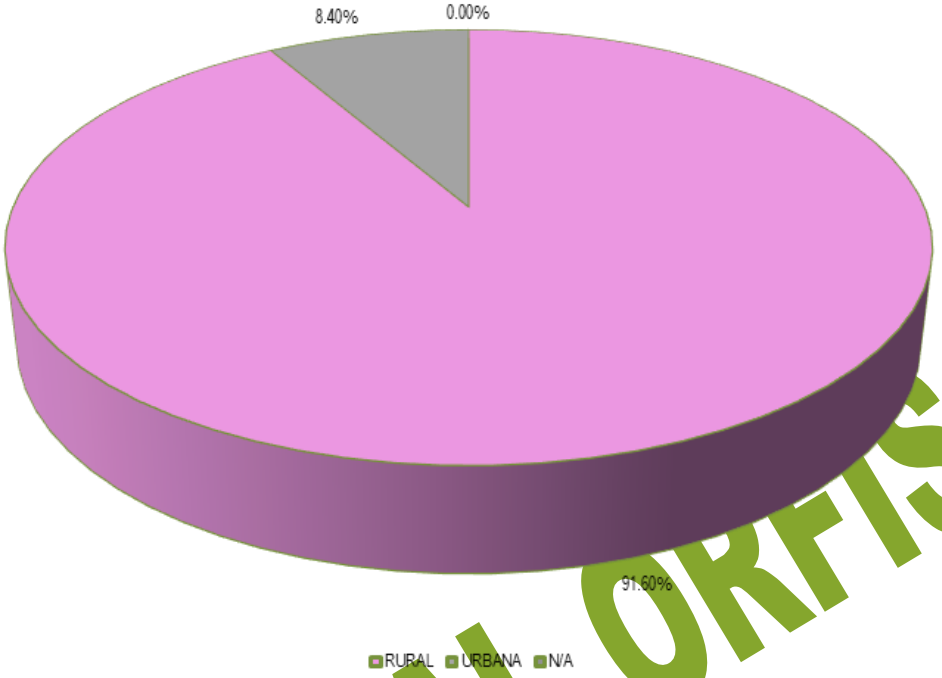

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Astacinga con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $6,637,725.95 con lo cual se realizaron 11 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $3,436,146.45. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Astacinga.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Astacinga con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

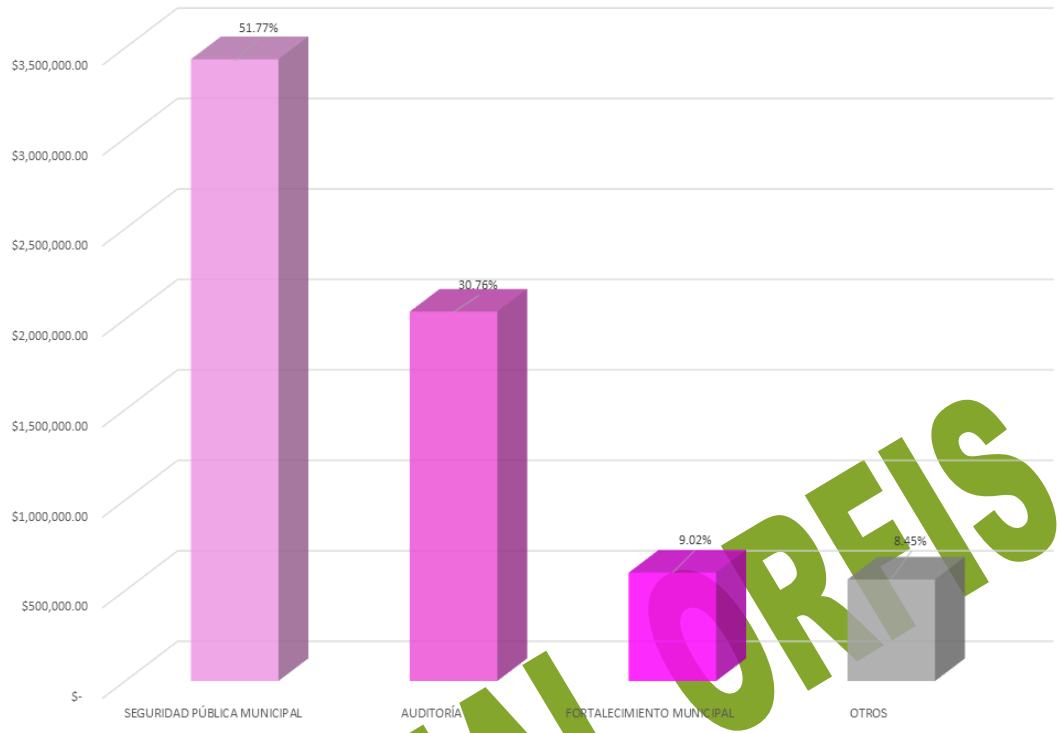

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

De acuerdo a la información reportada por Astacinga a través de SIMVER, el gasto realizado en 2025 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

ATLAHUILCO

El municipio de Atlahuilco está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 167 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 38 localidades, con 11,577 habitantes ocupa el lugar 157.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Atlahuilco sumaba 11,577 habitantes, la cual estaba integrada por 5,983 de mujeres lo que equivale a 51.68% de la población y 5,594 de hombres, que representa el 48.32%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 11.38%.

Gráfica Número 1. Población de Atlahuilco.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 94.60% de la población de Atlahuilco vivía en condiciones de pobreza: el 53.73% catalogado con pobreza extrema y el 40.86% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 5.16% de la población la cual se integra por un 5.04% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.12% vulnerables por ingresos; mientras que el 0.24% de la población de Atlahuilco se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Atlahuilco.

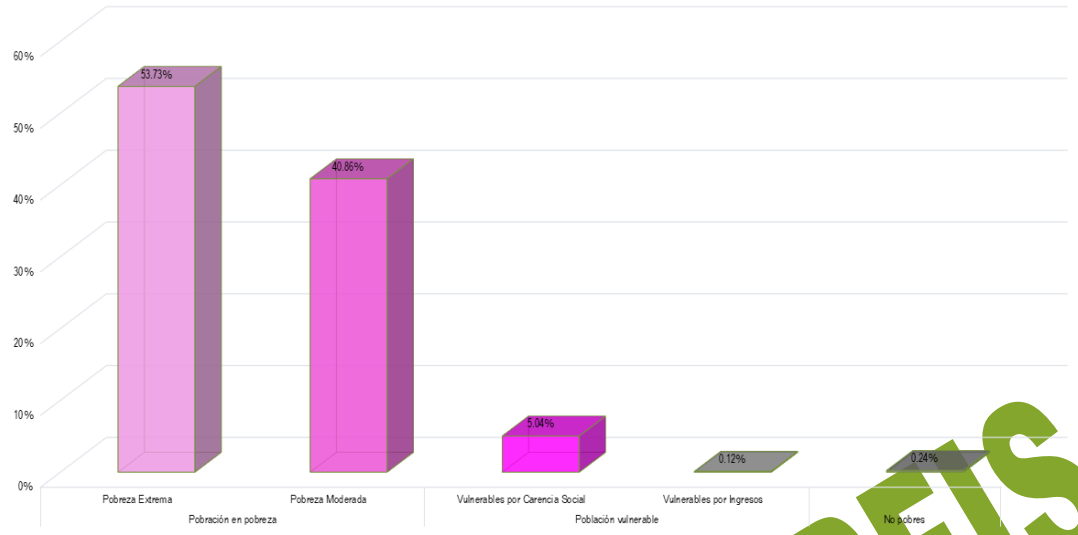

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Atlahuilco, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Atlahuilco se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Atlahuilco.

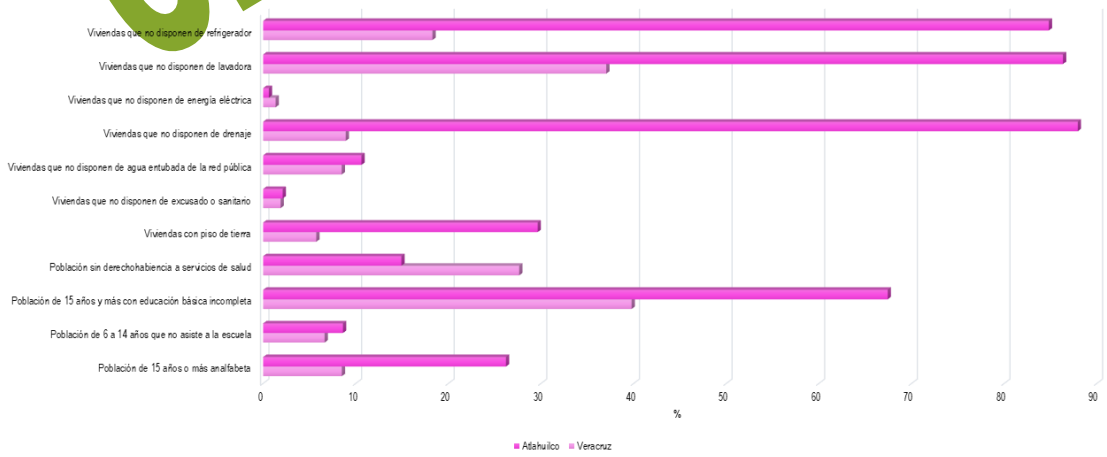

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Atlahuilco se clasifica como un municipio con grado de rezago social Muy alto ocupando la posición 5 en el estado y la 65 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Atlahuilco en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 58.04% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Alto con un total de $27,961,594.13 en 29 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Atlahuilco.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Atlahuilco; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 48.60% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Medio, al gastar un total de $23,413,385.41.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Atlahuilco de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

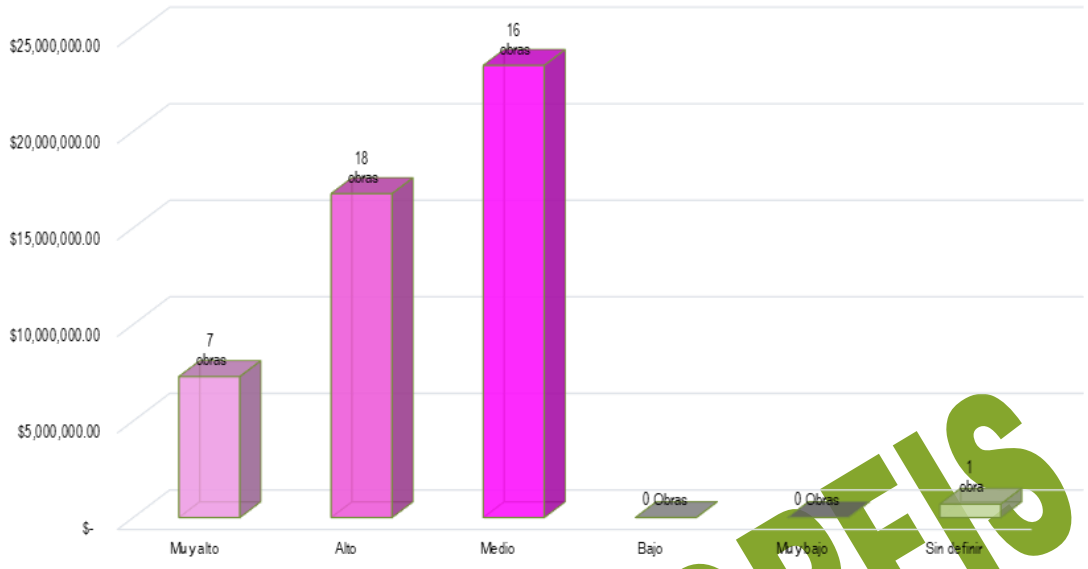

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Atlahuilco a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 36 obras y 6 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $25,010,284.13.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Atlahuilco por programa.

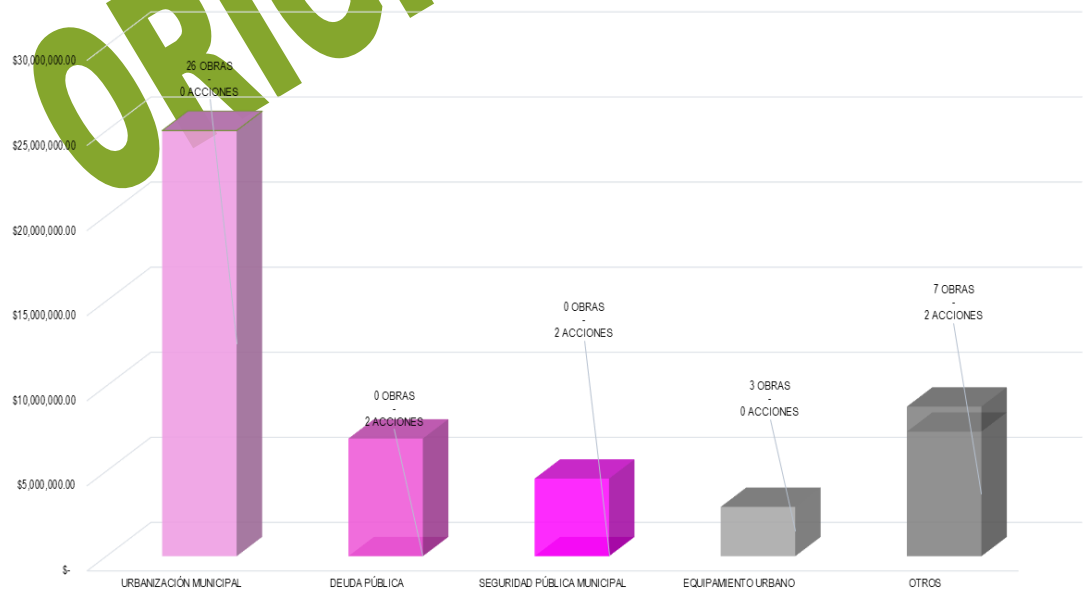

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Atlahuilco se realizaron con el recurso proveniente de 3 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Atlahuilco fue FAISMUN, al aportar $35,515,080.54. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Atlahuilco por fuente de financiamiento en 2025

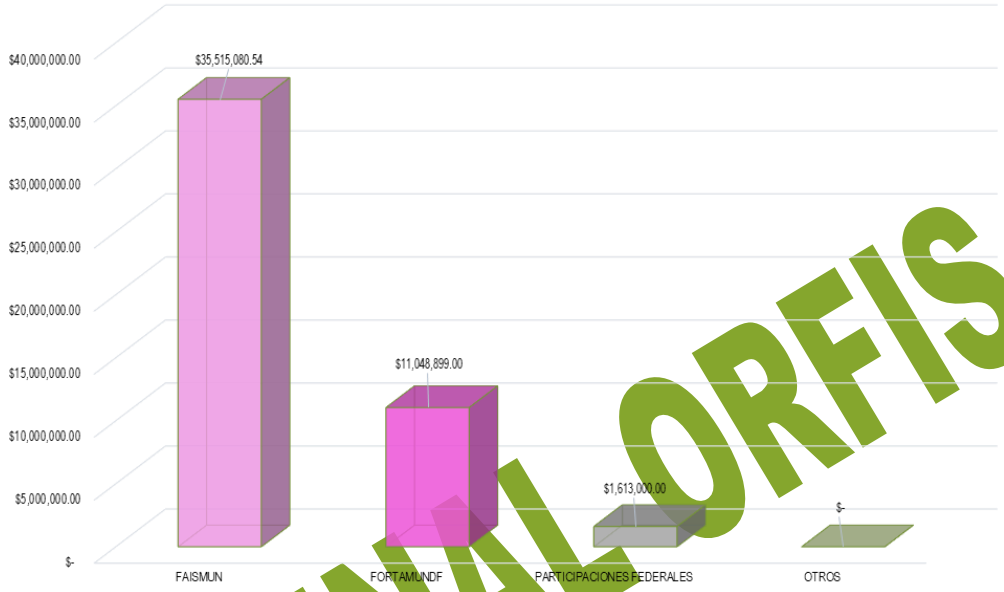

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Atlahuilco se aplicó el gasto de este fondo por un monto $35,515,080.54 con el cual se realizaron 31 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social ALTO, en ellas se invirtió un total de $23,347,013.54 en 24 obras, lo cual representa un 65.74% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Atlahuilco para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

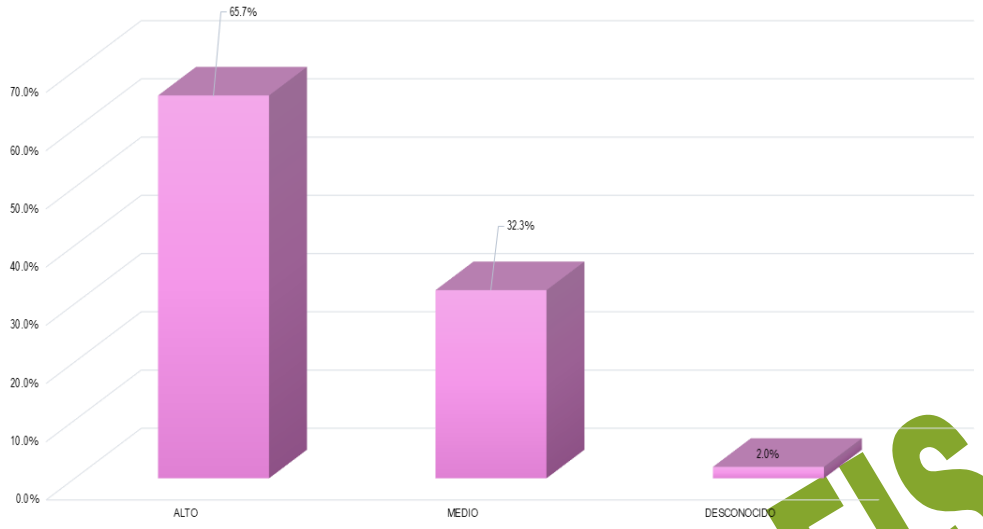

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Atlahuilco de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 40.45% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Medio, en donde el gasto realizado ascendió a $14,366,067.00.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

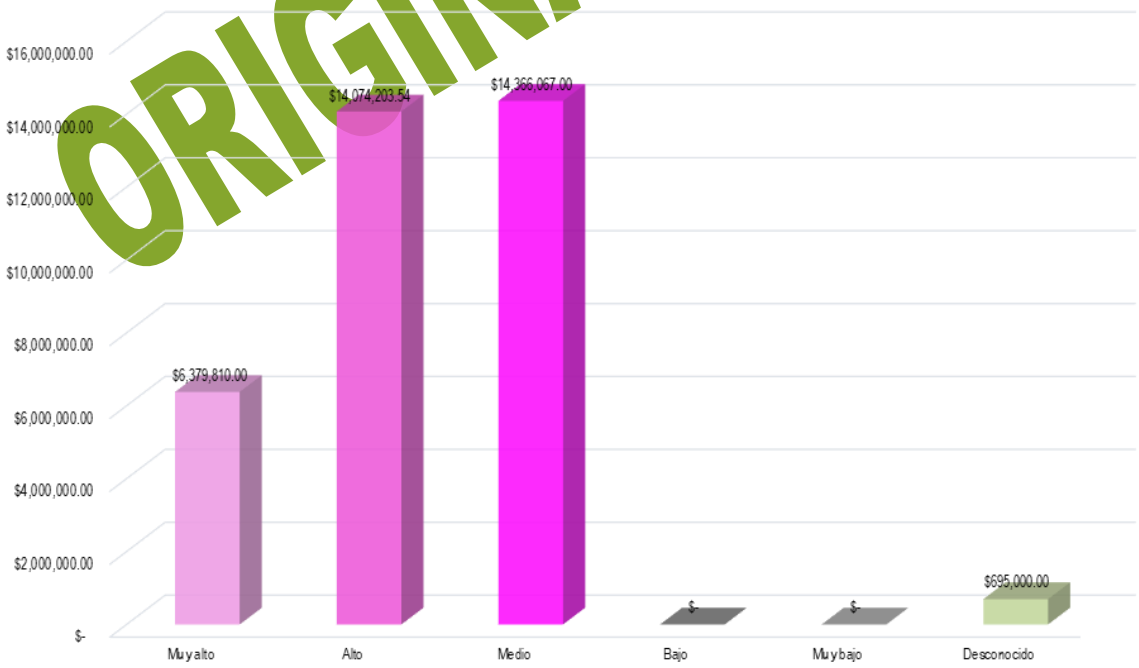

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $22,198,703.54 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 62.51% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Atlahuilco por programa en 2025.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Atlahuilco, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP RURAL con un total de 70.98%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

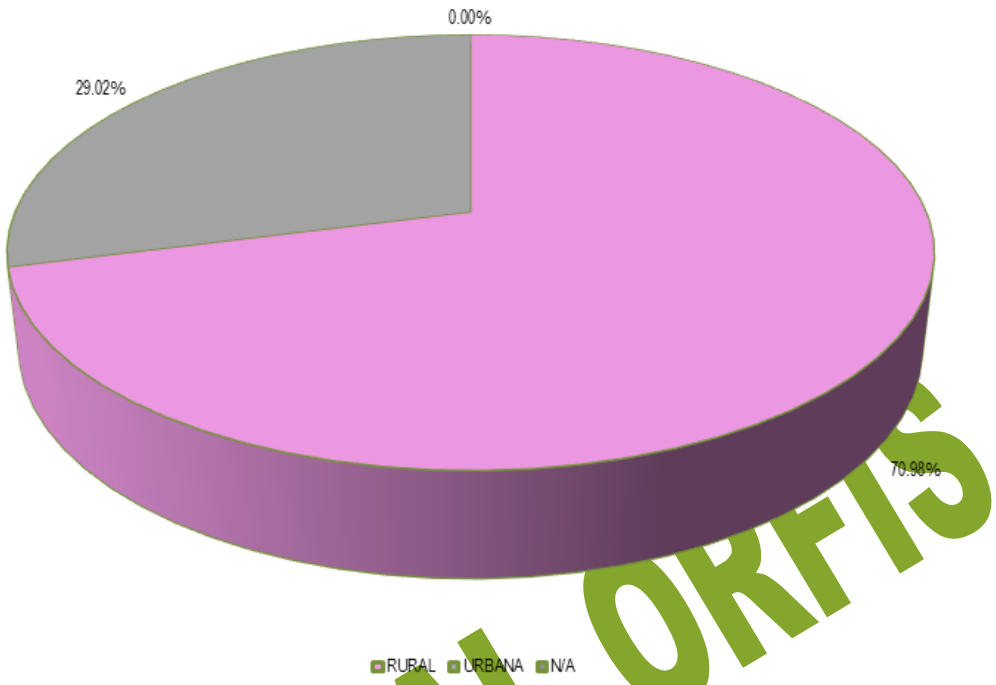

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Atlahuilco con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $11,048,899.00 con lo cual se realizaron 9 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $4,558,419.41. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Atlahuilco.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Atlahuilco con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

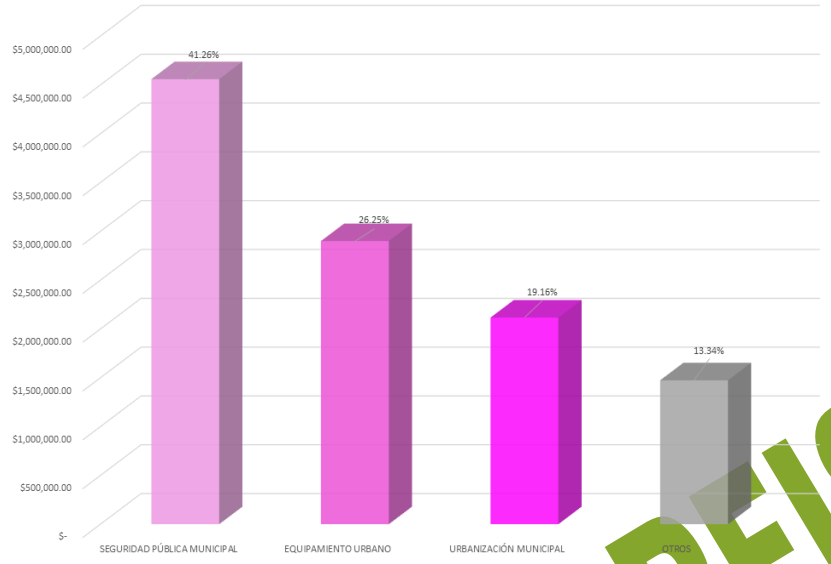

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Atlahuilco además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 2 obras con recurso proveniente de otra fuente de financiamiento: PARTICIPACIONES FEDERALES; siendo CAMINOS RURALES el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Atlahuilco en 2025.

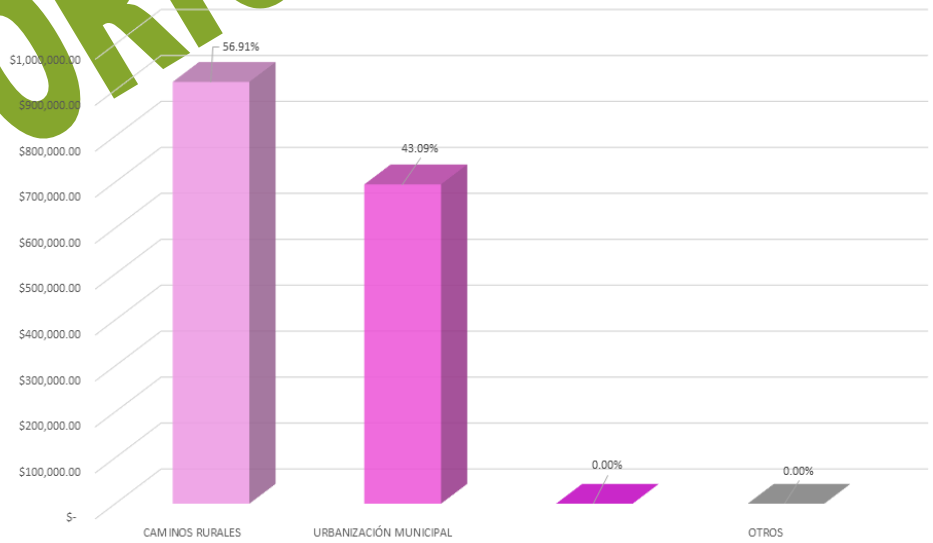

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

ATOYAC

El municipio de Atoyac está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 132 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 86 localidades, con 23,461 habitantes ocupa el lugar 91.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Atoyac sumaba 23,461 habitantes, la cual estaba integrada por 12,110 de mujeres lo que equivale a 51.62% de la población y 11,351 de hombres, que representa el 48.38%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 8.46%.

Gráfica Número 1. Población de Atoyac.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 58.87% de la población de Atoyac vivía en condiciones de pobreza: el 9.40% catalogado con pobreza extrema y el 49.47% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 29.84% de la población la cual se integra por un 17.75% de población vulnerable por carencias sociales y un 12.09% vulnerables por ingresos; mientras que el 11.28% de la población de Atoyac se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Atoyac.

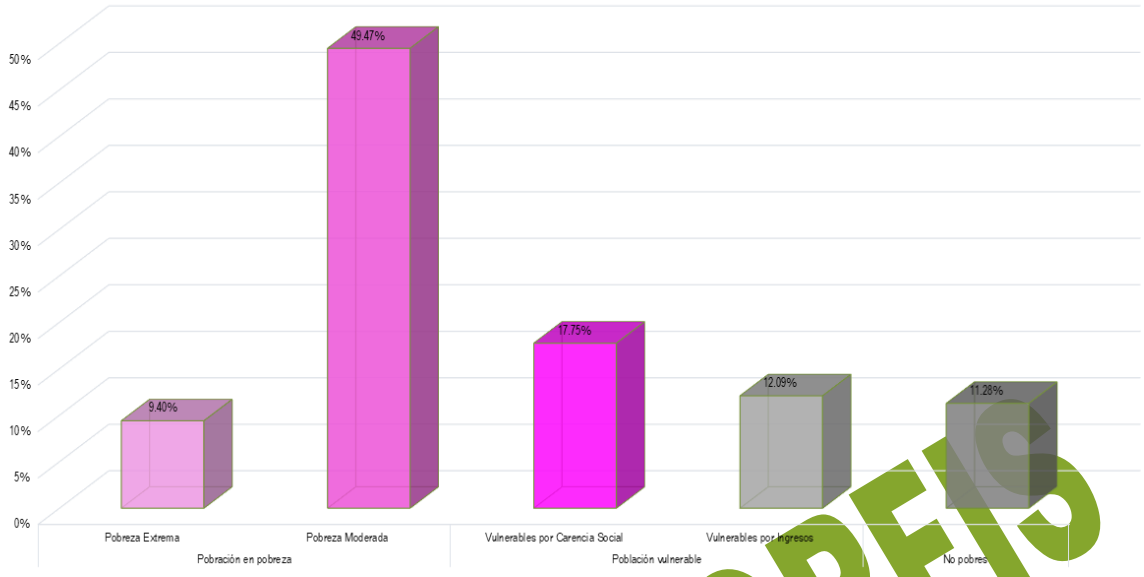

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Atoyac, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Atoyac se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Atoyac.

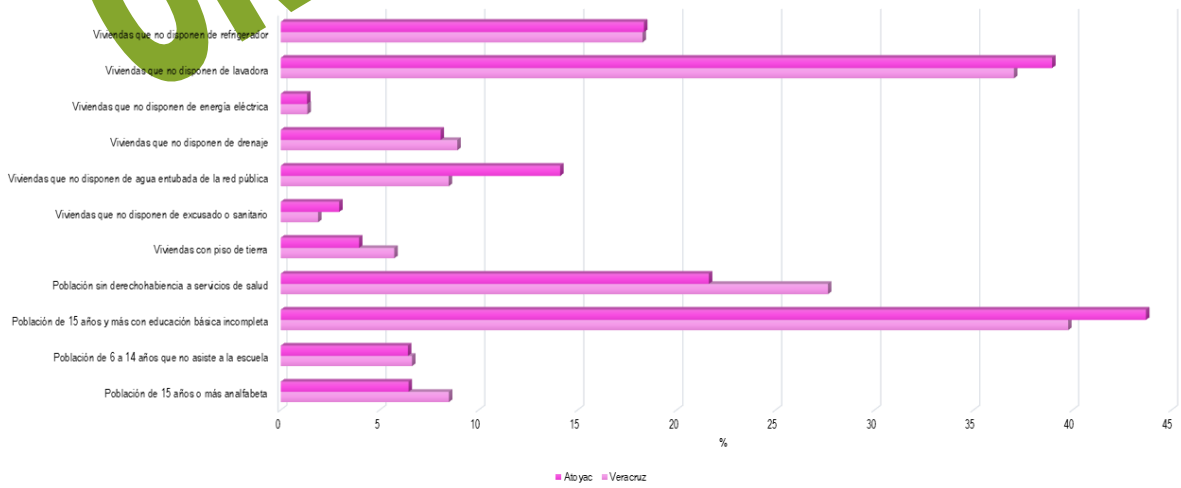

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Atoyac se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 139 en el estado y la 1275 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Atoyac en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 100.00% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $48,959,860.81 en 41 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Atoyac.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Atoyac; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 59.82% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $29,286,253.05.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Atoyac de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

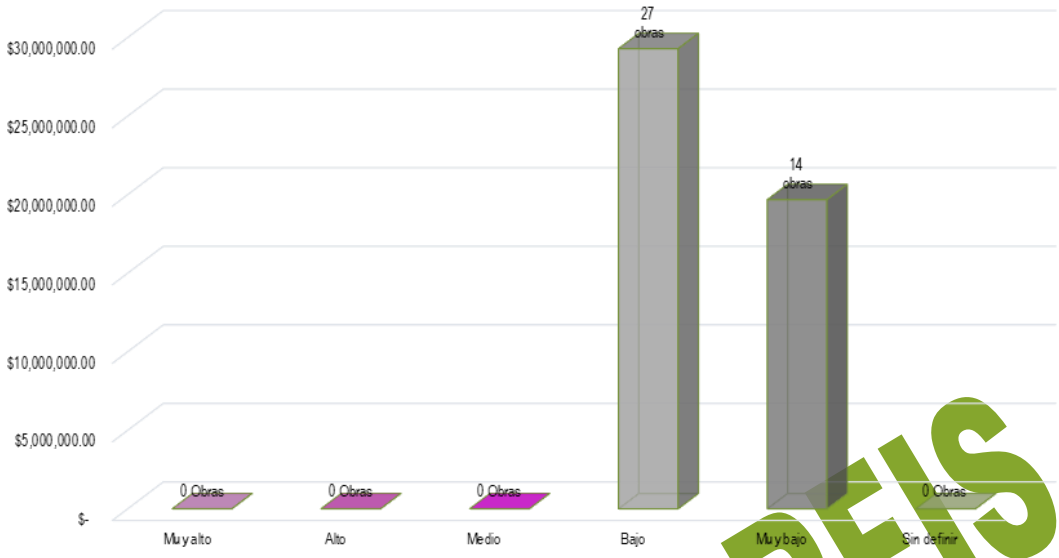

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Atoyac a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 15 obras y 26 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $14,368,758.88.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Atoyac por programa.

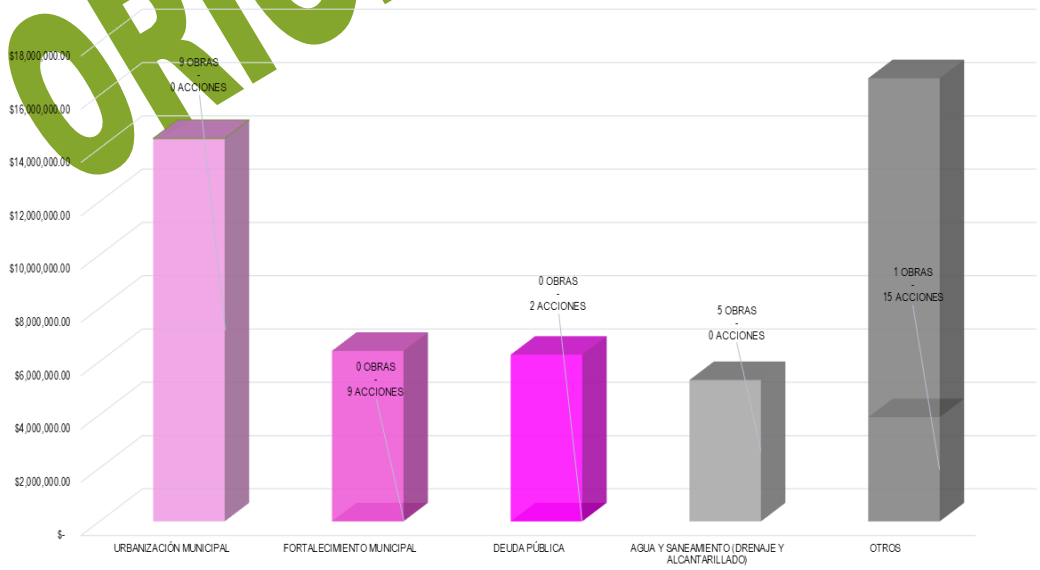

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Atoyac se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Atoyac fue FAISMUN, al aportar $26,534,506.31. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Atoyac por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Atoyac se aplicó el gasto de este fondo por un monto $26,534,506.31 con el cual se realizaron 17 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $26,534,506.31 en 17 obras, lo cual representa un 100.00% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Atoyac para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

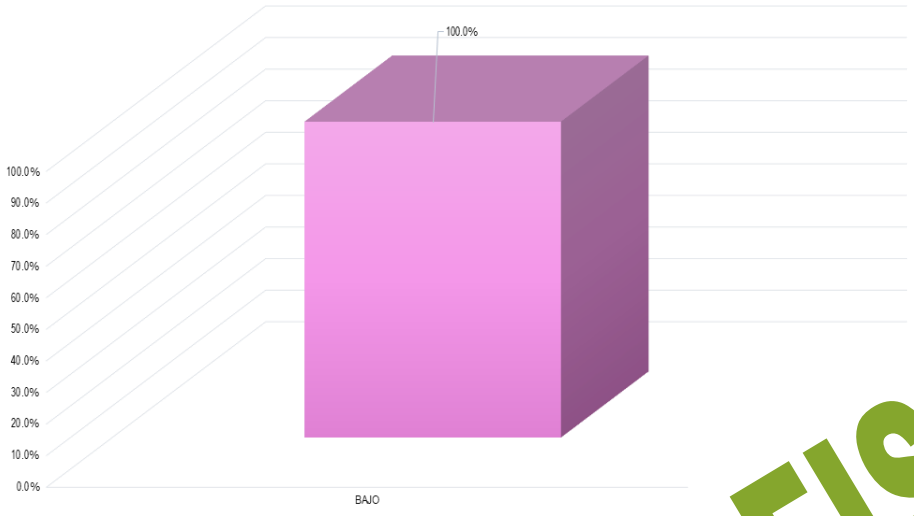

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Atoyac de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 74.14% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $19,673,607.76.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

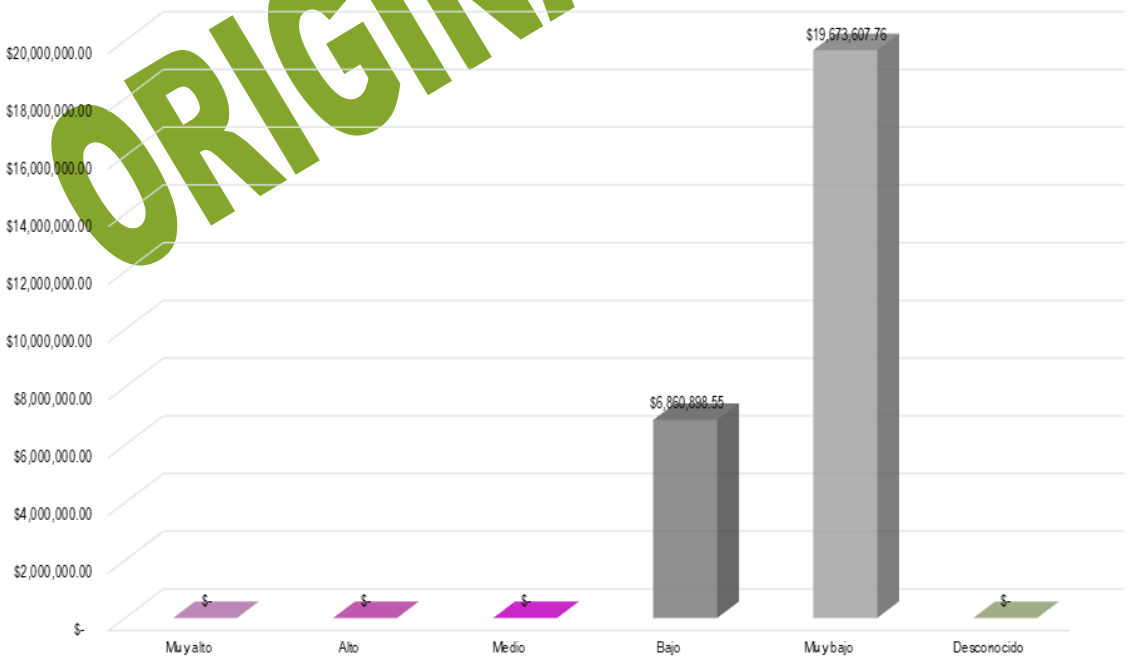

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $14,368,758.88 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 54.15% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Atoyac por programa en 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Atoyac, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP URBANO con un total de 100.00%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

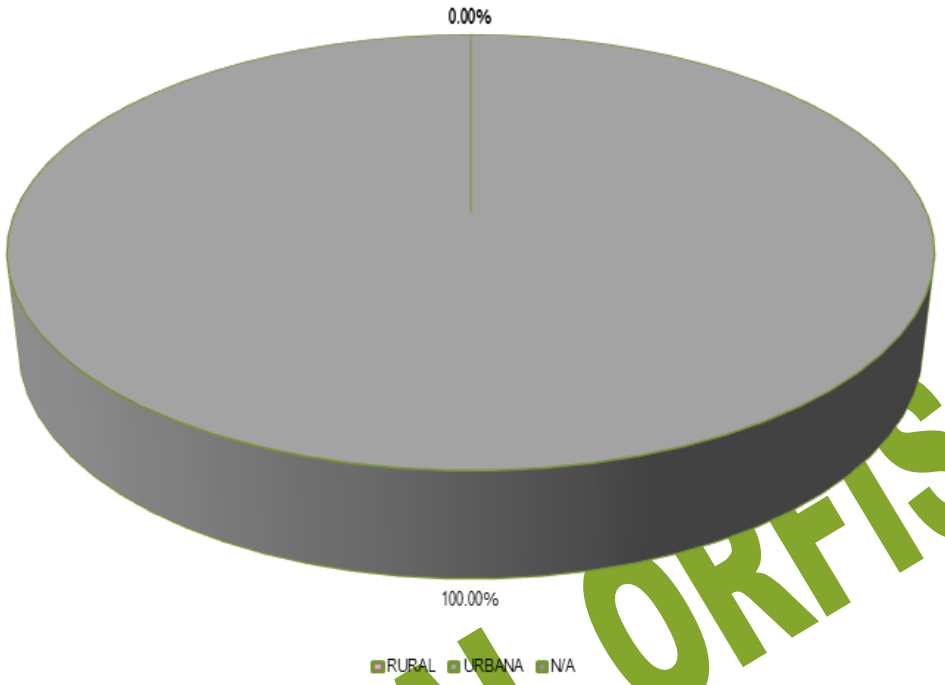

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Atoyac con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $22,425,354.50 con lo cual se realizaron 24 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $6,398,926.15. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Atoyac.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Atoyac con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

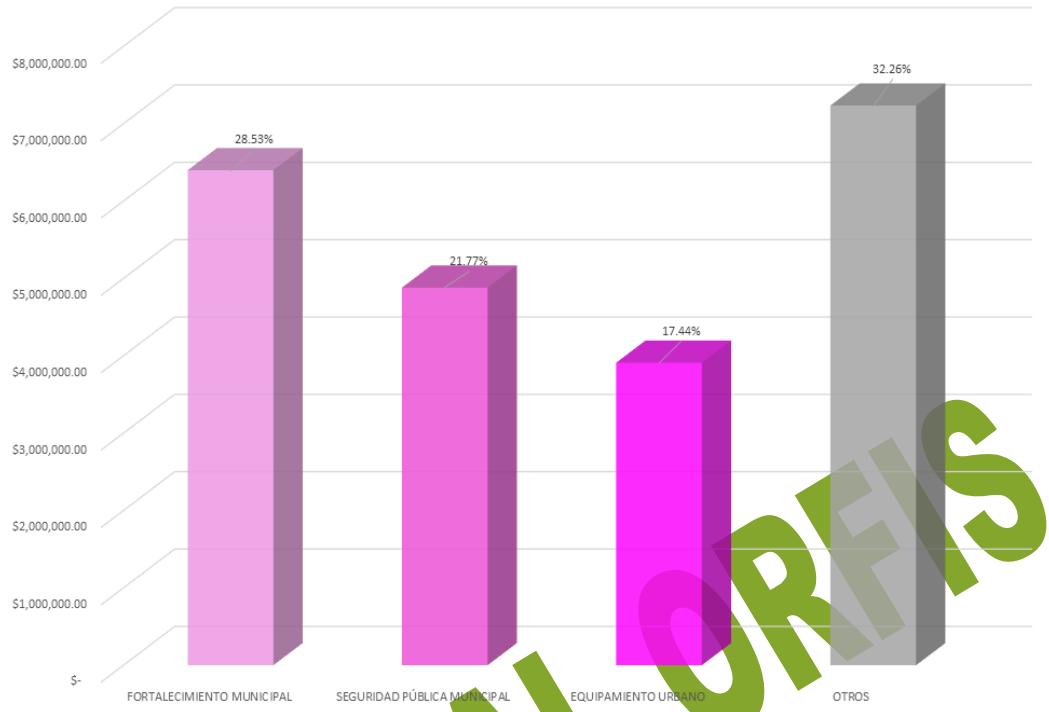

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

De acuerdo a la información reportada por Atoyac a través de SIMVER, el gasto realizado en 2025 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

ATZACAN

El municipio de Atzacan está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 164 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 19 localidades, con 22,651 habitantes ocupa el lugar 99.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Atzacan sumaba 22,651 habitantes, la cual estaba integrada por 11,526 de mujeres lo que equivale a 50.89% de la población y 11,125 de hombres, que representa el 49.11%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 10.65%.

Gráfica Número 1. Población de Atzacan.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 81.90% de la población de Atzacan vivía en condiciones de pobreza: el 30.15% catalogado con pobreza extrema y el 51.75% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 15.42% de la población la cual se integra por un 8.29% de población vulnerable por carencias sociales y un 7.13% vulnerables por ingresos; mientras que el 2.67% de la población de Atzacan se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Atzacan.

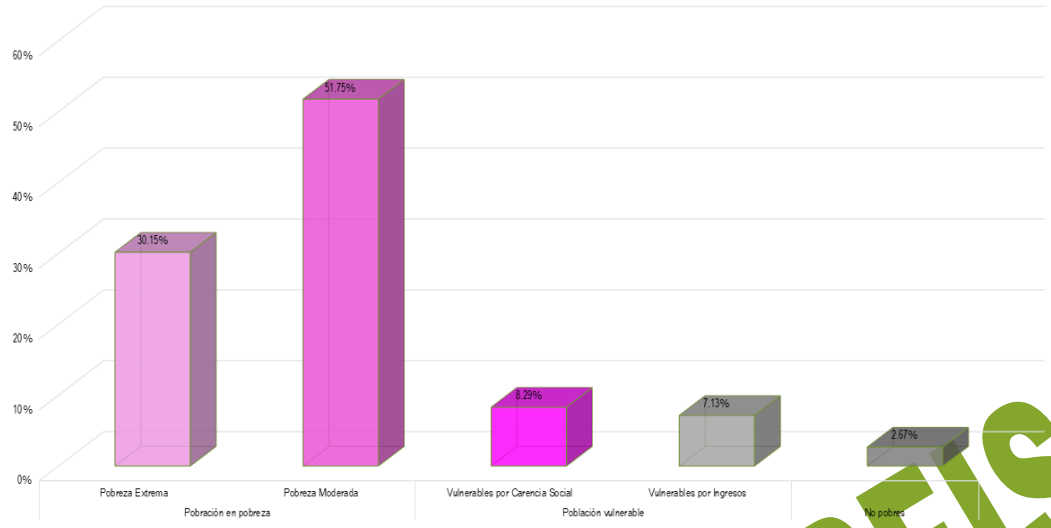

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Atzacan, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Atzacan se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Atzacan.

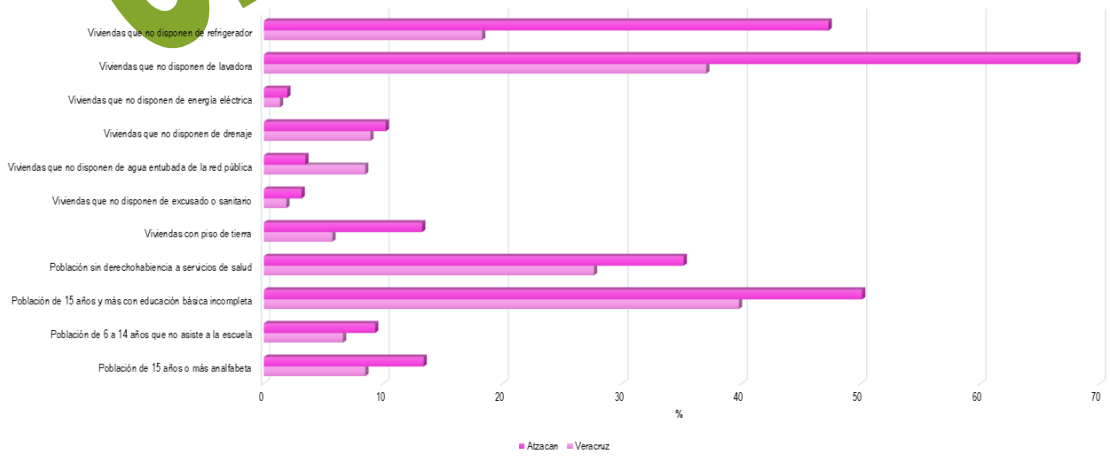

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Atzacan se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 60 en el estado y la 606 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Atzacan en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 81.05% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $54,513,333. en 51 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Atzacan.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Atzacan; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 79.90% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $53,739,373.19.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Atzacan de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

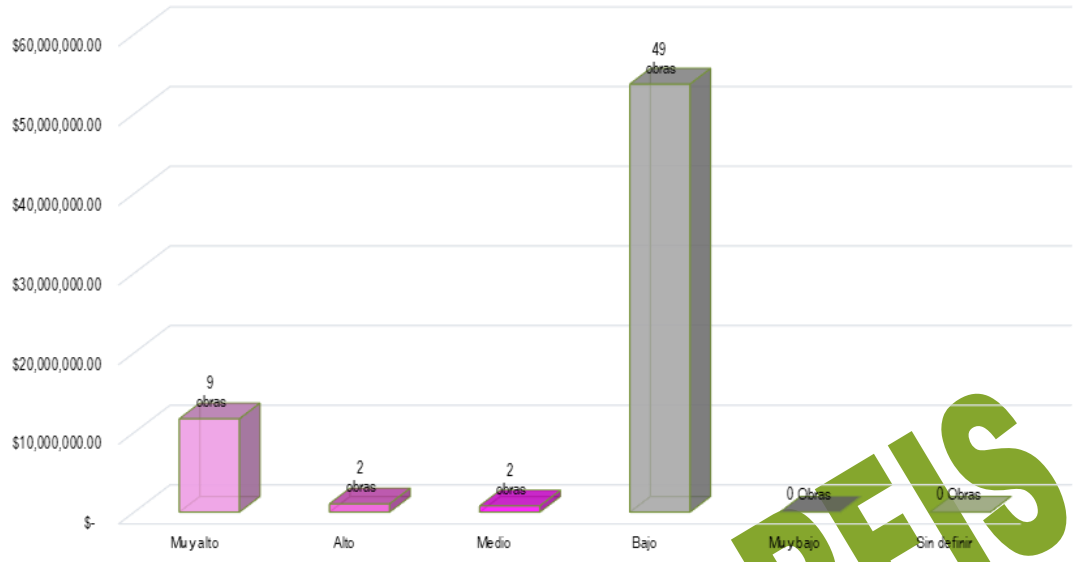

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Atzacan a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 46 obras y 16 acciones en el municipio, siendo EQUIPAMIENTO URBANO el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $10,997,743.24.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Atzacan por programa.

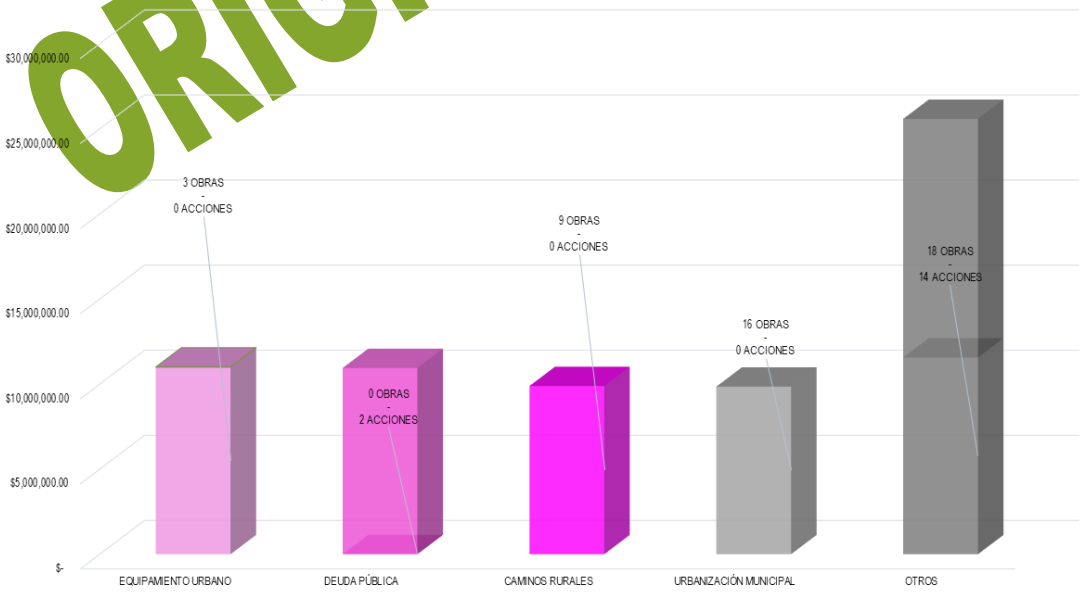

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Atzacan se realizaron con el recurso proveniente de 5 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Atzacan fue FAISMUN, al aportar $45,374,539.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Atzacan por fuente de financiamiento en 2025

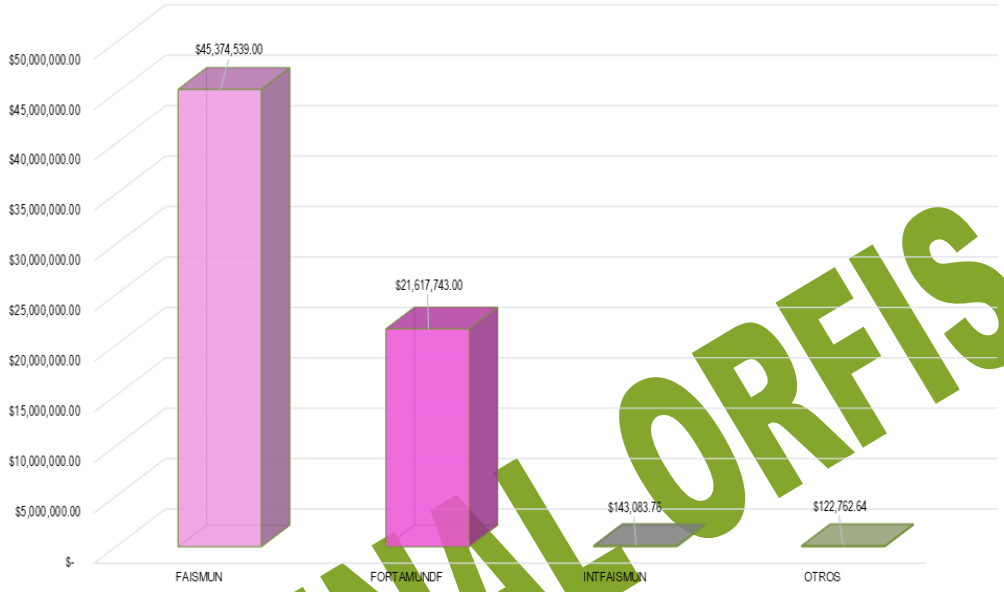

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Atzacan se aplicó el gasto de este fondo por un monto $45,374,539.00 con el cual se realizaron 38 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $35,418,760.09 en 29 obras, lo cual representa un 78.06% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Atzacan para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

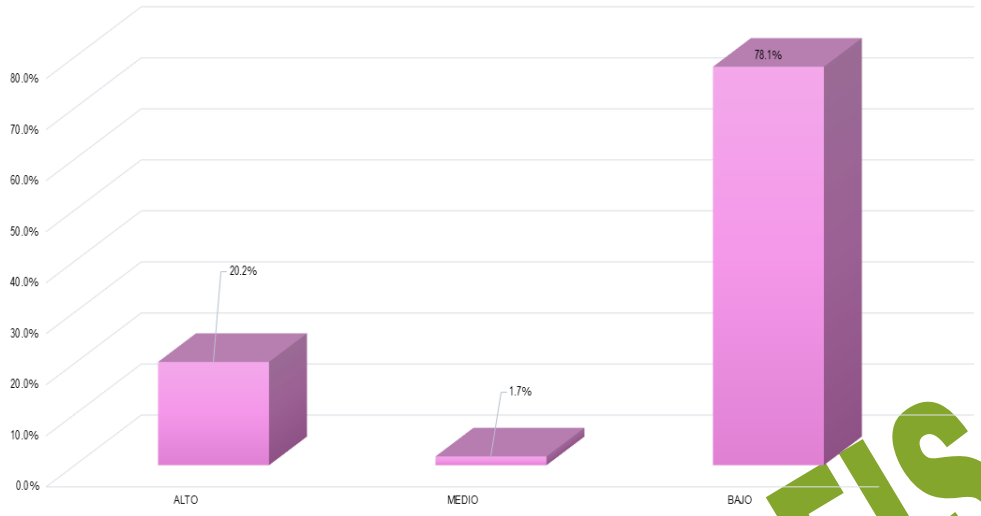

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Atzacan de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 76.35% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $34,644,800.28.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

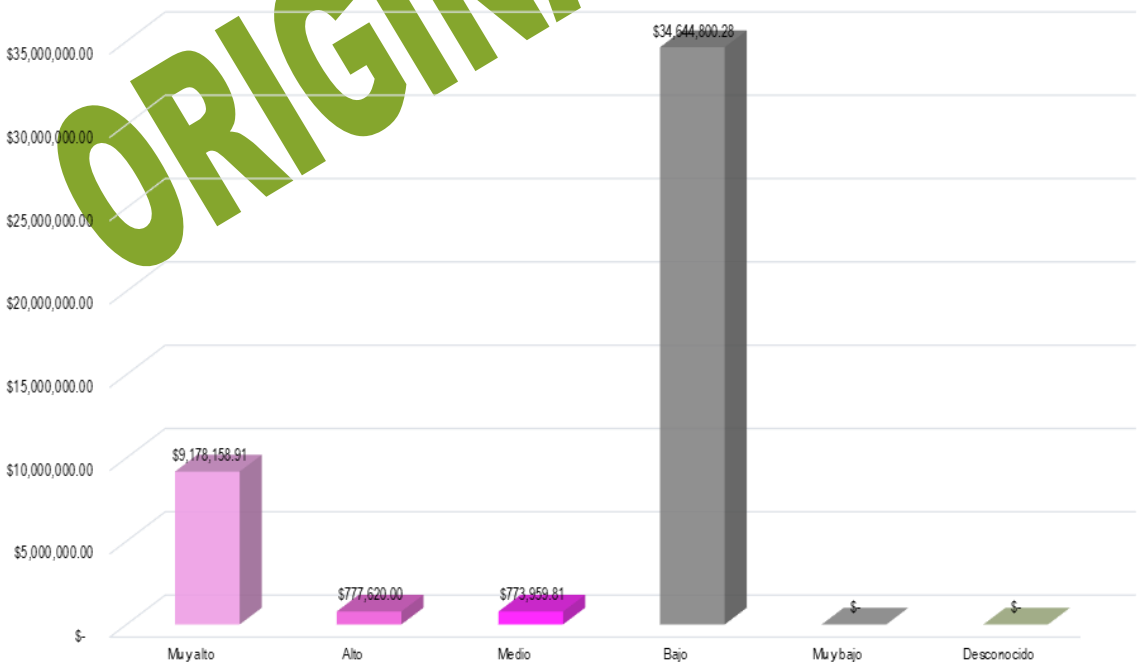

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $10,944,017.90 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa DEUDA PÚBLICA, lo cual significo el 24.12% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Atzacan por programa en 2025.

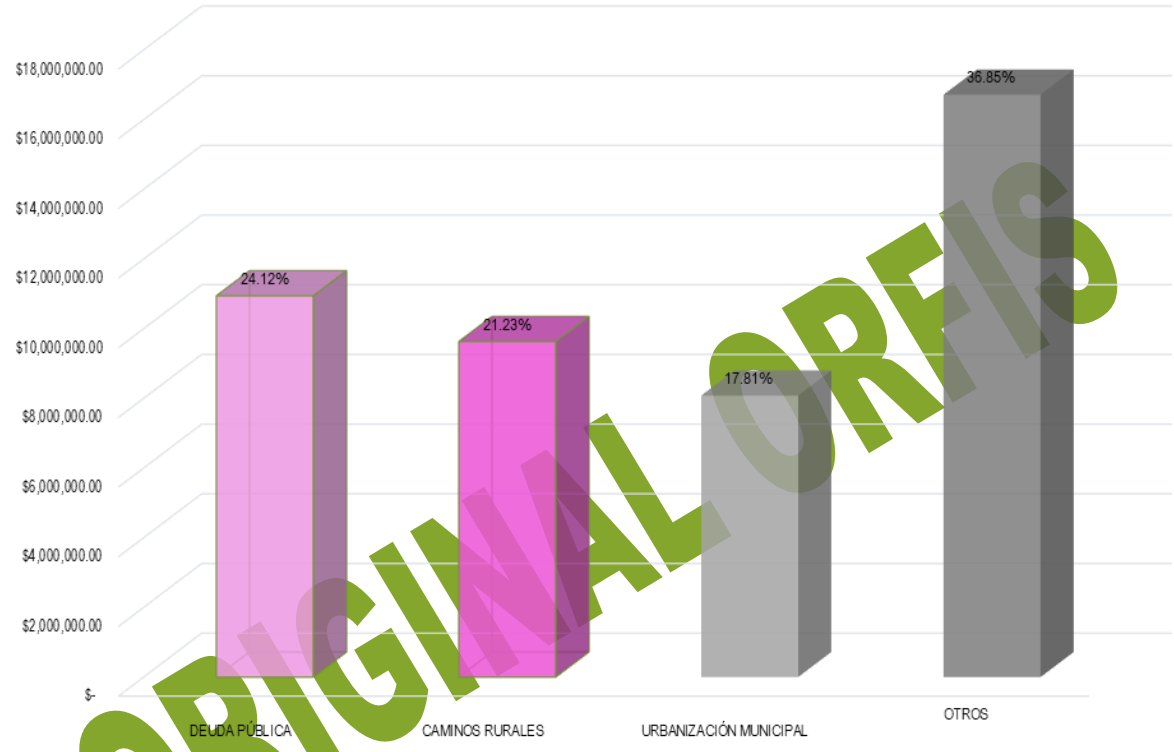

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Atzacan, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP URBANO con un total de 76.35%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

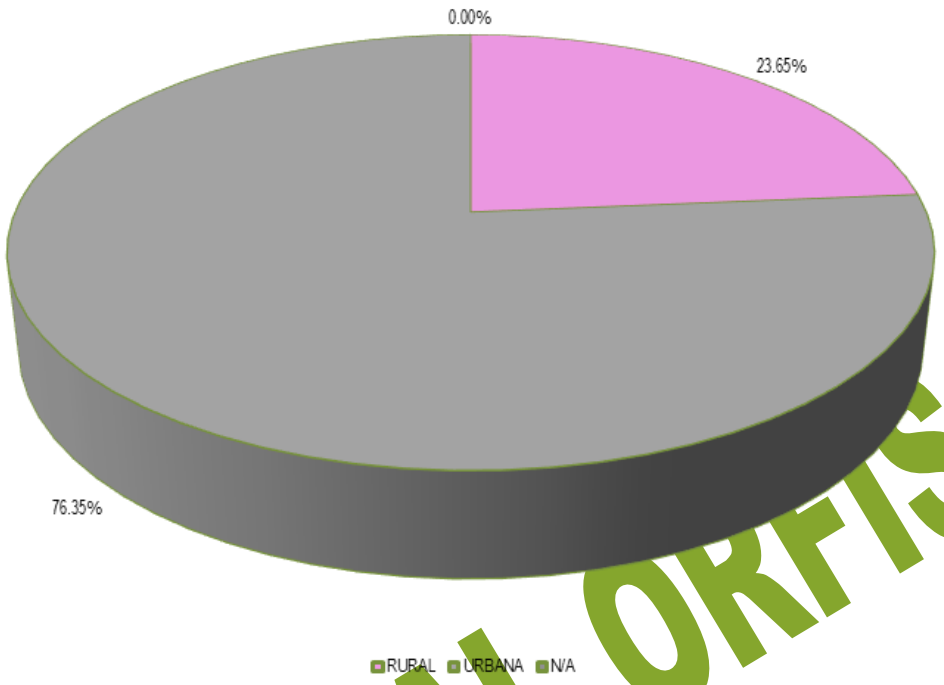

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Atzacan con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $21,617,743.00 con lo cual se realizaron 21 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $6,767,457.96. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Atzacan.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Atzacan con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

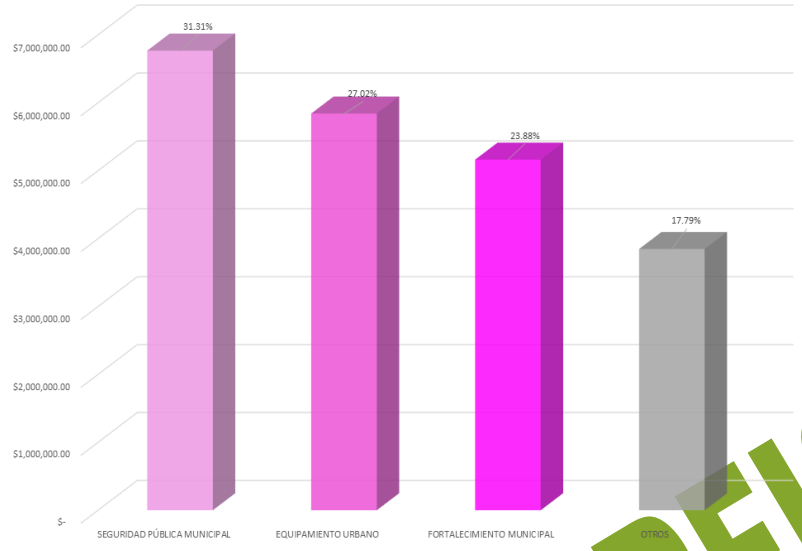

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Atzacan además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 3 obras con recurso proveniente de otras 3 fuentes de financiamiento: INTFAISMUN, INTFORTAMUN y REINTEGRO POR FISCALIZACIÓN FORTAMUNDF-2023; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Atzacan en 2025.

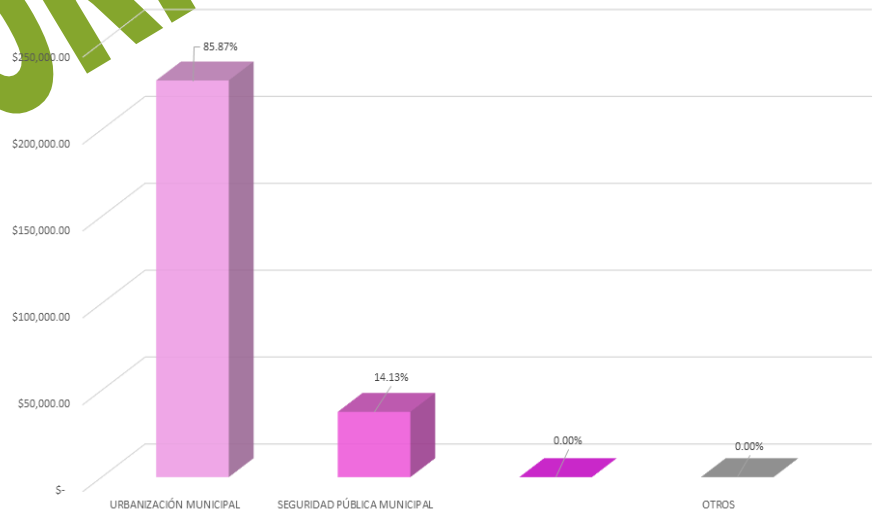

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

ATZALAN

El municipio de Atzalan está ubicado en la región Nautla del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 42 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 206 localidades, con 49,180 habitantes ocupa el lugar 41.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Atzalan sumaba 49,180 habitantes, la cual estaba integrada por 24,801 de mujeres lo que equivale a 50.43% de la población y 24,379 de hombres, que representa el 49.57%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 9.84%.

Gráfica Número 1. Población de Atzalan.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 73.03% de la población de Atzalan vivía en condiciones de pobreza: el 18.10% catalogado con pobreza extrema y el 54.93% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 25.61% de la población la cual se integra por un 24.76% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.85% vulnerables por ingresos; mientras que el 1.36% de la población de Atzalan se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Atzalan.

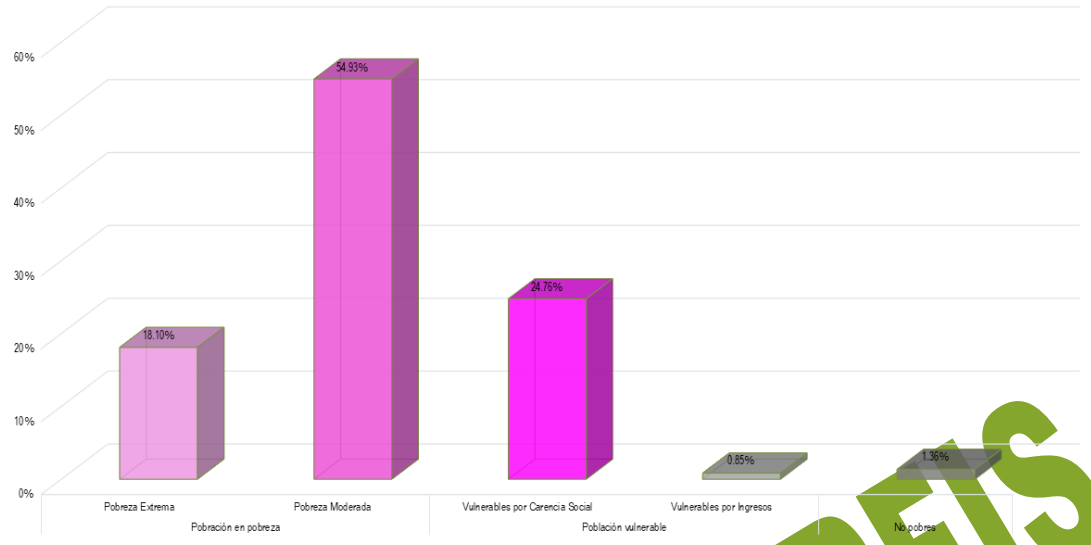

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Atzalan, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Atzalan se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Atzalan.

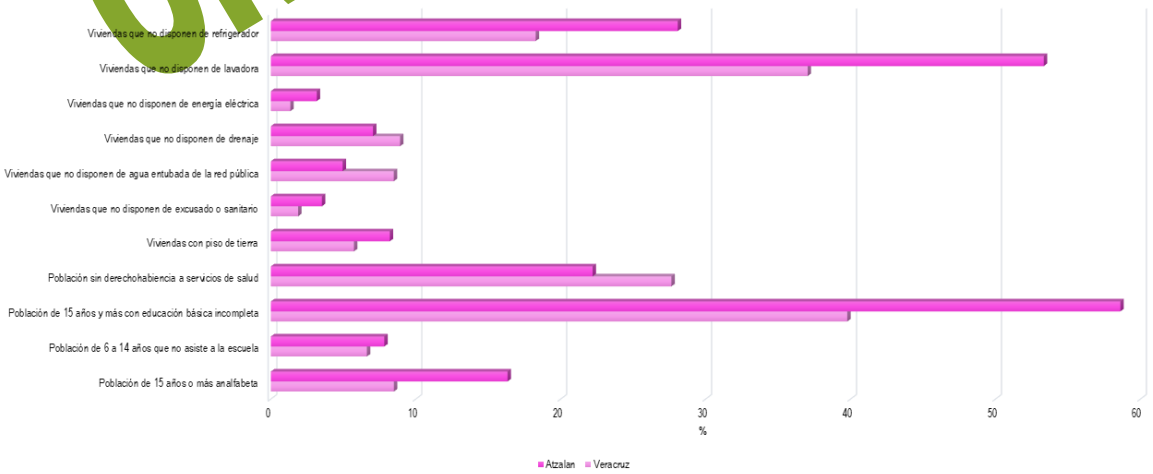

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Atzalan se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 70 en el estado y la 677 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Atzalan en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 78.20% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $104,092,217.12 en 66 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Atzalan.

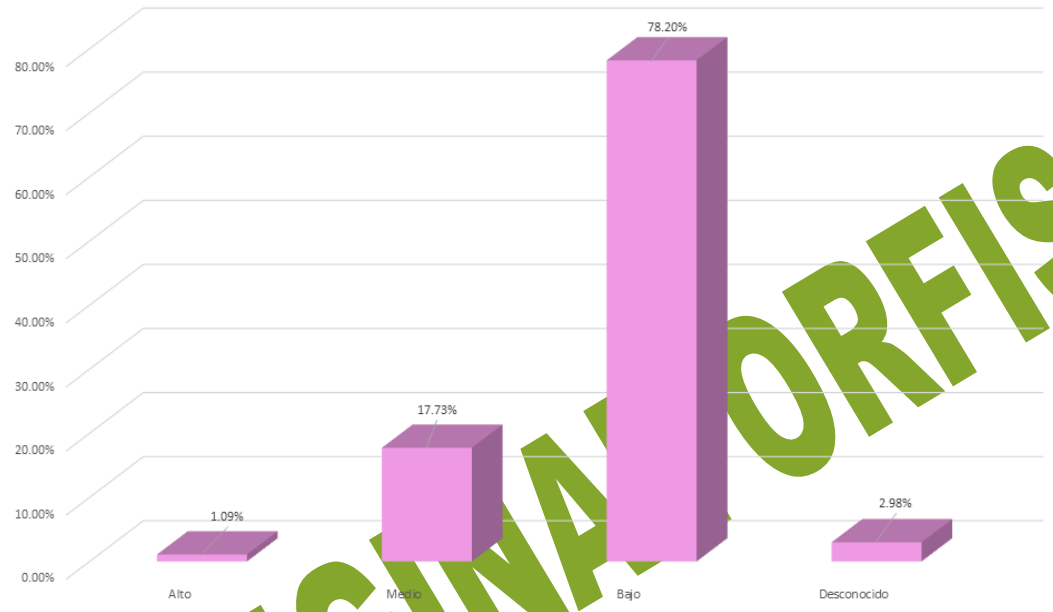

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Atzalan; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 75.11% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $99,988,031.30.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Atzalan de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

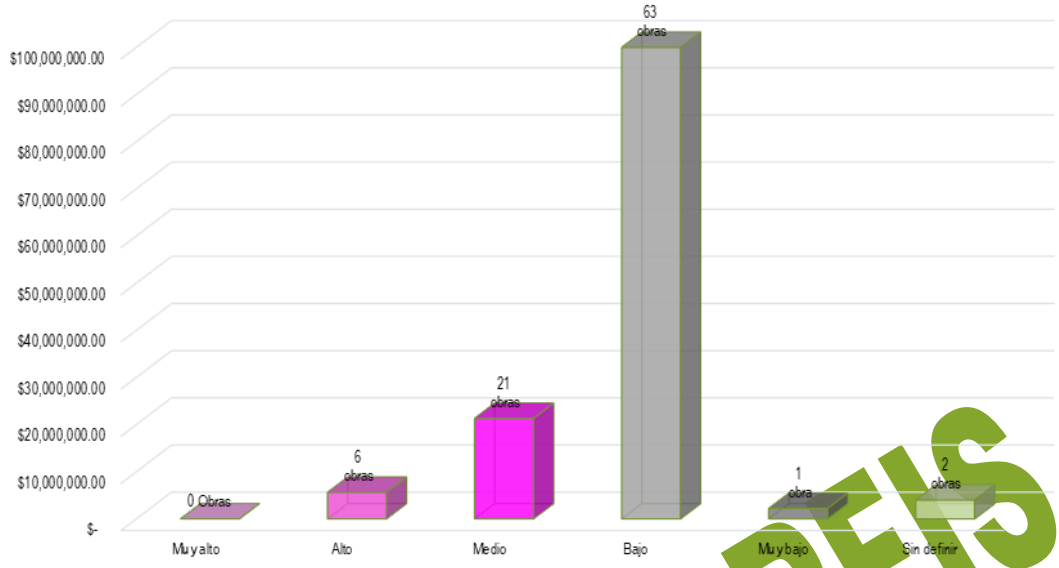

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Atzalan a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 70 obras y 23 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $39,902,611.40.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Atzalan por programa.

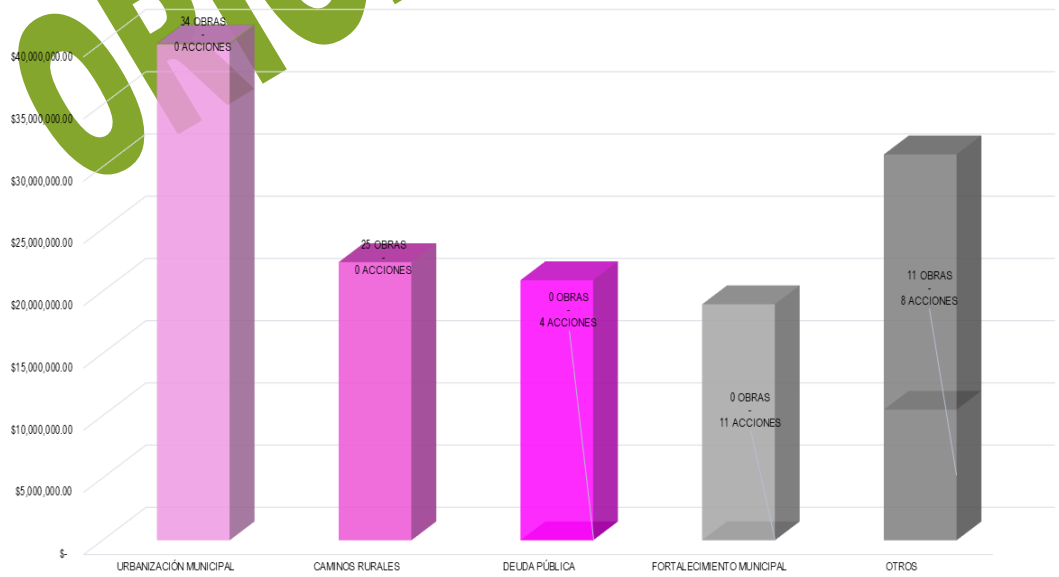

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Atzalan se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Atzalan fue FAISMUN, al aportar $86,179,920.48. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Atzalan por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Atzalan se aplicó el gasto de este fondo por un monto $86,179,920.48 con el cual se realizaron 65 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $60,078,150.56 en 42 obras, lo cual representa un 69.71% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Atzalan para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

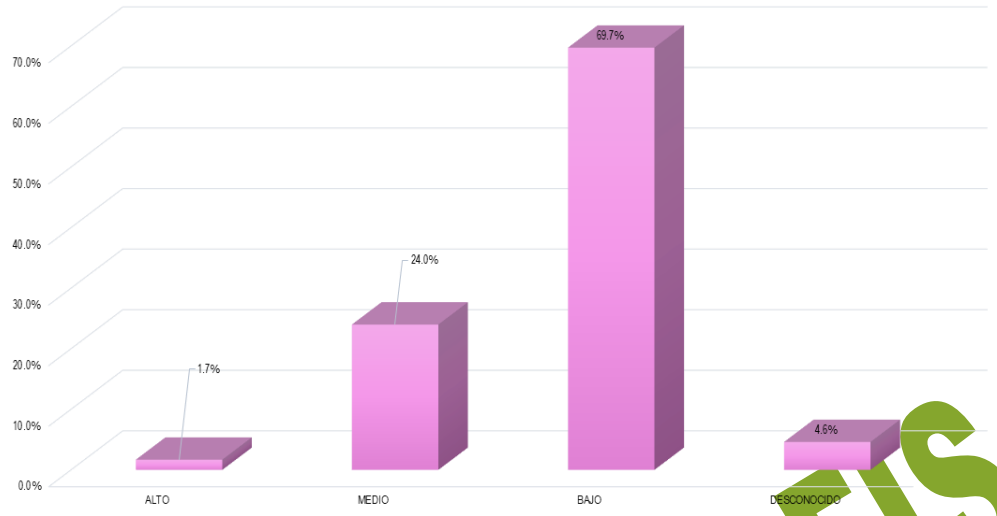

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Atzalan de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 64.95% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $55,973,964.74.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

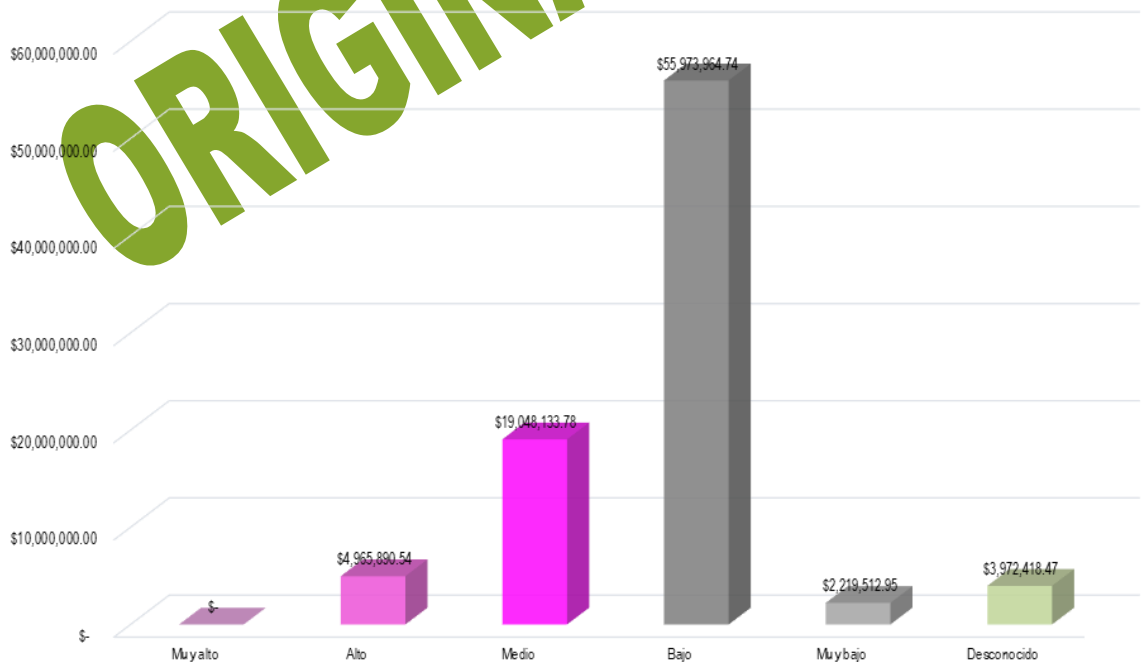

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $38,745,053.20 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 44.96% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Atzalan por programa en 2025.

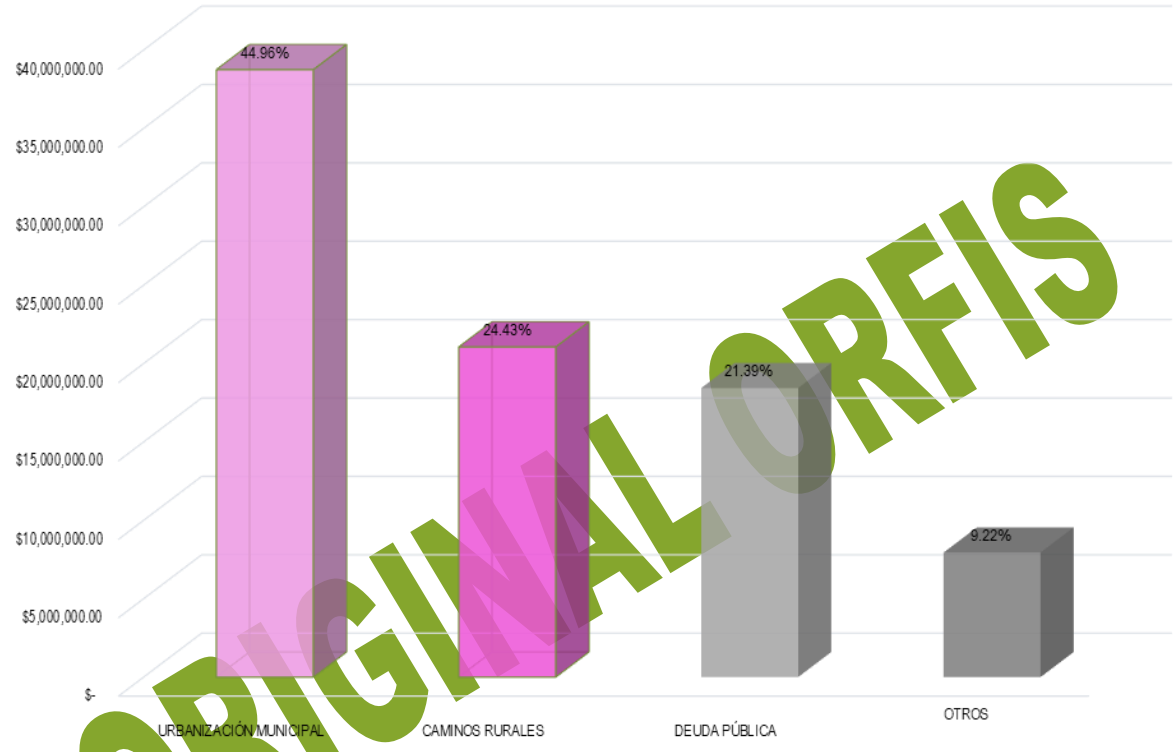

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Atzalan, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP RURAL con un total de 58.75%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

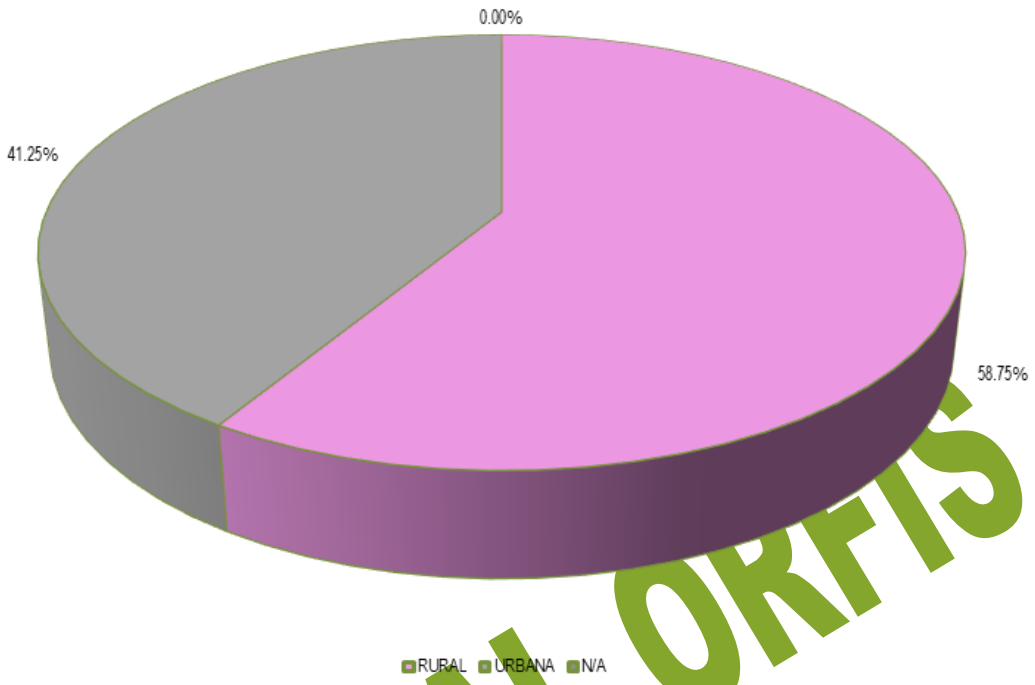

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Atzalan con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $46,936,585.00 con lo cual se realizaron 28 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $18,963,873.78. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Atzalan.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Atzalan con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

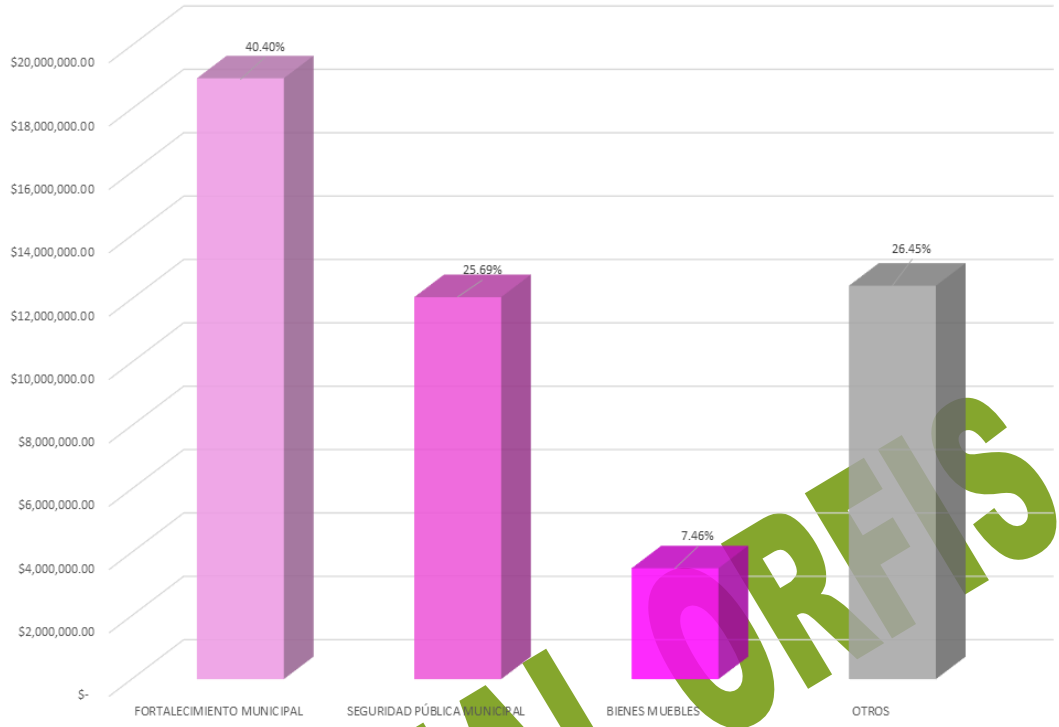

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

De acuerdo a la información reportada por Atzalan a través de SIMVER, el gasto realizado en 2025 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

AYAHUALULCO

El municipio de Ayahualulco está ubicado en la región Capital del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 105 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 49 localidades, con 27,217 habitantes ocupa el lugar 78.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Ayahualulco sumaba 27,217 habitantes, la cual estaba integrada por 13,979 de mujeres lo que equivale a 51.36% de la población y 13,238 de hombres, que representa el 48.64%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 12.71%.

Gráfica Número 1. Población de Ayahualulco.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 95.91% de la población de Ayahualulco vivía en condiciones de pobreza: el 24.15% catalogado con pobreza extrema y el 71.76% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 4.01% de la población la cual se integra por un 3.38% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.63% vulnerables por ingresos; mientras que el 0.09% de la población de Ayahualulco se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Ayahualulco.

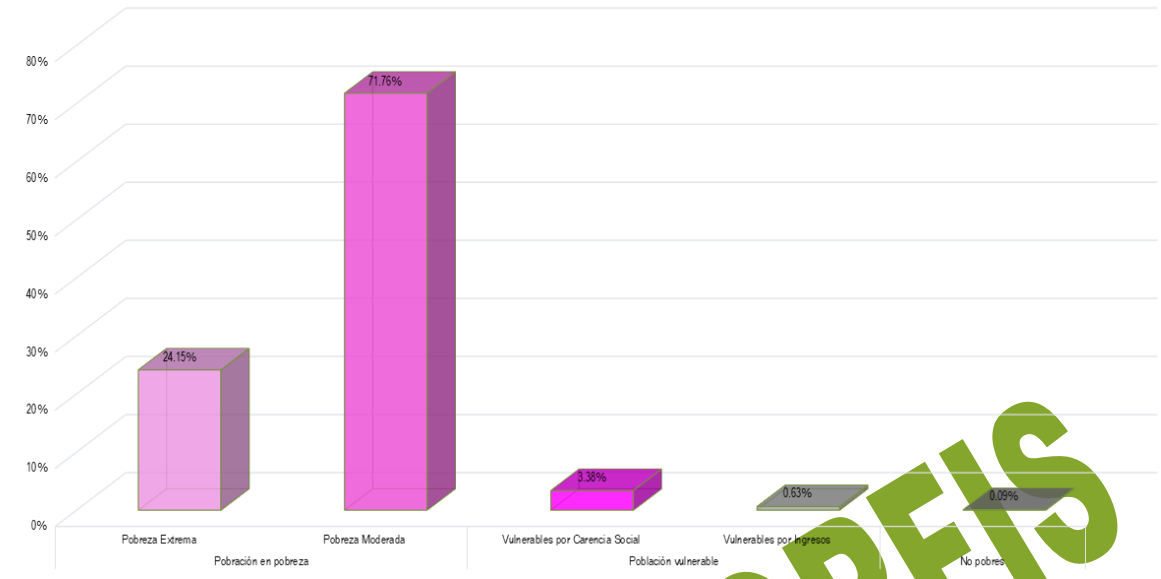

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Ayahualulco, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Ayahualulco se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Ayahualulco.

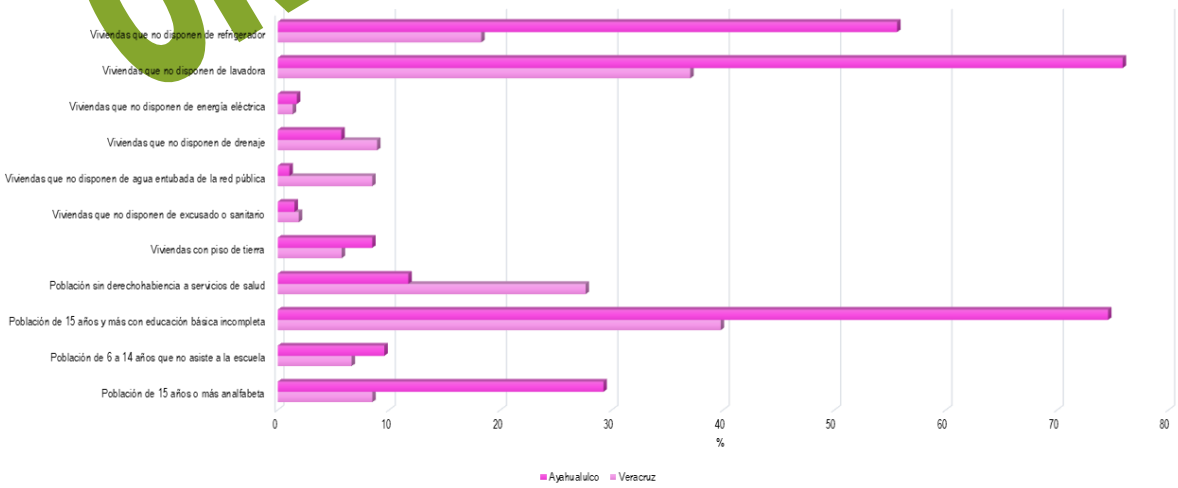

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Ayahualulco se clasifica como un municipio con grado de rezago social Alto ocupando la posición 30 en el estado y la 315 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Ayahualulco en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 100.00% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Medio con un total de $78,242,947.18 en 40 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Ayahualulco.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Ayahualulco; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 73.37% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Medio, al gastar un total de $57,405,424.64.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Ayahualulco de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

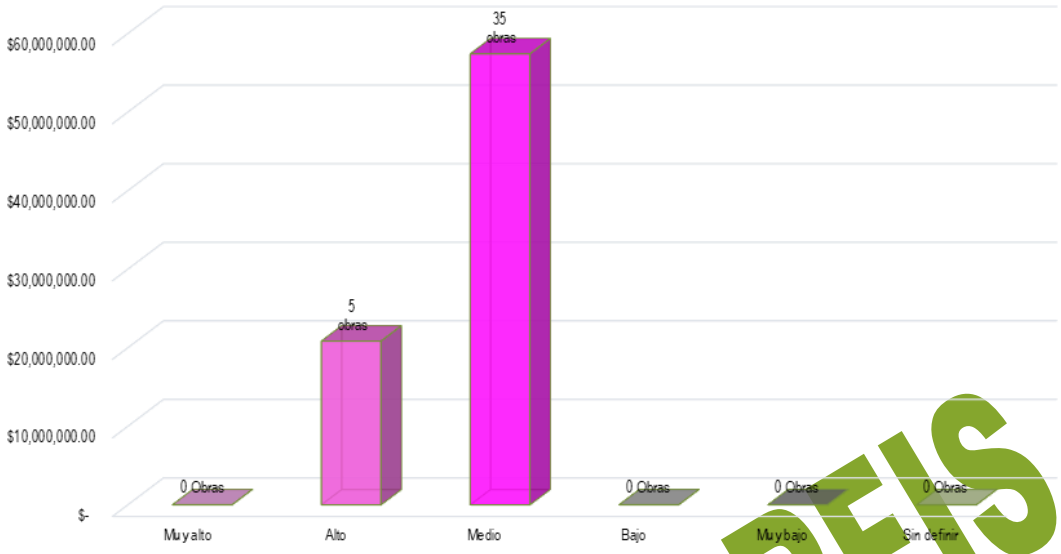

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Ayahualulco a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 14 obras y 26 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $26,451,426.38.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Ayahualulco por programa.

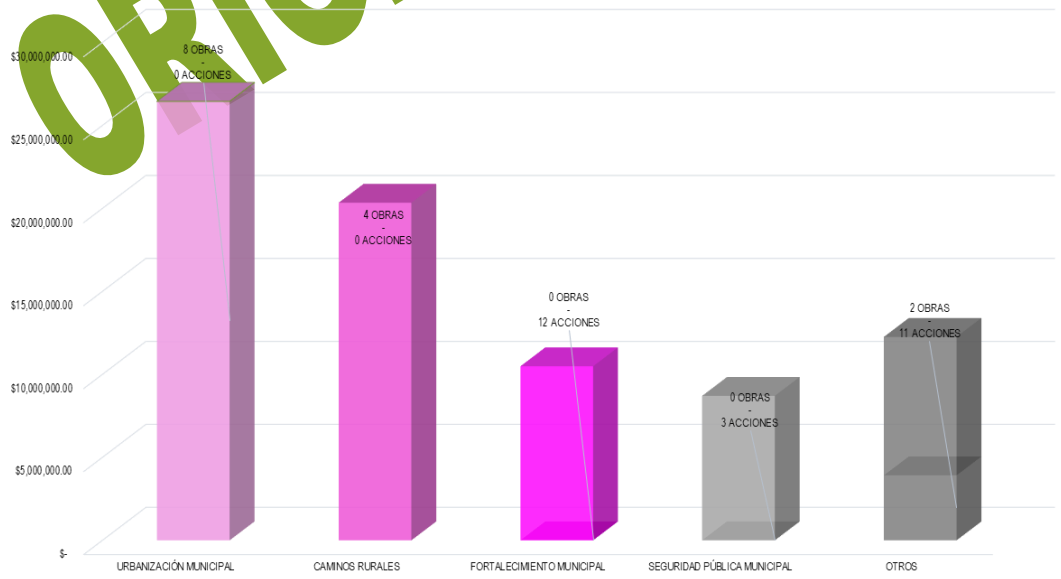

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Ayahualulco se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Ayahualulco fue FAISMUN, al aportar $52,267,489.18. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Ayahualulco por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Ayahualulco se aplicó el gasto de este fondo por un monto $52,267,489.18 con el cual se realizaron 15 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social MEDIO, en ellas se invirtió un total de $52,267,489.18 en 15 obras, lo cual representa un 100.00% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Ayahualulco para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

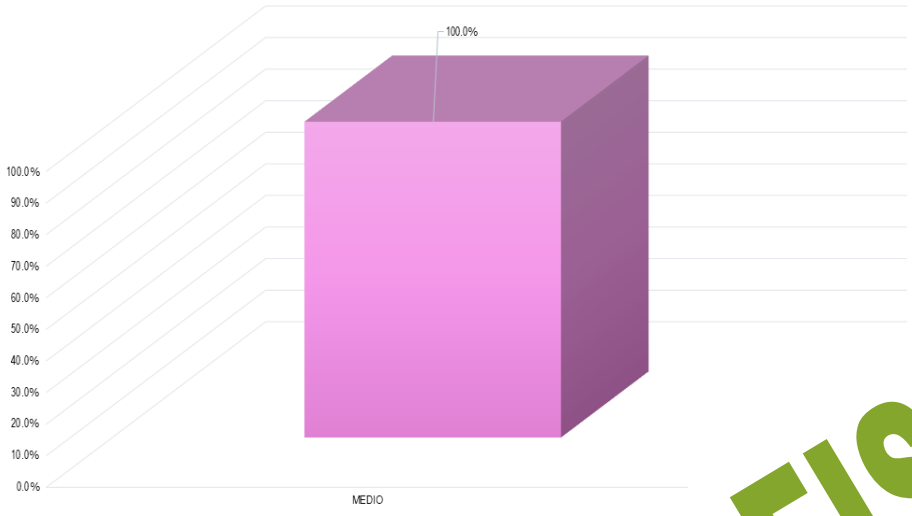

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Ayahualulco de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 60.13% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Medio, en donde el gasto realizado ascendió a $31,429,966.64.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

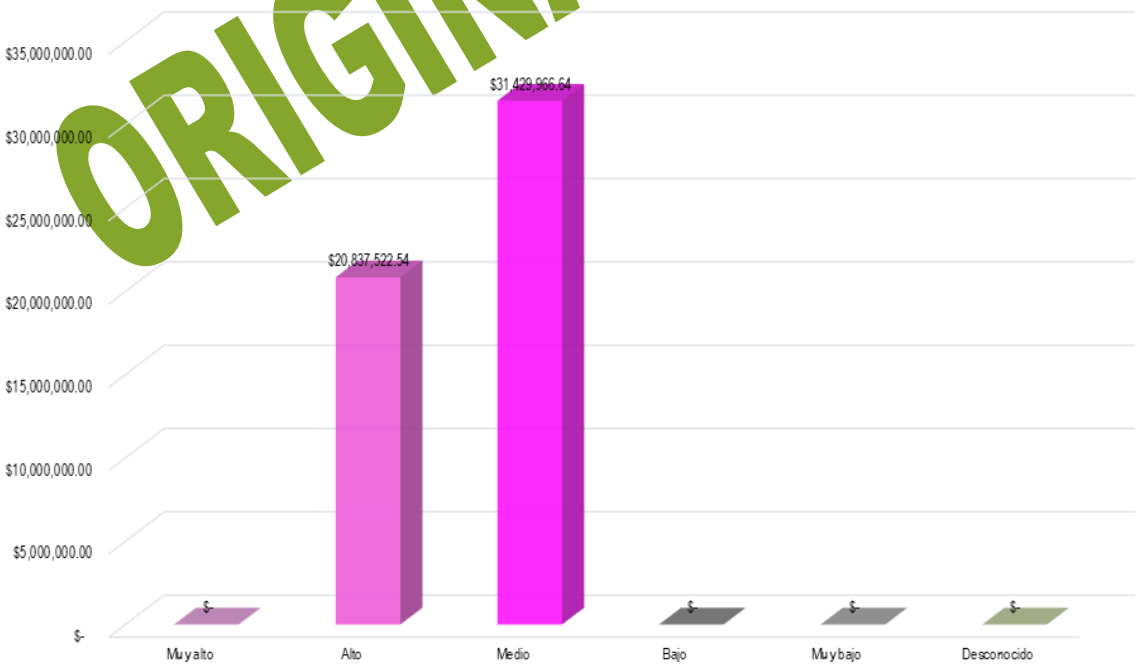

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $26,451,426.38 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 50.61% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Ayahualulco por programa en 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Ayahualulco, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP RURAL con un total de 77.70%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

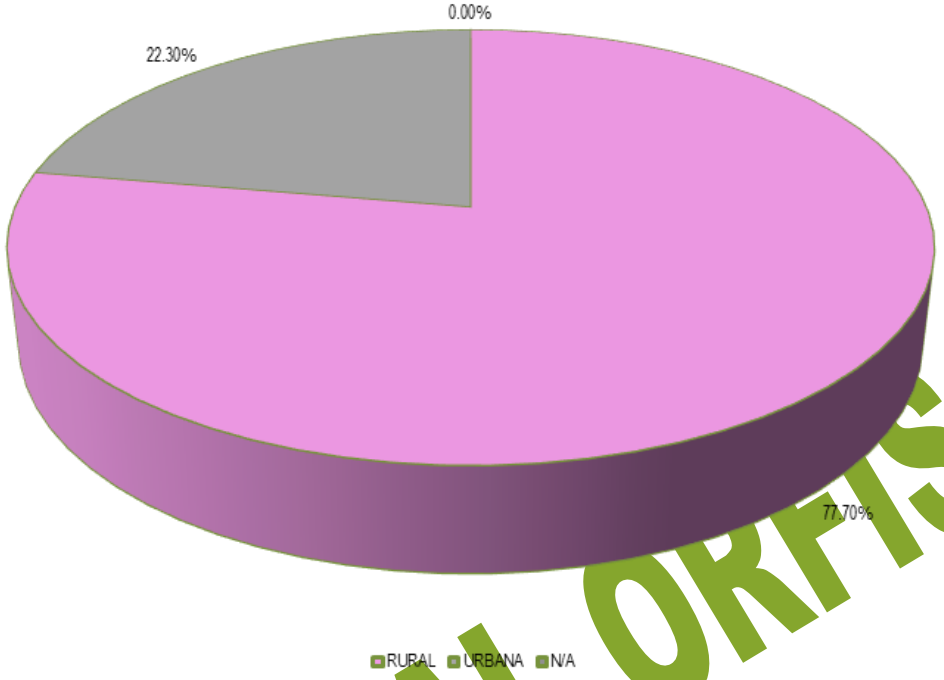

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Ayahualulco con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $25,975,458.00 con lo cual se realizaron 25 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $10,487,917.30. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Ayahualulco.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Ayahualulco con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

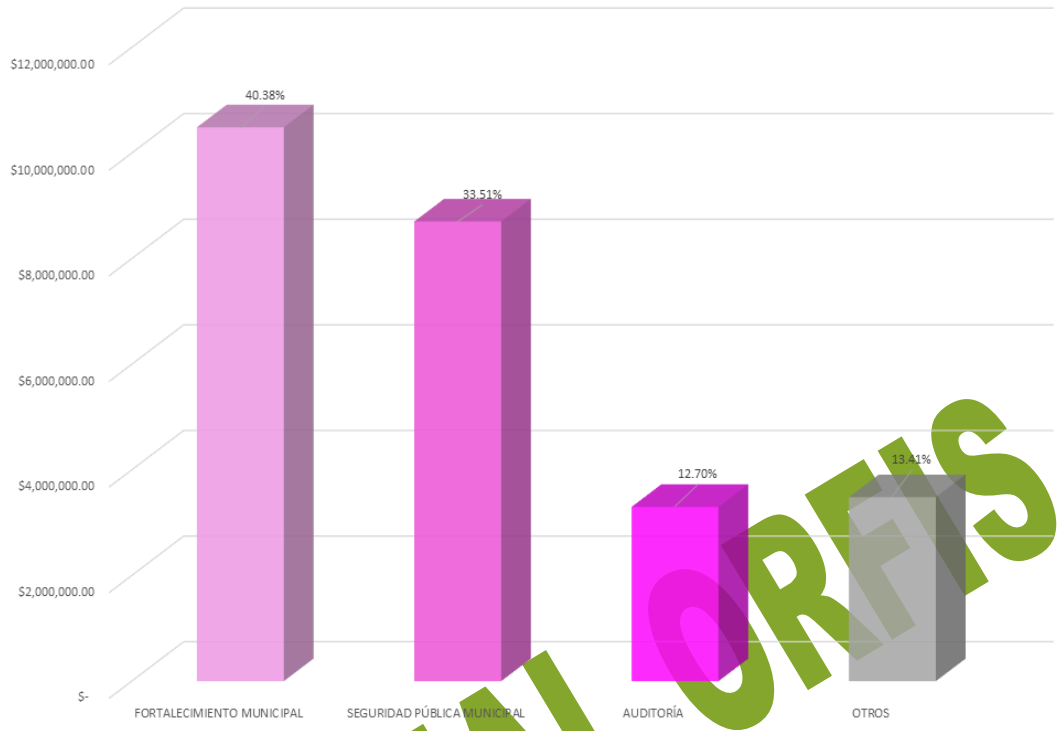

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

De acuerdo a la información reportada por Ayahualulco a través de SIMVER, el gasto realizado en 2025 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

BANDERILLA

El municipio de Banderilla está ubicado en la región Capital del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 201 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 37 localidades, con 25,993 habitantes ocupa el lugar 81.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Banderilla sumaba 25,993 habitantes, la cual estaba integrada por 13,772 de mujeres lo que equivale a 52.98% de la población y 12,221 de hombres, que representa el 47.02%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 9.2%.

Gráfica Número 1. Población de Banderilla.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 46.14% de la población de Banderilla vivía en condiciones de pobreza: el 5.86% catalogado con pobreza extrema y el 40.28% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 33.66% de la población la cual se integra por un 25.39% de población vulnerable por carencias sociales y un 8.27% vulnerables por ingresos; mientras que el 20.20% de la población de Banderilla se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Banderilla.

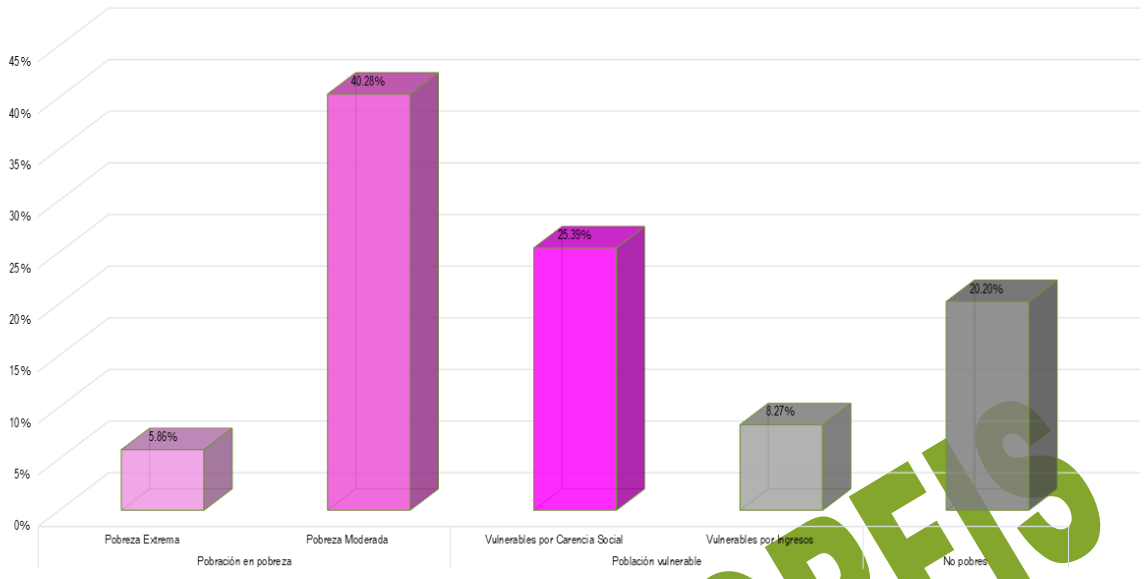

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Banderilla, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población sin derechohabiencia a servicios de salud el promedio de las carencias de Banderilla se encuentra por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Banderilla.

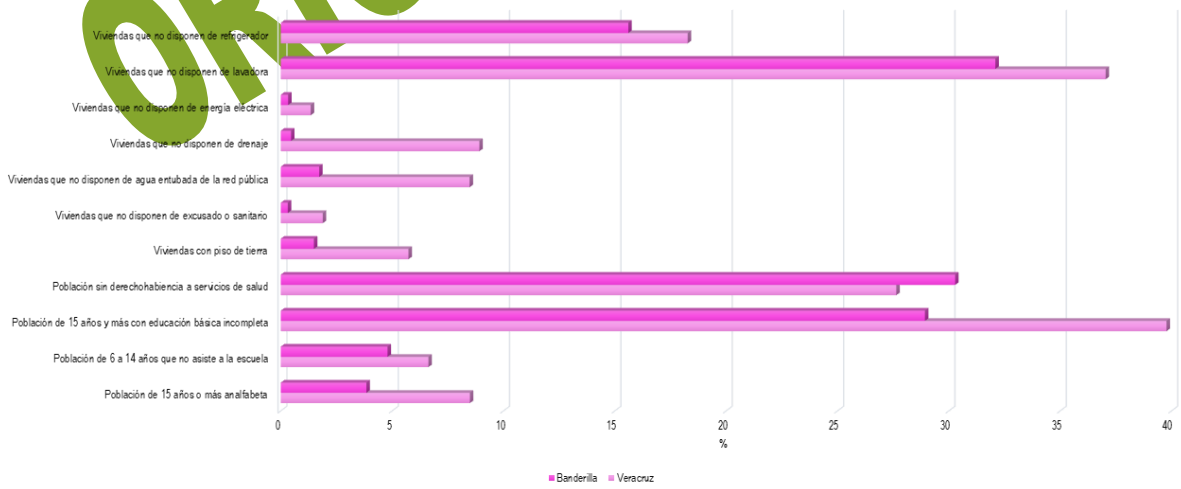

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Banderilla se clasifica como un municipio con grado de rezago social Muy bajo ocupando la posición 201 en el estado y la 2097 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Banderilla en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 100.00% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $56,642,168.92 en 62 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Banderilla.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Banderilla; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 95.40% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $54,034,520.18.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Banderilla de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

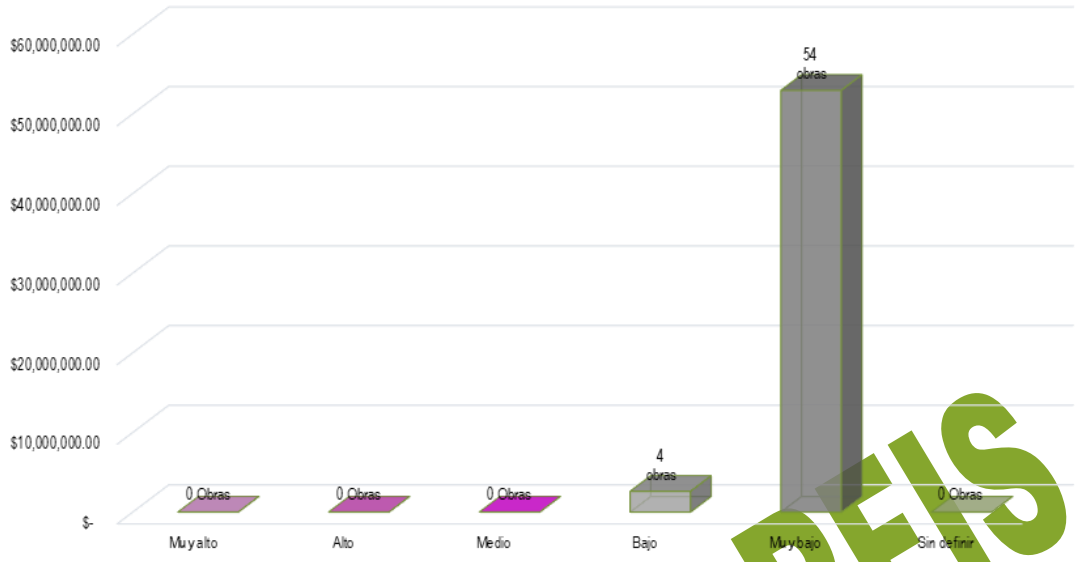

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Banderilla a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 43 obras y 19 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $14,836,977.75.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Banderilla por programa.

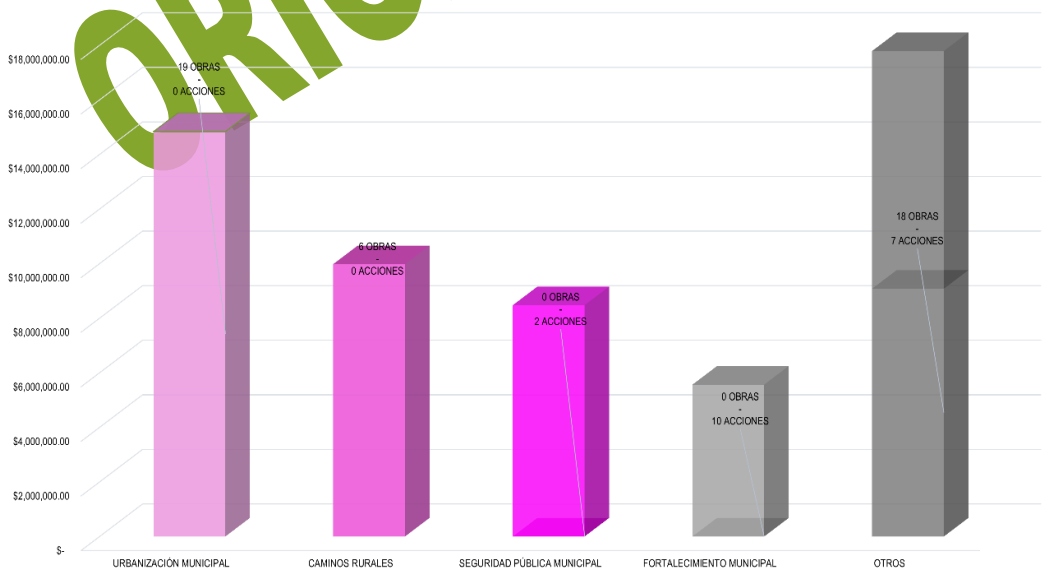

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Banderilla se realizaron con el recurso proveniente de 5 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Banderilla fue FORTAMUNDF, al aportar $24,822,649.03. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Banderilla por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Banderilla se aplicó el gasto de este fondo por un monto $14,145,959.70 con el cual se realizaron 23 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $14,145,959.7 en 23 obras, lo cual representa un 100.00% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Banderilla para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

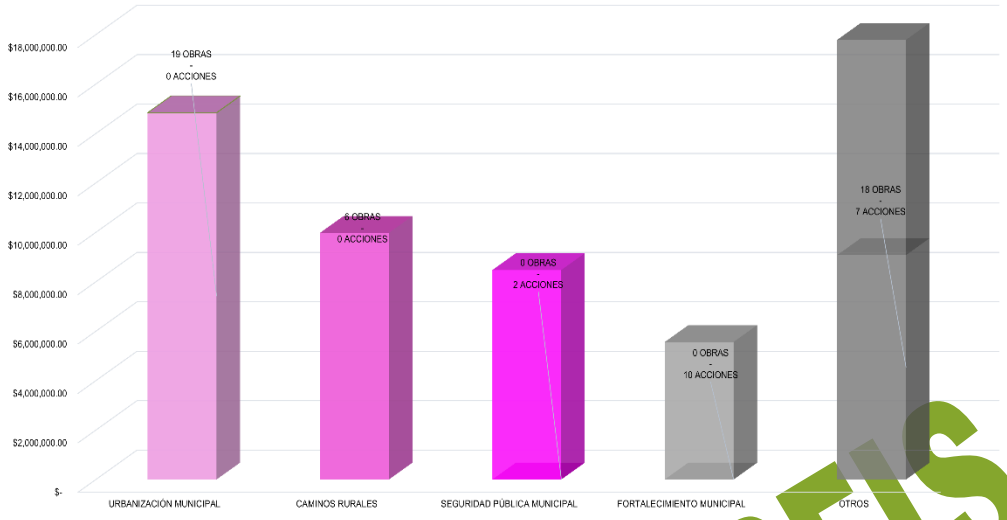

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Banderilla de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 81.57% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $11,538,310.96.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

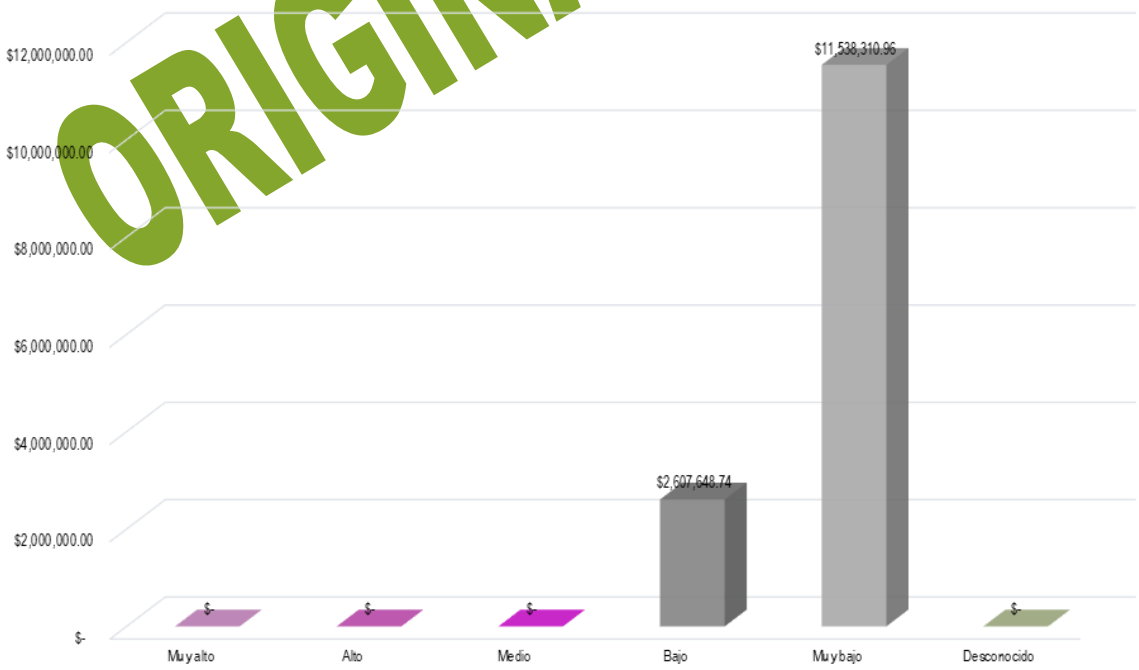

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $7,782,113.13 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 55.01% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Banderilla por programa en 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Banderilla, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP URBANO con un total de 81.57%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

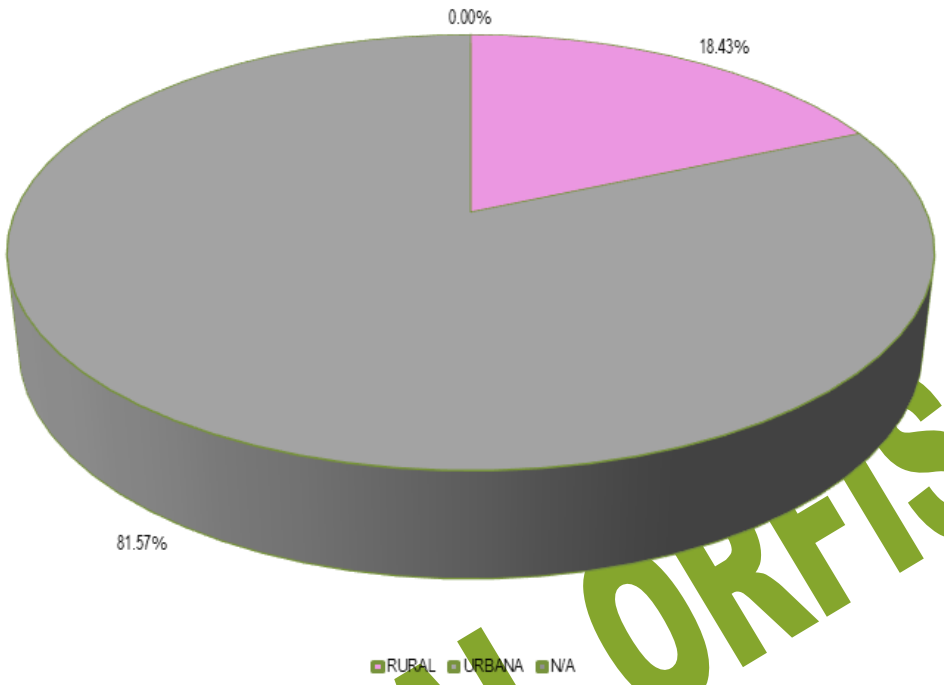

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Banderilla con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $24,822,649.03 con lo cual se realizaron 21 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $8,475,538.36. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Banderilla.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Banderilla con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

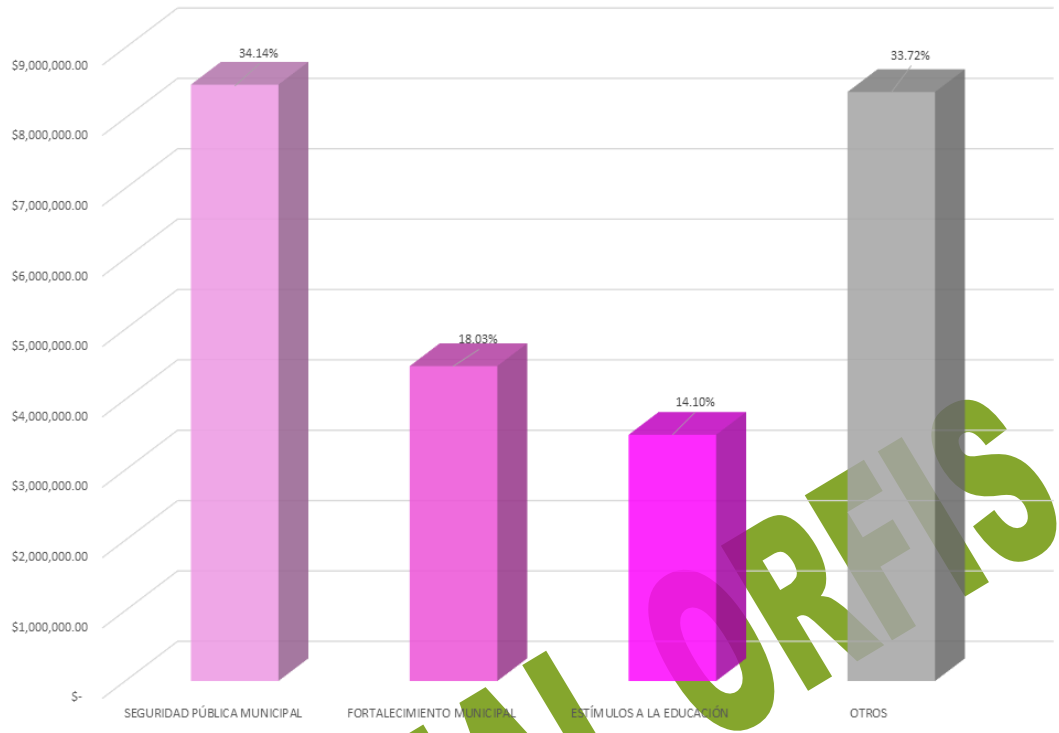

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Banderilla además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 18 obras con recurso proveniente de otras 3 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2024, PARTICIPACIONES FEDERALES COMPLEMENTARIAS 2024 y PROSANEAR; siendo CAMINOS RURALES el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Banderilla en 2025.

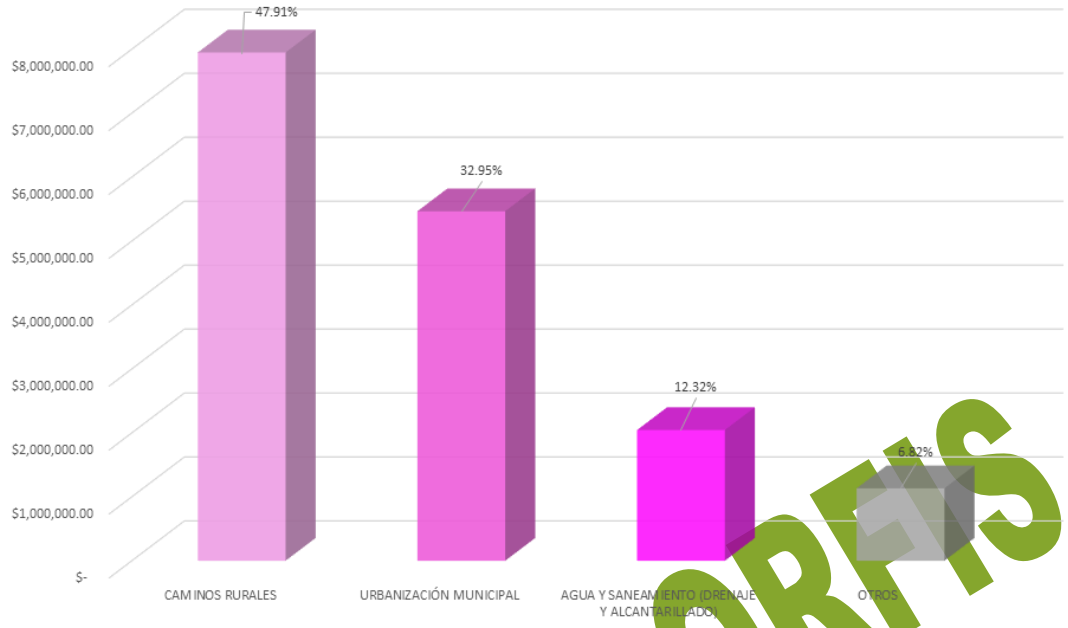

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER

ORIGINAL ORFIS

BENITO JUÁREZ

El municipio de Benito Juárez está ubicado en la región Huasteca Baja del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 90 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 84 localidades, con 16,120 habitantes ocupa el lugar 133.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Benito Juárez sumaba 16,120 habitantes, la cual estaba integrada por 8,332 de mujeres lo que equivale a 51.69% de la población y 7,788 de hombres, que representa el 48.31%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 10.25%.

Gráfica Número 1. Población de Benito Juárez.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 81.83% de la población de Benito Juárez vivía en condiciones de pobreza: el 30.85% catalogado con pobreza extrema y el 50.98% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 16.11% de la población la cual se integra por un 15.92% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.19% vulnerables por ingresos; mientras que el 2.06% de la población de Benito Juárez se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Benito Juárez.

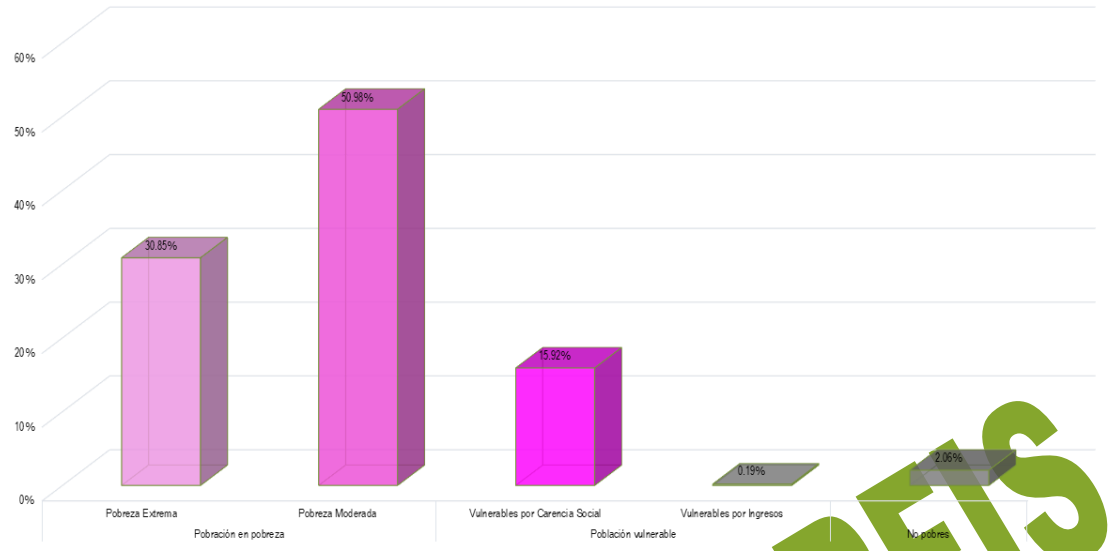

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Benito Juárez, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Benito Juárez se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Benito Juárez.

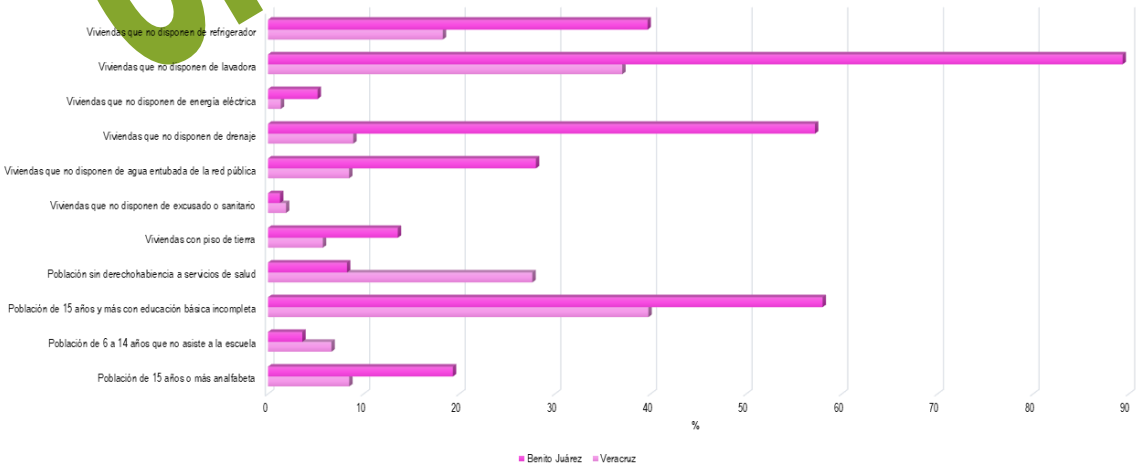

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Benito Juárez se clasifica como un municipio con grado de rezago social Alto ocupando la posición 18 en el estado y la 201 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Benito Juárez en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 48.75% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Medio con un total de $33,133,469.94 en 21 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Benito Juárez.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Benito Juárez; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 44.75% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $30,412,933.33.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Benito Juárez de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

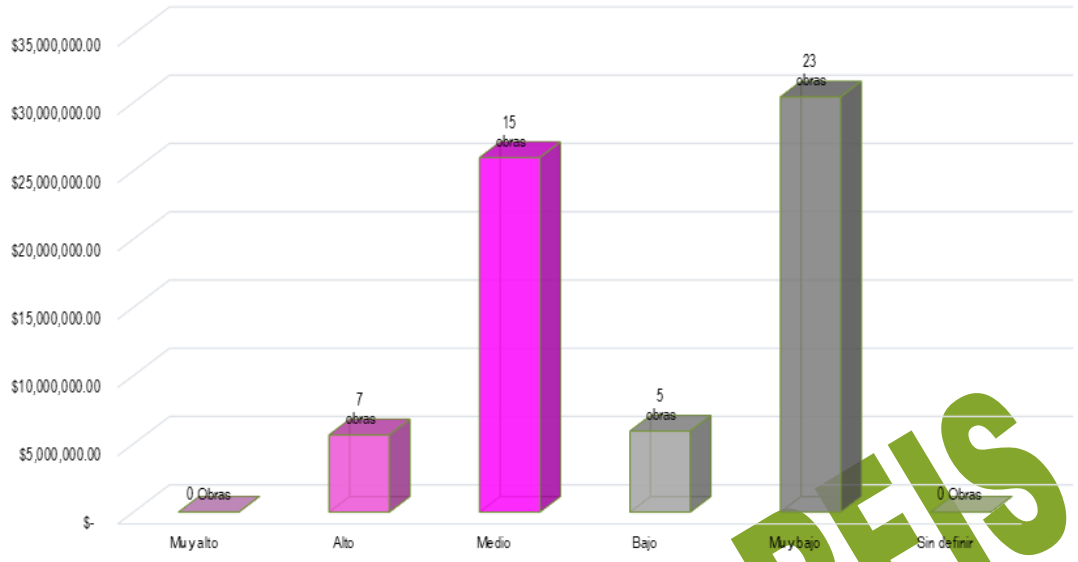

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Benito Juárez a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 37 obras y 13 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $25,706,280.01.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Benito Juárez por programa.

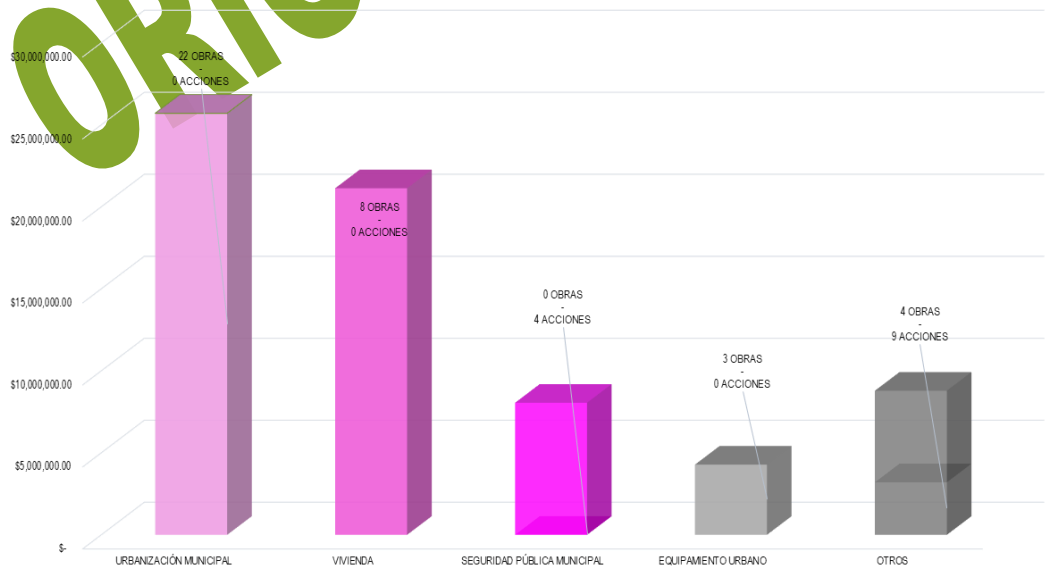

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Benito Juárez se realizaron con el recurso proveniente de 6 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Benito Juárez fue FAISMUN, al aportar $50,833,453.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Benito Juárez por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Benito Juárez se aplicó el gasto de este fondo por un monto $50,833,453.00 con el cual se realizaron 31 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social MEDIO, en ellas se invirtió un total de $30,373,469.94 en 18 obras, lo cual representa un 59.75% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Benito Juárez para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

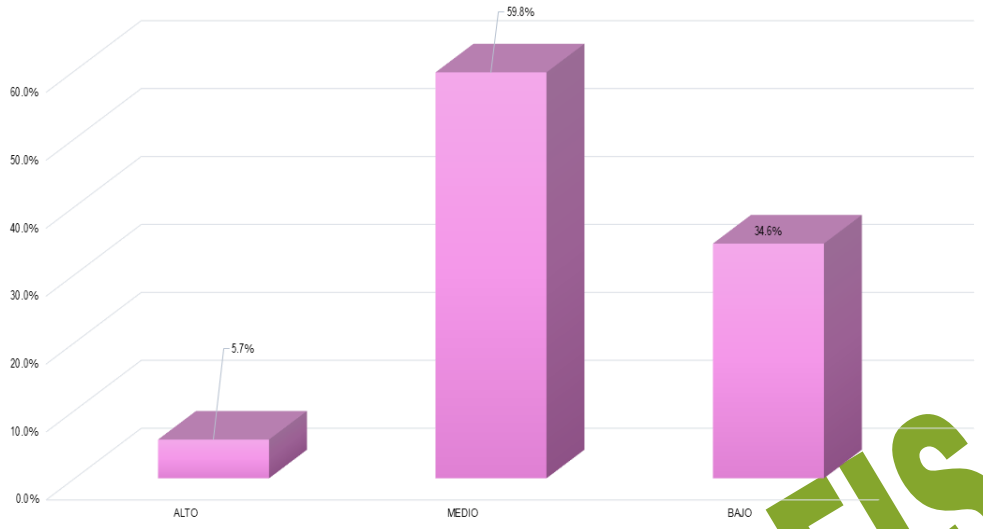

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Benito Juárez de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 48.21% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Medio, en donde el gasto realizado ascendió a $24,505,018.44.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

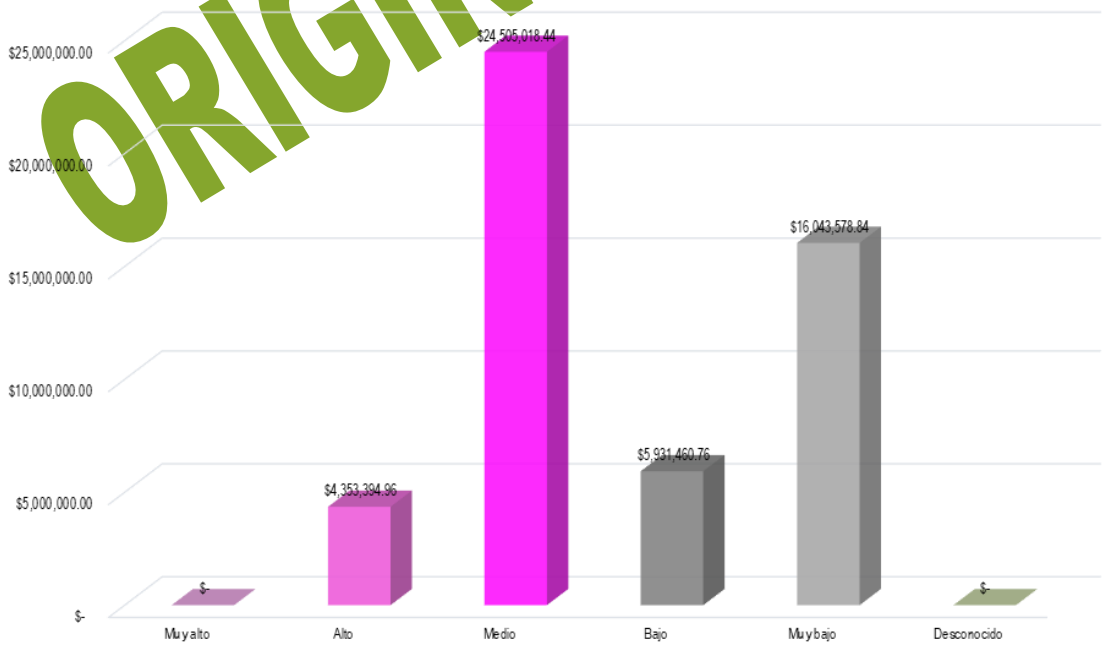

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $25,491,865.14 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 50.15% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Benito Juárez por programa en 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Benito Juárez, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP RURAL con un total de 75.32%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

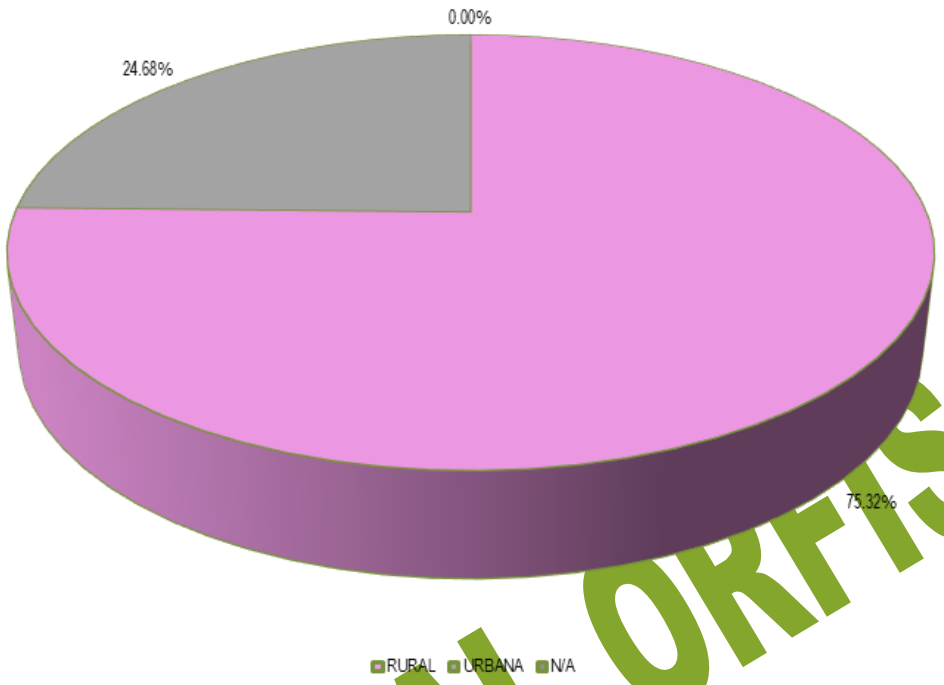

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Benito Juárez con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $15,400,763.00 con lo cual se realizaron 15 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $8,053,007.40. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Benito Juárez.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Benito Juárez con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

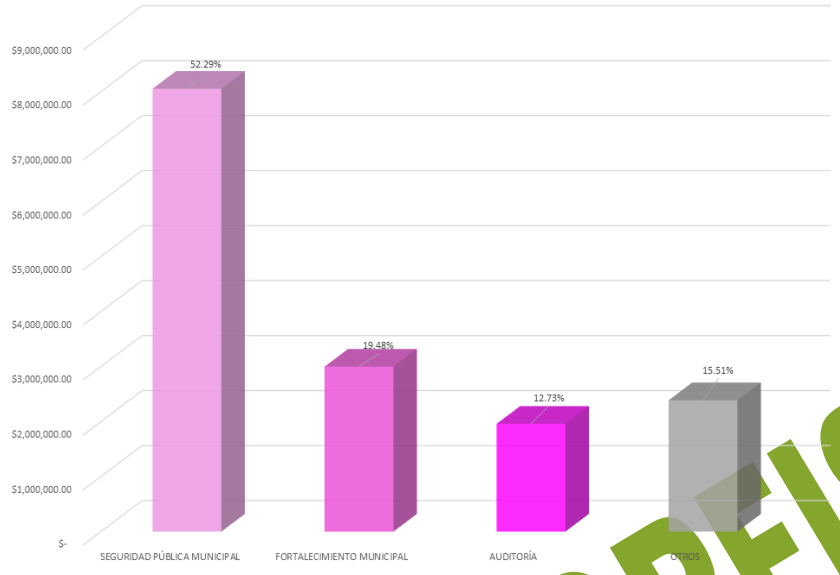

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Benito Juárez además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 4 obras con recurso proveniente de otras 4 fuentes de financiamiento: FEFMPHT, FEFMPHT 2024, INTFAISMUN y RECFISCALES; siendo VIVIENDA el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Benito Juárez en 2025.

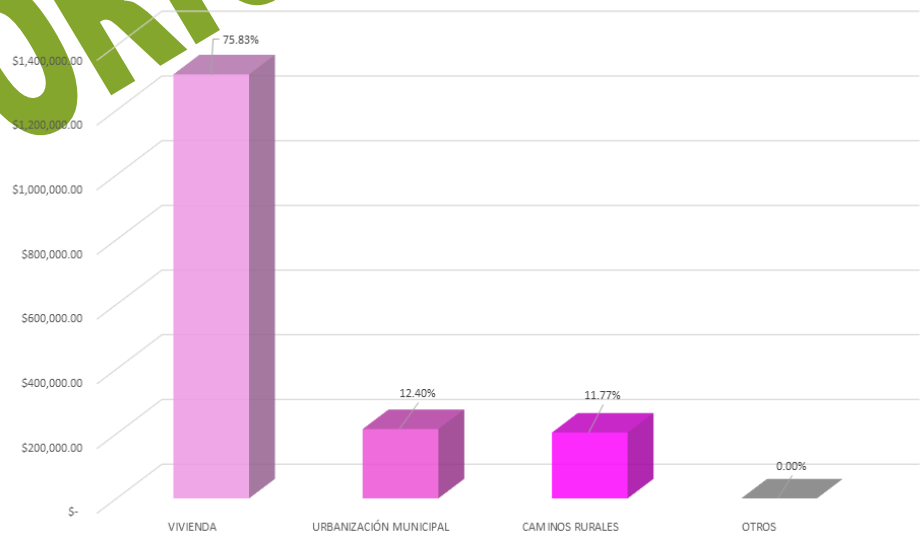

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

BOCA DEL RÍO

El municipio de Boca del Río está ubicado en la región Sotavento del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 186 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 16 localidades, con 144,550 habitantes ocupa el lugar 10.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Boca del Río sumaba 144,550 habitantes, la cual estaba integrada por 76,565 de mujeres lo que equivale a 52.97% de la población y 67,985 de hombres, que representa el 47.03%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 20-24 años, con un total de 7.40%.

Gráfica Número 1. Población de Boca del Río.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 35.07% de la población de Boca del Río vivía en condiciones de pobreza: el 4.00% catalogado con pobreza extrema y el 31.07% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 36.71% de la población la cual se integra por un 28.10% de población vulnerable por carencias sociales y un 8.61% vulnerables por ingresos; mientras que el 28.22% de la población de Boca del Río se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Boca del Río.

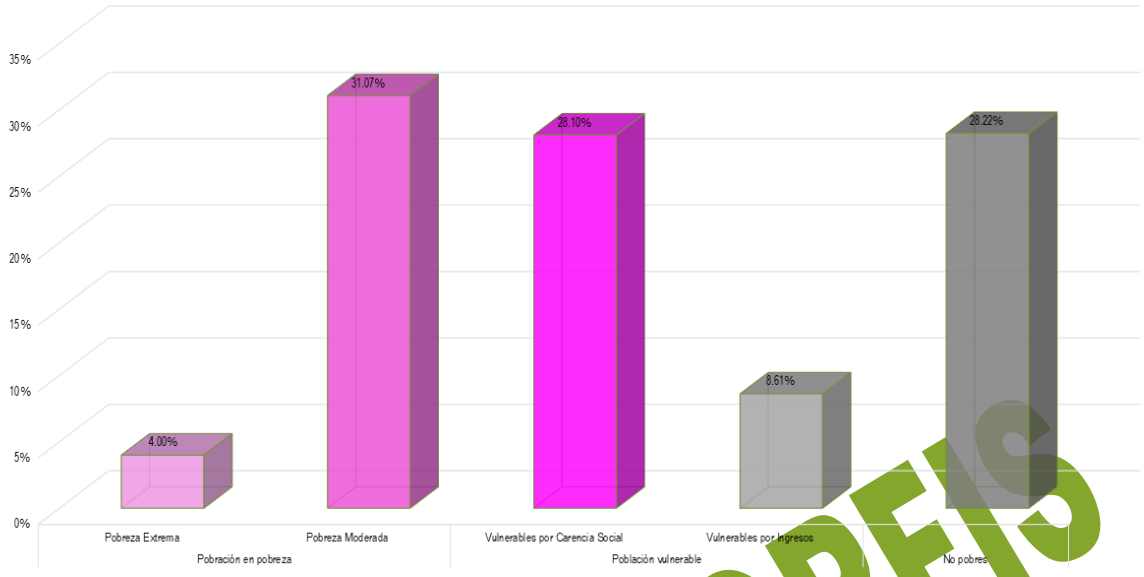

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Boca del Río, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela el promedio de las carencias de Boca del Río se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Boca del Río.

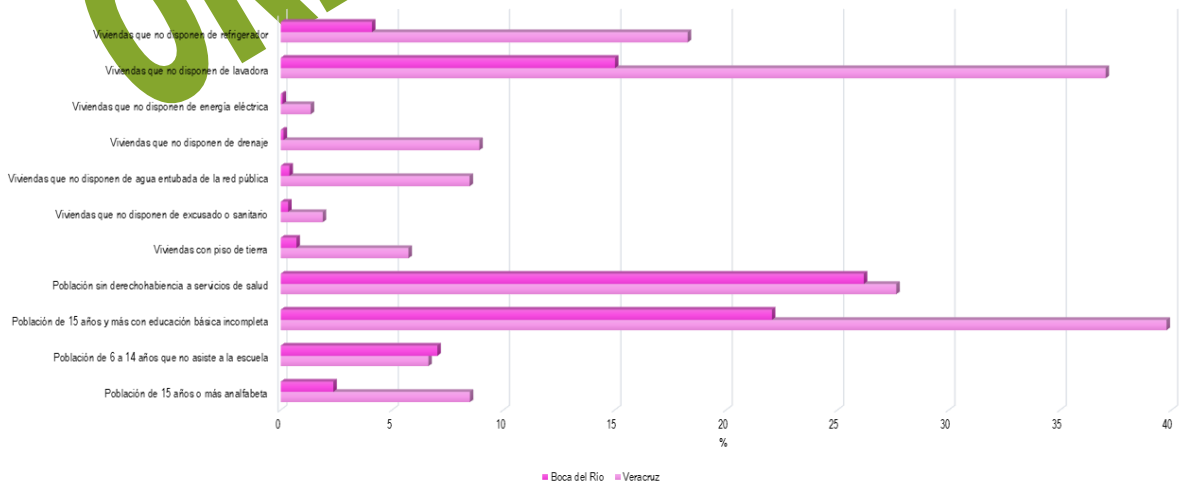

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Boca del Río se clasifica como un municipio con grado de rezago social Muy bajo ocupando la posición 212 en el estado y la 2405 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Boca del Río en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 100.00% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $127,772,084.35 en 49 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Boca del Río.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Boca del Río; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 100.00% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $127,772,084.35.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Boca del Río de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

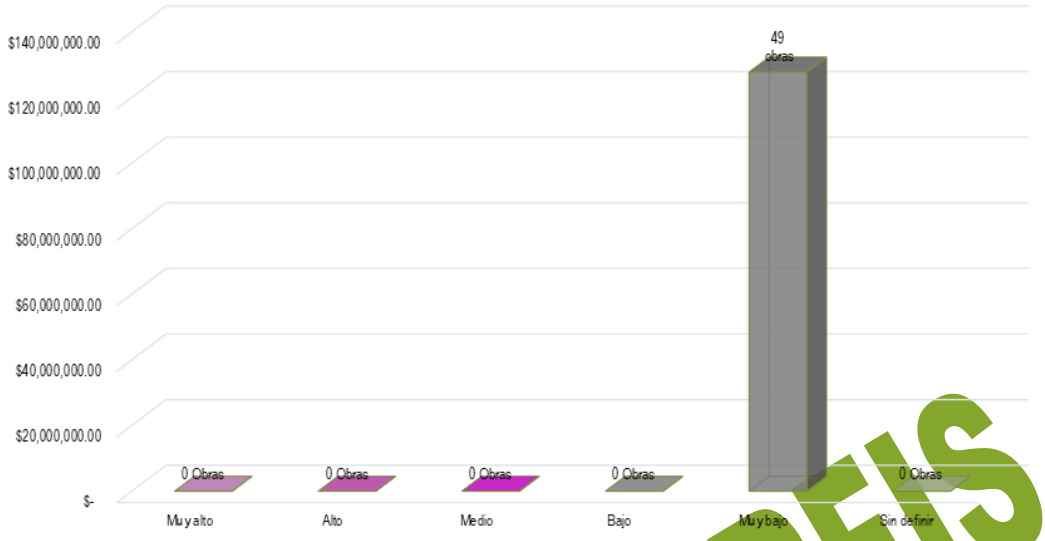

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Boca del Río a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 29 obras y 20 acciones en el municipio, siendo PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECÓLOGICA el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $41,486,583.08.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Boca del Río por programa.

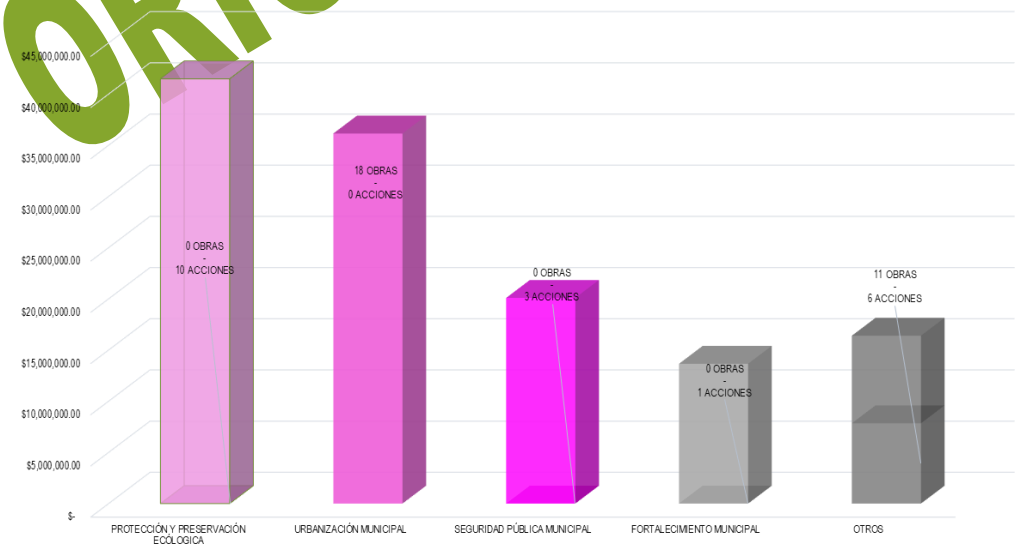

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Boca del Río se realizaron con el recurso proveniente de 7 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Boca del Río fue FORTAMUNDF, al aportar $92,019,850.91. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Boca del Río por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Boca del Río se aplicó el gasto de este fondo por un monto $25,685,752.01 con el cual se realizaron 17 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $25,685,752.01 en 17 obras, lo cual representa un 100.00% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Boca del Río para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

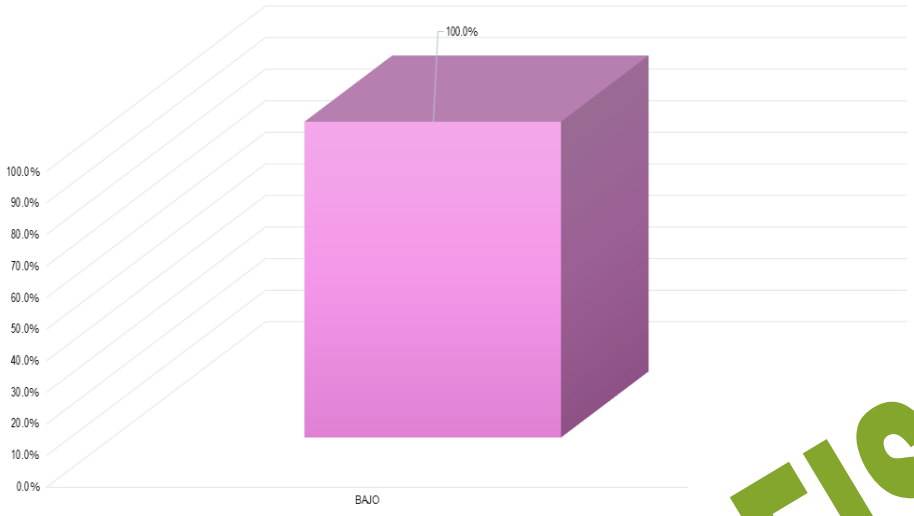

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Boca del Río de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 100.00% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $25,685,752.01.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

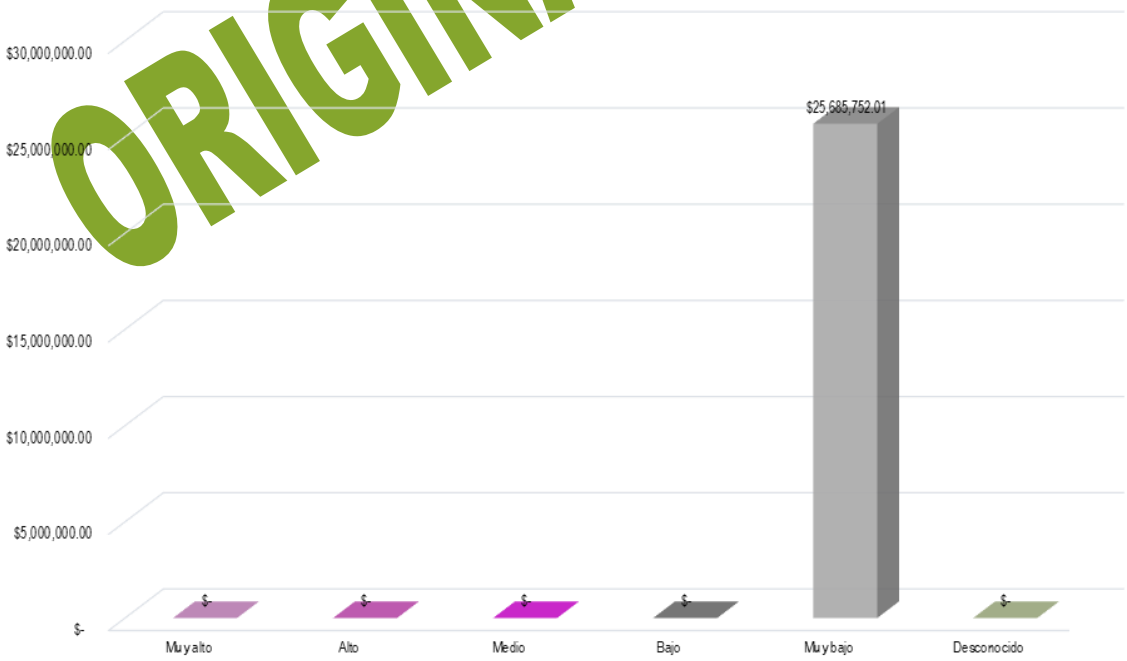

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $14,482,499.47 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 56.38% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Boca del Río por programa en 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Boca del Río, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP URBANO con un total de 100.00%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

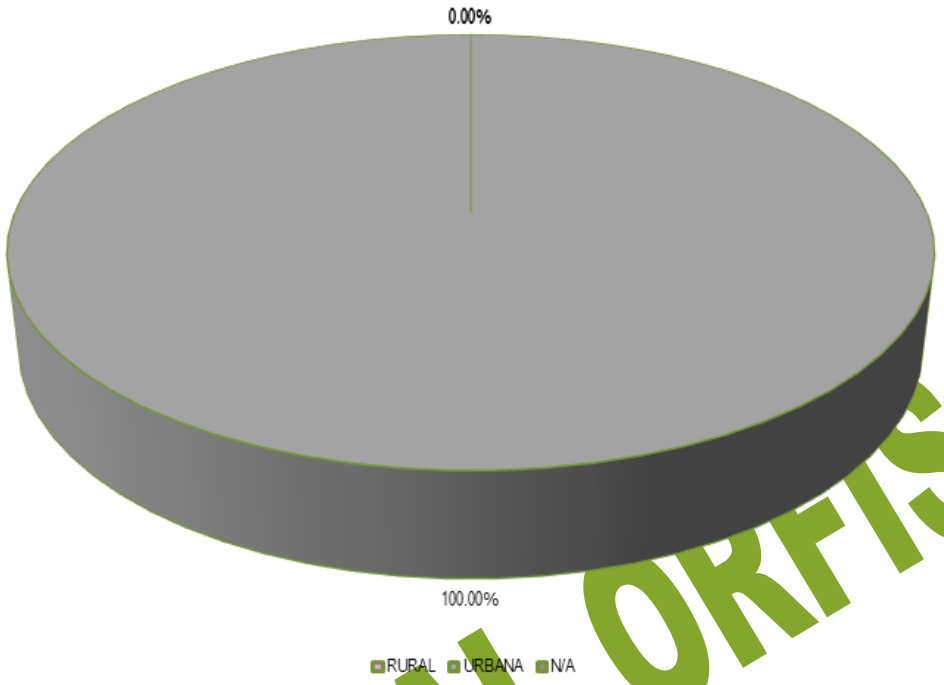

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Boca del Río con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $92,019,850.91 con lo cual se realizaron 22 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECÓLOGICA con un total de $41,486,583.08. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Boca del Río.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Boca del Río con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

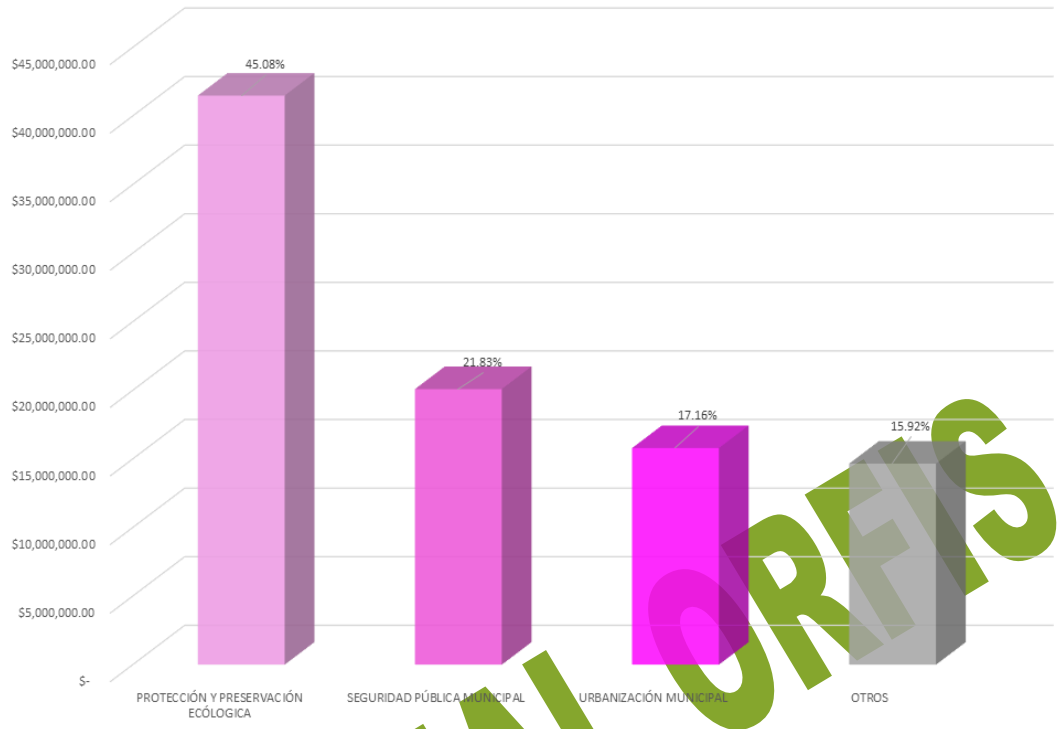

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Boca del Río además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 10 obras con recurso proveniente de otras 5 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2024, FEFMPHM, FEFMPHM 2024, RECFISCALES y RECFISCALES 2024; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Boca del Río en 2025.

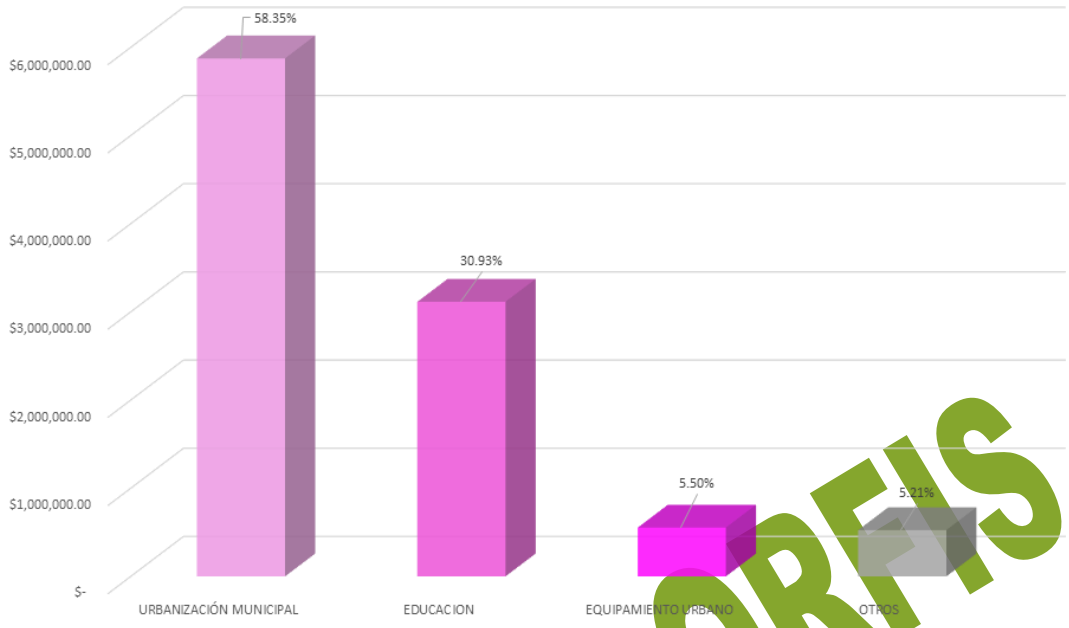

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

CALCAHUALCO

El municipio de Calcahualco está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 122 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 39 localidades, con 13,701 habitantes ocupa el lugar 141.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Calcahualco sumaba 13,701 habitantes, la cual estaba integrada por 6,939 de mujeres lo que equivale a 50.65% de la población y 6,762 de hombres, que representa el 49.35%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 12.20%.

Gráfica Número 1. Población de Calcahualco.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 92.71% de la población de Calcahualco vivía en condiciones de pobreza: el 45.11% catalogado con pobreza extrema y el 47.60% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 6.91% de la población la cual se integra por un 6.38% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.53% vulnerables por ingresos; mientras que el 0.38% de la población de Calcahualco se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Calcahualco.

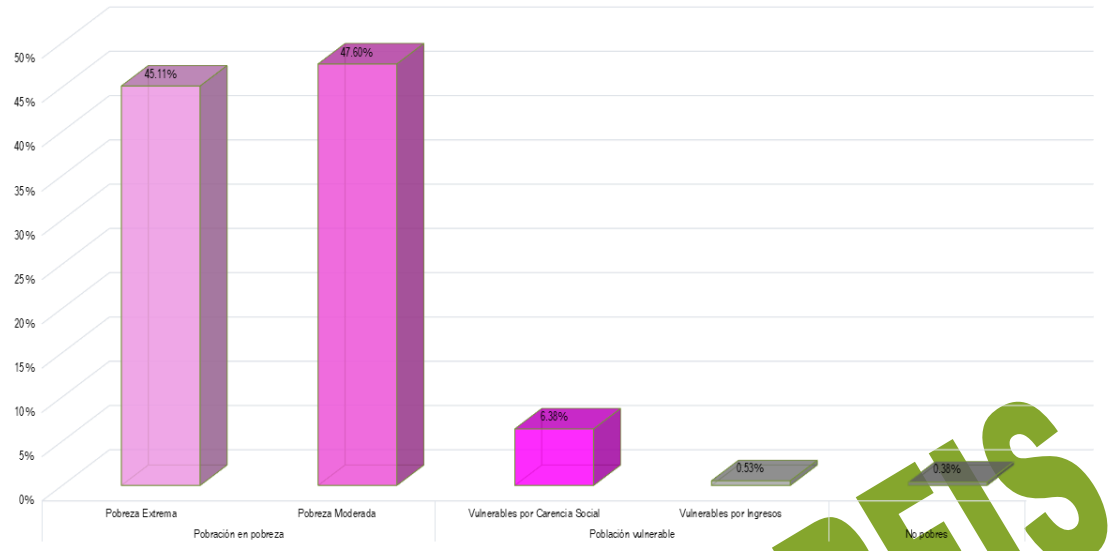

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Calcahualco, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Calcahualco se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Calcahualco.

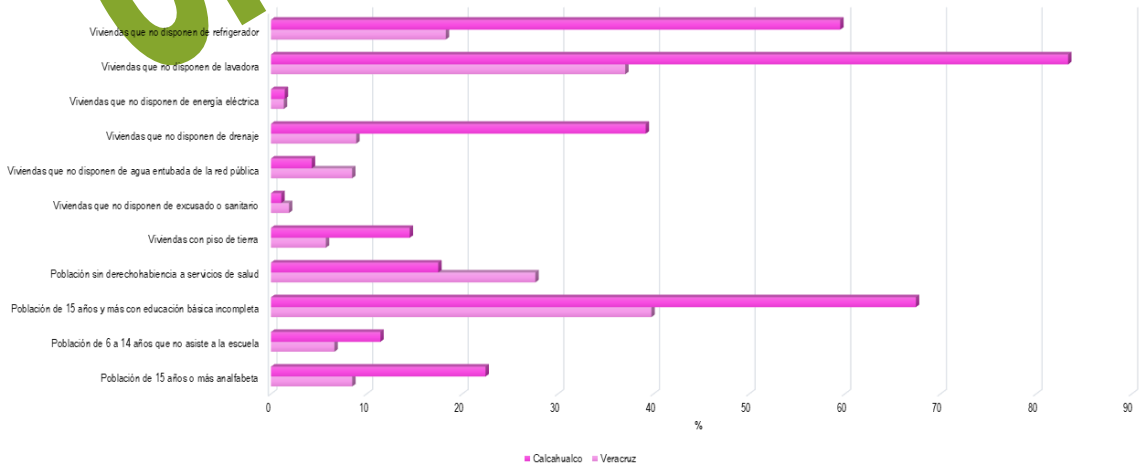

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Calcahualco se clasifica como un municipio con grado de rezago social Alto ocupando la posición 21 en el estado y la 243 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Calcahualco en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 47.24% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Medio con un total de $29,658,583.8 en 18 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Calcahualco.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Calcahualco; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 41.46% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Medio, al gastar un total de $26,031,679.39.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Calcahualco de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Calcahualco a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 33 obras y 8 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $31,509,576.28.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Calcahualco por programa.

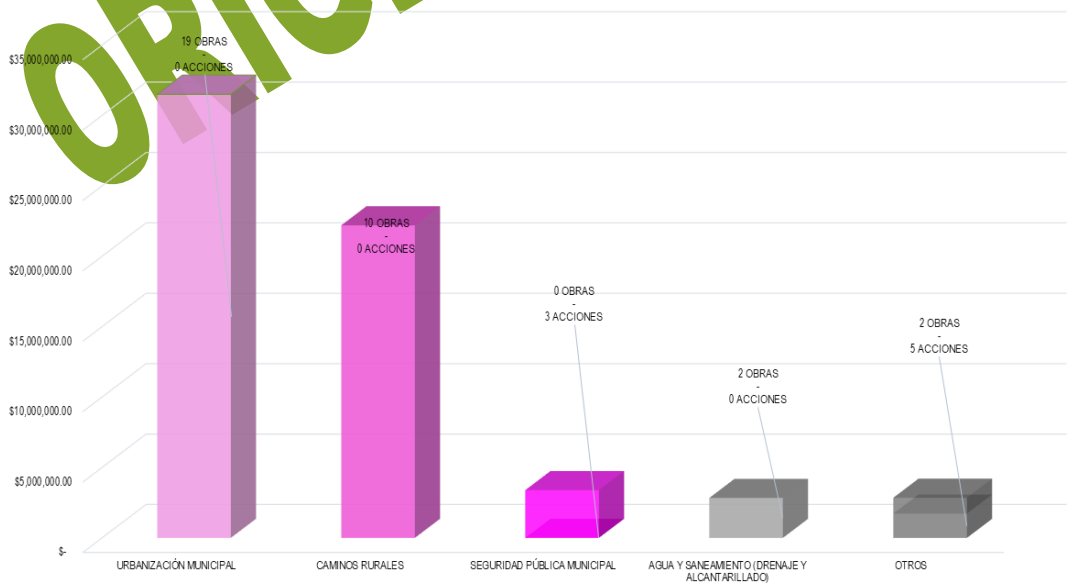

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Calcahualco se realizaron con el recurso proveniente de 3 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Calcahualco fue FAISMUN, al aportar $44,336,618.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Calcahualco por fuente de financiamiento en 2025

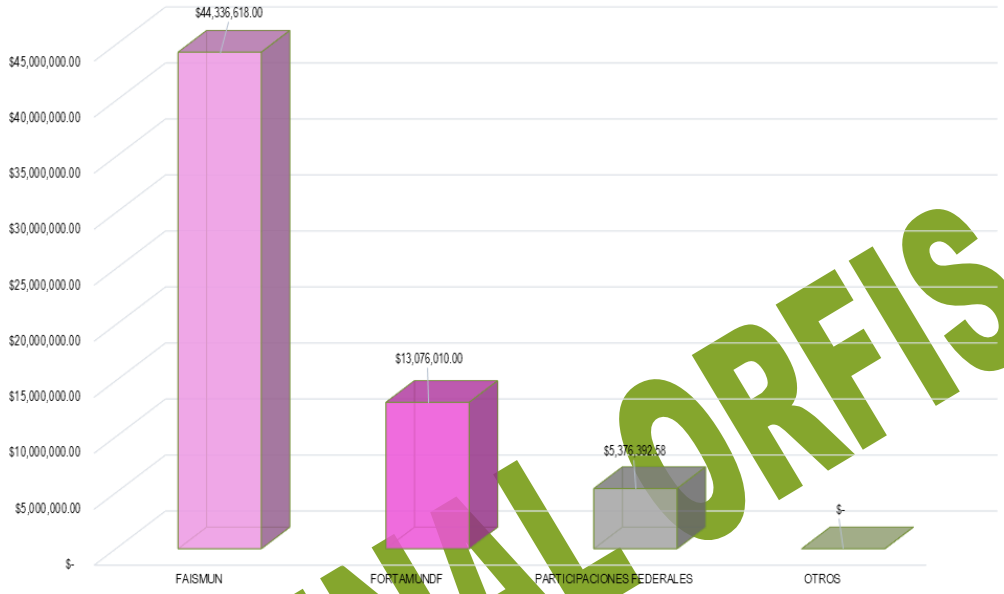

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Calcahualco se aplicó el gasto de este fondo por un monto $44,336,618.00 con el cual se realizaron 27 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social MEDIO, en ellas se invirtió un total de $22,199,768.04 en 15 obras, lo cual representa un 50.07% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Calcahualco para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

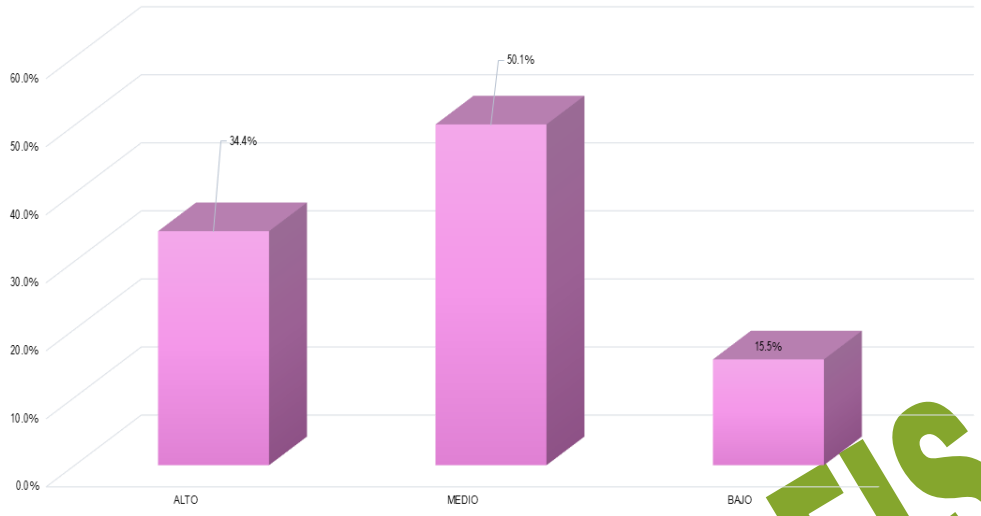

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Calcahualco de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 41.89% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Medio, en donde el gasto realizado ascendió a $18,572,863.63.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

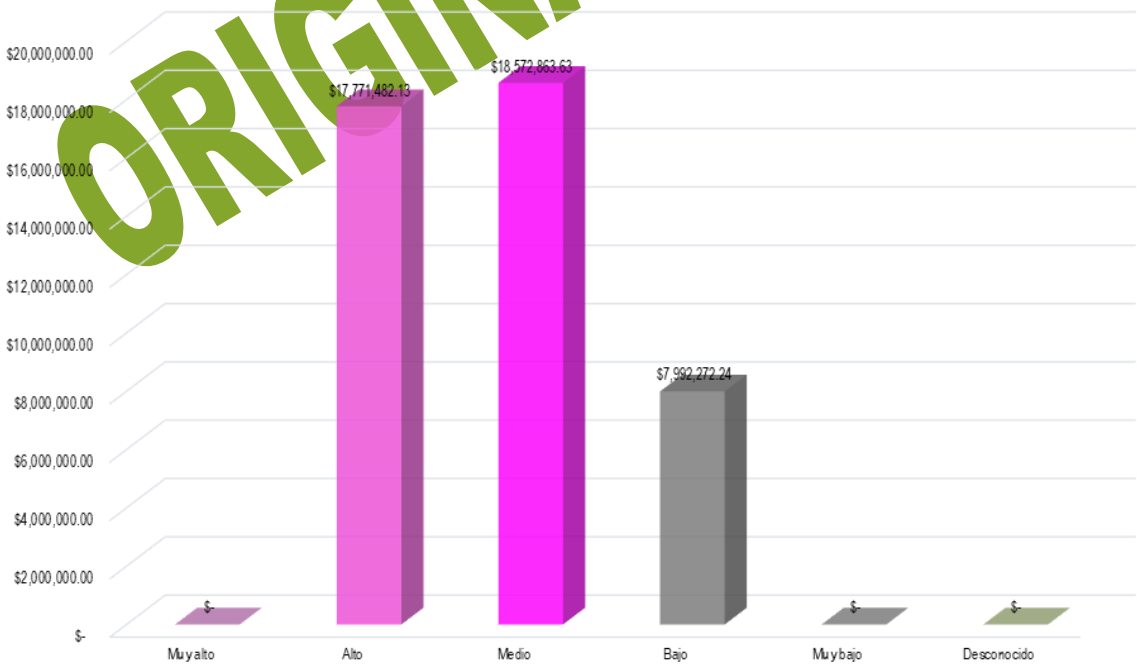

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $22,199,350.26 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa CAMINOS RURALES, lo cual significo el 50.07% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Calcahualco por programa en 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Calcahualco, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP RURAL con un total de 84.45%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

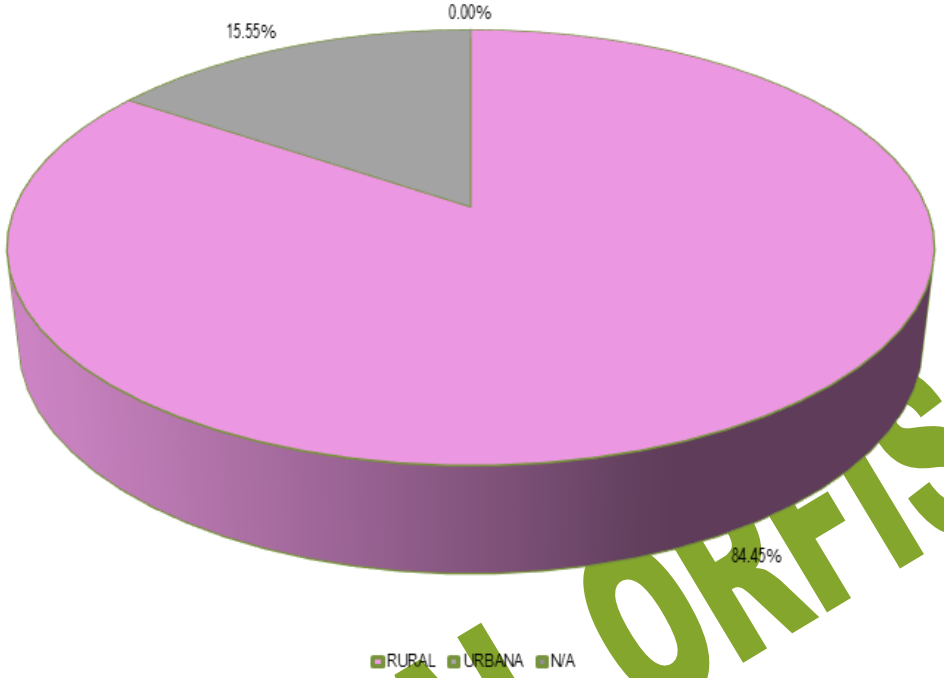

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Calcahualco con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $13,076,010.00 con lo cual se realizaron 13 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue URBANIZACIÓN MUNICIPAL con un total de $6,833,259.76. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Calcahualco.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Calcahualco con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

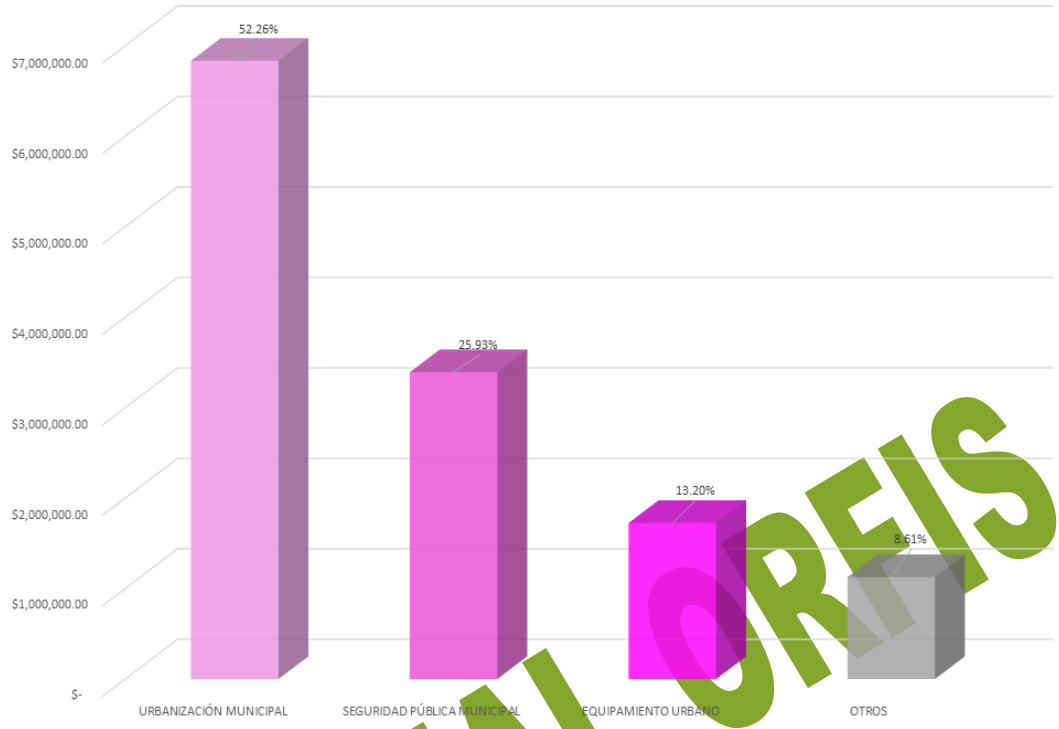

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Calcahualco además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizó 1 obra con recurso proveniente de otra fuente de financiamiento: PARTICIPACIONES FEDERALES; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Calcahualco en 2025.

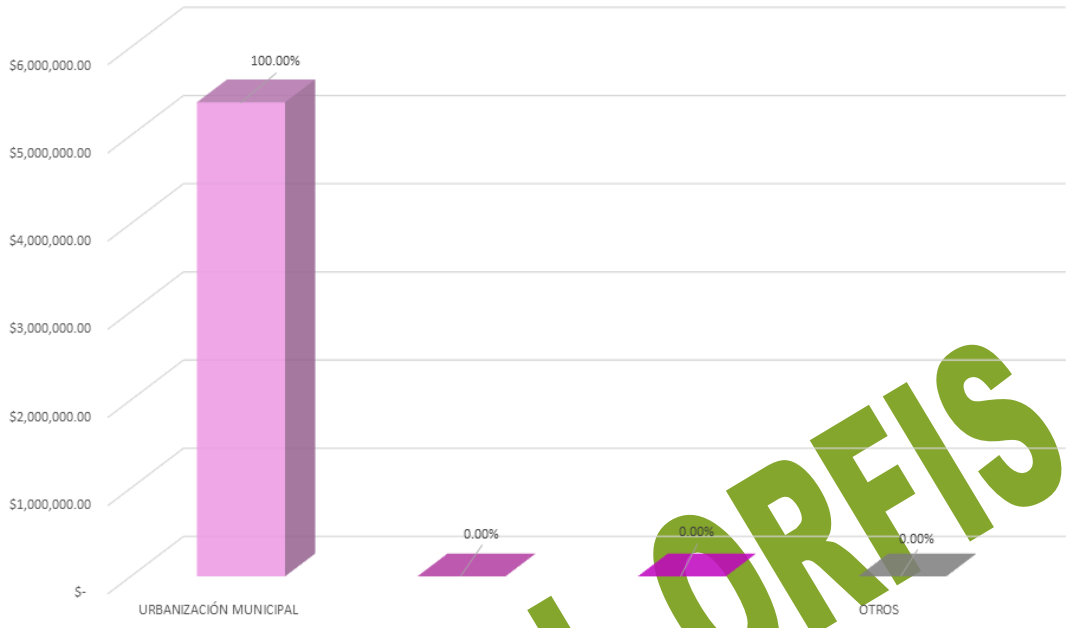

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

CAMARÓN DE TEJEDA

El municipio de Camarón de Tejeda está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 129 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 34 localidades, con 6,538 habitantes ocupa el lugar 182.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Camarón de Tejeda sumaba 6,538 habitantes, la cual estaba integrada por 3,343 de mujeres lo que equivale a 51.13% de la población y 3,195 de hombres, que representa el 48.87%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 8.47%.

Gráfica Número 1. Población de Camarón de Tejeda.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 56.40% de la población de Camarón de Tejeda vivía en condiciones de pobreza: el 11.07% catalogado con pobreza extrema y el 45.34% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 35.64% de la población la cual se integra por un 32.33% de población vulnerable por carencias sociales y un 3.31% vulnerables por ingresos; mientras que el 7.96% de la población de Camarón de Tejeda se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Camarón de Tejeda.

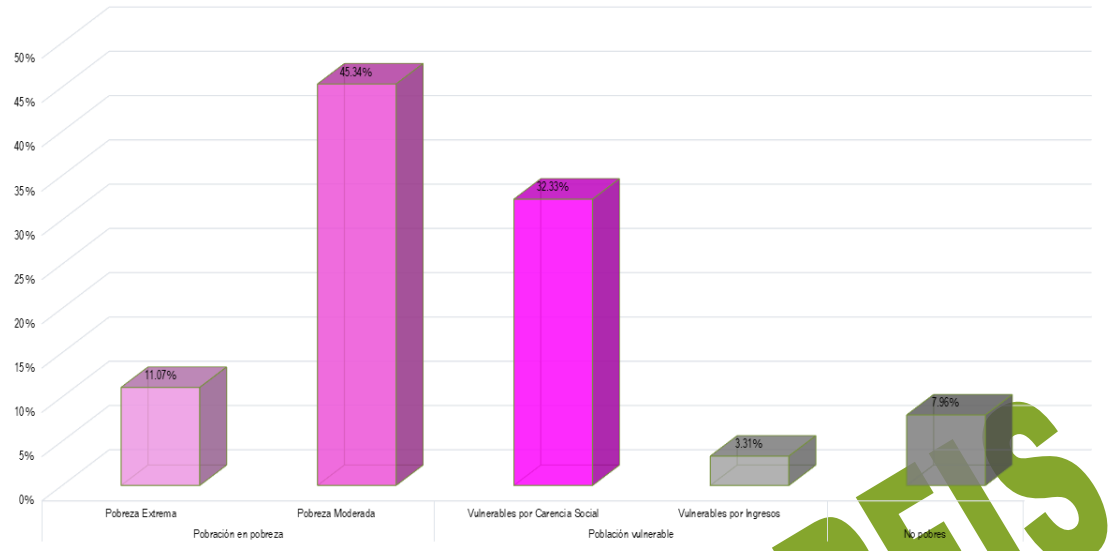

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Camarón de Tejeda, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; y Viviendas que no disponen de lavadora el promedio de las carencias de Camarón de Tejeda se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Camarón de Tejeda.

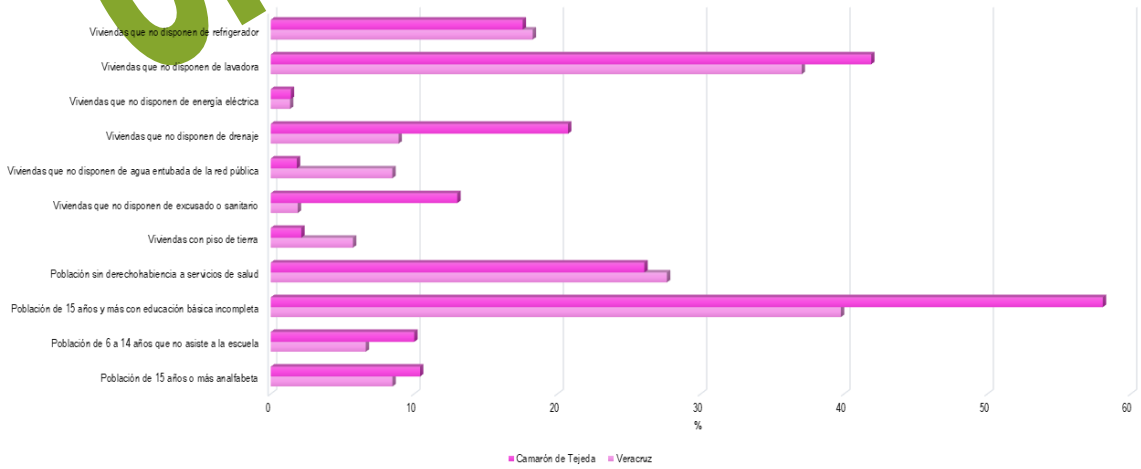

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Camarón de Tejeda se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 97 en el estado y la 904 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Camarón de Tejeda en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 85.70% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $19,067,268.84 en 36 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Camarón de Tejeda.

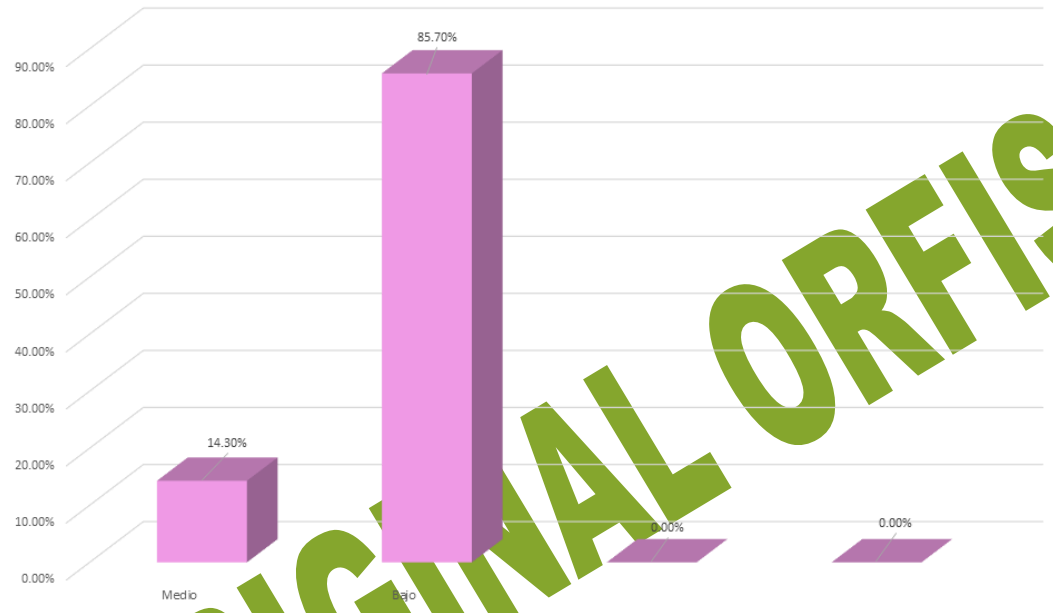

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Camarón de Tejeda; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 95.67% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $21,287,000.43.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Camarón de Tejeda de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

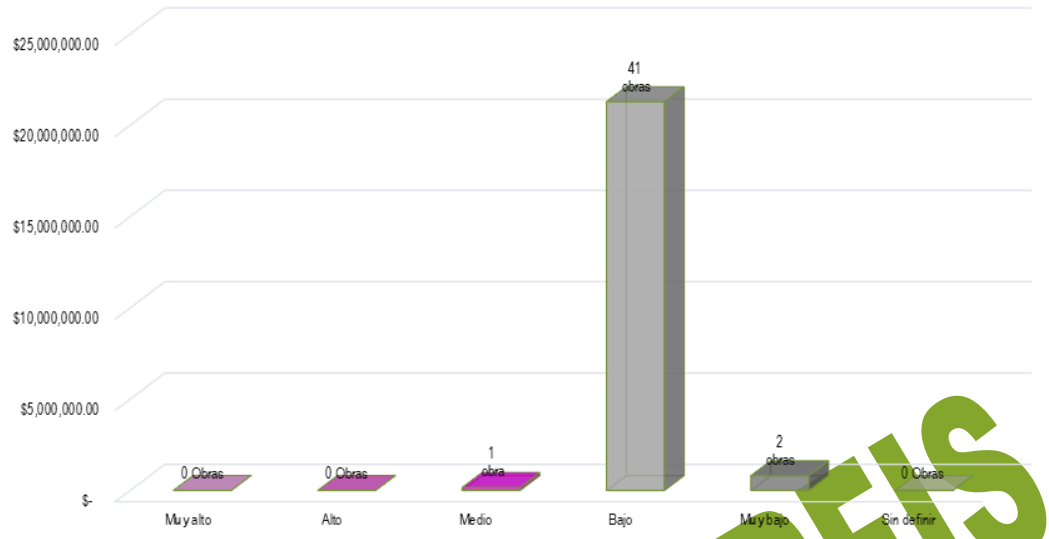

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Camarón de Tejeda a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 26 obras y 18 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $6,070,598.40.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Camarón de Tejeda por programa.

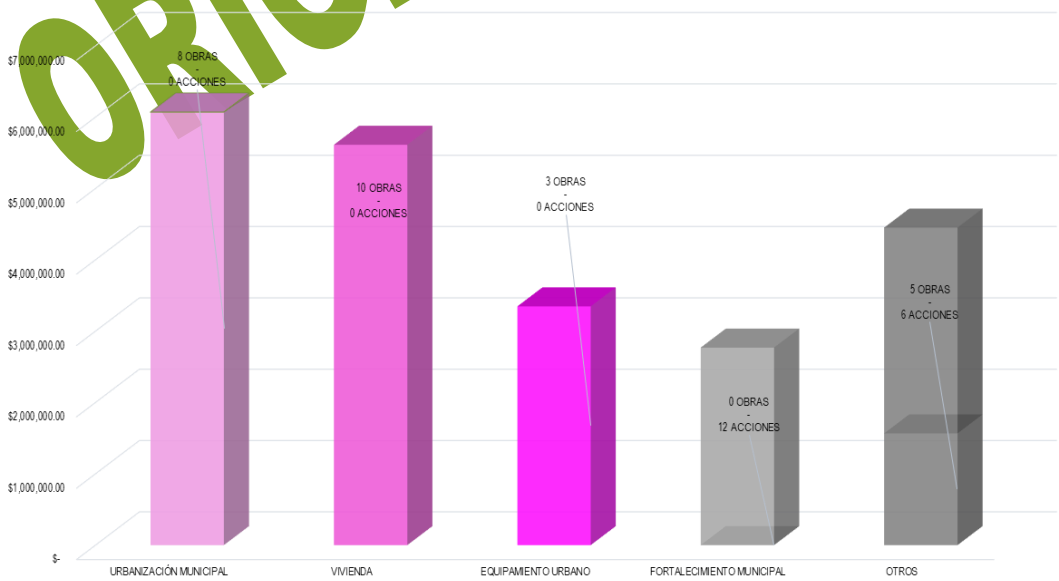

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Camarón de Tejeda se realizaron con el recurso proveniente de 6 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Camarón de Tejeda fue FAISMUN, al aportar $14,504,955.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Camarón de Tejeda por fuente de financiamiento en 2025

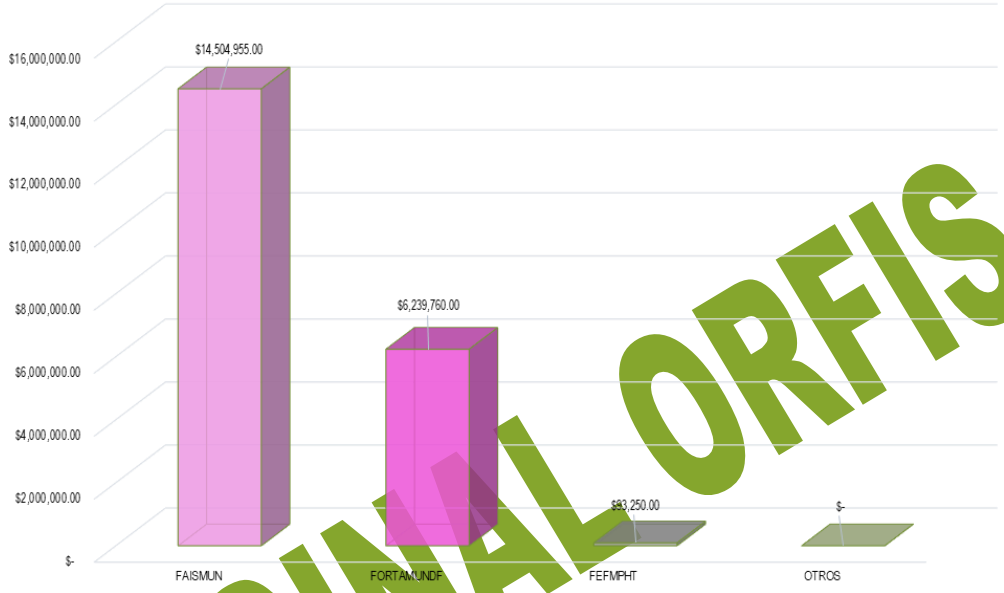

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Camarón de Tejeda se aplicó el gasto de este fondo por un monto $14,504,955.00 con el cual se realizaron 24 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $11,322,574.41 en 16 obras, lo cual representa un 78.06% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Camarón de Tejeda para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

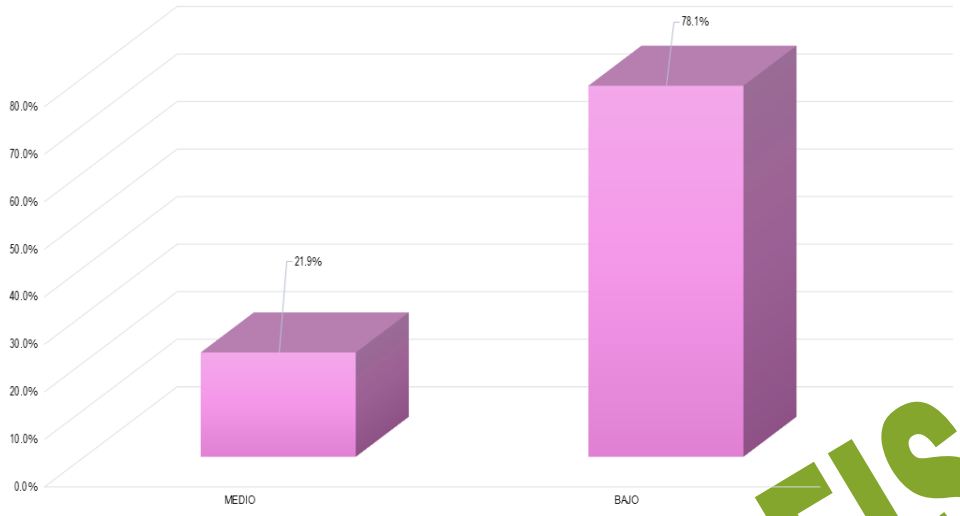

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Camarón de Tejeda de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 93.36% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $13,542,306.00.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

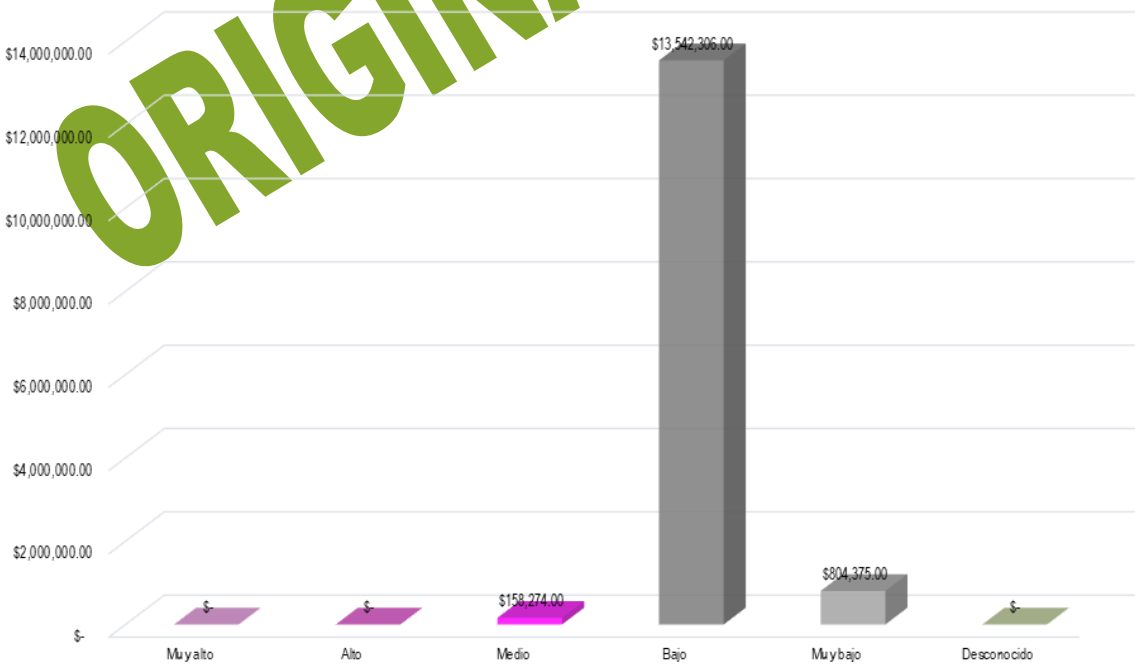

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $5,612,142.00 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa VIVIENDA, lo cual significo el 38.69% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Camarón de Tejeda por programa en 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Camarón de Tejeda, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP RURAL con un total de 52.39%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

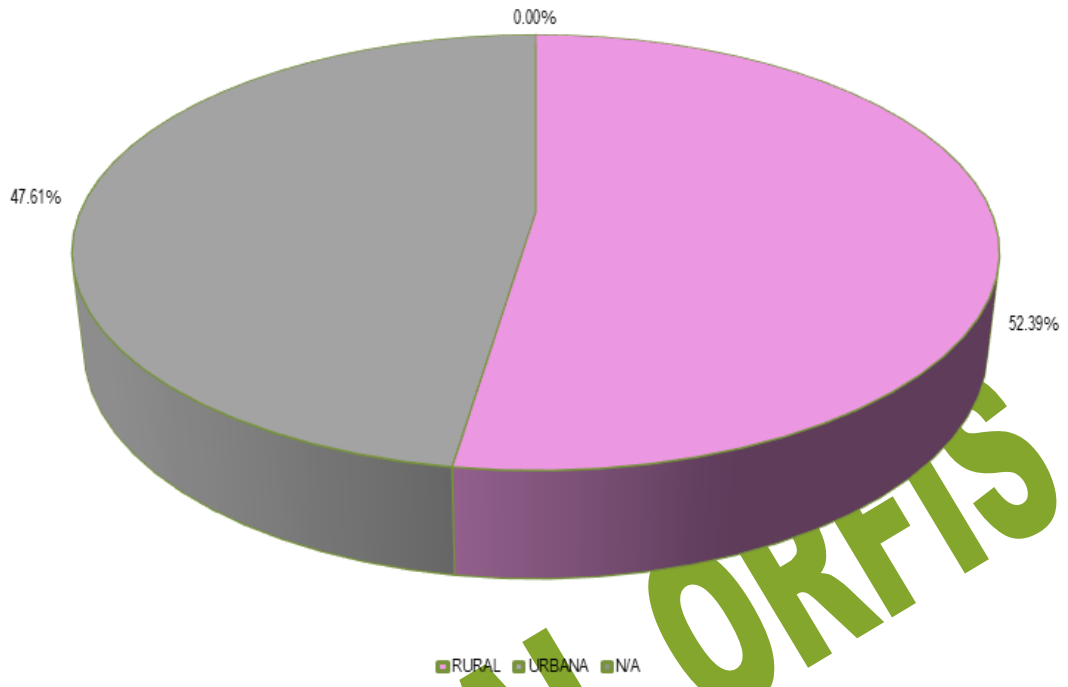

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Camarón de Tejeda con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $6,239,760.00 con lo cual se realizaron 16 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $2,269,433.41. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Camarón de Tejeda.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Camarón de Tejeda con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Camarón de Tejeda además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 4 obras con recurso proveniente de otras 4 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2024, FEFMPHT, FORTAMUNDF 2024 y REM FEFMPHT 2023 2024; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Camarón de Tejeda en 2025.

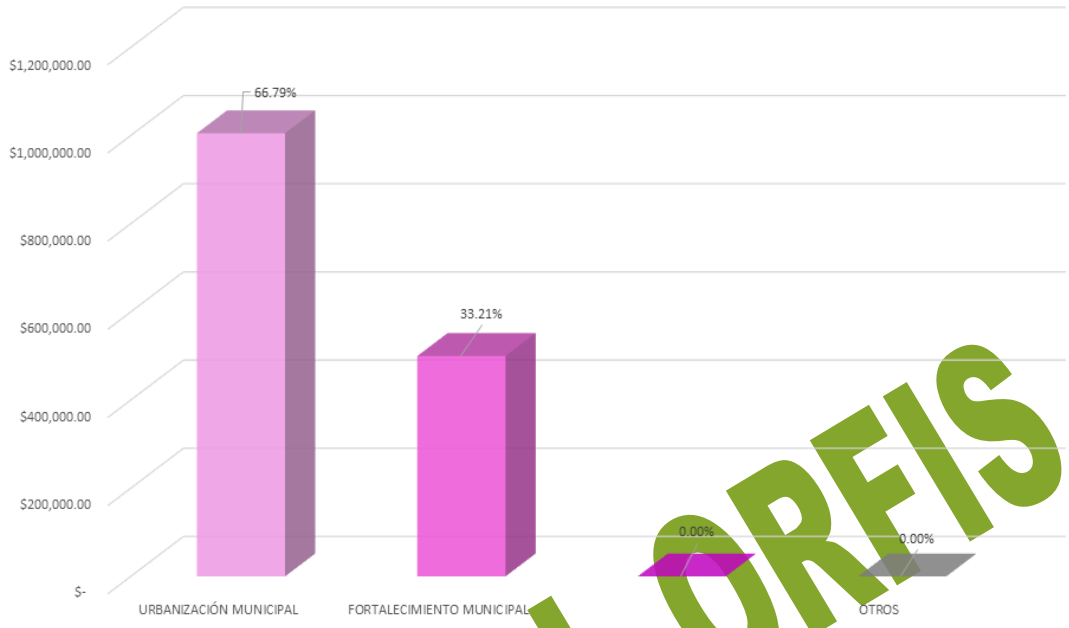

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

CAMERINO Z. MENDOZA

El municipio de Camerino Z. Mendoza está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 199 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 7 localidades, con 41,835 habitantes ocupa el lugar 48.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Camerino Z. Mendoza sumaba 41,835 habitantes, la cual estaba integrada por 22,148 de mujeres lo que equivale a 52.94% de la población y 19,687 de hombres, que representa el 47.06%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 8.8%.

Gráfica Número 1. Población de Camerino Z. Mendoza.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 63.18% de la población de Camerino Z. Mendoza vivía en condiciones de pobreza: el 21.85% catalogado con pobreza extrema y el 41.33% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 23.06% de la población la cual se integra por un 14.80% de población vulnerable por carencias sociales y un 8.26% vulnerables por ingresos; mientras que el 13.75% de la población de Camerino Z. Mendoza se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Camerino Z. Mendoza.

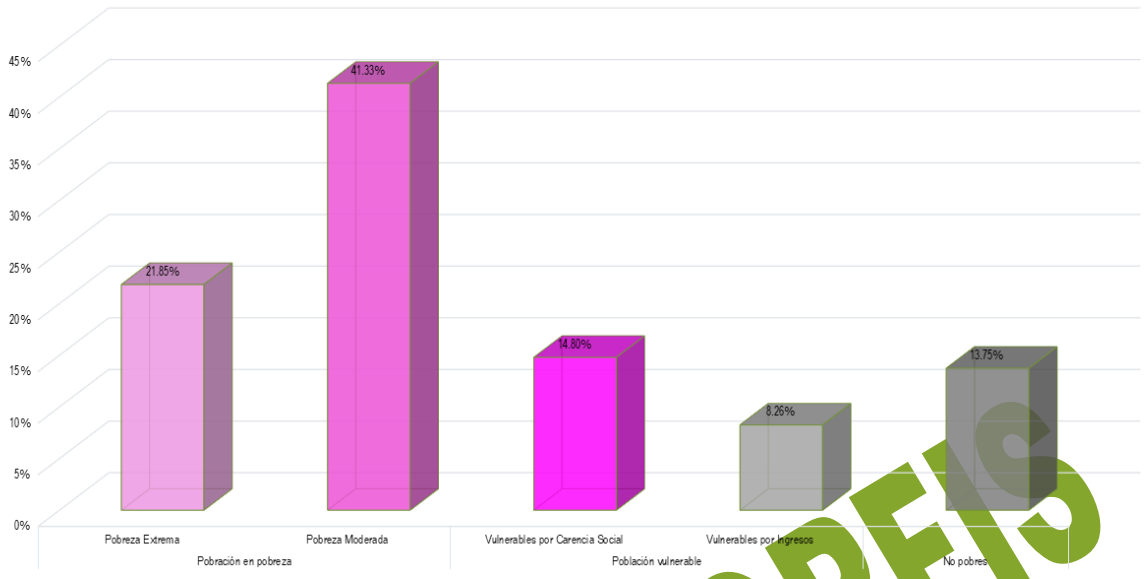

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Camerino Z. Mendoza, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Camerino Z. Mendoza se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Camerino Z. Mendoza.

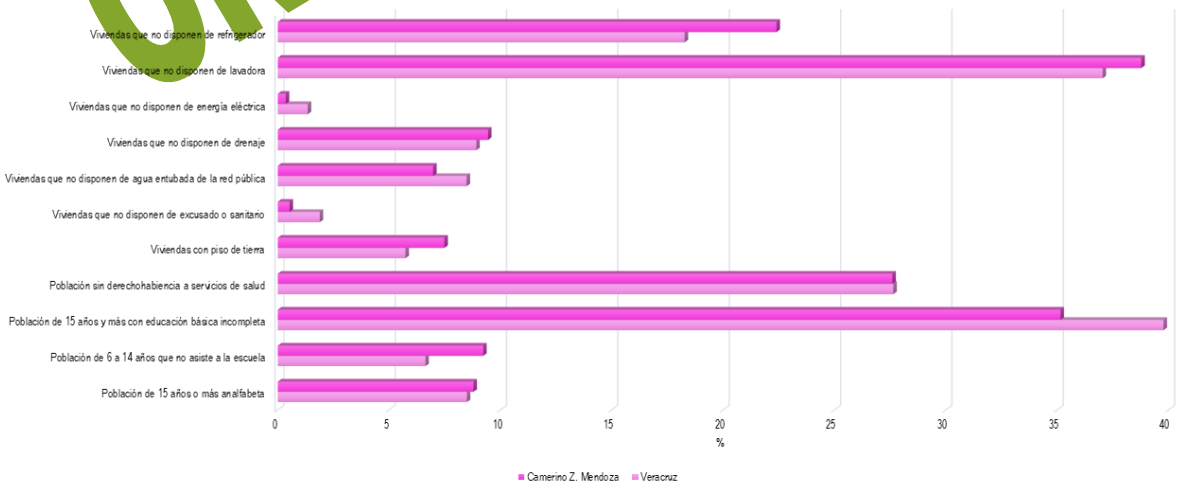

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Camerino Z. Mendoza se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 148 en el estado y la 1349 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Camerino Z. Mendoza en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 89.01% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $83,180,433.12 en 51 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Camerino Z. Mendoza.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Camerino Z. Mendoza; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 89.01% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $83,180,433.12.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Camerino Z. Mendoza de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

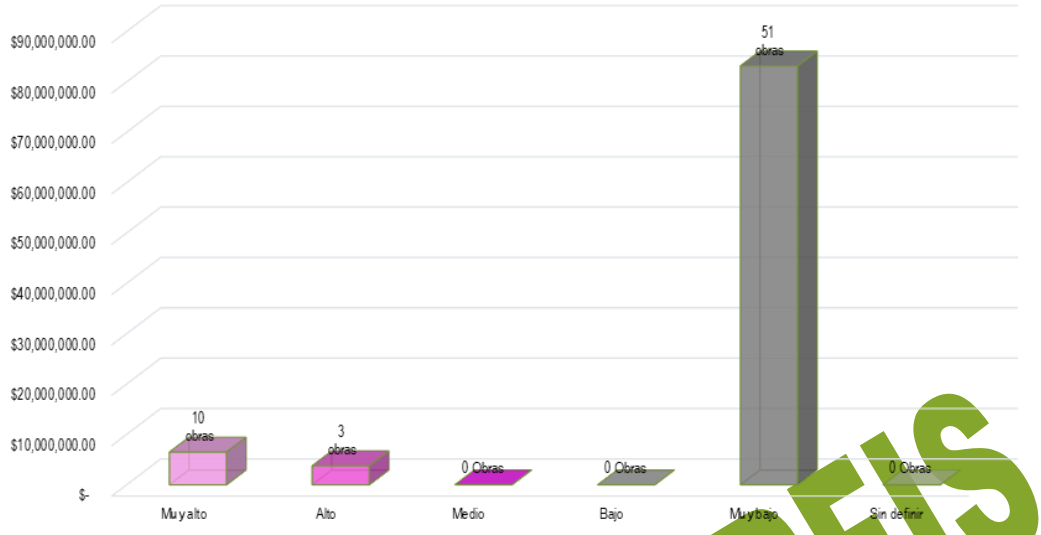

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 40 obras y 24 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $33,503,492.23.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Camerino Z. Mendoza por programa.

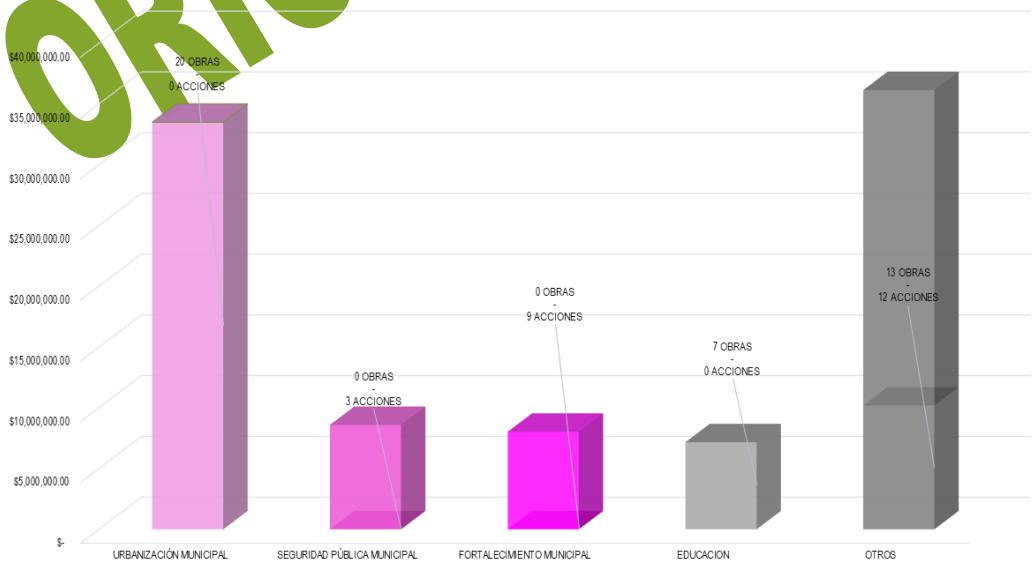

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Camerino Z. Mendoza se realizaron con el recurso proveniente de 4 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Camerino Z. Mendoza fue FAISMUN, al aportar $53,332,828.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Camerino Z. Mendoza por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Camerino Z. Mendoza se aplicó el gasto de este fondo por un monto $53,332,828.00 con el cual se realizaron 40 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $43,058,499.76 en 27 obras, lo cual representa un 80.74% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Camerino Z. Mendoza para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

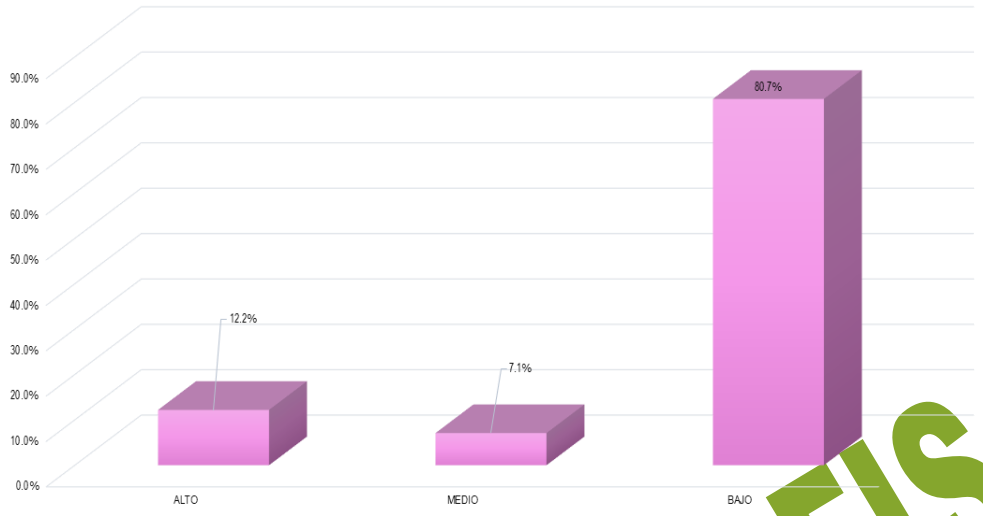

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Camerino Z. Mendoza de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 80.74% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $43,058,499.76.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

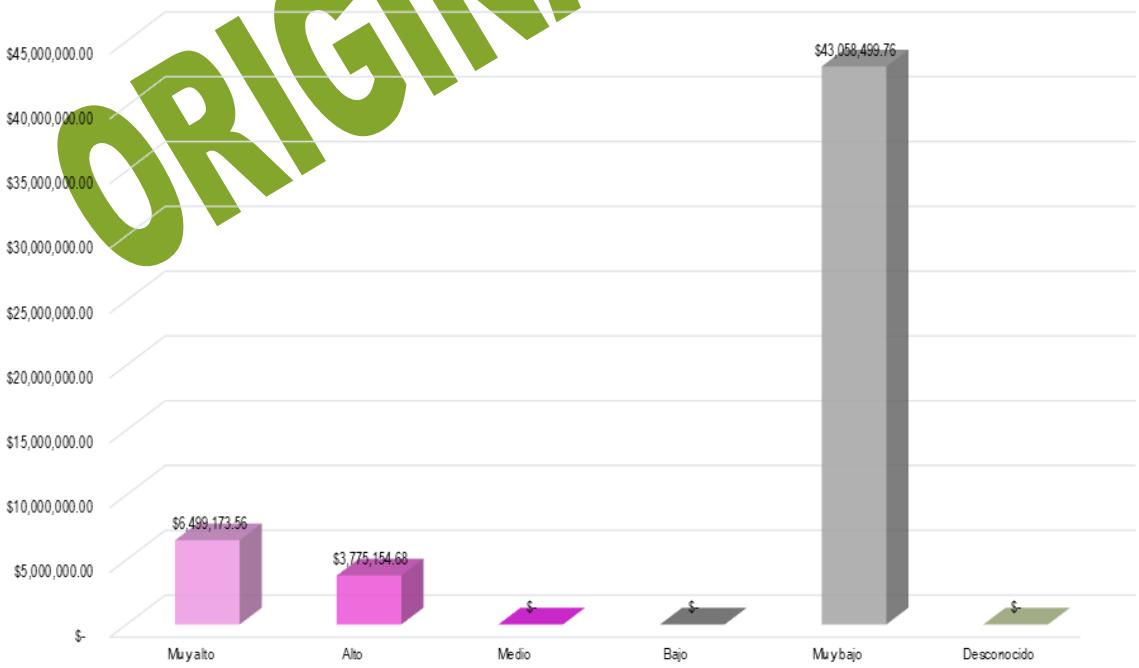

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $33,326,644.69 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 62.49% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Camerino Z. Mendoza por programa en 2025.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Camerino Z. Mendoza, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP URBANO con un total de 80.74%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

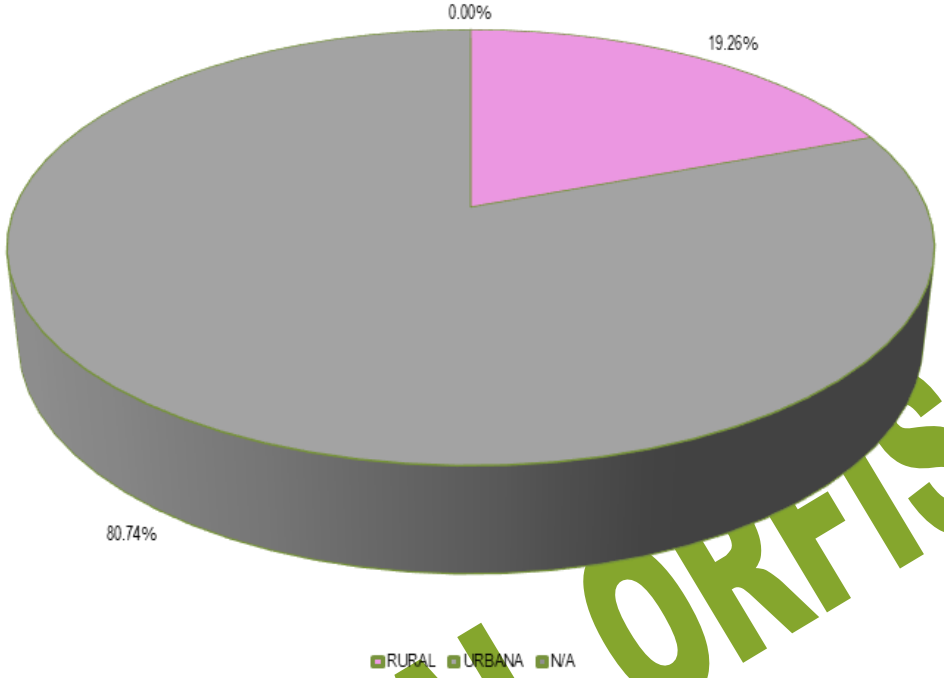

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Camerino Z. Mendoza con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $39,945,085.82 con lo cual se realizaron 22 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $8,595,965.27. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Camerino Z. Mendoza.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Camerino Z. Mendoza con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

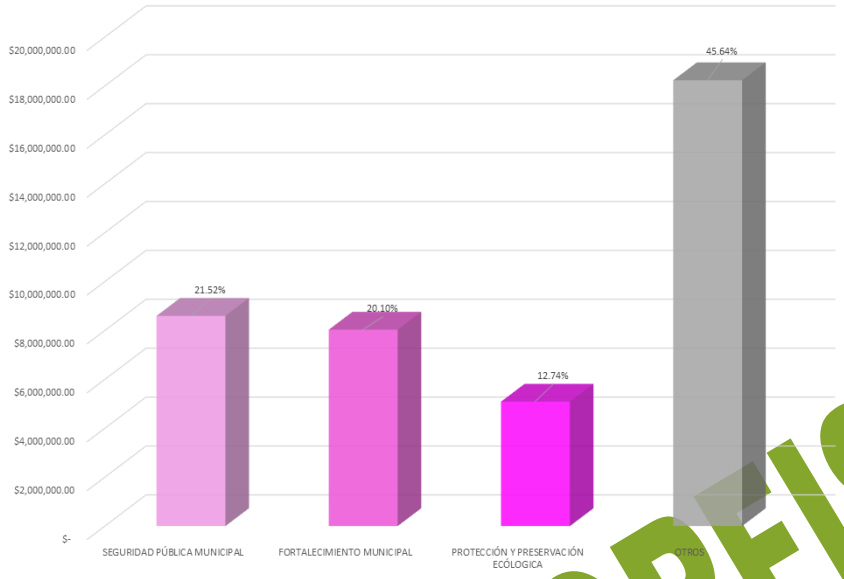

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Camerino Z. Mendoza además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 2 obras con recurso proveniente de otras 2 fuentes de financiamiento: INTFAISMUN y INTFAISMUN 2024; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Camerino Z. Mendoza en 2025.

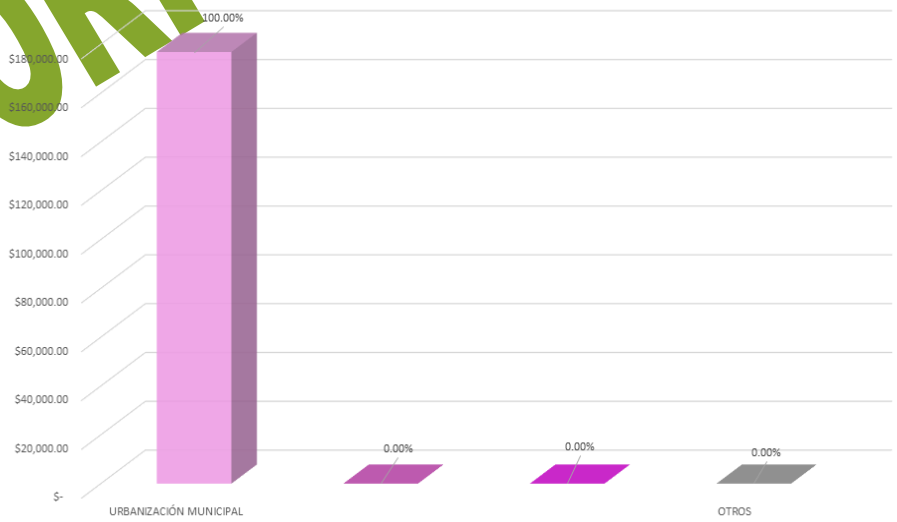

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

CARLOS A. CARRILLO

El municipio de Carlos A. Carrillo está ubicado en la región Papaloapan del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 85 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 89 localidades, con 23,376 habitantes ocupa el lugar 92.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Carlos A. Carrillo sumaba 23,376 habitantes, la cual estaba integrada por 12,286 de mujeres lo que equivale a 52.56% de la población y 11,090 de hombres, que representa el 47.44%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 7.64%.

Gráfica Número 1. Población de Carlos A. Carrillo.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 39.91% de la población de Carlos A. Carrillo vivía en condiciones de pobreza: el 4.43% catalogado con pobreza extrema y el 35.47% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 39.43% de la población la cual se integra por un 25.61% de población vulnerable por carencias sociales y un 13.82% vulnerables por ingresos; mientras que el 20.67% de la población de Carlos A. Carrillo se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Carlos A. Carrillo.

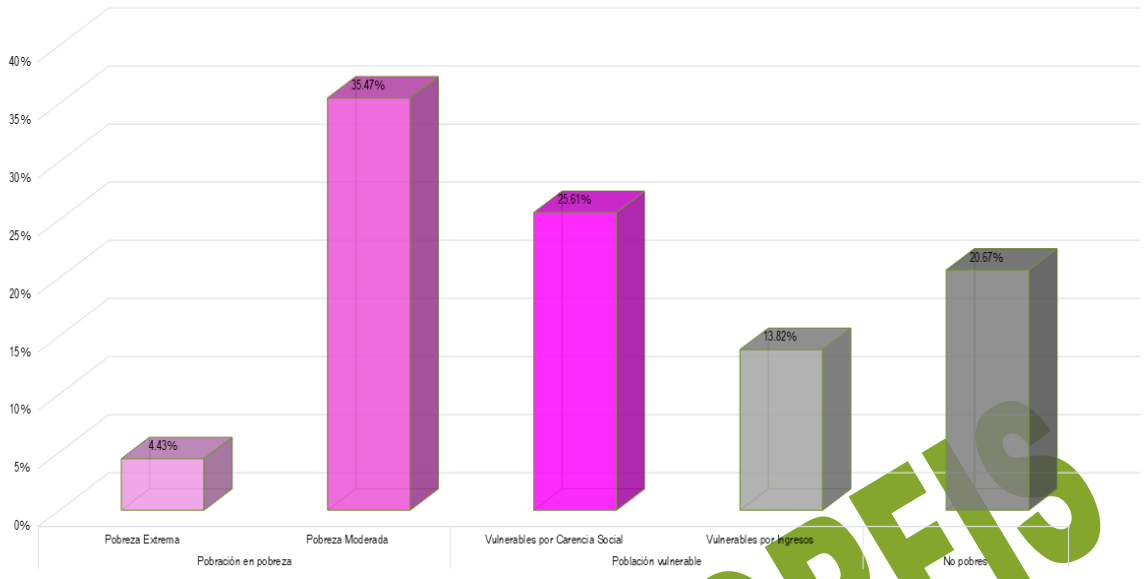

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Carlos A. Carrillo, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; y Viviendas que no disponen de excusado o sanitario el promedio de las carencias de Carlos A. Carrillo se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Carlos A. Carrillo.

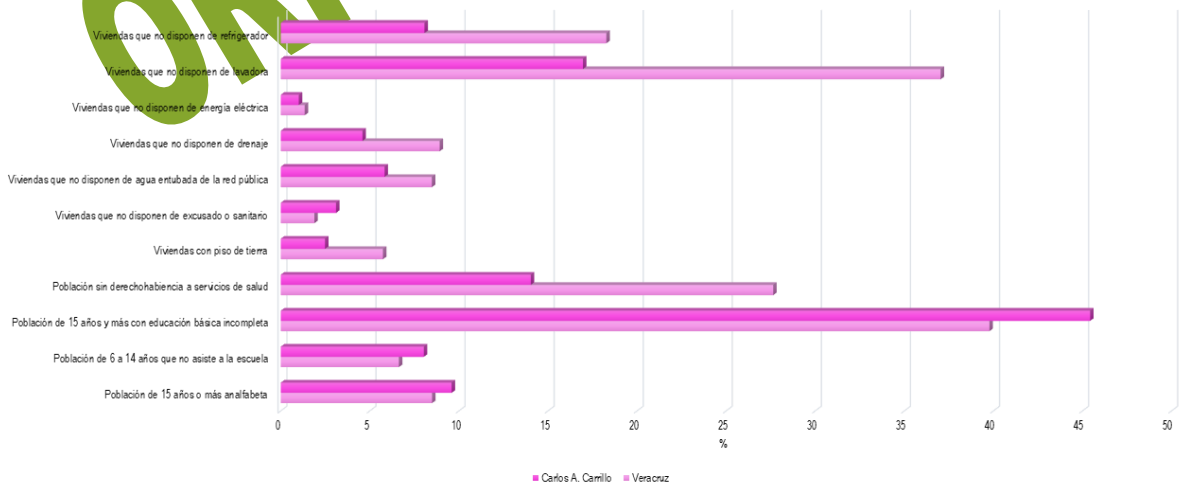

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Carlos A. Carrillo se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 175 en el estado y la 1573 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Carlos A. Carrillo en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 100.00% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $42,232,138.12 en 32 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Carlos A. Carrillo.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Carlos A. Carrillo; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 89.90% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $37,967,762.47.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Carlos A. Carrillo de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

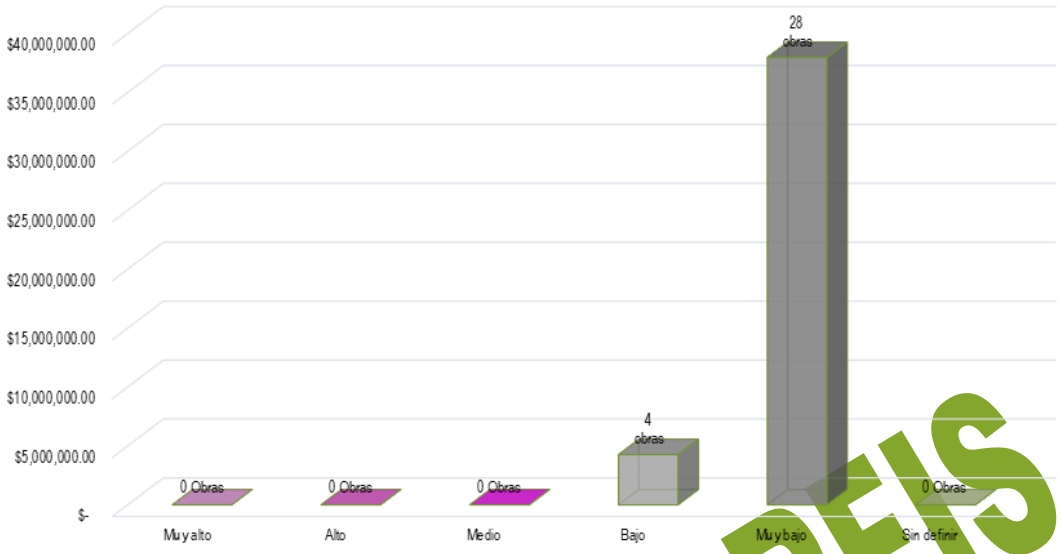

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Carlos A. Carrillo a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 15 obras y 17 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $16,556,625.82.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Carlos A. Carrillo por programa.

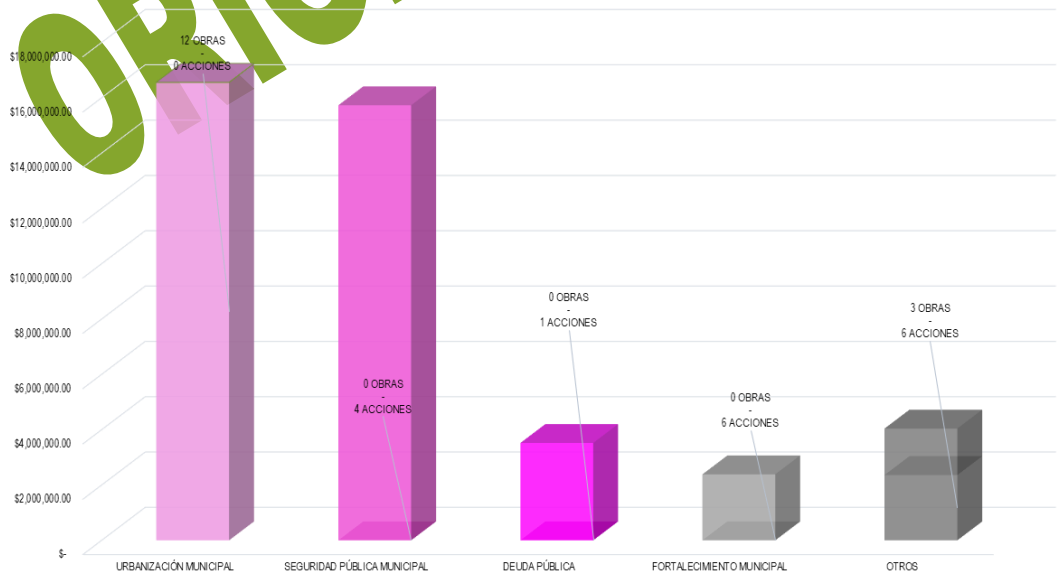

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Carlos A. Carrillo se realizaron con el recurso proveniente de 4 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Carlos A. Carrillo fue FORTAMUNDF, al aportar $22,309,671.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Carlos A. Carrillo por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Carlos A. Carrillo se aplicó el gasto de este fondo por un monto $18,616,139.00 con el cual se realizaron 14 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $18,616,139. en 14 obras, lo cual representa un 100.00% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Carlos A. Carrillo para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

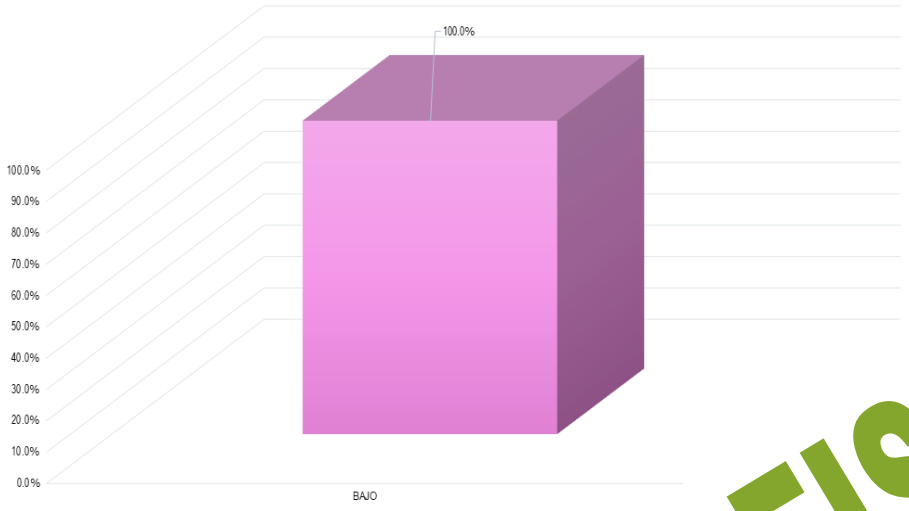

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Carlos A. Carrillo de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 77.09% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $14,351,763.35.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

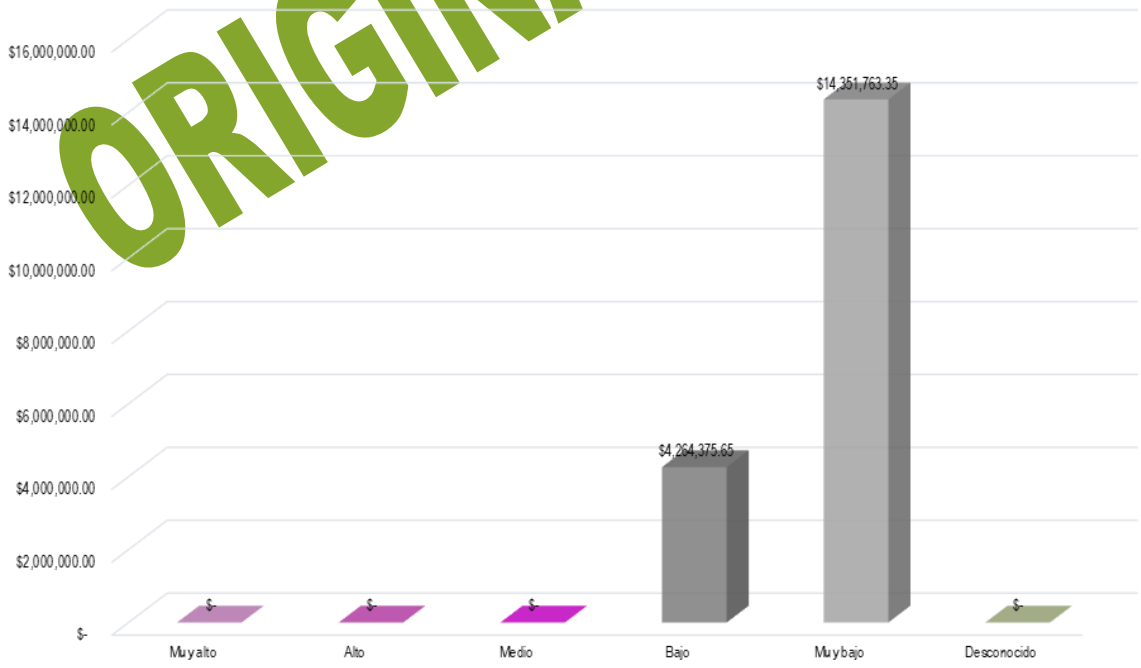

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $16,256,625.82 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 87.33% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Carlos A. Carrillo por programa en 2025.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Carlos A. Carrillo, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP URBANO con un total de 77.09%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

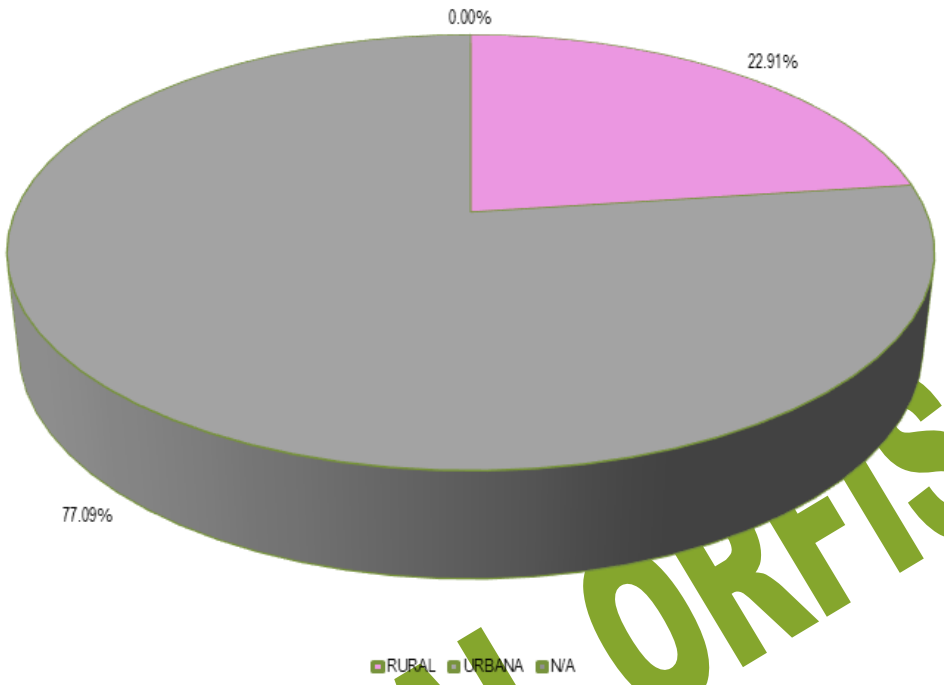

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Carlos A. Carrillo con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $22,309,671.00 con lo cual se realizaron 13 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $15,728,714.36. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Carlos A. Carrillo.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Carlos A. Carrillo con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

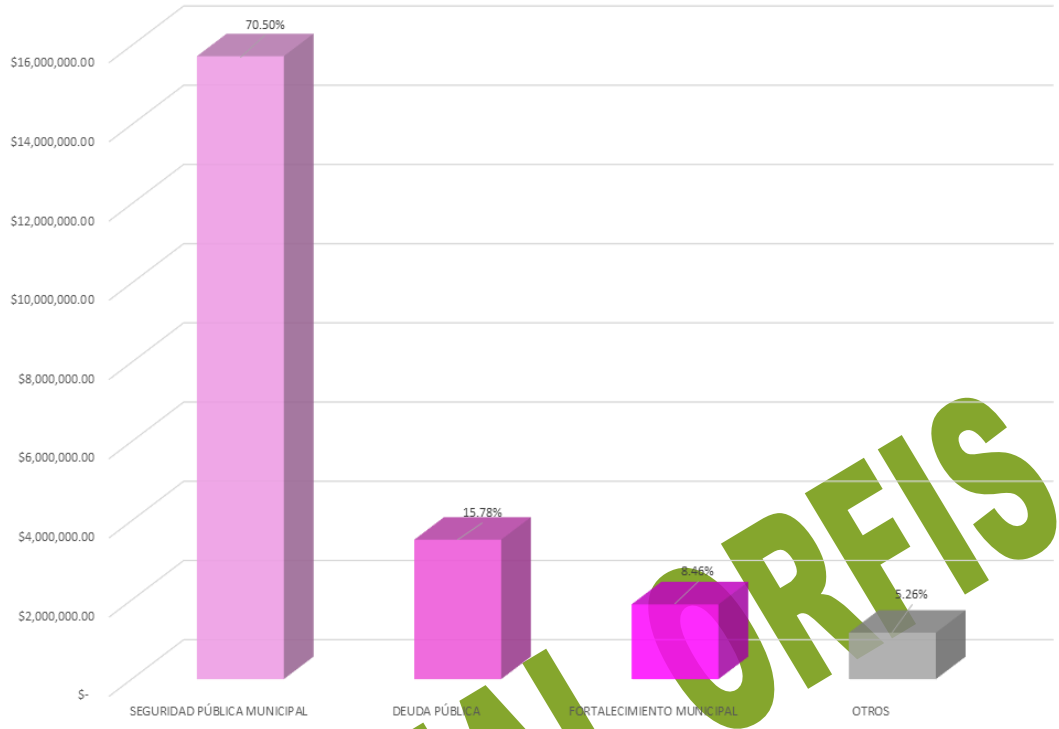

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Carlos A. Carrillo además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 5 obras con recurso proveniente de otras 2 fuentes de financiamiento: FEFMPHT y FORTAMUNDF 2024; siendo BIENES MUEBLES el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Carlos A. Carrillo en 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER

ORIGINAL ORFIS

CARRILLO PUERTO

El municipio de Carrillo Puerto está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 82 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 102 localidades, con 18,888 habitantes ocupa el lugar 114.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Carrillo Puerto sumaba 18,888 habitantes, la cual estaba integrada por 9,551 de mujeres lo que equivale a 50.57% de la población y 9,337 de hombres, que representa el 49.43%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 9.93%.

Gráfica Número 1. Población de Carrillo Puerto.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 75.24% de la población de Carrillo Puerto vivía en condiciones de pobreza: el 23.11% catalogado con pobreza extrema y el 52.13% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 23.65% de la población la cual se integra por un 23.19% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.46% vulnerables por ingresos; mientras que el 1.11% de la población de Carrillo Puerto se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Carrillo Puerto.

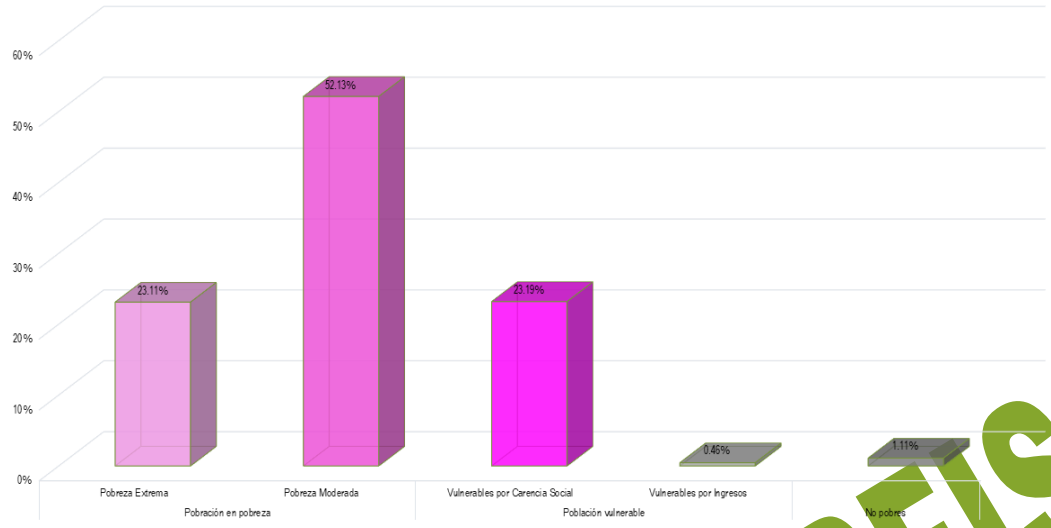

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Carrillo Puerto, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; y Viviendas que no disponen de lavadora el promedio de las carencias de Carrillo Puerto se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Carrillo Puerto.

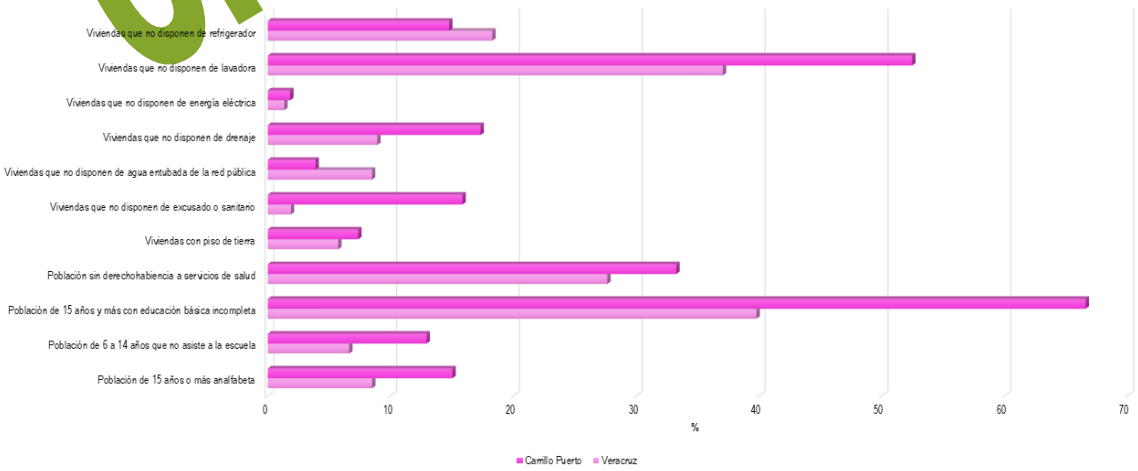

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Carrillo Puerto se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 58 en el estado y la 582 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Carrillo Puerto en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 65.74% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $38,292,136.54 en 33 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Carrillo Puerto.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Carrillo Puerto; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 70.50% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $41,061,051.48.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Carrillo Puerto de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

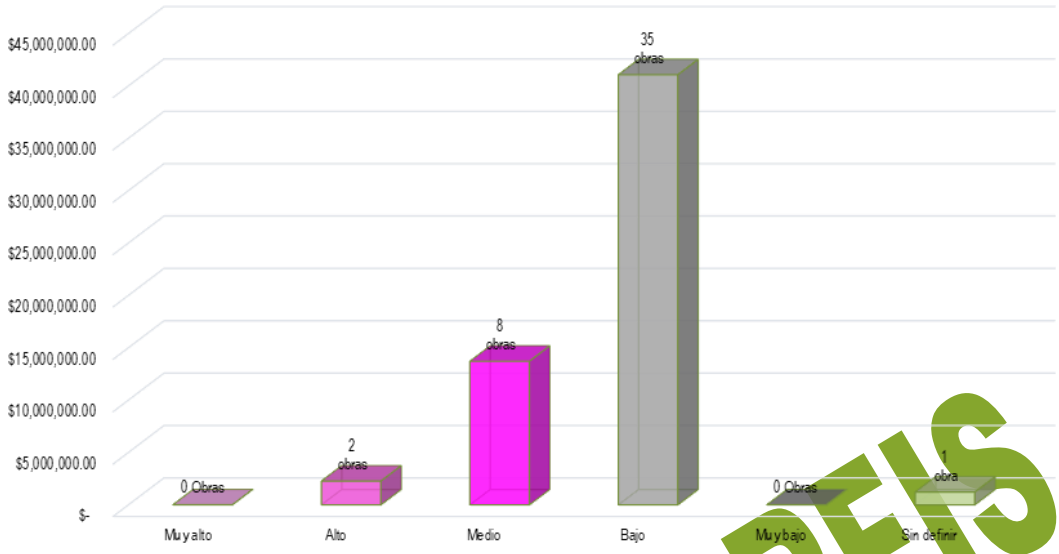

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Carrillo Puerto a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 27 obras y 19 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $17,647,907.28.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Carrillo Puerto por programa.

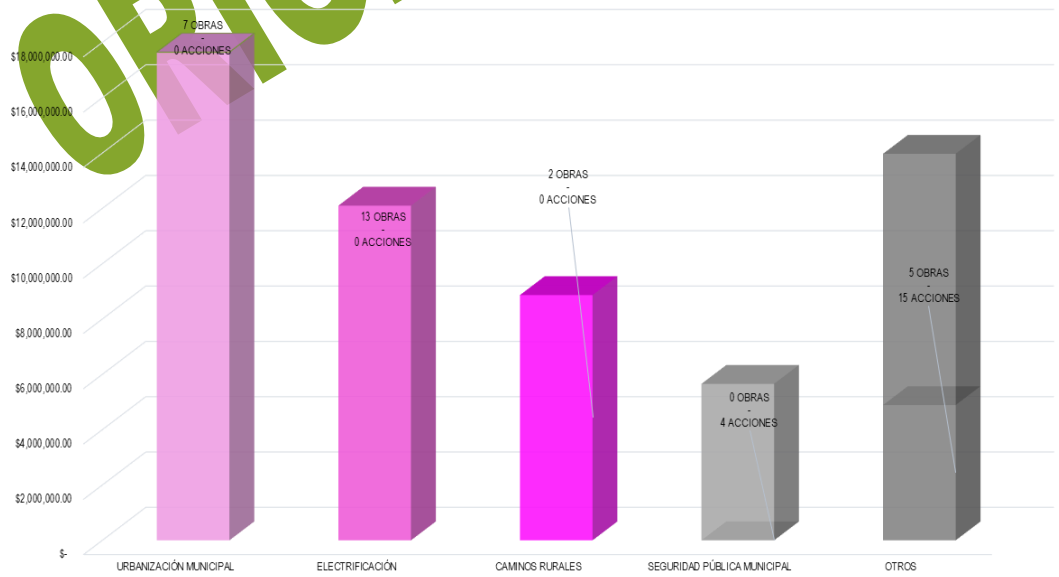

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Carrillo Puerto se realizaron con el recurso proveniente de 6 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Carrillo Puerto fue FAISMUN, al aportar $34,895,967.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Carrillo Puerto por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Carrillo Puerto se aplicó el gasto de este fondo por un monto $34,895,967.00 con el cual se realizaron 22 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $22,978,034.33 en 15 obras, lo cual representa un 65.85% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Carrillo Puerto para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

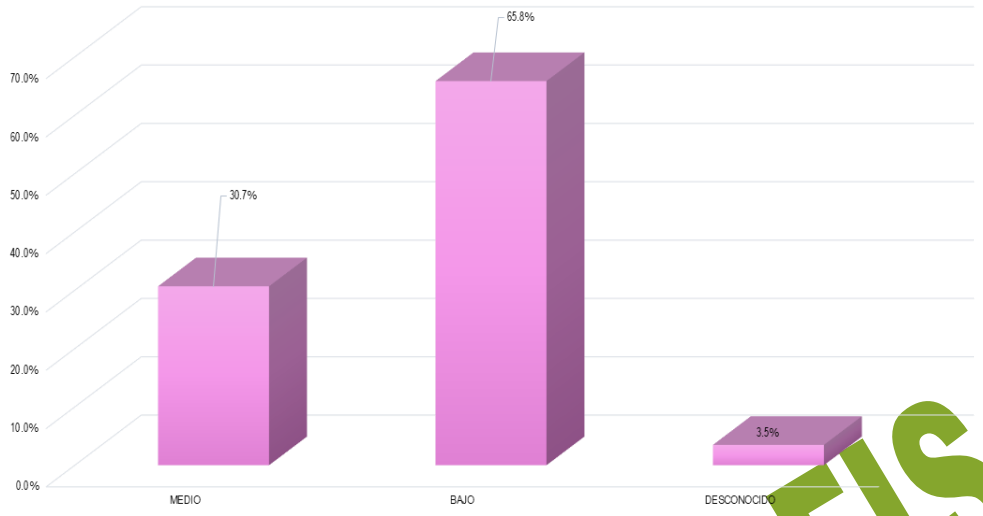

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Carrillo Puerto de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 65.85% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $22,978,034.33.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

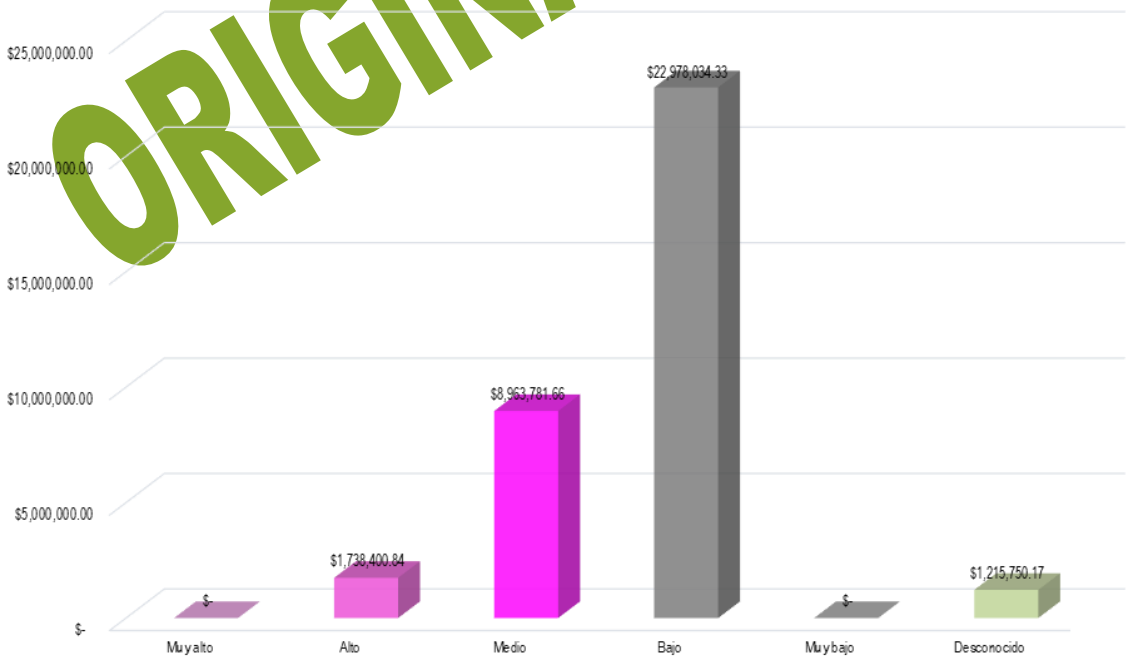

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $12,869,963.34 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 36.88% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Carrillo Puerto por programa en 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Carrillo Puerto, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP RURAL con un total de 81.58%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

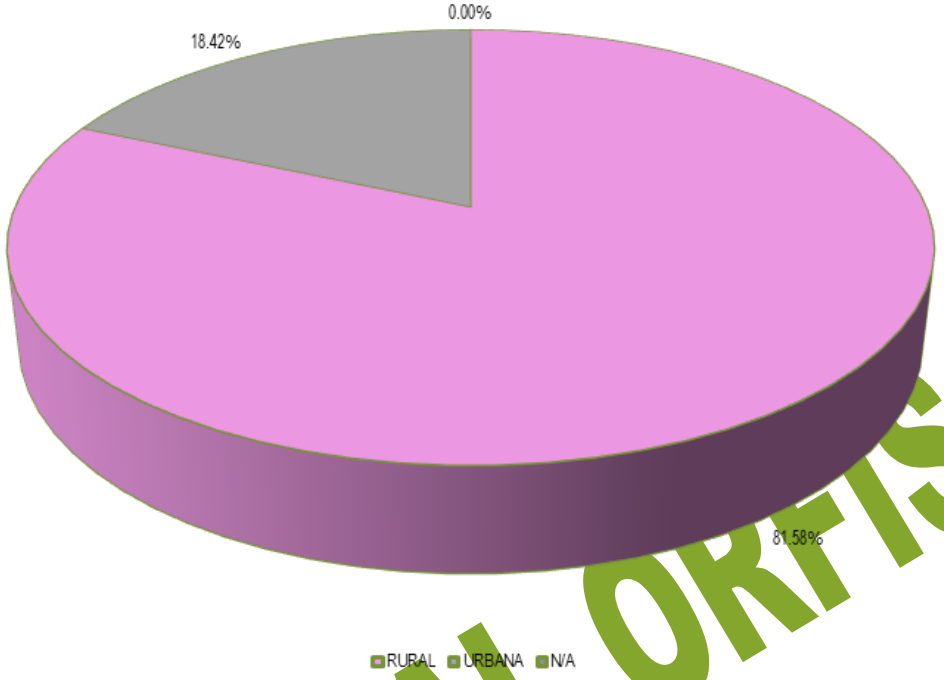

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Carrillo Puerto con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $18,026,397.00 con lo cual se realizaron 19 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $5,601,288.68. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Carrillo Puerto.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Carrillo Puerto con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

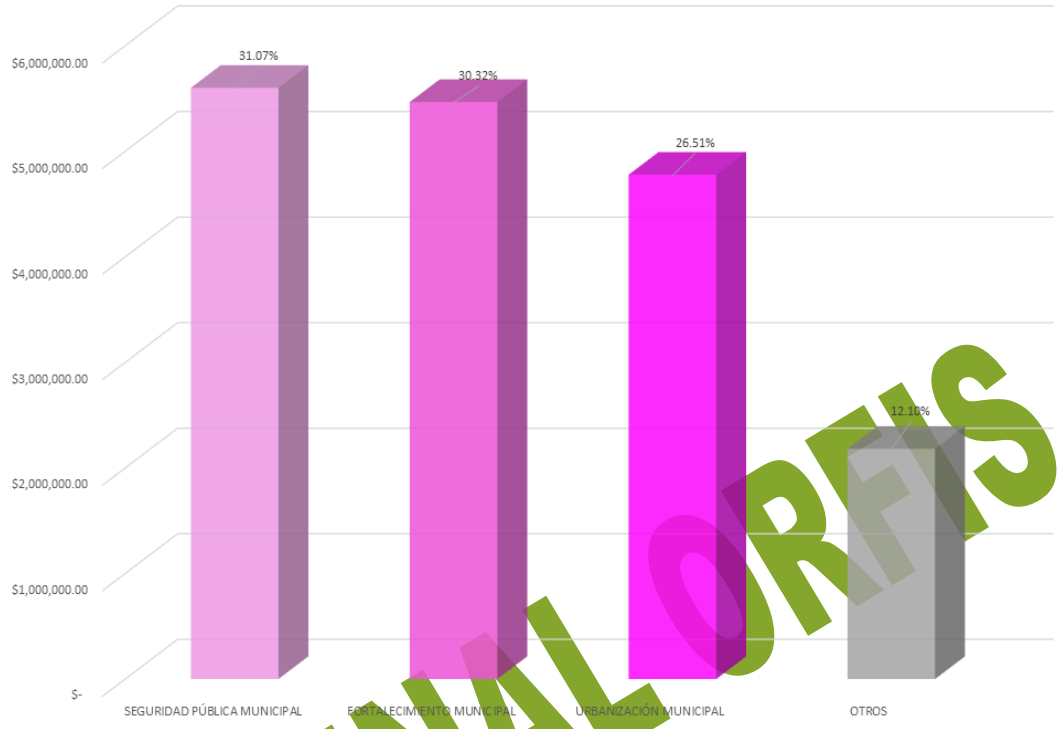

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Carrillo Puerto además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 5 obras con recurso proveniente de otras 4 fuentes de financiamiento: INTFAISMUN, INTFORTAMUN, PARTICIPACIONES FEDERALES y REM PART FED 2024; siendo CAMINOS RURALES el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Carrillo Puerto en 2025.

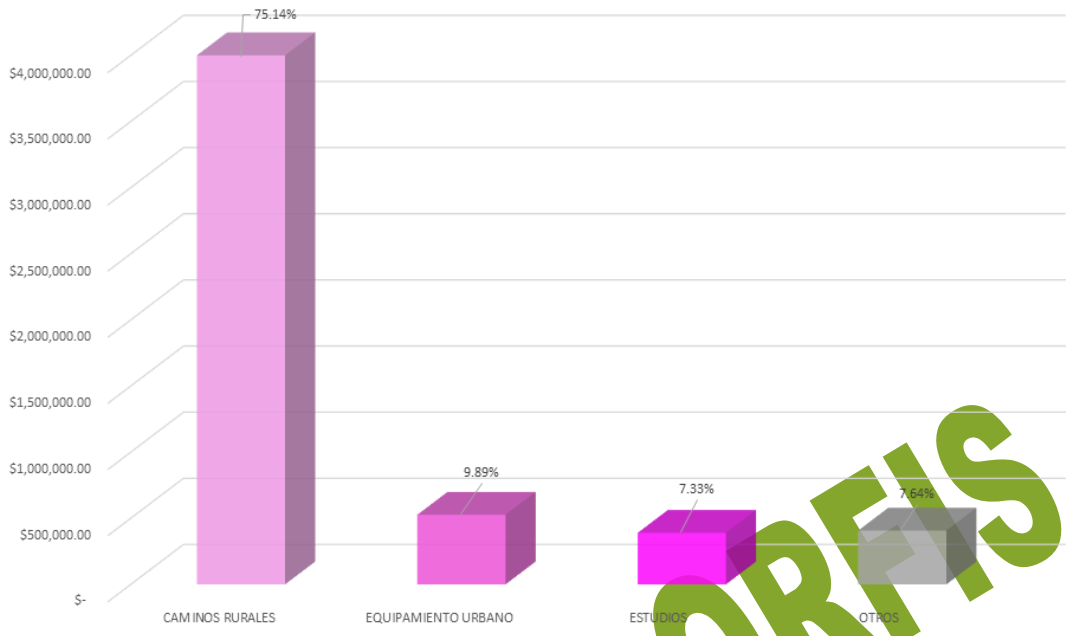

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

CASTILLO DE TEAYO

El municipio de Castillo de Teayo está ubicado en la región Huasteca Baja del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 79 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 85 localidades, con 20,145 habitantes ocupa el lugar 107.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Castillo de Teayo sumaba 20,145 habitantes, la cual estaba integrada por 10,209 de mujeres lo que equivale a 50.68% de la población y 9,936 de hombres, que representa el 49.32%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 8.47%.

Gráfica Número 1. Población de Castillo de Teayo.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 69.04% de la población de Castillo de Teayo vivía en condiciones de pobreza: el 21.28% catalogado con pobreza extrema y el 47.75% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 29.59% de la población la cual se integra por un 29.36% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.23% vulnerables por ingresos; mientras que el 1.37% de la población de Castillo de Teayo se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Castillo de Teayo.

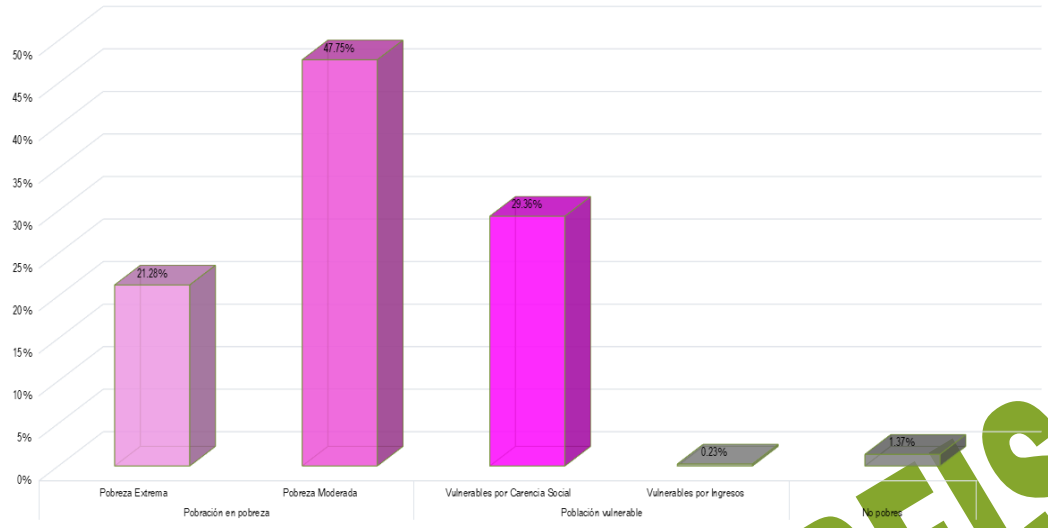

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Castillo de Teayo, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; y Viviendas que no disponen de lavadora el promedio de las carencias de Castillo de Teayo se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Castillo de Teayo.

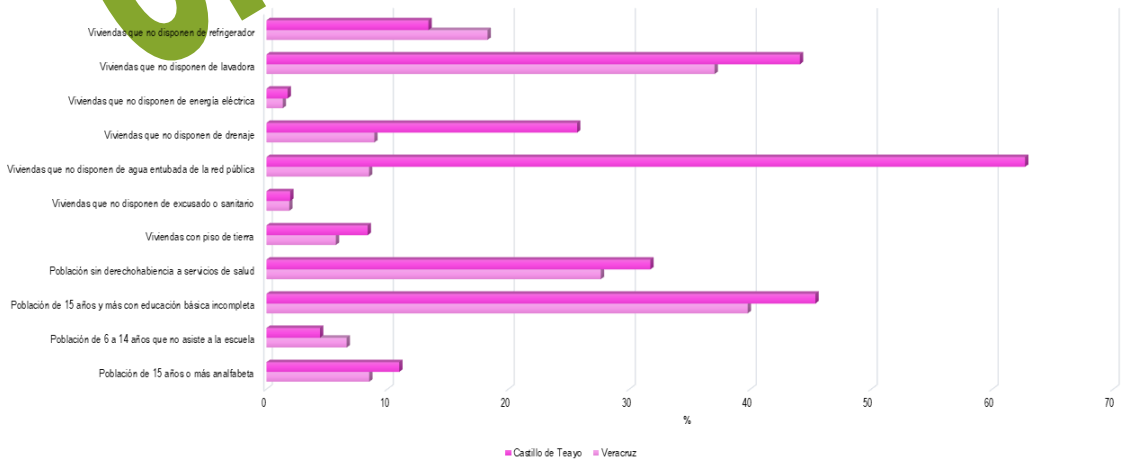

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Castillo de Teayo se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 56 en el estado y la 573 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Castillo de Teayo en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 71.80% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $55,285,920.35 en 56 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Castillo de Teayo.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Castillo de Teayo; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 67.72% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Medio, al gastar un total de $52,144,463.77.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Castillo de Teayo de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

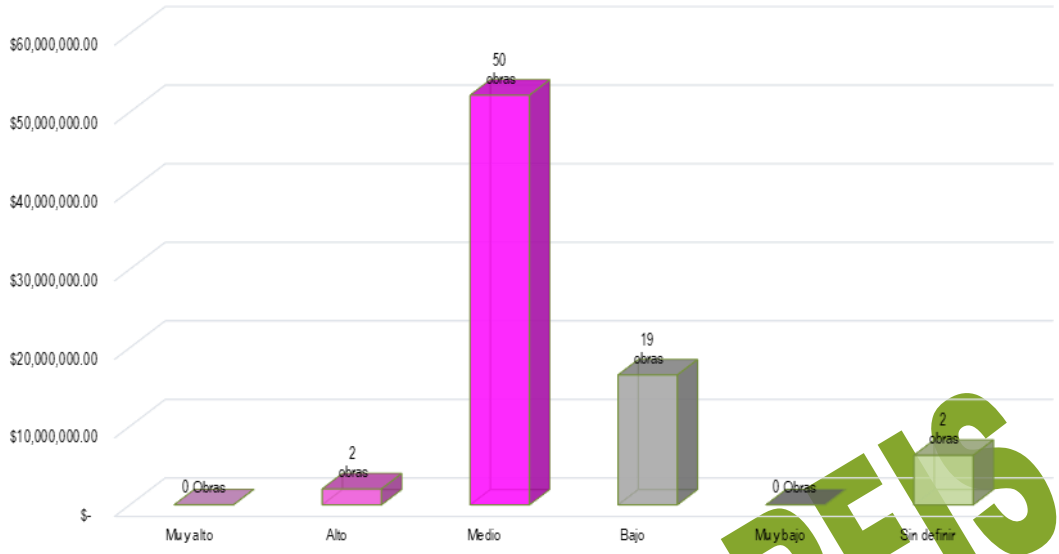

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Castillo de Teayo a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 61 obras y 12 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $52,312,061.68.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Castillo de Teayo por programa.

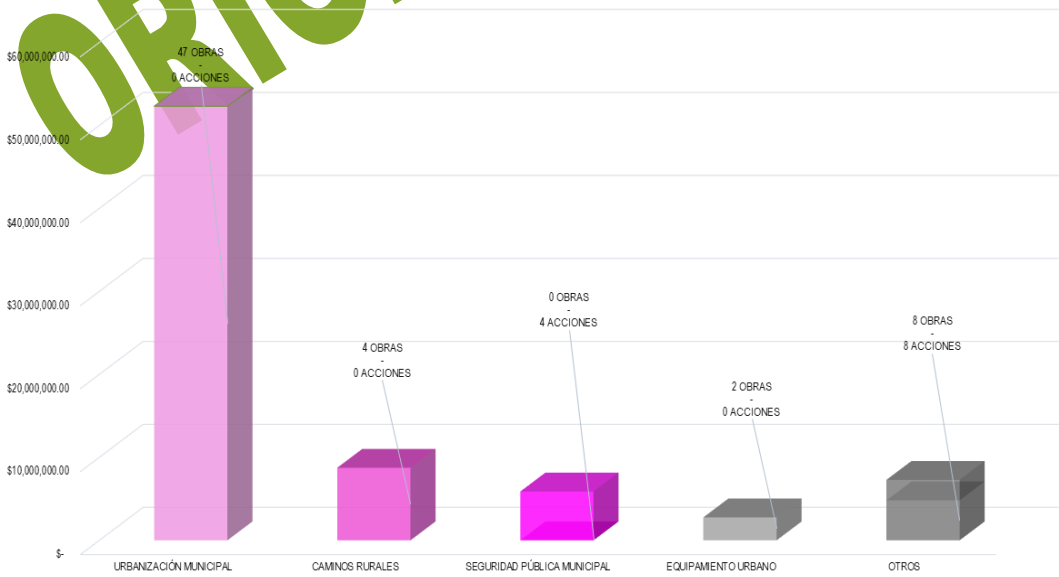

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Castillo de Teayo se realizaron con el recurso proveniente de 8 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Castillo de Teayo fue FAISMUN, al aportar $39,937,673.60. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Castillo de Teayo por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Castillo de Teayo se aplicó el gasto de este fondo por un monto $39,937,673.60 con el cual se realizaron 33 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $20,321,585.07 en 19 obras, lo cual representa un 50.88% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Castillo de Teayo para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

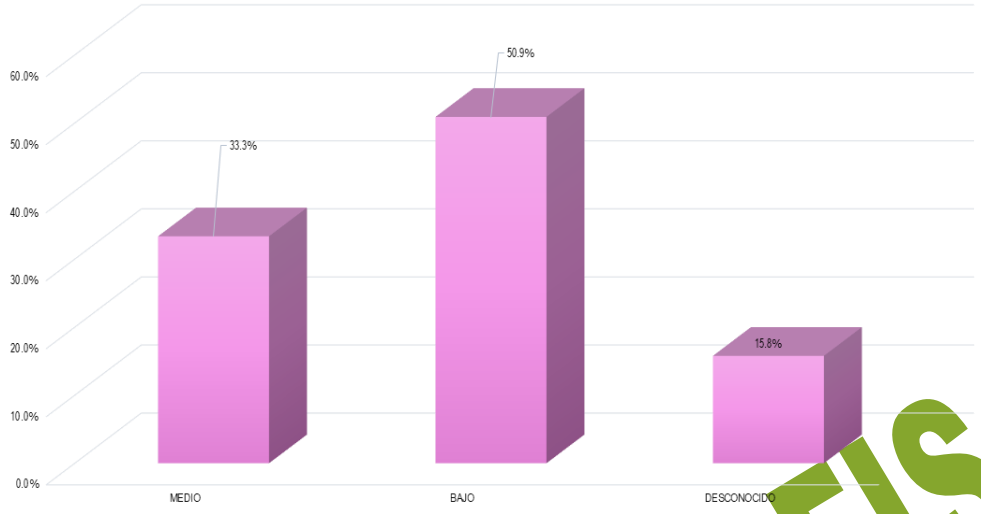

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Castillo de Teayo de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 62.12% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Medio, en donde el gasto realizado ascendió a $24,808,350.08.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

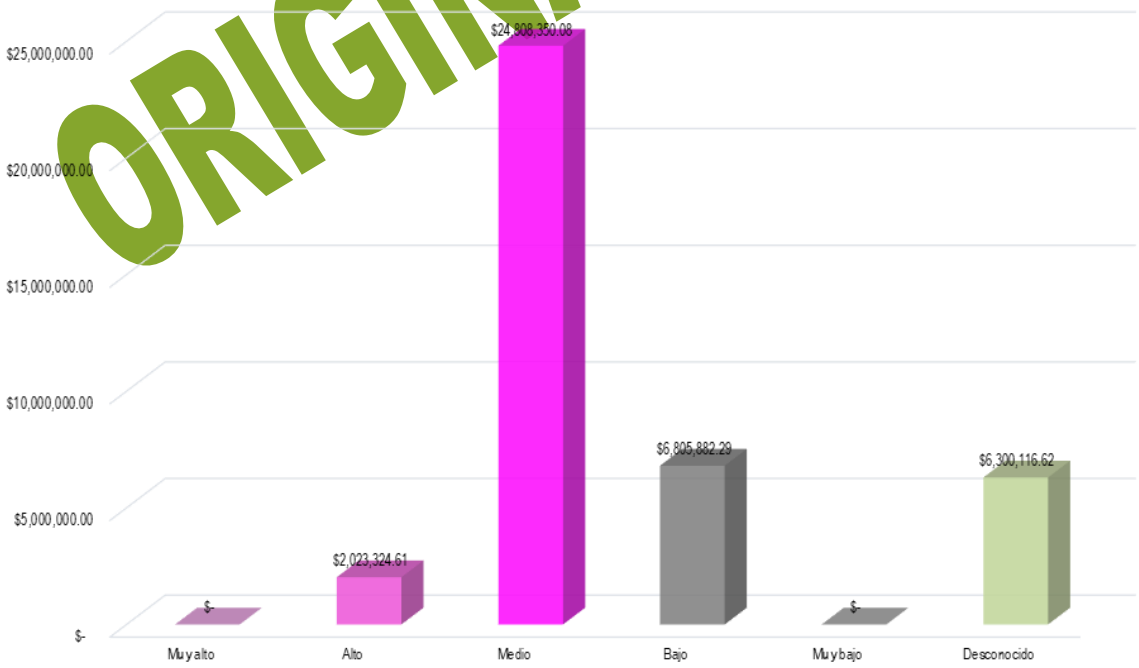

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $26,378,898.79 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 66.05% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Castillo de Teayo por programa en 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Castillo de Teayo, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP RURAL con un total de 89.90%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

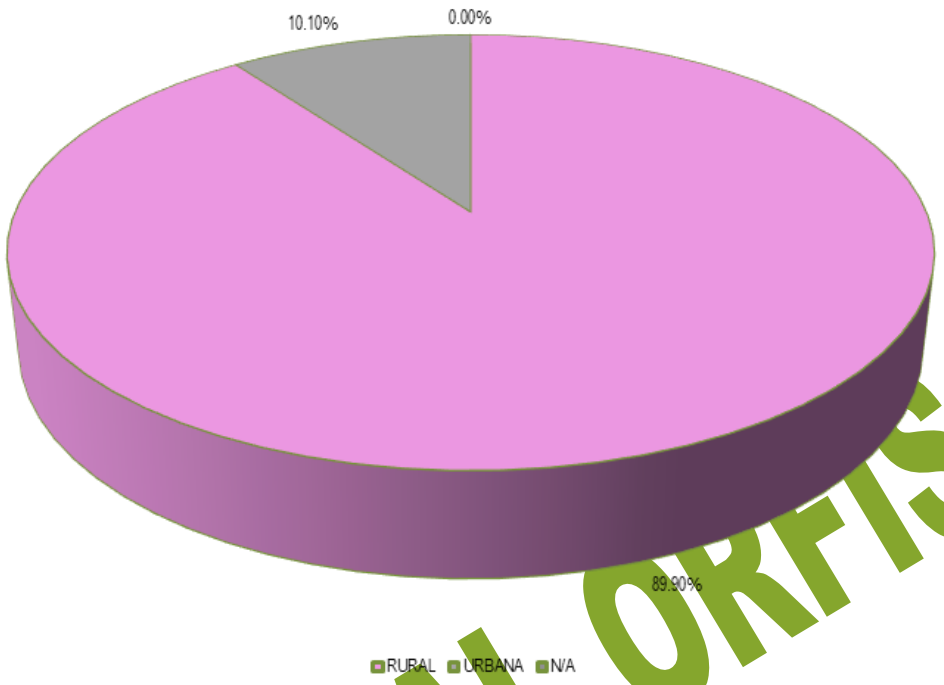

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Castillo de Teayo con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $19,542,565.73 con lo cual se realizaron 22 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue URBANIZACIÓN MUNICIPAL con un total de $10,960,127.56. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Castillo de Teayo.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Castillo de Teayo con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Castillo de Teayo además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 18 obras con recurso proveniente de otras 6 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2024, FEFMPHT, FEFMPHT 2024, FORTAMUNDF 2024, RECFISCALES y REM FEFMPHT 2024, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Castillo de Teayo en 2025.

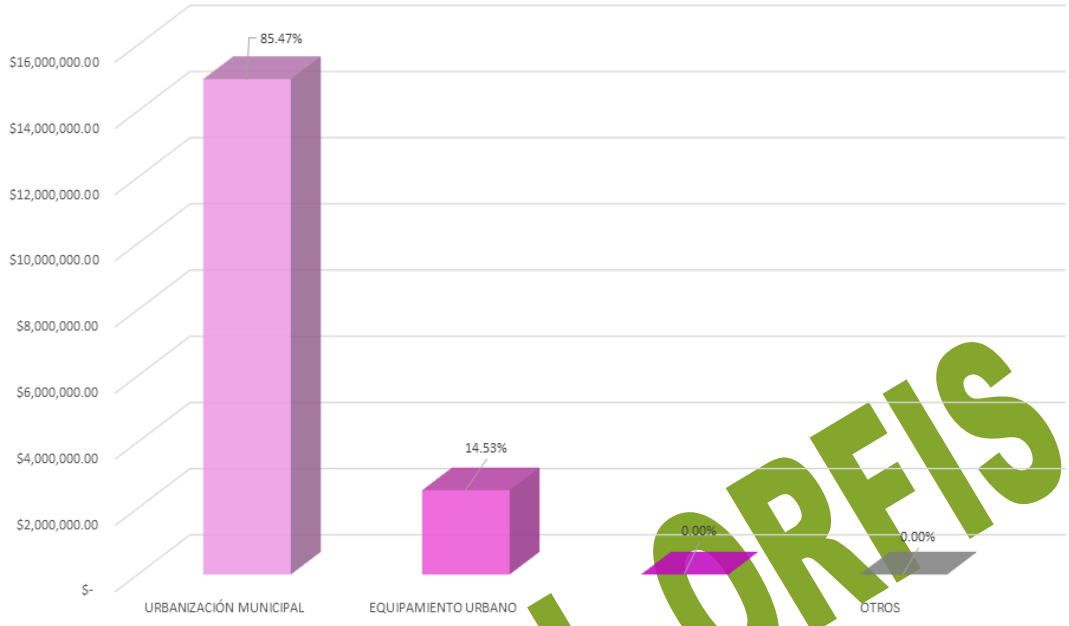

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

CATEMACO

El municipio de Catemaco está ubicado en la región Los Tuxtlas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 29 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 391 localidades, con 49,451 habitantes ocupa el lugar 40.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Catemaco sumaba 49,451 habitantes, la cual estaba integrada por 25,852 de mujeres lo que equivale a 52.28% de la población y 23,599 de hombres, que representa el 47.72%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 9.16%.

Gráfica Número 1. Población de Catemaco.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 81.53% de la población de Catemaco vivía en condiciones de pobreza: el 27.84% catalogado con pobreza extrema y el 53.69% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 15.57% de la población la cual se integra por un 12.35% de población vulnerable por carencias sociales y un 3.22% vulnerables por ingresos; mientras que el 2.90% de la población de Catemaco se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Catemaco.

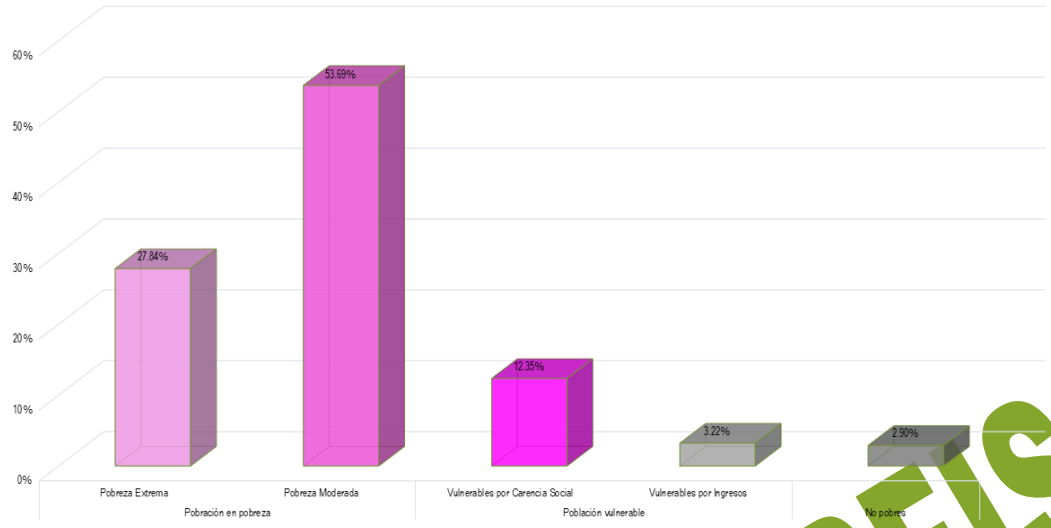

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Catemaco, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Catemaco se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Catemaco.

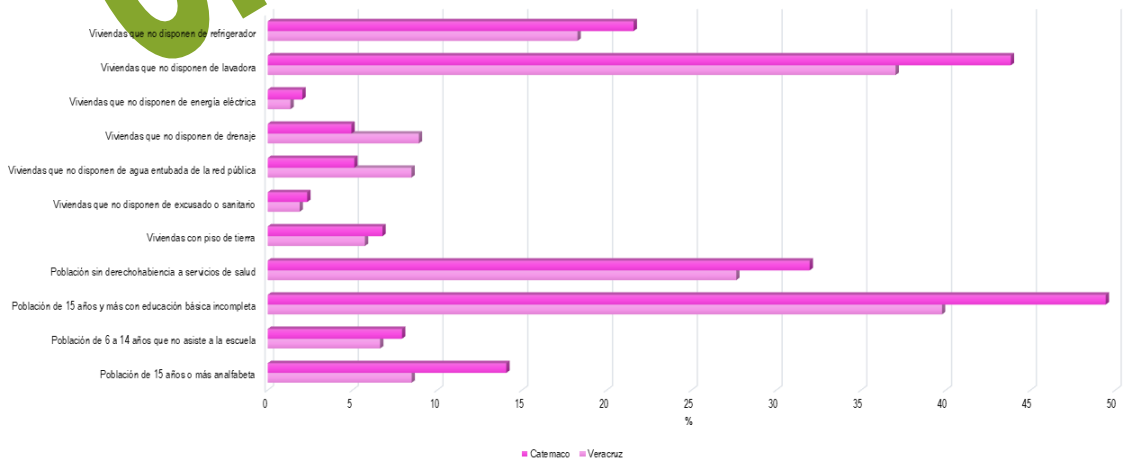

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Catemaco se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 116 en el estado y la 1051 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Catemaco en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 88.79% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $128,790,122.51 en 66 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Catemaco.

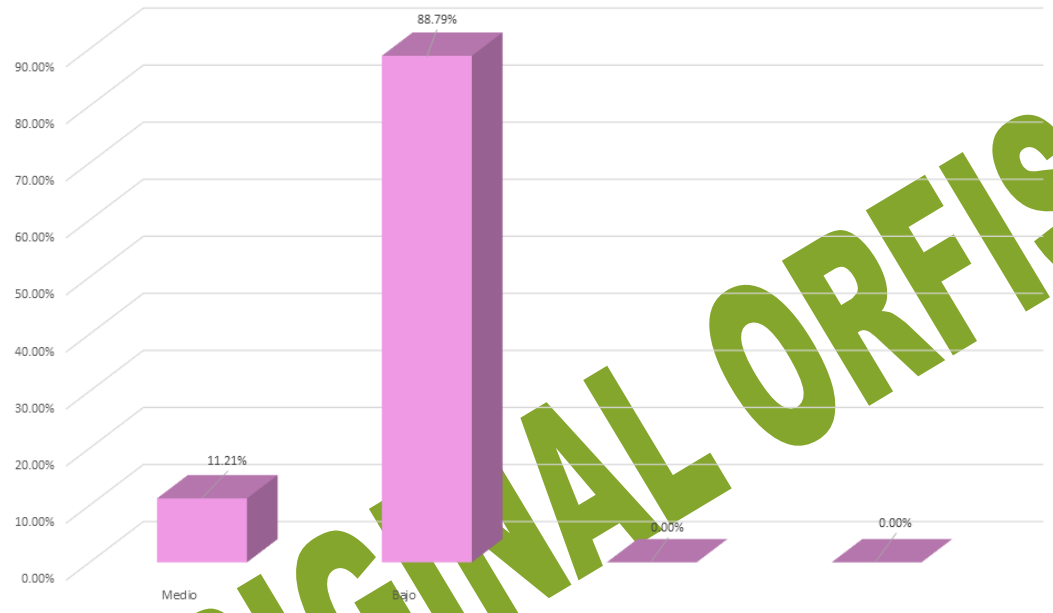

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Catemaco; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 89.51% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $129,833,640.84.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Catemaco de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

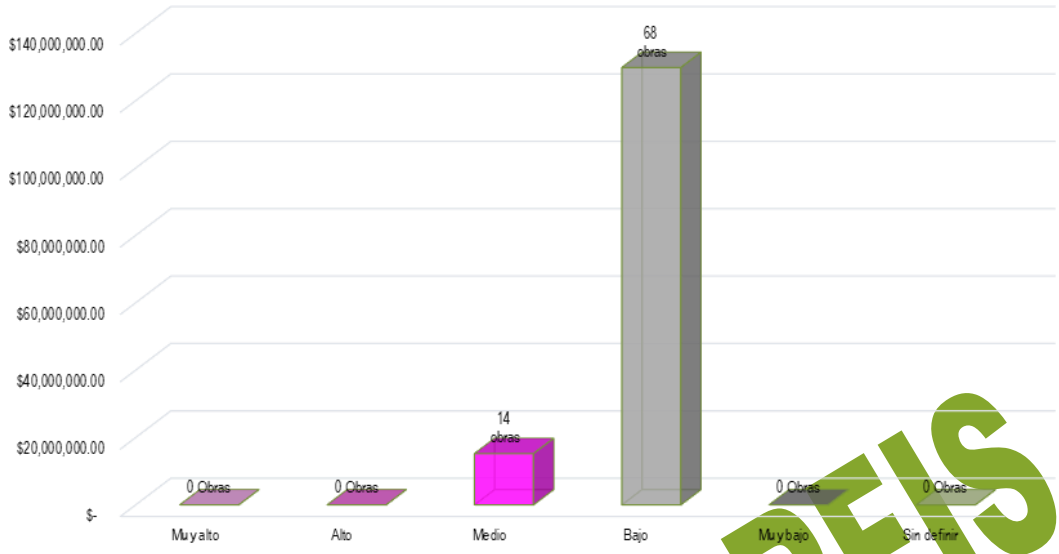

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Catemaco a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 61 obras y 21 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $67,874,598.48.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Catemaco por programa.

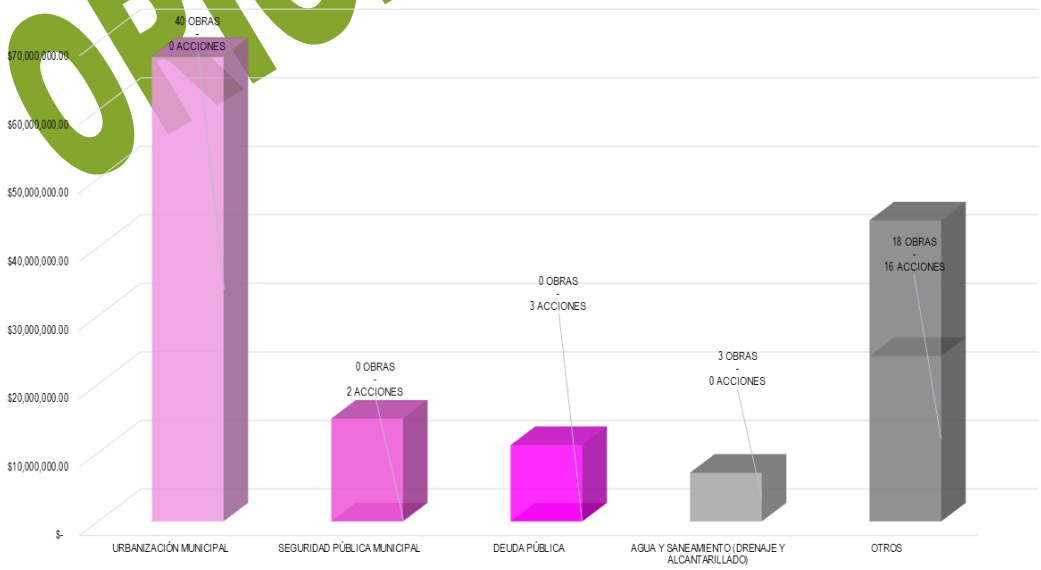

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Catemaco se realizaron con el recurso proveniente de 5 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Catemaco fue FAISMUN, al aportar $92,673,719.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Catemaco por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Catemaco se aplicó el gasto de este fondo por un monto $92,673,719.00 con el cual se realizaron 55 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $77,055,581.03 en 41 obras, lo cual representa un 83.15% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Catemaco para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

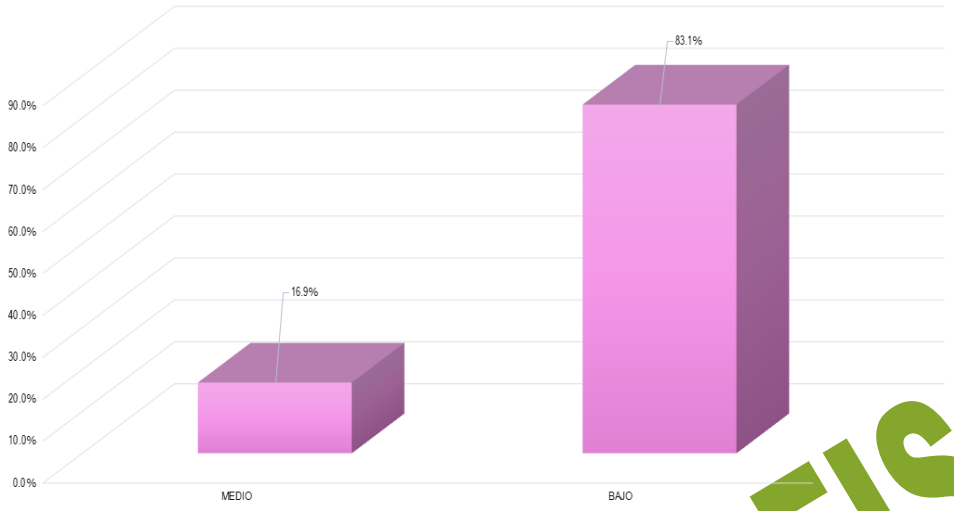

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Catemaco de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 84.27% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $78,099,099.36.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

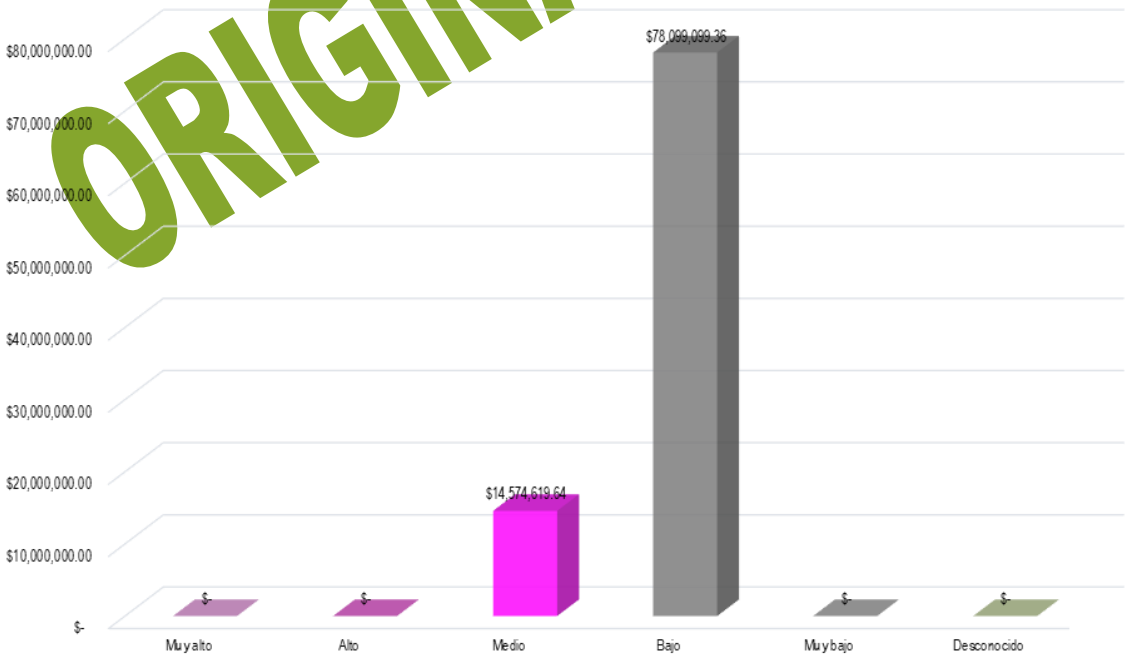

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $61,792,734.20 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 66.68% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Catemaco por programa en 2025.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Catemaco, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP URBANO con un total de 54.07%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

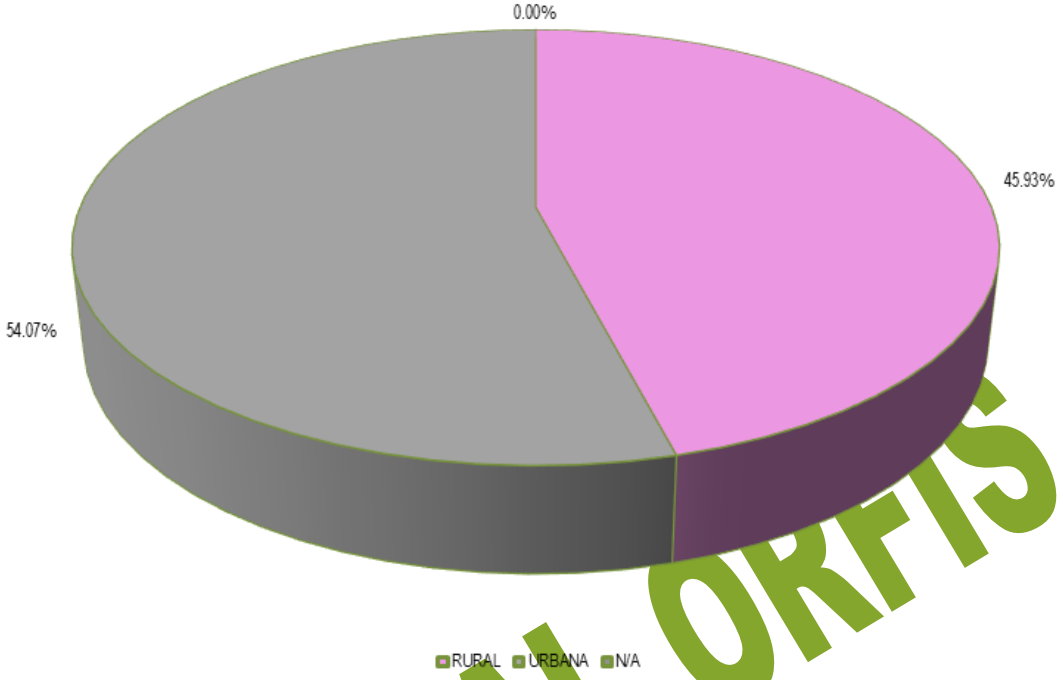

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Catemaco con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $47,151,721.10 con lo cual se realizaron 24 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $14,999,145.00. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Catemaco.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Catemaco con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

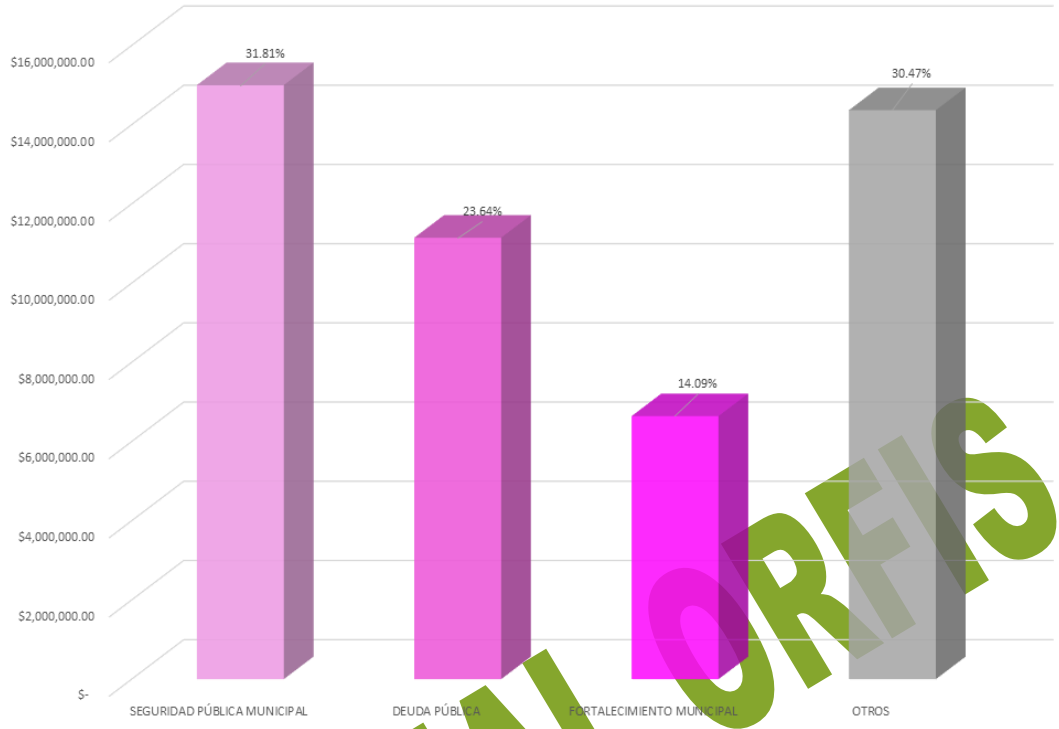

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Catemaco además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 3 obras con recurso proveniente de otras 3 fuentes de financiamiento: FEFMPHM, FORTAMUNDF 2024 y INTFORTAMUN 2024; siendo PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECÓLOGICA el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Catemaco en 2025.

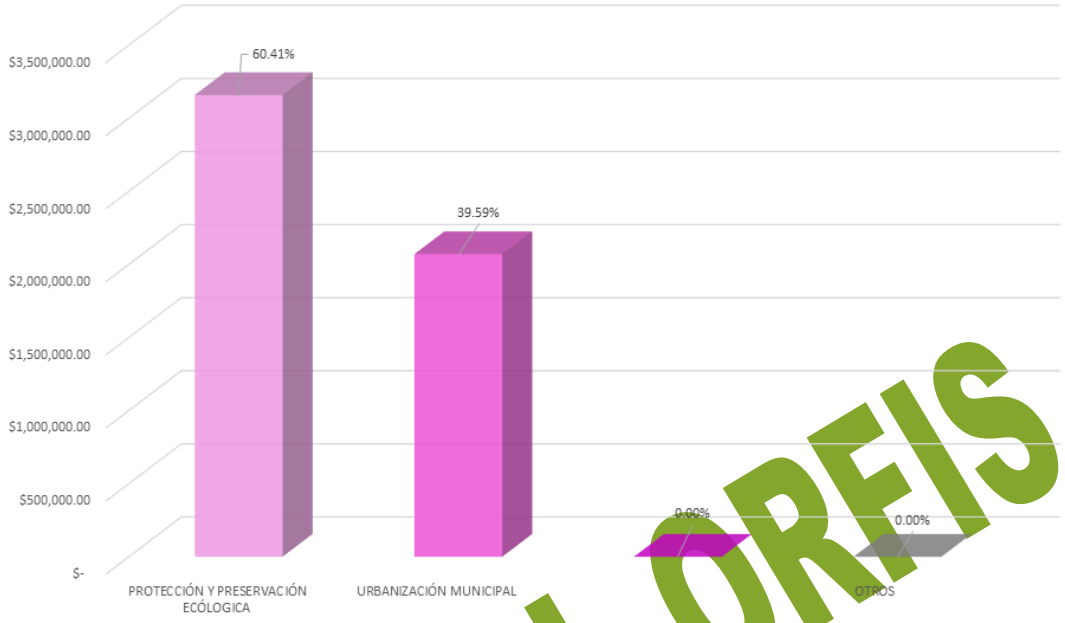

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

CAZONES DE HERRERA

El municipio de Cazones de Herrera está ubicado en la región Totonaca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 78 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 94 localidades, con 24,421 habitantes ocupa el lugar 85.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Cazones de Herrera sumaba 24,421 habitantes, la cual estaba integrada por 12,575 de mujeres lo que equivale a 51.49% de la población y 11,846 de hombres, que representa el 48.51%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 9.38%.

Gráfica Número 1. Población de Cazones de Herrera.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 76.87% de la población de Cazones de Herrera vivía en condiciones de pobreza: el 25.10% catalogado con pobreza extrema y el 51.76% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 21.16% de la población la cual se integra por un 19.98% de población vulnerable por carencias sociales y un 1.18% vulnerables por ingresos; mientras que el 1.98% de la población de Cazones de Herrera se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Cazones de Herrera.

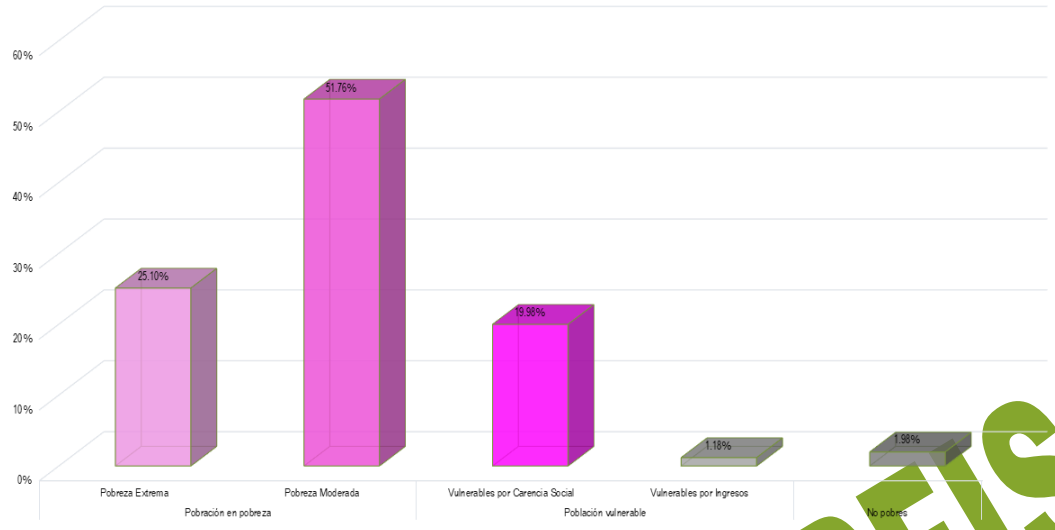

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Cazones de Herrera, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Cazones de Herrera se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Cazones de Herrera.

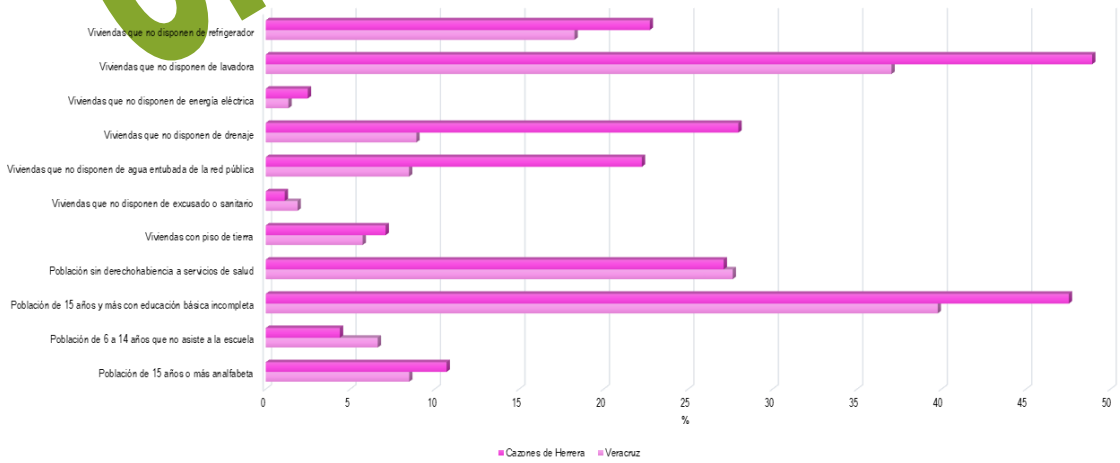

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Cazones de Herrera se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 86 en el estado y la 781 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Cazones de Herrera en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 72.81% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $56,256,933.94 en 54 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Cazones de Herrera.

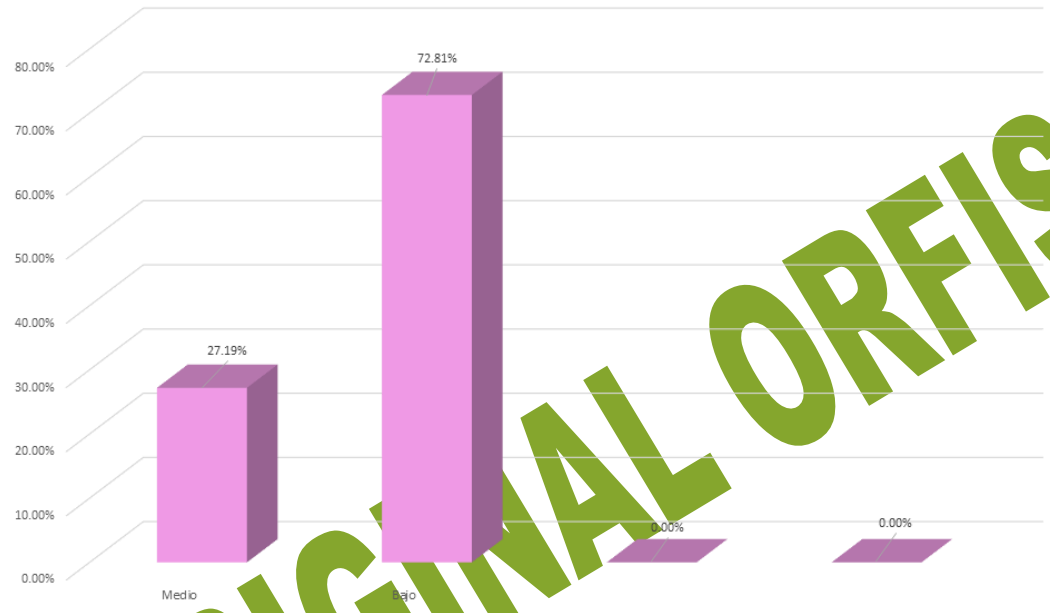

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Cazones de Herrera; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 62.11% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $47,988,171.68.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Cazones de Herrera de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

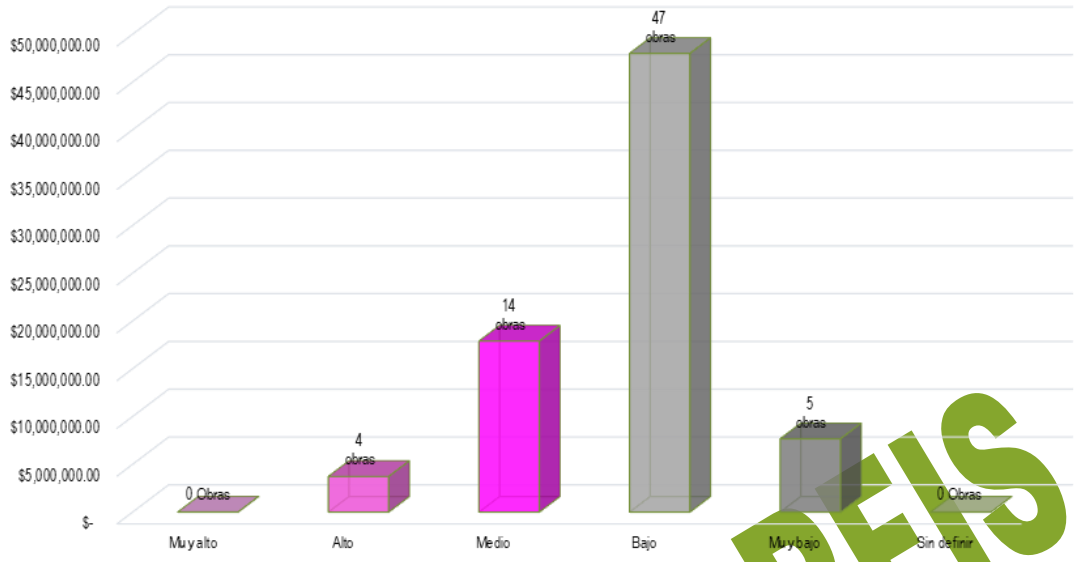

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Cazones de Herrera a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 44 obras y 26 acciones en el municipio, siendo CAMINOS RURALES el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $19,279,758.73.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Cazones de Herrera por programa.

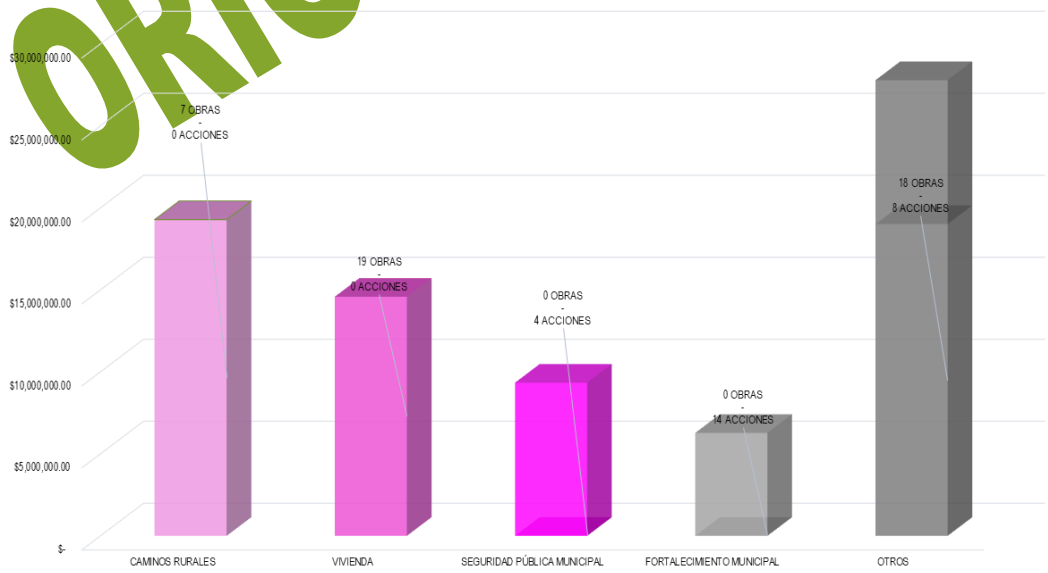

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Cazones de Herrera se realizaron con el recurso proveniente de 4 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Cazones de Herrera fue FAISMUN, al aportar $49,859,313.97. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Cazones de Herrera por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Cazones de Herrera se aplicó el gasto de este fondo por un monto $49,859,313.97 con el cual se realizaron 42 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $30,614,084.98 en 27 obras, lo cual representa un 61.40% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Cazones de Herrera para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

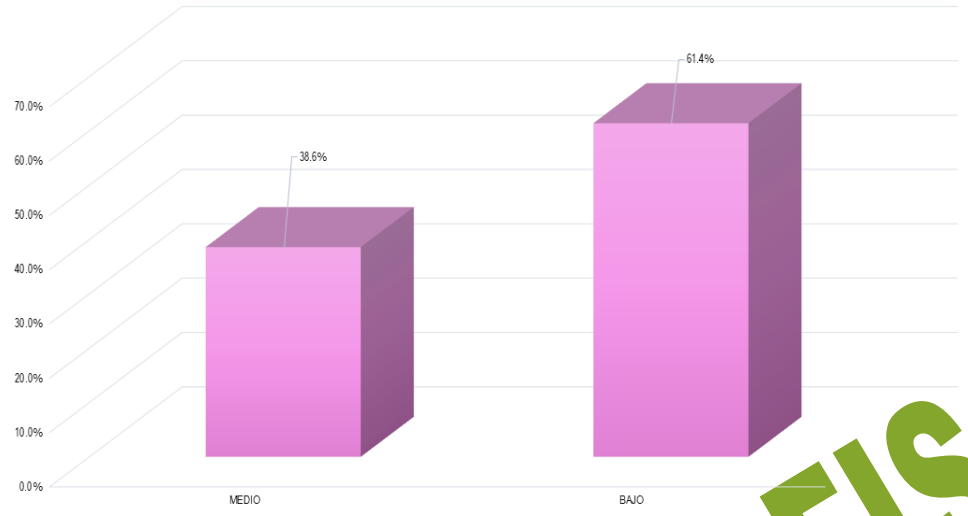

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Cazones de Herrera de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 49.50% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $24,681,169.68.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

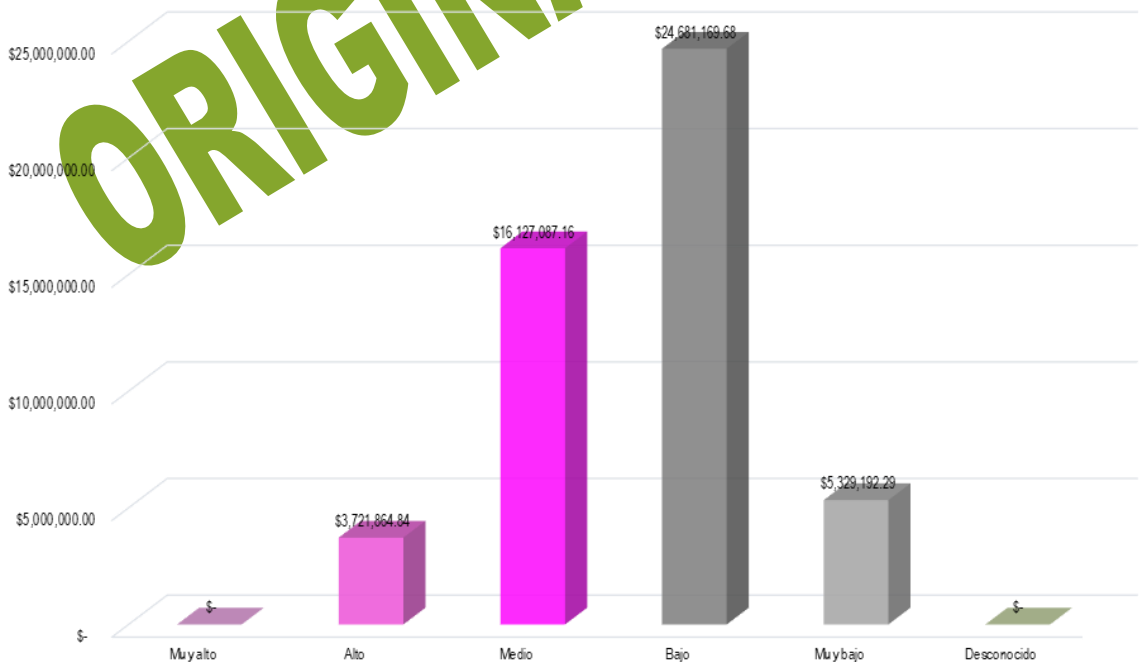

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $16,943,911.77 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa CAMINOS RURALES, lo cual significo el 33.98% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Cazones de Herrera por programa en 2025.

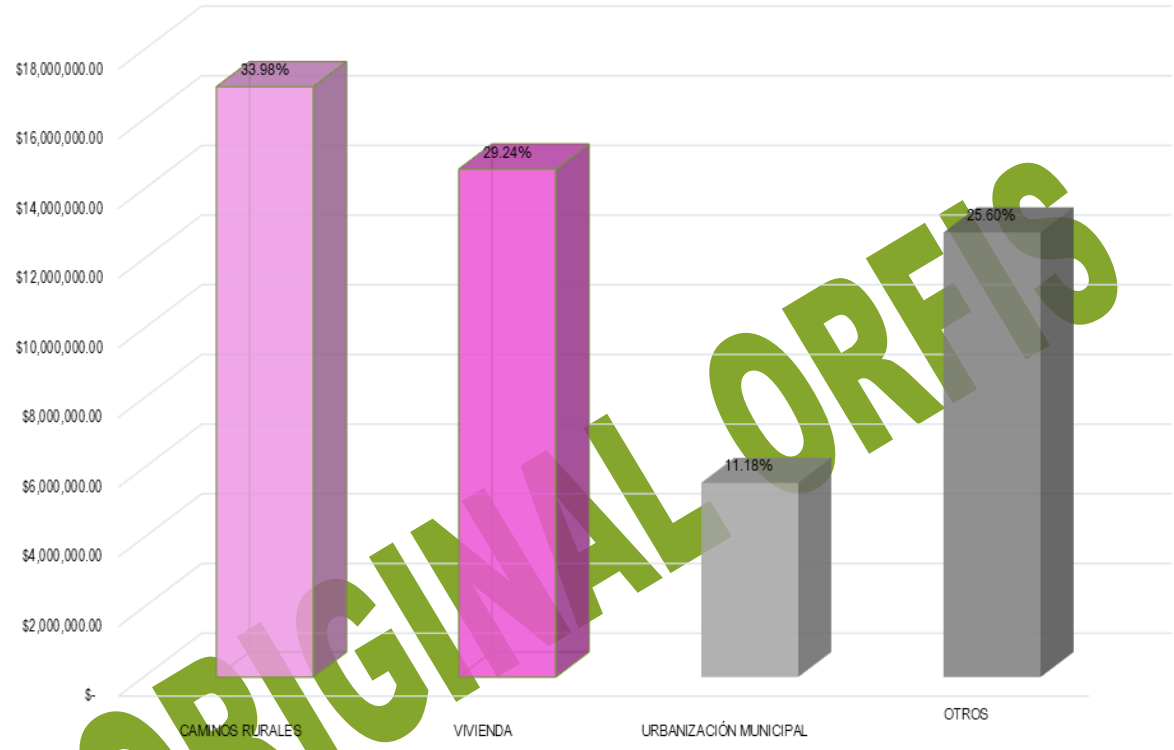

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Cazones de Herrera, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP RURAL con un total de 88.98%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

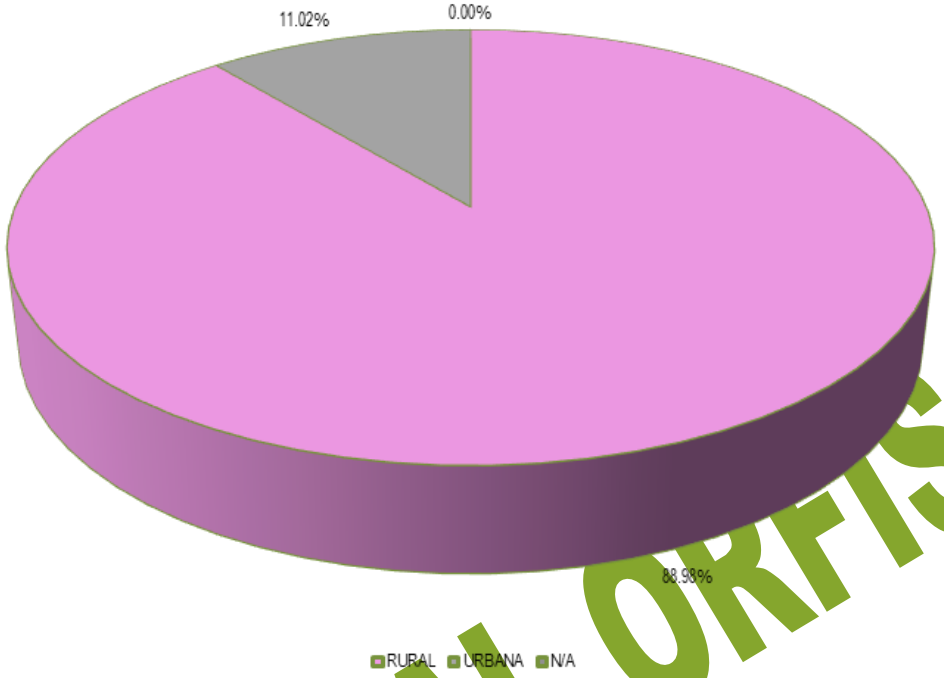

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Cazones de Herrera con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $23,307,002.00 con lo cual se realizaron 25 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $9,339,973.38. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Cazones de Herrera.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Cazones de Herrera con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

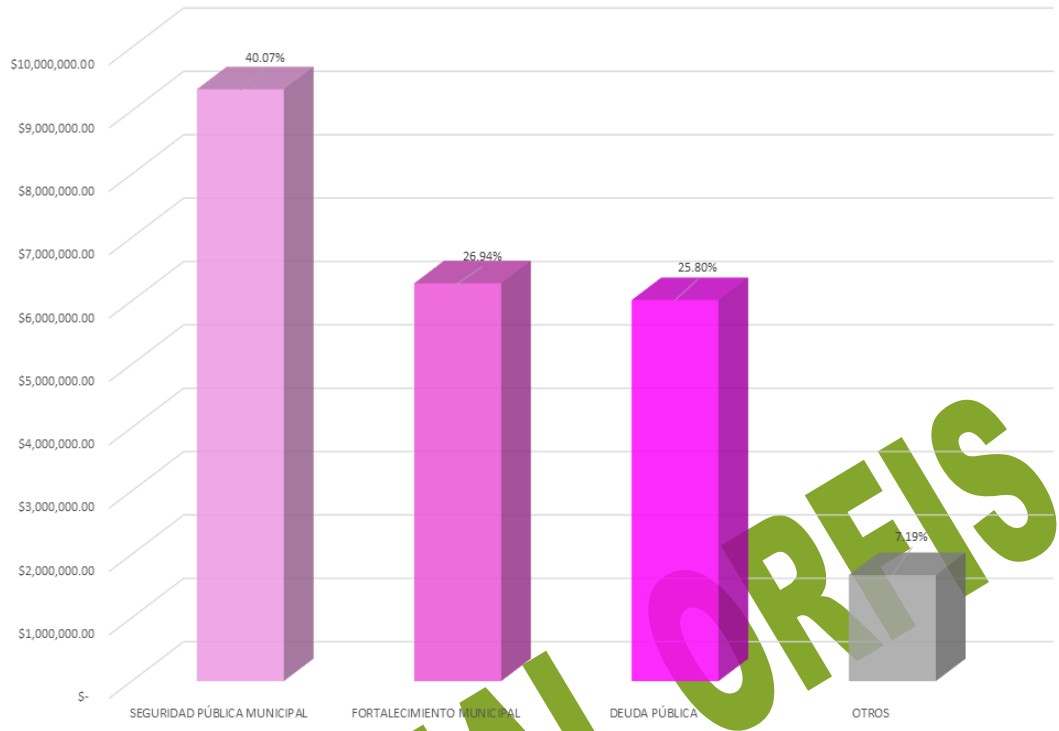

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Cazones de Herrera además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 3 obras con recurso proveniente de otras 2 fuentes de financiamiento: FEFMPHM y FEFMPHM 2024; siendo CAMINOS RURALES el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Cazones de Herrera en 2025.

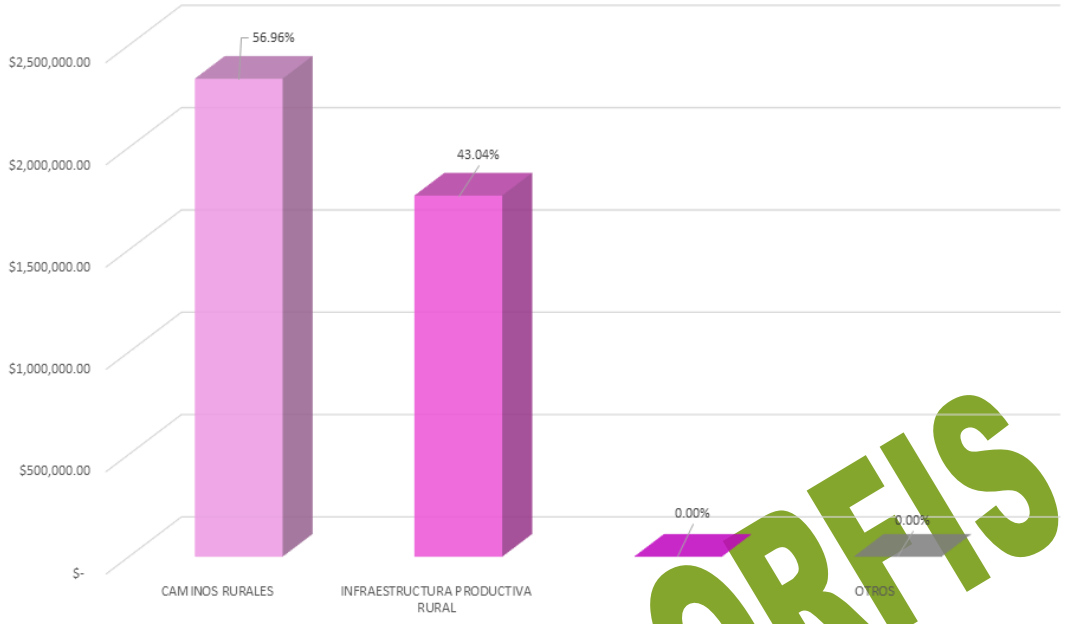

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

CERRO AZUL

El municipio de Cerro Azul está ubicado en la región Huasteca Baja del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 148 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 70 localidades, con 25,011 habitantes ocupa el lugar 82.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Cerro Azul sumaba 25,011 habitantes, la cual estaba integrada por 13,413 de mujeres lo que equivale a 53.63% de la población y 11,598 de hombres, que representa el 46.37%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 8.11%.

Gráfica Número 1. Población de Cerro Azul.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 57.26% de la población de Cerro Azul vivía en condiciones de pobreza: el 12.38% catalogado con pobreza extrema y el 44.89% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 29.09% de la población la cual se integra por un 23.57% de población vulnerable por carencias sociales y un 5.52% vulnerables por ingresos; mientras que el 13.64% de la población de Cerro Azul se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Cerro Azul.

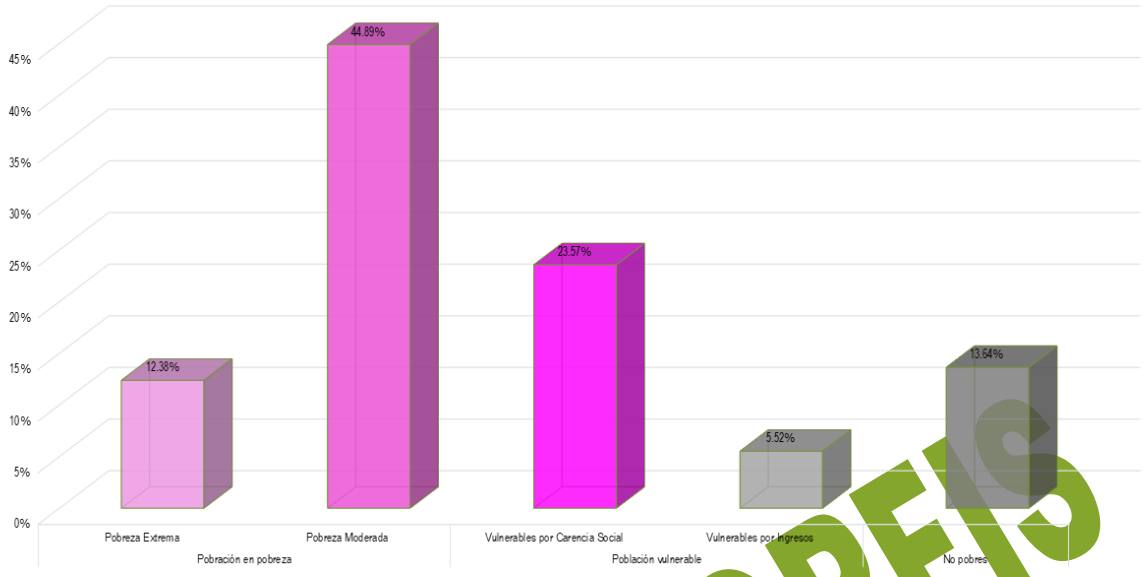

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Cerro Azul, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Viviendas que no disponen de energía eléctrica el promedio de las carencias de Cerro Azul se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Cerro Azul.

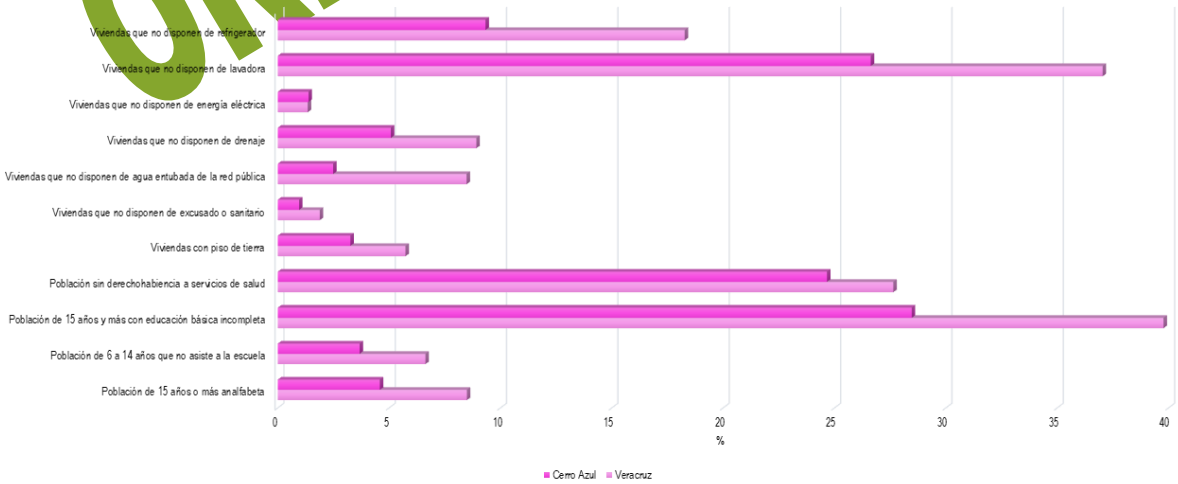

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Cerro Azul se clasifica como un municipio con grado de rezago social Muy bajo ocupando la posición 198 en el estado y la 2015 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Cerro Azul en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 100.00% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $50,223,135.59 en 24 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Cerro Azul.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Cerro Azul; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 100.00% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $50,223,135.59.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Cerro Azul de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

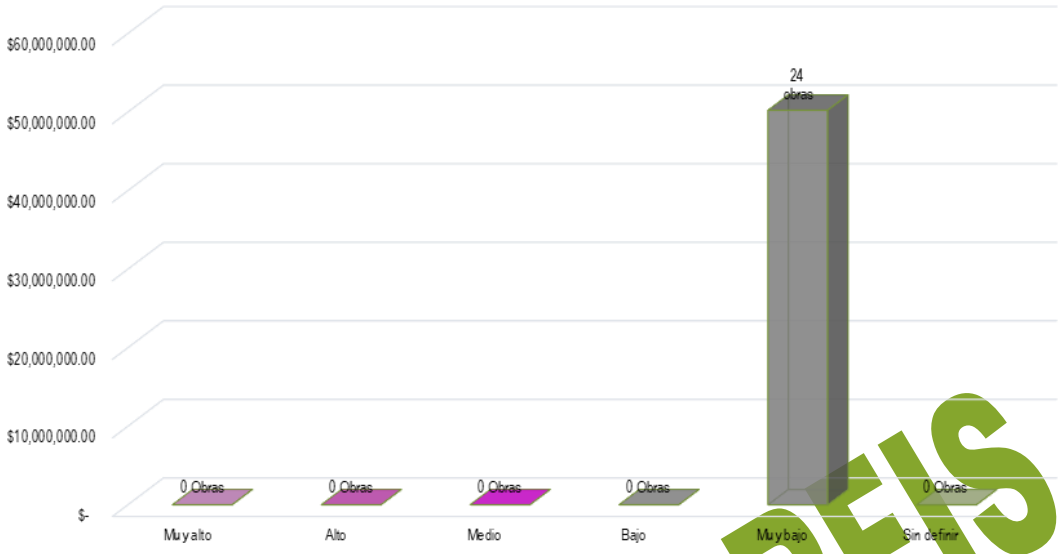

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Cerro Azul a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 15 obras y 9 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $17,810,612.13.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Cerro Azul por programa.

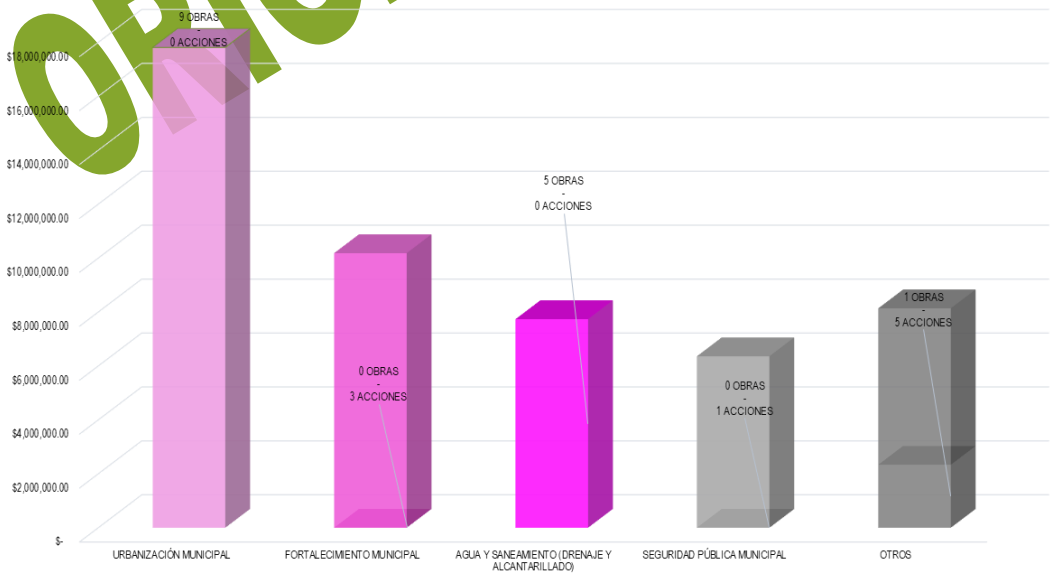

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Cerro Azul se realizaron con el recurso proveniente de 3 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Cerro Azul fue FAISMUN, al aportar $25,091,003.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Cerro Azul por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Cerro Azul se aplicó el gasto de este fondo por un monto $25,091,003.00 con el cual se realizaron 13 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $25,091,003. en 13 obras, lo cual representa un 100.00% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Cerro Azul para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

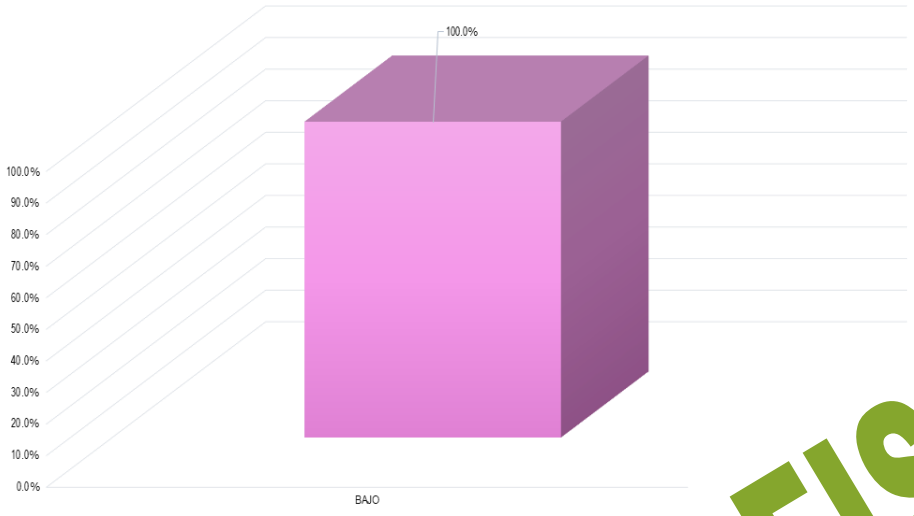

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Cerro Azul de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 100.00% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $25,091,003.00.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

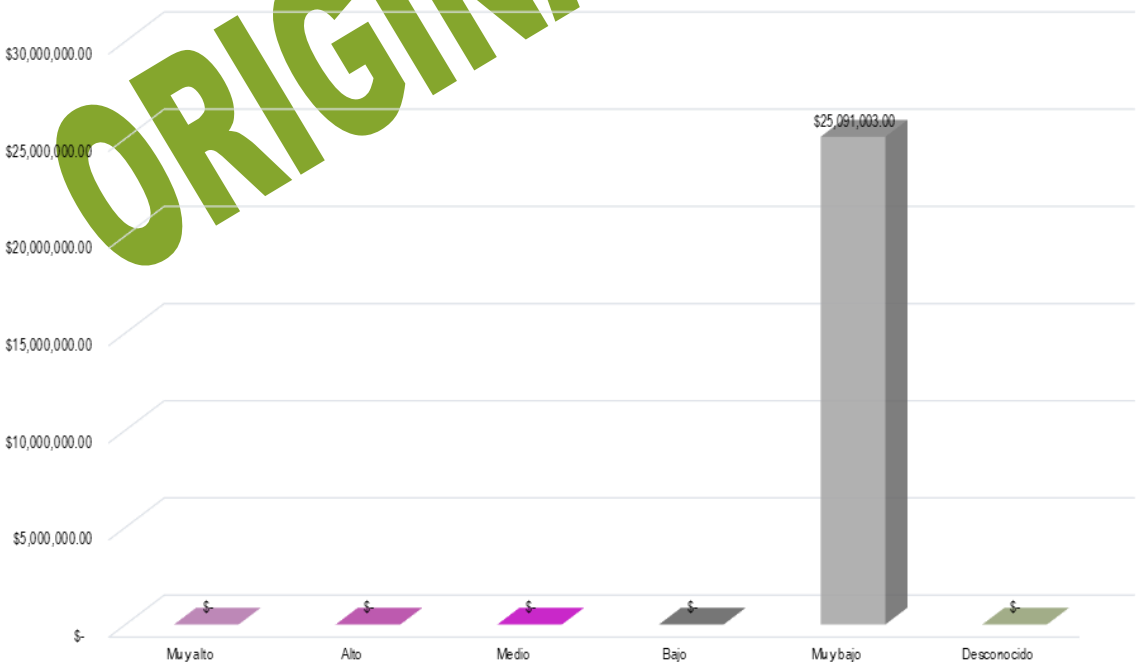

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $15,021,058.13 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 59.87% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Cerro Azul por programa en 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Cerro Azul, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP URBANO con un total de 100.00%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

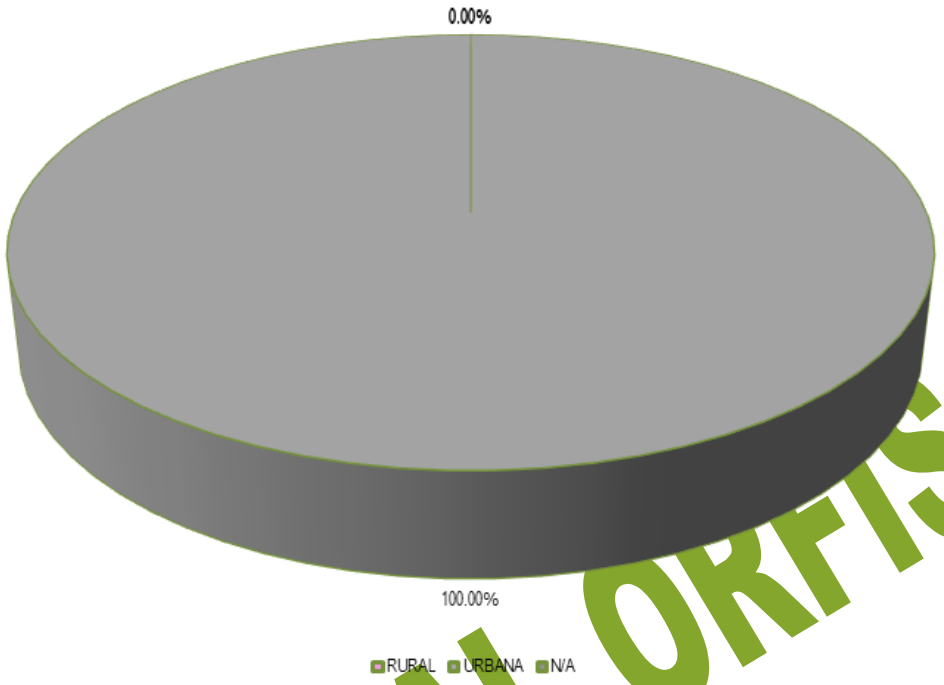

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Cerro Azul con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $23,842,578.59 con lo cual se realizaron 10 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $10,182,077.36. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Cerro Azul.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Cerro Azul con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

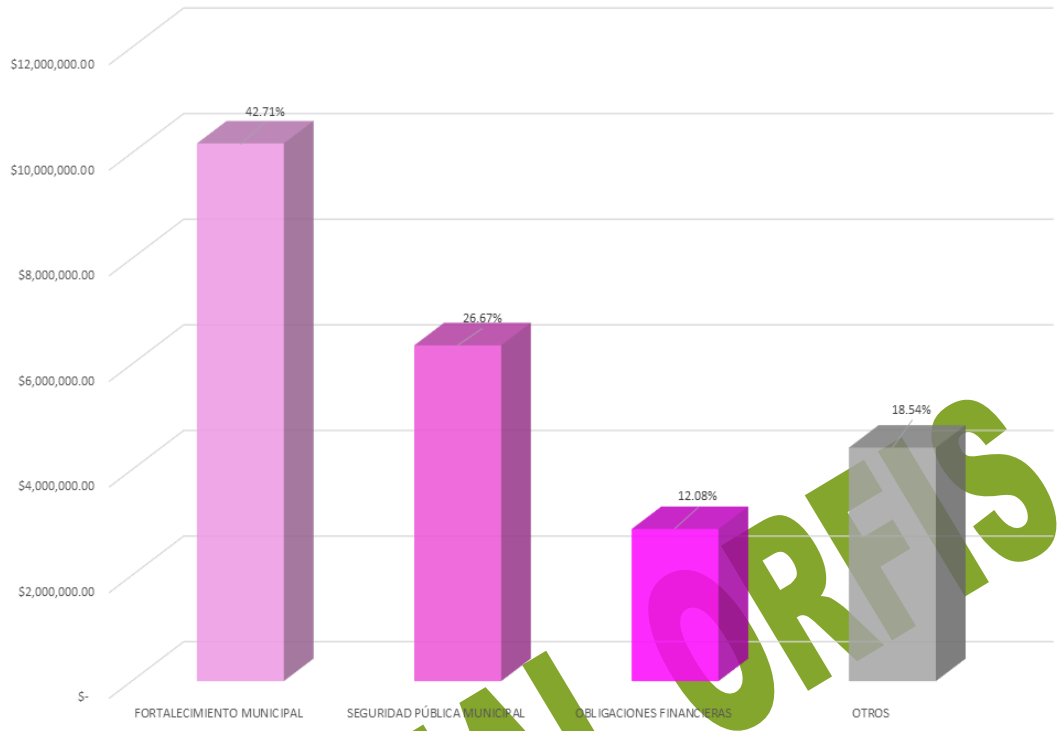

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Cerro Azul además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizó 1 obra con recurso proveniente de otra fuente de financiamiento: FEFMPHT; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Cerro Azul en 2025.

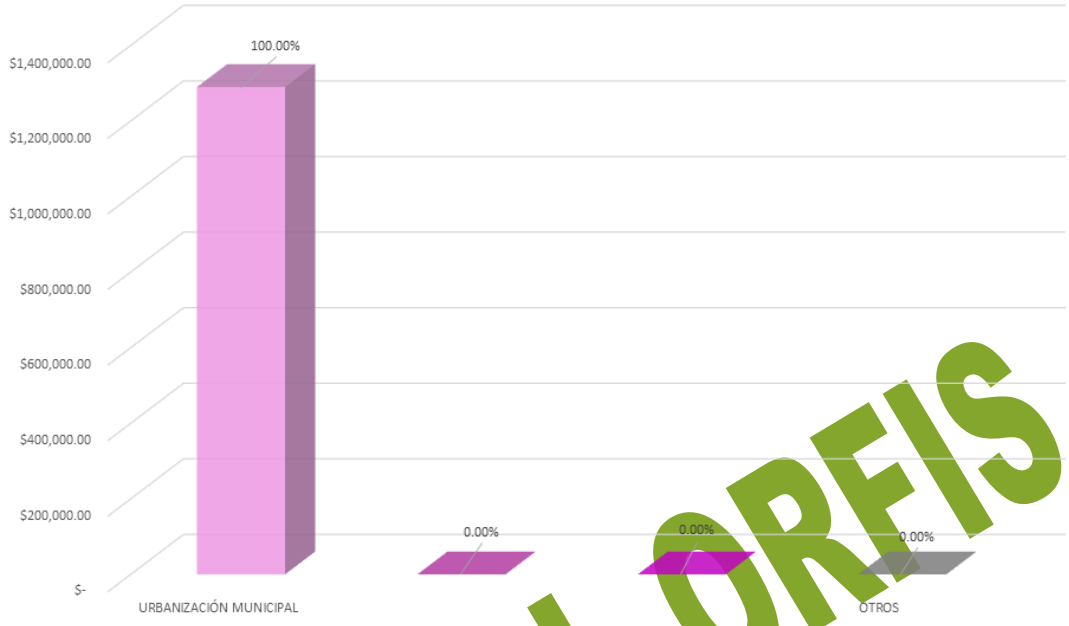

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

CHACALTIANGUIS

El municipio de Chacaltianguis está ubicado en la región Papaloapan del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 71 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 105 localidades, con 11,461 habitantes ocupa el lugar 159.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Chacaltianguis sumaba 11,461 habitantes, la cual estaba integrada por 5,887 de mujeres lo que equivale a 51.37% de la población y 5,574 de hombres, que representa el 48.63%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 8.01%.

Gráfica Número 1. Población de Chacaltianguis.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 57.23% de la población de Chacaltianguis vivía en condiciones de pobreza: el 9.29% catalogado con pobreza extrema y el 47.94% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 35.88% de la población la cual se integra por un 29.36% de población vulnerable por carencias sociales y un 6.52% vulnerables por ingresos; mientras que el 6.89% de la población de Chacaltianguis se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Chacaltianguis.

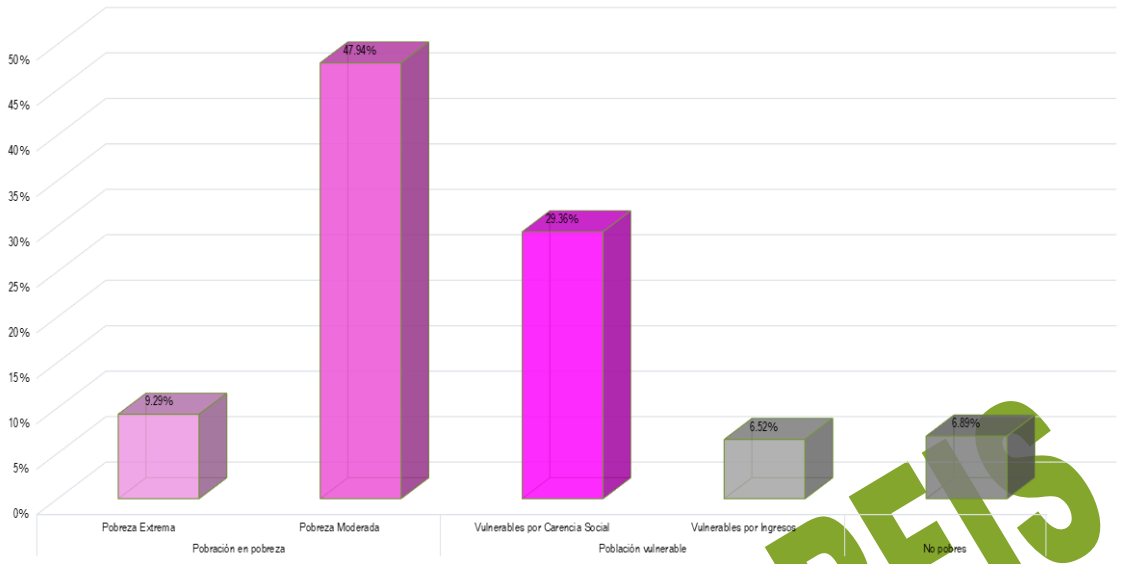

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Chacaltianguis, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; y Viviendas que no disponen de energía eléctrica el promedio de las carencias de Chacaltianguis se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Chacaltianguis.

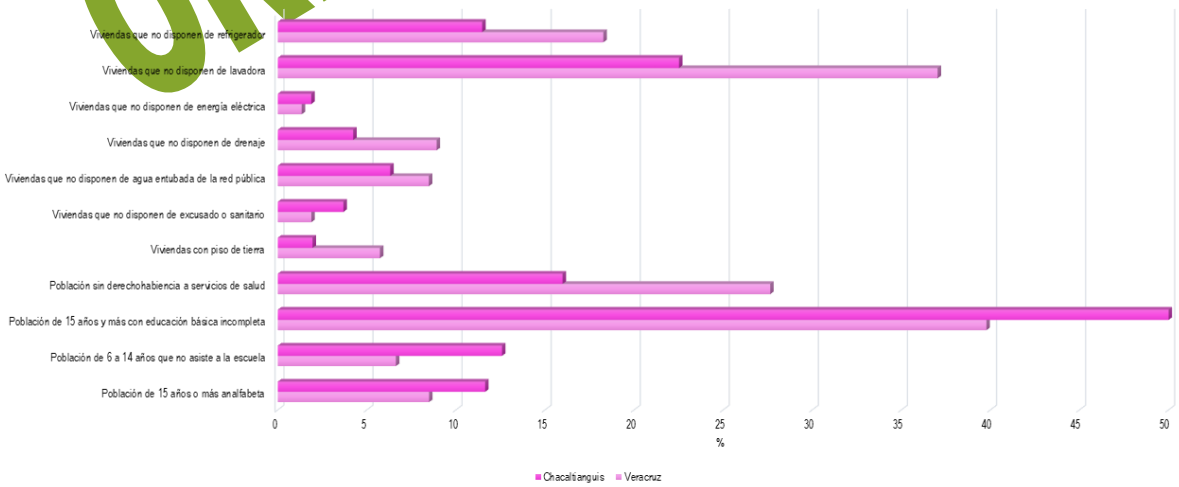

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Chacaltianguis se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 138 en el estado y la 1265 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Chacaltianguis en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 100.00% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $27,507,547.38 en 28 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Chacaltianguis.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Chacaltianguis; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 79.76% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $21,939,879.65.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Chacaltianguis de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

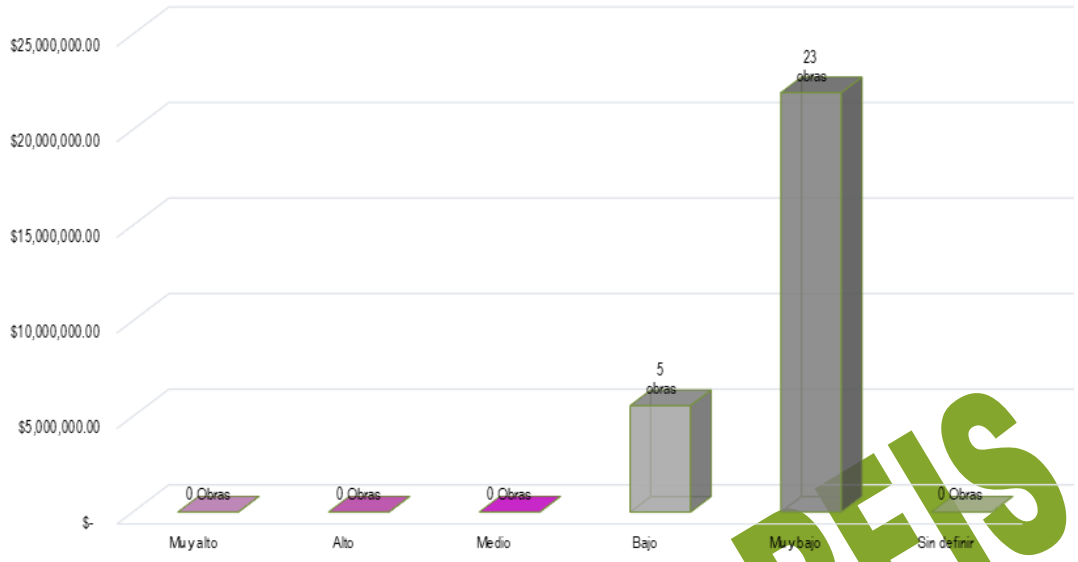

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Chacaltianguis a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 14 obras y 14 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $11,610,682.45.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Chacaltianguis por programa.

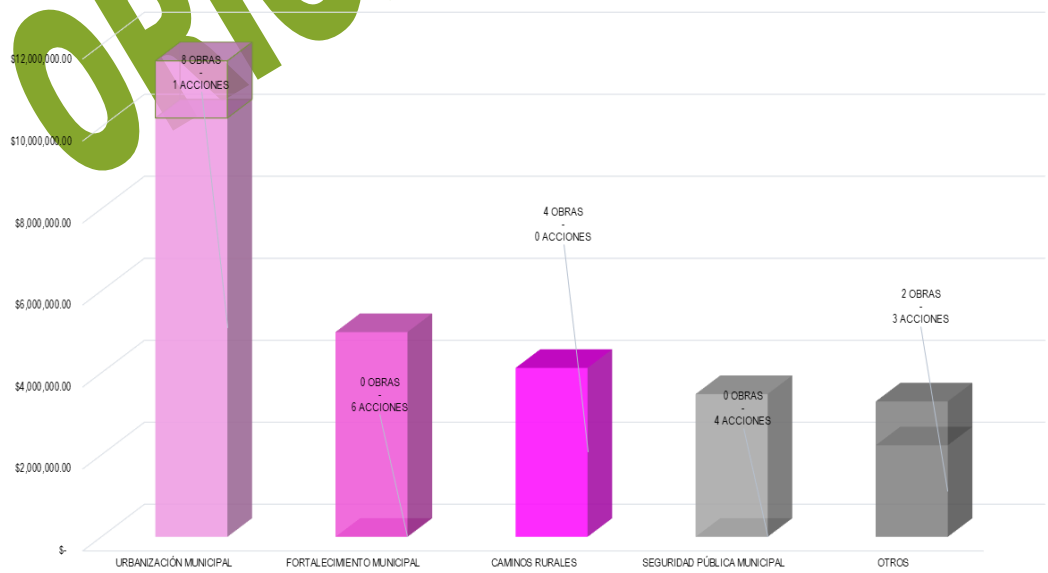

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Chacaltianguis se realizaron con el recurso proveniente de 3 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Chacaltianguis fue FAISMUN, al aportar $14,211,582.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Chacaltianguis por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Chacaltianguis se aplicó el gasto de este fondo por un monto $14,211,582.00 con el cual se realizaron 10 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $14,211,582. en 10 obras, lo cual representa un 100.00% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Chacaltianguis para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

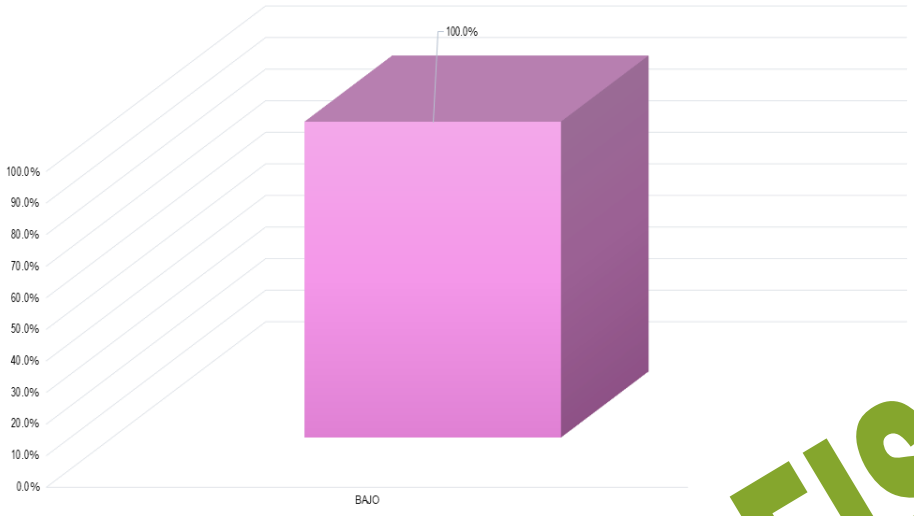

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Chacaltianguis de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 65.04% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $9,243,914.27.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

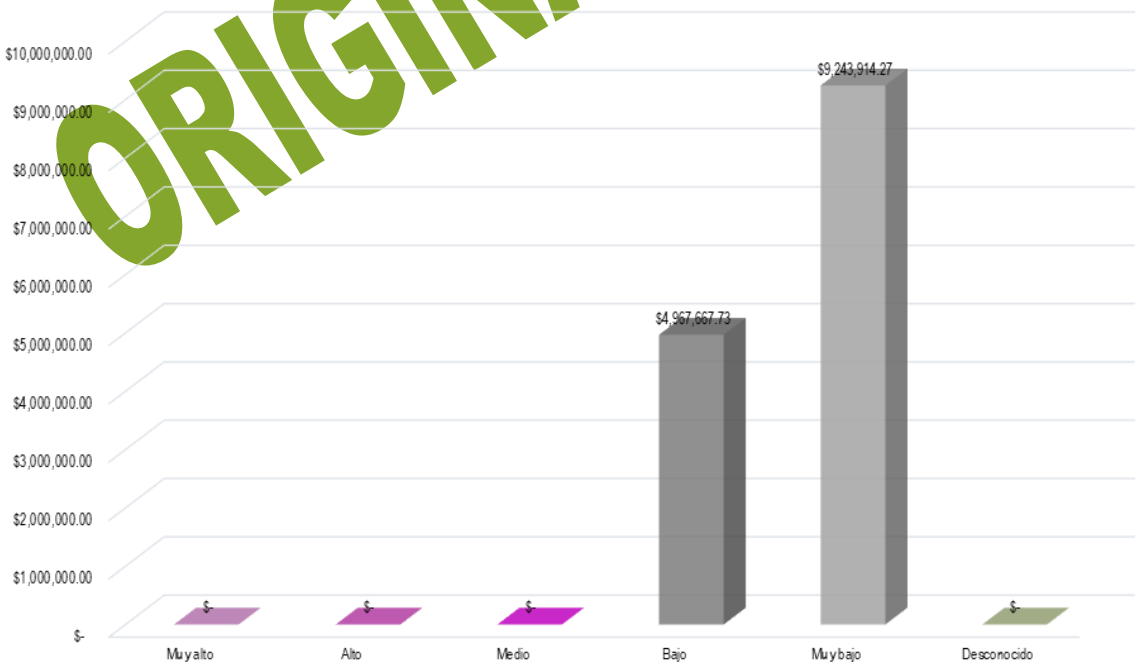

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $8,069,838.37 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 56.78% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Chacaltianguis por programa en 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Chacaltianguis, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP URBANO con un total de 59.42%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

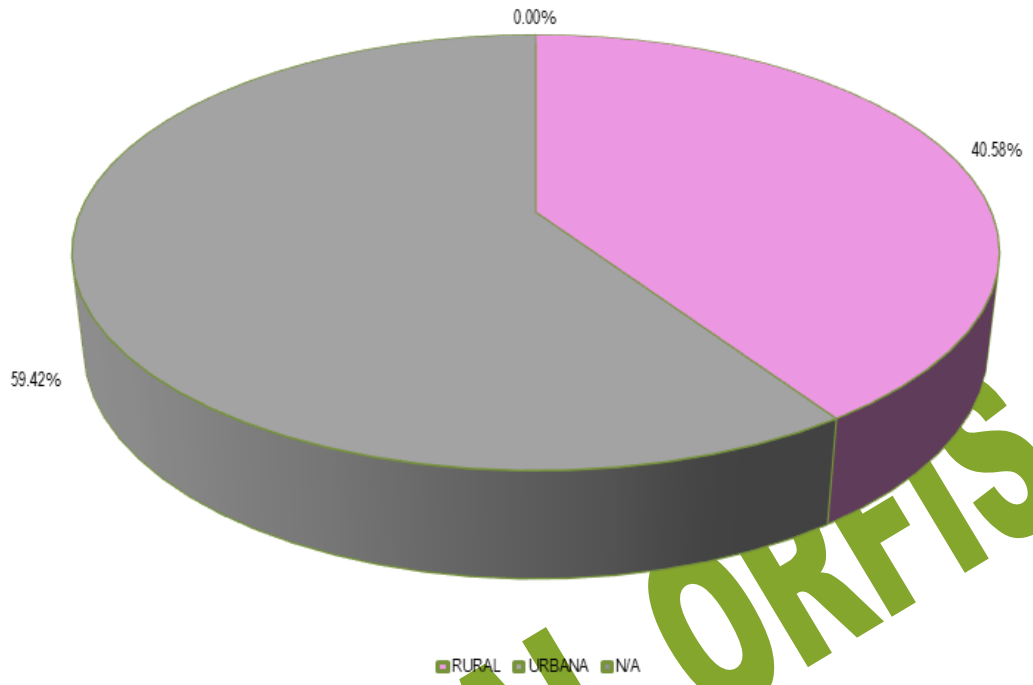

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Chacaltianguis con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $10,938,190.00 con lo cual se realizaron 14 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $4,994,361.49. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Chacaltianguis.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Chacaltianguis con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

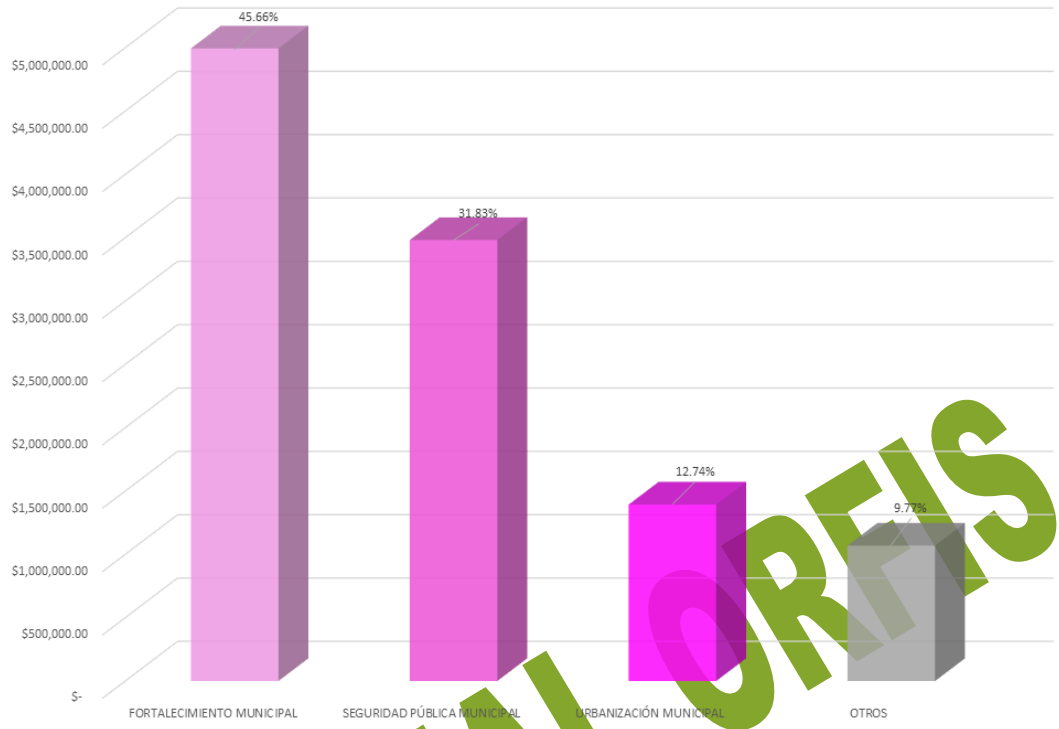

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Chacaltianguis además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 4 obras con recurso proveniente de otra fuente de financiamiento: FEFMPHT; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Chacaltianguis en 2025.

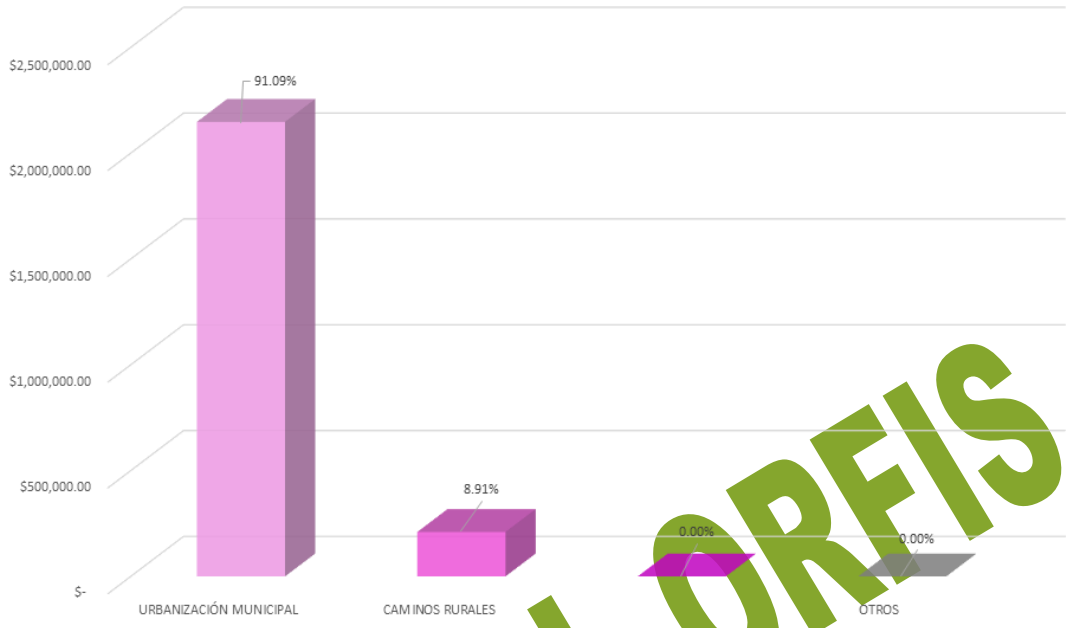

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

CHALMA

El municipio de Chalma está ubicado en la región Huasteca Alta del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 113 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 96 localidades, con 13,527 habitantes ocupa el lugar 142.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Chalma sumaba 13,527 habitantes, la cual estaba integrada por 7,006 de mujeres lo que equivale a 51.79% de la población y 6,521 de hombres, que representa el 48.21%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 9.36%.

Gráfica Número 1. Población de Chalma.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 67.77% de la población de Chalma vivía en condiciones de pobreza: el 18.96% catalogado con pobreza extrema y el 48.81% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 28.05% de la población la cual se integra por un 26.41% de población vulnerable por carencias sociales y un 1.64% vulnerables por ingresos; mientras que el 4.18% de la población de Chalma se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Chalma.

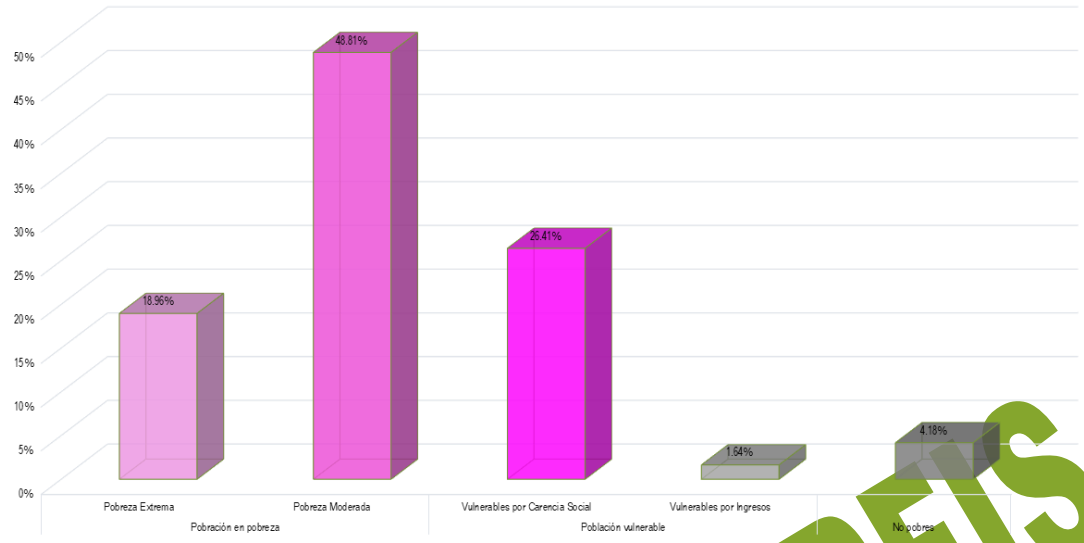

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Chalma, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; y Viviendas que no disponen de lavadora el promedio de las carencias de Chalma se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Chalma.

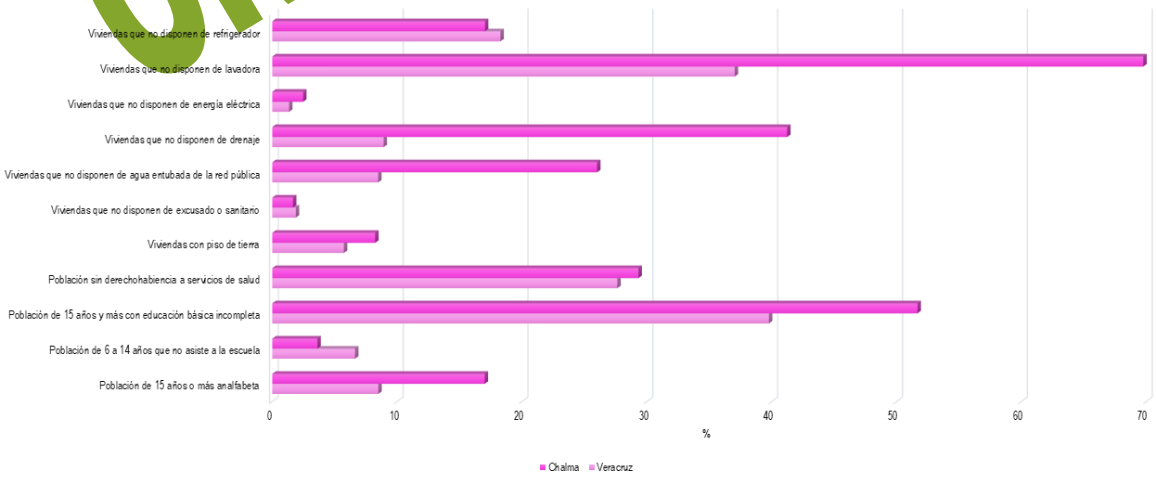

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Chalma se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 49 en el estado y la 507 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Chalma en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 60.67% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $29,445,545.45 en 31 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Chalma.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Chalma; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 56.50% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $27,422,678.23.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Chalma de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

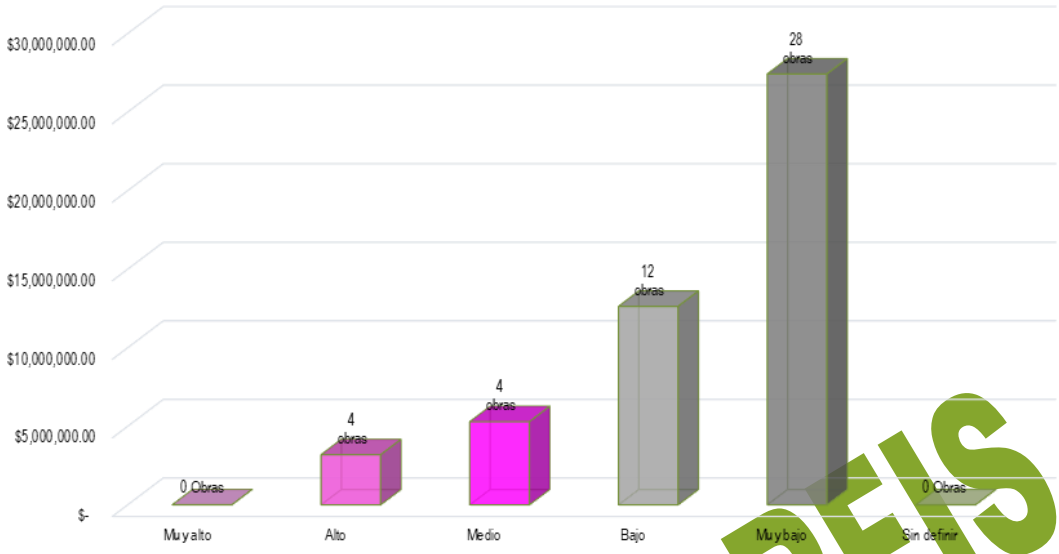

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Chalma a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 26 obras y 22 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $12,827,778.64.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Chalma por programa.

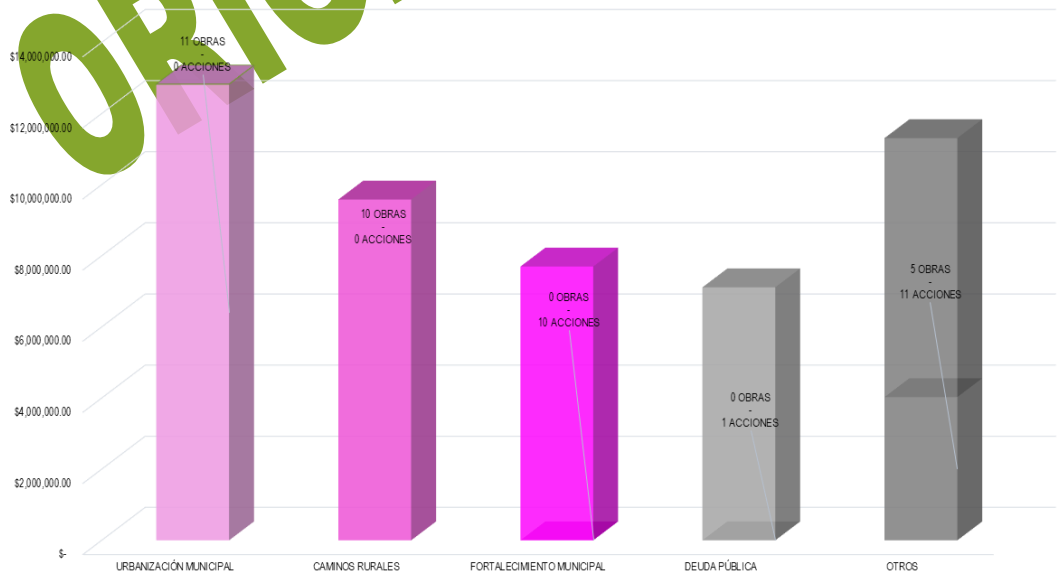

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Chalma se realizaron con el recurso proveniente de 4 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Chalma fue FAISMUN, al aportar $27,457,944.33. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Chalma por fuente de financiamiento en 2025

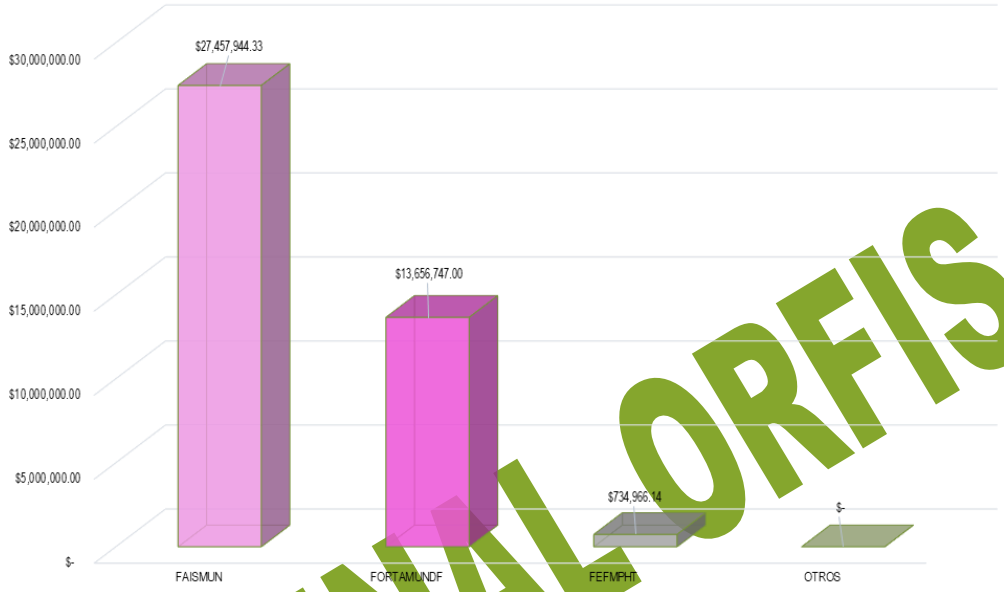

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Chalma se aplicó el gasto de este fondo por un monto $27,457,944.33 con el cual se realizaron 21 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $14,296,372.73 en 9 obras, lo cual representa un 52.07% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Chalma para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

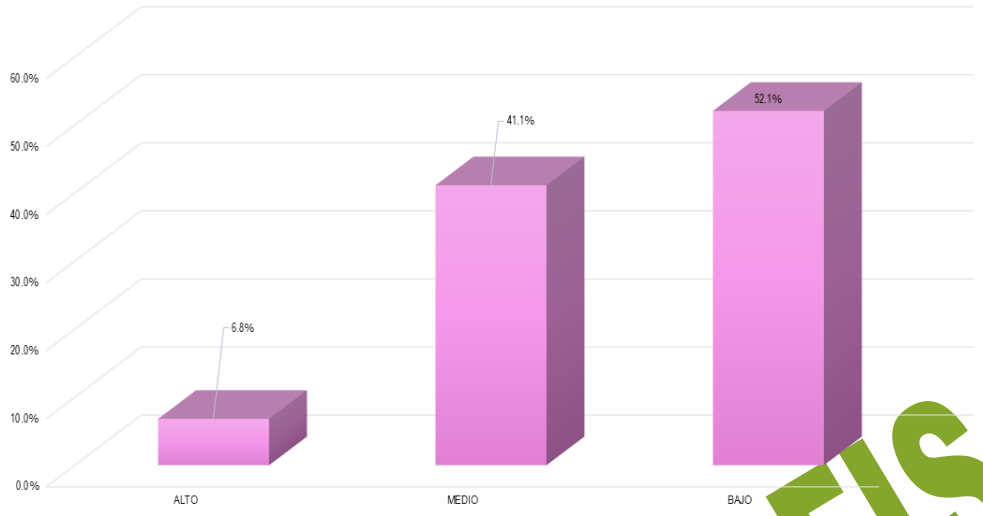

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Chalma de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 47.15% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $12,946,076.13.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

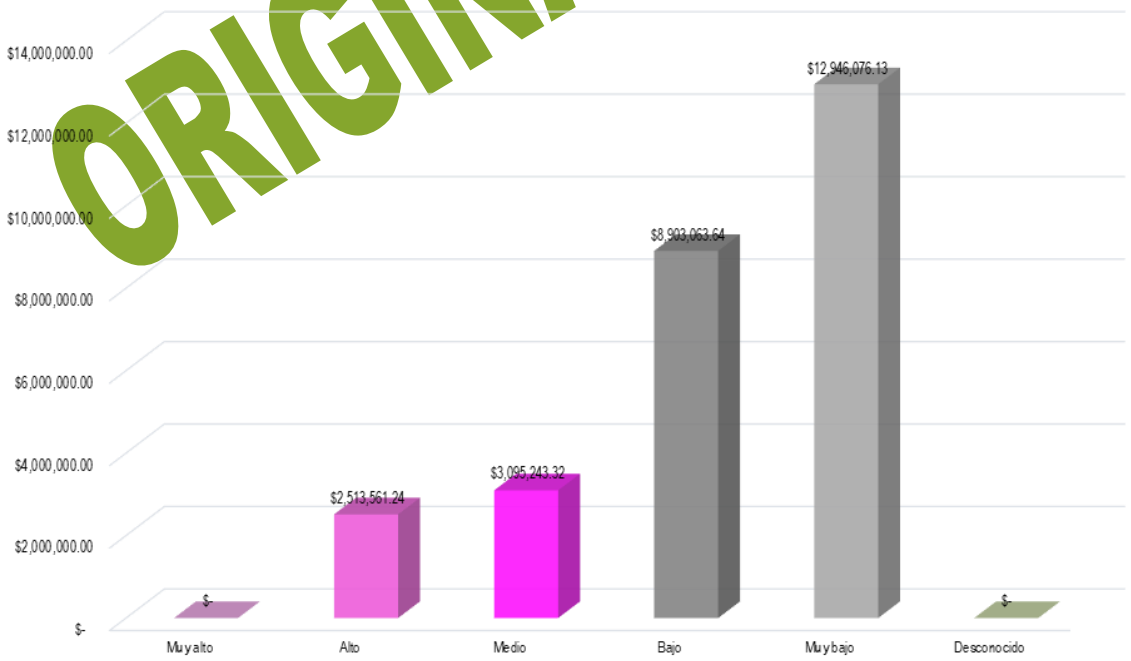

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $9,771,519.30 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 35.59% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Chalma por programa en 2025.

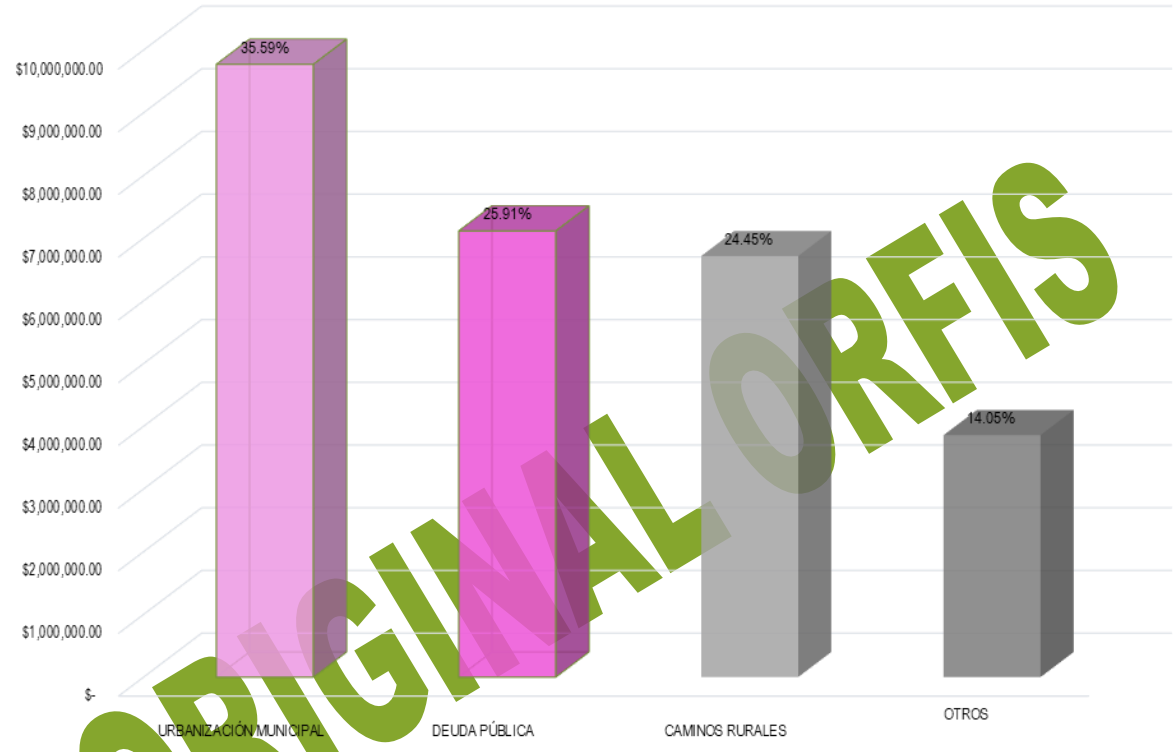

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Chalma, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP RURAL con un total de 64.94%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

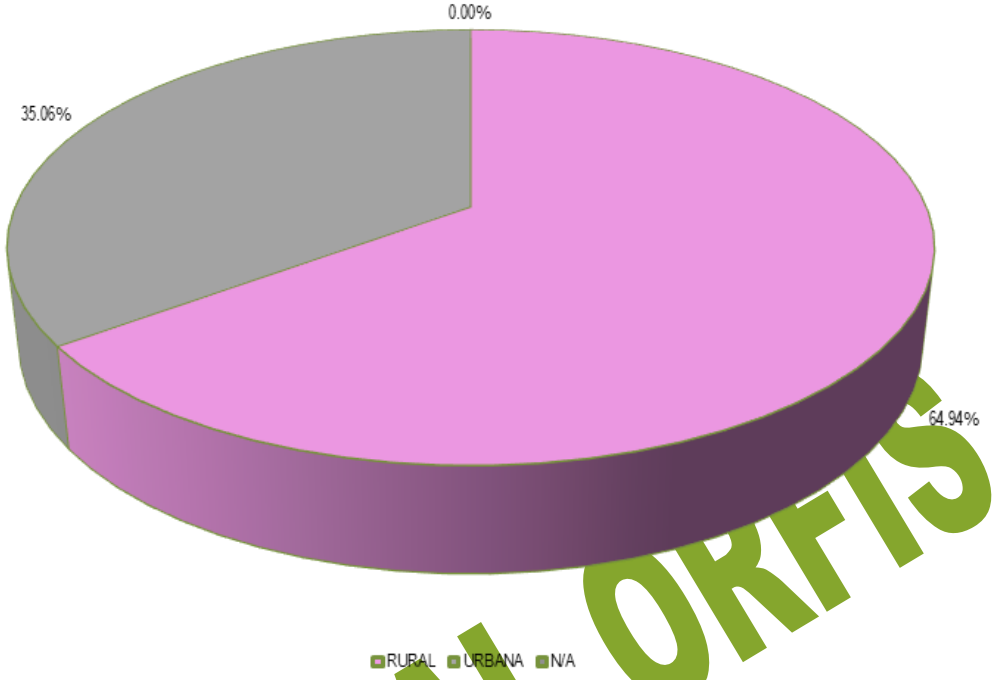

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Chalma con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $13,656,747.00 con lo cual se realizaron 18 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $7,698,059.24. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Chalma.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Chalma con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

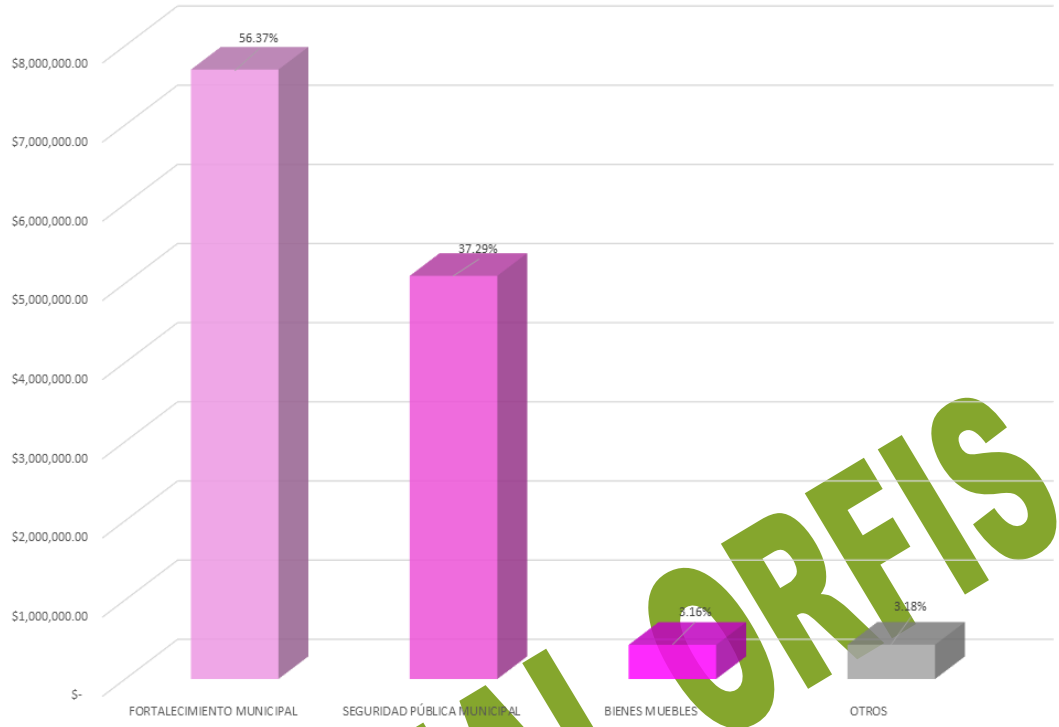

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Chalma además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 9 obras con recurso proveniente de otras 2 fuentes de financiamiento: CRÉDITO BANOBRAS (A CORTO PLAZO) 2024 y FEFMPHT, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Chalma en 2025.

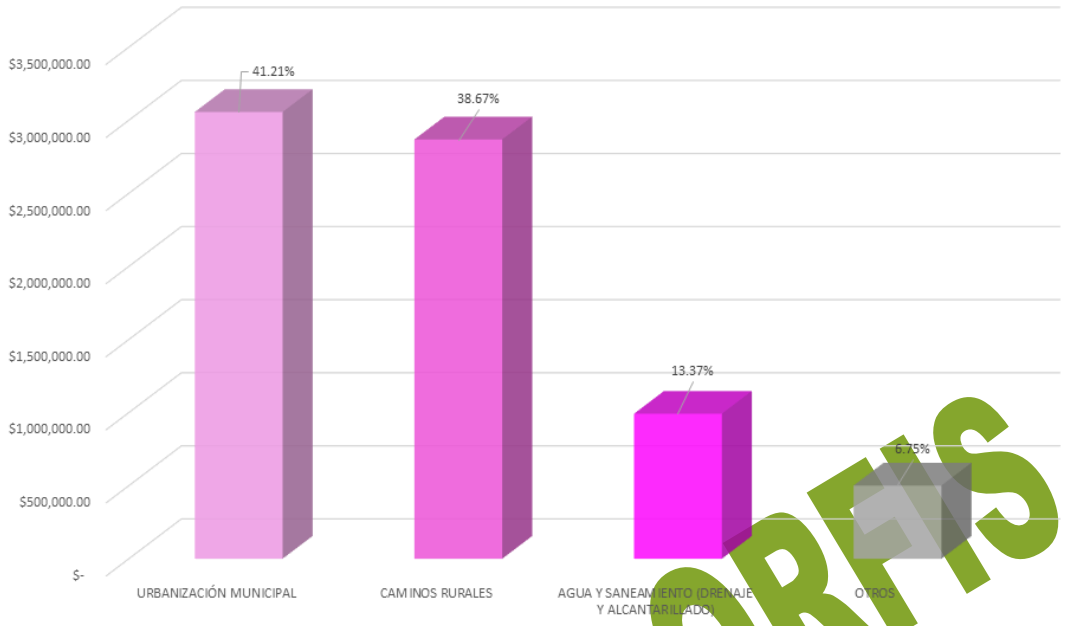

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

CHICONAMEL

El municipio de Chiconamel está ubicado en la región Huasteca Alta del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 146 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 63 localidades, con 6,610 habitantes ocupa el lugar 181.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Chiconamel sumaba 6,610 habitantes, la cual estaba integrada por 3,467 de mujeres lo que equivale a 52.45% de la población y 3,143 de hombres, que representa el 47.55%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 11.18%.

Gráfica Número 1. Población de Chiconamel.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 73.54% de la población de Chiconamel vivía en condiciones de pobreza: el 27.04% catalogado con pobreza extrema y el 46.50% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 23.89% de la población la cual se integra por un 23.13% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.76% vulnerables por ingresos; mientras que el 2.58% de la población de Chiconamel se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Chiconamel.

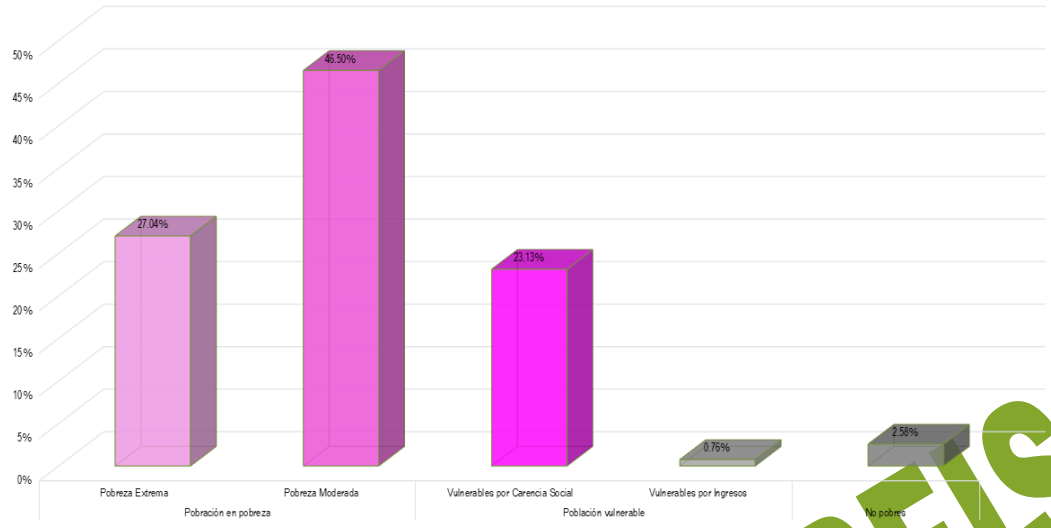

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Chiconamel, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; y Viviendas que no disponen de lavadora el promedio de las carencias de Chiconamel se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Chiconamel.

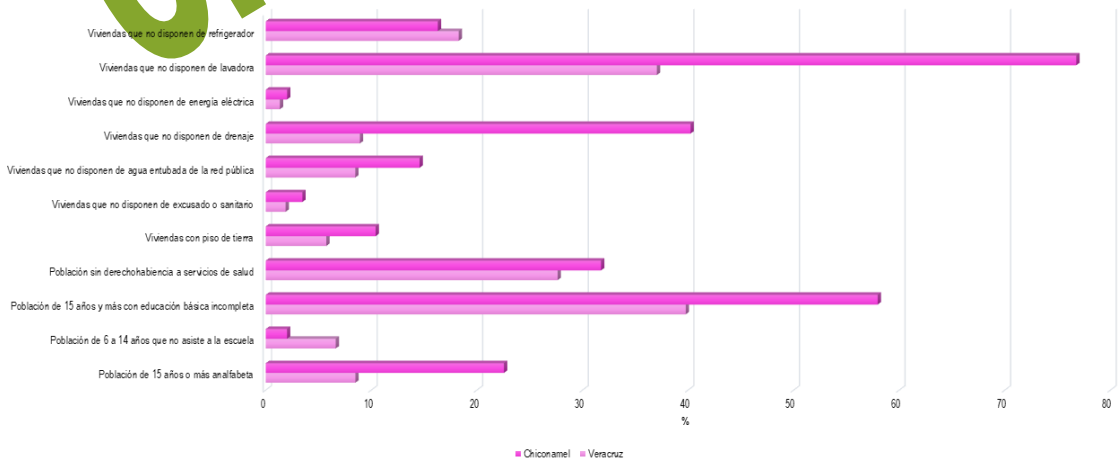

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Chiconamel se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 42 en el estado y la 452 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Chiconamel en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 92.10% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Medio con un total de $25,886,022.21 en 29 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Chiconamel.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Chiconamel; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 61.87% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $17,389,006.42.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Chiconamel de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

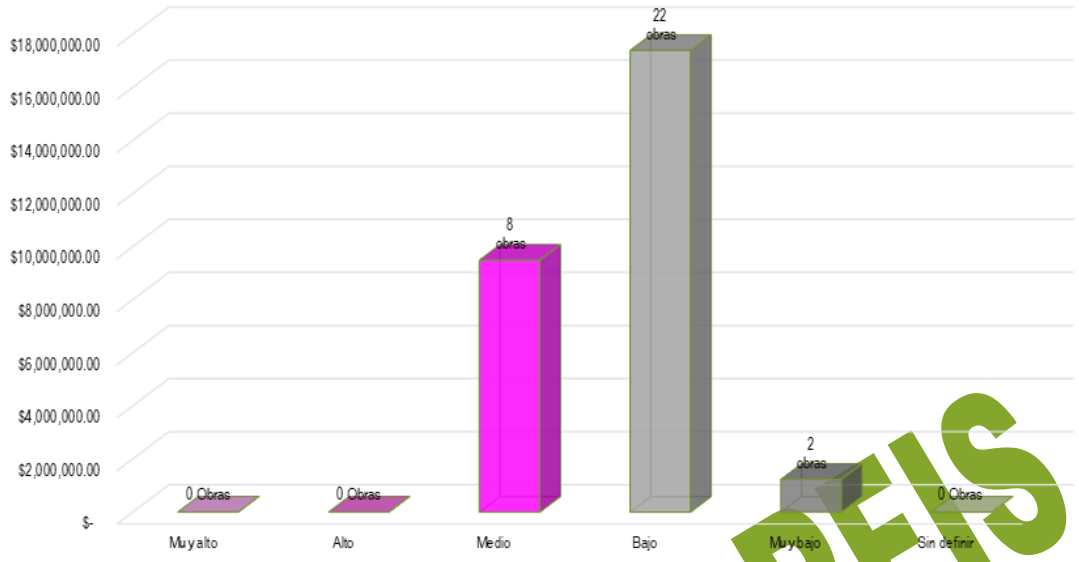

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Chiconamel a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 21 obras y 11 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $13,895,754.18.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Chiconamel por programa.

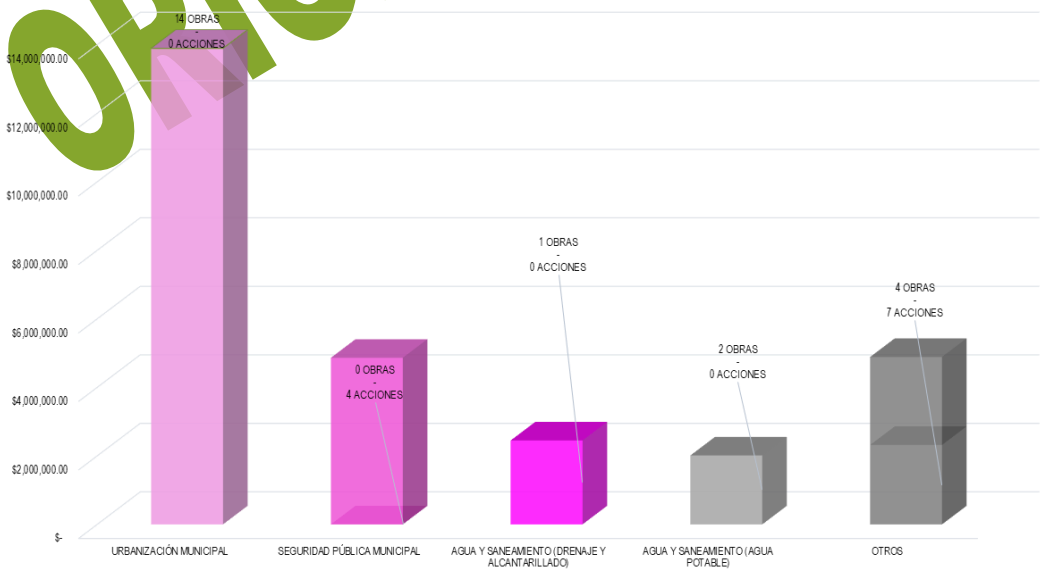

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Chiconamel se realizaron con el recurso proveniente de 4 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Chiconamel fue FAISMUN, al aportar $21,166,134.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Chiconamel por fuente de financiamiento en 2025

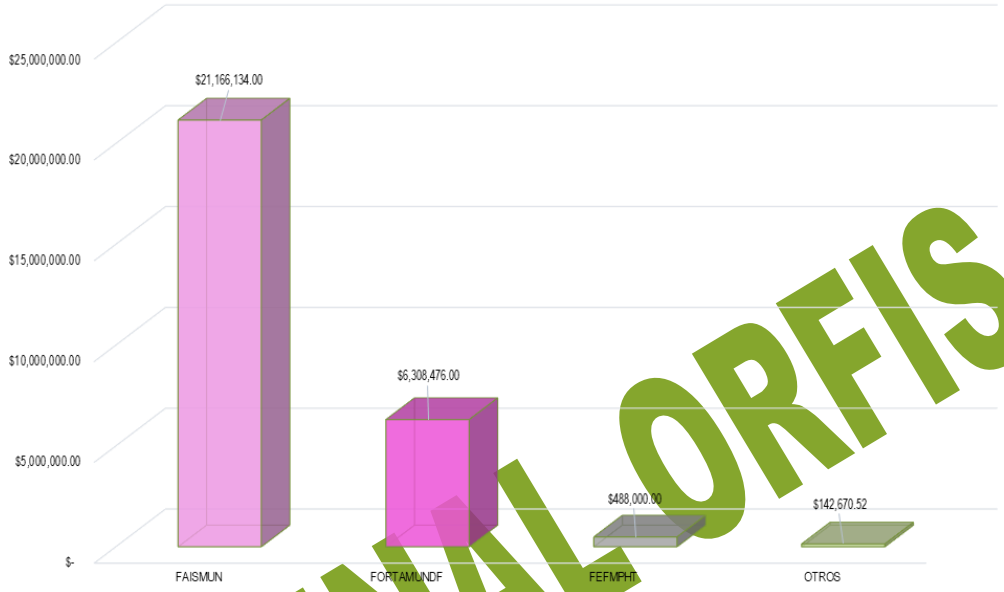

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Chiconamel se aplicó el gasto de este fondo por un monto $21,166,134.00 con el cual se realizaron 21 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social MEDIO, en ellas se invirtió un total de $18,946,875.69 en 18 obras, lo cual representa un 89.52% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Chiconamel para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

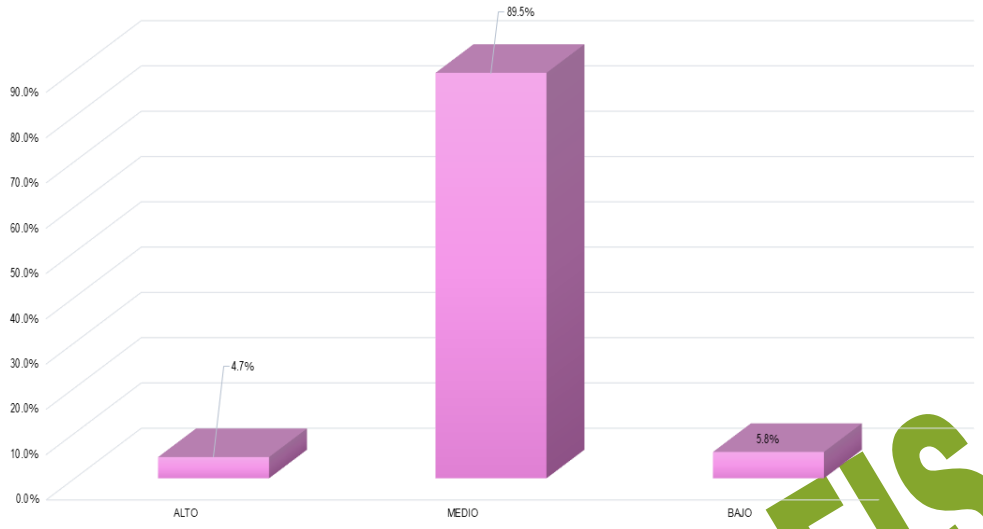

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Chiconamel de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 49.37% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $10,449,859.90.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

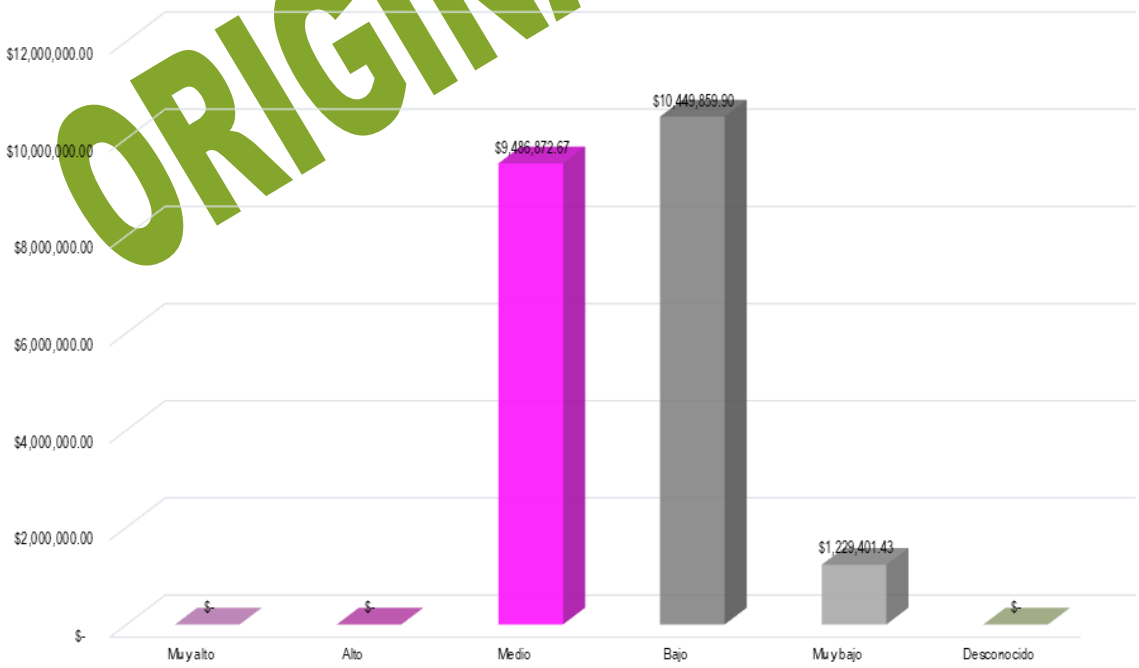

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $13,753,083.66 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 64.98% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Chiconamel por programa en 2025.

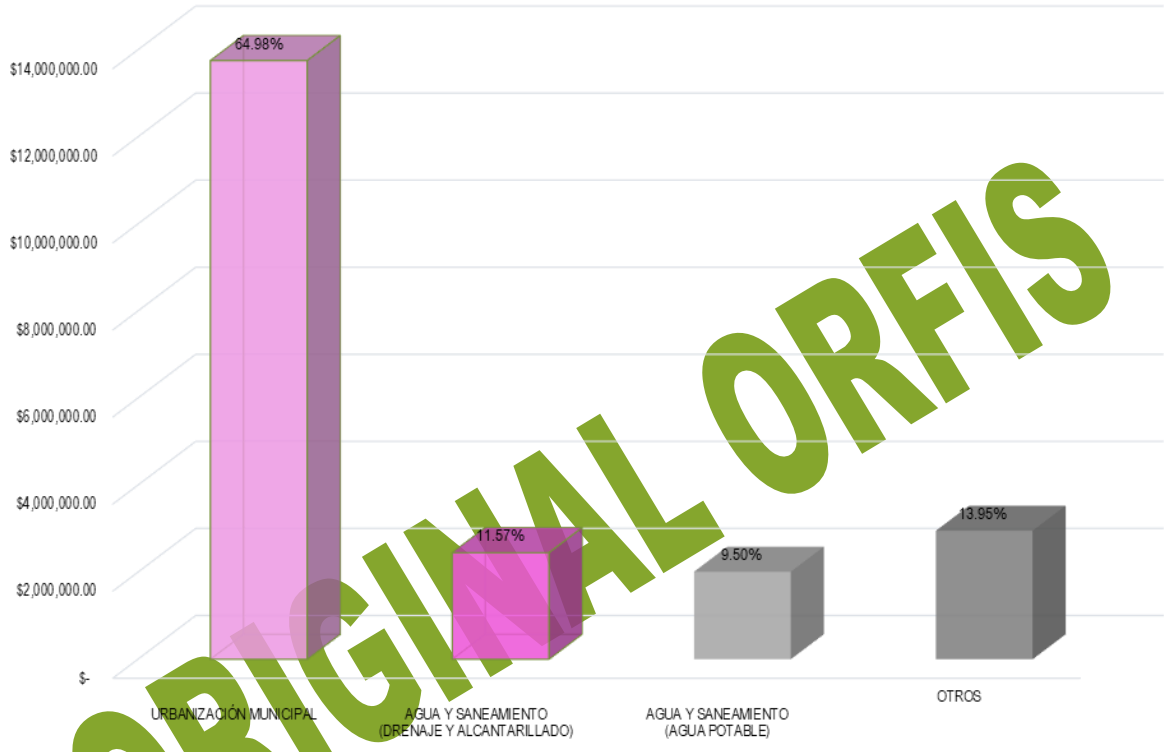

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Chiconamel, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP RURAL con un total de 60.92%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

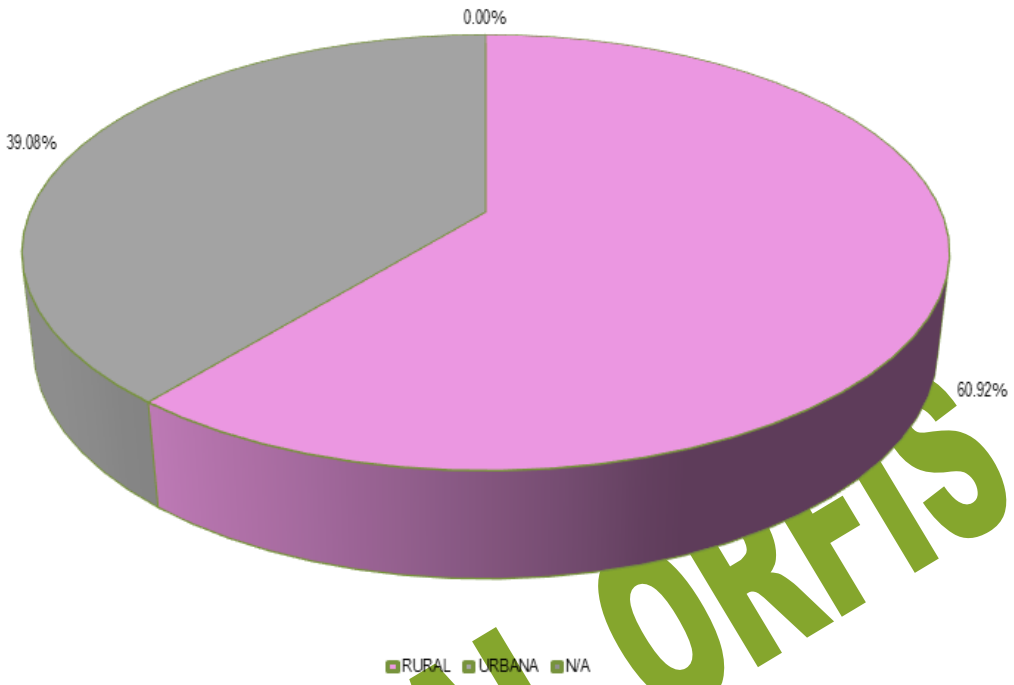

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Chiconamel con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $6,308,476.00 con lo cual se realizaron 9 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $4,862,389.10. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Chiconamel.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Chiconamel con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

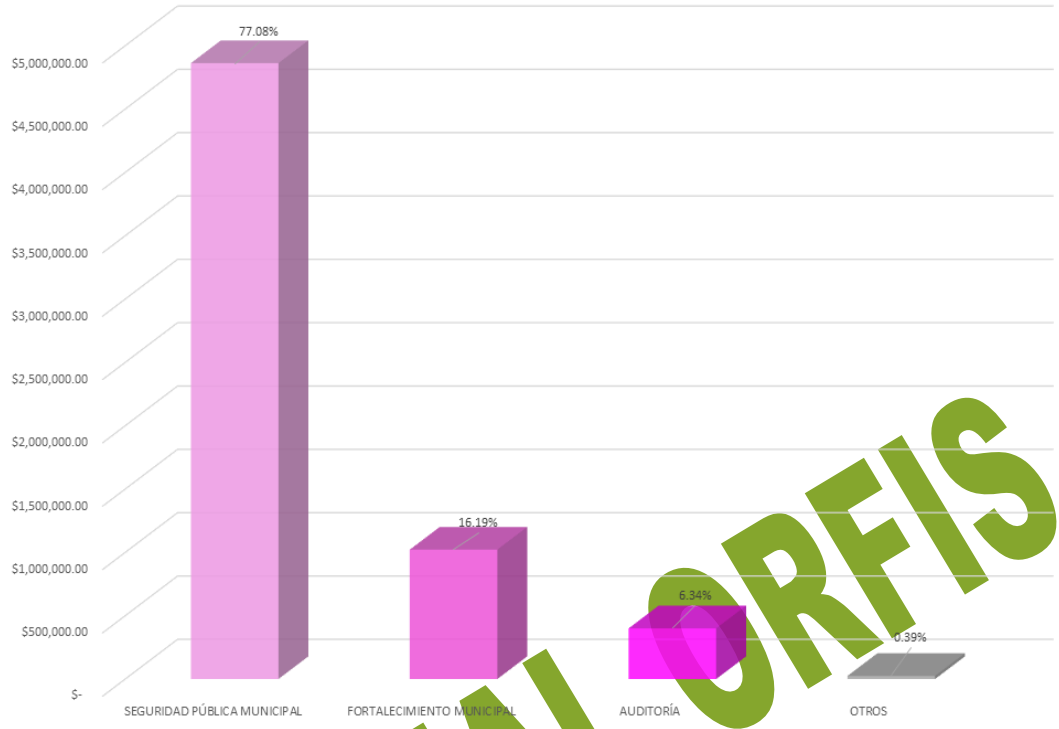

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Chiconamel además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 2 obras con recurso proveniente de otras 2 fuentes de financiamiento: FEFMPHT y INTFAISMUN, siendo FORTALECIMIENTO MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Chiconamel en 2025.

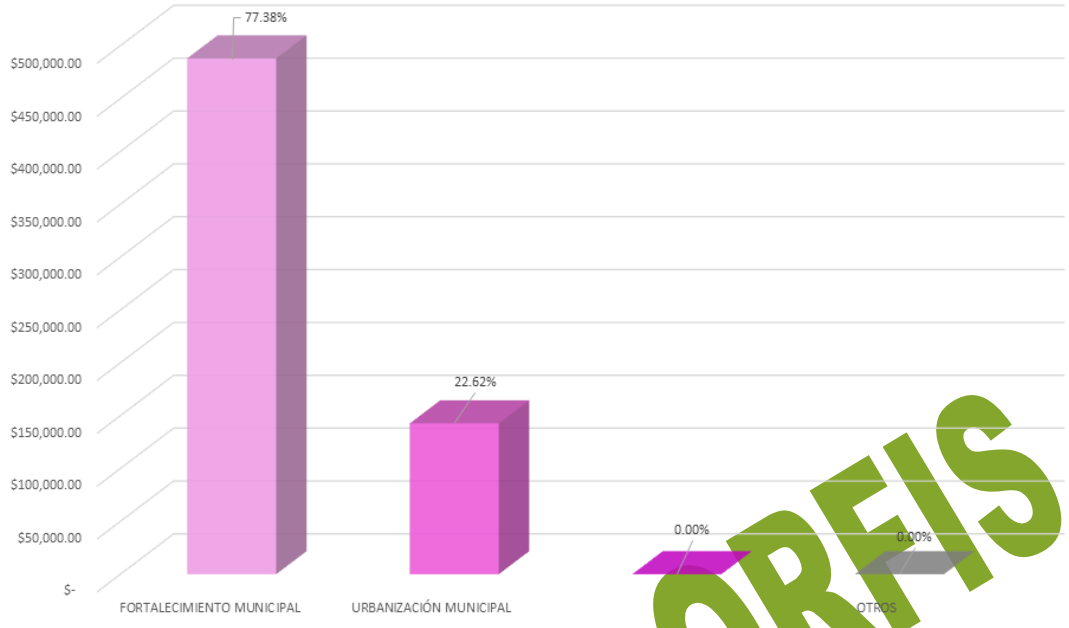

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER

ORIGINAL ORFIS

CHICONQUIACO

El municipio de Chiconquiaco está ubicado en la región Capital del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 123 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 59 localidades, con 13,881 habitantes ocupa el lugar 140.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Chiconquiaco sumaba 13,881 habitantes, la cual estaba integrada por 6,951 de mujeres lo que equivale a 50.08% de la población y 6,930 de hombres, que representa el 49.92%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 10.94%.

Gráfica Número 1. Población de Chiconquiaco.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 94.08% de la población de Chiconquiaco vivía en condiciones de pobreza: el 27.83% catalogado con pobreza extrema y el 66.26% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 5.66% de la población la cual se integra por un 5.02% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.64% vulnerables por ingresos; mientras que el 0.26% de la población de Chiconquiaco se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Chiconquiaco.

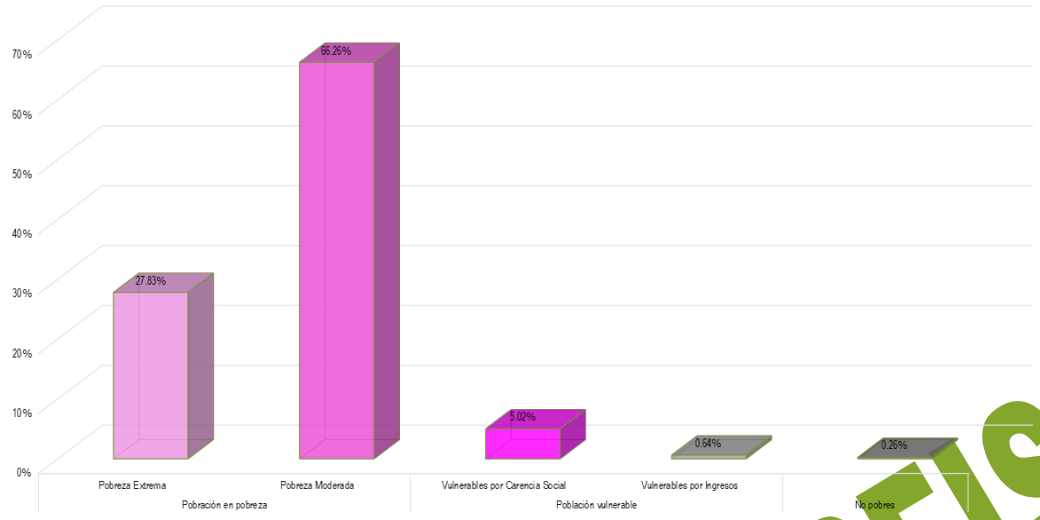

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Chiconquiaco, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Chiconquiaco se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Chiconquiaco.

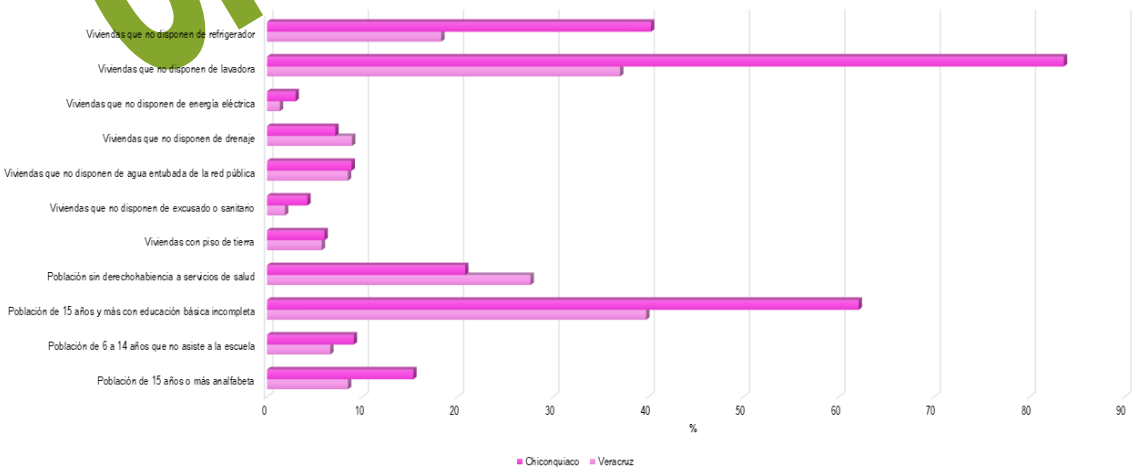

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Chiconquiaco se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 46 en el estado y la 485 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Chiconquiaco en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 52.54% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $24,274,335.77 en 20 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Chiconquiaco.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Chiconquiaco; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 56.53% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $26,117,067.61.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Chiconquiaco de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

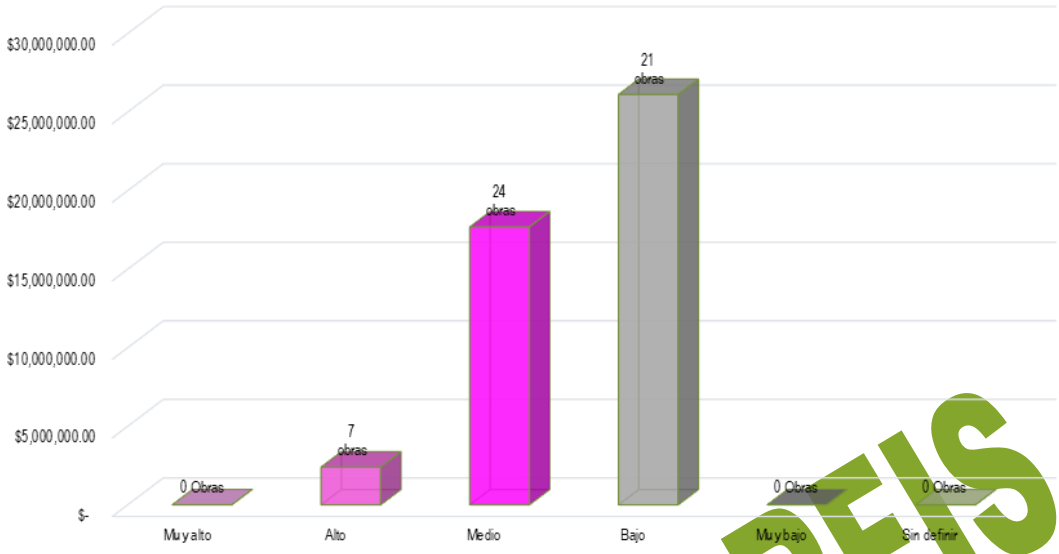

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Chiconquiaco a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 46 obras y 6 acciones en el municipio, siendo VIVIENDA el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $15,673,674.66.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Chiconquiaco por programa.

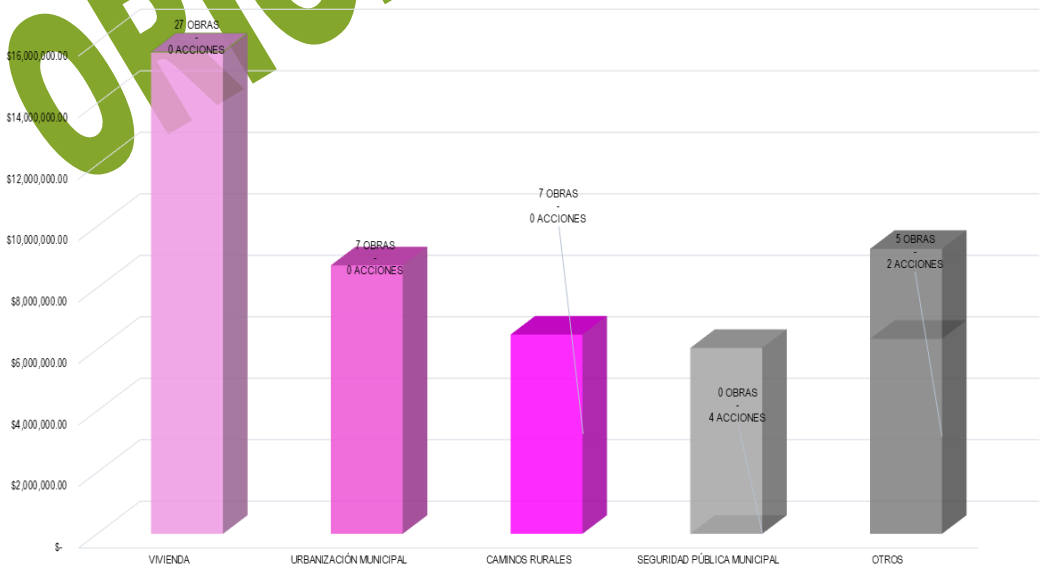

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Chiconquiaco se realizaron con el recurso proveniente de 3 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Chiconquiaco fue FAISMUN, al aportar $32,516,657.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Chiconquiaco por fuente de financiamiento en 2025

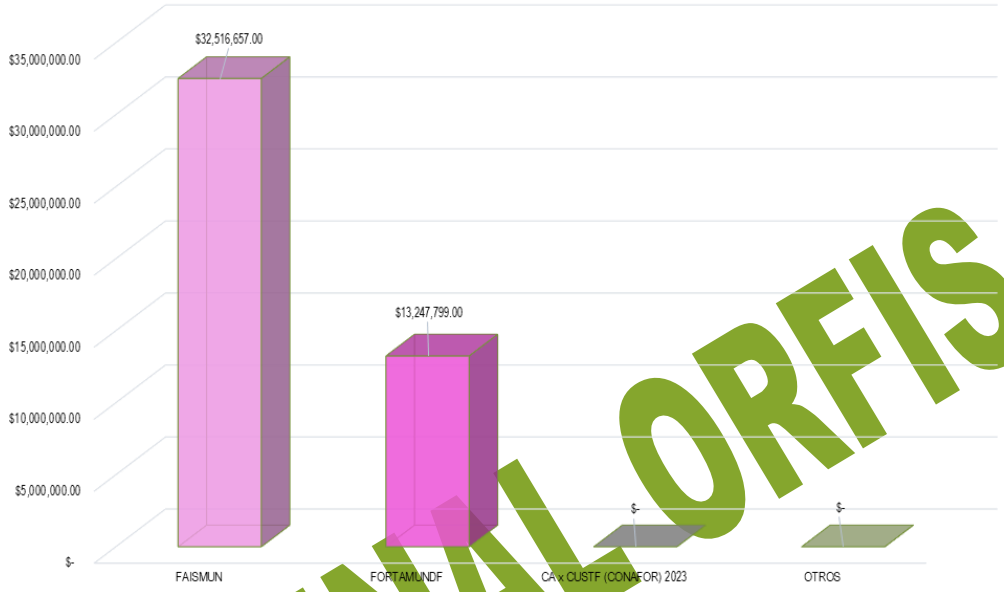

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Chiconquiaco se aplicó el gasto de este fondo por un monto $32,516,657.00 con el cual se realizaron 44 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social MEDIO, en ellas se invirtió un total de $21,229,268.07 en 30 obras, lo cual representa un 65.29% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Chiconquiaco para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

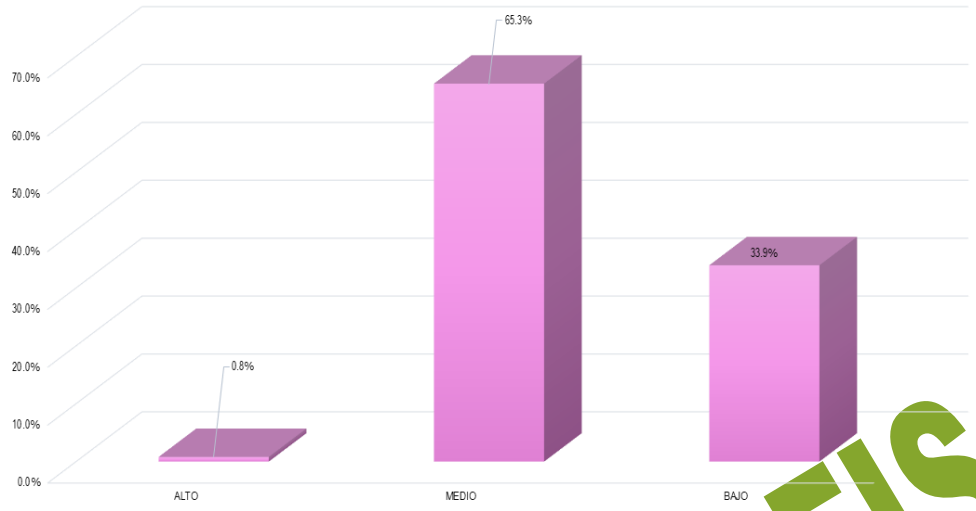

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Chiconquiaco de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 54.39% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Medio, en donde el gasto realizado ascendió a $17,684,841.22.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $15,673,674.66 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa VIVIENDA, lo cual significo el 48.20% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Chiconquiaco por programa en 2025.

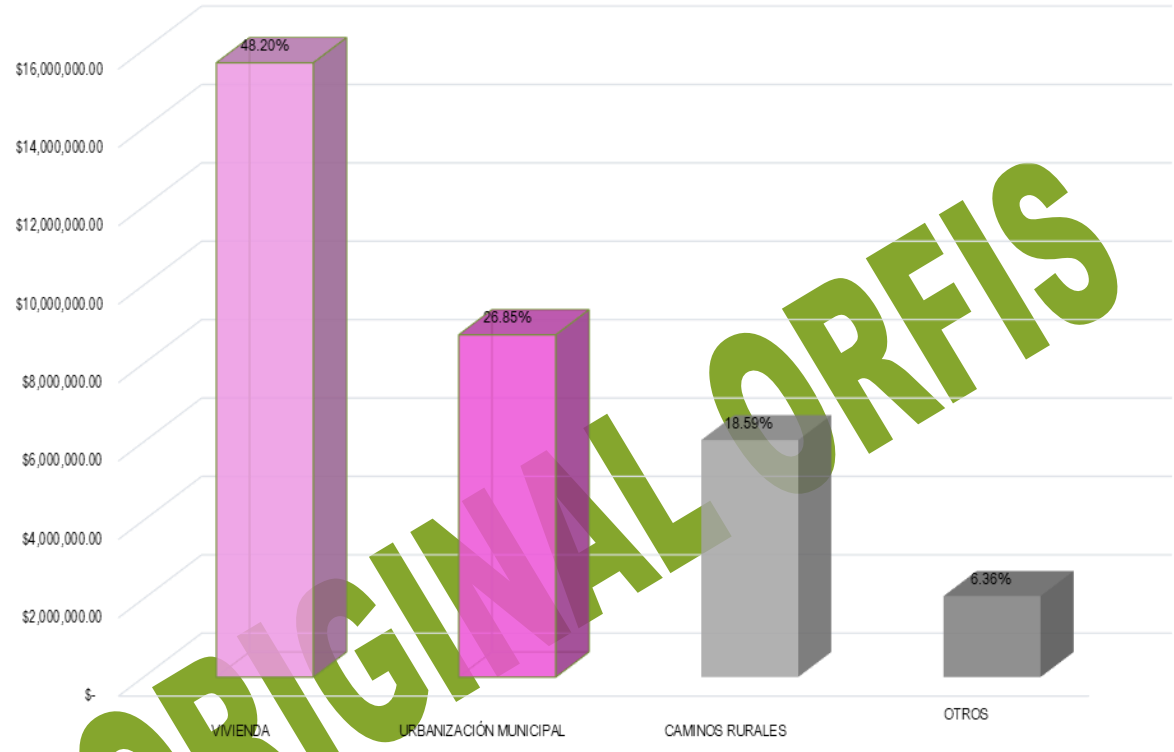

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Chiconquiaco, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP RURAL con un total de 68.98%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

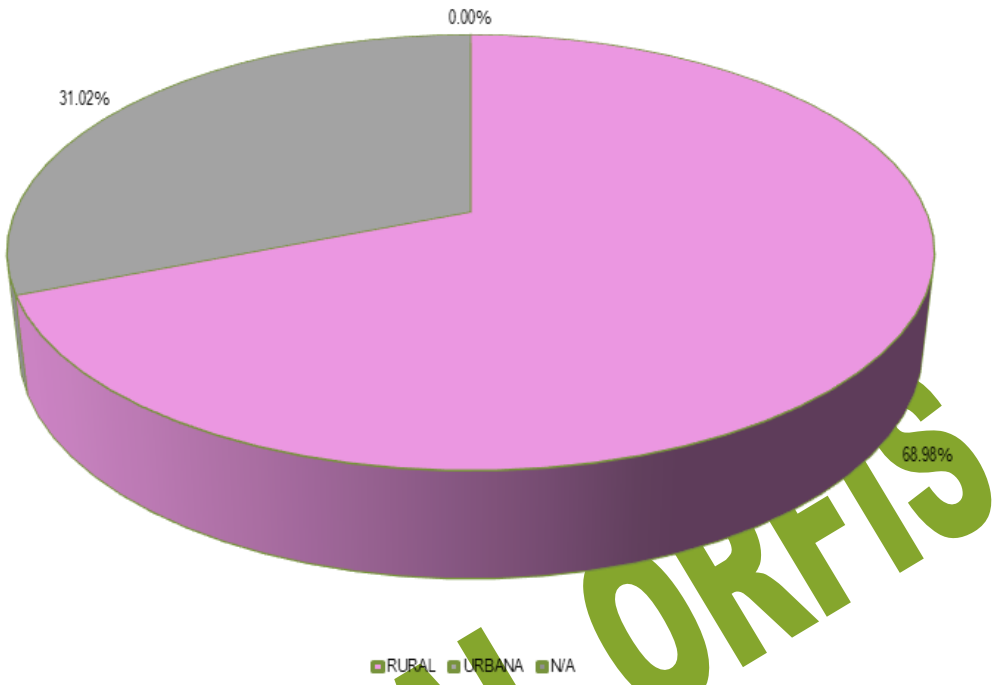

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Chiconquiaco con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $13,247,799.00 con lo cual se realizaron 7 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $6,045,842.20. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Chiconquiaco.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Chiconquiaco con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

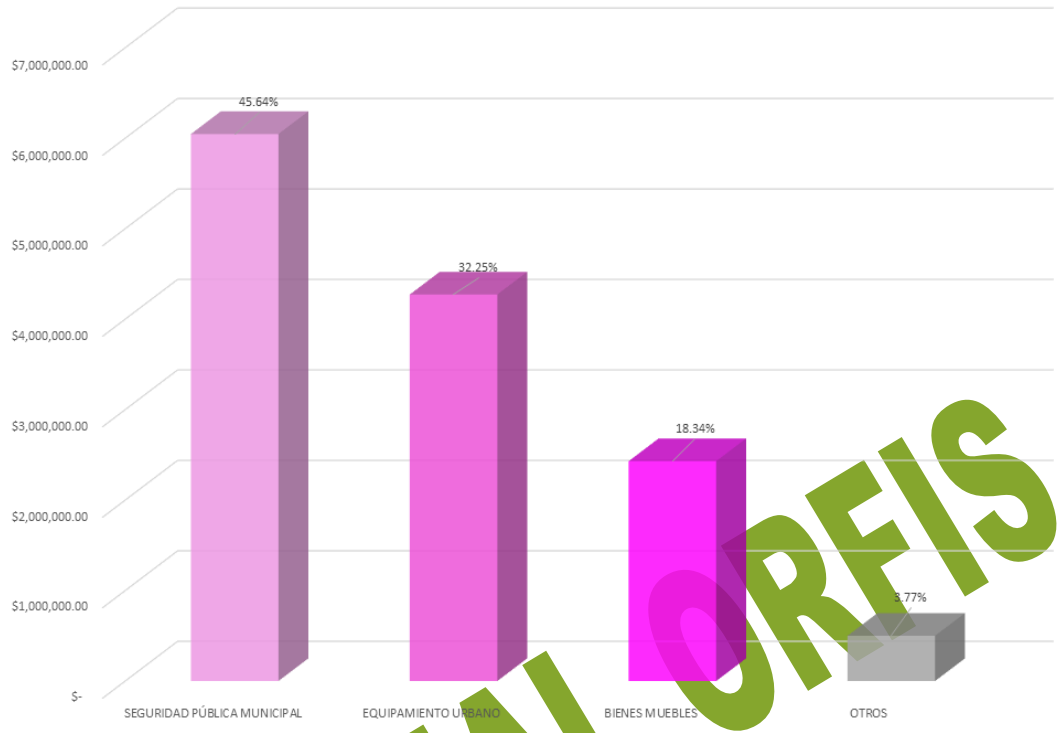

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Chiconquiaco además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizó 1 obra con recurso proveniente de otra fuente de financiamiento: REM PART FED 2024, siendo CAMINOS RURALES el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Chiconquiaco en 2025.

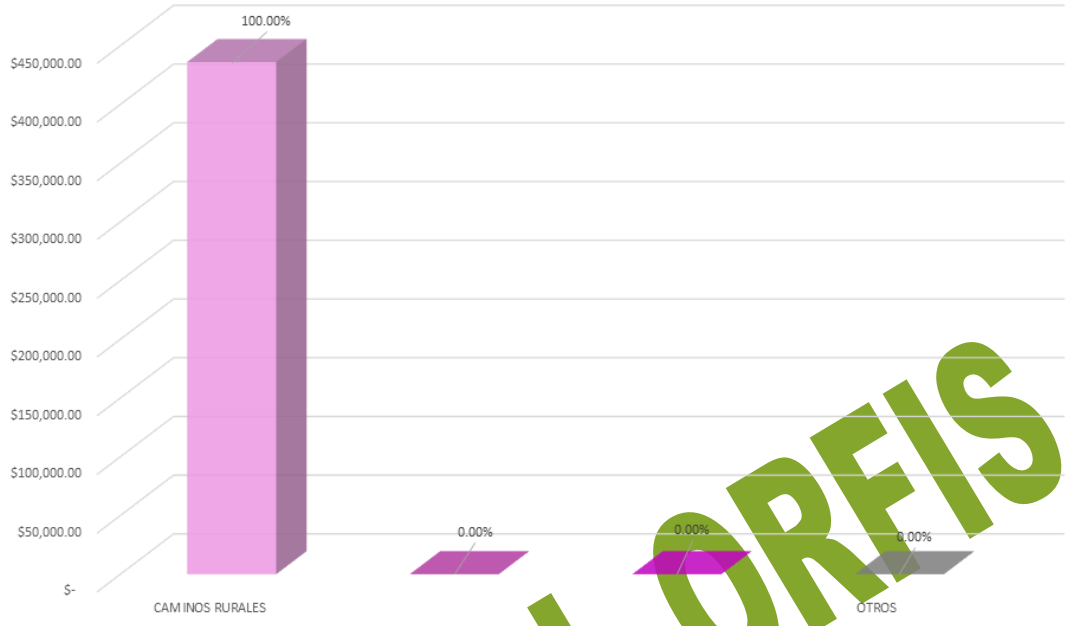

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

CHICONTEPEC

El municipio de Chicontepec está ubicado en la región Huasteca Baja del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 19 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 335 localidades, con 53,858 habitantes ocupa el lugar 38.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Chicontepec sumaba 53,858 habitantes, la cual estaba integrada por 27,644 de mujeres lo que equivale a 51.33% de la población y 26,214 de hombres, que representa el 48.67%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 8.66%.

Gráfica Número 1. Población de Chicontepec.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 73.19% de la población de Chicontepec vivía en condiciones de pobreza: el 25.23% catalogado con pobreza extrema y el 47.96% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 24.33% de la población la cual se integra por un 23.66% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.67% vulnerables por ingresos; mientras que el 2.48% de la población de Chicontepec se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Chicontepec.

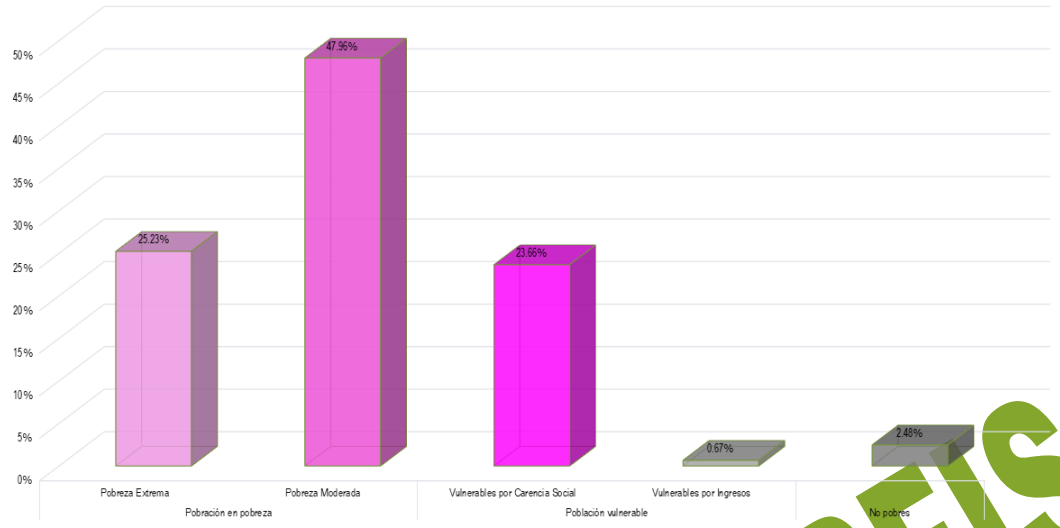

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Chicontepec, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Chicontepec se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Chicontepec.

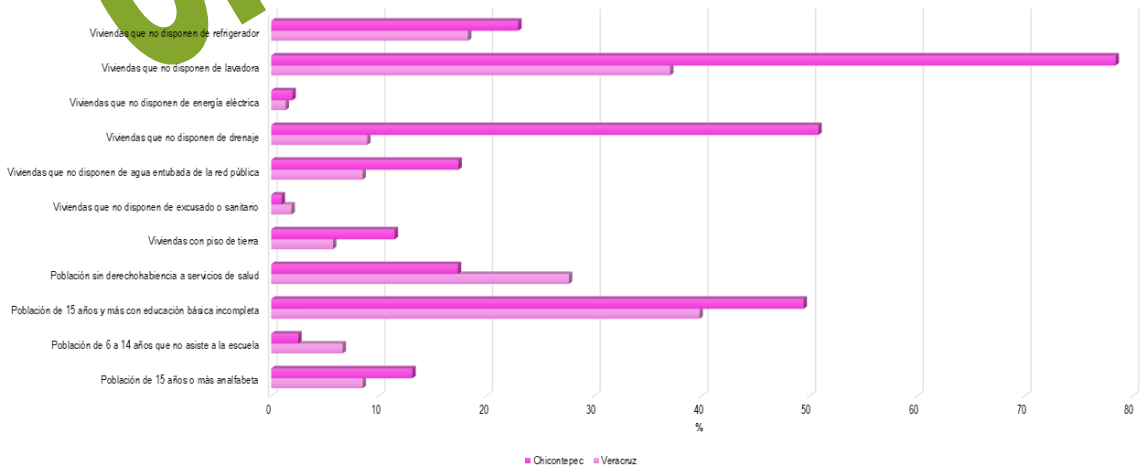

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Chicontepec se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 47 en el estado y la 493 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Chicontepec en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 54.22% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Medio con un total de $107,408,755. en 74 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Chicontepec.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Chicontepec; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 38.08% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $75,430,650.63.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Chicontepec de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

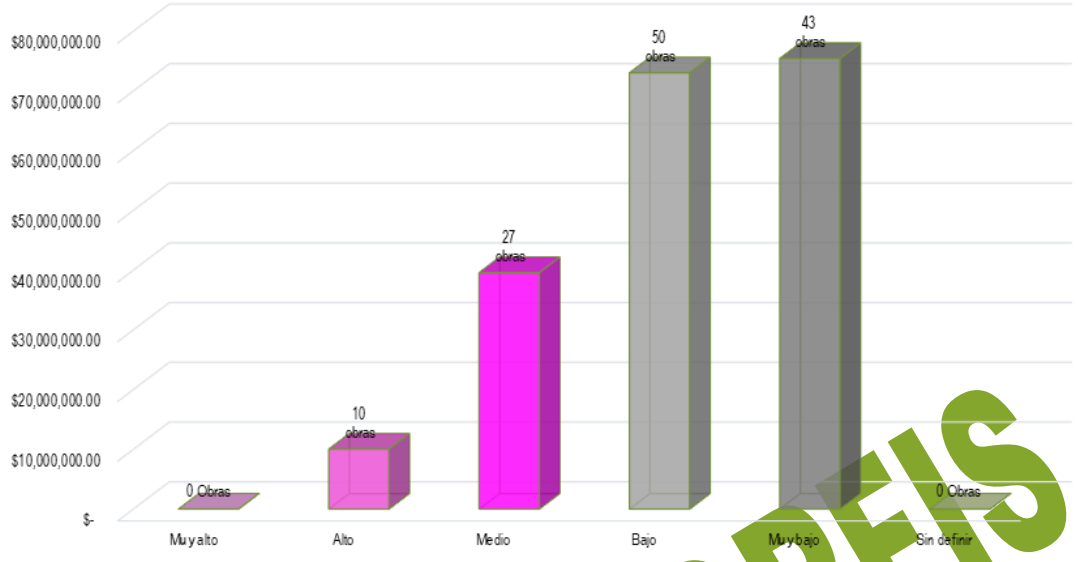

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Chicontepec a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 112 obras y 18 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $52,177,003.84.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Chicontepec por programa.

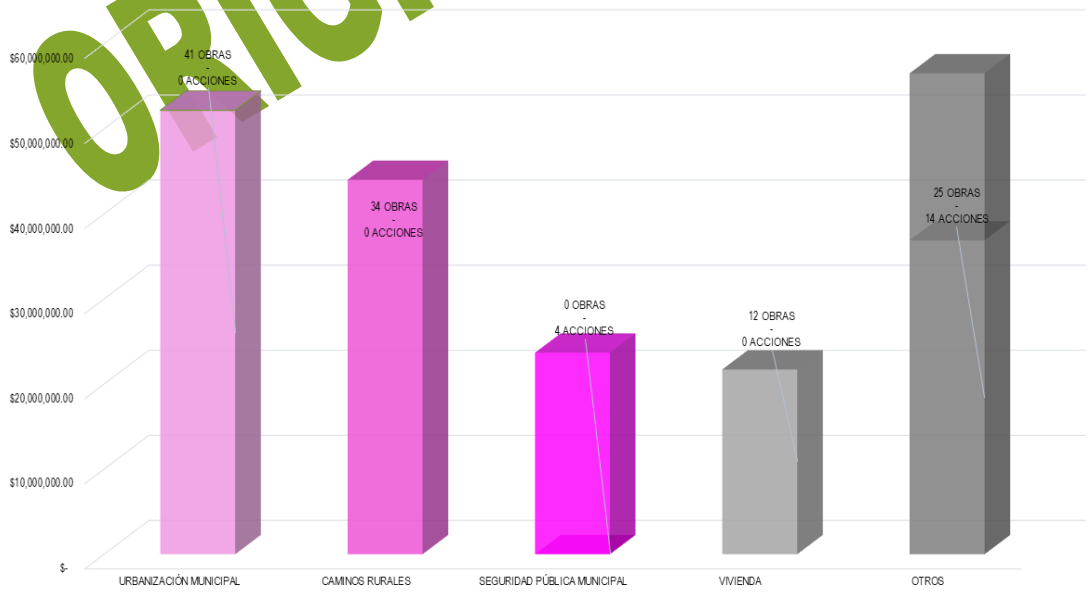

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Chicontepec se realizaron con el recurso proveniente de 8 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Chicontepec fue FAISMUN, al aportar $124,438,351.98. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Chicontepec por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Chicontepec se aplicó el gasto de este fondo por un monto $124,438,351.98 con el cual se realizaron 91 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social MEDIO, en ellas se invirtió un total de $83,487,017.79 en 59 obras, lo cual representa un 67.09% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Chicontepec para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

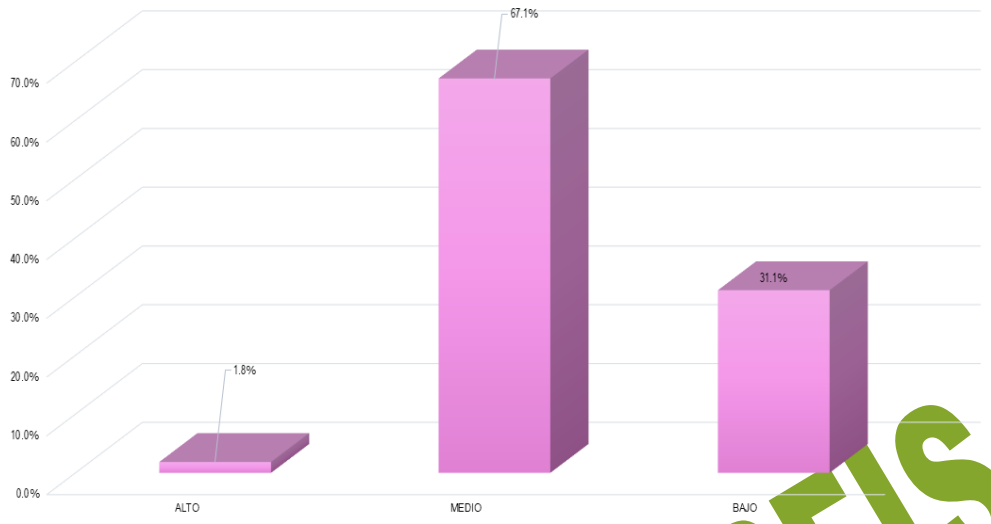

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Chicontepec de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 45.93% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $57,153,182.17.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

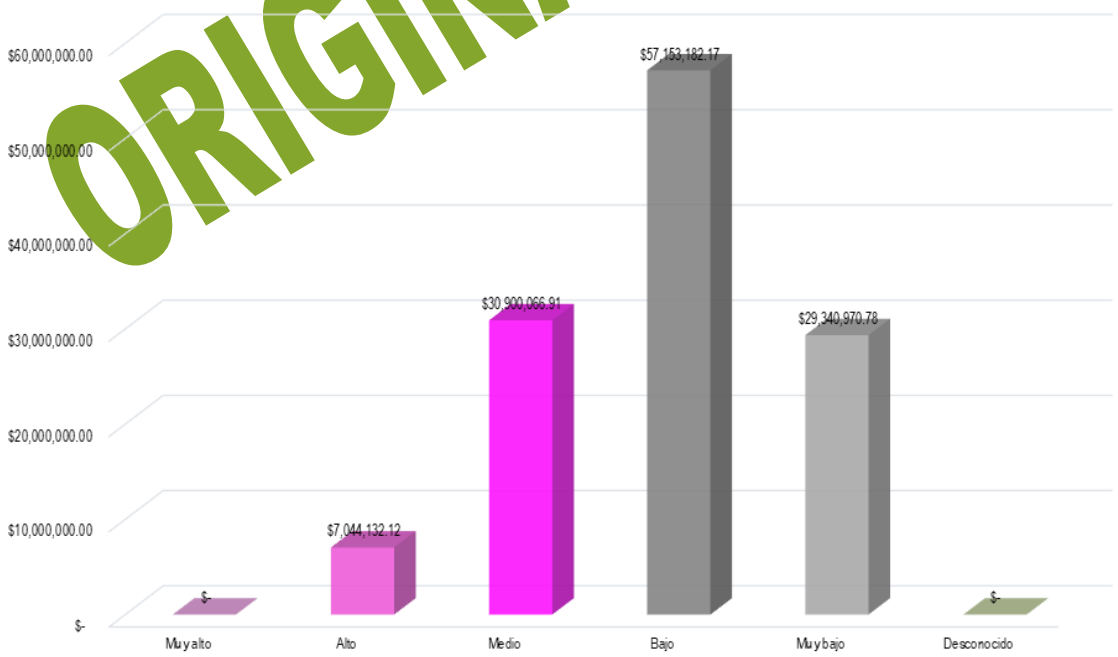

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $35,566,010.02 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa CAMINOS RURALES, lo cual significo el 28.58% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Chicontepec por programa en 2025.

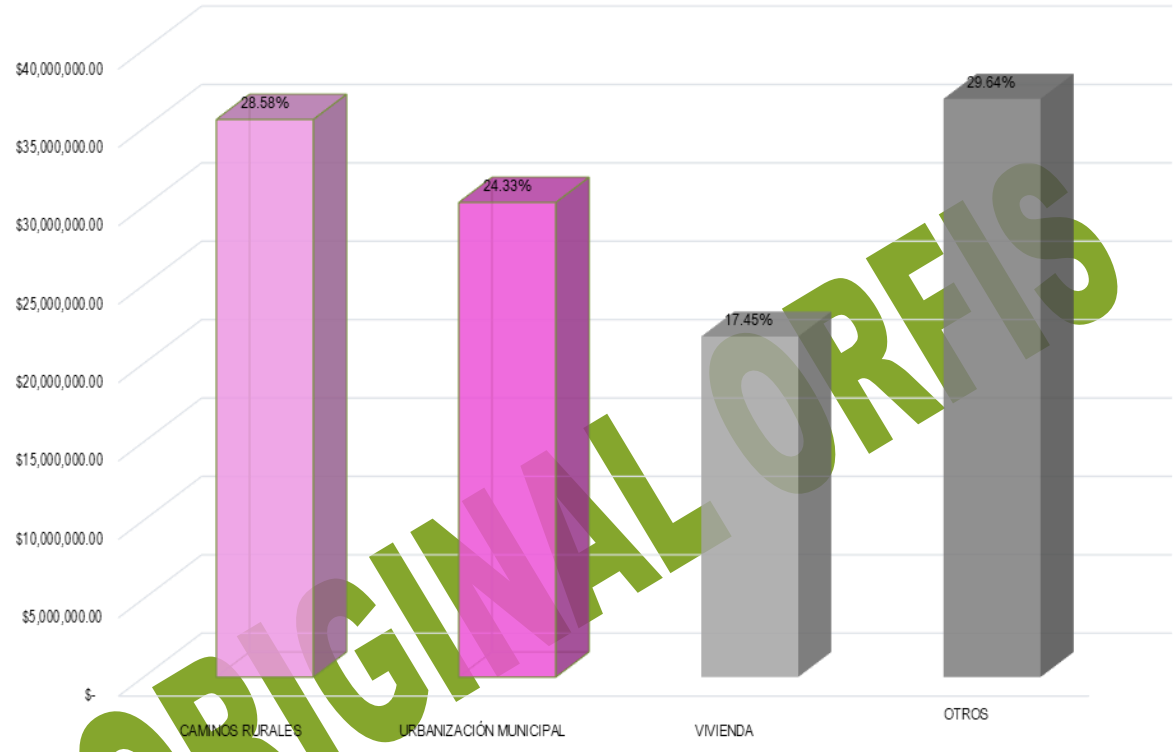

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Chicontepec, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP RURAL con un total de 97.42%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

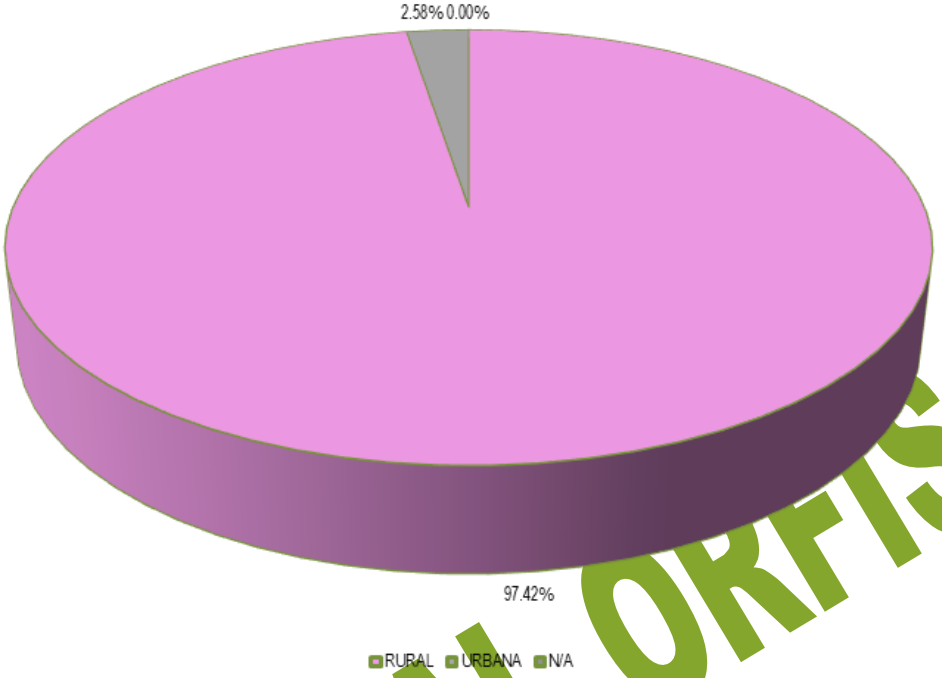

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Chicontepec con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $52,076,640.40 con lo cual se realizaron 24 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $23,680,457.45. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Chicontepec.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Chicontepec con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

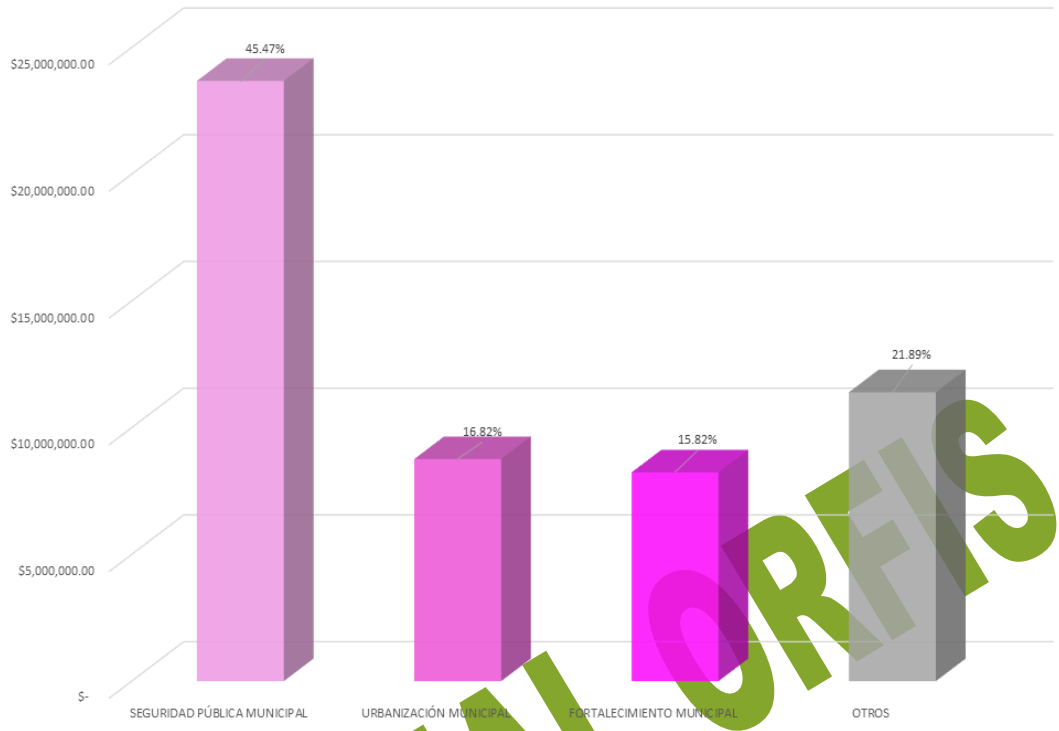

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Chicontepec además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 15 obras con recurso proveniente de otras 6 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2024, FEFMPHT, INTFAISMUN, PARTICIPACIONES FEDERALES, REM FEFMPHT 2024 y REM PART FED 2024, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Chicontepec en 2025.

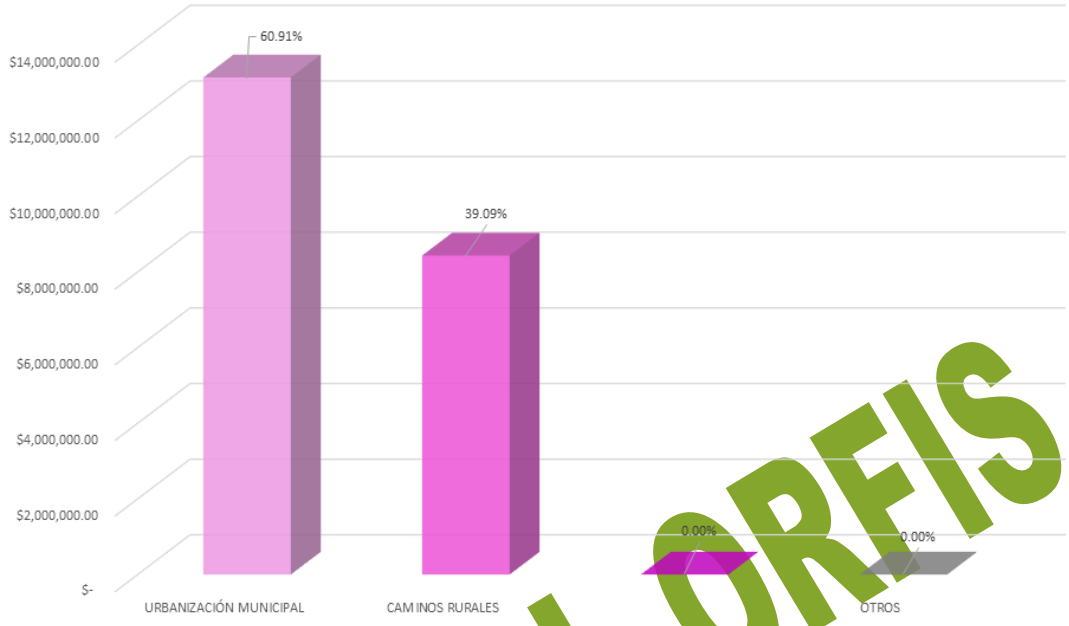

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

CHINAMECA

El municipio de Chinameca está ubicado en la región Olmeca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 104 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 149 localidades, con 22,638 habitantes ocupa el lugar 100.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Chinameca sumaba 22,638 habitantes, la cual estaba integrada por 11,708 de mujeres lo que equivale a 51.72% de la población y 10,930 de hombres, que representa el 48.28%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 8.47%.

Gráfica Número 1. Población de Chinameca.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 63.03% de la población de Chinameca vivía en condiciones de pobreza: el 16.18% catalogado con pobreza extrema y el 46.85% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 30.64% de la población la cual se integra por un 26.37% de población vulnerable por carencias sociales y un 4.27% vulnerables por ingresos; mientras que el 6.33% de la población de Chinameca se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Chinameca.

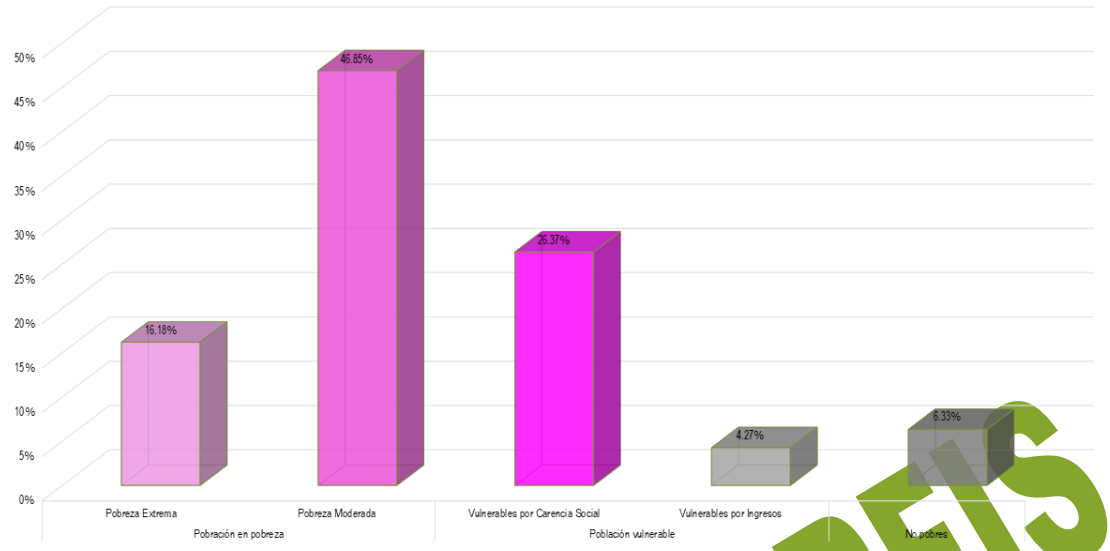

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Chinameca, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Chinameca se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Chinameca.

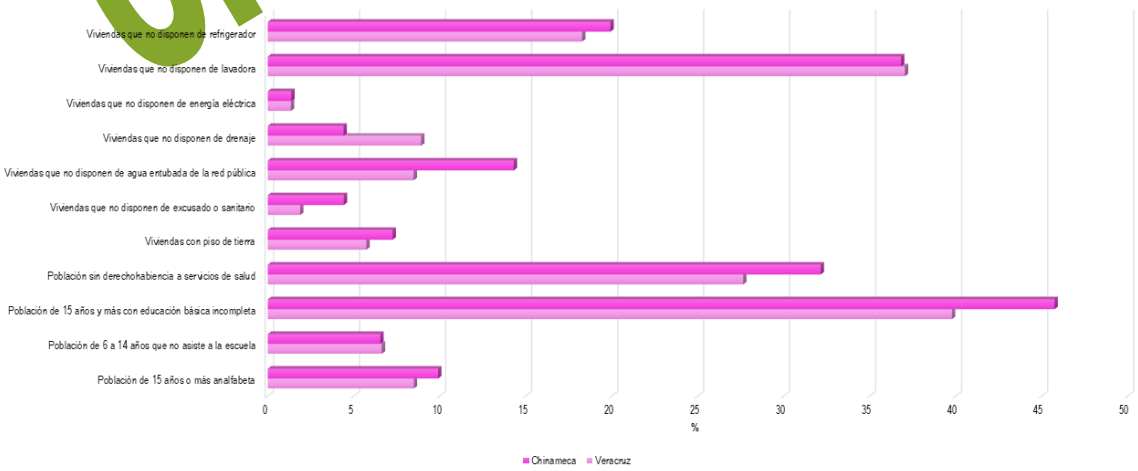

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Chinameca se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 130 en el estado y la 1168 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Chinameca en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 89.94% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $40,037,809.76 en 41 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Chinameca.

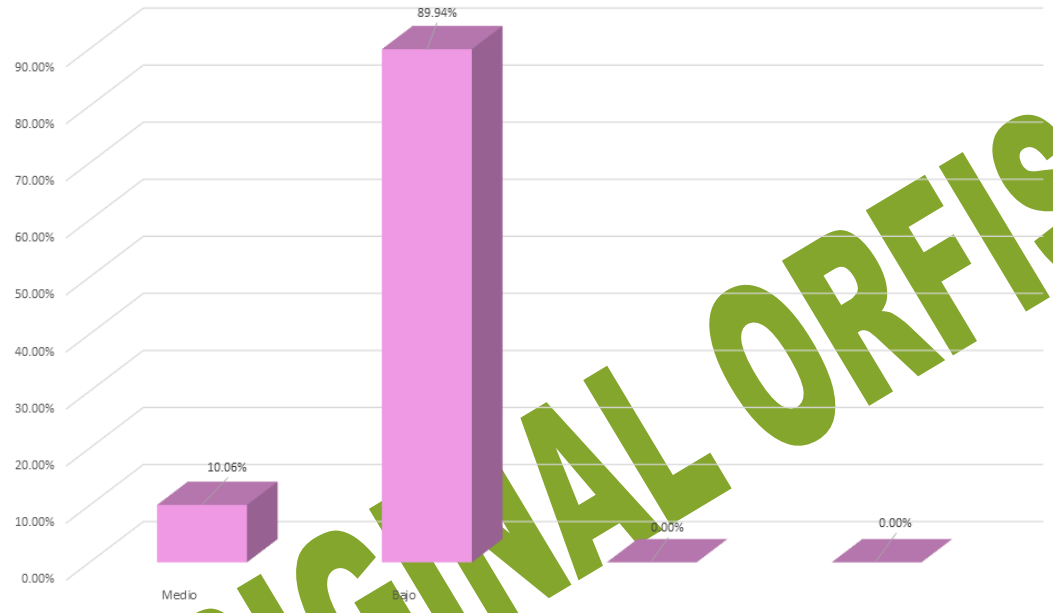

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Chinameca; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 73.93% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $32,913,189.44.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Chinameca de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

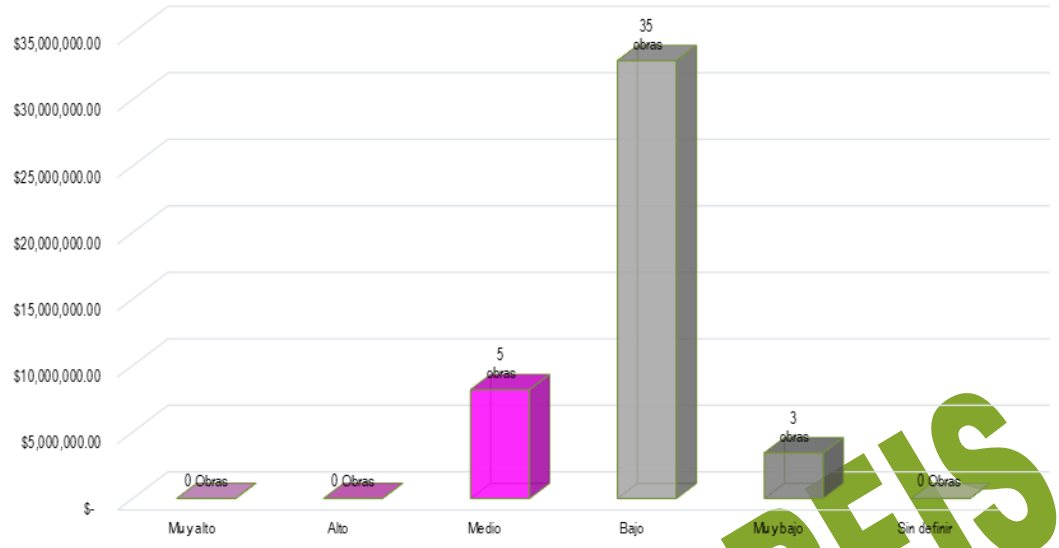

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Chinameca a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 31 obras y 12 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $20,301,608.92.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Chinameca por programa.

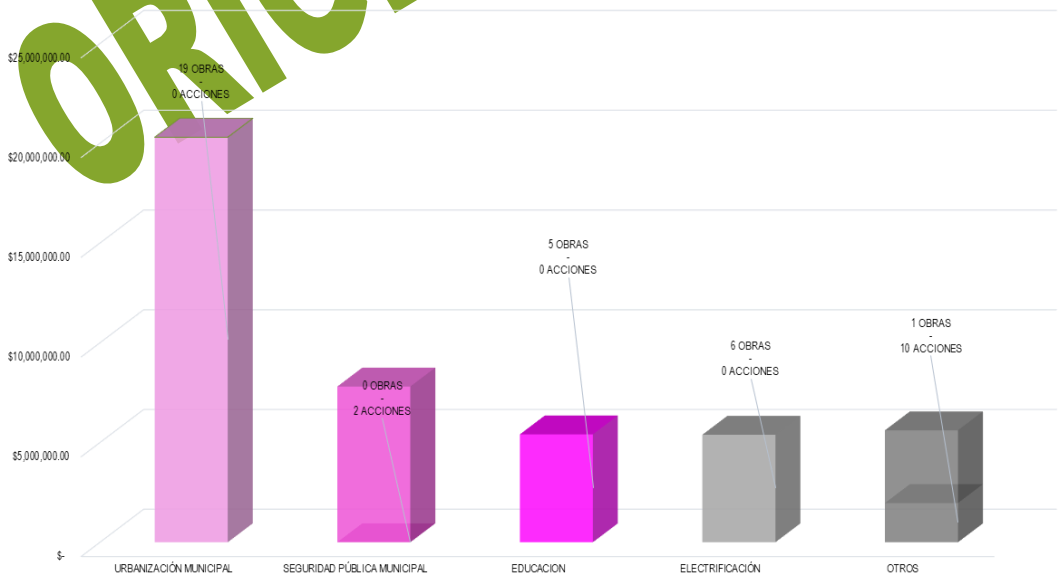

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Chinameca se realizaron con el recurso proveniente de 3 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Chinameca fue FAISMUN, al aportar $26,682,703.14. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Chinameca por fuente de financiamiento en 2025

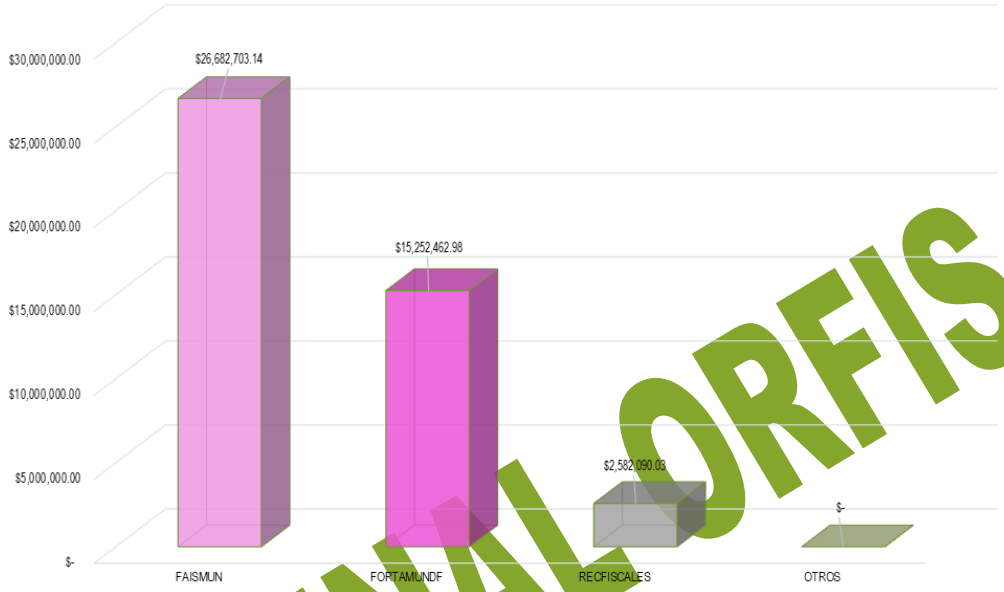

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Chinameca se aplicó el gasto de este fondo por un monto $26,682,703.14 con el cual se realizaron 25 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $24,965,009.14 en 24 obras, lo cual representa un 93.56% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Chinameca para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

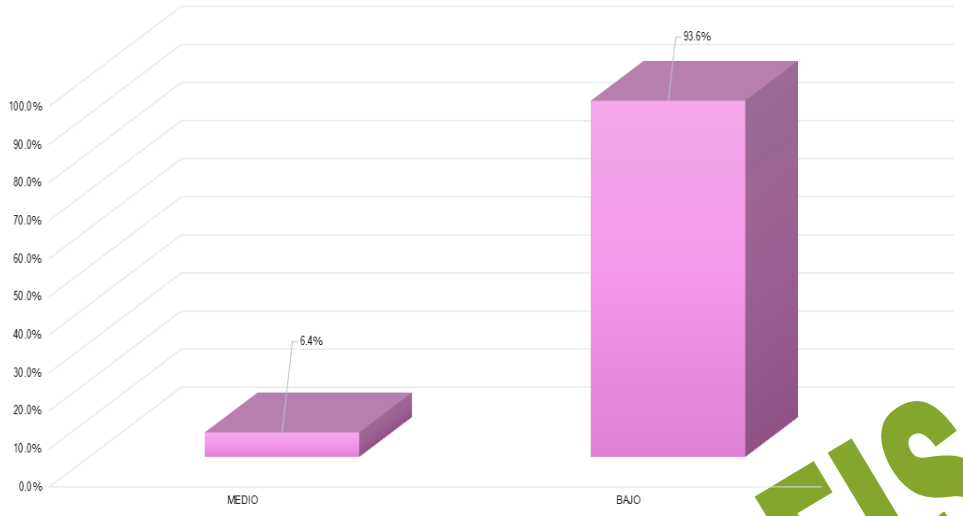

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Chinameca de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 66.86% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $17,840,388.82.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

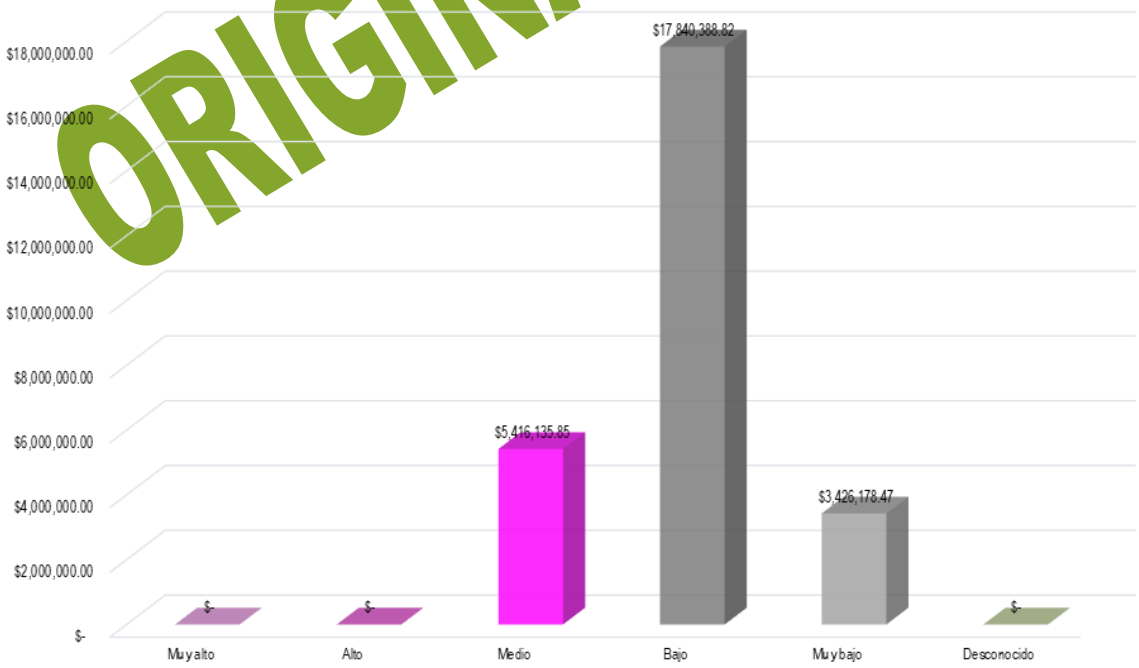

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $13,919,518.89 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 52.17% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Chinameca por programa en 2025.

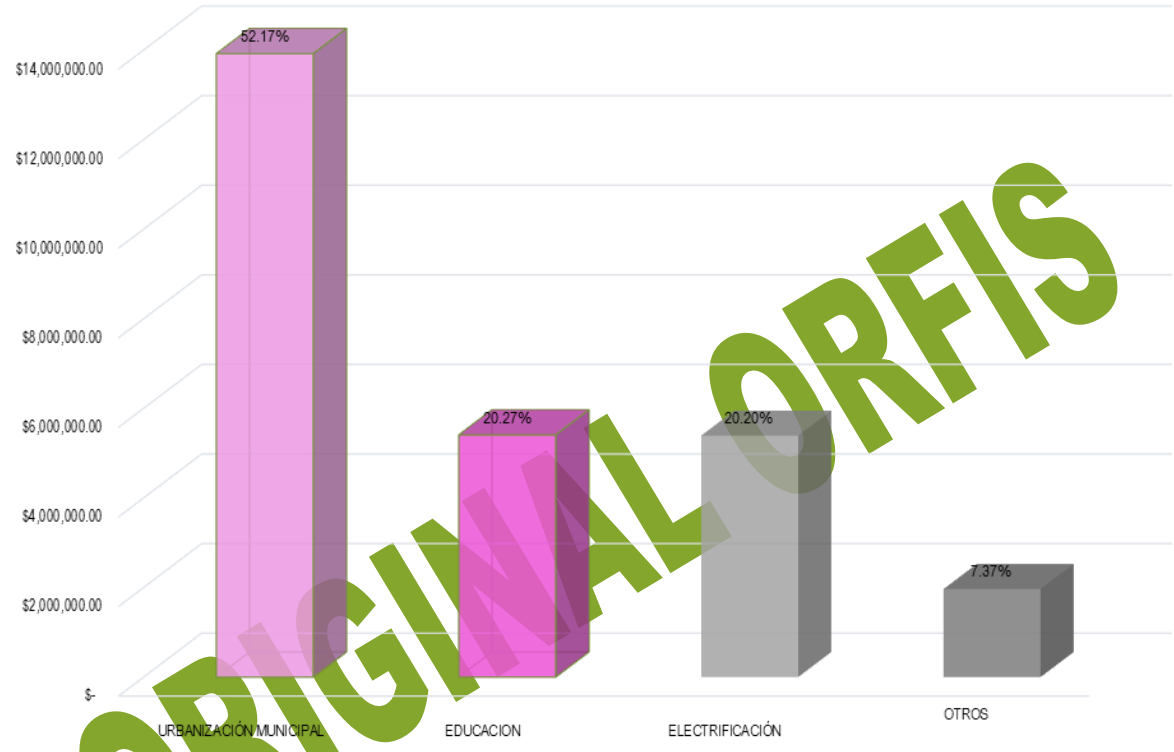

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Chinameca, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP RURAL con un total de 62.44%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

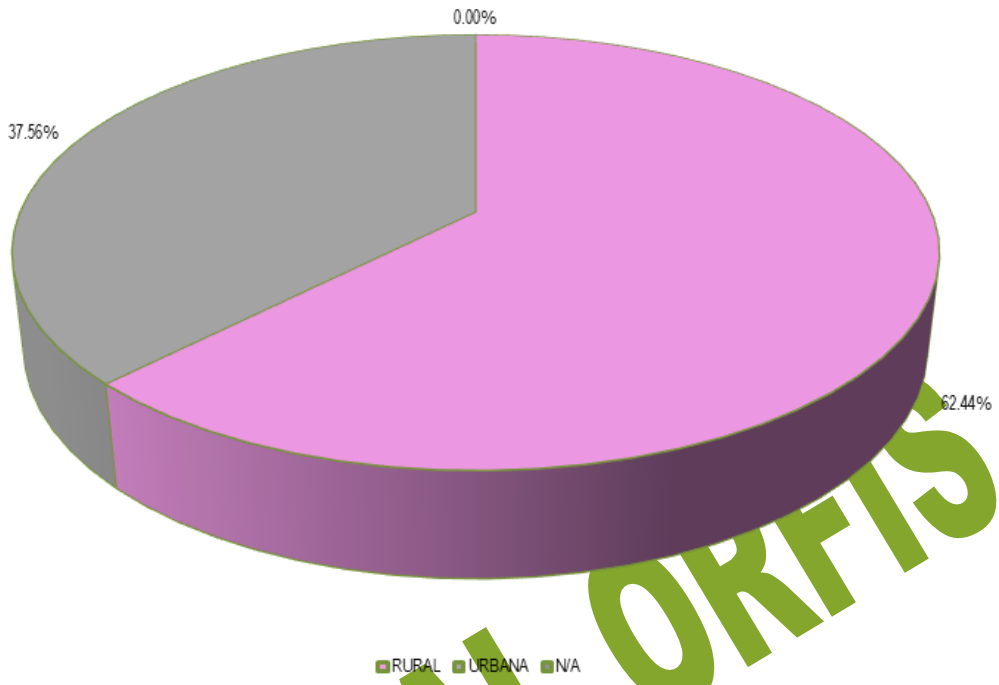

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Chinameca con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $15,252,462.98 con lo cual se realizaron 15 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $7,804,874.69. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Chinameca.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Chinameca con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

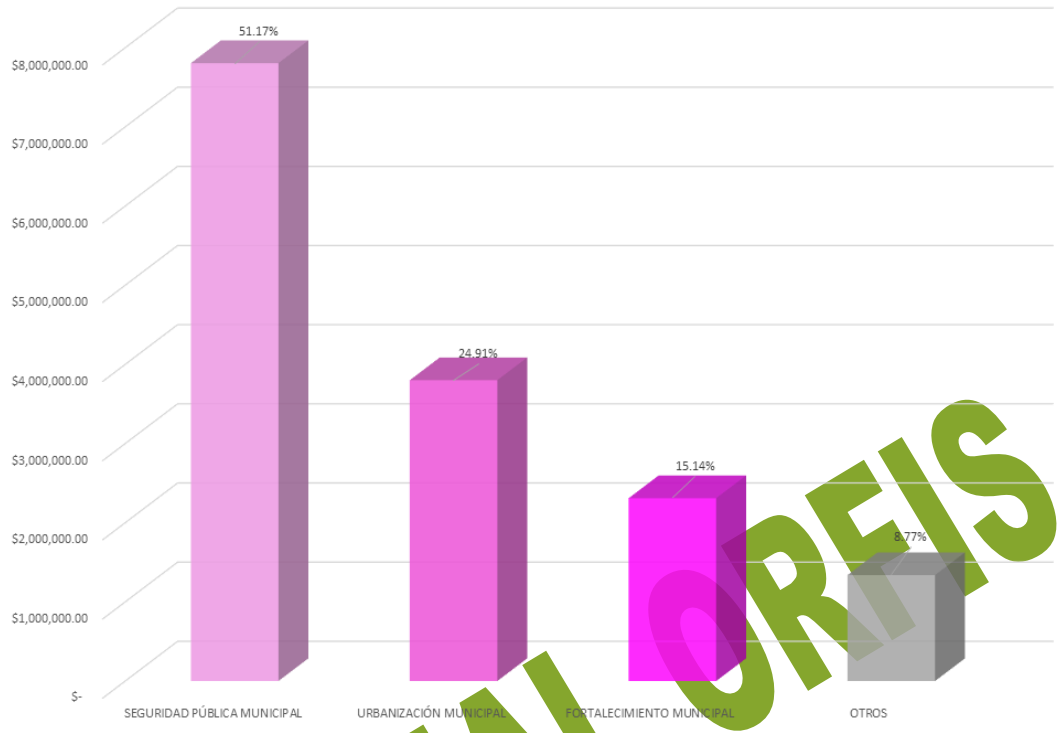

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Chinameca además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 3 obras con recurso proveniente de otra fuente de financiamiento: RECFISCALES; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Chinameca en 2025.

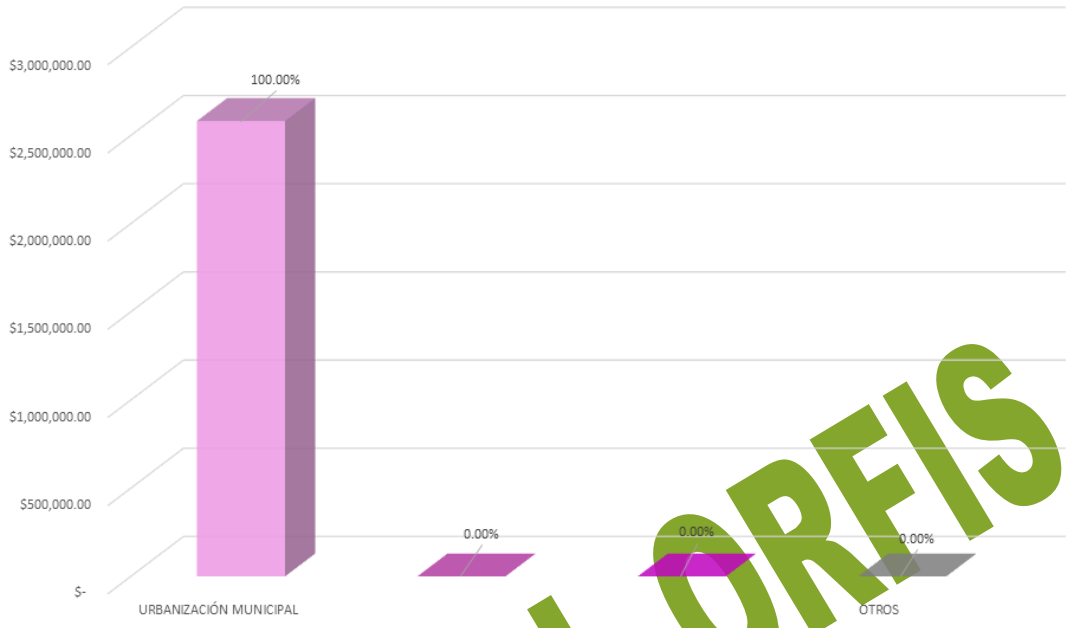

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

CHINAMPA DE GOROSTIZA

El municipio de Chinampa de Gorostiza está ubicado en la región Huasteca Alta del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 117 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 94 localidades, con 16,283 habitantes ocupa el lugar 131.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Chinampa de Gorostiza sumaba 16,283 habitantes, la cual estaba integrada por 8,356 de mujeres lo que equivale a 51.32% de la población y 7,927 de hombres, que representa el 48.68%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 9.7%.

Gráfica Número 1. Población de Chinampa de Gorostiza.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 73.39% de la población de Chinampa de Gorostiza vivía en condiciones de pobreza: el 20.61% catalogado con pobreza extrema y el 52.78% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 22.71% de la población la cual se integra por un 21.18% de población vulnerable por carencias sociales y un 1.53% vulnerables por ingresos; mientras que el 3.90% de la población de Chinampa de Gorostiza se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Chinampa de Gorostiza.

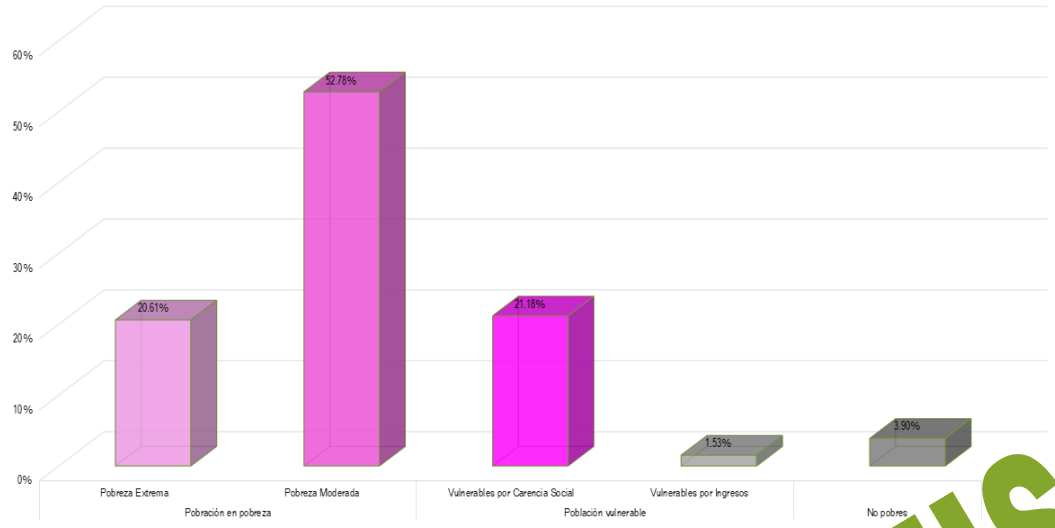

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Chinampa de Gorostiza, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Chinampa de Gorostiza se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Chinampa de Gorostiza.

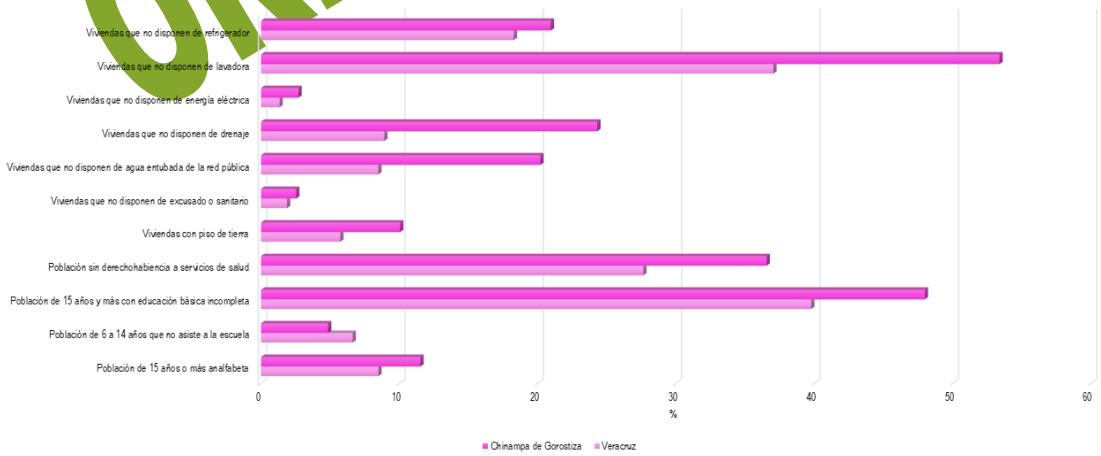

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Chinampa de Gorostiza se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 80 en el estado y la 734 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Chinampa de Gorostiza en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 82.40% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Medio con un total de $42,418,686.14 en 62 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Chinampa de Gorostiza.

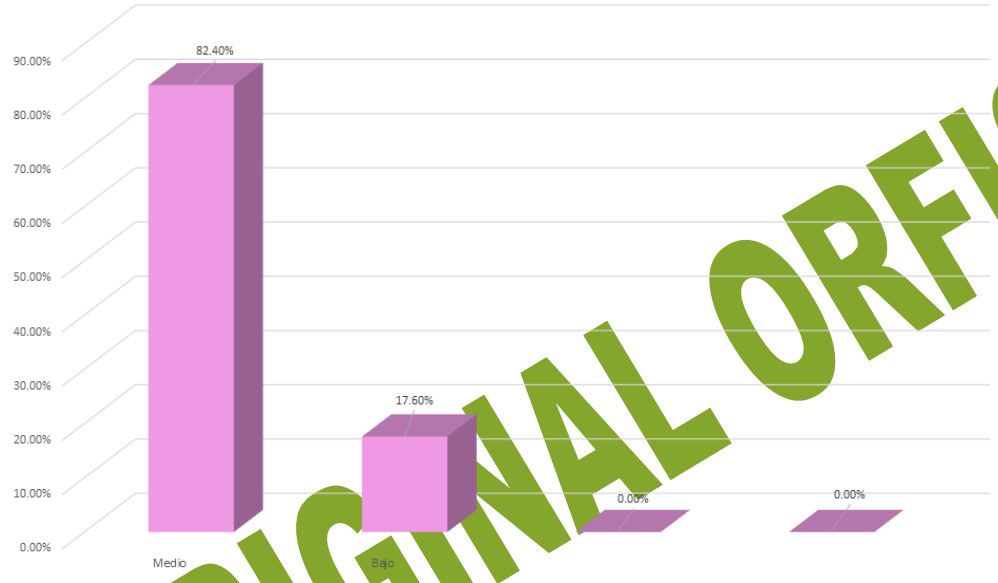

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Chinampa de Gorostiza; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 81.65% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Medio, al gastar un total de $42,031,923.30.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Chinampa de Gorostiza de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

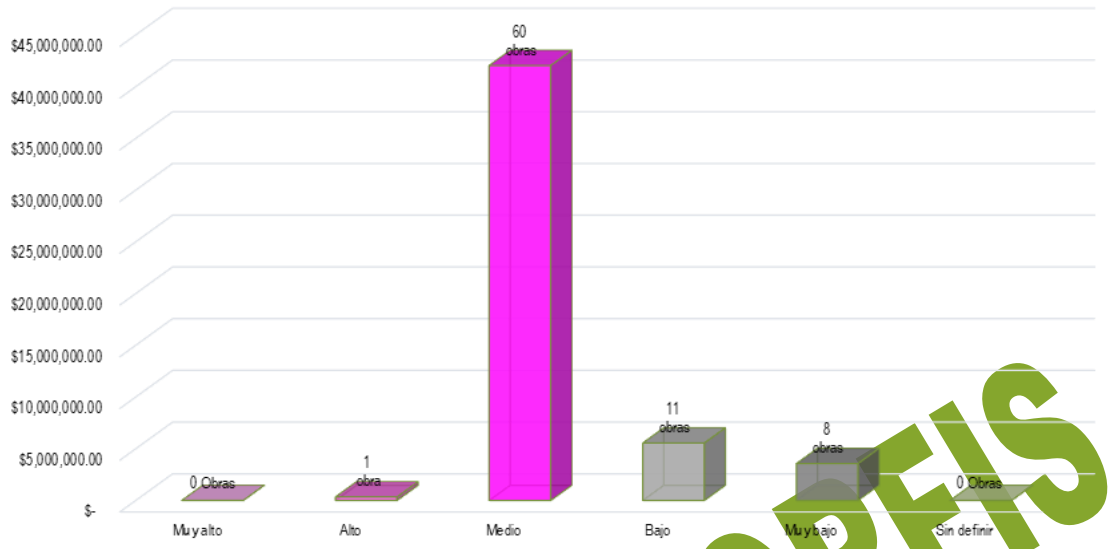

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Chinampa de Gorostiza a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 59 obras y 21 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $19,149,826.71.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Chinampa de Gorostiza por programa.

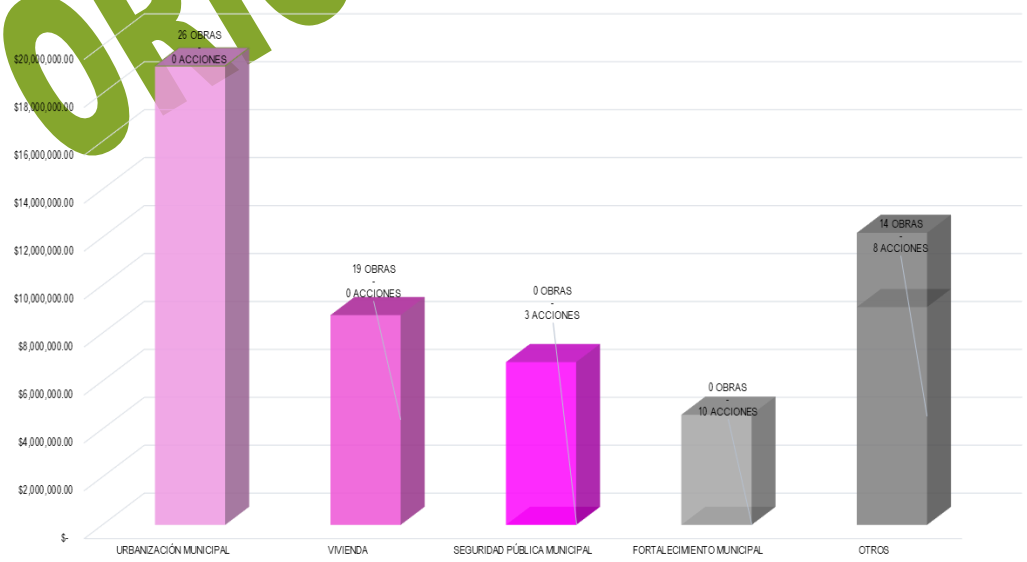

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Chinampa de Gorostiza se realizaron con el recurso proveniente de 6 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Chinampa de Gorostiza fue FAISMUN, al aportar $34,195,264.25. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Chinampa de Gorostiza por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Chinampa de Gorostiza se aplicó el gasto de este fondo por un monto $34,195,264.25 con el cual se realizaron 51 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social MEDIO, en ellas se invirtió un total de $25,198,415.58 en 34 obras, lo cual representa un 73.69% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Chinampa de Gorostiza para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

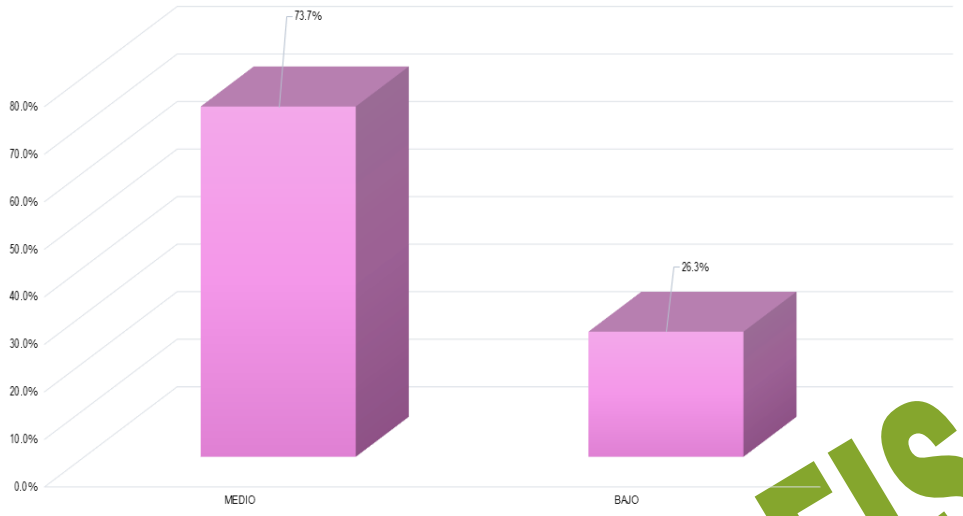

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Chinampa de Gorostiza de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 72.56% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Medio, en donde el gasto realizado ascendió a $24,811,652.74.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

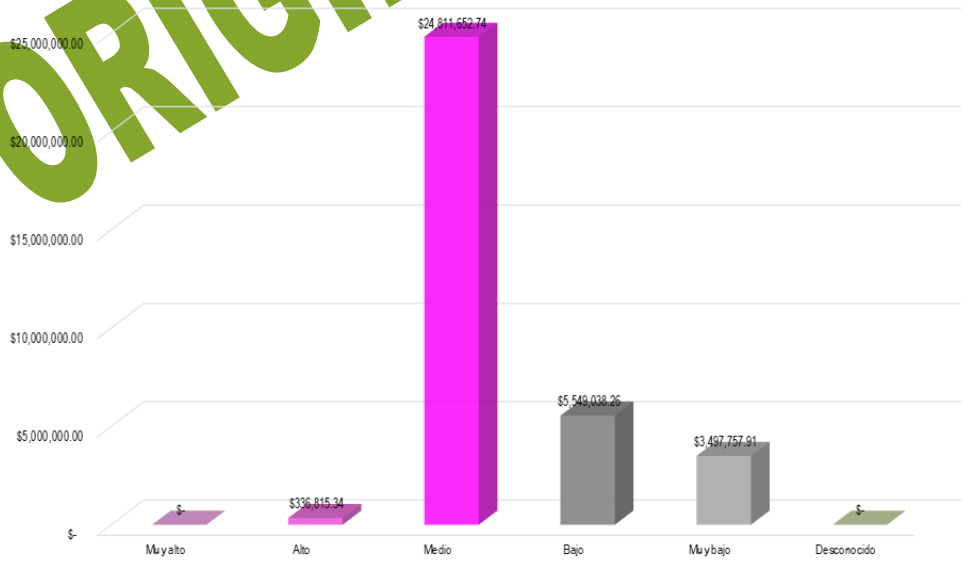

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $17,702,208.31 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 51.77% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Chinampa de Gorostiza por programa en 2025.

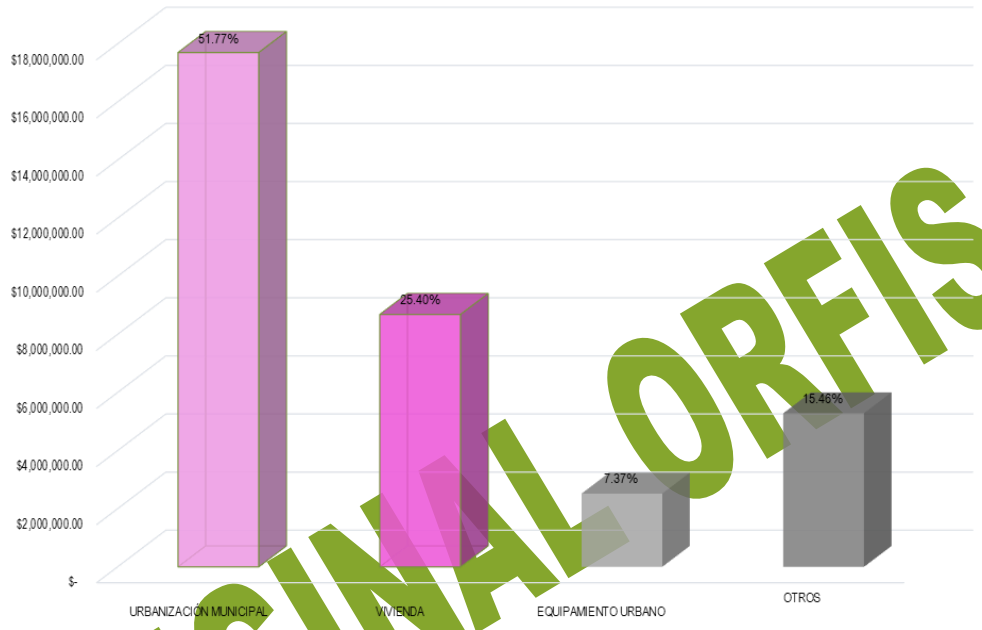

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Chinampa de Gorostiza, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP URBANO con un total de 65.50%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

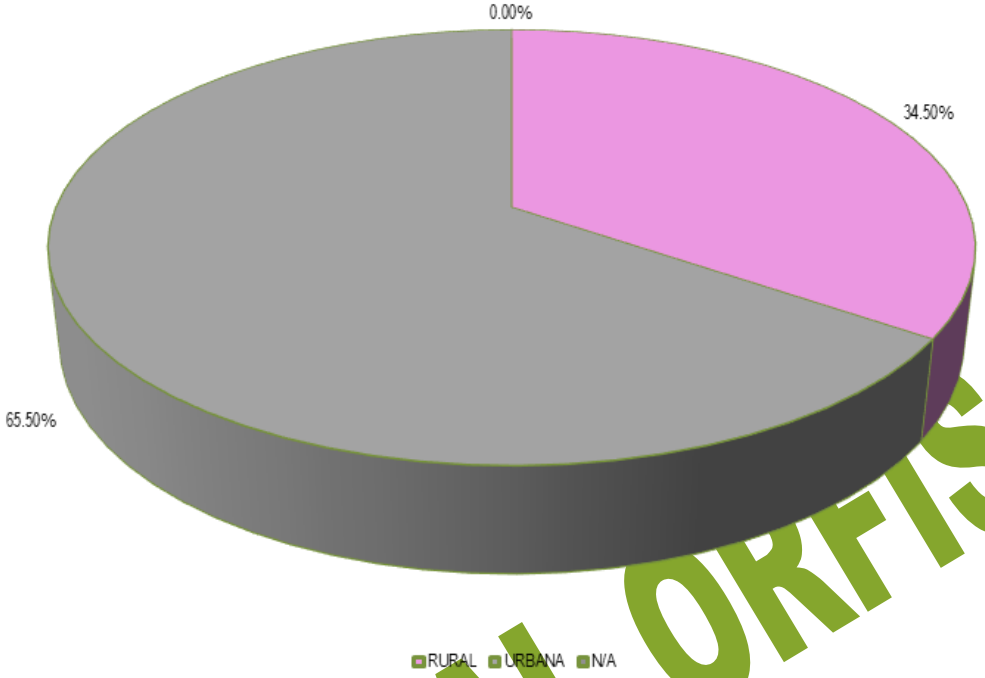

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Chinampa de Gorostiza con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $15,190,755.61 con lo cual se realizaron 22 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $6,792,656.77. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Chinampa de Gorostiza.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Chinampa de Gorostiza con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

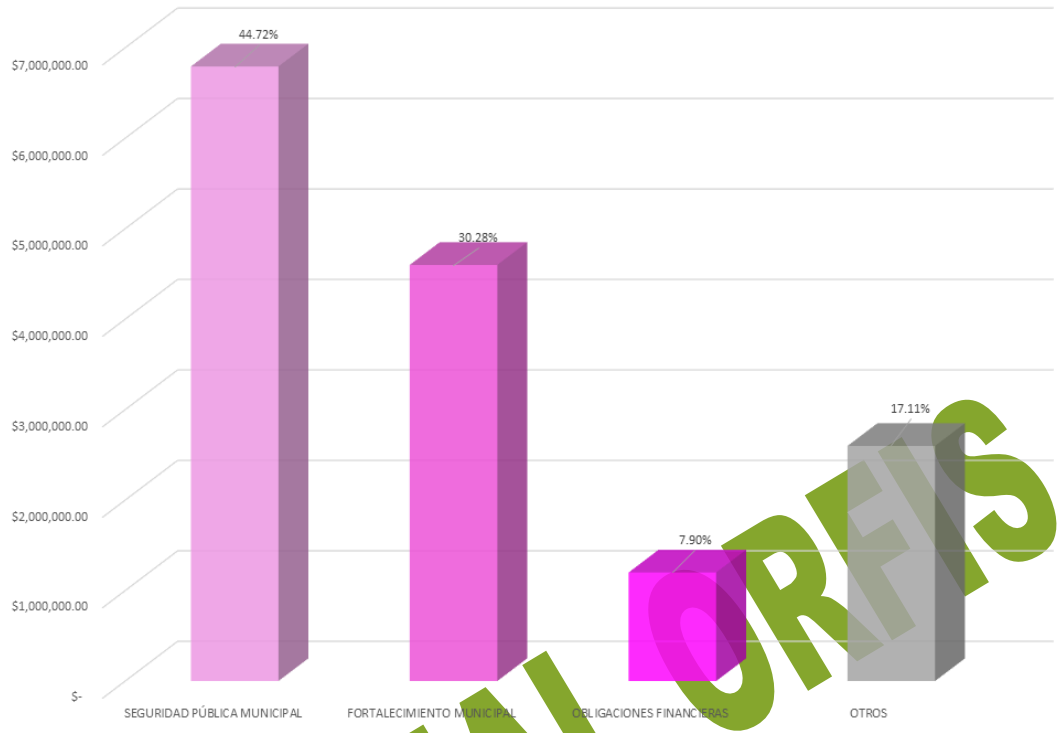

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Chinampa de Gorostiza además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 7 obras con recurso proveniente de otras 4 fuentes de financiamiento: FEFMPHT, REINTEGRO FISCALIZACIÓN FAISMUN 2023, REINTEGRO FISCALIZACIÓN FAISMUN 2024 y REM FEFMPHT 2024; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Chinampa de Gorostiza en 2025.

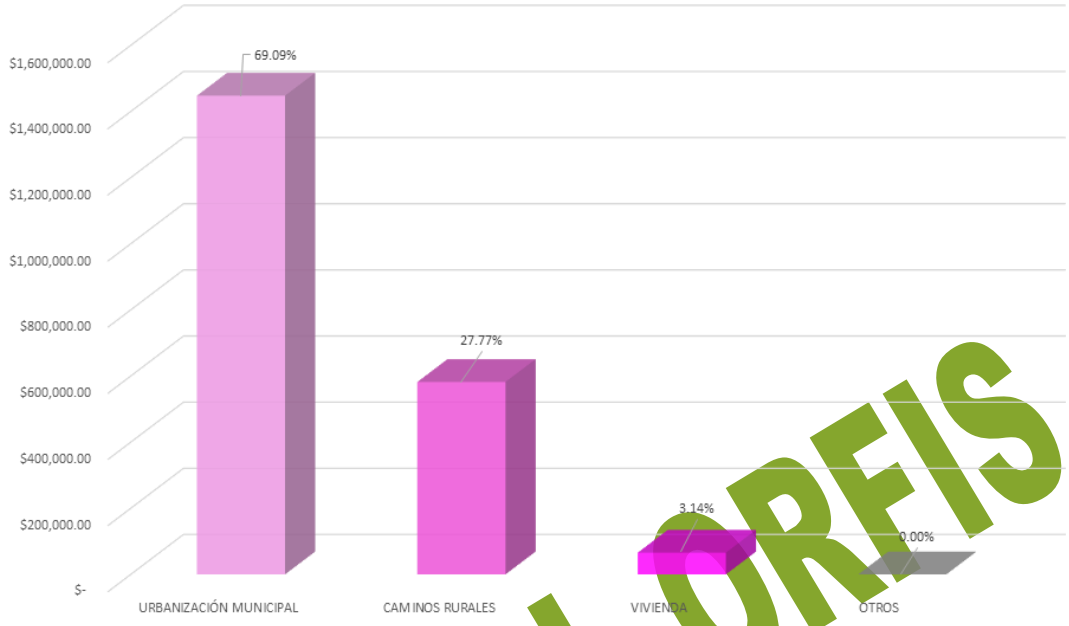

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

CHOCAMÁN

El municipio de Chocamán está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 179 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 21 localidades, con 20,839 habitantes ocupa el lugar 104.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Chocamán sumaba 20,839 habitantes, la cual estaba integrada por 10,561 de mujeres lo que equivale a 50.68% de la población y 10,278 de hombres, que representa el 49.32%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 9.57%.

Gráfica Número 1. Población de Chocamán.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 78.30% de la población de Chocamán vivía en condiciones de pobreza: el 29.75% catalogado con pobreza extrema y el 48.55% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 17.56% de la población la cual se integra por un 14.32% de población vulnerable por carencias sociales y un 3.24% vulnerables por ingresos; mientras que el 4.14% de la población de Chocamán se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Chocamán.

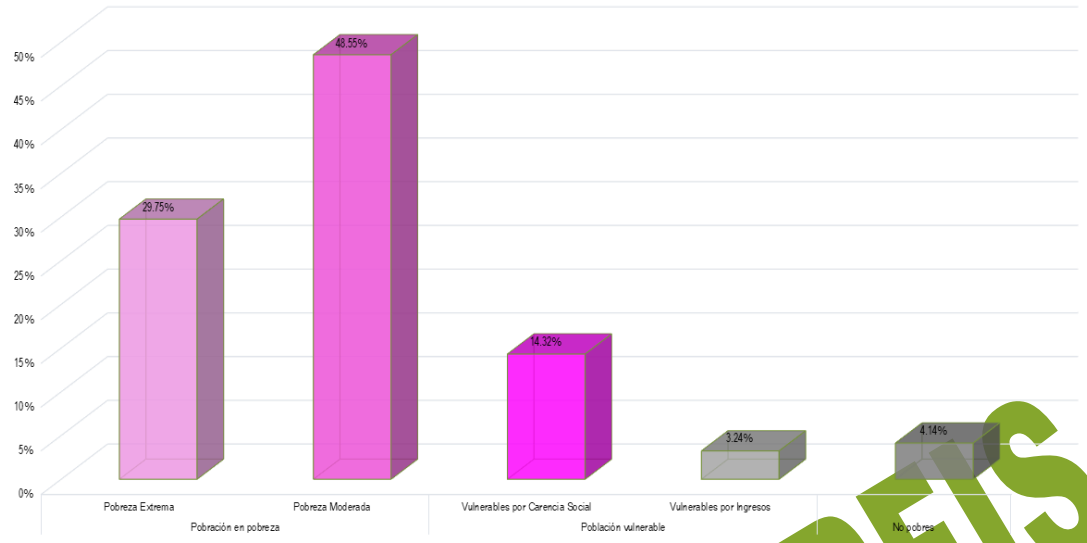

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Chocamán, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Chocamán se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Chocamán.

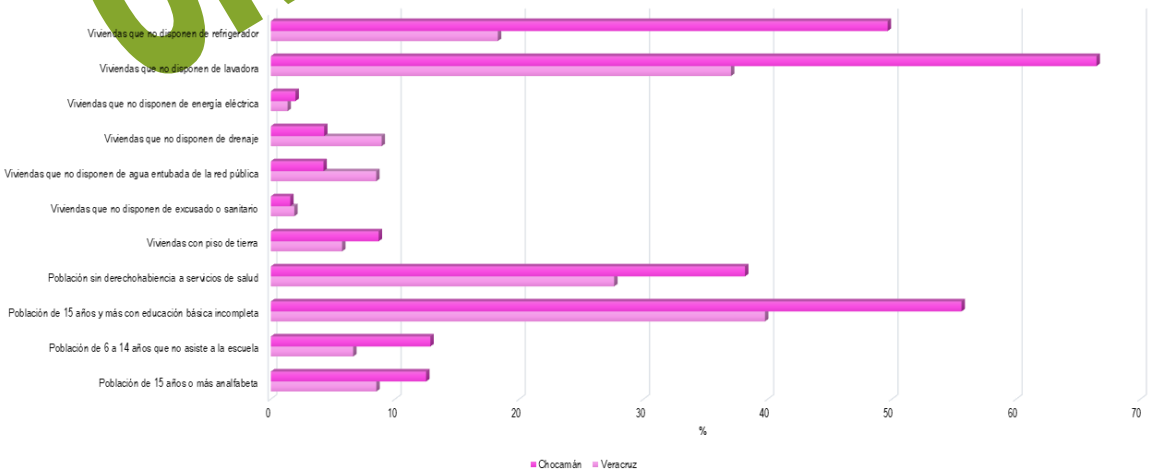

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Chocamán se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 62 en el estado y la 627 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Chocamán en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 74.95% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $46,883,597.52 en 47 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Chocamán.

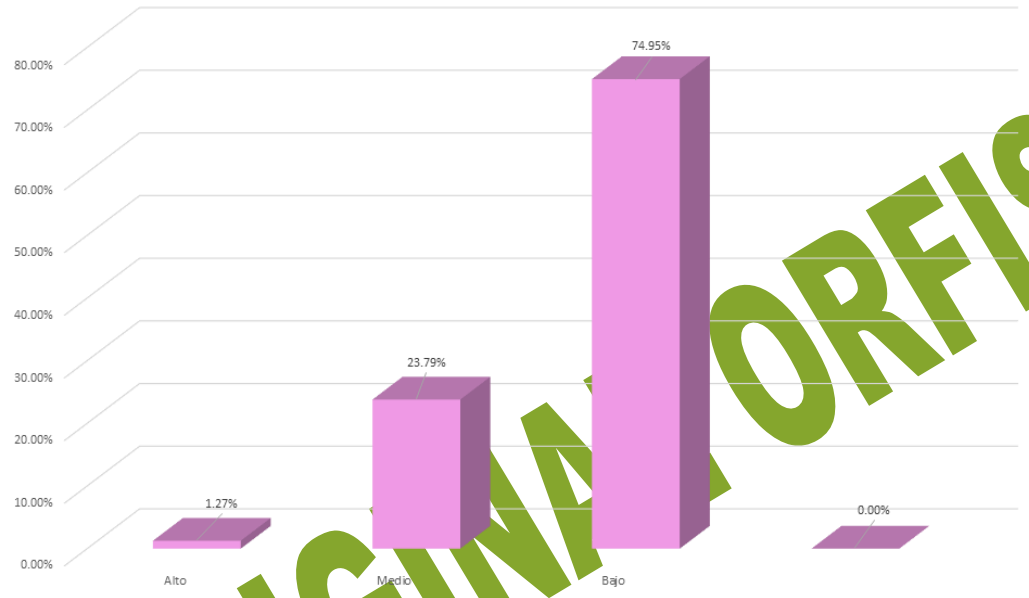

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Chocamán; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 74.95% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $46,883,597.52.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Chocamán de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

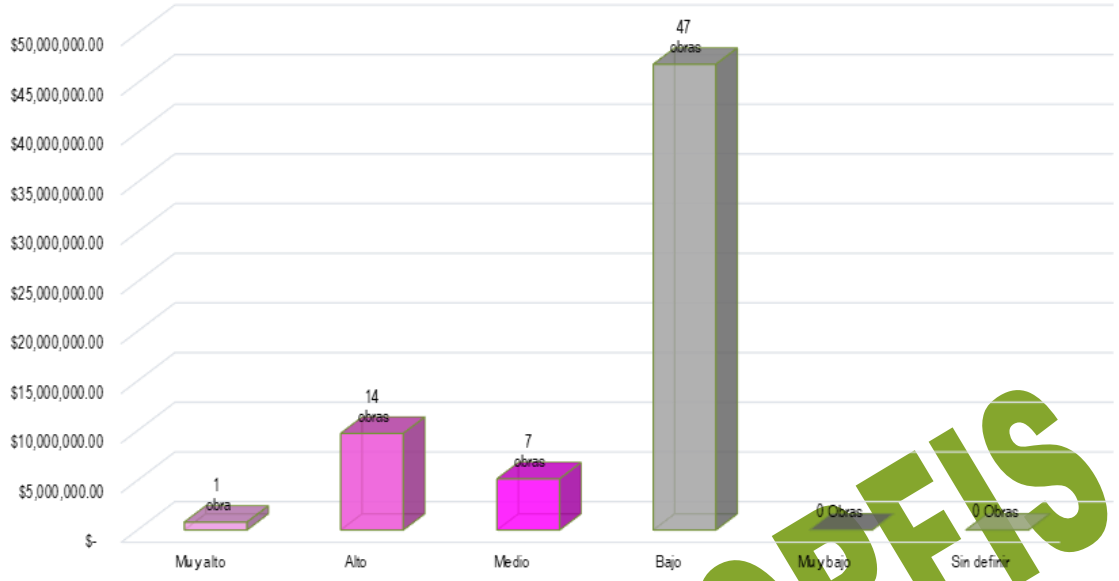

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Chocamán a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 52 obras y 17 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $27,209,928.26.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Chocamán por programa.

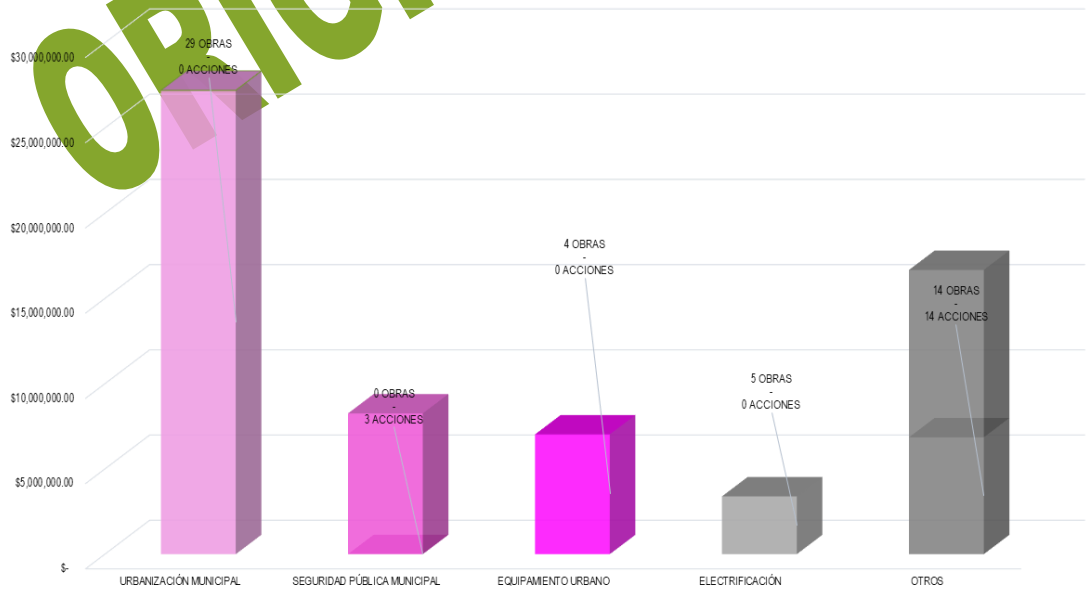

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Chocamán se realizaron con el recurso proveniente de 3 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Chocamán fue FAISMUN, al aportar $42,010,692.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Chocamán por fuente de financiamiento en 2025

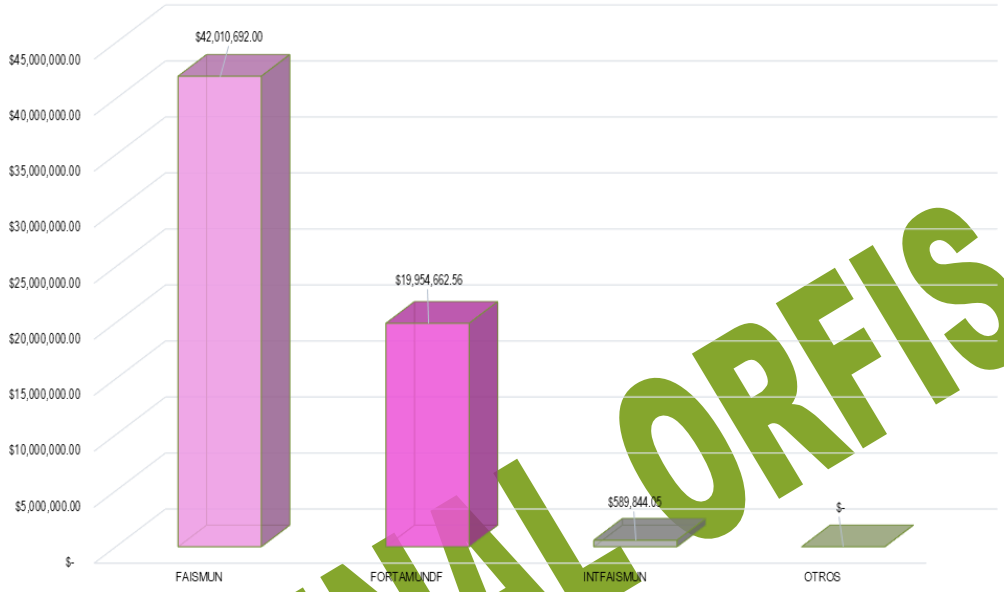

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Chocamán se aplicó el gasto de este fondo por un monto $42,010,692.00 con el cual se realizaron 50 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $26,928,934.96 en 29 obras, lo cual representa un 64.10% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Chocamán para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

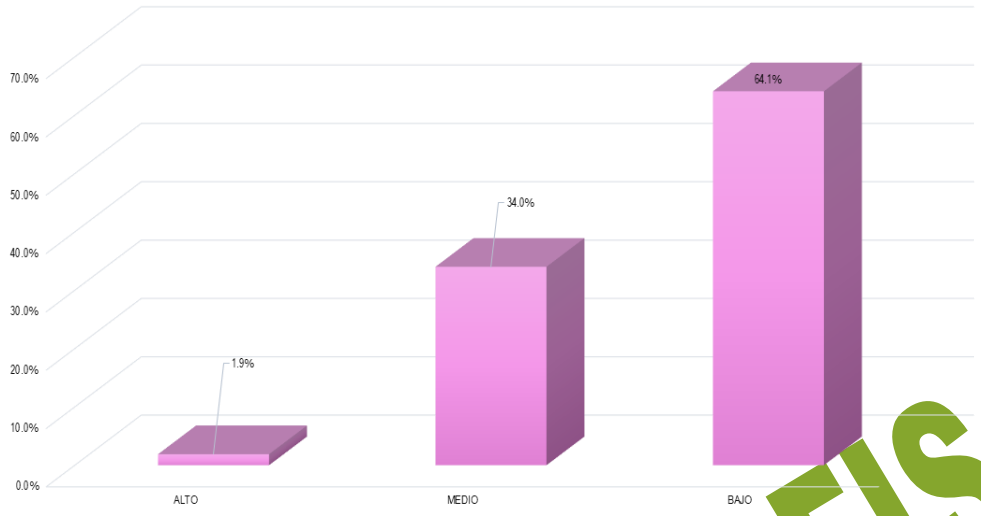

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Chocamán de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 64.10% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $26,928,934.96.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

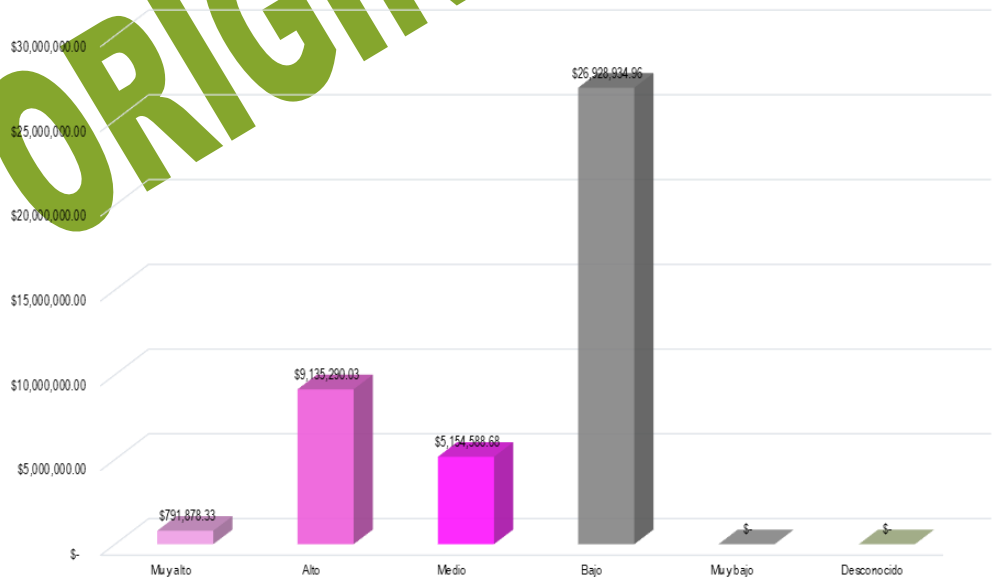

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $27,209,928.26 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 64.77% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Chocamán por programa en 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Chocamán, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP URBANO con un total de 52.37%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

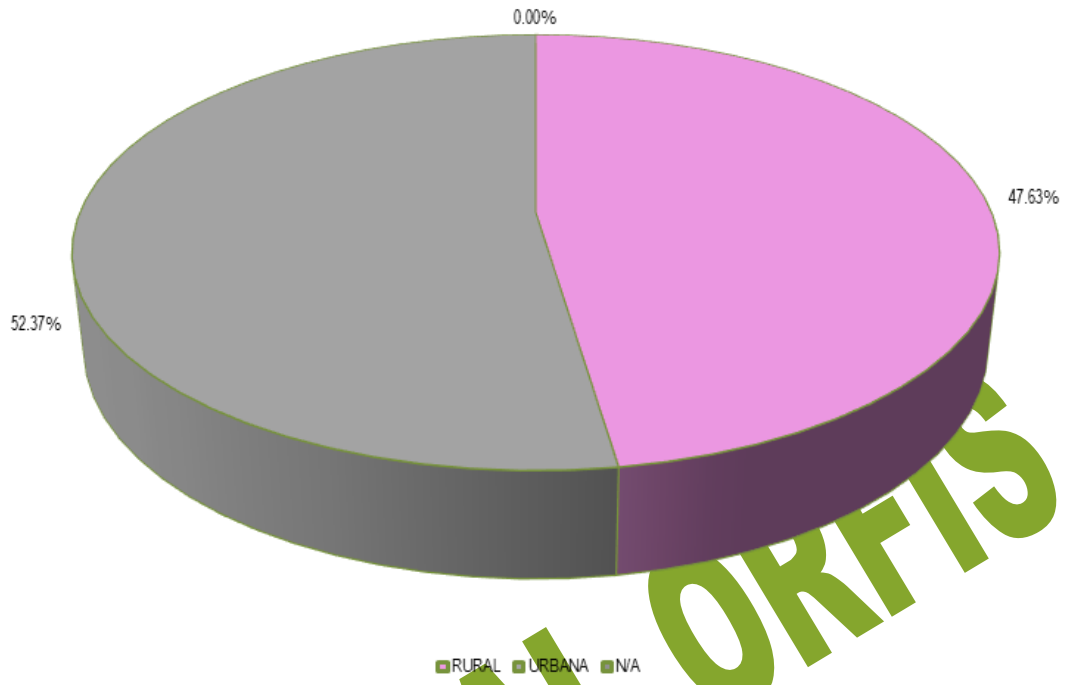

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Chocamán con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $19,954,662.56 con lo cual se realizaron 18 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $8,255,596.49. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Chocamán.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Chocamán con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

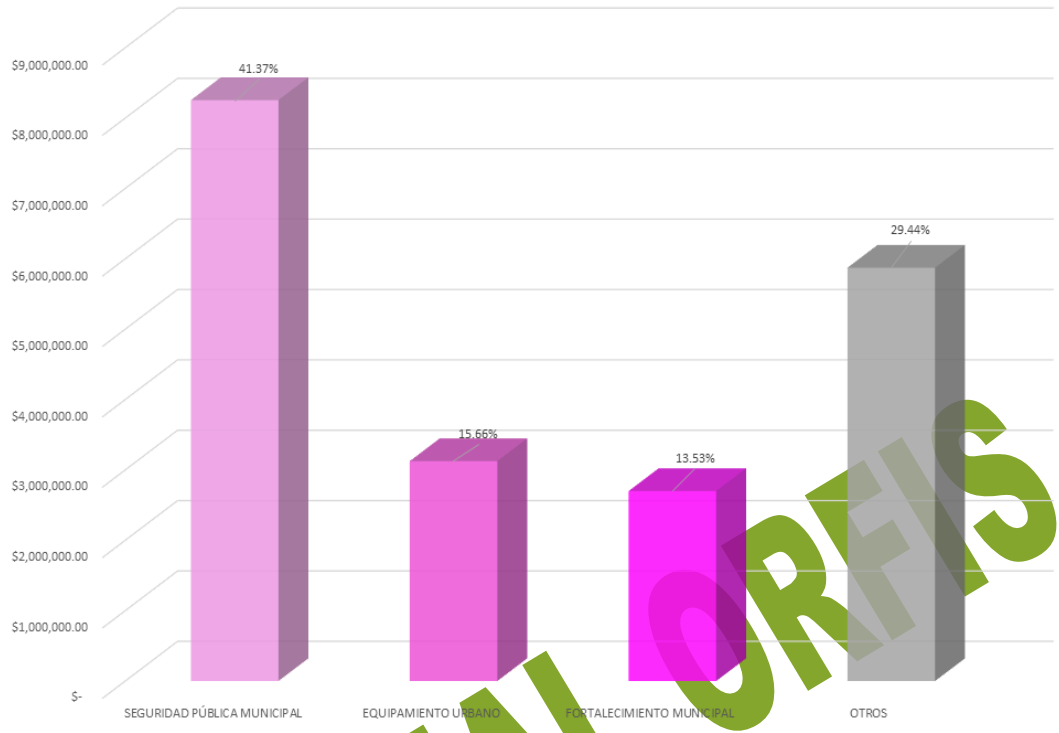

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Chocamán además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizó 1 obra con recurso proveniente de otra fuente de financiamiento: INTFAISMUN; siendo CAMINOS RURALES el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Chocamán en 2025.

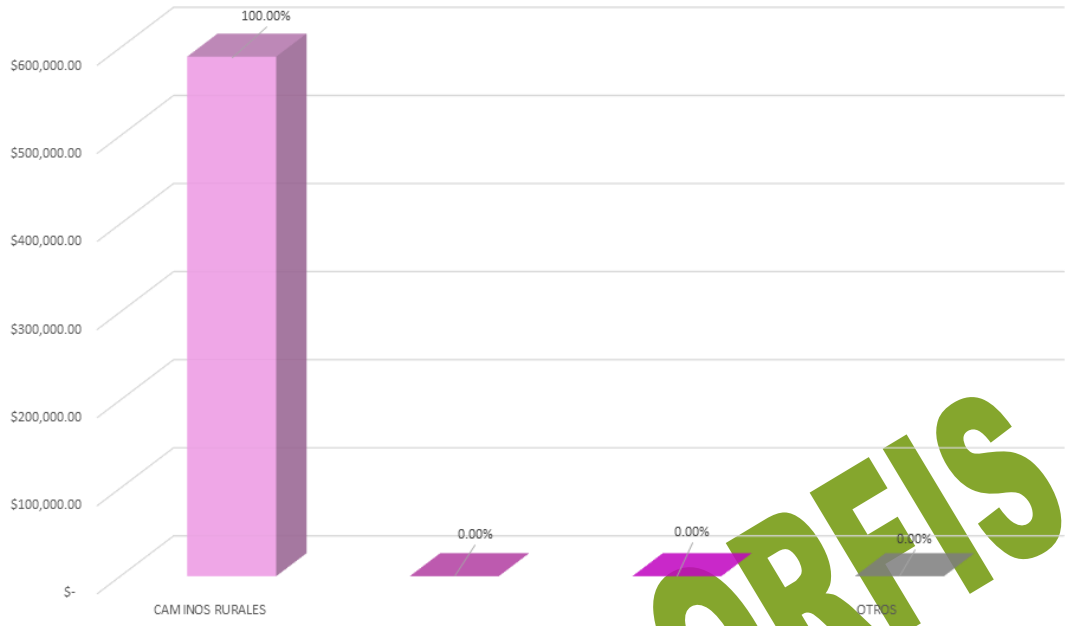

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER

ORIGINAL ORFIS

CHONTLA

El municipio de Chontla está ubicado en la región Huasteca Baja del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 56 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 137 localidades, con 13,359 habitantes ocupa el lugar 144.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Chontla sumaba 13,359 habitantes, la cual estaba integrada por 6,833 de mujeres lo que equivale a 51.15% de la población y 6,526 de hombres, que representa el 48.85%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 9.65%.

Gráfica Número 1. Población de Chontla.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 68.43% de la población de Chontla vivía en condiciones de pobreza: el 18.86% catalogado con pobreza extrema y el 49.56% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 28.62% de la población la cual se integra por un 27.93% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.69% vulnerables por ingresos; mientras que el 2.95% de la población de Chontla se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Chontla.

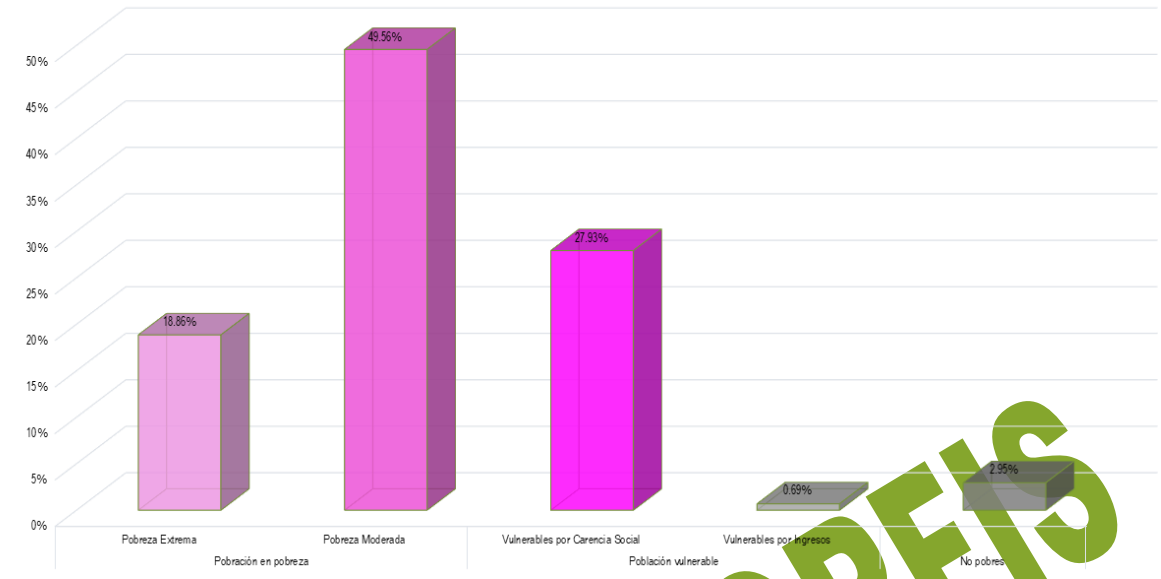

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Chontla, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Chontla se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Chontla.

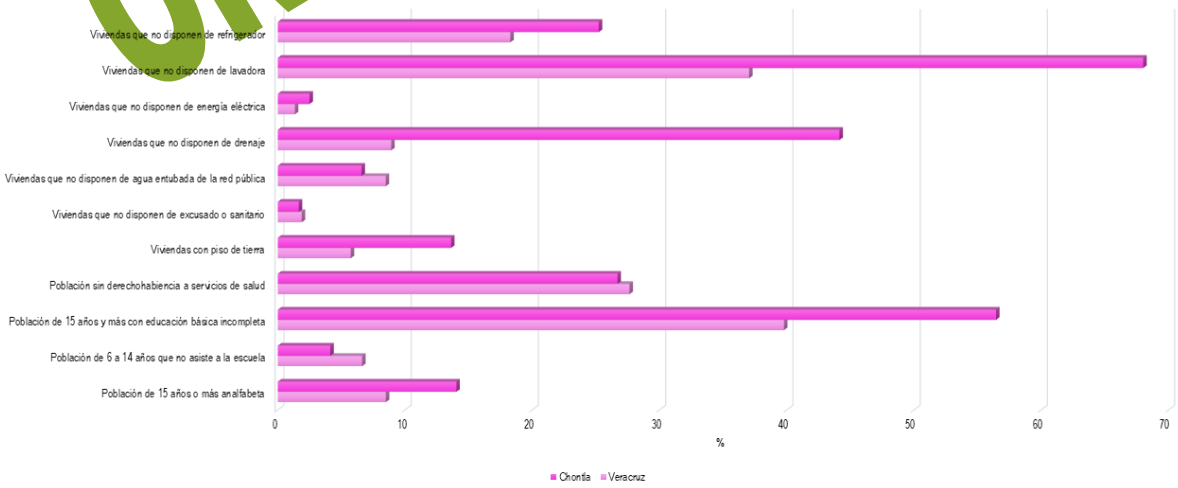

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Chontla se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 52 en el estado y la 526 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Chontla en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 55.39% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Medio con un total de $27,547,898.73 en 16 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Chontla.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Chontla; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 81.56% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $40,560,144.63.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Chontla de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

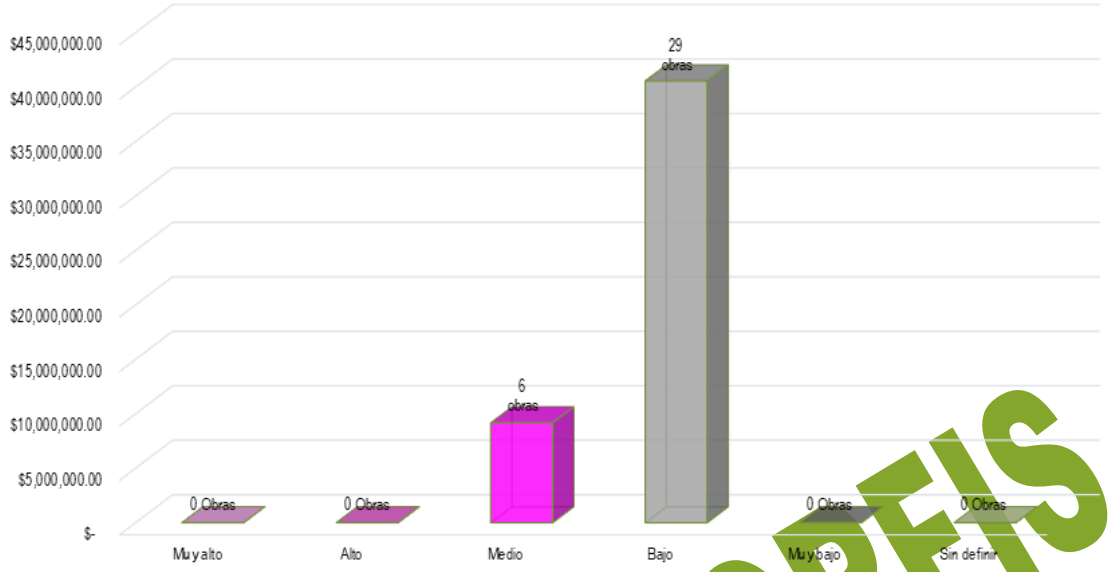

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Chontla a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 21 obras y 14 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $16,492,657.02.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Chontla por programa.

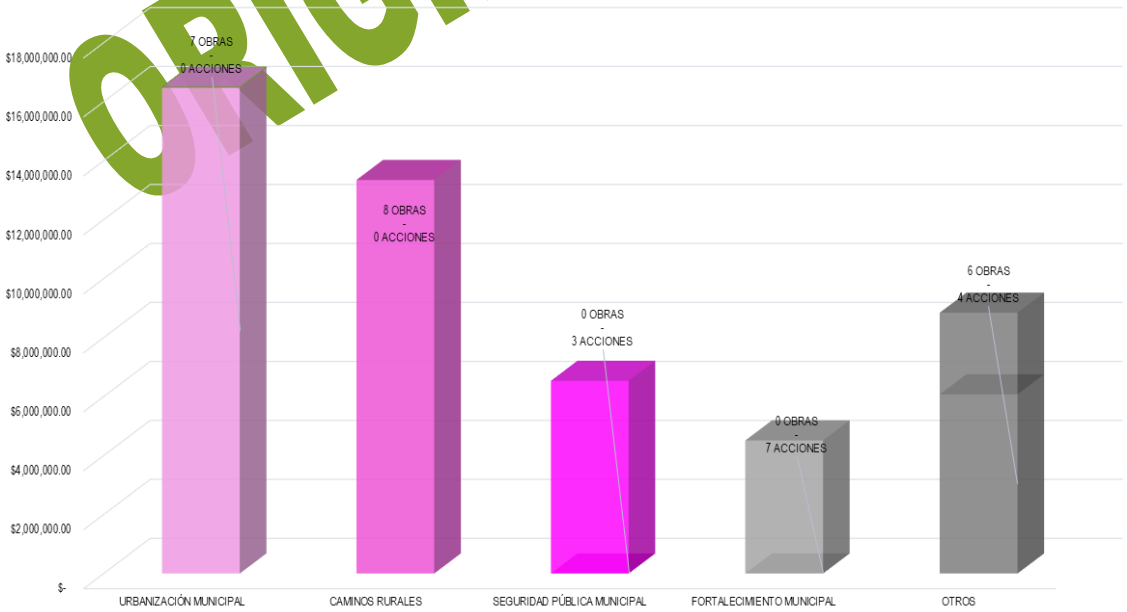

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Chontla se realizaron con el recurso proveniente de 3 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Chontla fue FAISMUN, al aportar $35,552,822.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Chontla por fuente de financiamiento en 2025

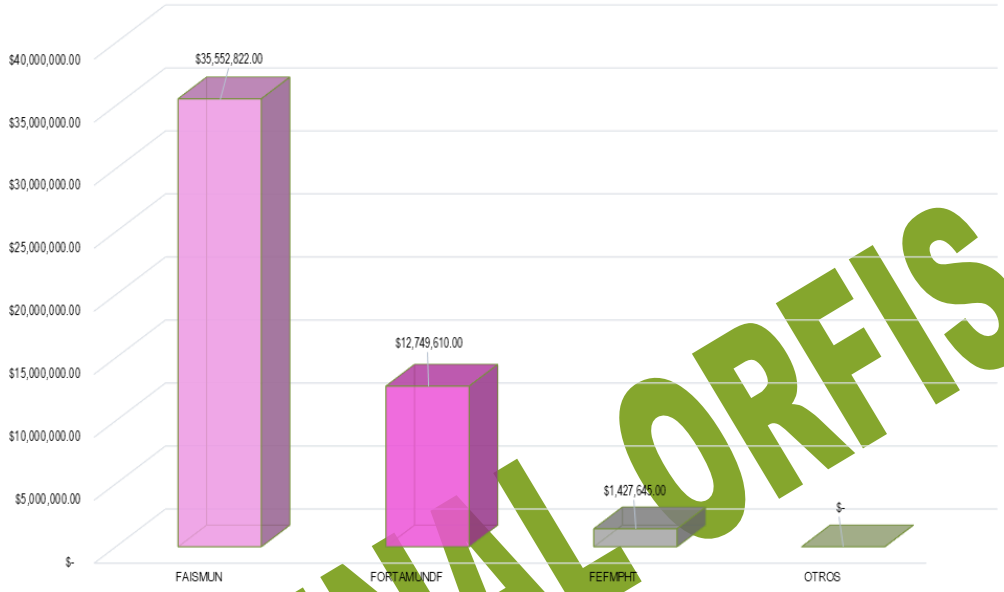

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Chontla se aplicó el gasto de este fondo por un monto $35,552,822.00 con el cual se realizaron 21 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social MEDIO, en ellas se invirtió un total de $26,120,253.73 en 15 obras, lo cual representa un 73.47% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Chontla para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

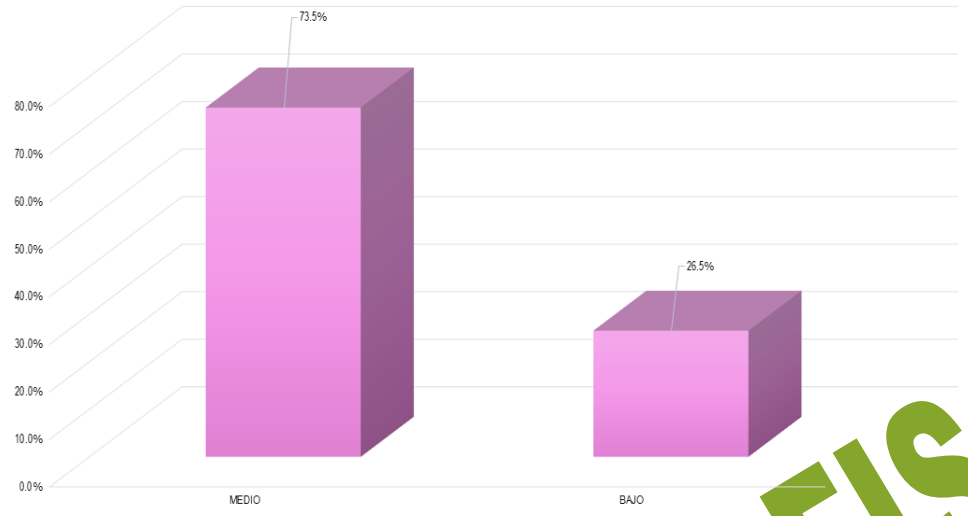

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Chontla de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 78.22% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $27,810,534.63.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

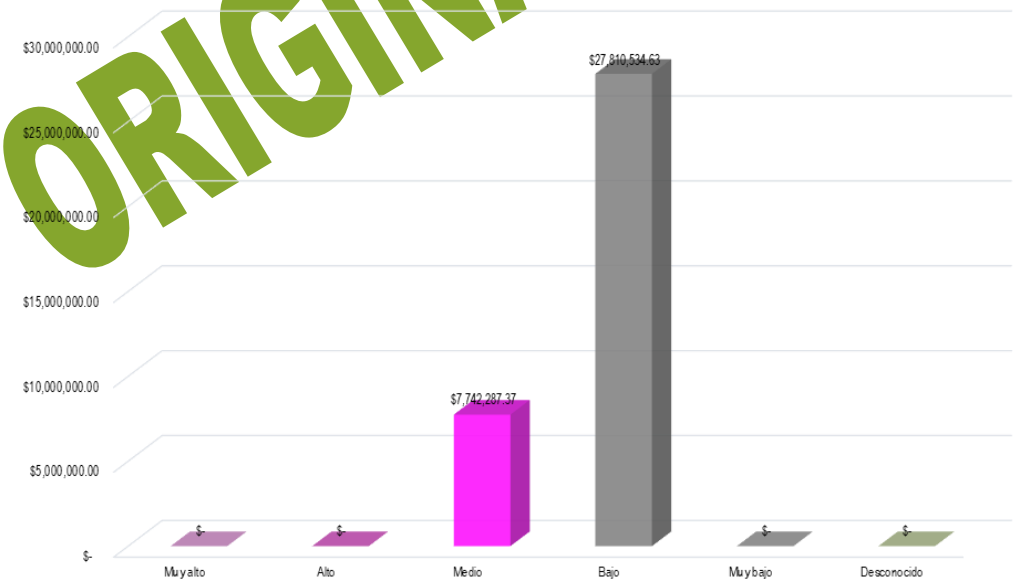

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $16,492,657.02 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 46.39% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Chontla por programa en 2025.

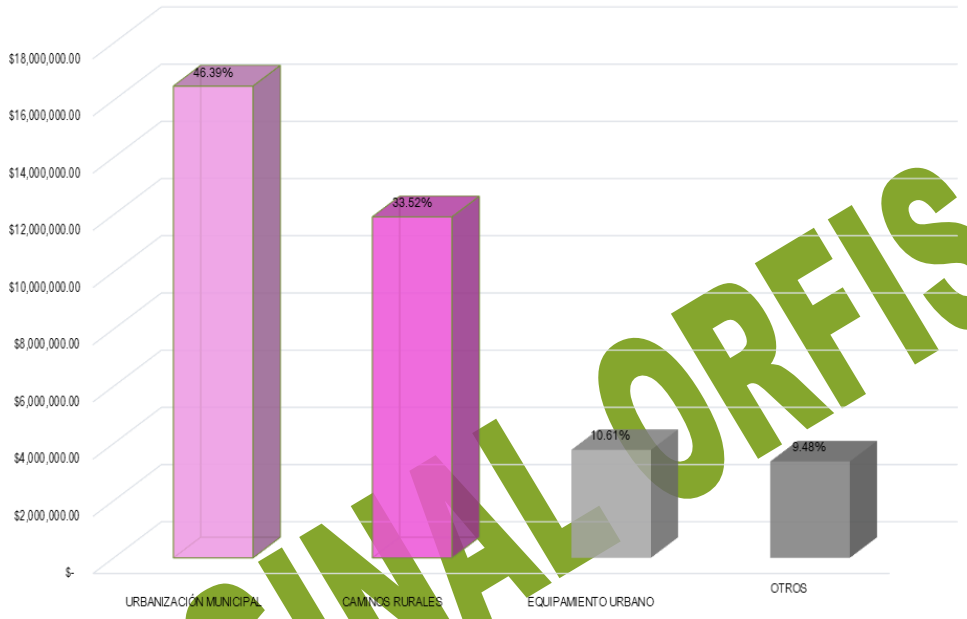

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Chontla, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP RURAL con un total de 91.05%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

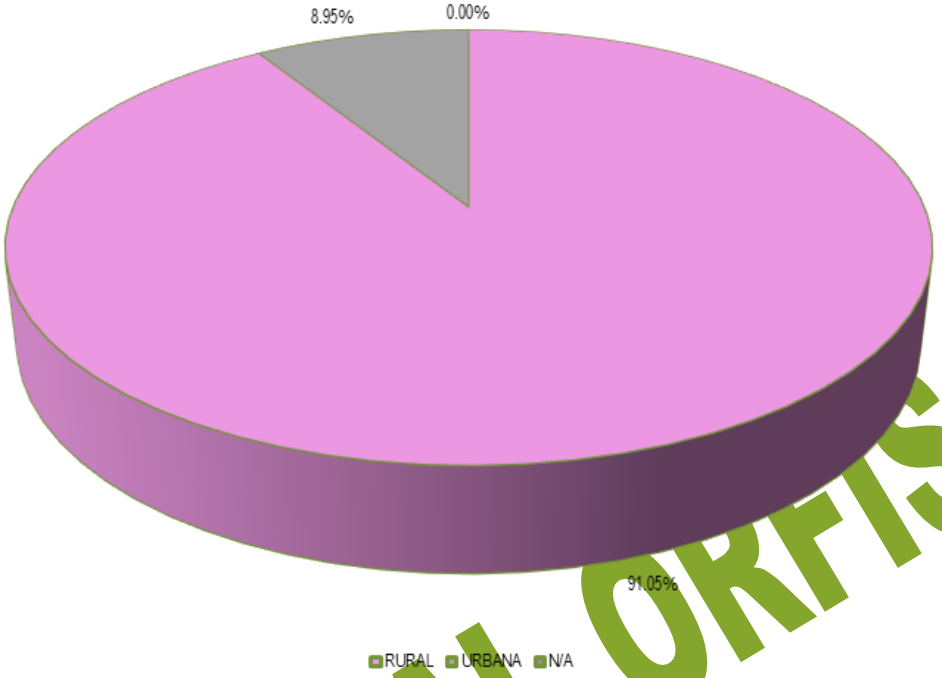

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Chontla con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $12,749,610.00 con lo cual se realizaron 13 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $6,535,015.11. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Chontla.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Chontla con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Chontla además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizó 1 obra con recurso proveniente de otra fuente de financiamiento: FEFMPHT, siendo CAMINOS RURALES el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Chontla en 2025.

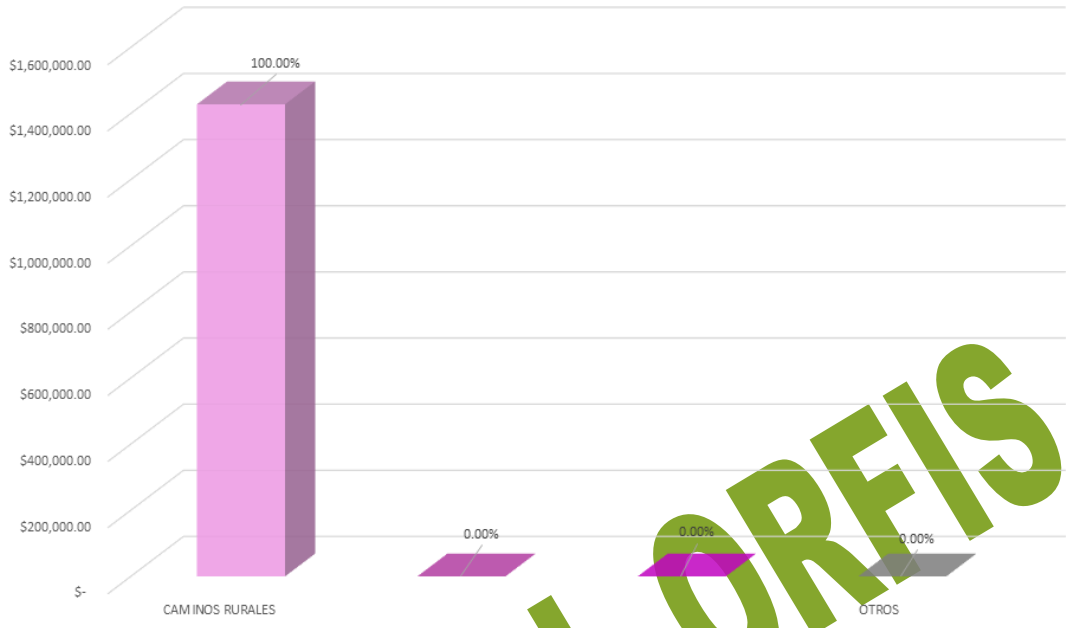

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

CHUMATLÁN

El municipio de Chumatlán está ubicado en la región Totonaca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 195 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 7 localidades, con 4,008 habitantes ocupa el lugar 203.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Chumatlán sumaba 4,008 habitantes, la cual estaba integrada por 2,114 de mujeres lo que equivale a 52.74% de la población y 1,894 de hombres, que representa el 47.26%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 9.86%.

Gráfica Número 1. Población de Chumatlán.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 88.24% de la población de Chumatlán vivía en condiciones de pobreza: el 45.38% catalogado con pobreza extrema y el 42.86% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 10.74% de la población la cual se integra por un 10.47% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.27% vulnerables por ingresos; mientras que el 1.02% de la población de Chumatlán se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Chumatlán.

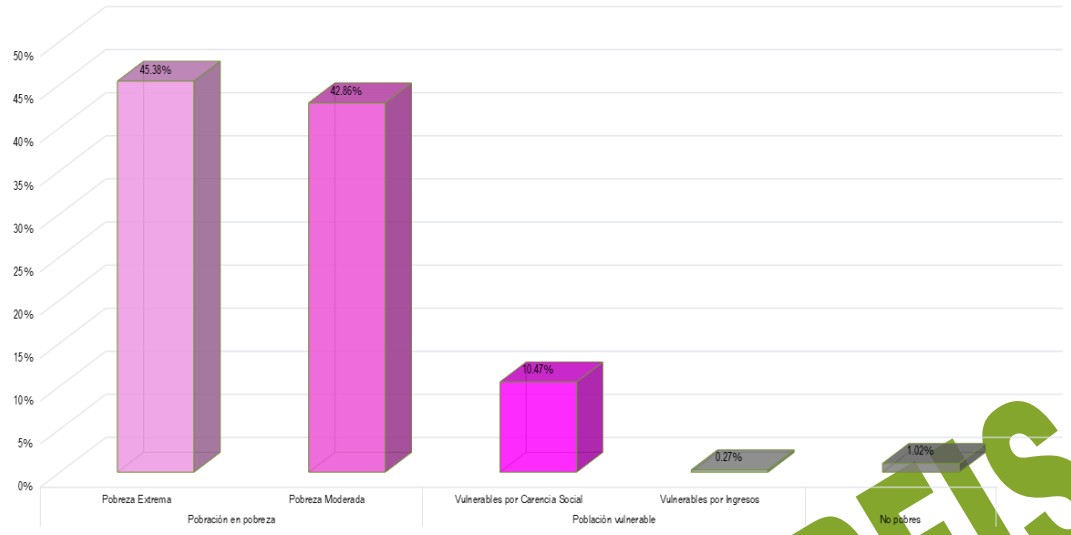

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Chumatlán, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Chumatlán se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Chumatlán.

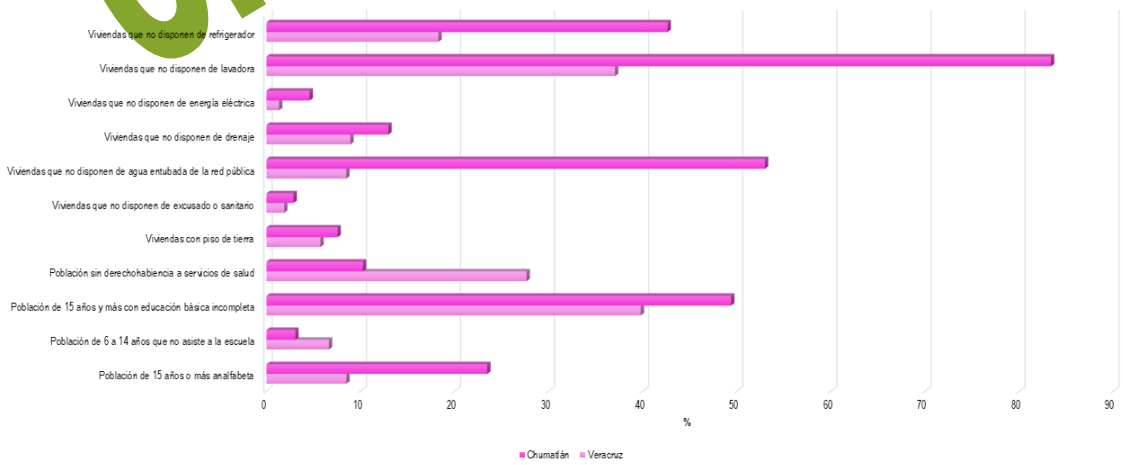

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Chumatlán se clasifica como un municipio con grado de rezago social Alto ocupando la posición 22 en el estado y la 254 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Chumatlán en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 100.00% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Medio con un total de $5,705,855.6 en 16 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Chumatlán.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Chumatlán; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 67.04% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Medio, al gastar un total de $3,825,169.00.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Chumatlán de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

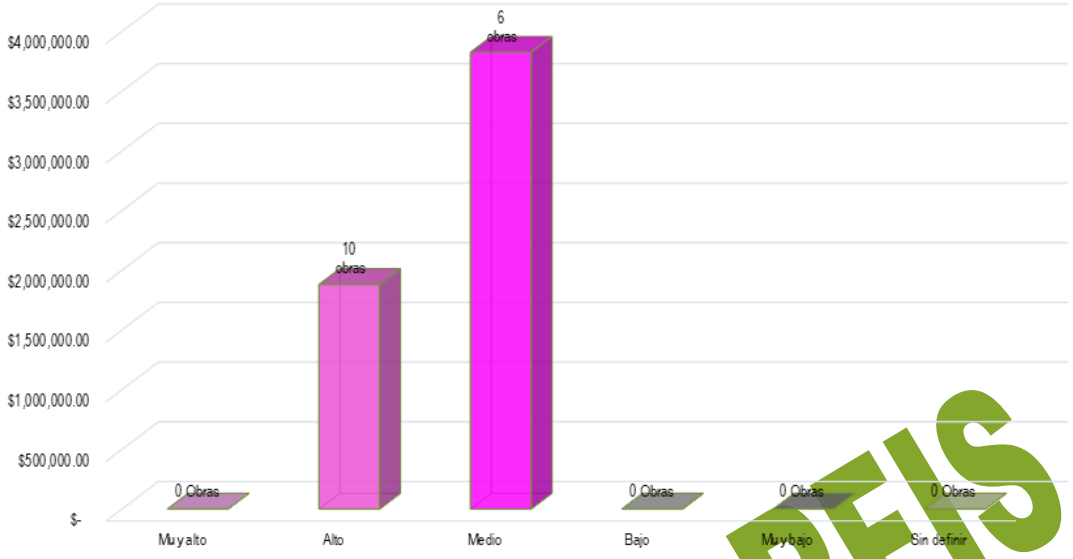

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Chumatlán a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 12 obras y 4 acciones en el municipio, siendo SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $3,612,187.75.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Chumatlán por programa.

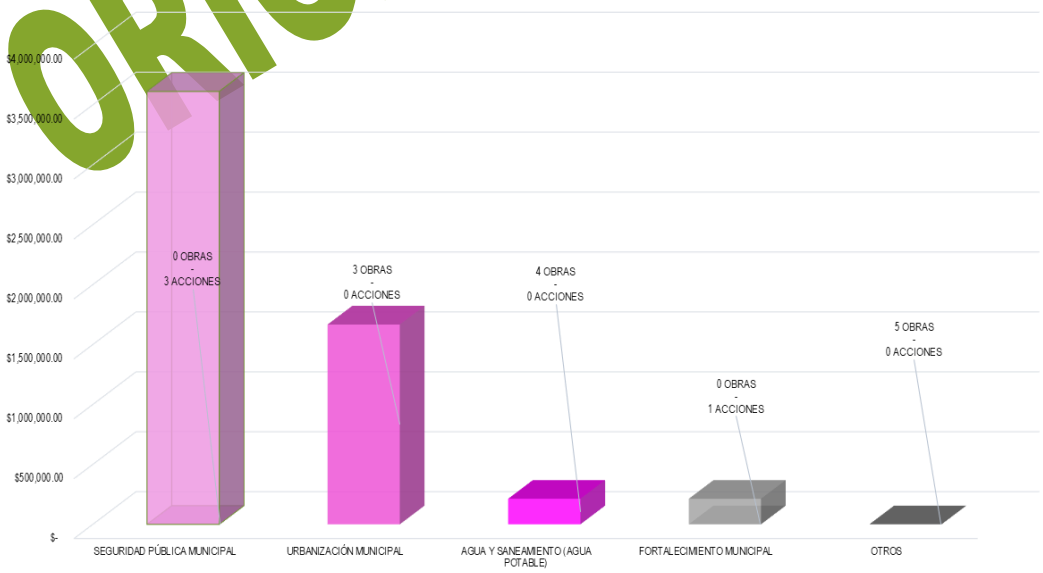

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Chumatlán se realizaron con el recurso proveniente de 3 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Chumatlán fue FORTAMUNDF, al aportar $3,825,169.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Chumatlán por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Chumatlán se aplicó el gasto de este fondo por un monto $1,880,686.60 con el cual se realizaron 2 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social MEDIO, en ellas se invirtió un total de $1,880,686.6 en 2 obras, lo cual representa un 100.00% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Chumatlán para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

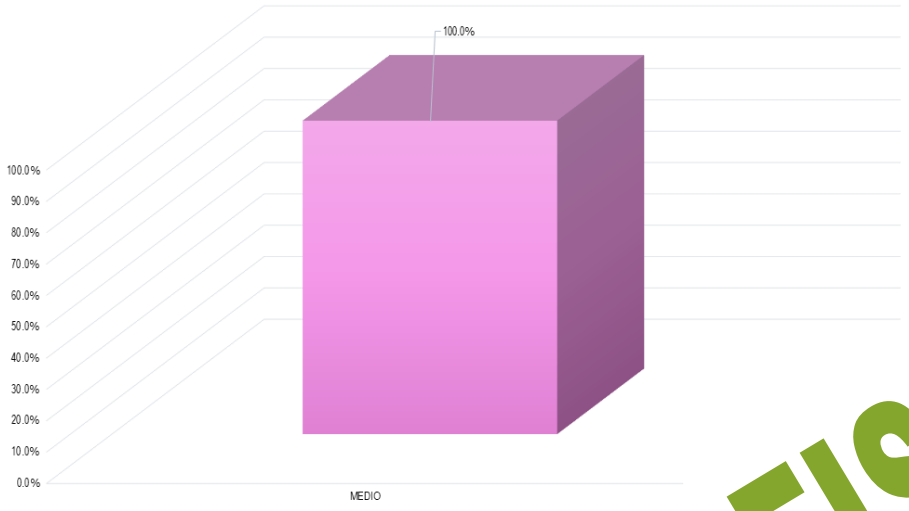

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Chumatlán de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 100.00% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Alto, en donde el gasto realizado ascendió a $1,880,686.60.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

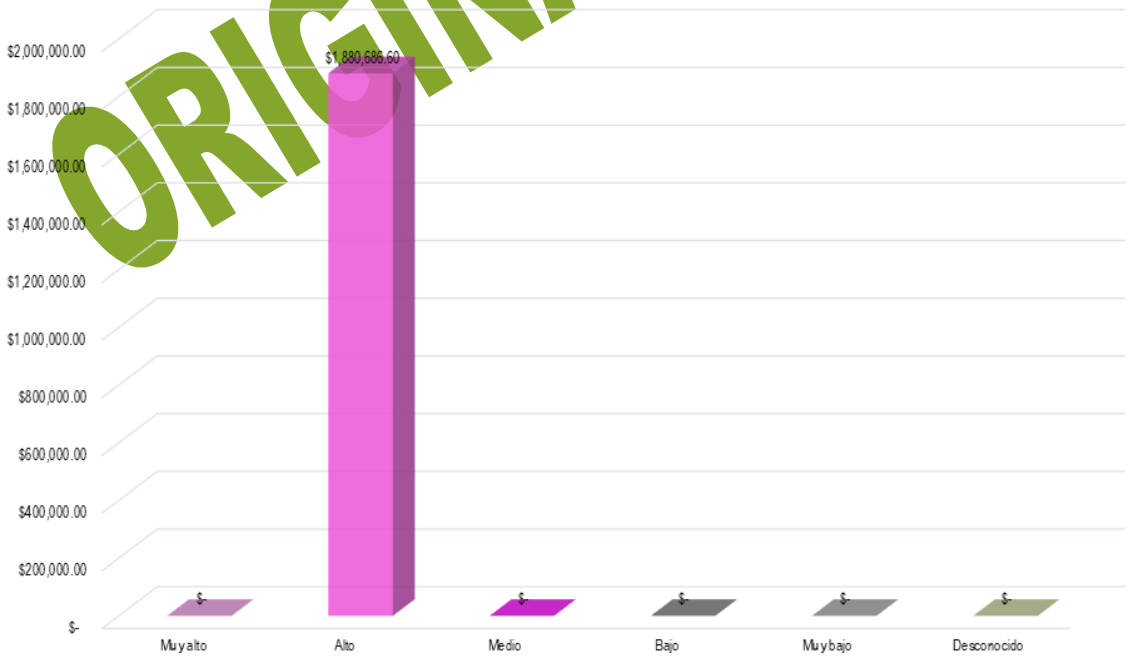

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $1,667,217.76 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 88.65% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Chumatlán por programa en 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Chumatlán, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP RURAL con un total de 100.00%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

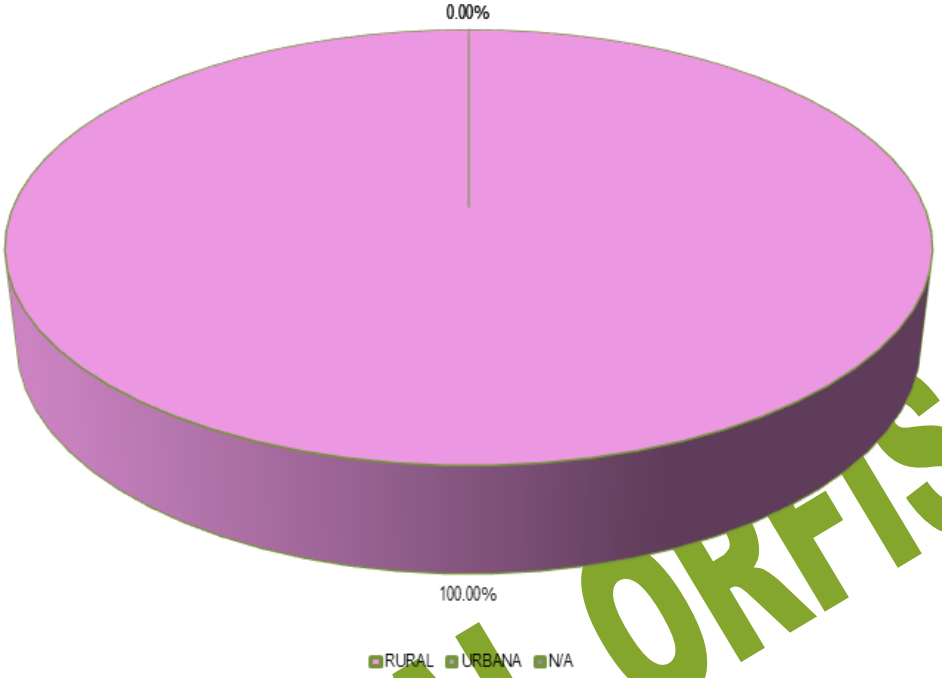

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Chumatlán con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $3,825,169.00 con lo cual se realizaron 4 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $3,612,187.75. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Chumatlán.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Chumatlán con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

De acuerdo a la información reportada por Chumatlán a través de SIMVER, el gasto realizado en 2025 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

CITLALTÉPETL

El municipio de Citlaltépetl está ubicado en la región Huasteca Baja del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 152 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 39 localidades, con 11,165 habitantes ocupa el lugar 162.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Citlaltépetl sumaba 11,165 habitantes, la cual estaba integrada por 5,687 de mujeres lo que equivale a 50.94% de la población y 5,478 de hombres, que representa el 49.06%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 9.58%.

Gráfica Número 1. Población de Citlaltépetl.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 83.68% de la población de Citlaltépetl vivía en condiciones de pobreza: el 31.57% catalogado con pobreza extrema y el 52.11% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 14.87% de la población la cual se integra por un 13.77% de población vulnerable por carencias sociales y un 1.10% vulnerables por ingresos; mientras que el 1.45% de la población de Citlaltépetl se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Citlaltépetl.

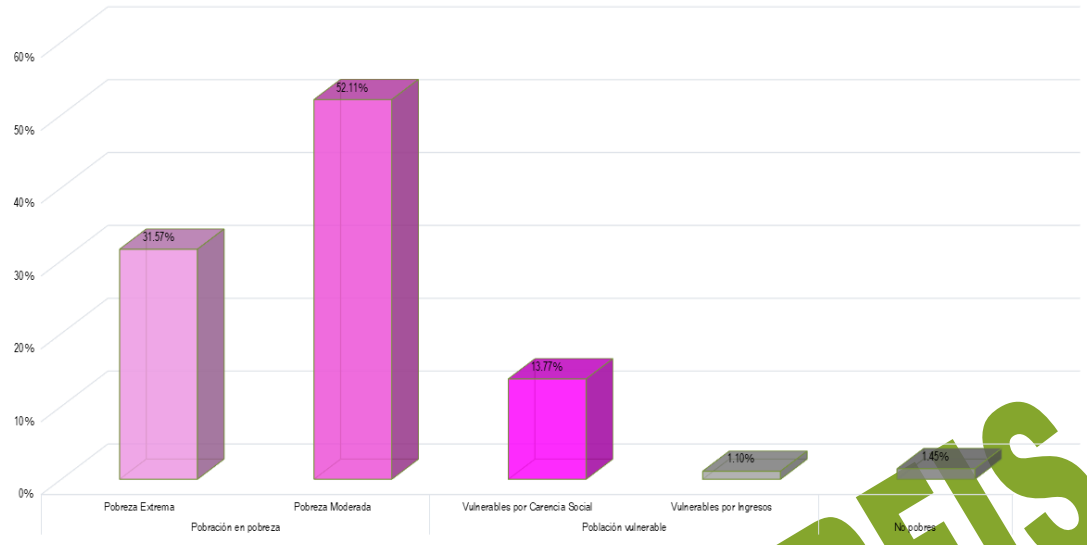

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Citlaltépetl, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Citlaltépetl se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Citlaltépetl.

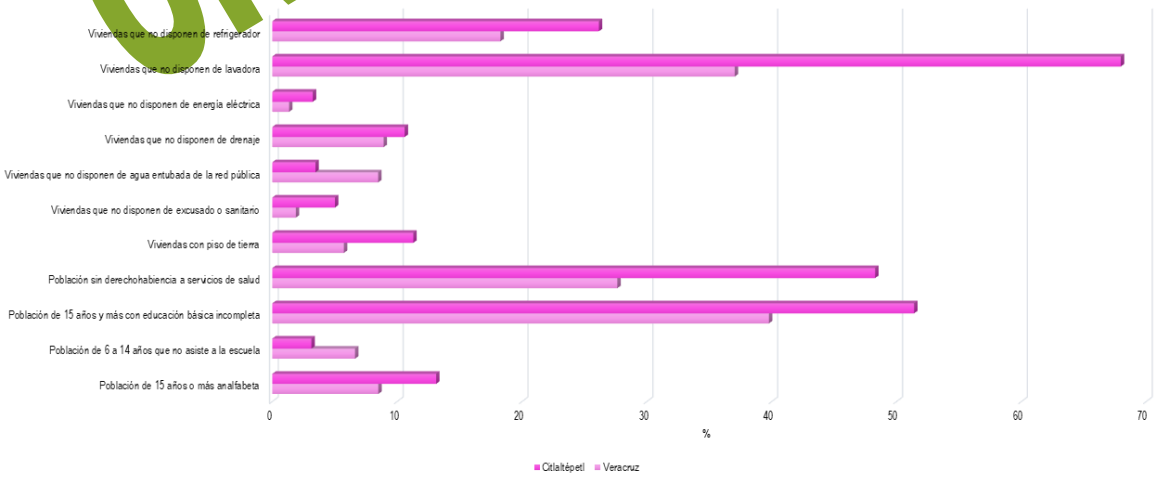

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Citlaltépetl se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 89 en el estado y la 801 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Citlaltépetl en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 53.59% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $21,144,772.27 en 22 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Citlaltépetl.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Citlaltépetl; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 78.49% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $30,968,028.15.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Citlaltépetl de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

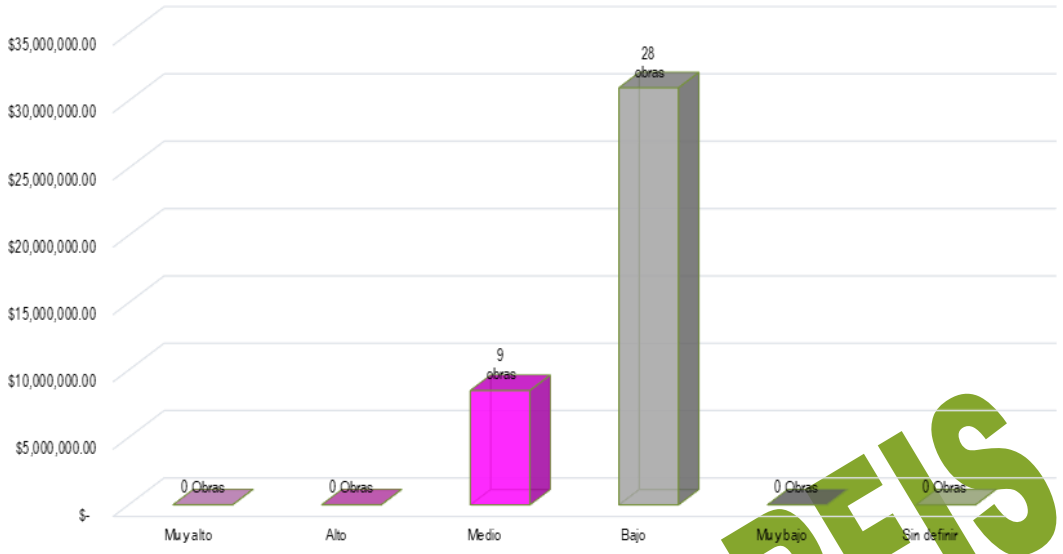

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Citlaltépetl a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 22 obras y 15 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $13,955,791.38.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Citlaltépetl por programa.

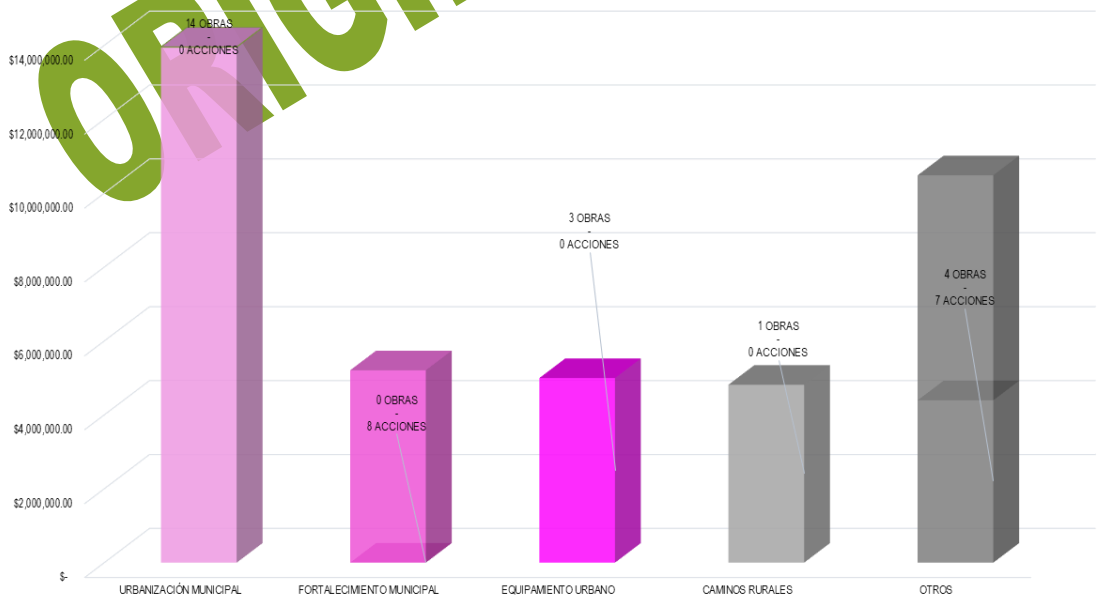

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Citlaltépetl se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Citlaltépetl fue FAISMUN, al aportar $28,803,106.27. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Citlaltépetl por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Citlaltépetl se aplicó el gasto de este fondo por un monto $28,803,106.27 con el cual se realizaron 23 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social MEDIO, en ellas se invirtió un total de $18,311,684. en 15 obras, lo cual representa un 63.58% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Citlaltépetl para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

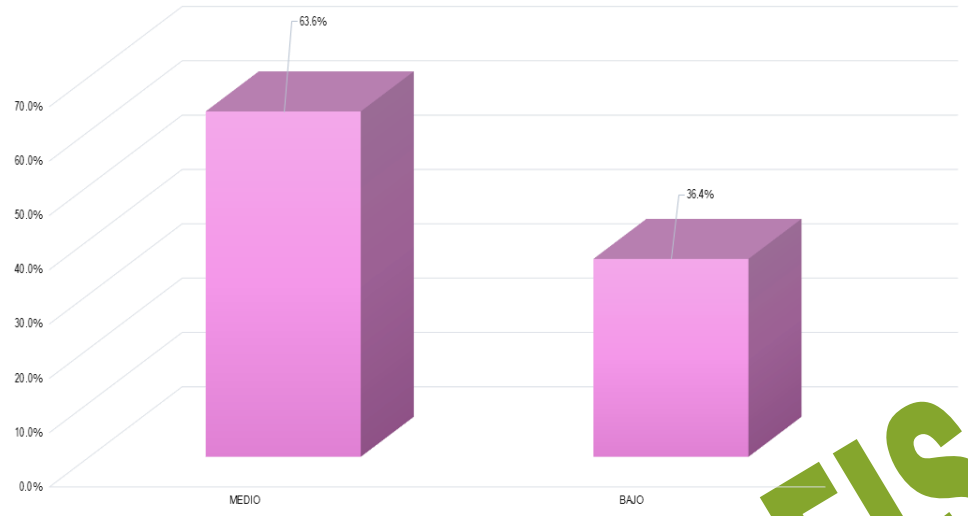

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Citlaltépetl de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 70.53% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $20,314,678.15.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

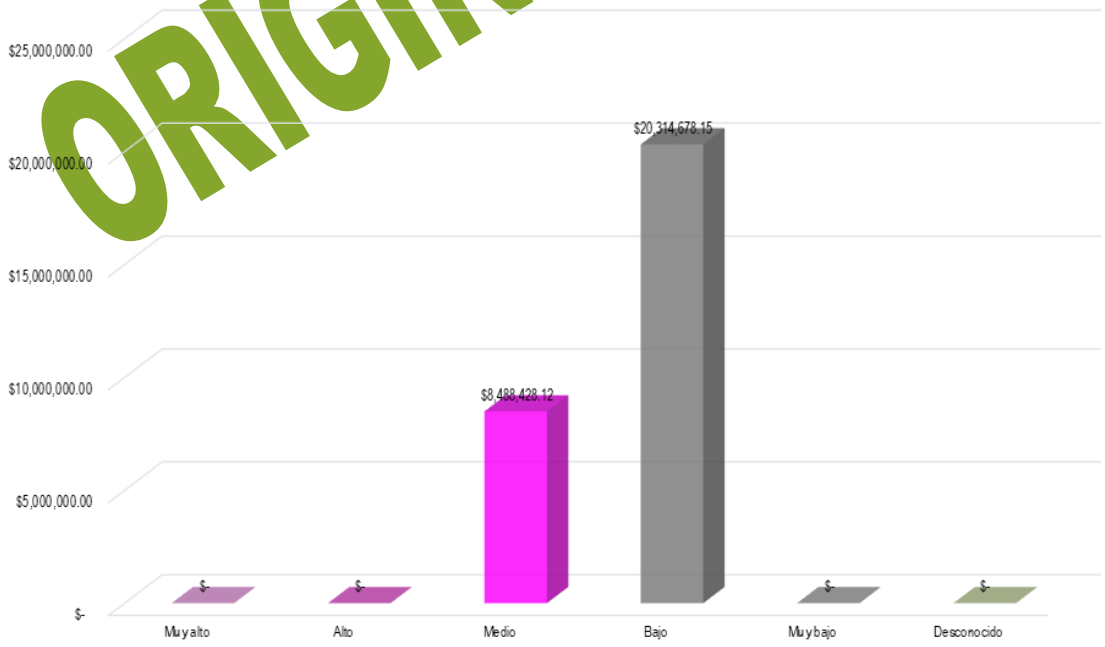

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $13,955,791.38 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 48.45% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Citlaltépetl por programa en 2025.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Citlaltépetl, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP RURAL con un total de 68.86%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

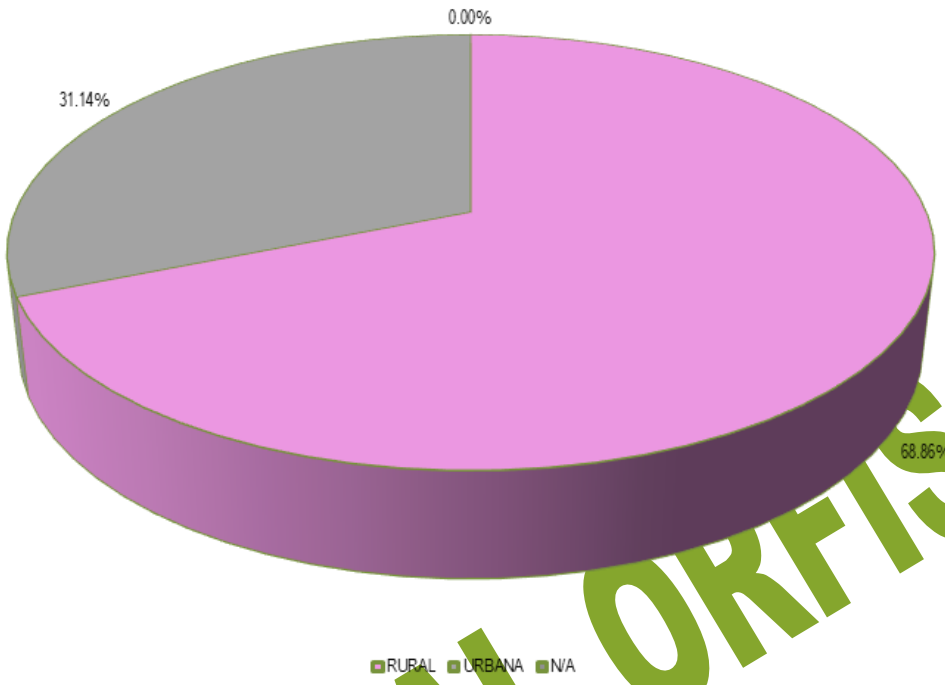

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Citlaltépetl con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $10,653,350.00 con lo cual se realizaron 14 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $5,206,818.80. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Citlaltépetl.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Citlaltépetl con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

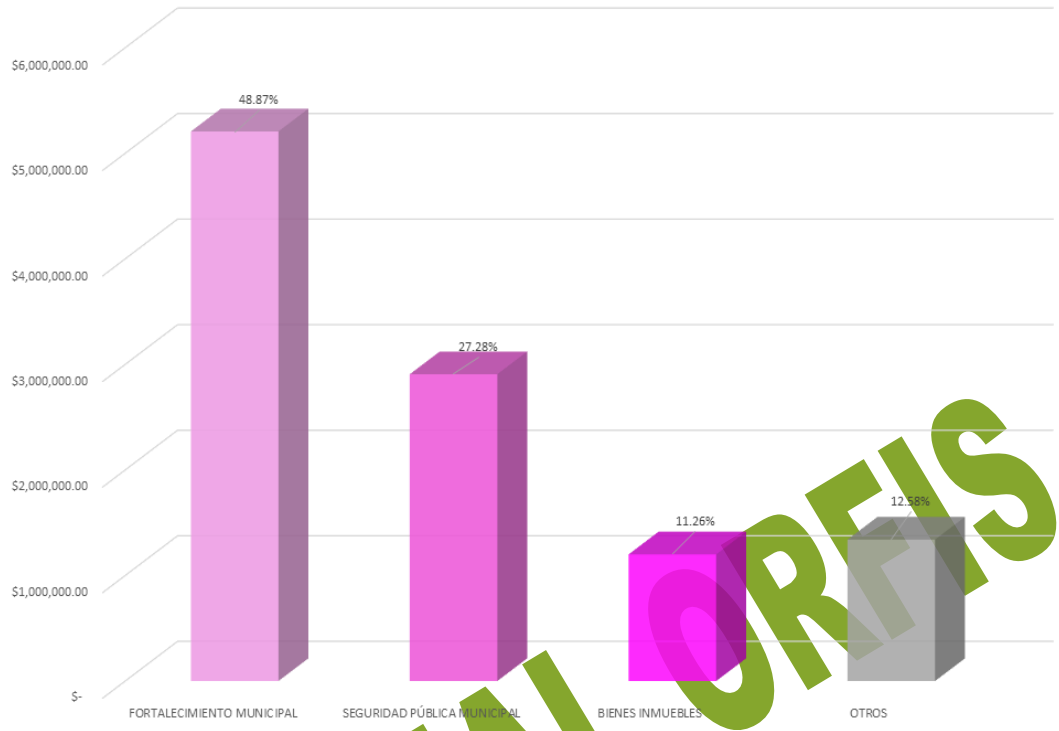

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

De acuerdo a la información reportada por Citlaltépetl a través de SIMVER, el gasto realizado en 2025 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

COACOATZINTLA

El municipio de Coacoatzintla está ubicado en la región Capital del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 181 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 23 localidades, con 11,018 habitantes ocupa el lugar 164.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Coacoatzintla sumaba 11,018 habitantes, la cual estaba integrada por 5,689 de mujeres lo que equivale a 51.63% de la población y 5,329 de hombres, que representa el 48.37%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 10.47%.

Gráfica Número 1. Población de Coacoatzintla.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 84.35% de la población de Coacoatzintla vivía en condiciones de pobreza: el 20.01% catalogado con pobreza extrema y el 64.34% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 13.18% de la población la cual se integra por un 10.30% de población vulnerable por carencias sociales y un 2.88% vulnerables por ingresos; mientras que el 2.47% de la población de Coacoatzintla se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Coacoatzintla.

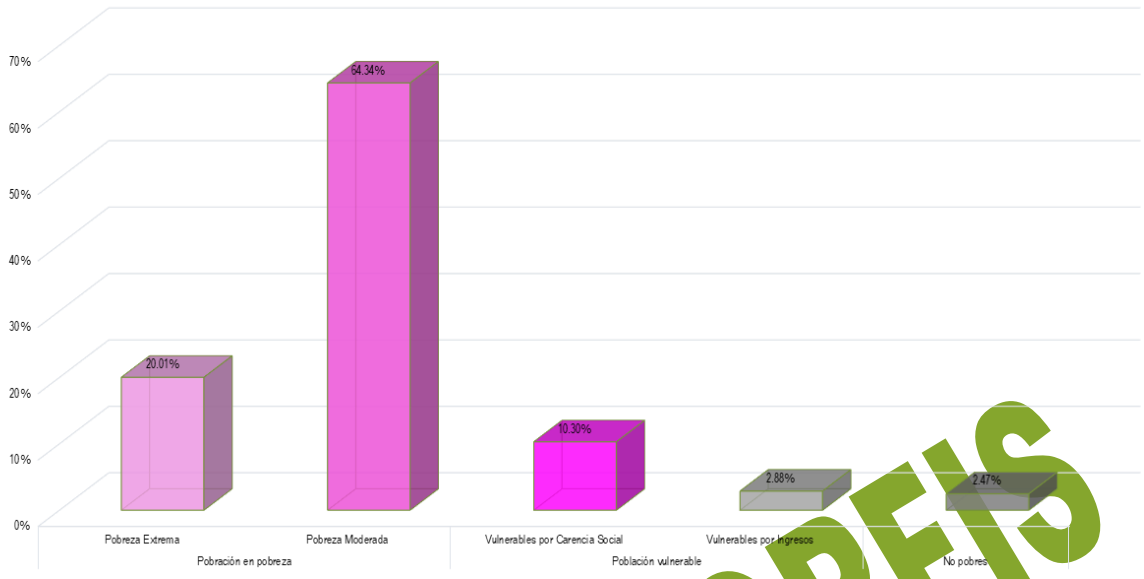

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Coacoatzintla, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Coacoatzintla se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Coacoatzintla.

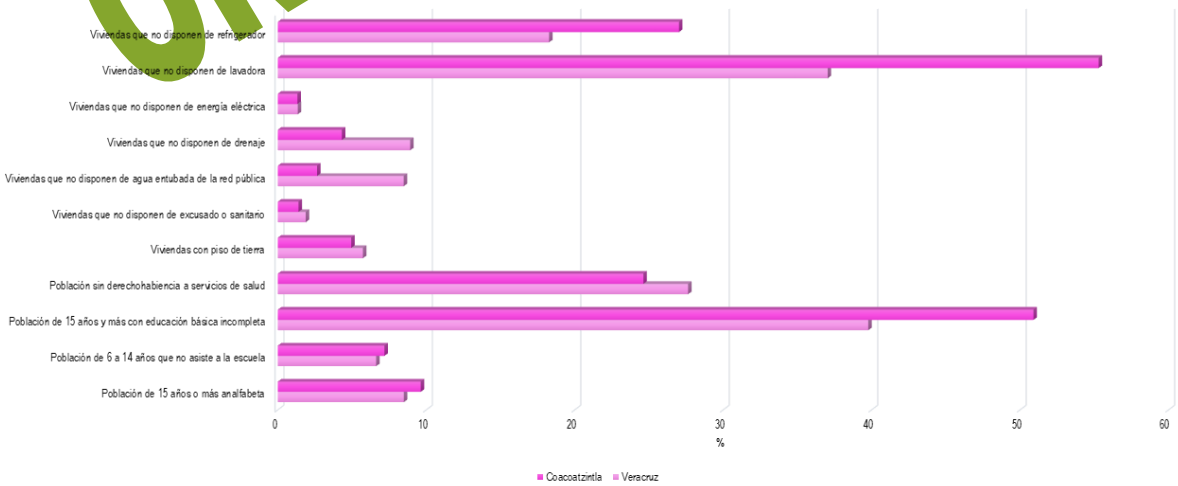

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Coacoatzintla se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 122 en el estado y la 1107 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Coacoatzintla en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 88.87% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $25,284,340.76 en 26 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Coacoatzintla.

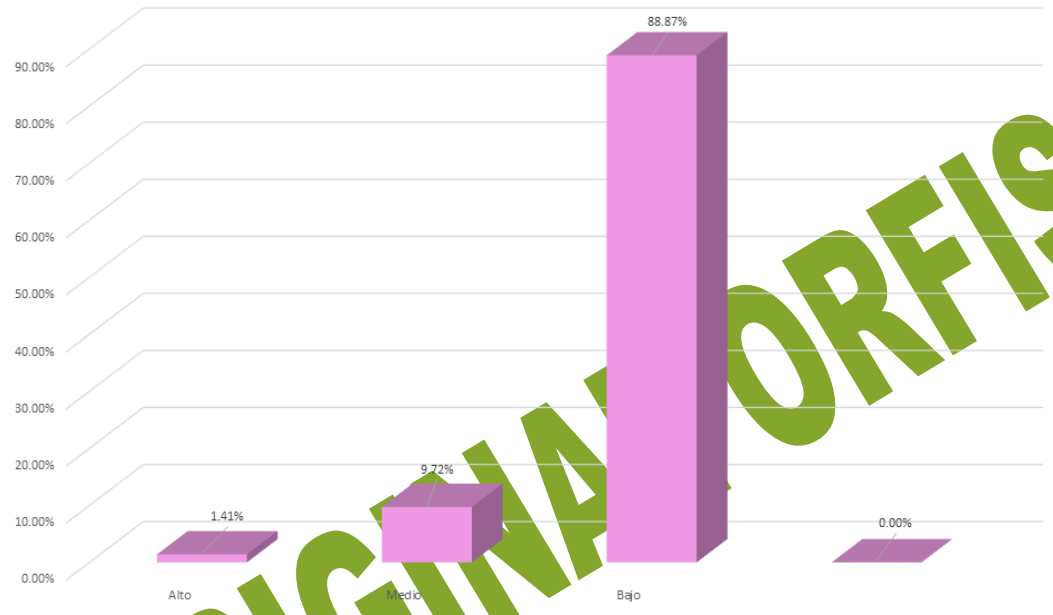

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Coacoatzintla; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 88.87% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $25,284,340.76.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Coacoatzintla de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

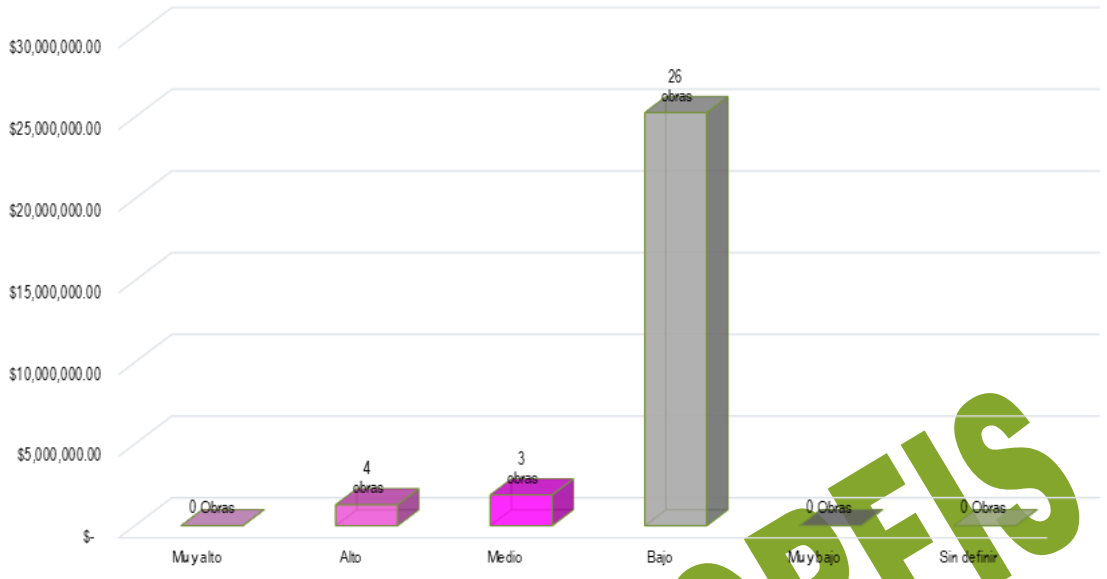

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Coacoatzintla a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 17 obras y 16 acciones en el municipio, siendo SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $6,644,870.00.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Coacoatzintla por programa.

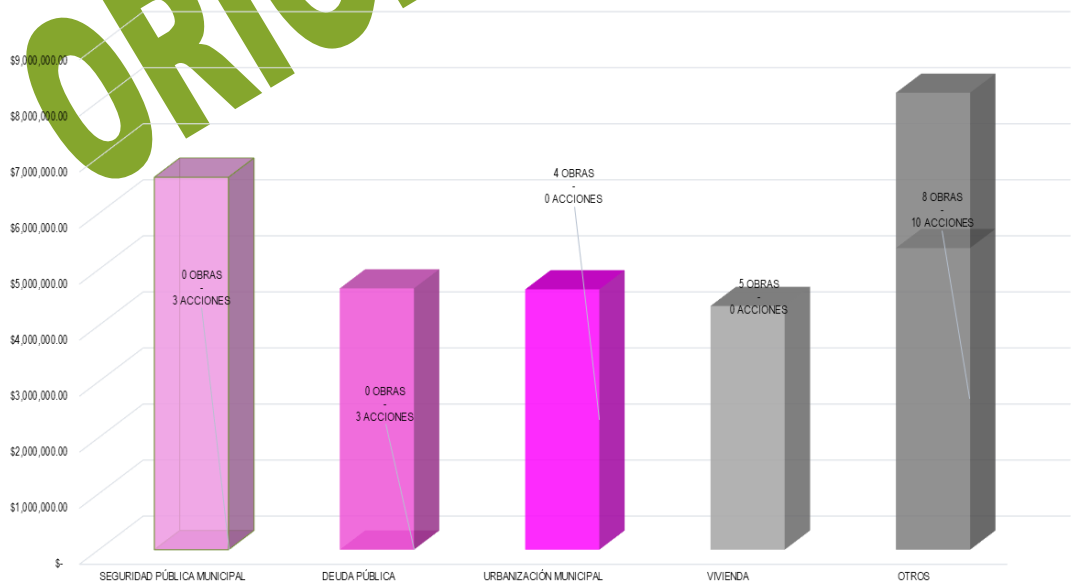

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Coacoatzintla se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Coacoatzintla fue FAISMUN, al aportar $17,935,121.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Coacoatzintla por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Coacoatzintla se aplicó el gasto de este fondo por un monto $17,935,121.00 con el cual se realizaron 18 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $15,318,942.76 en 12 obras, lo cual representa un 85.41% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Coacoatzintla para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

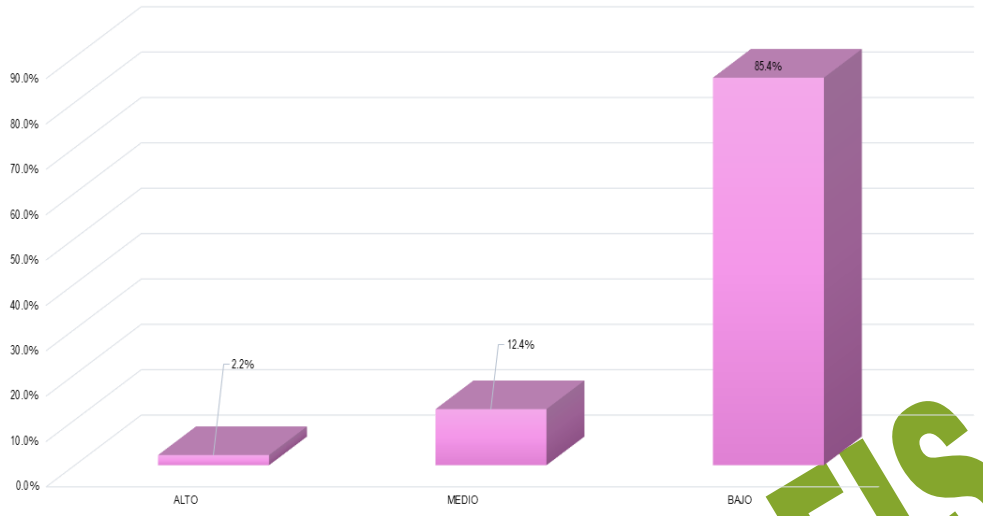

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Coacoatzintla de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 85.41% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $15,318,942.76.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

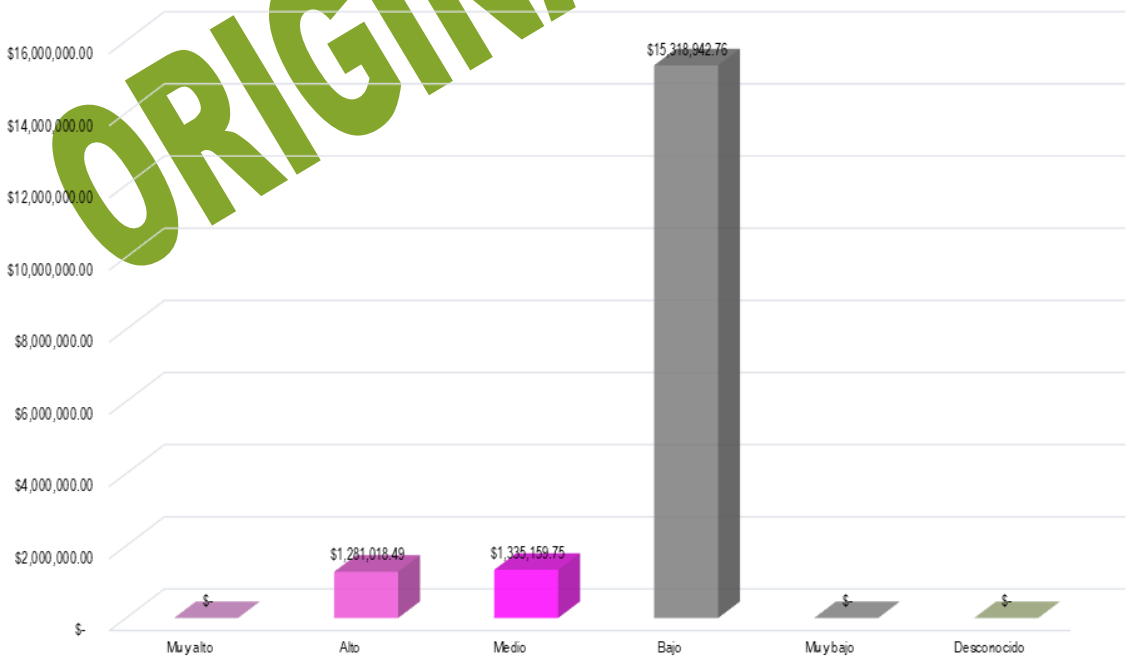

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $4,644,009.73 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 25.89% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Coacoatzintla por programa en 2025.

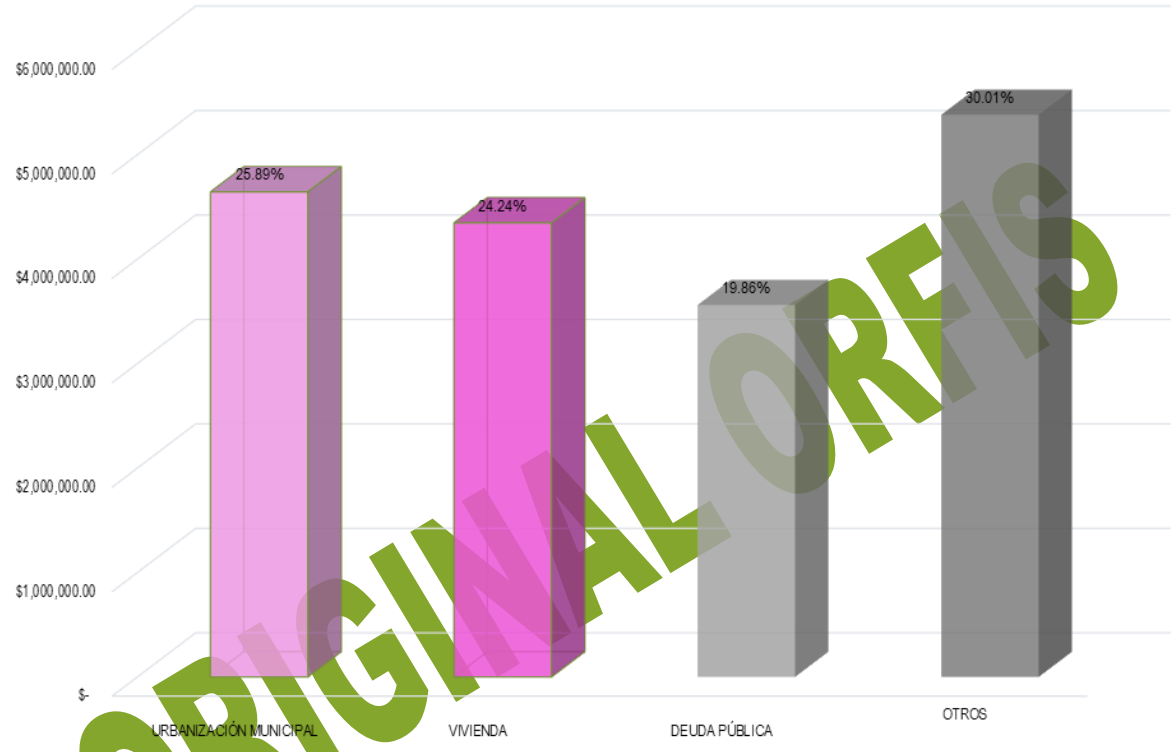

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Coacoatzintla, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP URBANO con un total de 52.10%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

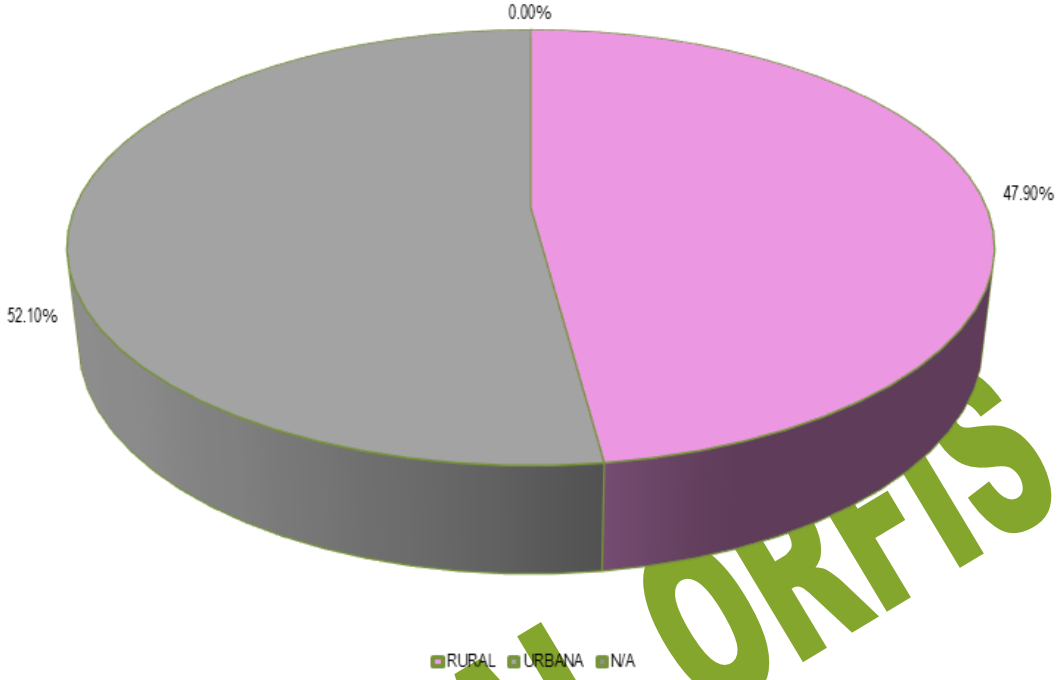

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Coacoatzintla con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $10,515,398.00 con lo cual se realizaron 15 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $6,644,870.00. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Coacoatzintla.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Coacoatzintla con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

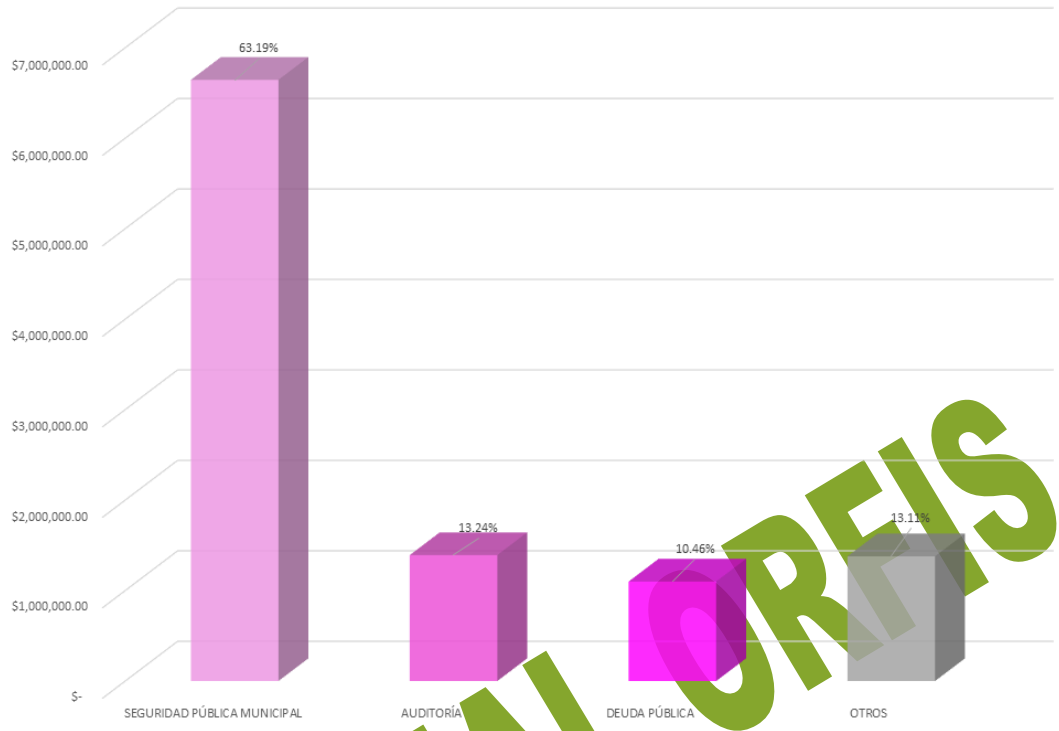

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

De acuerdo a la información reportada por Coacoatzintla a través de SIMVER, el gasto realizado en 2025 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

COAHUITLÁN

El municipio de Coahuitlán está ubicado en la región Totonaca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 184 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 13 localidades, con 8,176 habitantes ocupa el lugar 174.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Coahuitlán sumaba 8,176 habitantes, la cual estaba integrada por 4,186 de mujeres lo que equivale a 51.20% de la población y 3,990 de hombres, que representa el 48.80%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 10.81%.

Gráfica Número 1. Población de Coahuitlán.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 93.75% de la población de Coahuitlán vivía en condiciones de pobreza: el 45.21% catalogado con pobreza extrema y el 48.55% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 6.03% de la población la cual se integra por un 5.60% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.43% vulnerables por ingresos; mientras que el 0.22% de la población de Coahuitlán se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Coahuitlán.

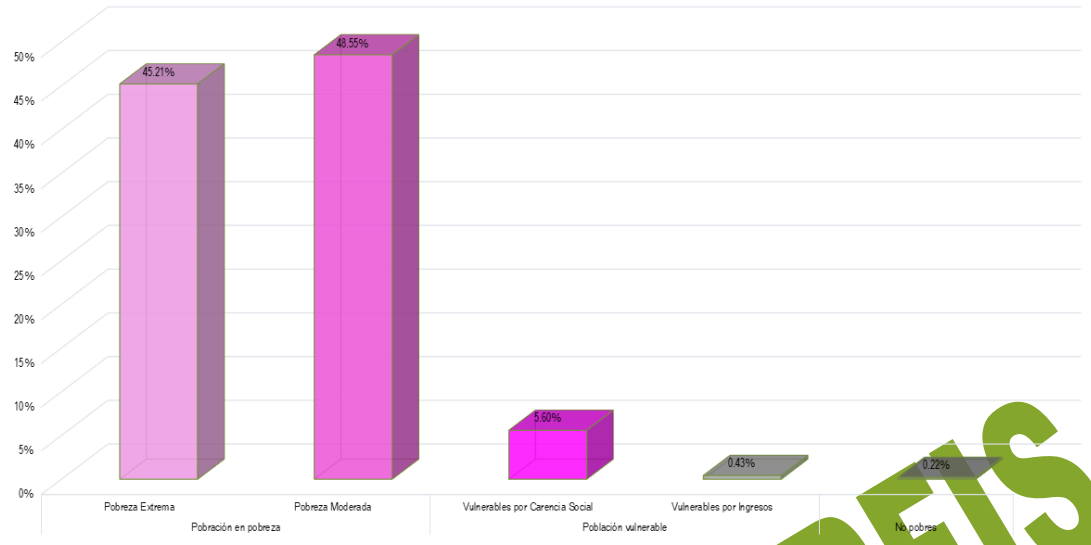

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Coahuitlán, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Coahuitlán se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Coahuitlán.

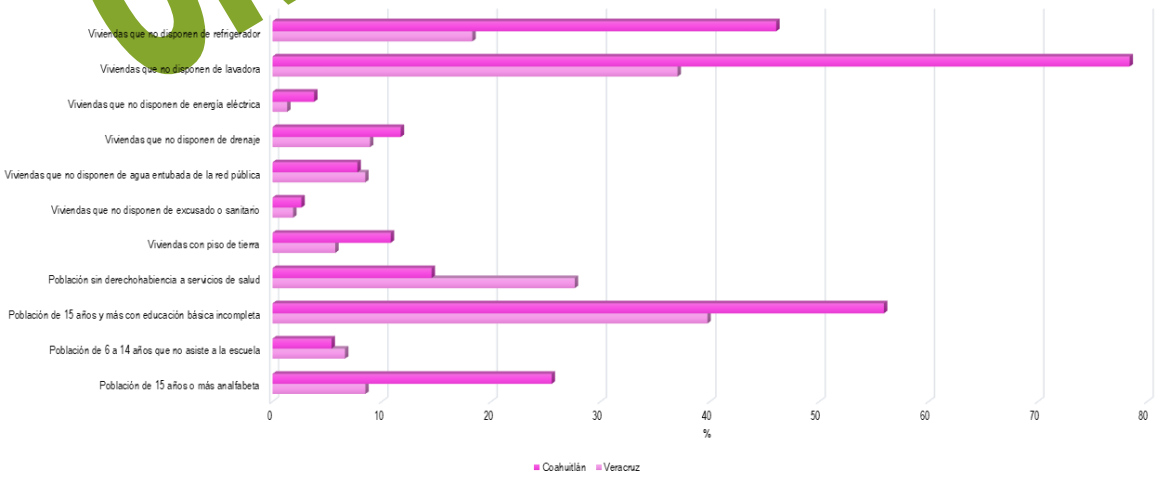

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Coahuitlán se clasifica como un municipio con grado de rezago social Alto ocupando la posición 32 en el estado y la 370 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Coahuitlán en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 70.35% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Medio con un total de $26,408,439.52 en 44 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Coahuitlán.

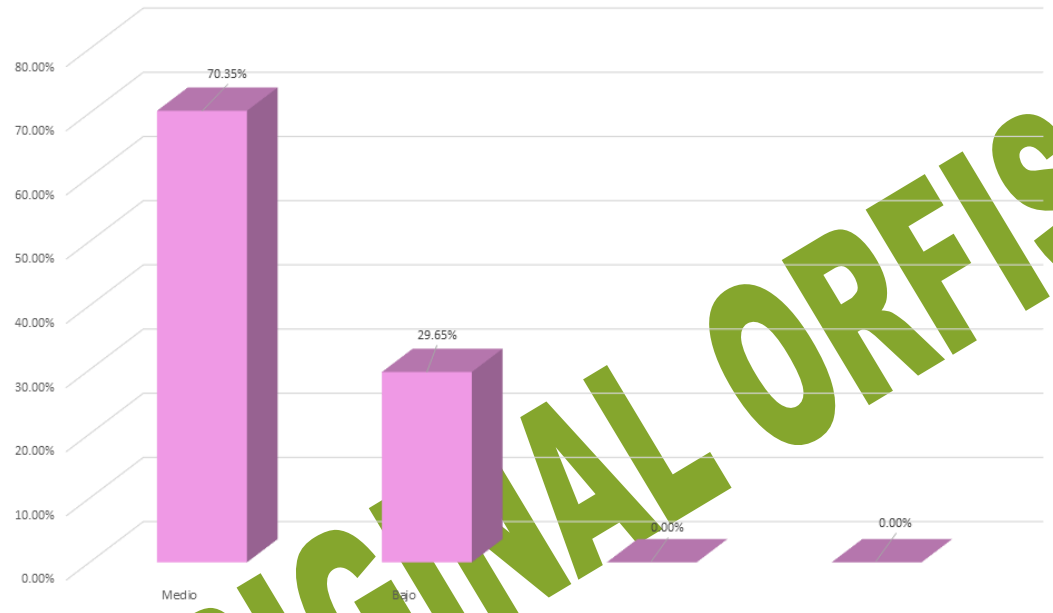

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Coahuitlán; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 45.22% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Medio, al gastar un total de $16,973,663.17.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Coahuitlán de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

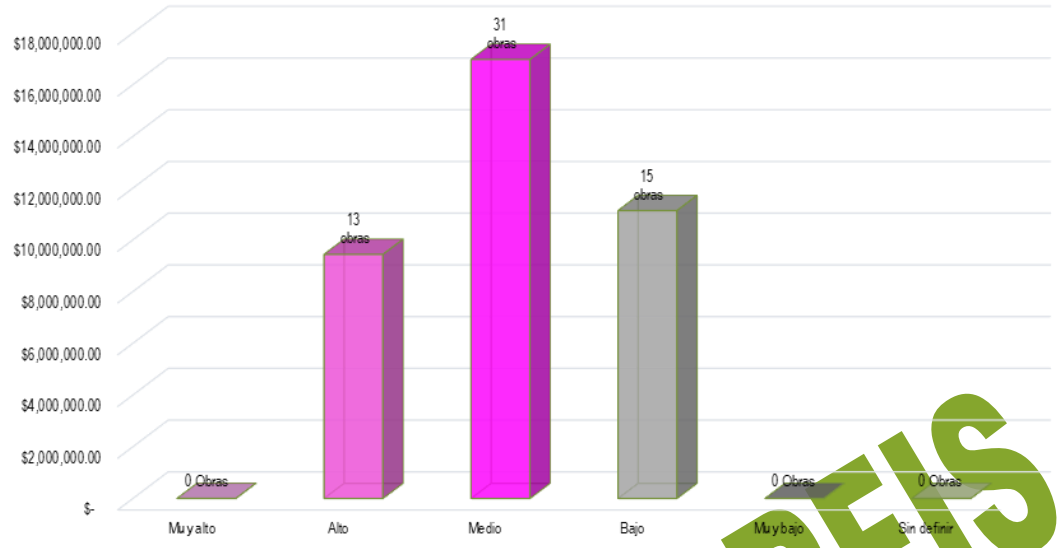

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Coahuitlán a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 48 obras y 11 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $21,237,612.23.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Coahuitlán por programa.

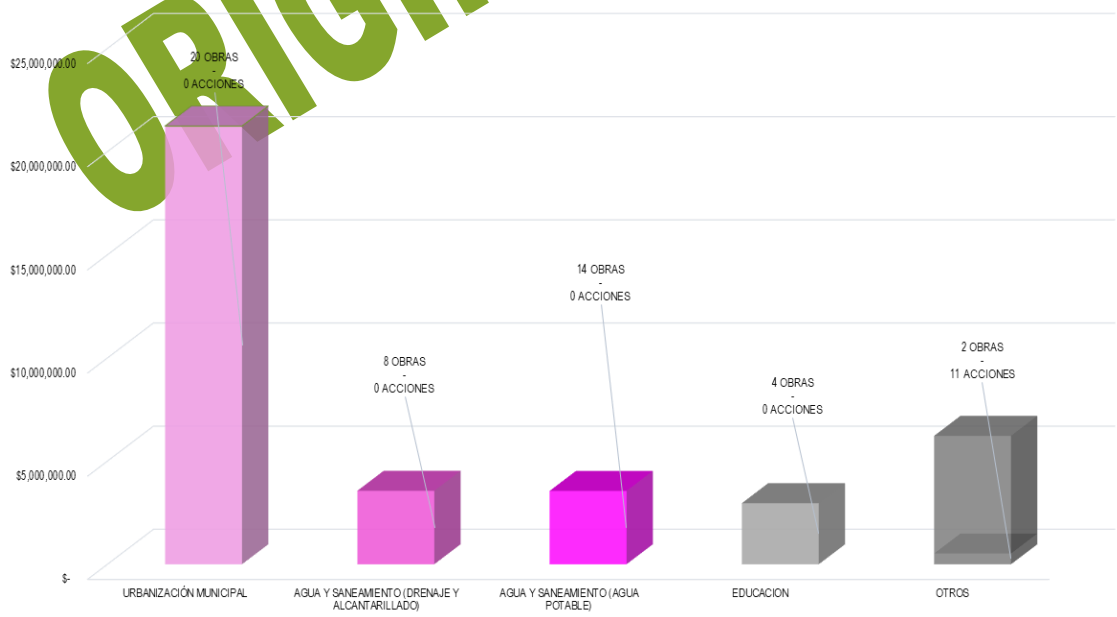

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Coahuitlán se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Coahuitlán fue FAISMUN, al aportar $29,735,215.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Coahuitlán por fuente de financiamiento en 2025

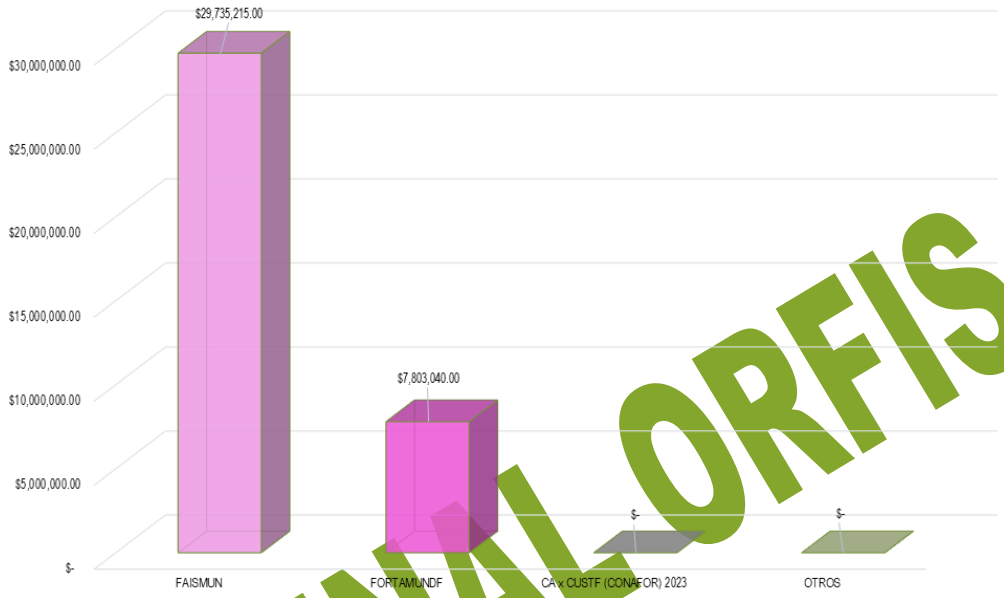

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Coahuitlán se aplicó el gasto de este fondo por un monto $29,735,215.00 con el cual se realizaron 44 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social MEDIO, en ellas se invirtió un total de $19,555,399.52 en 30 obras, lo cual representa un 65.77% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Coahuitlán para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

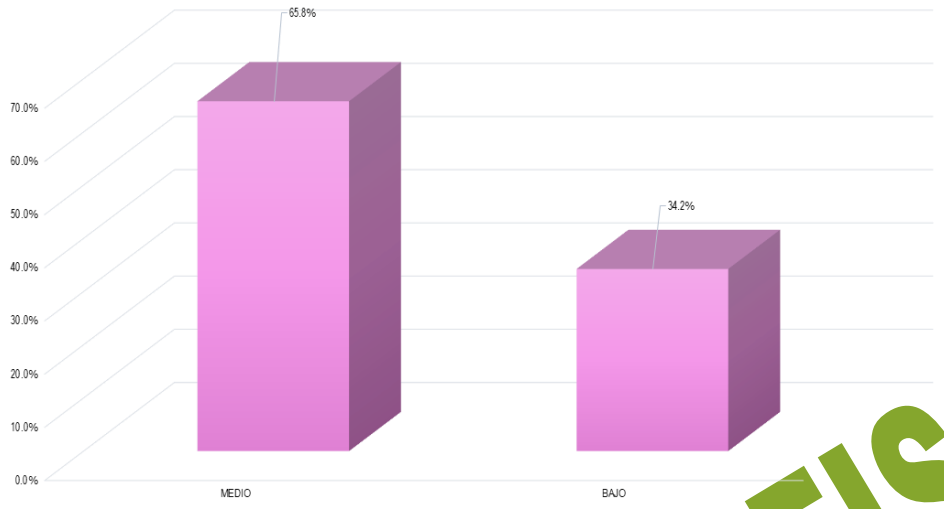

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Coahuitlán de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 34.23% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $10,179,815.48.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $19,339,033.83 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 65.04% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Coahuitlán por programa en 2025.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Coahuitlán, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP URBANO con un total de 64.50%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

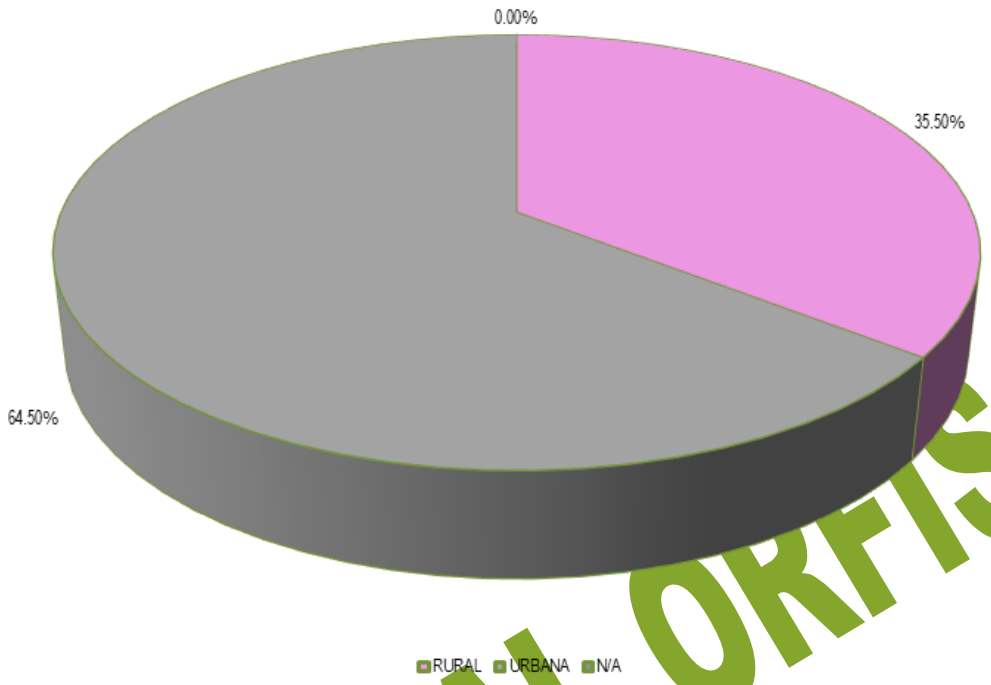

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Coahuitlán con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $7,803,040.00 con lo cual se realizaron 15 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $2,901,421.60. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Coahuitlán.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Coahuitlán con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

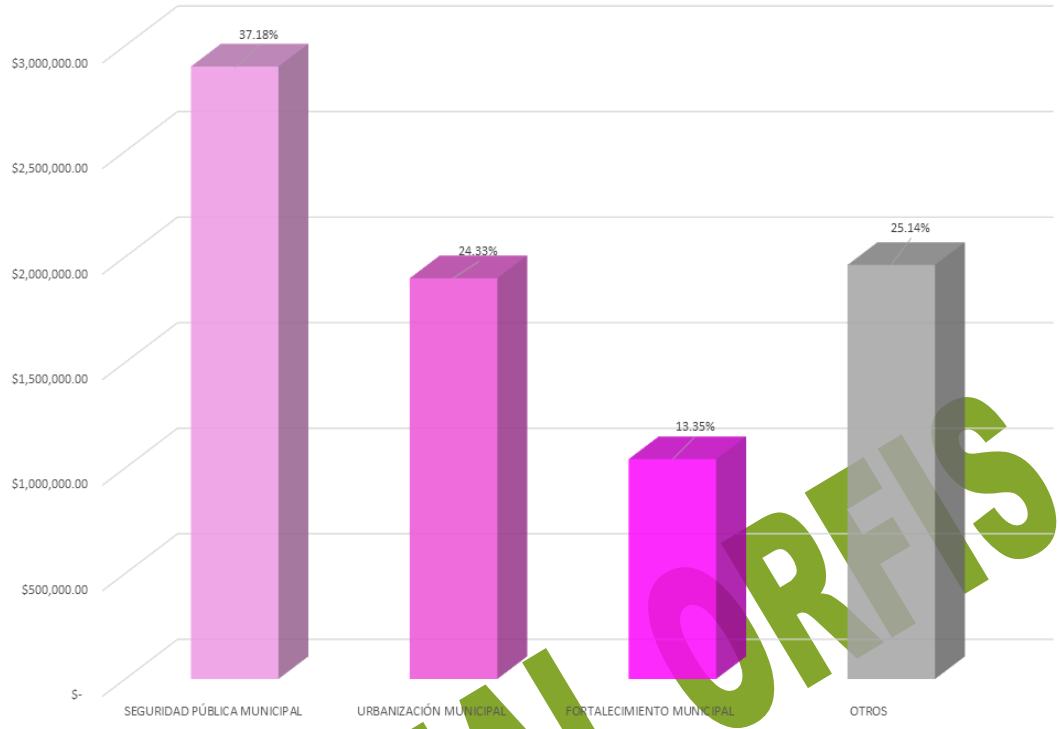

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

De acuerdo a la información reportada por Coahuitlán a través de SIMVER, el gasto realizado en 2025 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

COATEPEC

El municipio de Coatepec está ubicado en la región Capital del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 96 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 173 localidades, con 93,911 habitantes ocupa el lugar 19.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Coatepec sumaba 93,911 habitantes, la cual estaba integrada por 48,815 de mujeres lo que equivale a 51.98% de la población y 45,096 de hombres, que representa el 48.02%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 8.42%.

Gráfica Número 1. Población de Coatepec.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 52.98% de la población de Coatepec vivía en condiciones de pobreza: el 7.65% catalogado con pobreza extrema y el 45.33% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 30.01% de la población la cual se integra por un 22.27% de población vulnerable por carencias sociales y un 7.74% vulnerables por ingresos; mientras que el 17.01% de la población de Coatepec se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Coatepec.

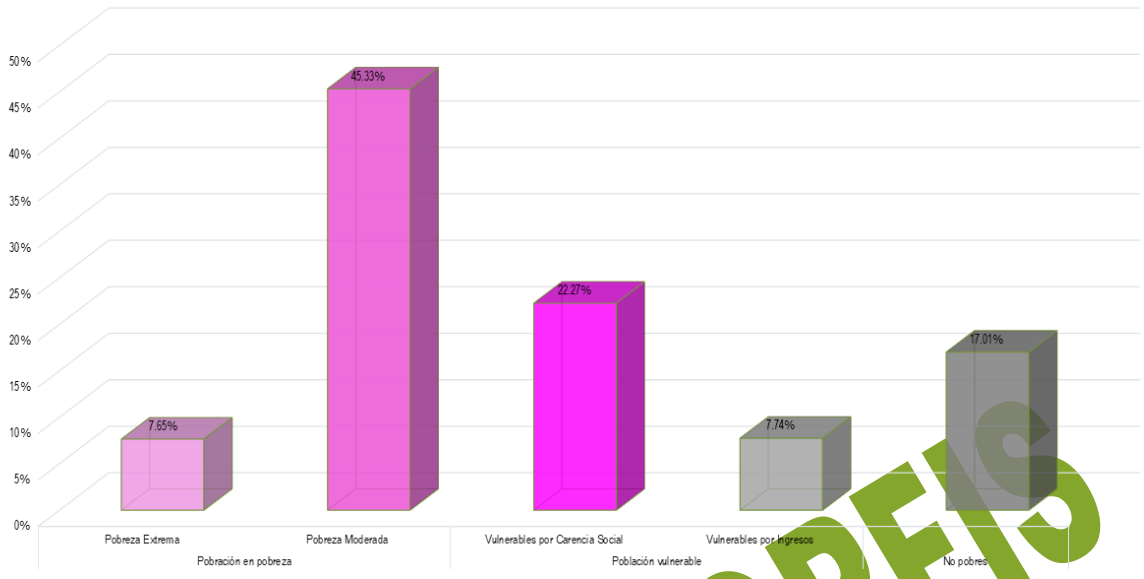

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Coatepec, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en ningún indicador de desarrollo social el promedio de las carencias de Coatepec se encuentra por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Coatepec.

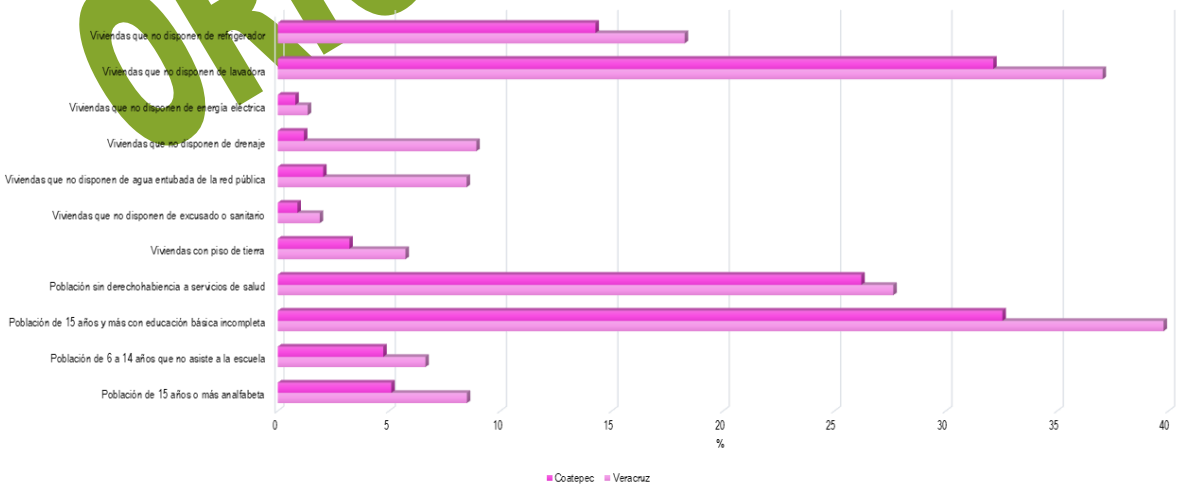

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Coatepec se clasifica como un municipio con grado de rezago social Muy bajo ocupando la posición 196 en el estado y la 1913 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Coatepec en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 100.00% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $151,120,143.69 en 69 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Coatepec.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Coatepec; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 99.20% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $149,903,974.15.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Coatepec de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

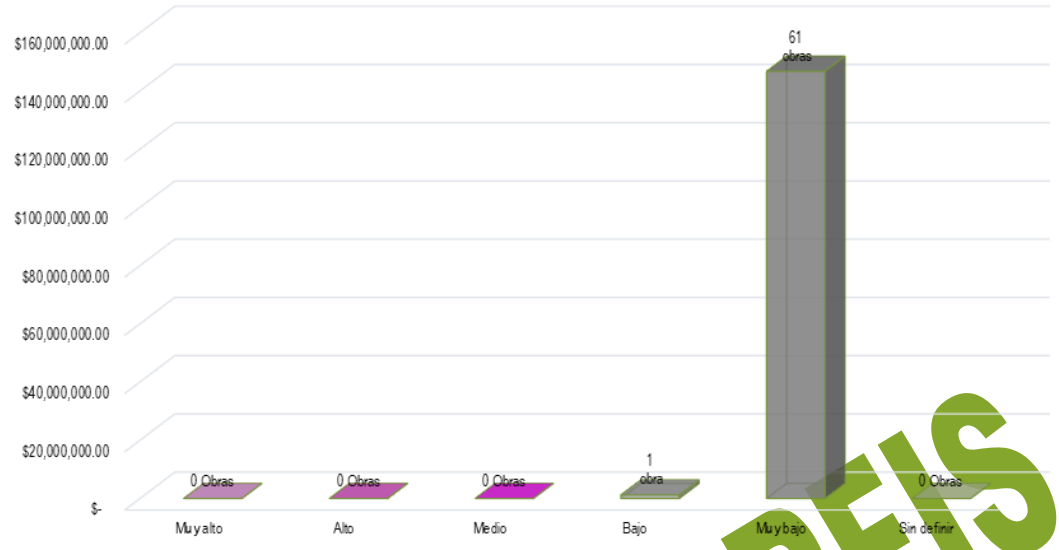

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Coatepec a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 39 obras y 30 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $43,389,512.25.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Coatepec por programa.

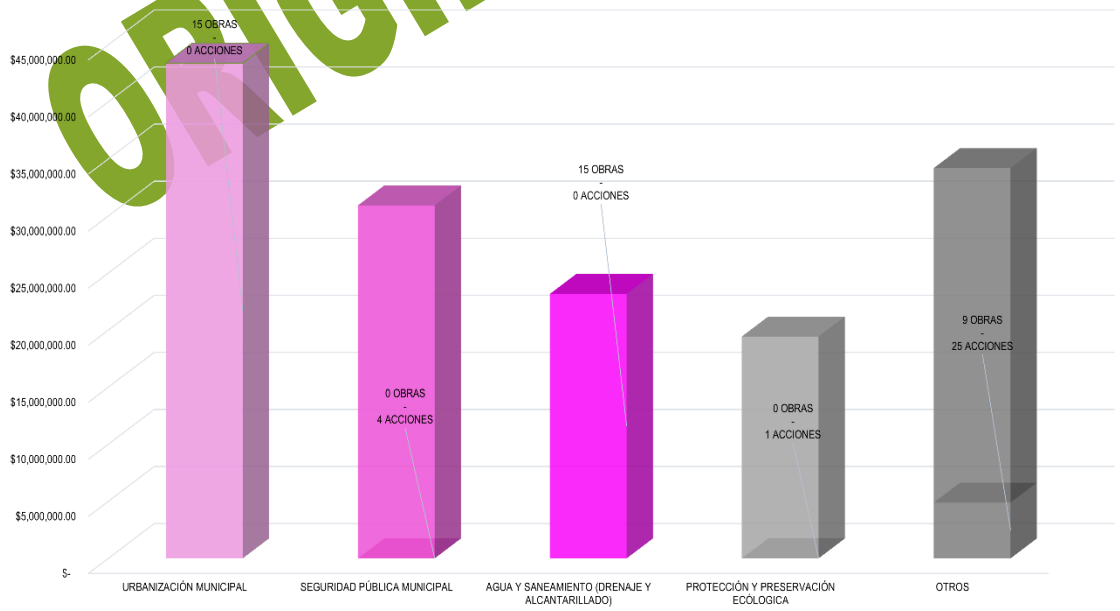

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Coatepec se realizaron con el recurso proveniente de 5 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Coatepec fue FORTAMUNDF, al aportar $90,003,097.92. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Coatepec por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Coatepec se aplicó el gasto de este fondo por un monto $57,452,686.81 con el cual se realizaron 34 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $57,452,686.81 en 34 obras, lo cual representa un 100.00% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Coatepec para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

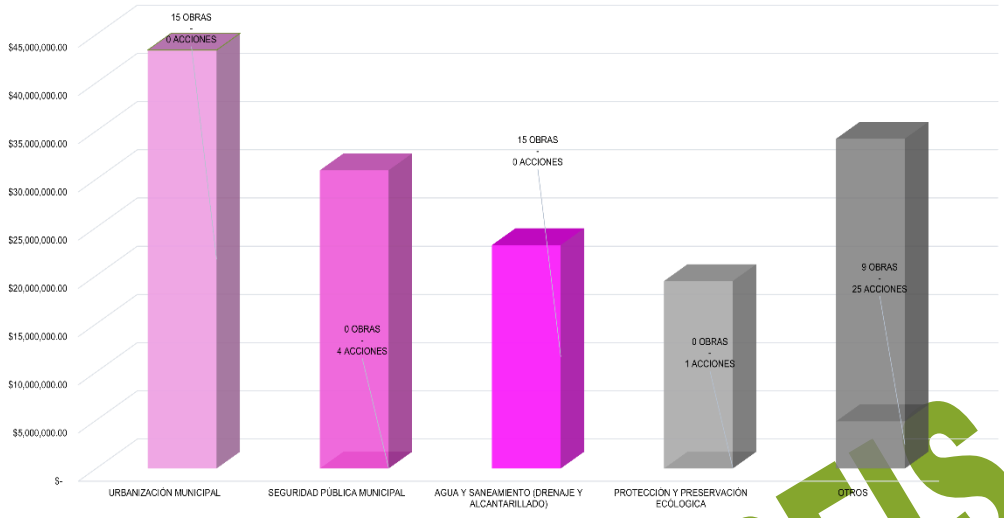

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Coatepec de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 97.88% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $56,236,517.27.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

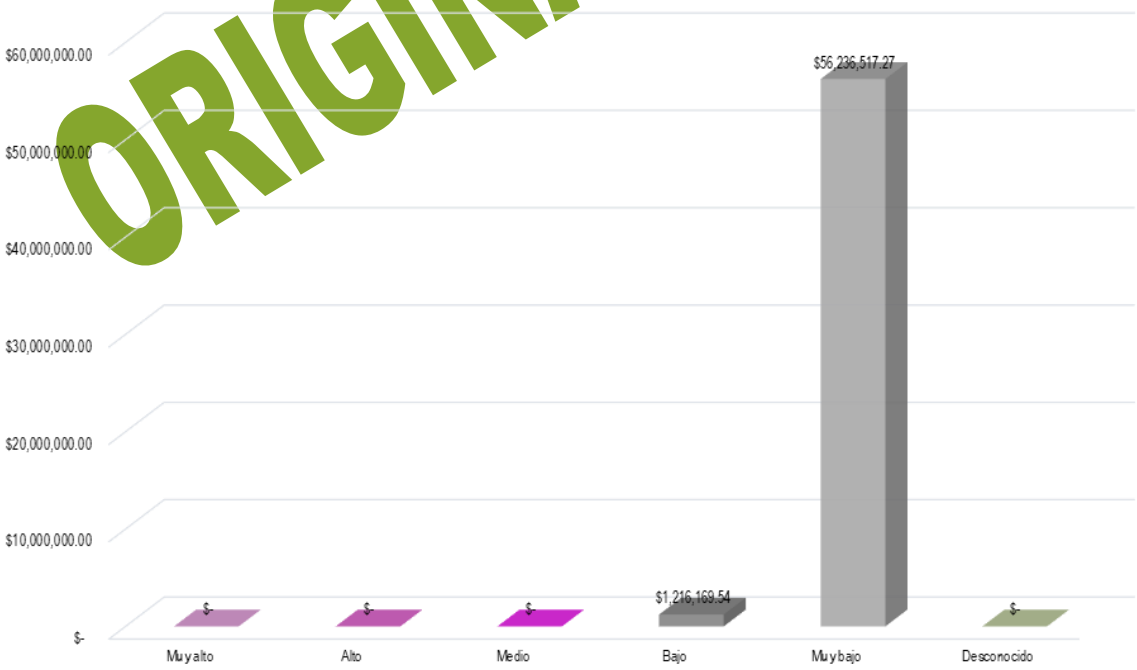

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $33,242,248.58 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 57.86% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Coatepec por programa en 2025.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Coatepec, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP URBANO con un total de 96.35%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

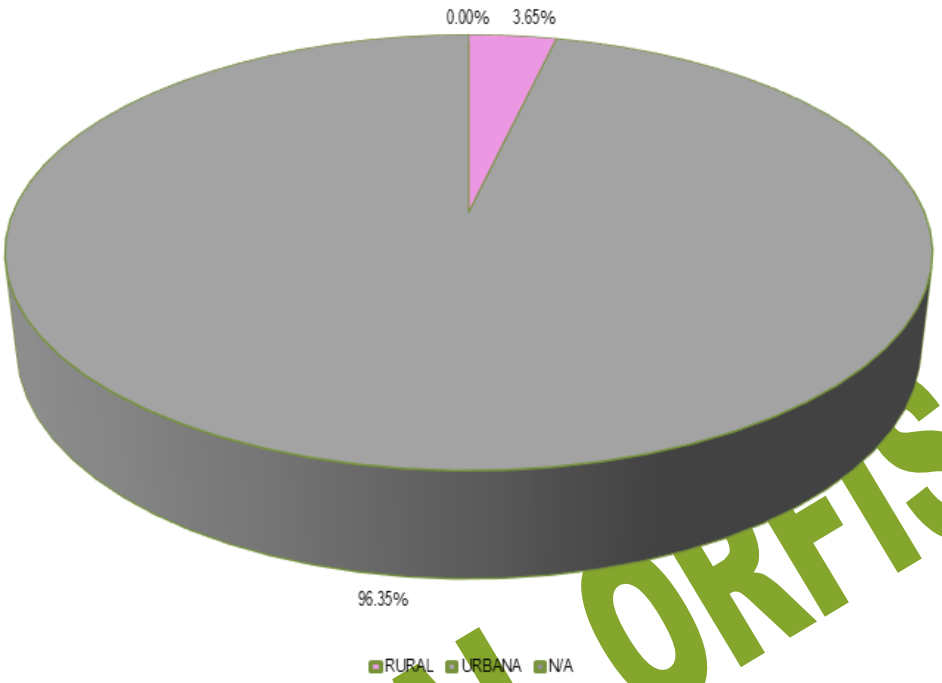

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Coatepec con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $90,003,097.92 con lo cual se realizaron 27 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $30,923,870.09. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Coatepec.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Coatepec con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

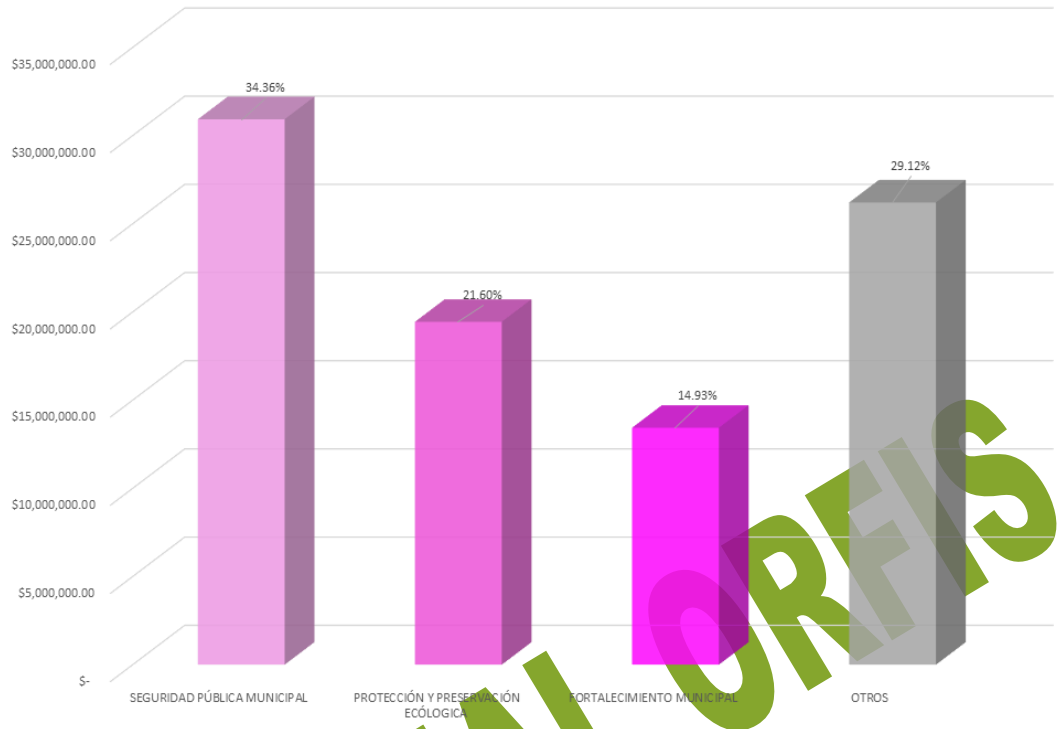

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Coatepec además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 8 obras con recurso proveniente de otras 3 fuentes de financiamiento: INTFORTAMUN, PROAGUA URBANO y PRODDER; siendo FORTALECIMIENTO MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Coatepec en 2025.

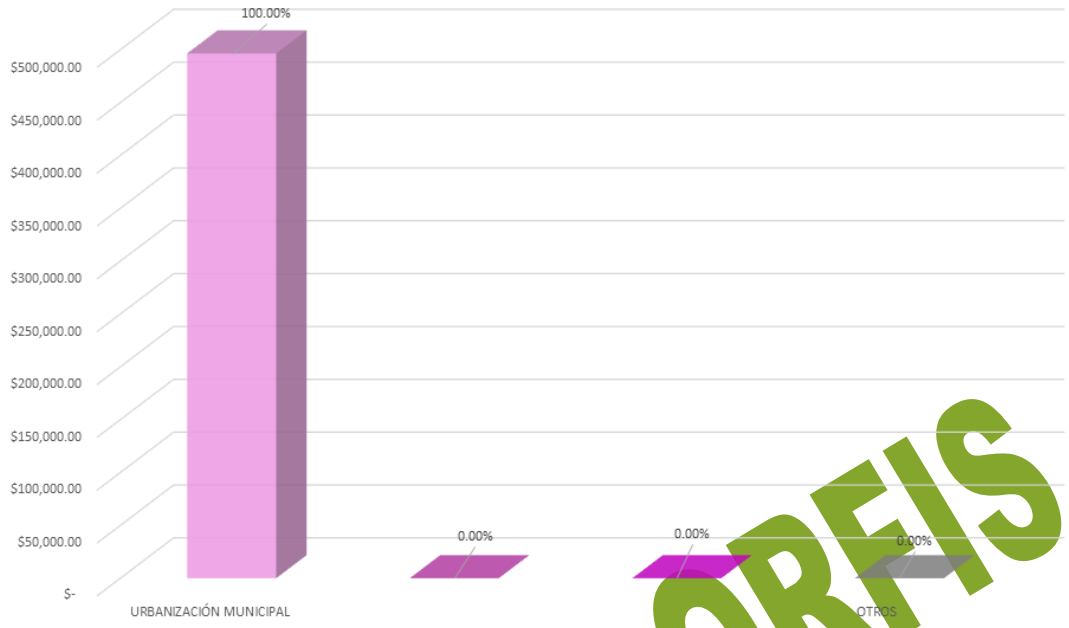

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

COATZACOALCOS

El municipio de Coatzacoalcos está ubicado en la región Olmeca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 67 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 96 localidades, con 310,698 habitantes ocupa el lugar 3.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Coatzacoalcos sumaba 310,698 habitantes, la cual estaba integrada por 161,559 de mujeres lo que equivale a 52.00% de la población y 149,139 de hombres, que representa el 48.00%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 35-39 años, con un total de 7.86%.

Gráfica Número 1. Población de Coatzacoalcos.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 43.49% de la población de Coatzacoalcos vivía en condiciones de pobreza: el 6.12% catalogado con pobreza extrema y el 37.37% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 32.42% de la población la cual se integra por un 20.89% de población vulnerable por carencias sociales y un 11.53% vulnerables por ingresos; mientras que el 24.09% de la población de Coatzacoalcos se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Coatzacoalcos.

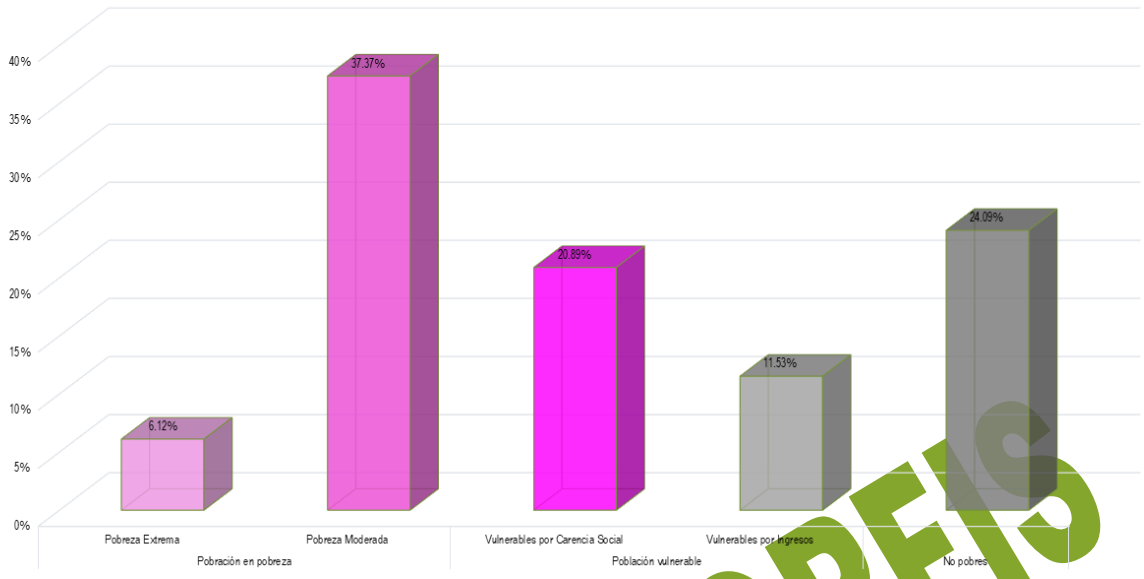

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Coatzacoalcos, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en ningún indicador de desarrollo social el promedio de las carencias de Coatzacoalcos se encuentra por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Coatzacoalcos.

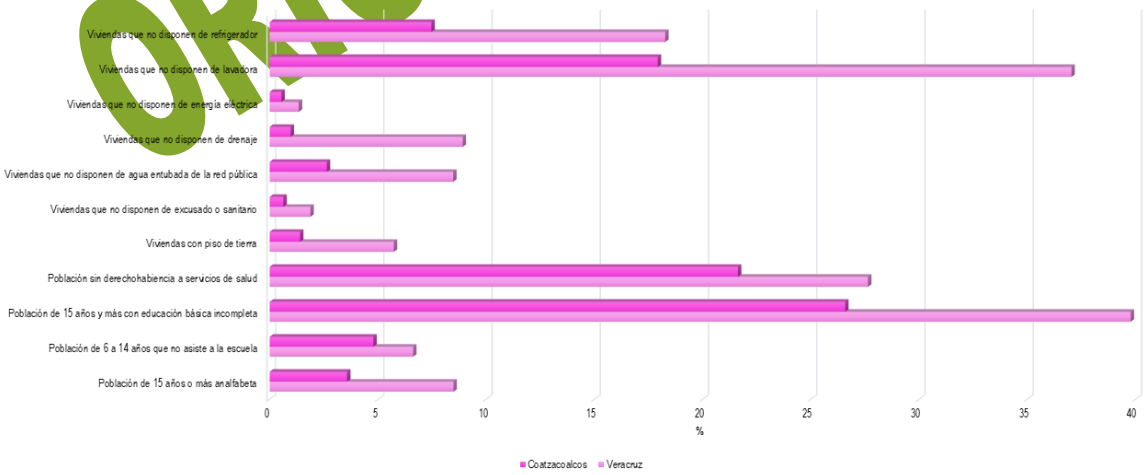

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Coatzacoalcos se clasifica como un municipio con grado de rezago social Muy bajo ocupando la posición 206 en el estado y la 2264 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Coatzacoalcos en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 99.48% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $732,785,210.27 en 116 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Coatzacoalcos.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Coatzacoalcos; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 95.62% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $704,348,940.87.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Coatzacoalcos de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

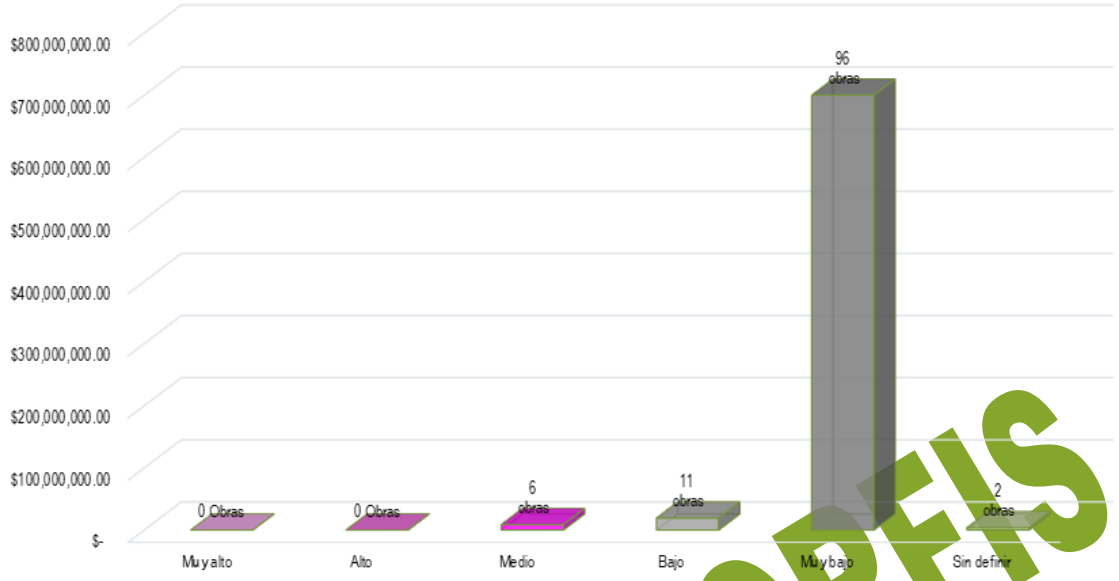

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Coatzacoalcos a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 93 obras y 25 acciones en el municipio, siendo EQUIPAMIENTO URBANO el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $216,363,004.24.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Coatzacoalcos por programa.

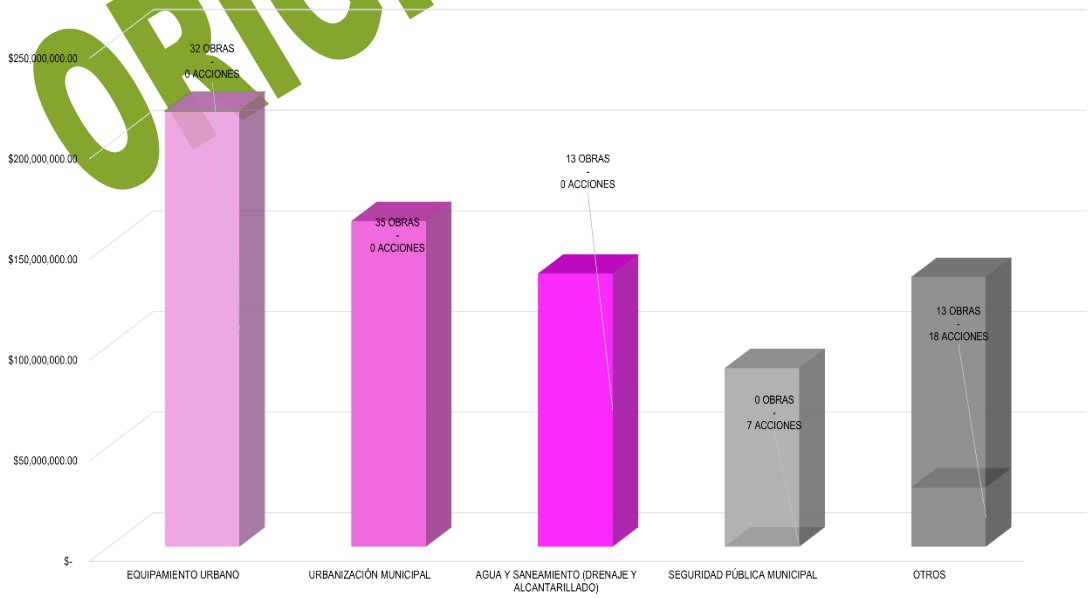

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Coatzacoalcos se realizaron con el recurso proveniente de 10 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Coatzacoalcos fue FORTAMUNDF, al aportar $299,410,591.95. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Coatzacoalcos por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Coatzacoalcos se aplicó el gasto de este fondo por un monto $133,382,411.18 con el cual se realizaron 17 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $133,382,411.18 en 17 obras, lo cual representa un 100.00% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Coatzacoalcos para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

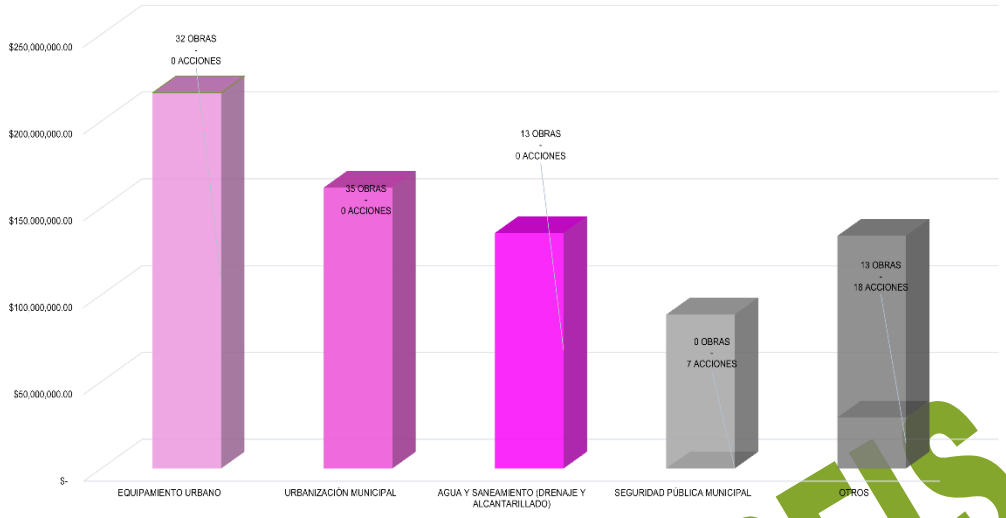

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Coatzacoalcos de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 100.00% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $133,382,411.18.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

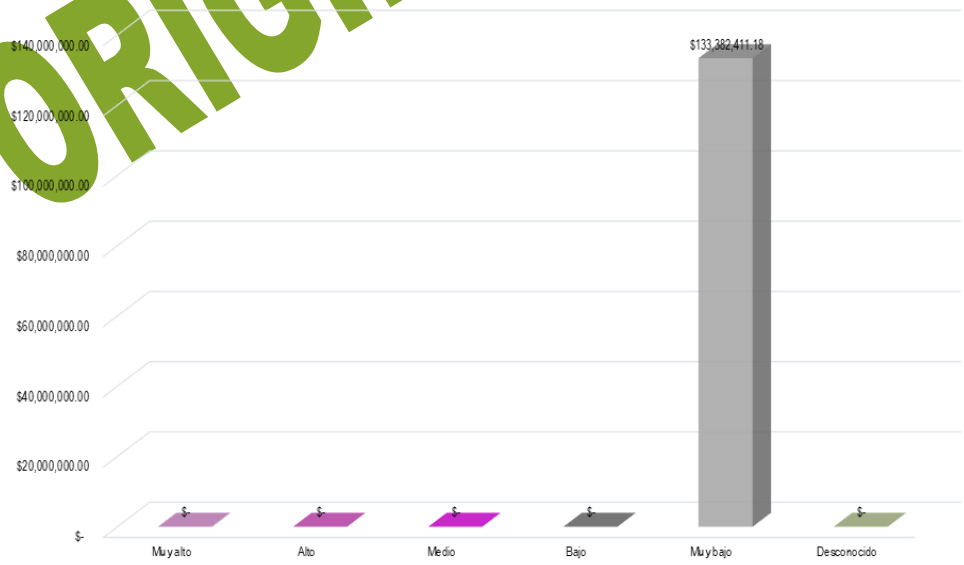

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $75,931,186.83 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 56.93% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Coatzacoalcos por programa en 2025.

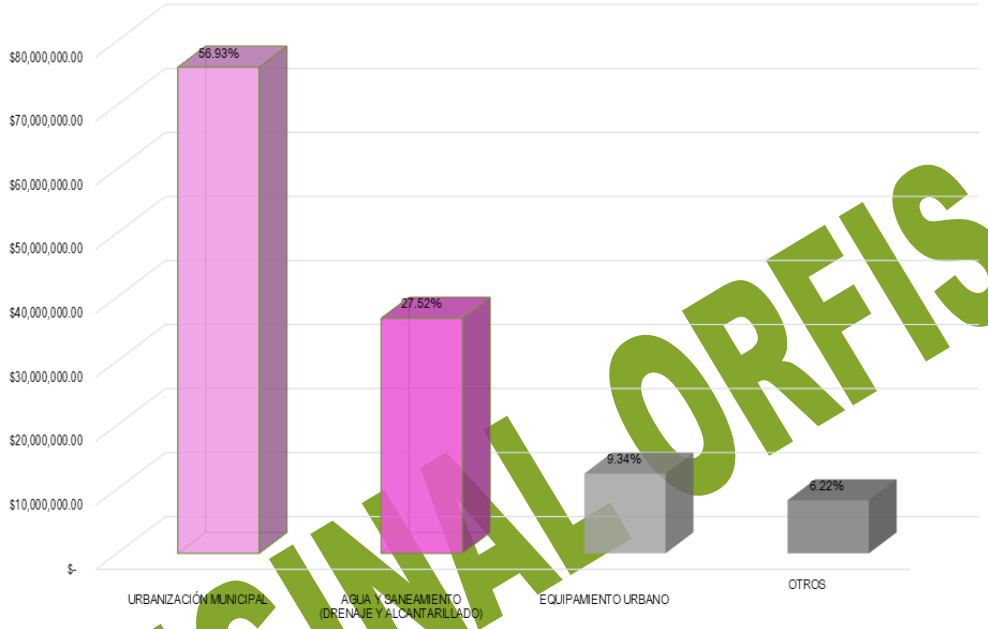

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Coatzacoalcos, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP URBANO con un total de 100.00%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

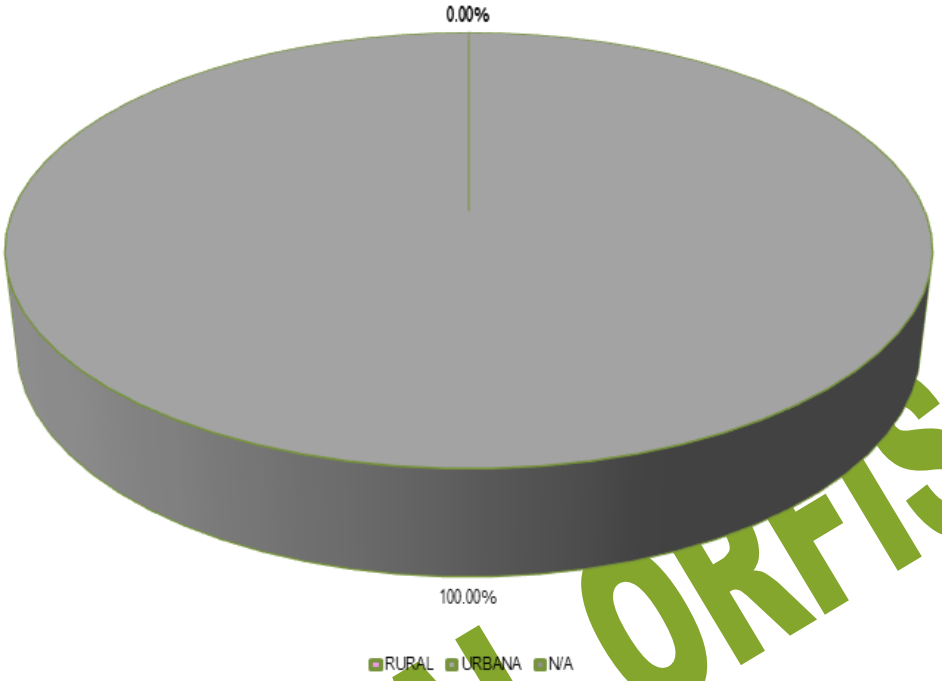

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Coatzacoalcos con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $299,410,591.95 con lo cual se realizaron 40 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $88,674,254.72. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Coatzacoalcos.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Coatzacoalcos con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

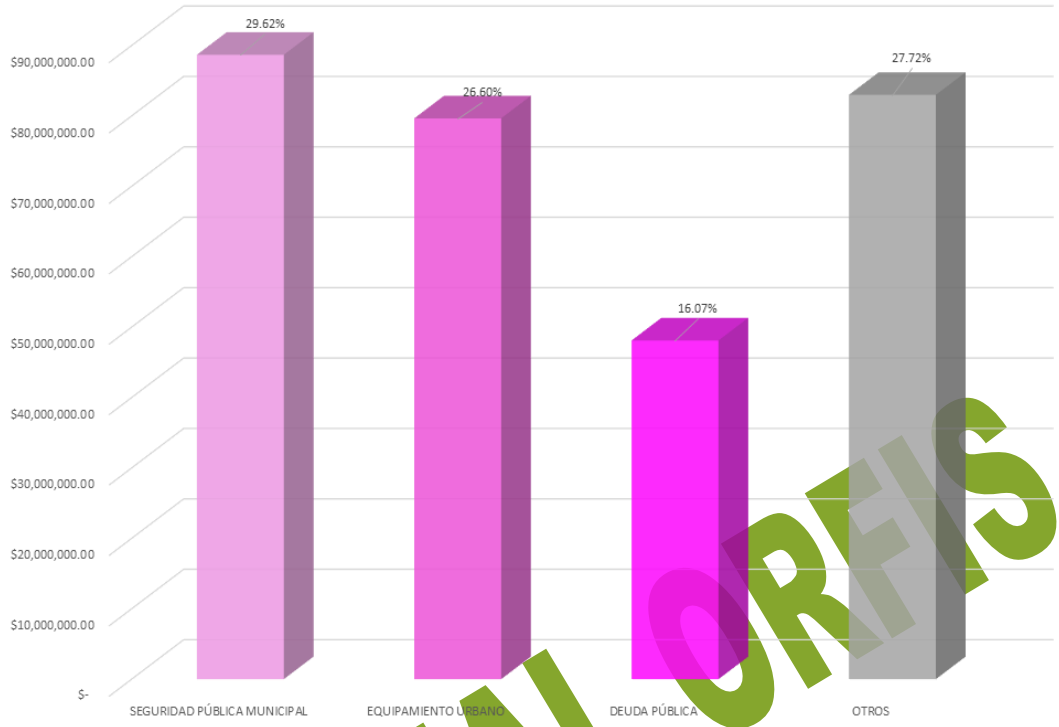

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Coatzacoalcos además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 61 obras con recurso proveniente de otras 8 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2024, FEFMPHM, FEFMPHM 2024, FEFMPHT, FORTAMUNDF 2024, INGRESOS PROPIOS, INGRESOS PROPIOS 2024 y SUBSIDIO SEFIPLAN 2024, siendo EQUIPAMIENTO URBANO el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Coatzacoalcos en 2025.

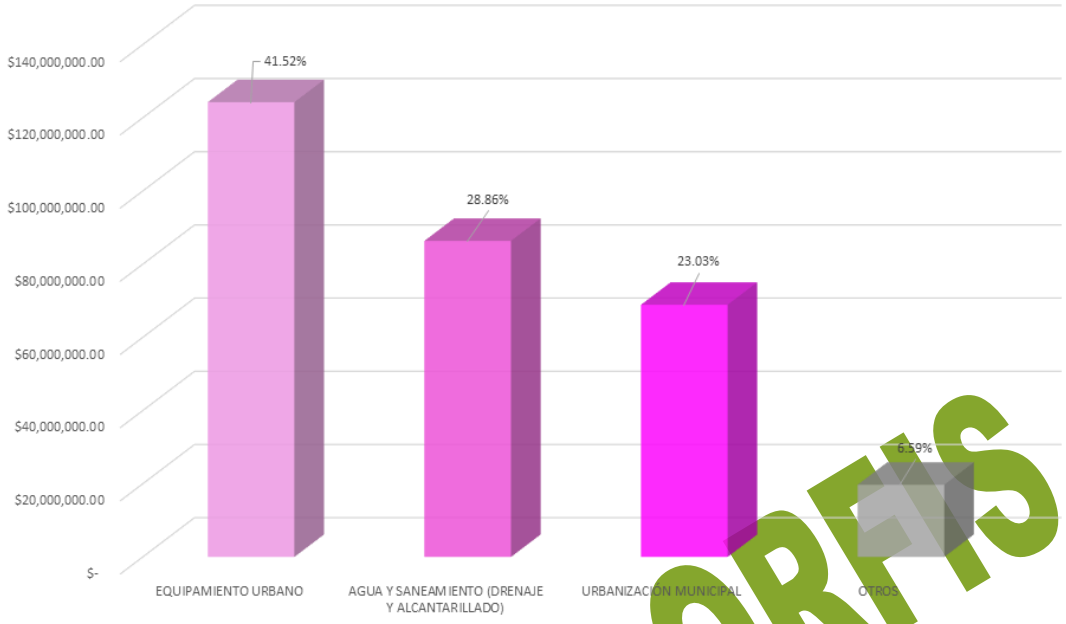

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

COATZINTLA

El municipio de Coatzintla está ubicado en la región Totonaca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 77 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 167 localidades, con 55,016 habitantes ocupa el lugar 35.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Coatzintla sumaba 55,016 habitantes, la cual estaba integrada por 28,724 de mujeres lo que equivale a 52.21% de la población y 26,292 de hombres, que representa el 47.79%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 8.43%.

Gráfica Número 1. Población de Coatzintla.

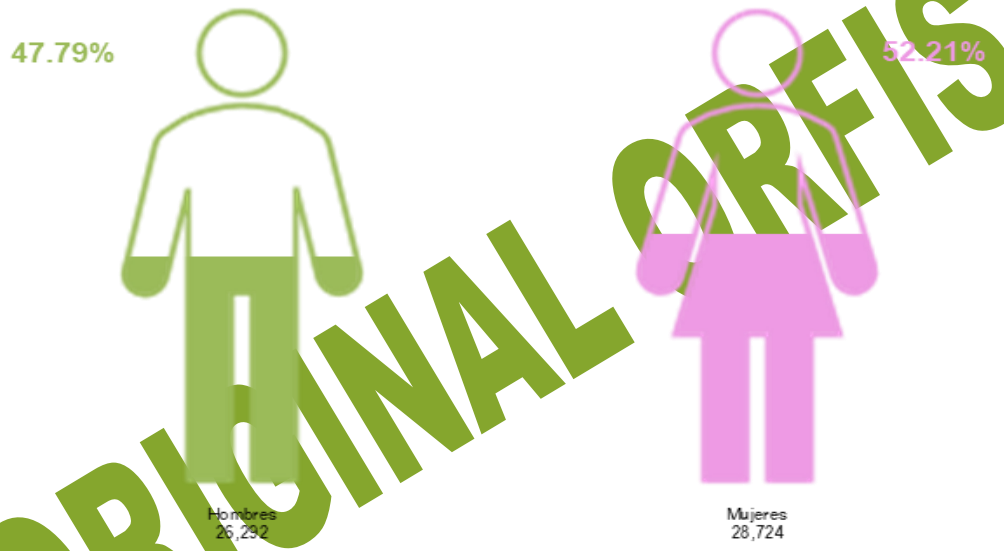

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 46.50% de la población de Coatzintla vivía en condiciones de pobreza: el 10.31% catalogado con pobreza extrema y el 36.19% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 32.55% de la población la cual se integra por un 24.99% de población vulnerable por carencias sociales y un 7.56% vulnerables por ingresos; mientras que el 20.95% de la población de Coatzintla se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Coatzintla.

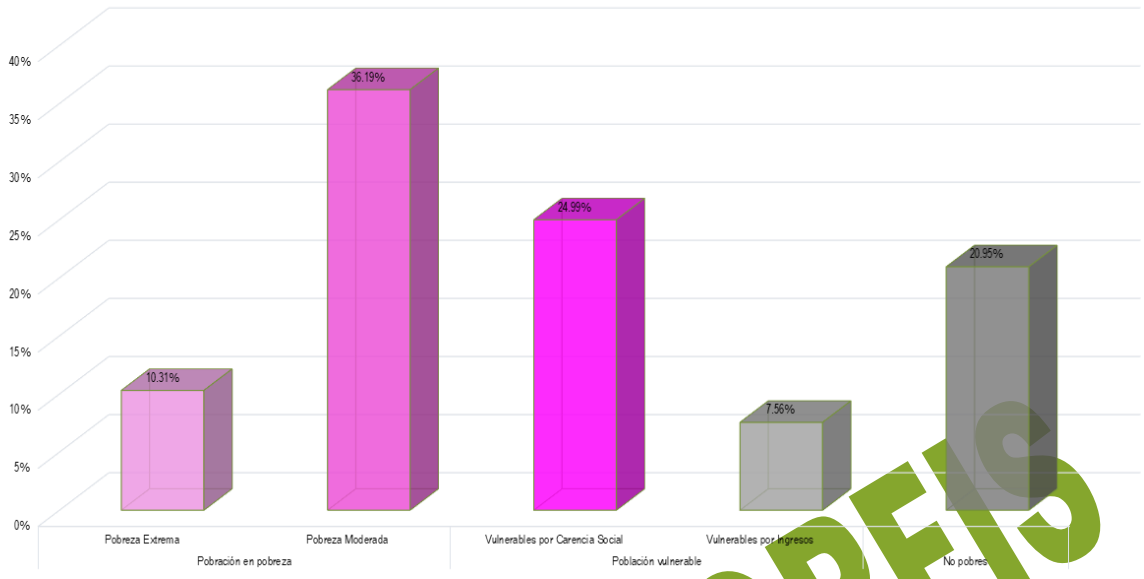

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Coatzintla, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Viviendas con piso de tierra el promedio de las carencias de Coatzintla se encuentra por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Coatzintla.

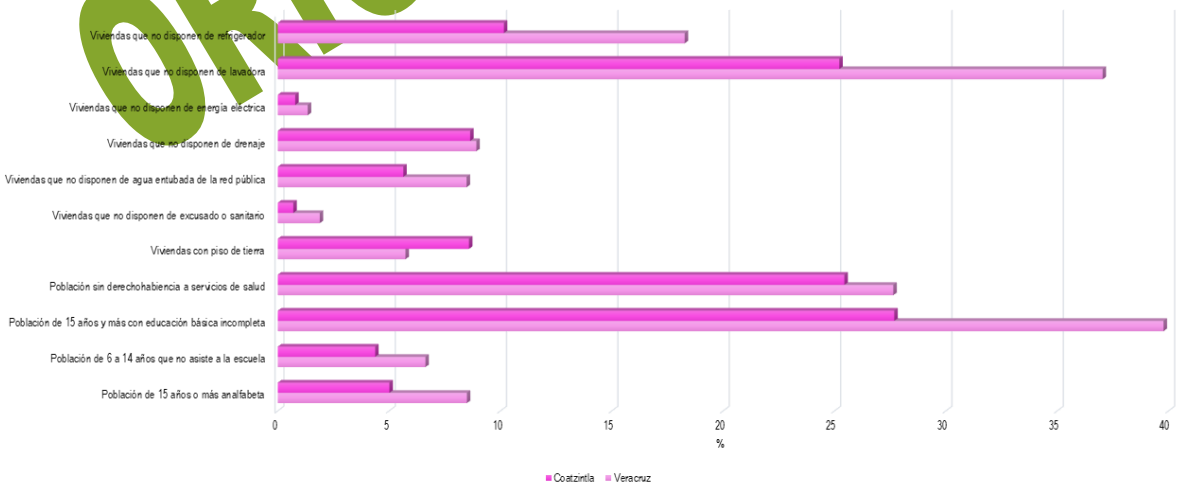

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Coatzintla se clasifica como un municipio con grado de rezago social Muy bajo ocupando la posición 189 en el estado y la 1831 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Coatzintla en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 91.66% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $123,554,379.94 en 84 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Coatzintla.

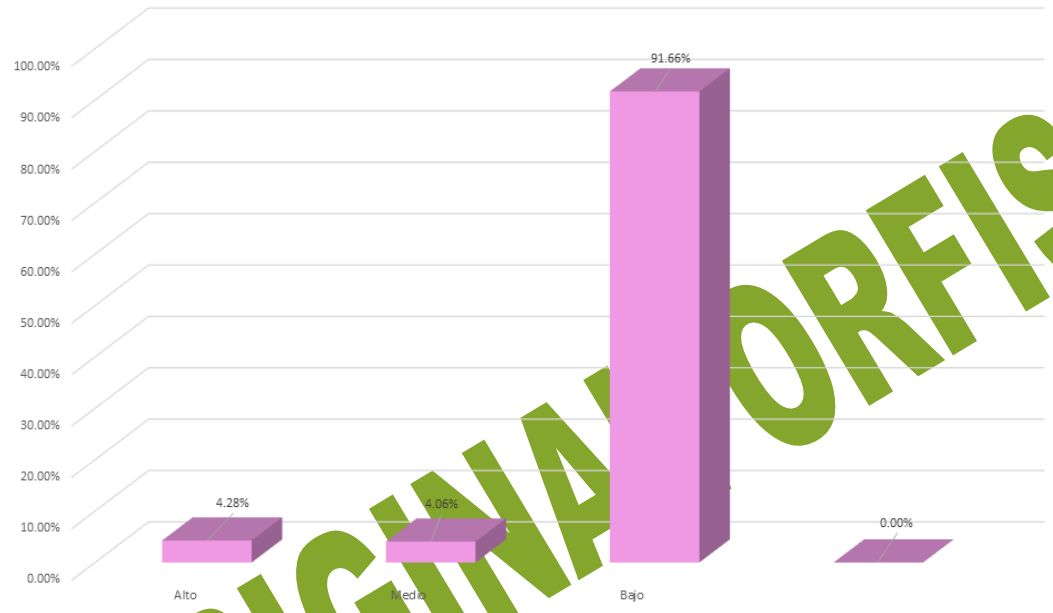

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Coatzintla; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 78.11% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $105,291,130.71.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Coatzintla de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

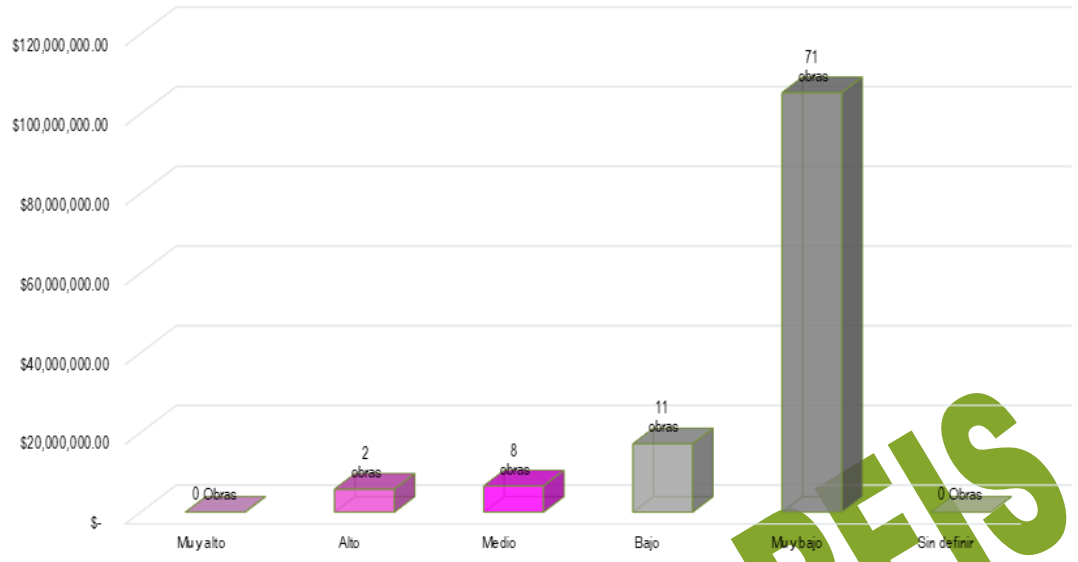

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Coatzintla a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 66 obras y 26 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $68,010,937.33.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Coatzintla por programa.

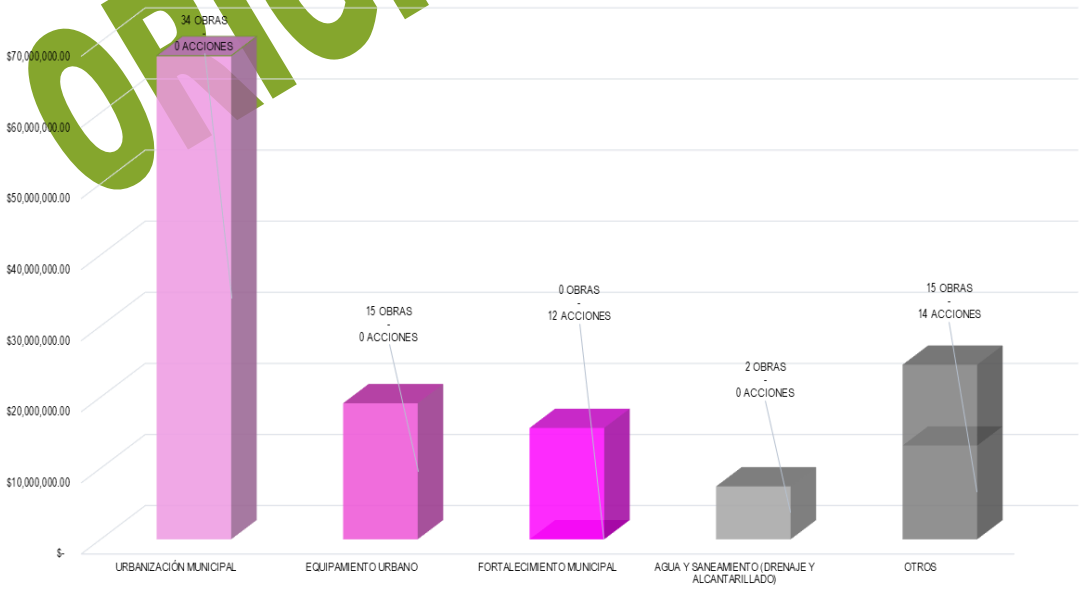

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Coatzintla se realizaron con el recurso proveniente de 9 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Coatzintla fue FORTAMUNDF, al aportar $52,379,979.96. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Coatzintla por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Coatzintla se aplicó el gasto de este fondo por un monto $43,645,462.32 con el cual se realizaron 29 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $38,992,802.32 en 24 obras, lo cual representa un 89.34% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Coatzintla para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

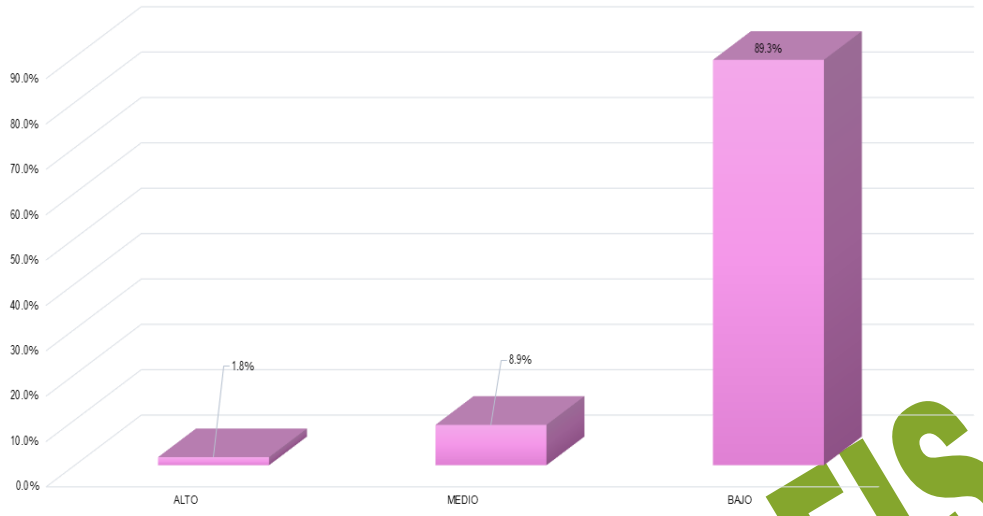

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Coatzintla de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 67.34% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $29,390,079.11.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

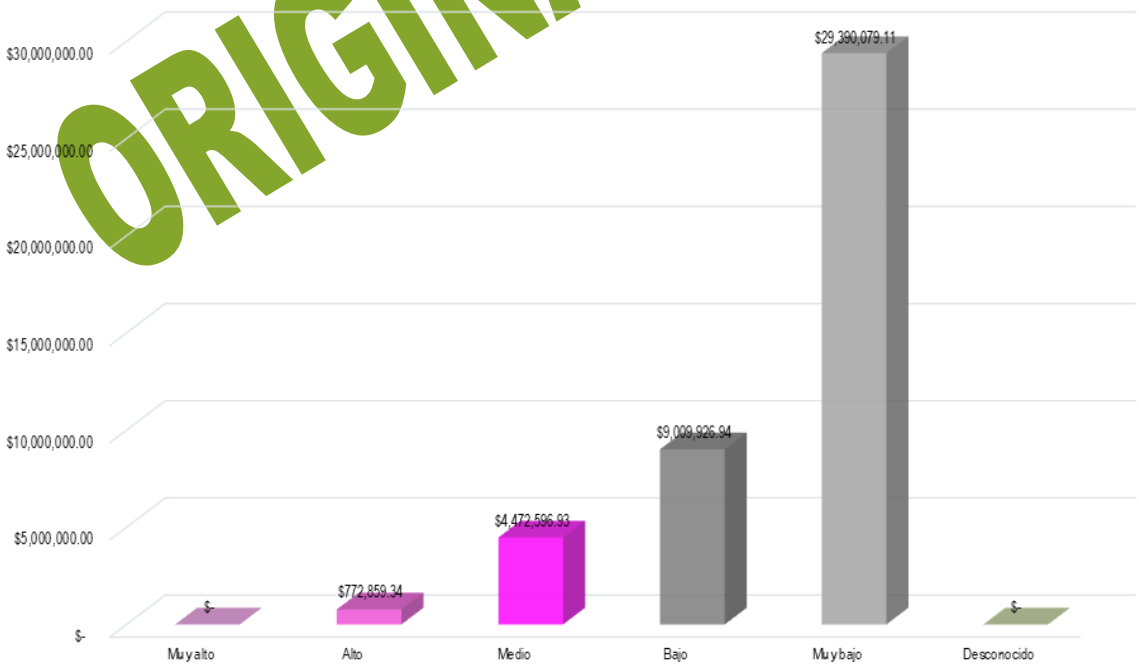

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $27,296,588.08 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 62.54% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Coatzintla por programa en 2025.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Coatzintla, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP URBANO con un total de 63.38%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

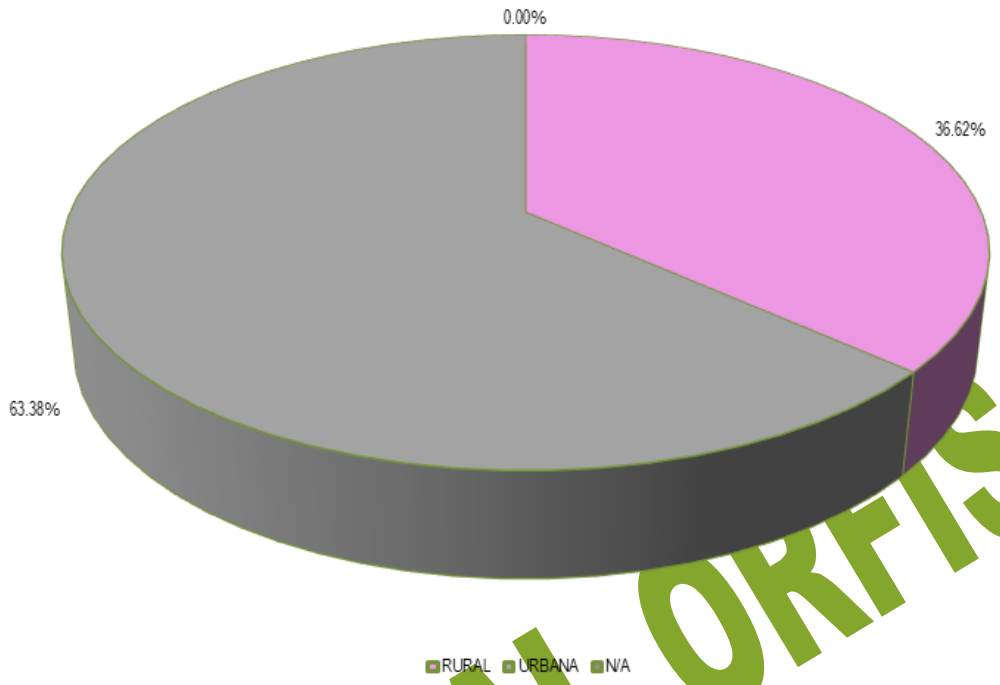

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Coatzintla con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $52,379,979.96 con lo cual se realizaron 41 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue URBANIZACIÓN MUNICIPAL con un total de $17,132,228.53. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Coatzintla.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Coatzintla con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

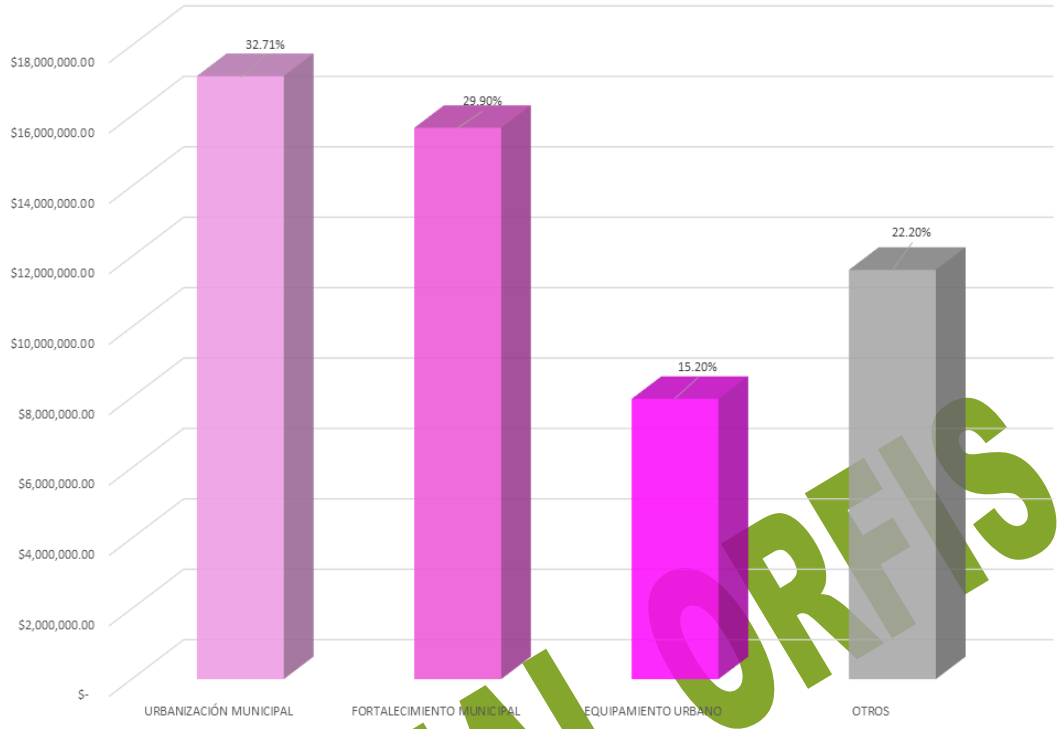

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Coatzintla además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 22 obras con recurso proveniente de otras 7 fuentes de financiamiento: FEFMPHT, FEFMPHT 2024, FORTAMUNDF 2024, PARTICIPACIONES FEDERALES, RECFISCALES, REM INT FEFMPHT 2024 y SUBSIDIO SEFIPLAN 2024; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Coatzintla en 2025.

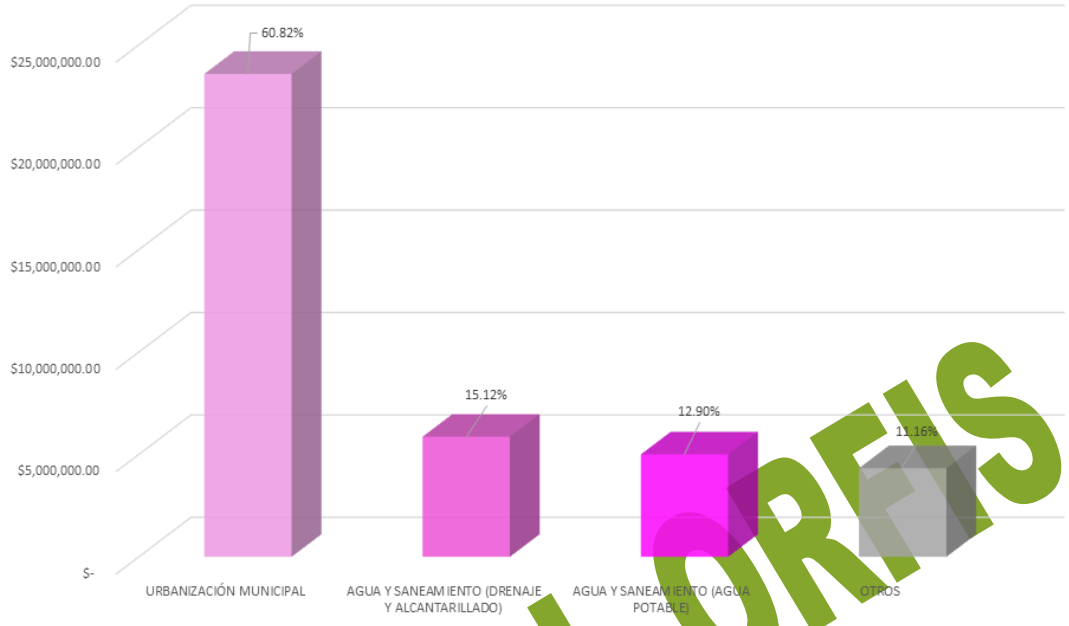

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

COETZALA

El municipio de Coetzala está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 212 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 5 localidades, con 2,355 habitantes ocupa el lugar 209.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Coetzala sumaba 2,355 habitantes, la cual estaba integrada por 1,199 de mujeres lo que equivale a 50.91% de la población y 1,156 de hombres, que representa el 49.09%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 10.23%.

Gráfica Número 1. Población de Coetzala.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 72.01% de la población de Coetzala vivía en condiciones de pobreza: el 28.45% catalogado con pobreza extrema y el 43.57% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 23.00% de la población la cual se integra por un 20.15% de población vulnerable por carencias sociales y un 2.85% vulnerables por ingresos; mientras que el 4.98% de la población de Coetzala se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Coetzala.

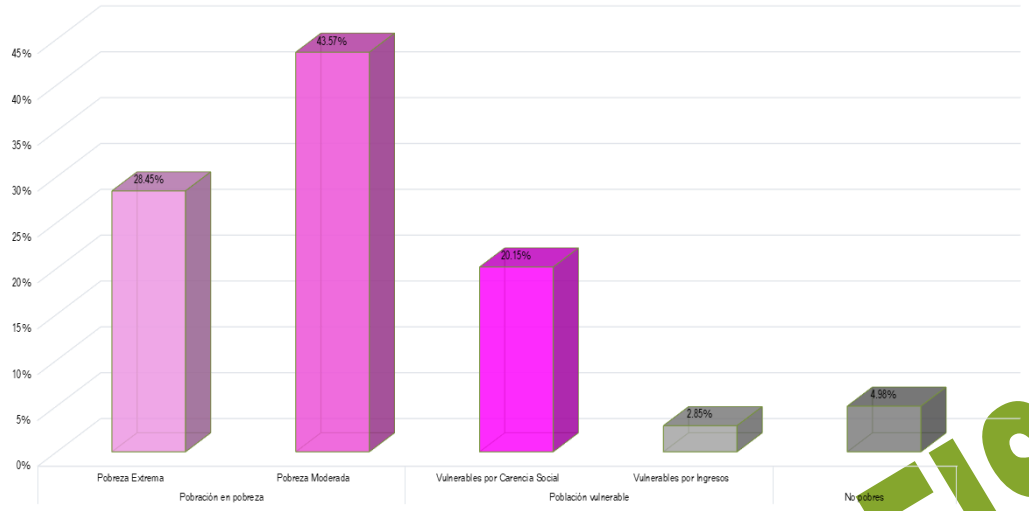

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Coetzala, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Coetzala se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Coetzala.

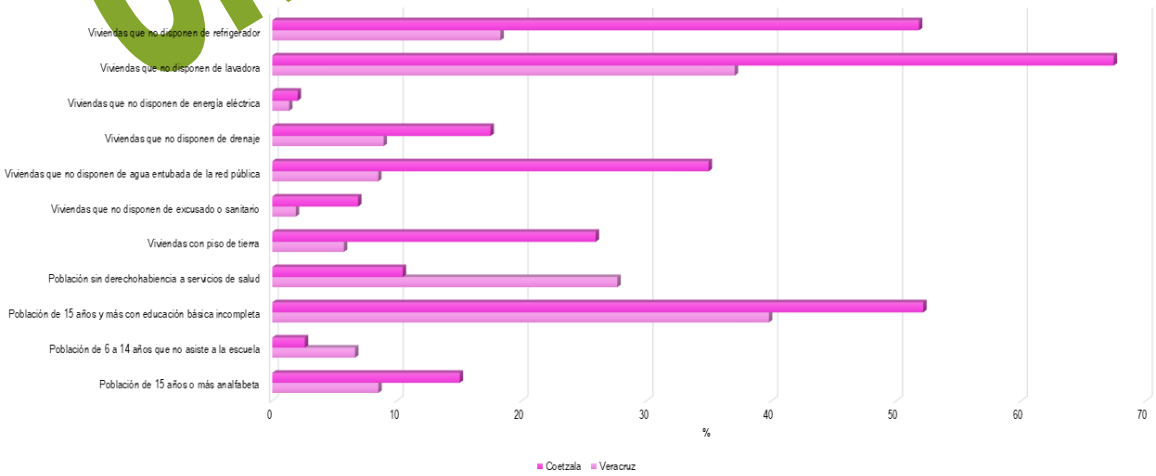

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Coetzala se clasifica como un municipio con grado de rezago social Alto ocupando la posición 28 en el estado y la 280 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Coetzala en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 78.55% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $9,125,777.07 en 12 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Coetzala.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Coetzala; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 78.55% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $9,125,777.07.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Coetzala de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

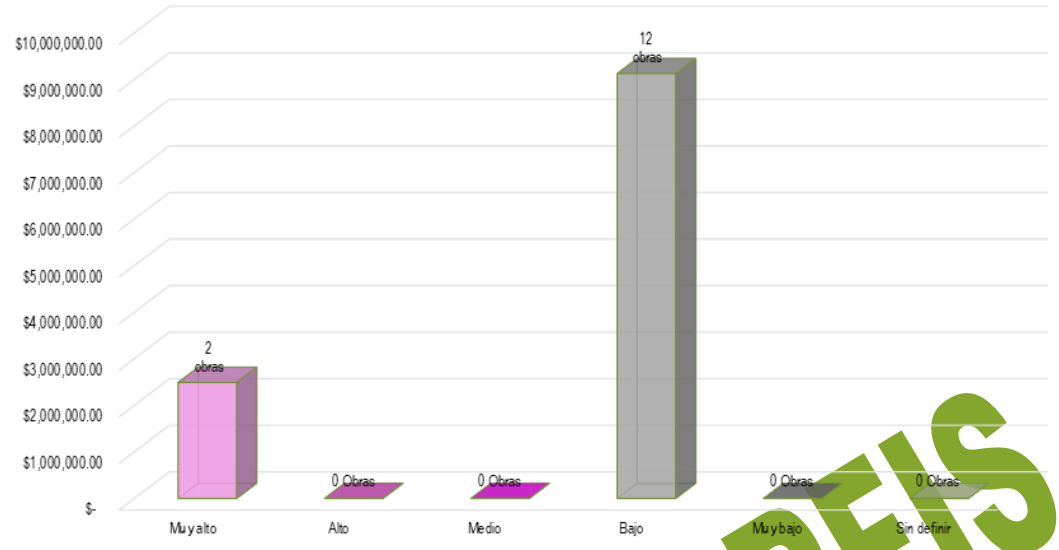

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Coetzala a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 8 obras y 6 acciones en el municipio, siendo VIVIENDA el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $6,085,207.96.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Coetzala por programa.

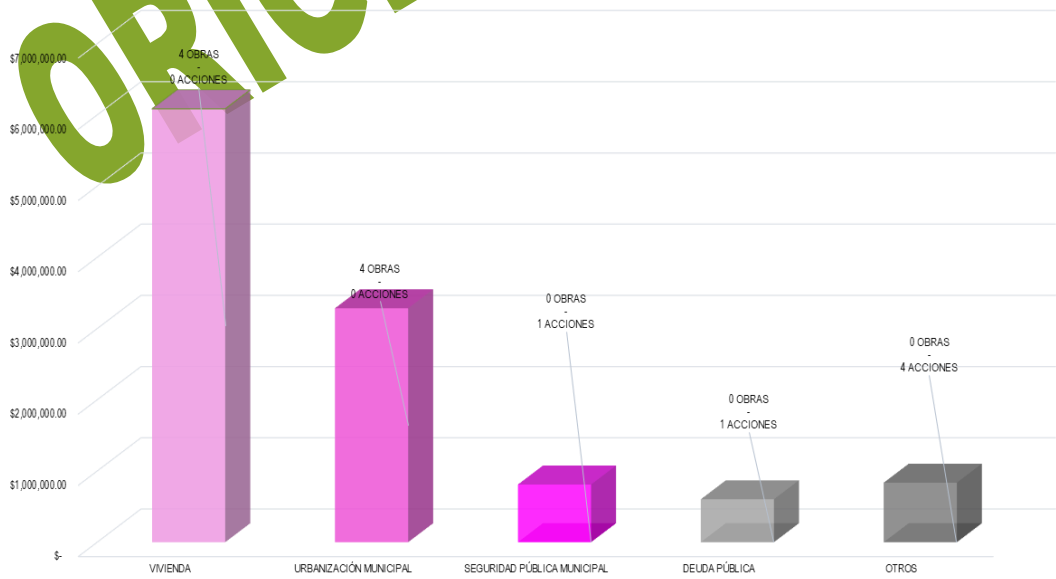

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Coetzala se realizaron con el recurso proveniente de fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Coetzala fue FAISMUN, al aportar $9,370,256.19. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Coetzala por fuente de financiamiento en 2025

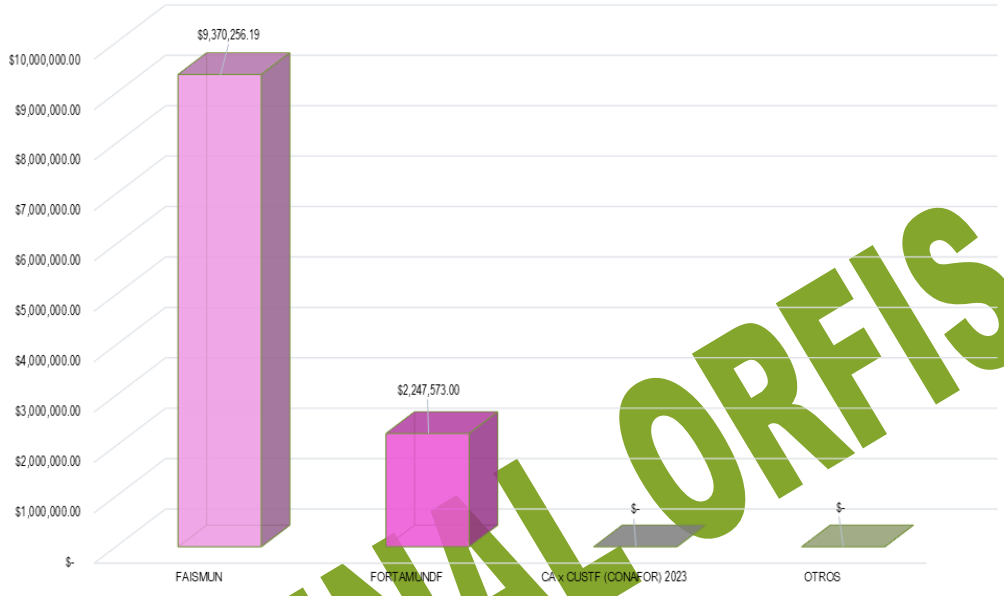

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Coetzala se aplicó el gasto de este fondo por un monto $9,370,256.19 con el cual se realizaron 8 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $6,878,204.07 en 6 obras, lo cual representa un 73.40% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Coetzala para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

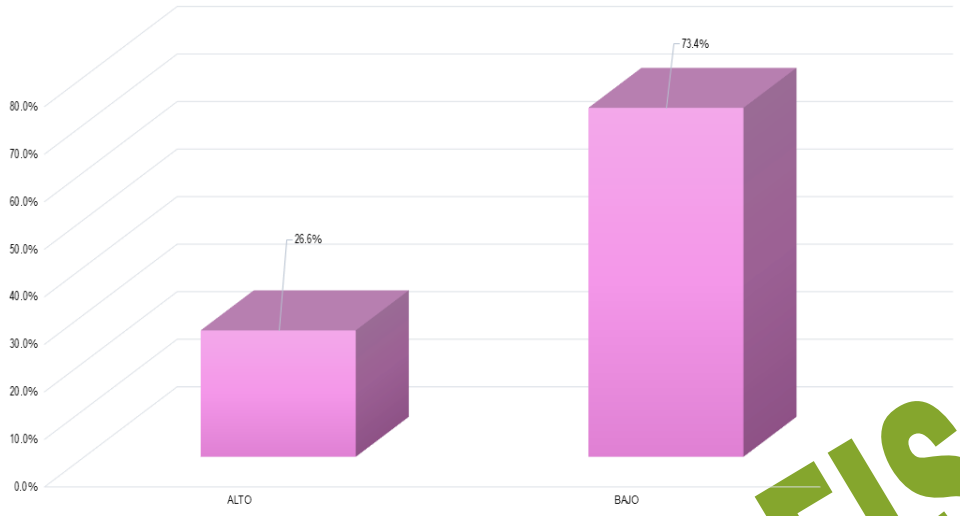

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Coetzala de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 73.40% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $6,878,204.07.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

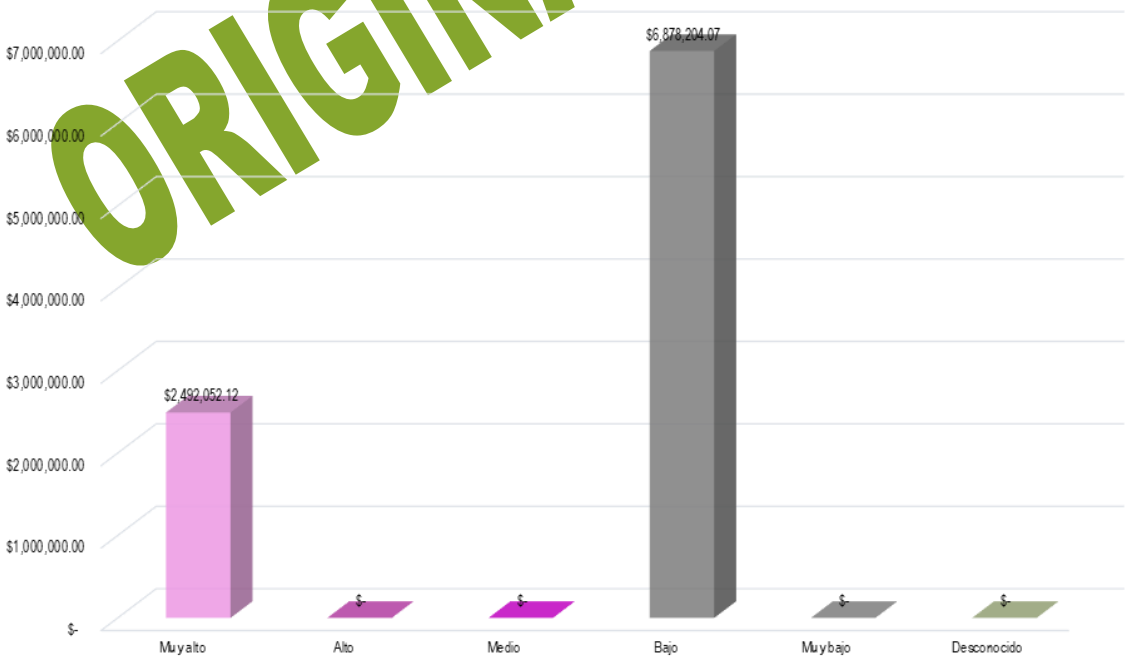

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $6,085,207.96 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa VIVIENDA, lo cual significo el 64.94% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Coetzala por programa en 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Coetzala, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP URBANO con un total de 73.40%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

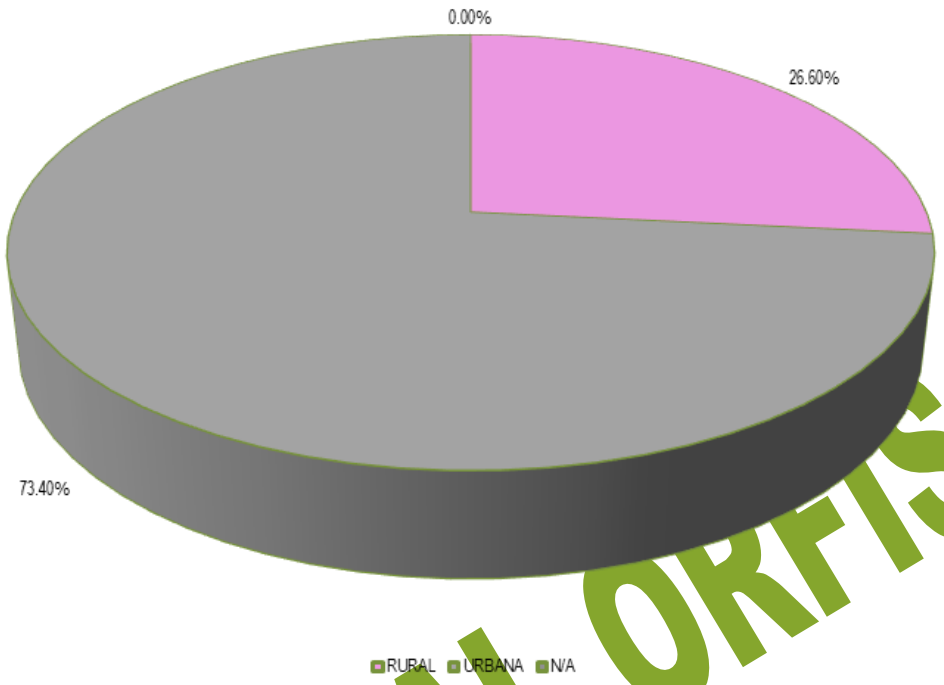

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Coetzala con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $2,247,573.00 con lo cual se realizaron 6 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $809,537.44. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Coetzala.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Coetzala con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

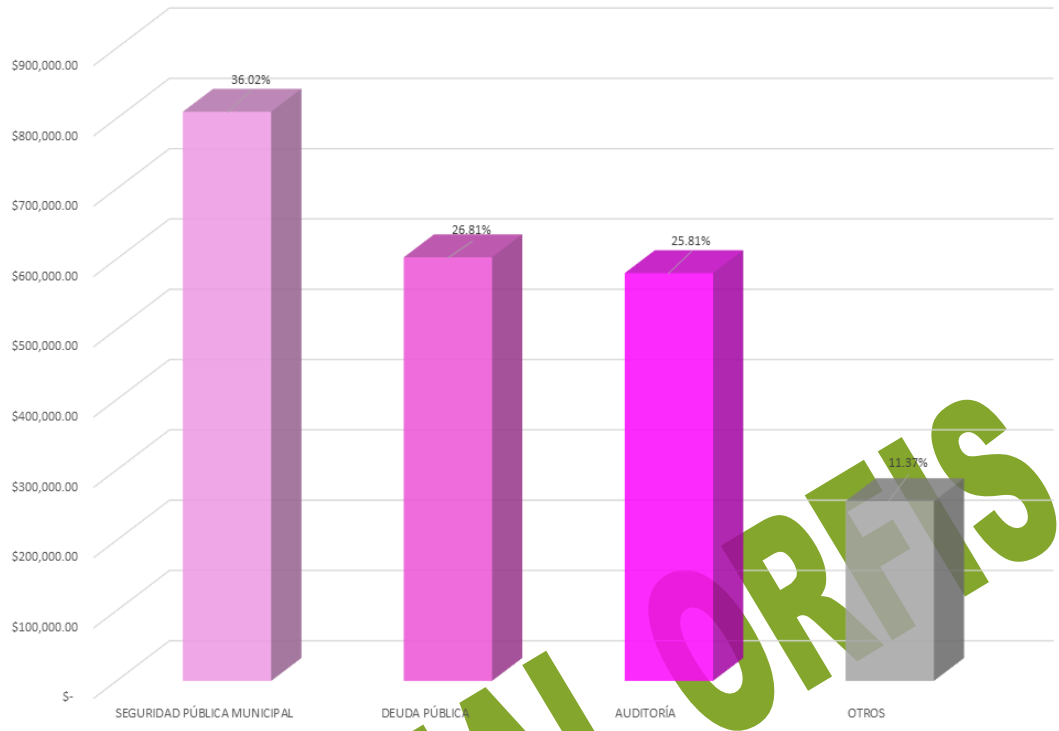

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

De acuerdo a la información reportada por Coetzala a través de SIMVER, el gasto realizado en 2025 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

COLIPA

El municipio de Colipa está ubicado en la región Nautla del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 127 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 71 localidades, con 5,743 habitantes ocupa el lugar 190.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Colipa sumaba 5,743 habitantes, la cual estaba integrada por 2,899 de mujeres lo que equivale a 50.48% de la población y 2,844 de hombres, que representa el 49.52%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 9.42%.

Gráfica Número 1. Población de Colipa.

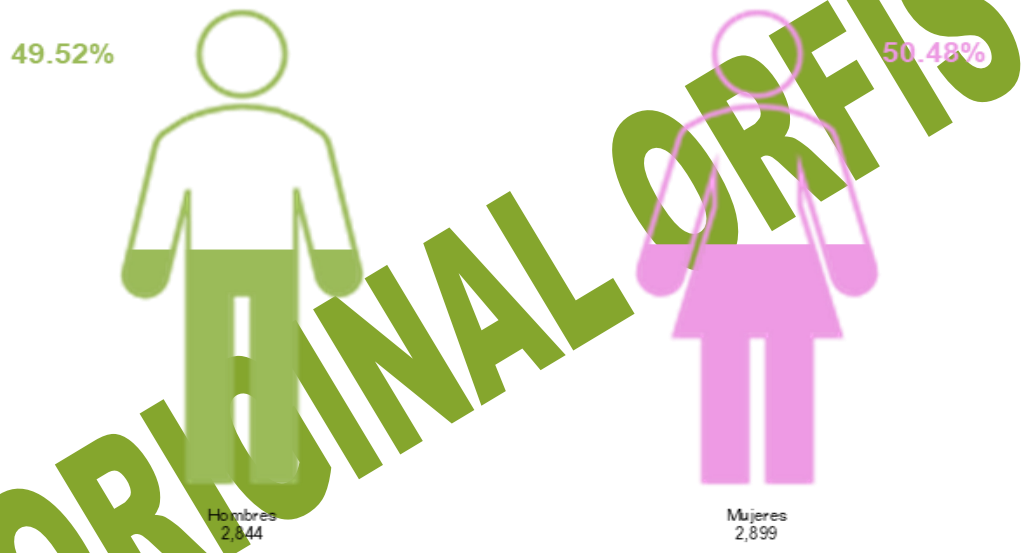

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 67.68% de la población de Colipa vivía en condiciones de pobreza: el 20.82% catalogado con pobreza extrema y el 46.87% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 25.20% de la población la cual se integra por un 24.12% de población vulnerable por carencias sociales y un 1.08% vulnerables por ingresos; mientras que el 7.12% de la población de Colipa se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Colipa.

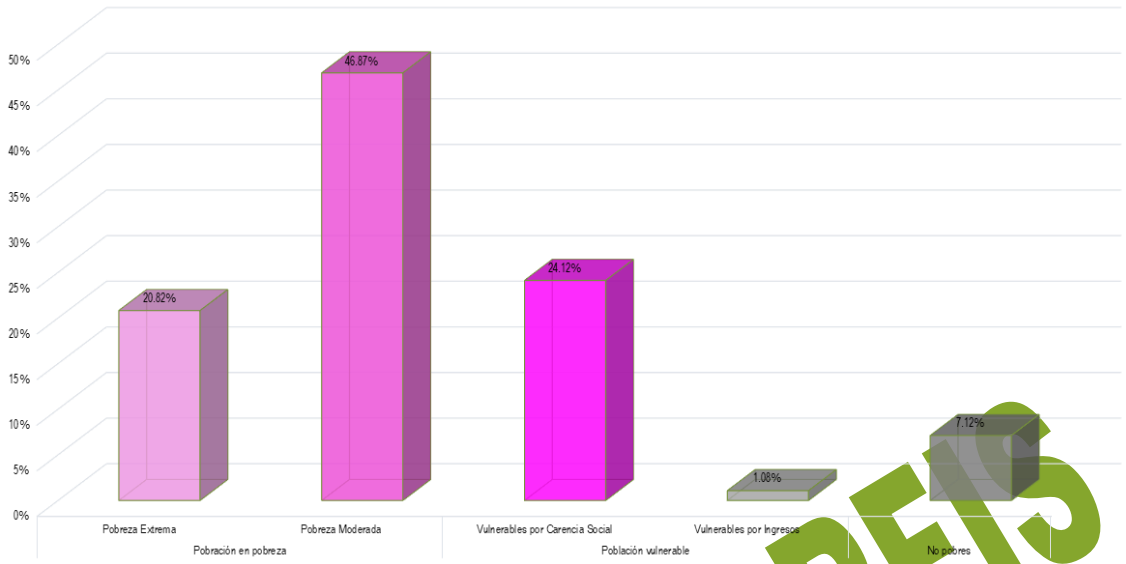

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Colipa, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Colipa se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Colipa.

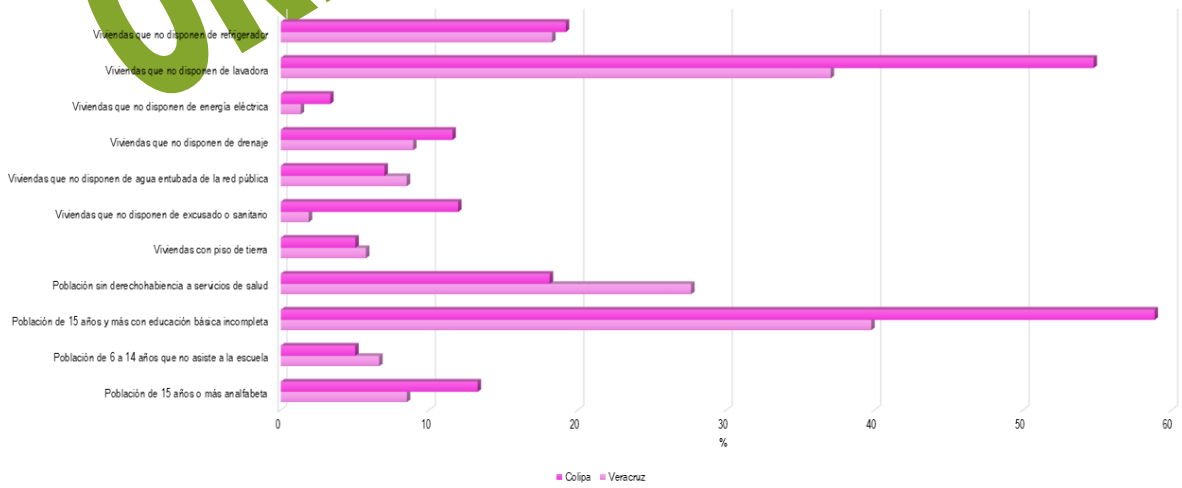

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Colipa se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 75 en el estado y la 696 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Colipa en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 53.08% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $10,523,968.08 en 14 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Colipa.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Colipa; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 53.08% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $10,523,968.08.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Colipa de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

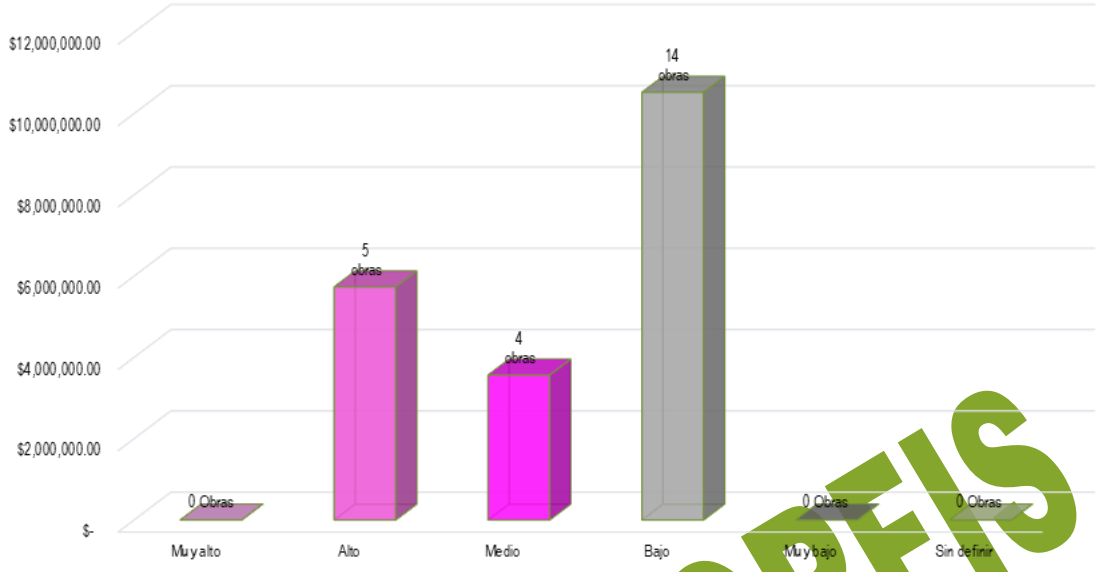

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Colipa a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 17 obras y 6 acciones en el municipio, siendo VIVIENDA el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $8,305,390.25.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Colipa por programa.

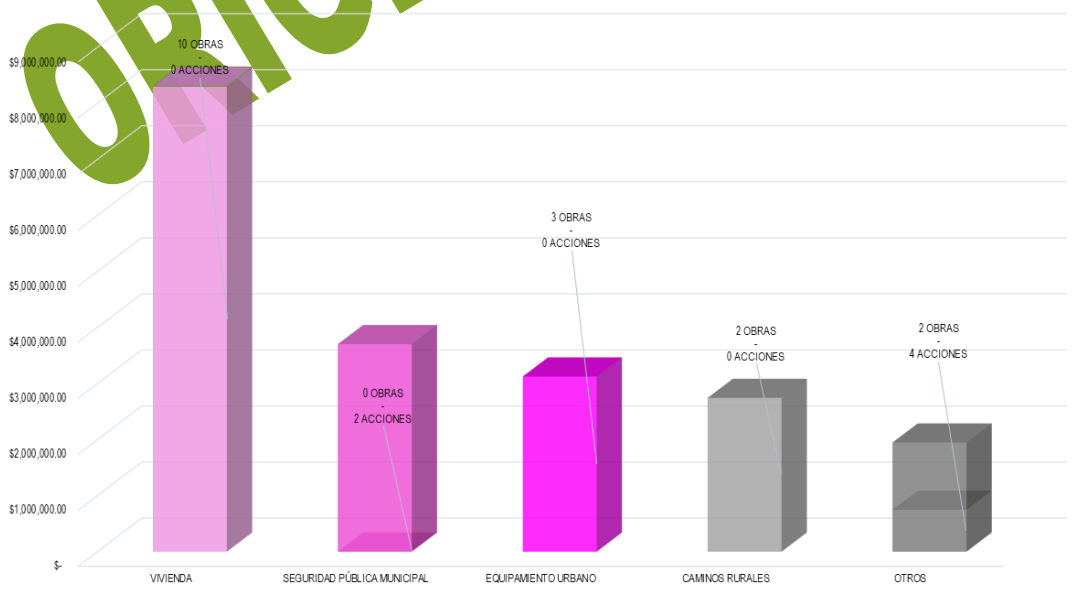

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Colipa se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Colipa fue FAISMUN, al aportar $14,343,866.35. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Colipa por fuente de financiamiento en 2025

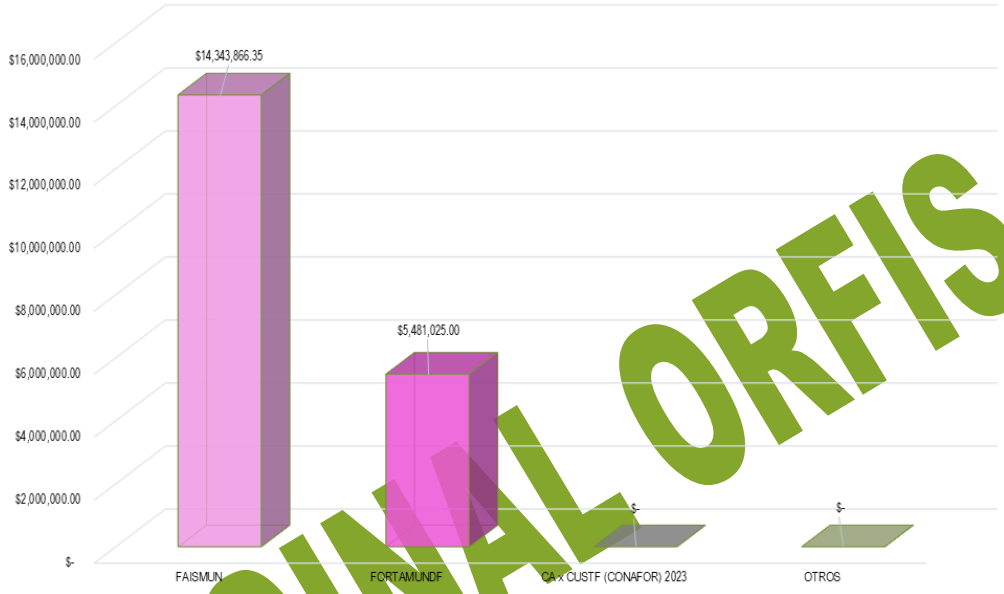

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Colipa se aplicó el gasto de este fondo por un monto $14,343,866.35 con el cual se realizaron 16 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social MEDIO, en ellas se invirtió un total de $5,521,623.76 en 6 obras, lo cual representa un 38.49% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Colipa para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

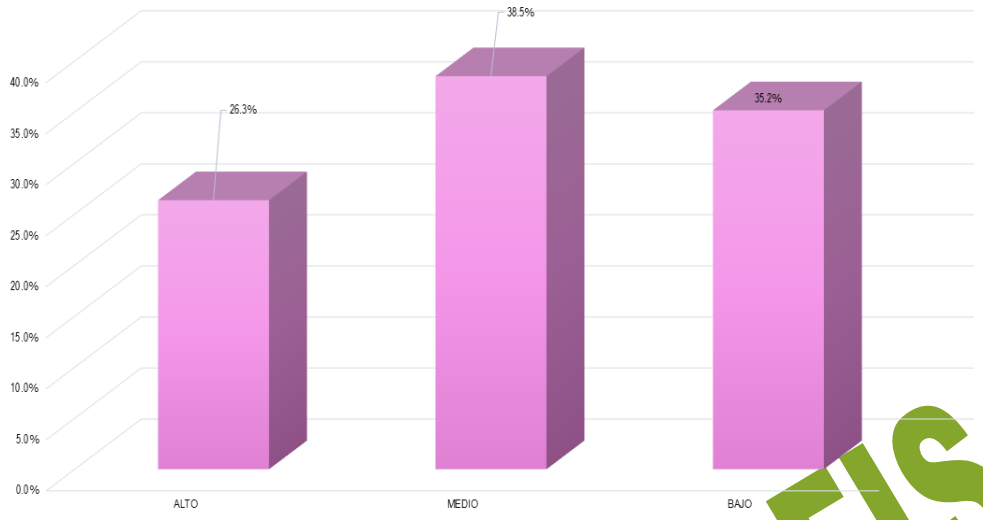

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Colipa de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 39.98% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Alto, en donde el gasto realizado ascendió a $5,734,802.39.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

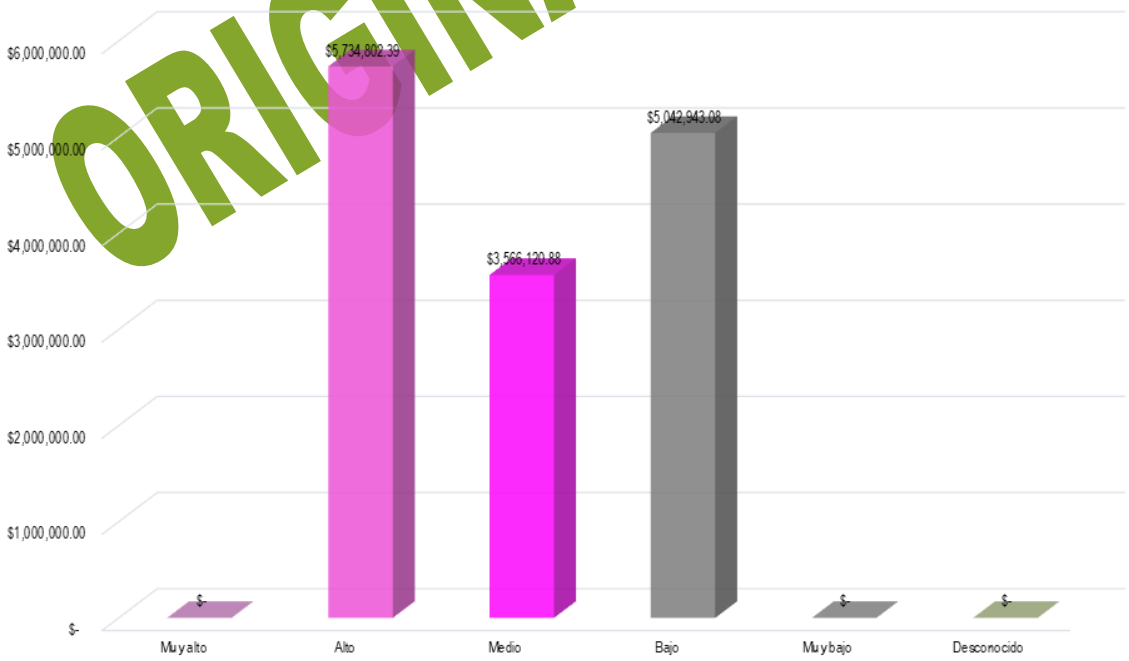

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $8,305,390.25 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa VIVIENDA, lo cual significo el 57.90% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Colipa por programa en 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Colipa, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP RURAL con un total de 66.96%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

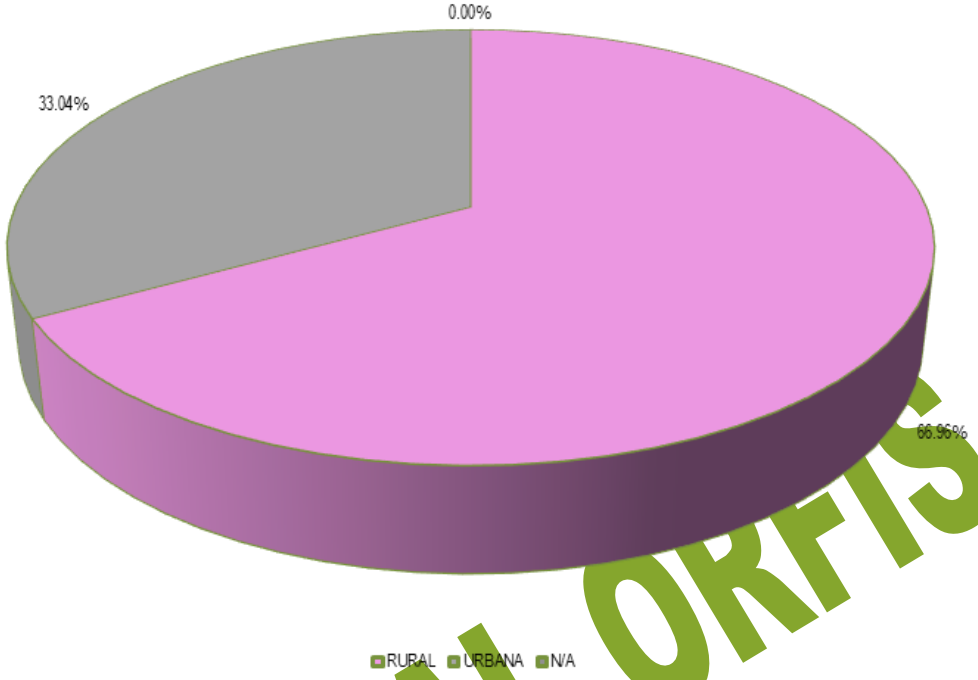

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Colipa con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $5,481,025.00 con lo cual se realizaron 7 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $3,702,861.00. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Colipa.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Colipa con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

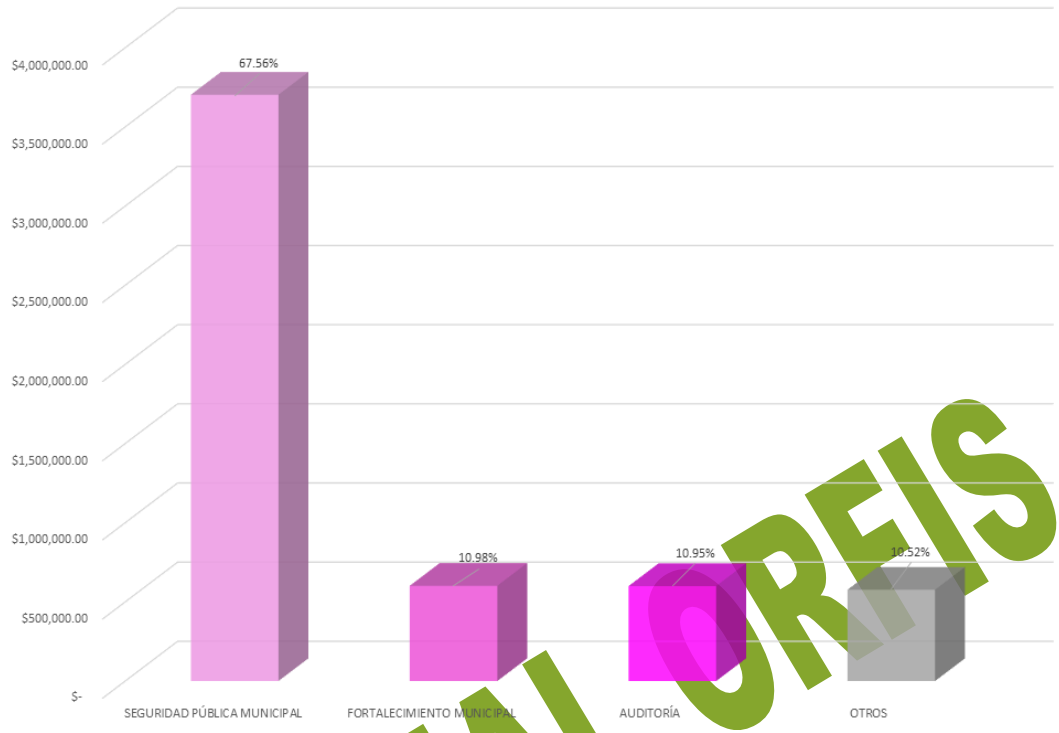

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

De acuerdo a la información reportada por Colipa a través de SIMVER, el gasto realizado en 2025 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

COMAPA

El municipio de Comapa está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 66 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 74 localidades, con 19,876 habitantes ocupa el lugar 109.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Comapa sumaba 19,876 habitantes, la cual estaba integrada por 9,901 de mujeres lo que equivale a 49.81% de la población y 9,975 de hombres, que representa el 50.19%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 9.49%.

Gráfica Número 1. Población de Comapa.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 88.35% de la población de Comapa vivía en condiciones de pobreza: el 27.97% catalogado con pobreza extrema y el 60.38% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 11.29% de la población la cual se integra por un 10.72% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.57% vulnerables por ingresos; mientras que el 0.36% de la población de Comapa se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Comapa.

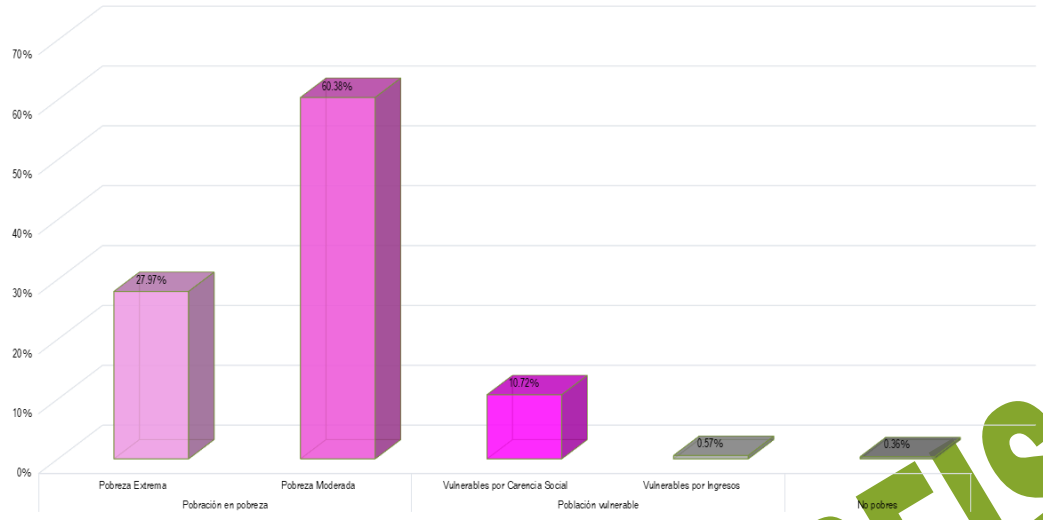

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Comapa, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Comapa se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Comapa.

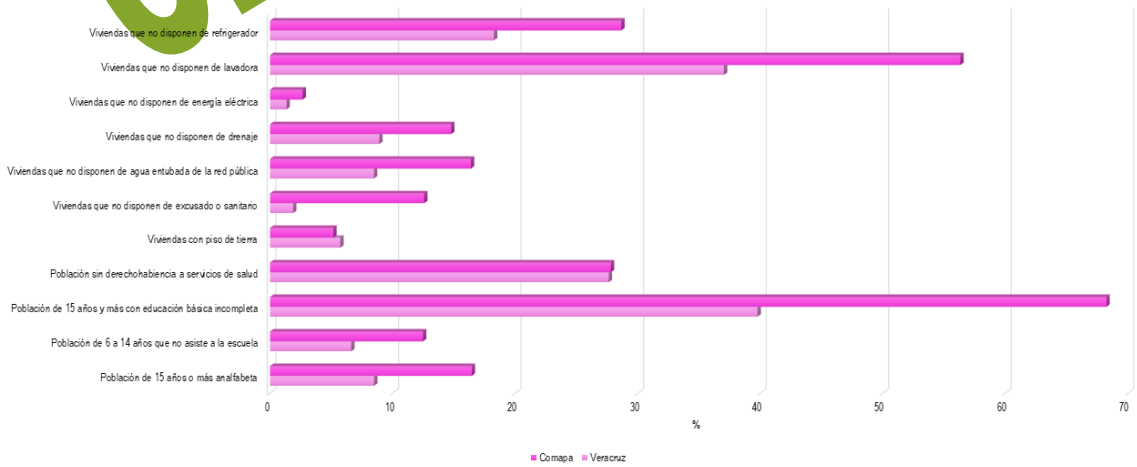

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Comapa se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 41 en el estado y la 448 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Comapa en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 76.88% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $46,136,023.39 en 46 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Comapa.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Comapa; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 68.87% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $41,325,166.56.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Comapa de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

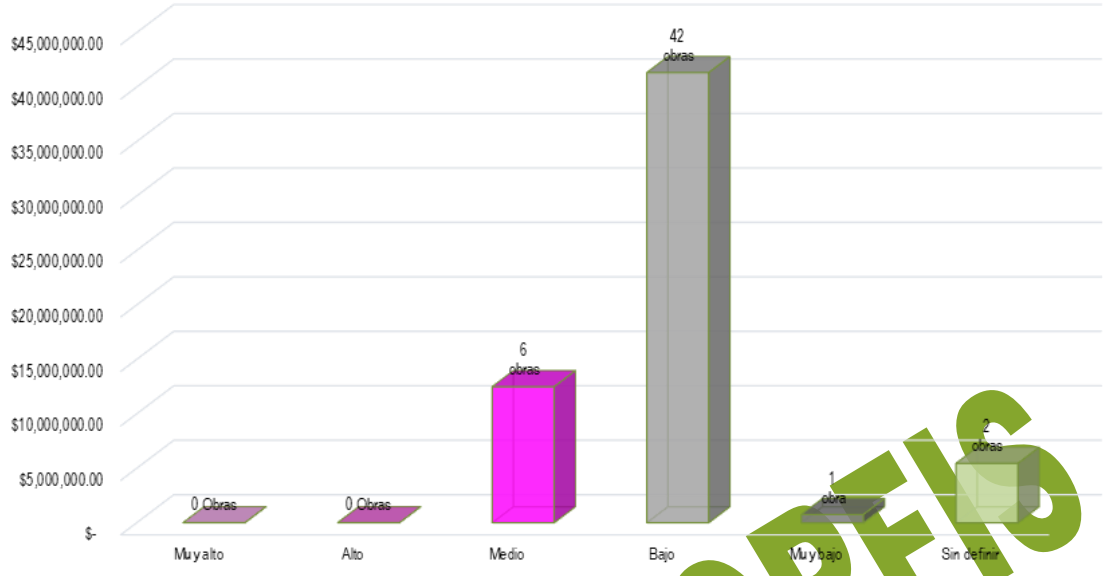

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Comapa a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 22 obras y 29 acciones en el municipio, siendo CAMINOS RURALES el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $19,075,732.47.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Comapa por programa.

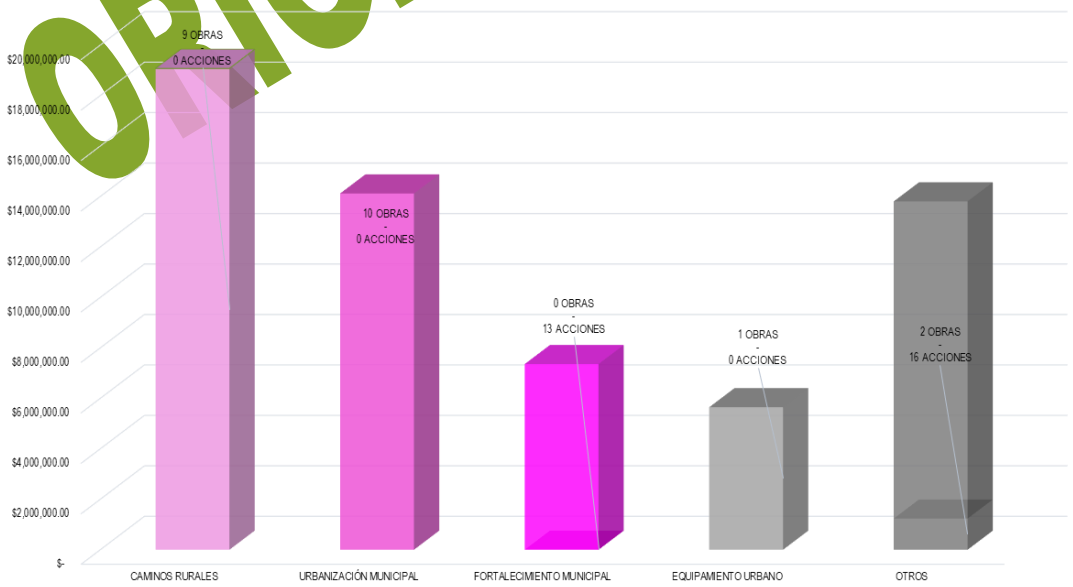

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Comapa se realizaron con el recurso proveniente de 3 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Comapa fue FAISMUN, al aportar $40,285,420.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Comapa por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Comapa se aplicó el gasto de este fondo por un monto $40,285,420.00 con el cual se realizaron 22 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $27,414,757.8 en 18 obras, lo cual representa un 68.05% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Comapa para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

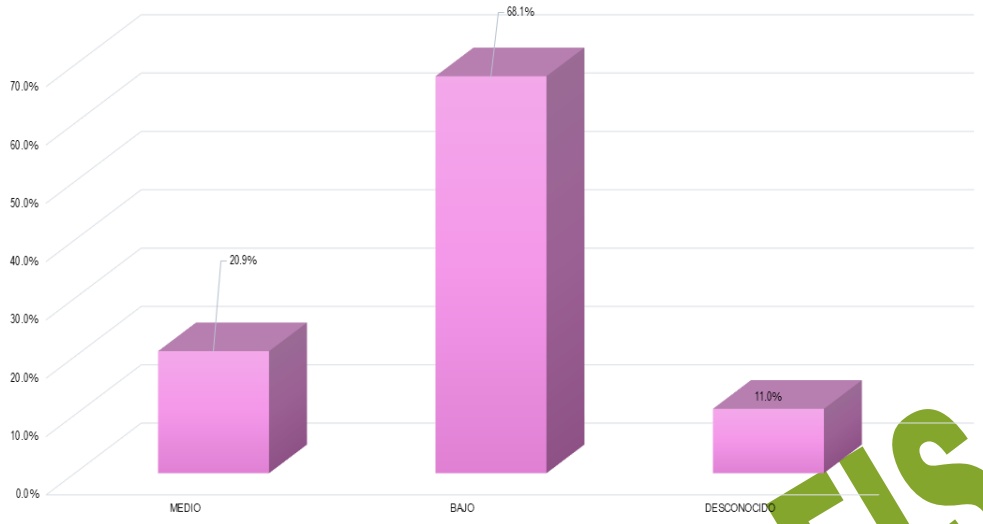

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Comapa de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 56.11% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $22,603,900.97.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

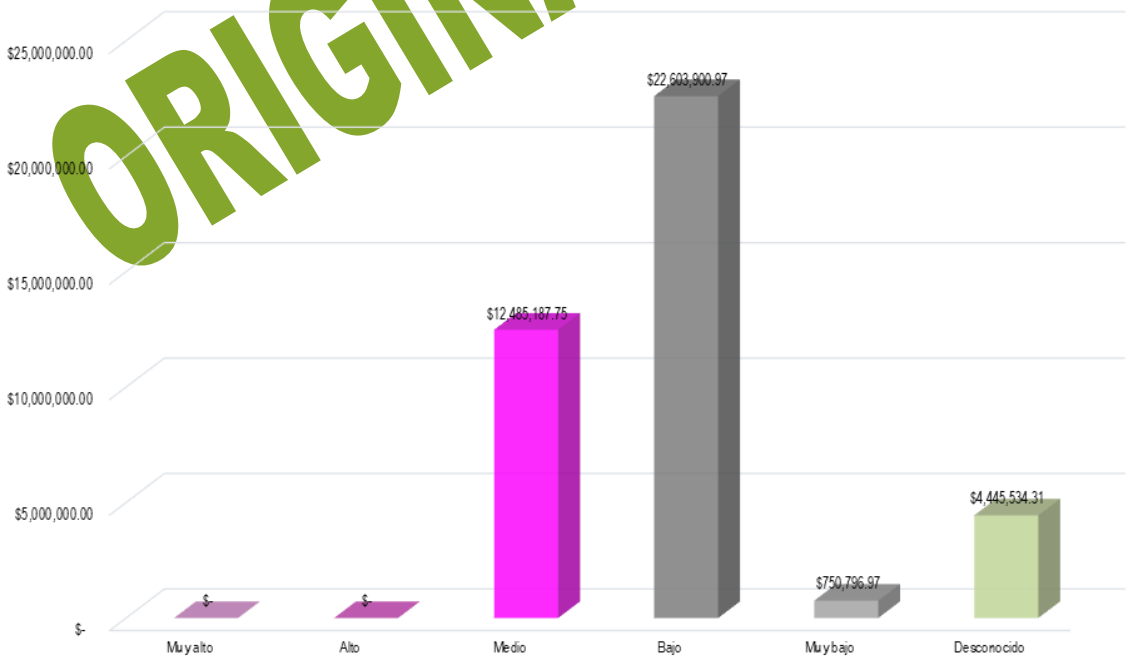

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $18,074,670.06 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa CAMINOS RURALES, lo cual significo el 44.87% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Comapa por programa en 2025.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Comapa, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP RURAL con un total de 52.68%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

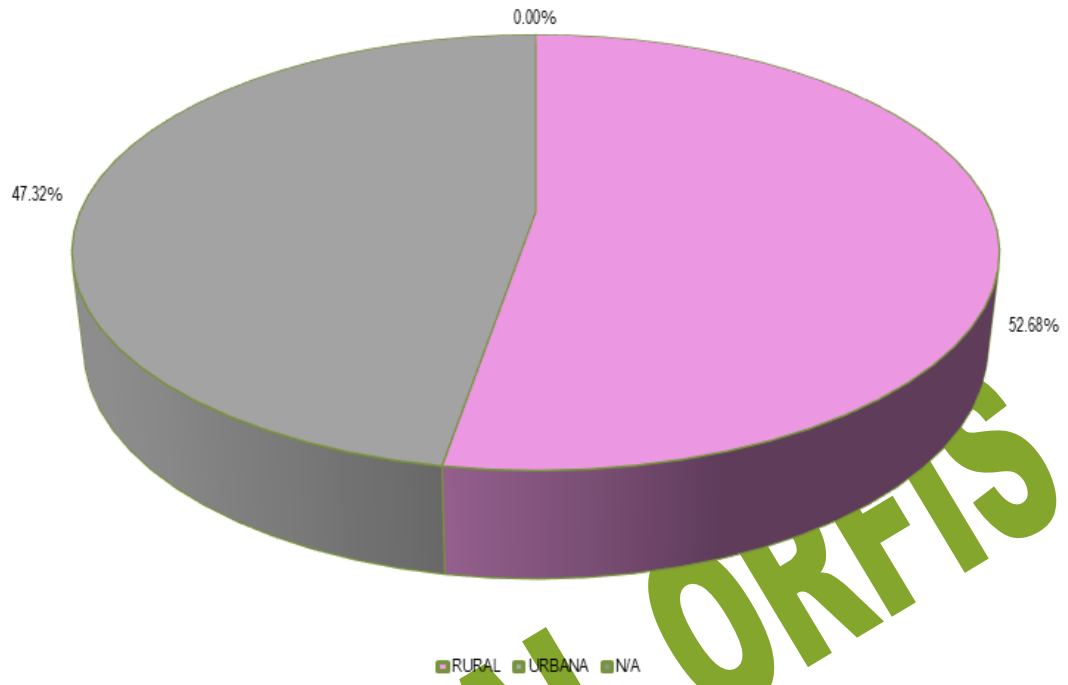

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Comapa con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $18,992,328.00 con lo cual se realizaron 28 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $7,358,097.38. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Comapa.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Comapa con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

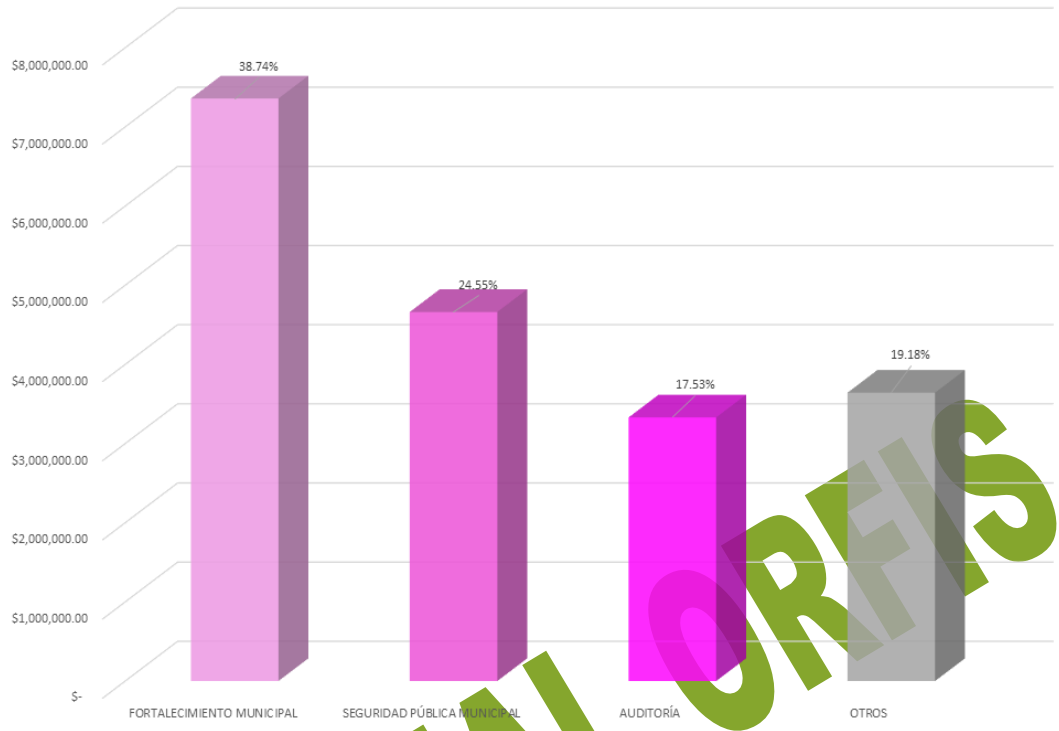

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Comapa además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizó 1 obra con recurso proveniente de otra fuente de financiamiento: FEFMPHT, siendo BIENES MUEBLES el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Comapa en 2025.

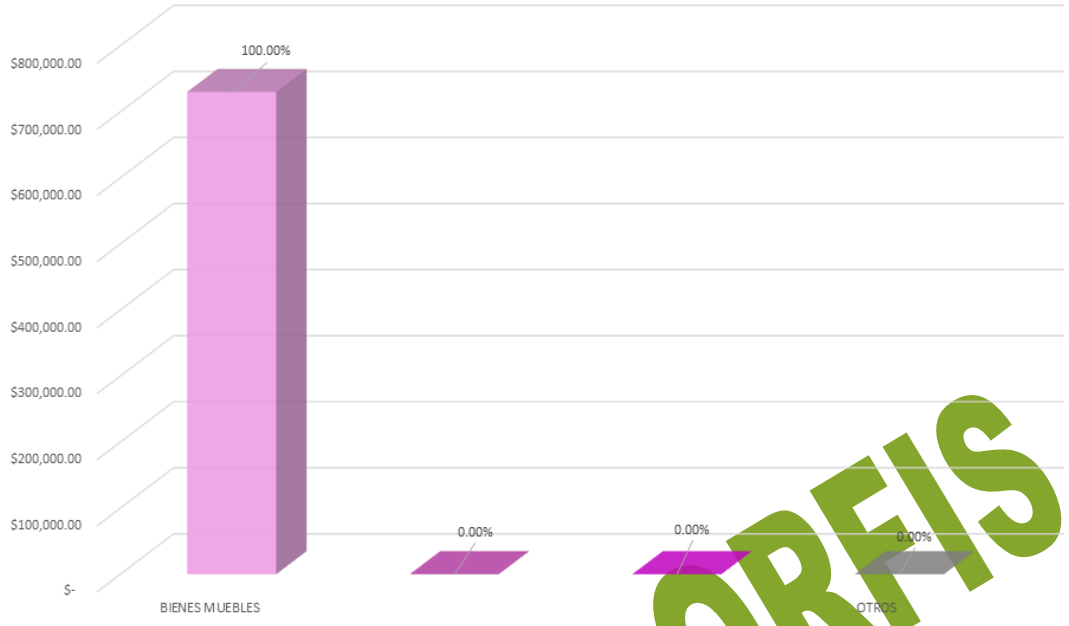

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

CÓRDOBA

El municipio de Córdoba está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 108 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 110 localidades, con 204,721 habitantes ocupa el lugar 4.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Córdoba sumaba 204,721 habitantes, la cual estaba integrada por 108,761 de mujeres lo que equivale a 53.13% de la población y 95,960 de hombres, que representa el 46.87%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 8.04%.

Gráfica Número 1. Población de Córdoba.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 47.36% de la población de Córdoba vivía en condiciones de pobreza: el 6.37% catalogado con pobreza extrema y el 40.99% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 33.00% de la población la cual se integra por un 22.99% de población vulnerable por carencias sociales y un 10.01% vulnerables por ingresos; mientras que el 19.64% de la población de Córdoba se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Córdoba.

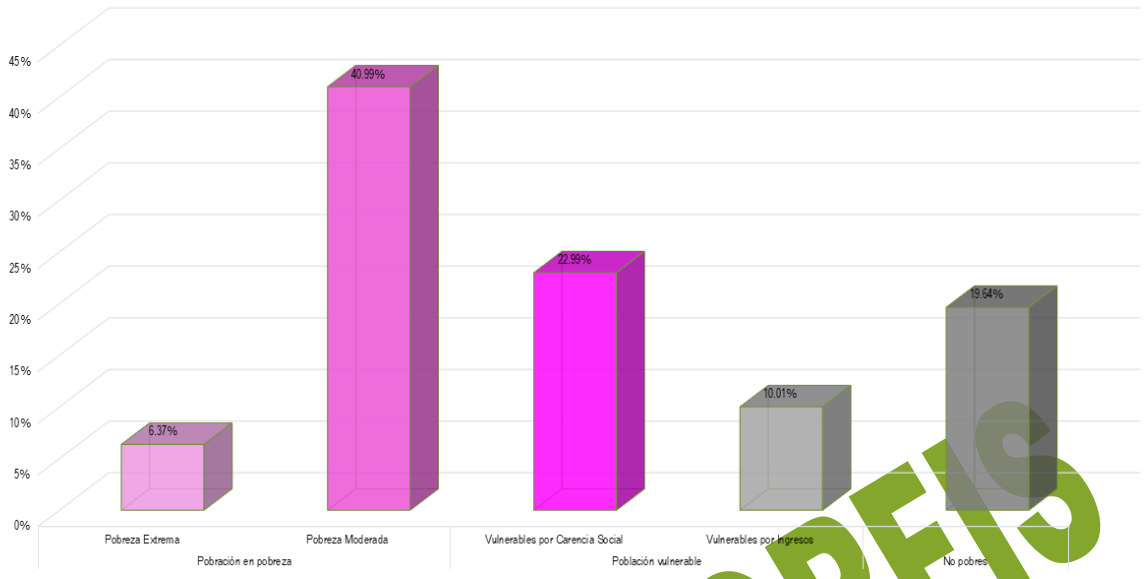

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Córdoba, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población sin derechohabiencia a servicios de salud el promedio de las carencias de Córdoba se encuentra por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Córdoba.

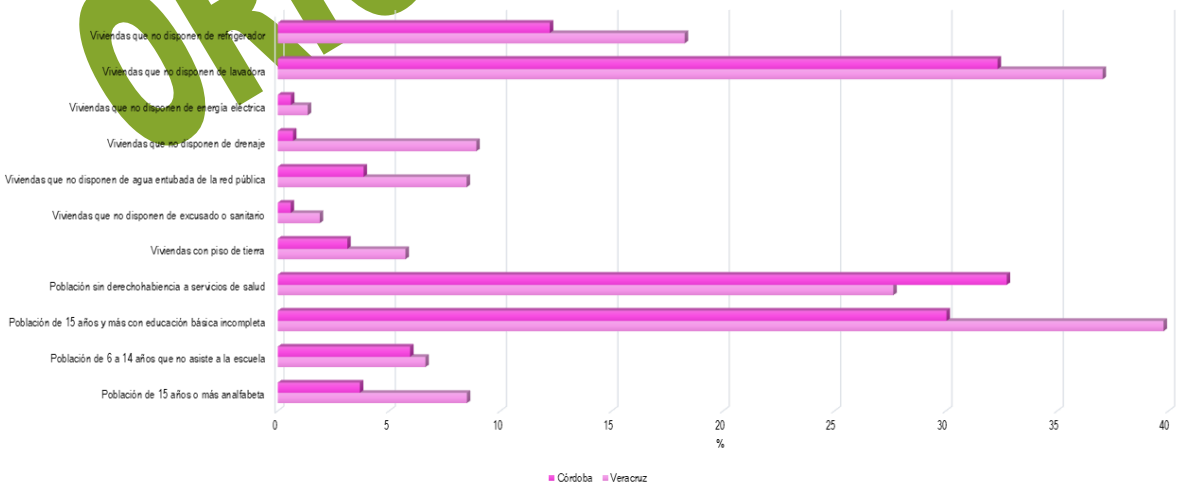

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Córdoba se clasifica como un municipio con grado de rezago social Muy bajo ocupando la posición 197 en el estado y la 2004 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Córdoba en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 97.51% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $356,072,156.59 en 90 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Córdoba.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Córdoba; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 89.38% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $326,387,123.31.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Córdoba de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

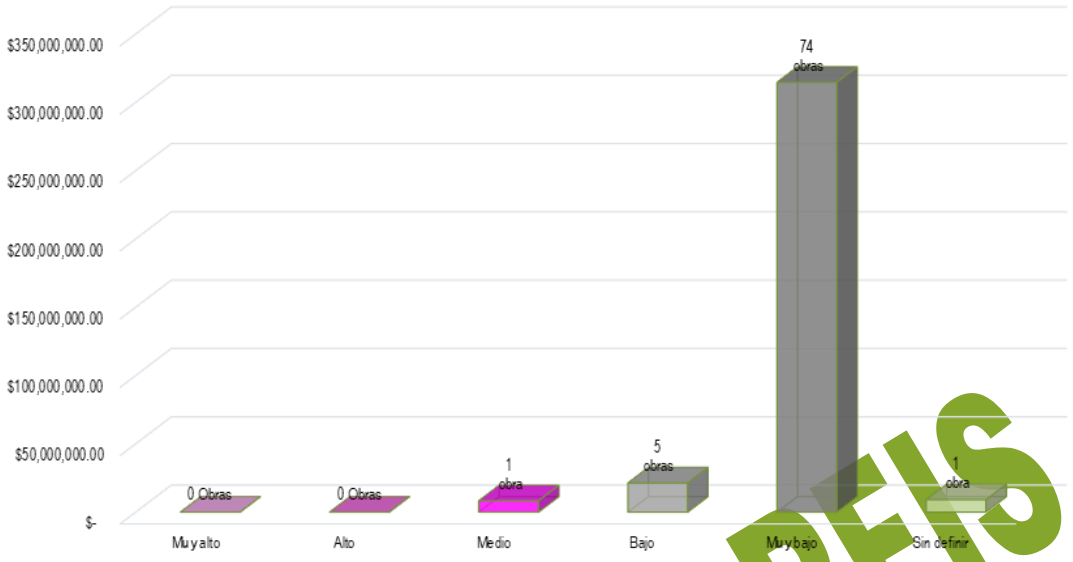

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Córdoba a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 46 obras y 45 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $154,867,339.78.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Córdoba por programa.

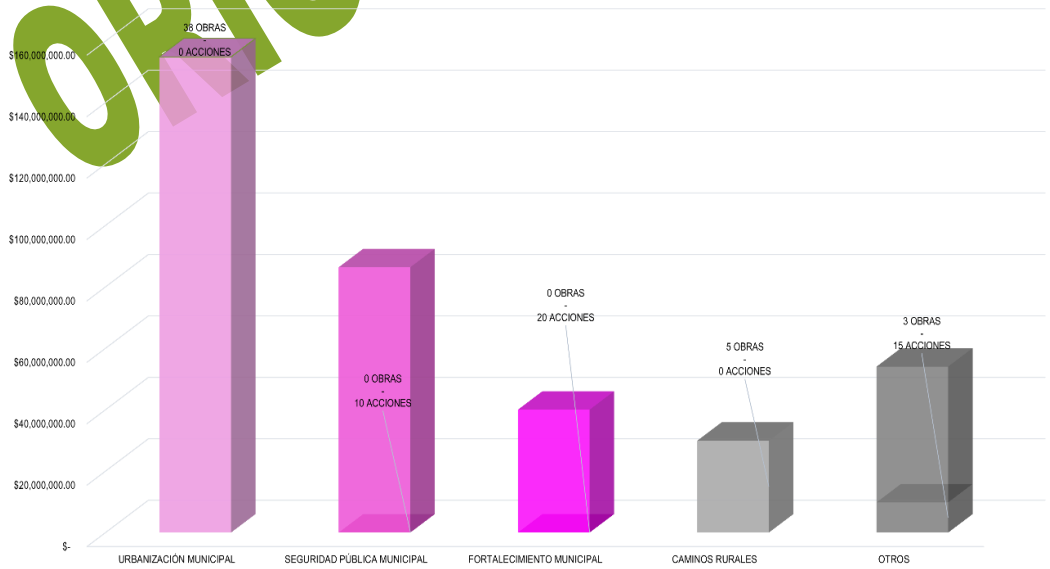

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Córdoba se realizaron con el recurso proveniente de 7 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Córdoba fue FORTAMUNDF, al aportar $195,776,859.42. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Córdoba por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Córdoba se aplicó el gasto de este fondo por un monto $103,693,211.49 con el cual se realizaron 30 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $94,601,616.29 en 29 obras, lo cual representa un 91.23% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Córdoba para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

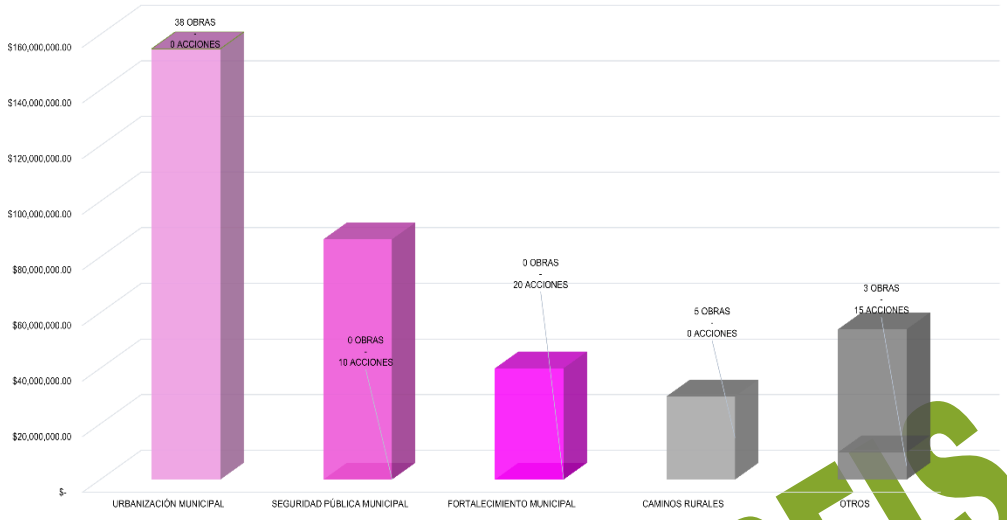

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Córdoba de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 71.16% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $73,786,583.01.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

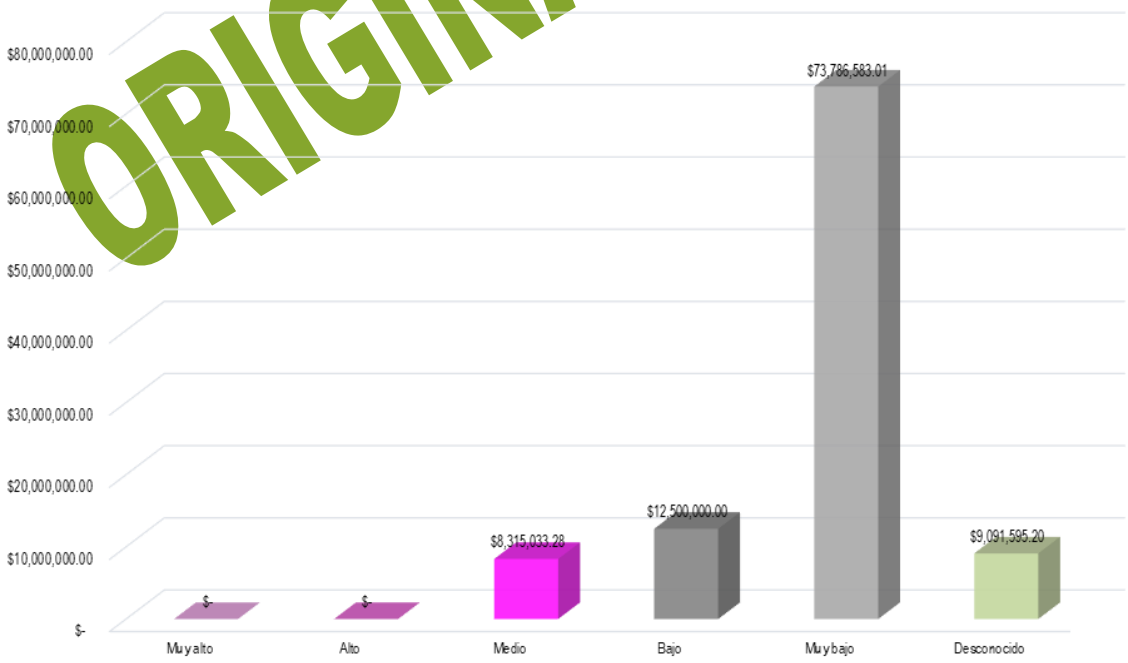

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $63,289,353.64 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 61.04% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Córdoba por programa en 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Córdoba, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP URBANO con un total de 71.16%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

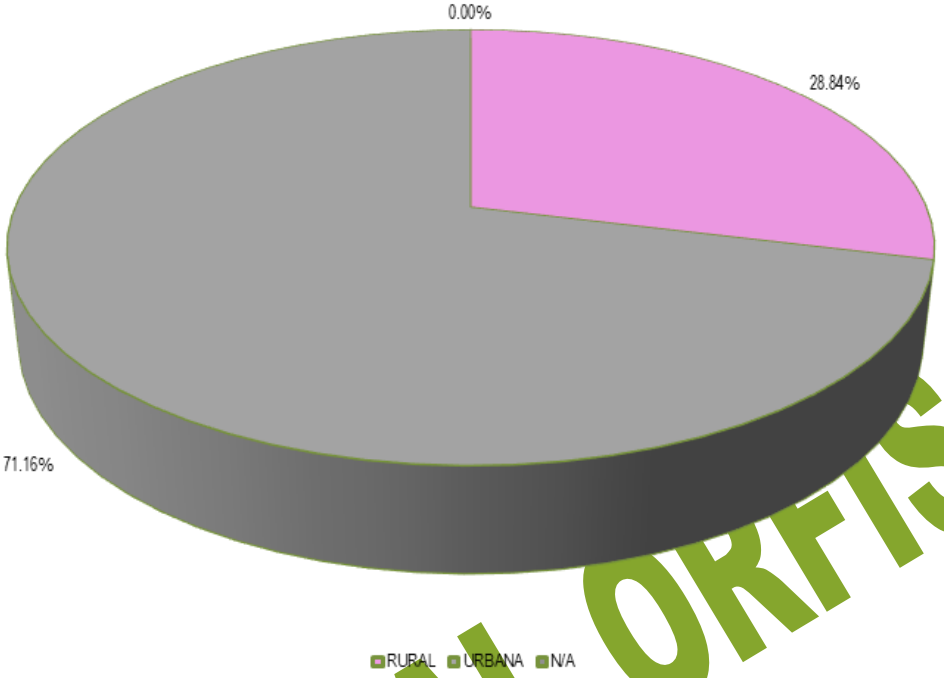

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Córdoba con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $195,776,859.42 con lo cual se realizaron 46 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $86,361,149.07. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Córdoba.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Córdoba con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

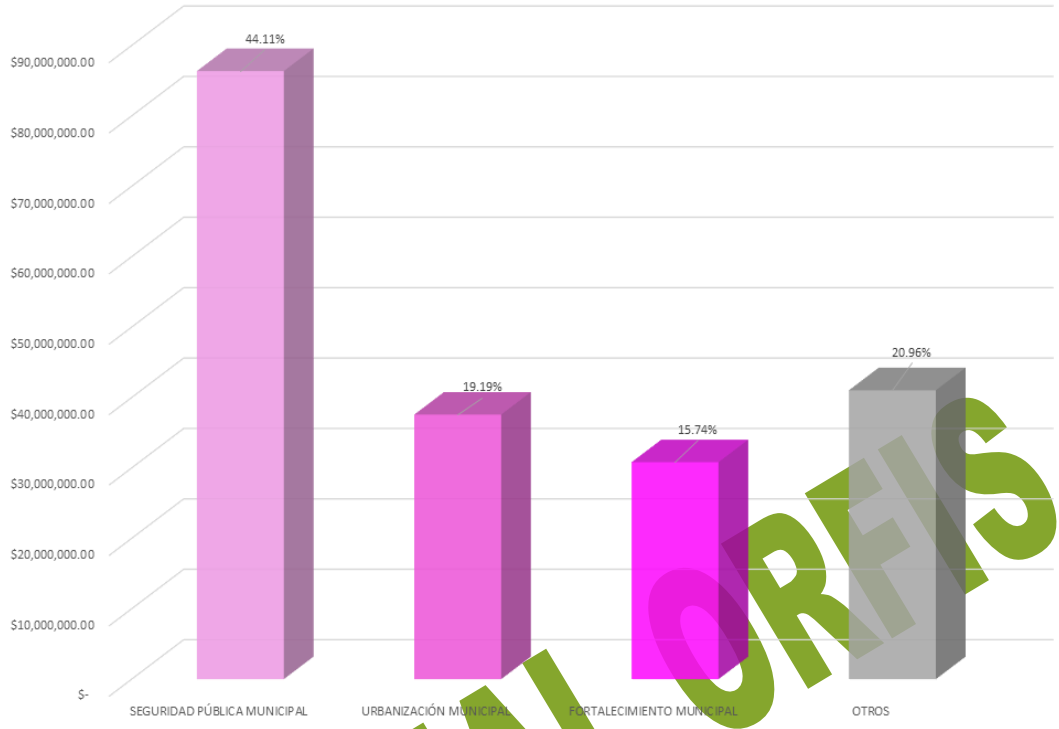

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Córdoba además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 15 obras con recurso proveniente de otras 5 fuentes de financiamiento: FONDO PARQUIMETROS 2024, FORTAMUNDF 2024, RECFISCALES, RECFISCALES 2024 y SUBSIDIO SEFIPLAN 2024; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Córdoba en 2025.

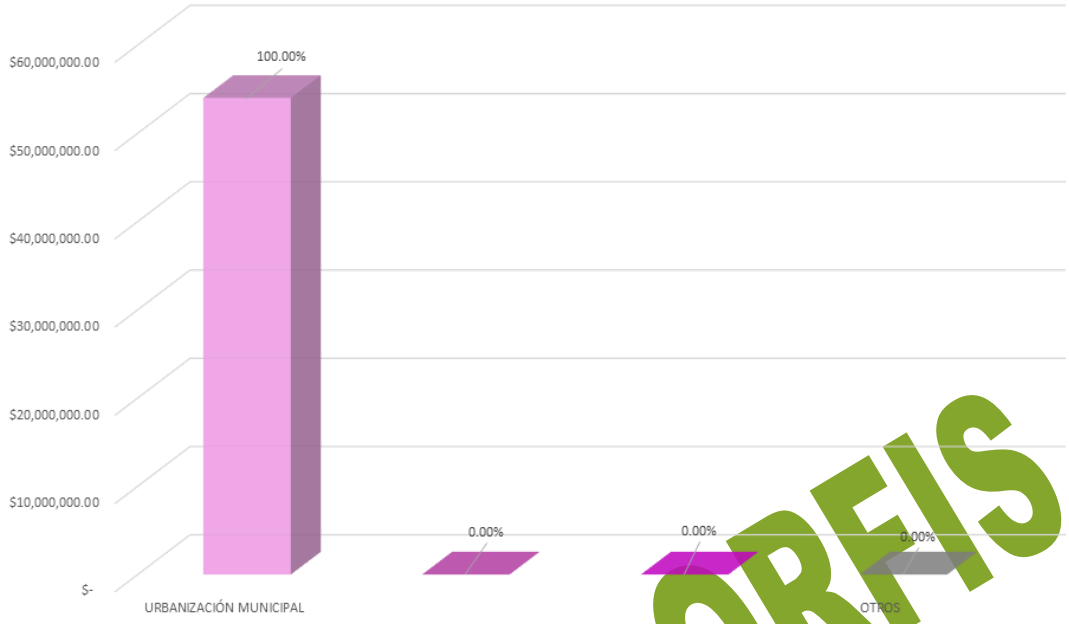

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

COSAMALOAPAN

El municipio de Cosamaloapan está ubicado en la región Papaloapan del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 41 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 156 localidades, con 54,737 habitantes ocupa el lugar 36.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Cosamaloapan sumaba 54,737 habitantes, la cual estaba integrada por 28,858 de mujeres lo que equivale a 52.72% de la población y 25,879 de hombres, que representa el 47.28%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 7.90%.

Gráfica Número 1. Población de Cosamaloapan.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 47.53% de la población de Cosamaloapan vivía en condiciones de pobreza: el 8.31% catalogado con pobreza extrema y el 39.21% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 35.12% de la población la cual se integra por un 27.50% de población vulnerable por carencias sociales y un 7.62% vulnerables por ingresos; mientras que el 17.35% de la población de Cosamaloapan se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Cosamaloapan.

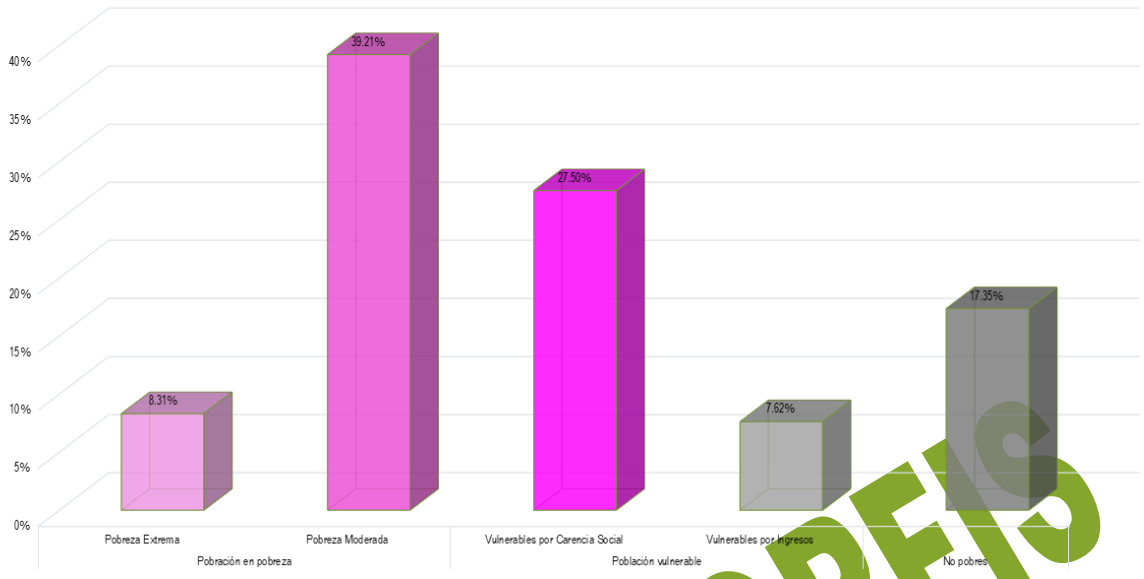

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Cosamaloapan, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; y Viviendas que no disponen de excusado o sanitario el promedio de las carencias de Cosamaloapan se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Cosamaloapan.

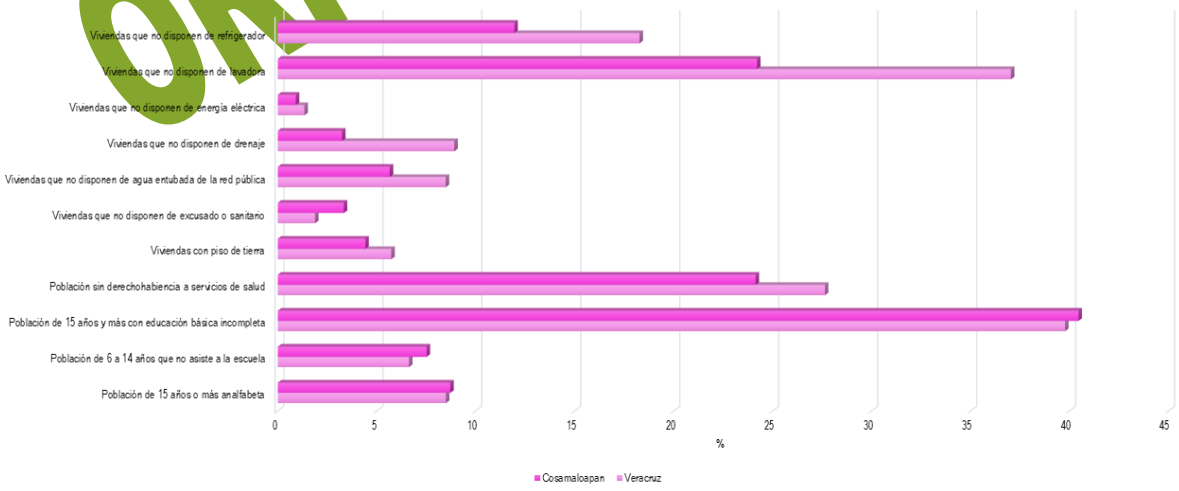

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Cosamaloapan se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 179 en el estado y la 1588 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Cosamaloapan en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 97.05% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $114,454,448.83 en 64 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Cosamaloapan.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Cosamaloapan; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 75.11% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $88,576,167.96.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Cosamaloapan de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

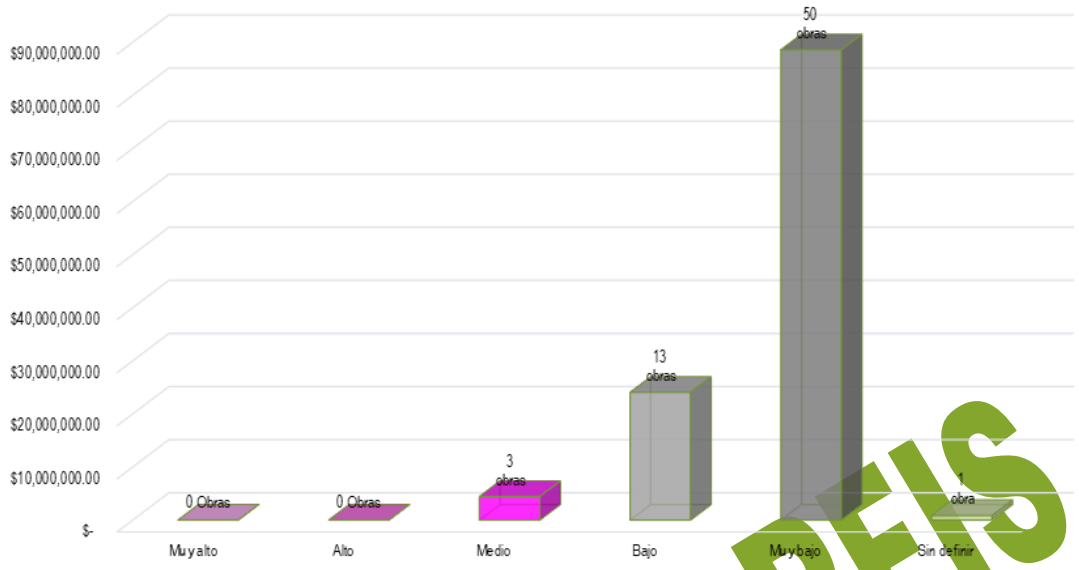

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Cosamaloapan a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 42 obras y 25 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $31,655,564.57.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Cosamaloapan por programa.

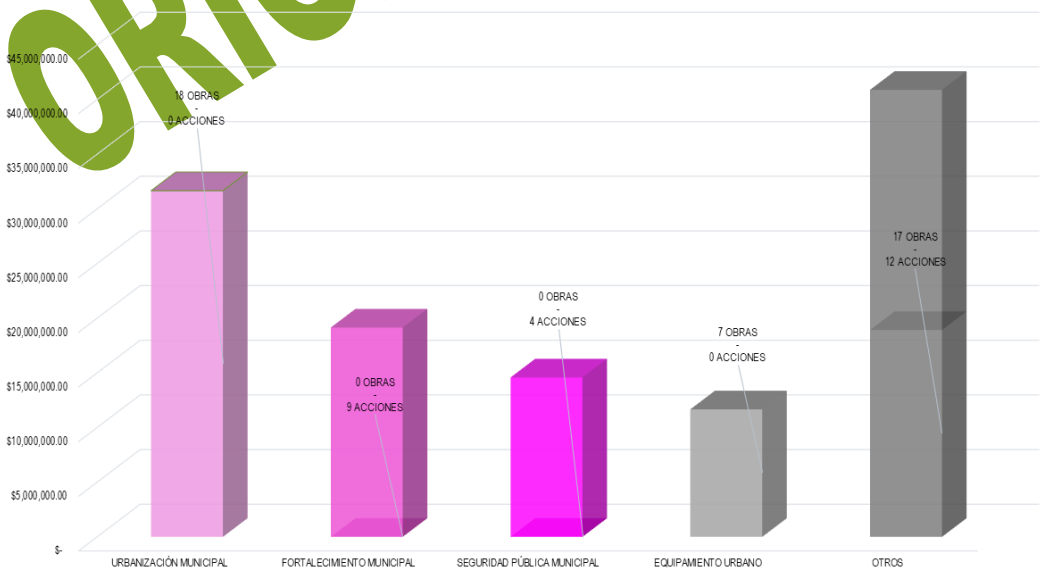

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Cosamaloapan se realizaron con el recurso proveniente de 8 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Cosamaloapan fue FORTAMUNDF, al aportar $52,240,094.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Cosamaloapan por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Cosamaloapan se aplicó el gasto de este fondo por un monto $45,824,277.00 con el cual se realizaron 30 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $42,344,277. en 27 obras, lo cual representa un 92.41% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Cosamaloapan para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

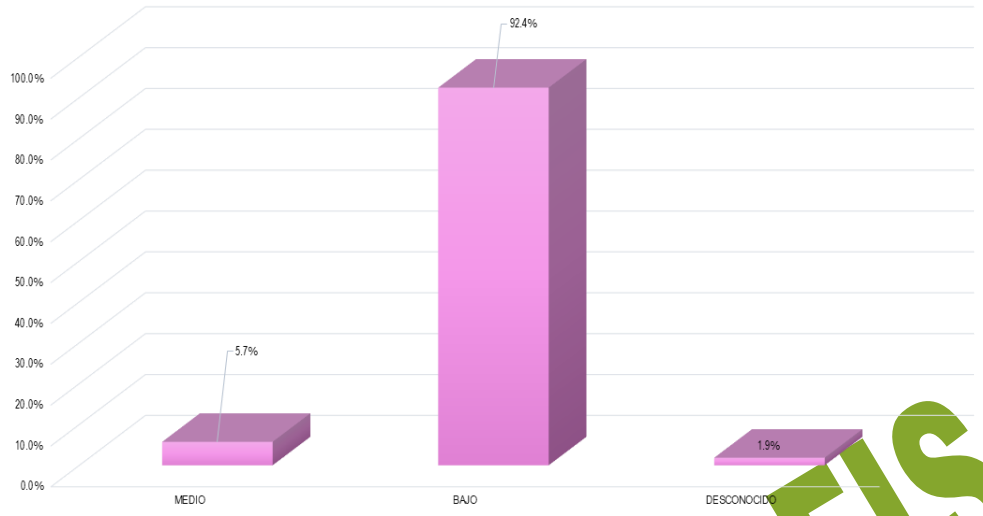

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Cosamaloapan de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 48.49% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $22,220,000.00.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

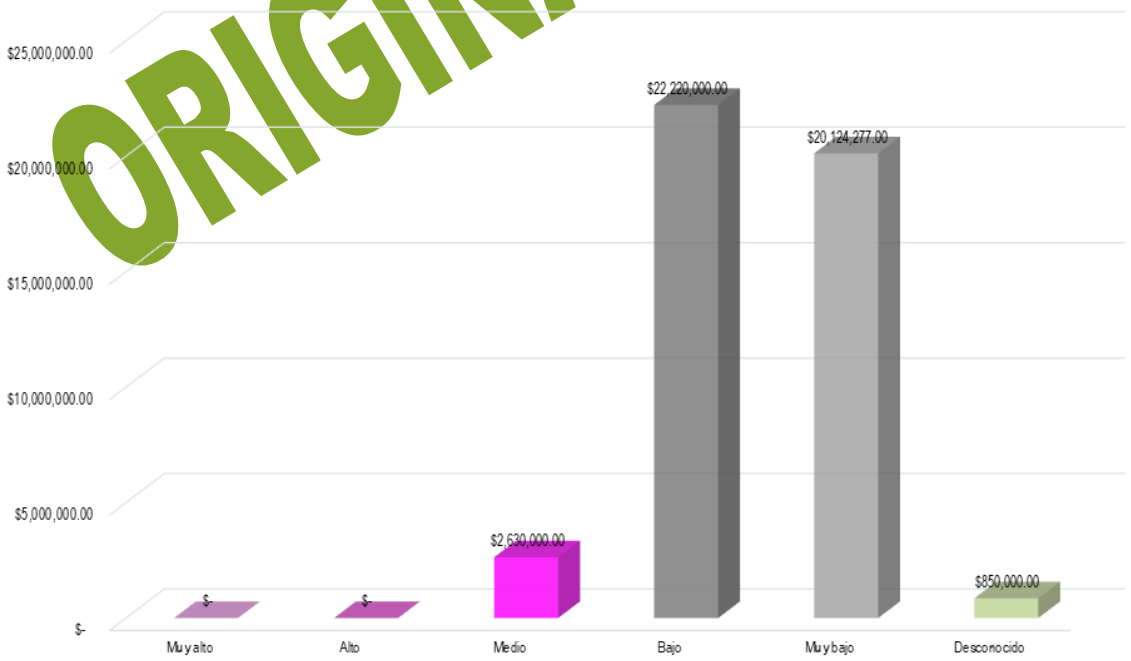

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $20,023,686.60 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 43.70% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Cosamaloapan por programa en 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Cosamaloapan, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP RURAL con un total de 53.95%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

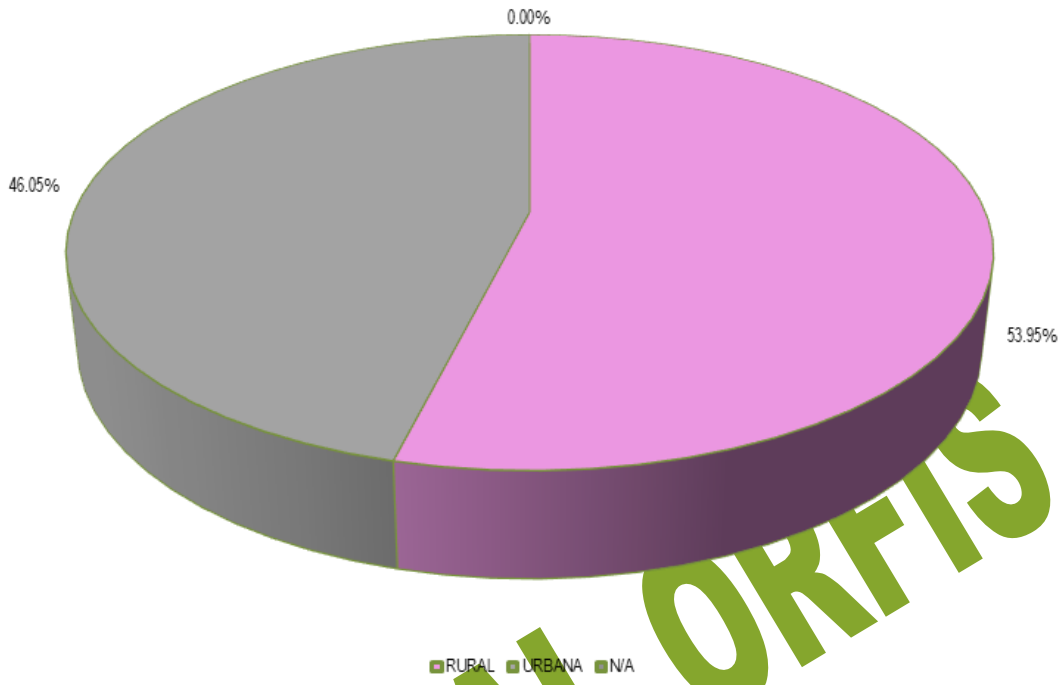

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Cosamaloapan con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $52,240,094.00 con lo cual se realizaron 22 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $19,145,714.42. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Cosamaloapan.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Cosamaloapan con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

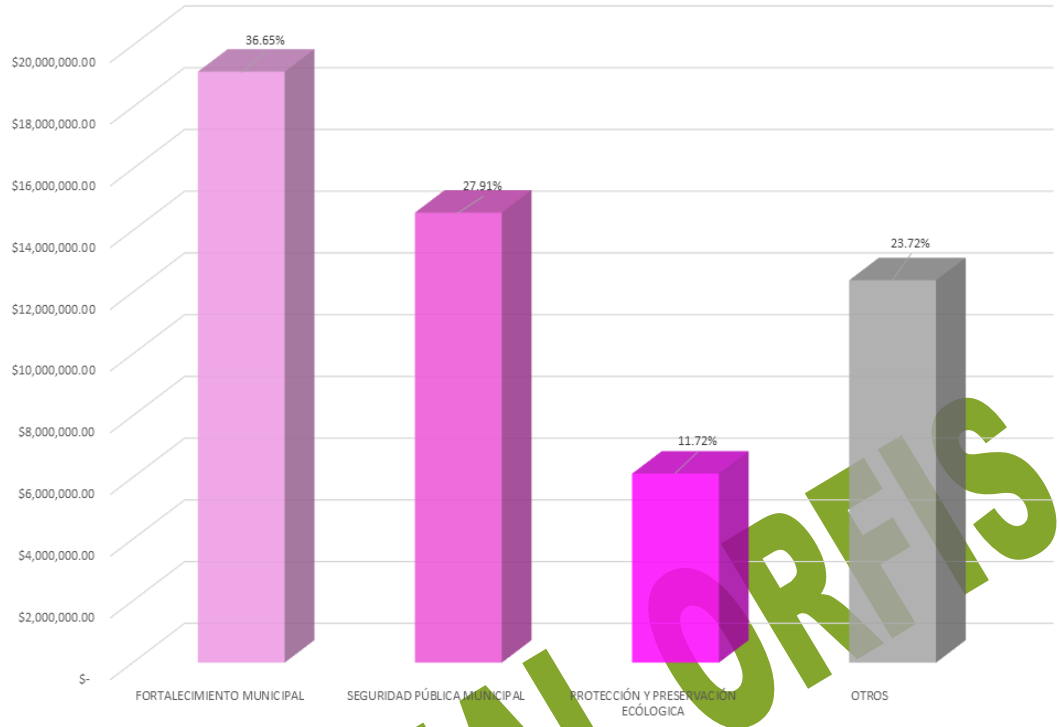

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Cosamaloapan además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 15 obras con recurso proveniente de otras 6 fuentes de financiamiento: CAPUFE, CAPUFE 2024, FEFMPHT, FEFMPHT 2024, INTFAISMUN y REM FEFMPHT 2024; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Cosamaloapan en 2025.

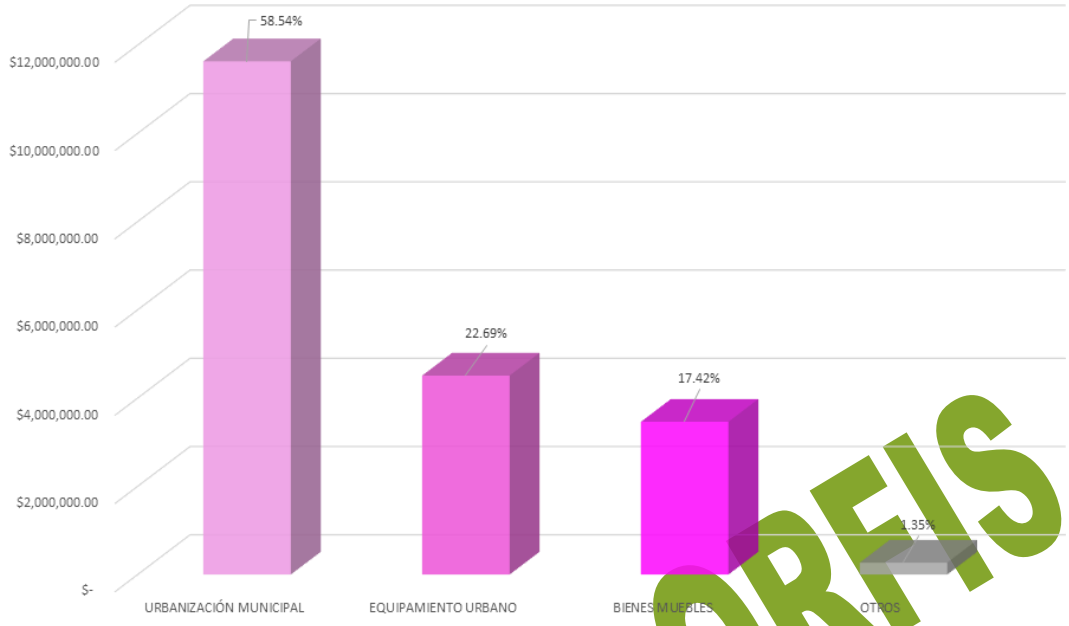

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

COSAUTLÁN DE CARVAJAL

El municipio de Cosautlán de Carvajal está ubicado en la región Capital del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 155 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 31 localidades, con 16,167 habitantes ocupa el lugar 132.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Cosautlán de Carvajal sumaba 16,167 habitantes, la cual estaba integrada por 8,187 de mujeres lo que equivale a 50.64% de la población y 7,980 de hombres, que representa el 49.36%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 9.4%.

Gráfica Número 1. Población de Cosautlán de Carvajal.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 80.81% de la población de Cosautlán de Carvajal vivía en condiciones de pobreza: el 15.00% catalogado con pobreza extrema y el 65.81% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 17.45% de la población la cual se integra por un 15.86% de población vulnerable por carencias sociales y un 1.59% vulnerables por ingresos; mientras que el 1.75% de la población de Cosautlán de Carvajal se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Cosautlán de Carvajal.

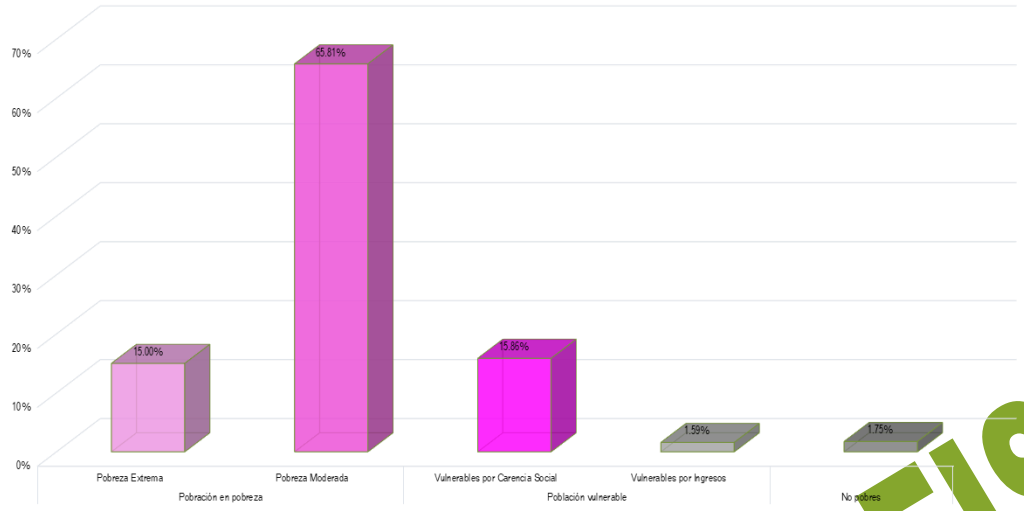

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Cosautlán de Carvajal, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Cosautlán de Carvajal se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Cosautlán de Carvajal.

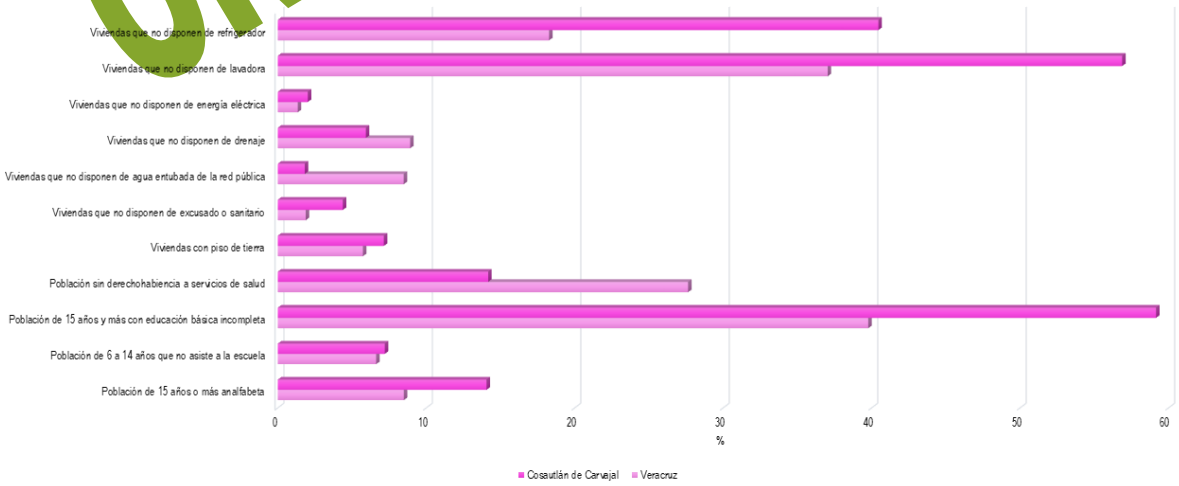

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Cosautlán de Carvajal se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 69 en el estado y la 674 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Cosautlán de Carvajal en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 69.14% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $29,530,297.73 en 23 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Cosautlán de Carvajal.

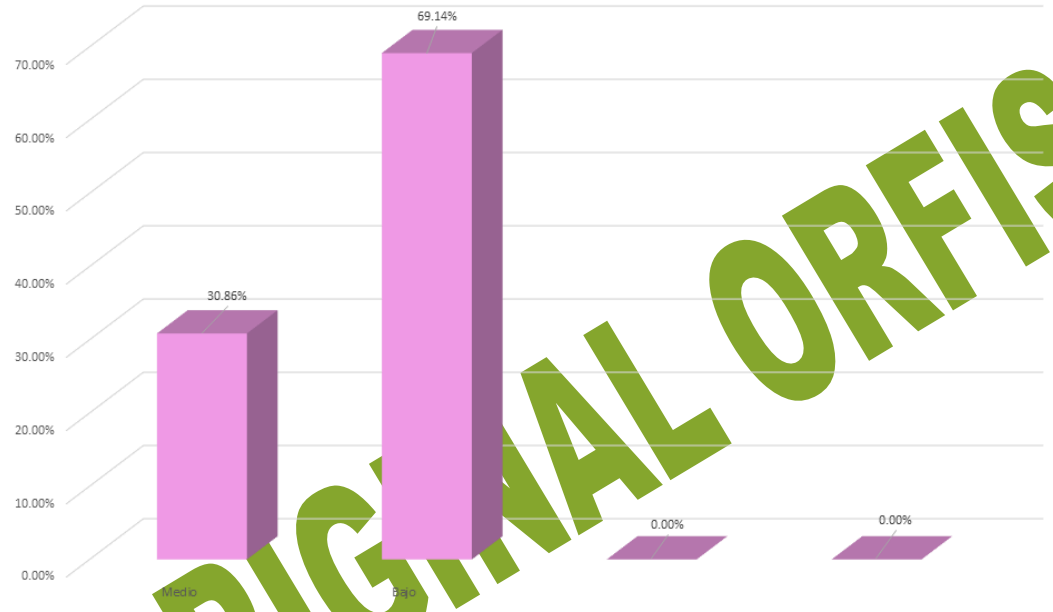

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Cosautlán de Carvajal; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 69.14% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $29,530,297.73.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Cosautlán de Carvajal de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

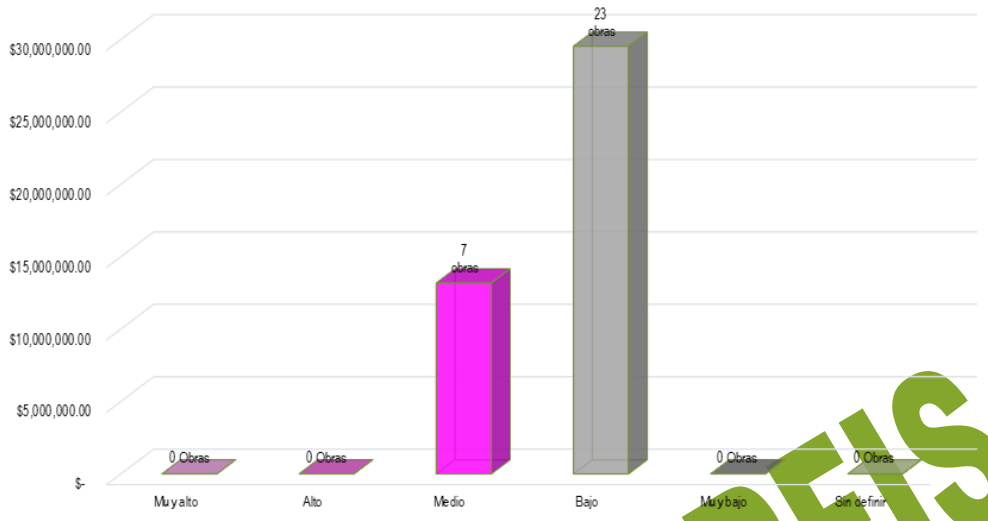

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Cosautlán de Carvajal a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 15 obras y 15 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $13,867,339.12.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Cosautlán de Carvajal por programa.

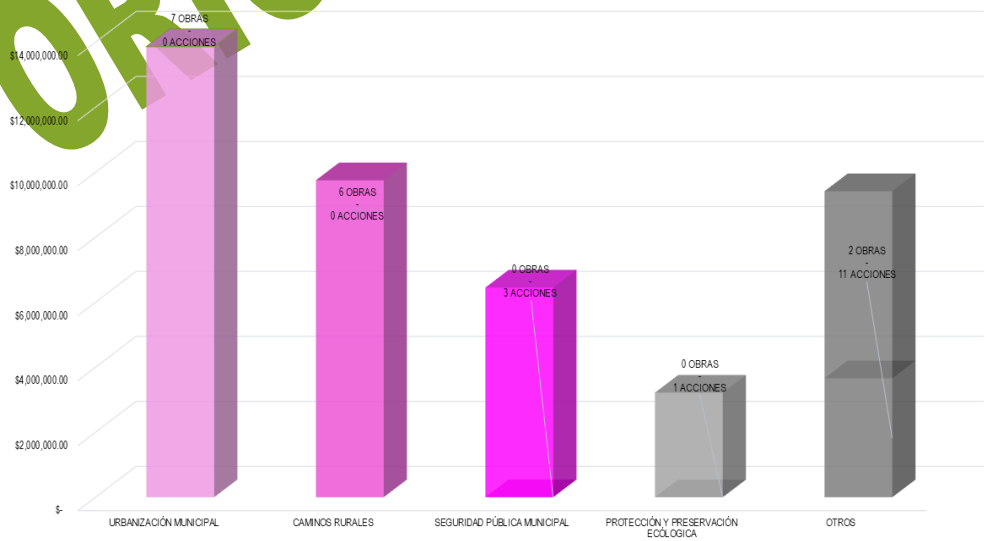

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Cosautlán de Carvajal se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Cosautlán de Carvajal fue FAISMUN, al aportar $27,280,998.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Cosautlán de Carvajal por fuente de financiamiento en 2025

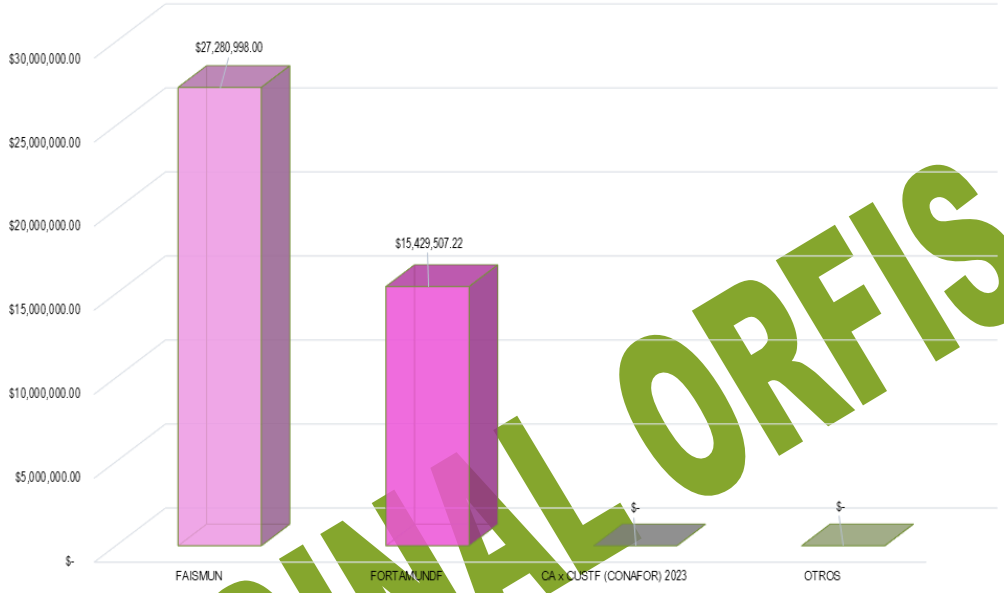

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Cosautlán de Carvajal se aplicó el gasto de este fondo por un monto $27,280,998.00 con el cual se realizaron 15 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $14,100,790.51 en 8 obras, lo cual representa un 51.69% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Cosautlán de Carvajal para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

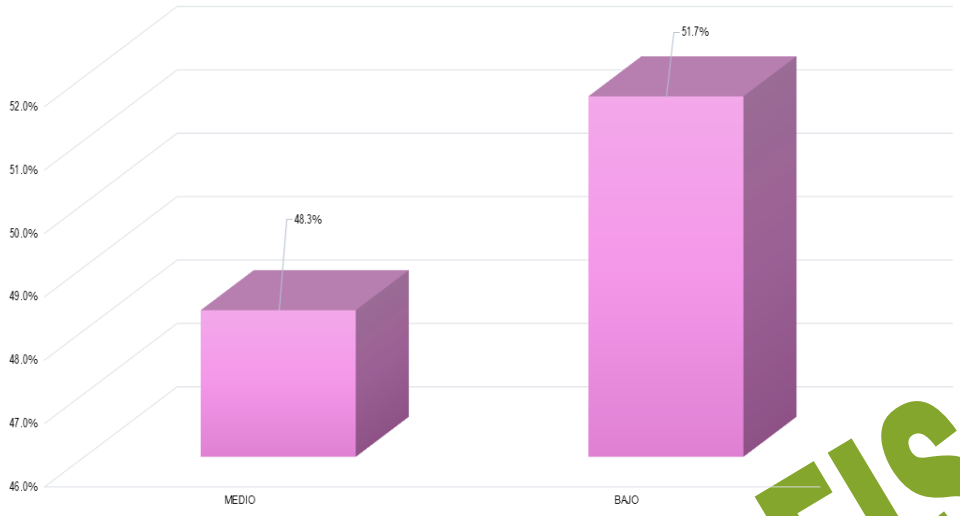

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Cosautlán de Carvajal de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 51.69% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $14,100,790.51.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

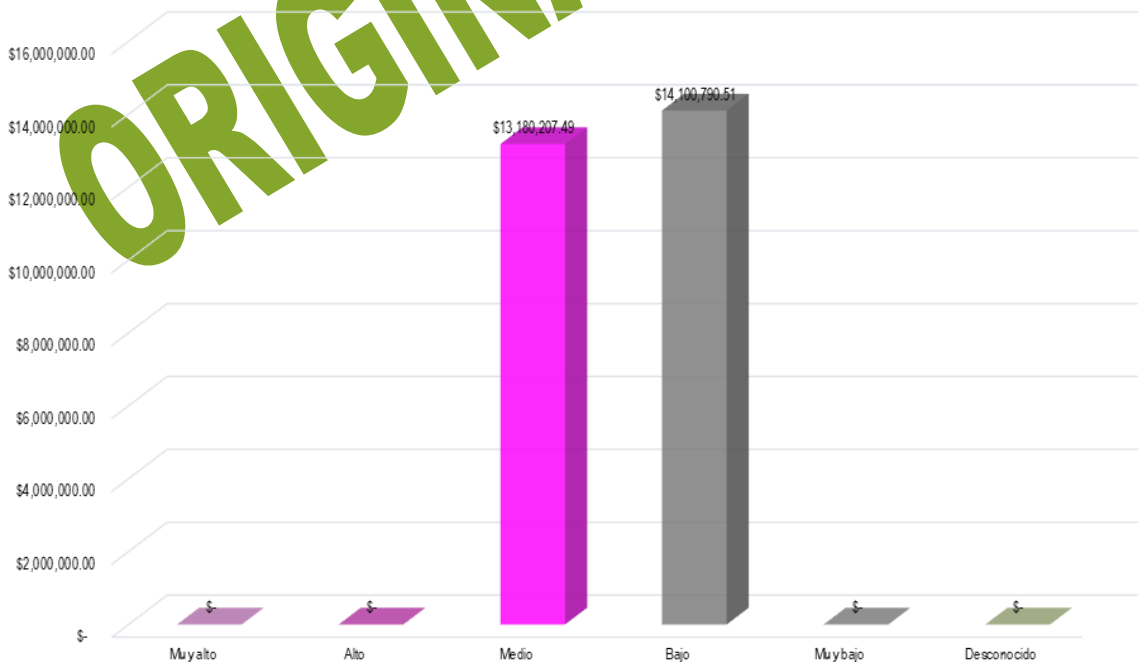

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $13,867,339.12 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 50.83% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Cosautlán de Carvajal por programa en 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Cosautlán de Carvajal, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP RURAL con un total de 64.47%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

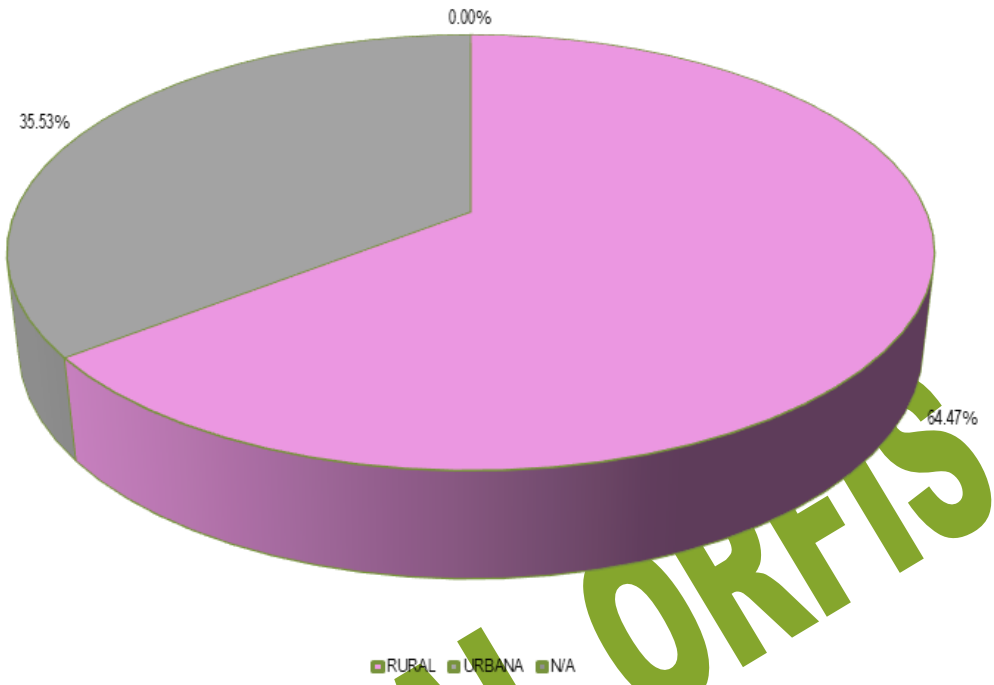

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Cosautlán de Carvajal con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $15,429,507.22 con lo cual se realizaron 15 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $6,453,050.64. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Cosautlán de Carvajal.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Cosautlán de Carvajal con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

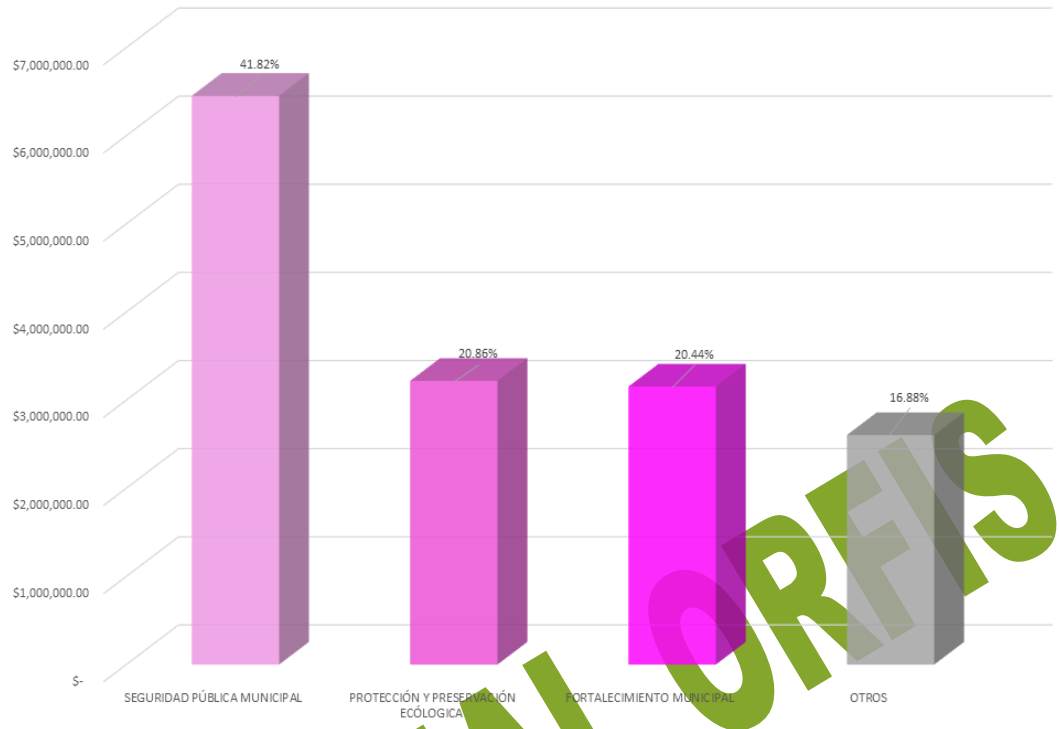

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

De acuerdo a la información reportada por Cosautlán de Carvajal a través de SIMVER, el gasto realizado en 2025 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

COSCOMATEPEC

El municipio de Coscomatepec está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 109 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 67 localidades, con 59,471 habitantes ocupa el lugar 31.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Coscomatepec sumaba 59,471 habitantes, la cual estaba integrada por 30,756 de mujeres lo que equivale a 51.72% de la población y 28,715 de hombres, que representa el 48.28%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 11.38%.

Gráfica Número 1. Población de Coscomatepec.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 89.08% de la población de Coscomatepec vivía en condiciones de pobreza: el 37.16% catalogado con pobreza extrema y el 51.92% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 9.07% de la población la cual se integra por un 8.34% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.73% vulnerables por ingresos; mientras que el 1.85% de la población de Coscomatepec se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Coscomatepec.

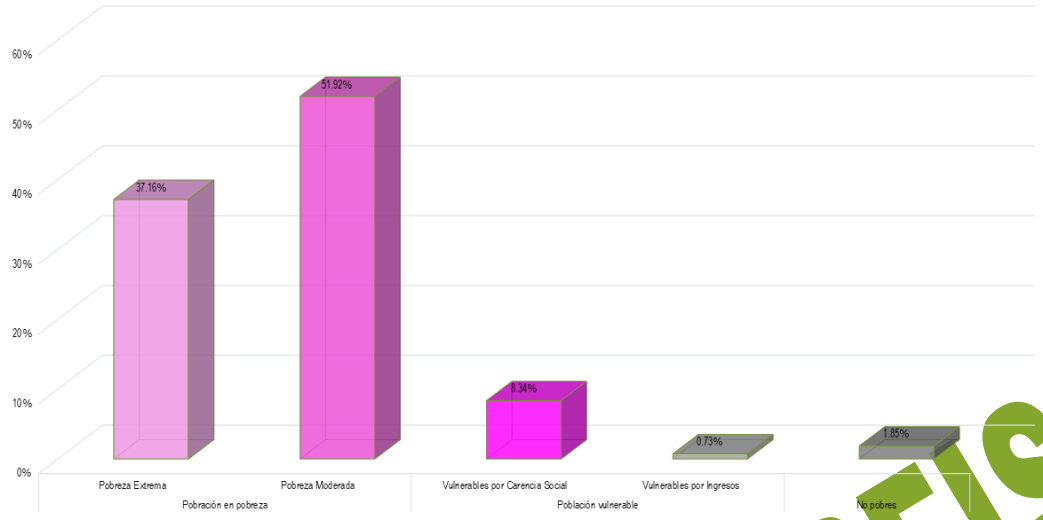

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Coscomatepec, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Coscomatepec se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Coscomatepec.

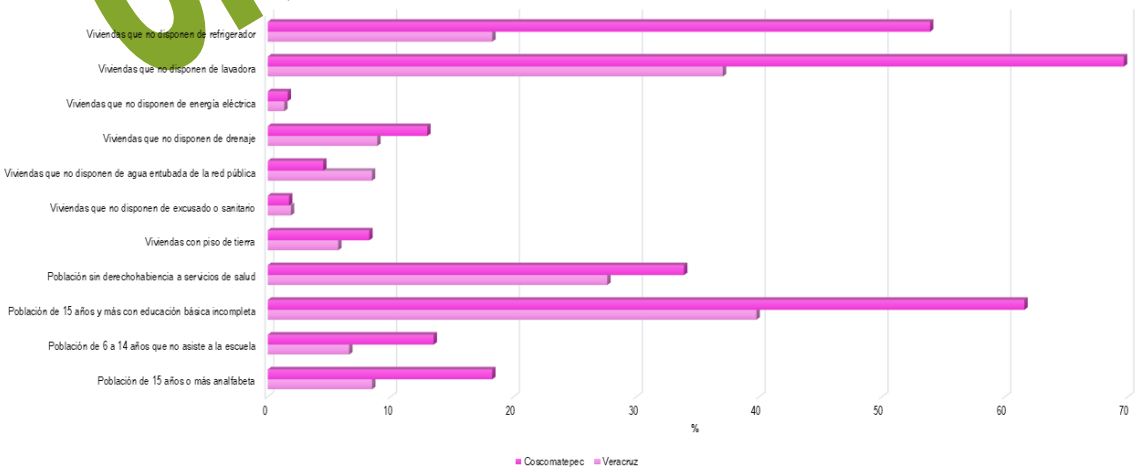

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Coscomatepec se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 43 en el estado y la 468 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Coscomatepec en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 44.89% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $88,017,327.48 en 59 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Coscomatepec.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Coscomatepec; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 42.96% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $84,238,634.68.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Coscomatepec de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

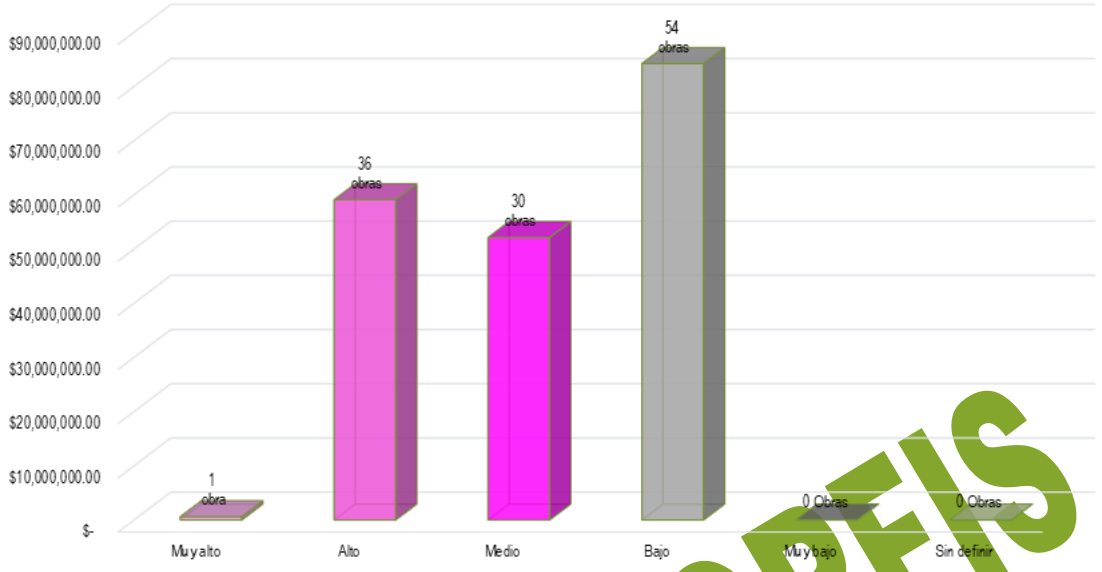

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Coscomatepec a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 99 obras y 22 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $77,011,760.48.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Coscomatepec por programa.

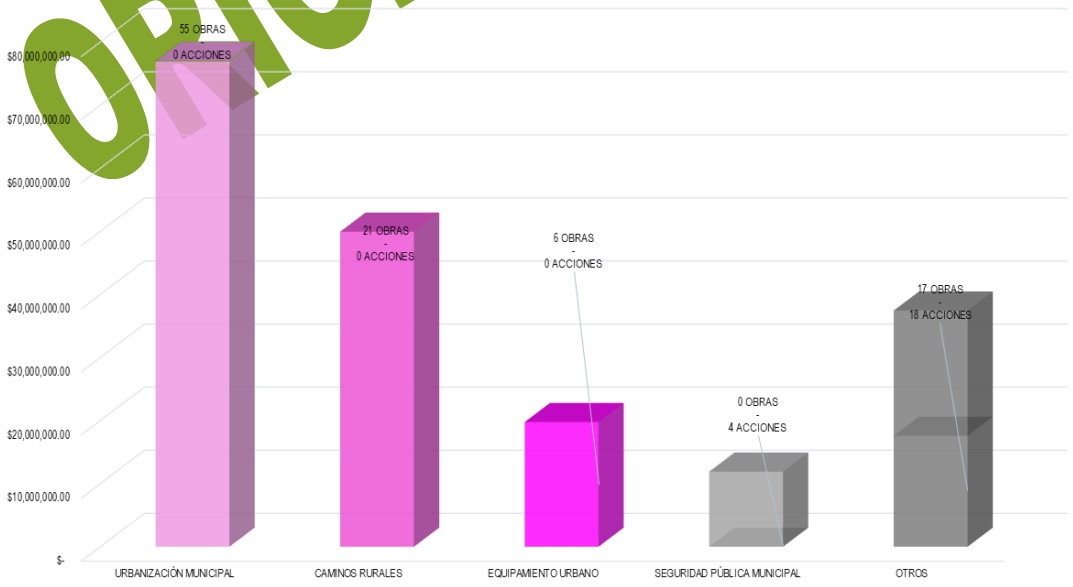

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Coscomatepec se realizaron con el recurso proveniente de 3 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Coscomatepec fue FAISMUN, al aportar $137,164,333.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Coscomatepec por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Coscomatepec se aplicó el gasto de este fondo por un monto $137,164,333.00 con el cual se realizaron 84 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social MEDIO, en ellas se invirtió un total de $67,955,209.5 en 41 obras, lo cual representa un 49.54% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Coscomatepec para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

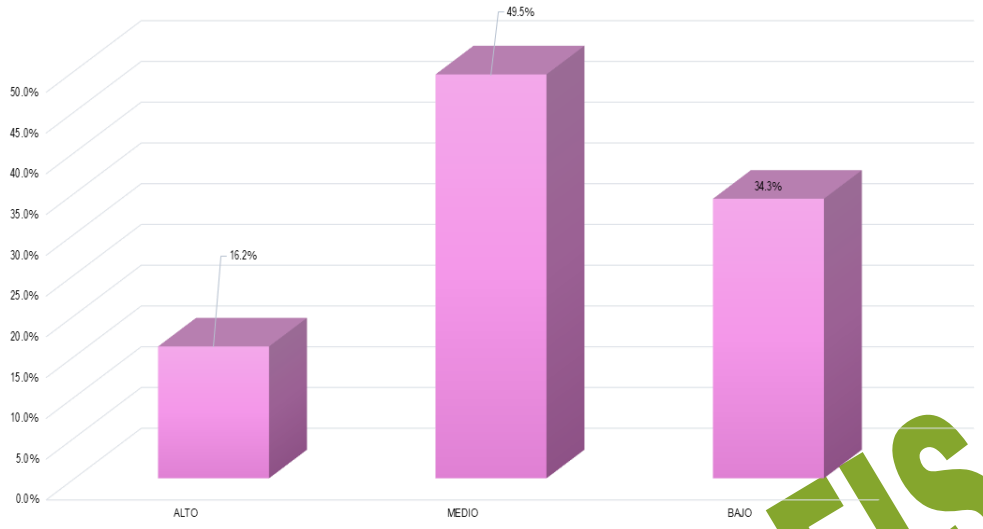

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Coscomatepec de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 35.86% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Alto, en donde el gasto realizado ascendió a $49,193,184.35.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

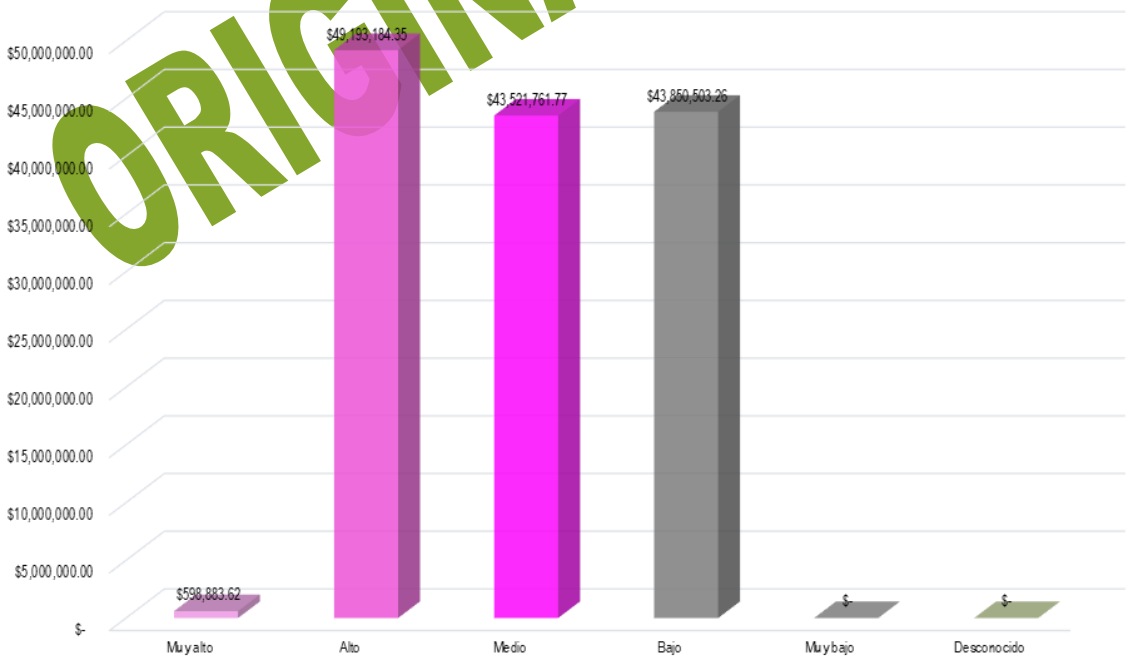

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $65,716,362.13 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 47.91% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Coscomatepec por programa en 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Coscomatepec, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP RURAL con un total de 72.29%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

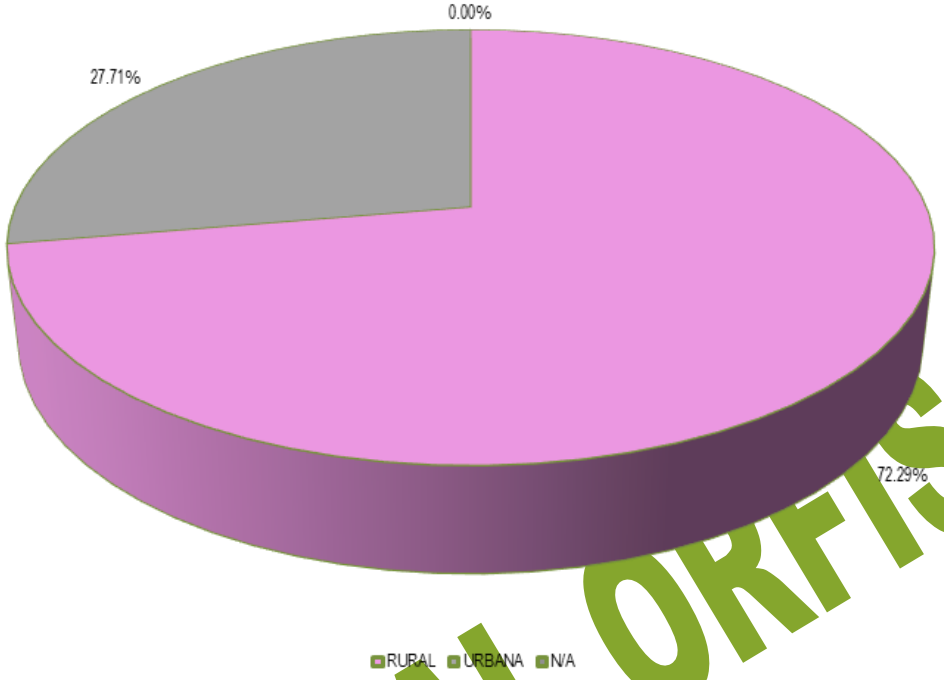

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Coscomatepec con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $56,758,146.00 con lo cual se realizaron 32 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue EQUIPAMIENTO URBANO con un total de $18,966,101.87. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Coscomatepec.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Coscomatepec con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

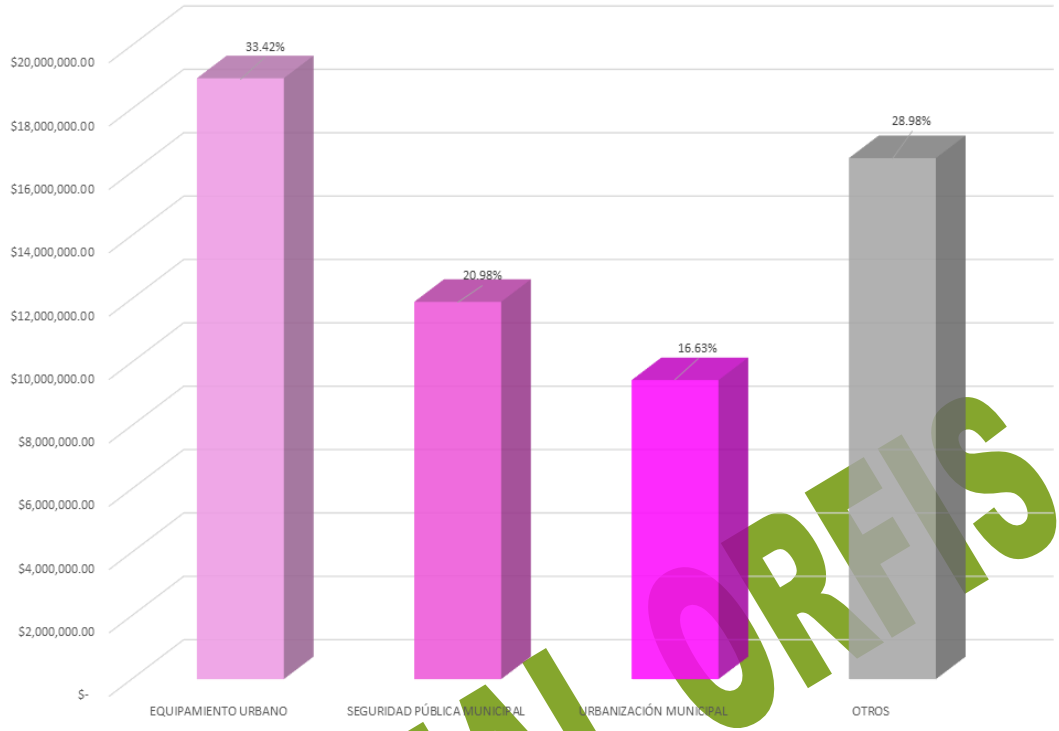

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Coscomatepec además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 5 obras con recurso proveniente de otra fuente de financiamiento: INTFAISMUN; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Coscomatepec en 2025.

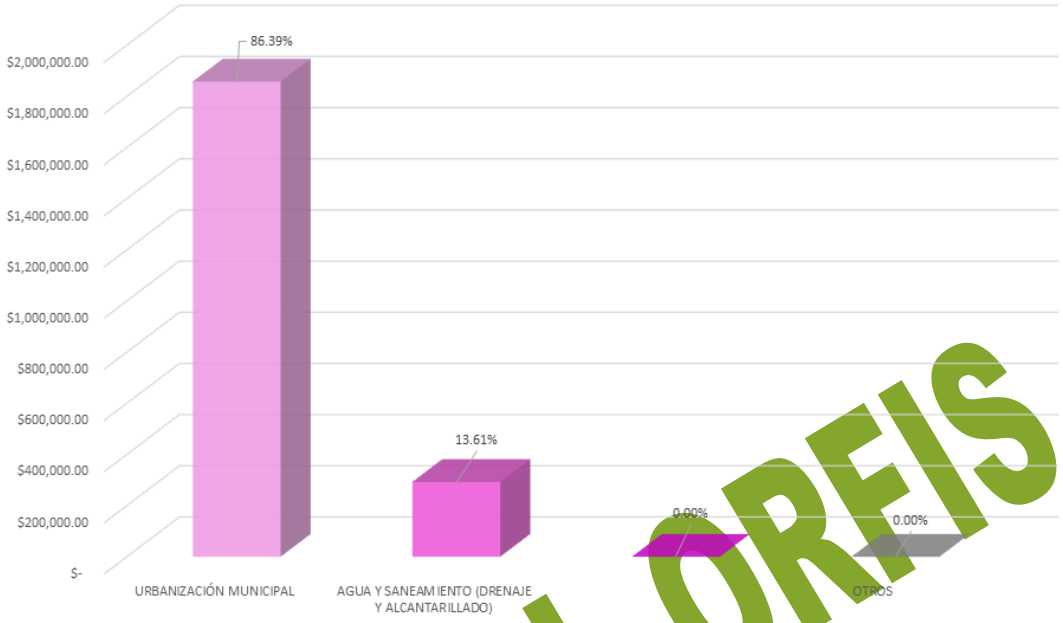

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

COSOLEACAQUE

El municipio de Cosoleacaque está ubicado en la región Olmeca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 76 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 202 localidades, con 130,903 habitantes ocupa el lugar 11.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Cosoleacaque sumaba 130,903 habitantes, la cual estaba integrada por 68,746 de mujeres lo que equivale a 52.52% de la población y 62,157 de hombres, que representa el 47.48%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 8.38%.

Gráfica Número 1. Población de Cosoleacaque.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 53.22% de la población de Cosoleacaque vivía en condiciones de pobreza: el 9.40% catalogado con pobreza extrema y el 43.82% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 31.36% de la población la cual se integra por un 22.80% de población vulnerable por carencias sociales y un 8.56% vulnerables por ingresos; mientras que el 15.42% de la población de Cosoleacaque se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Cosoleacaque.

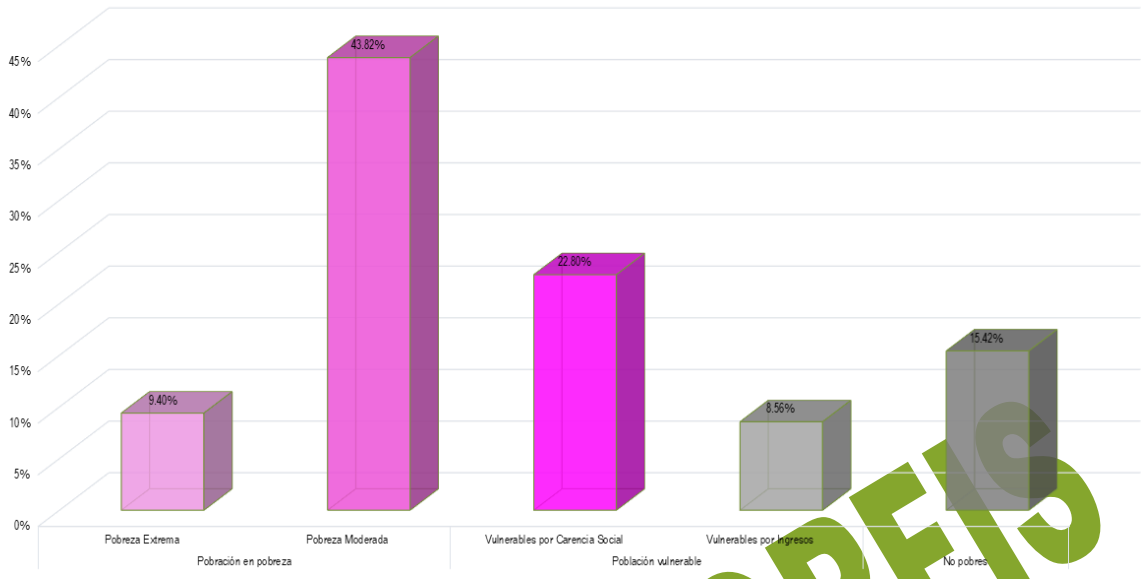

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Cosoleacaque, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública el promedio de las carencias de Cosoleacaque se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Cosoleacaque.

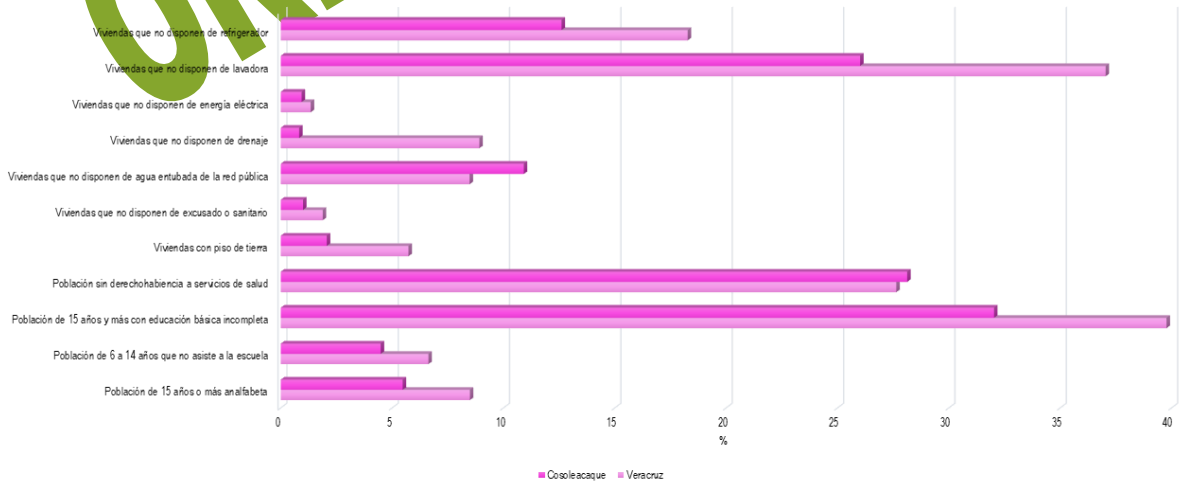

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Cosoleacaque se clasifica como un municipio con grado de rezago social Muy bajo ocupando la posición 194 en el estado y la 1884 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Cosoleacaque en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 97.53% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $238,316,661.67 en 154 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Cosoleacaque.

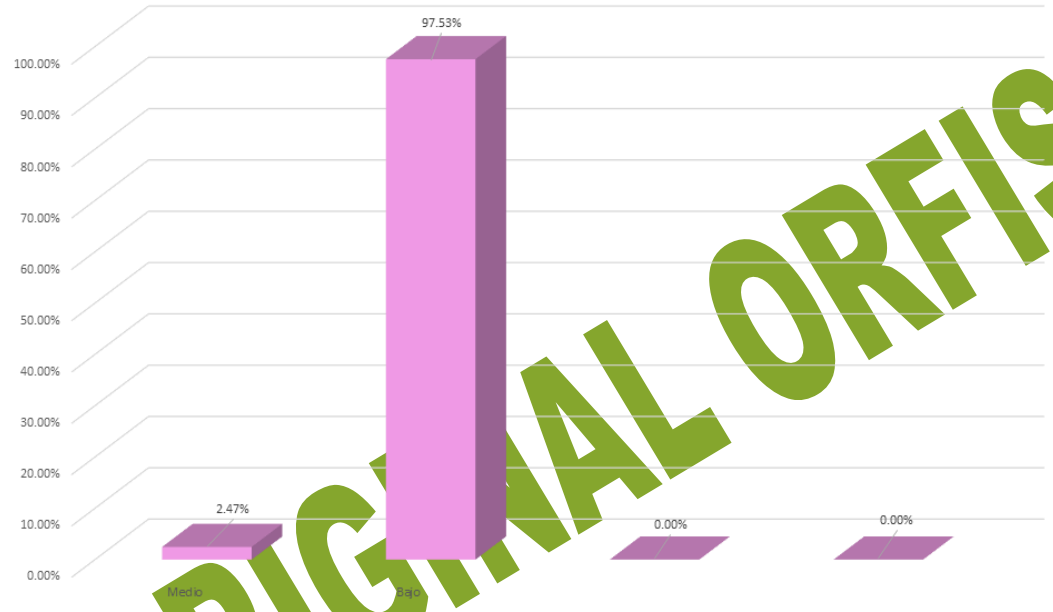

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Cosoleacaque; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 62.70% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $153,215,588.64.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Cosoleacaque de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

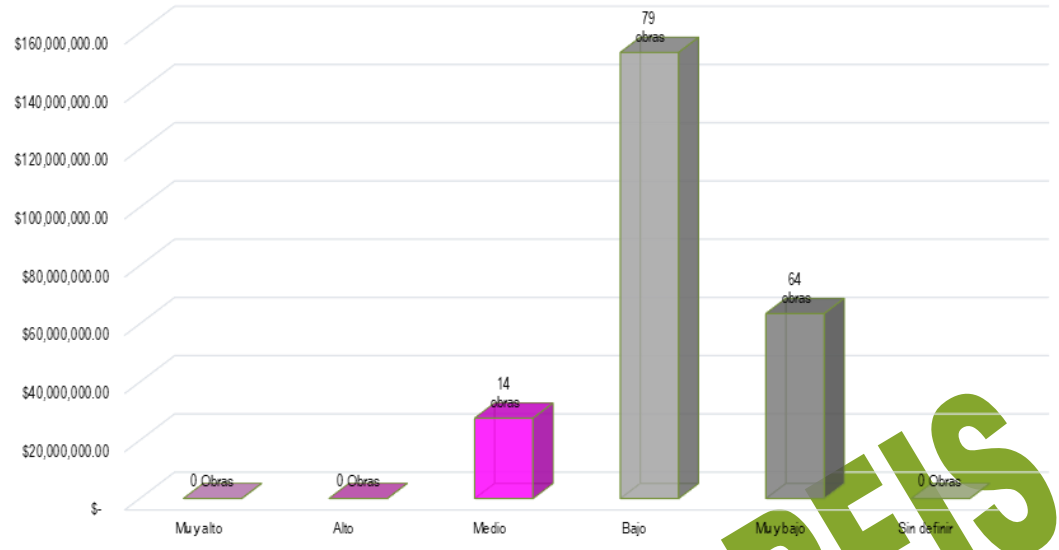

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Cosoleacaque a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 144 obras y 13 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $81,825,792.66.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Cosoleacaque por programa.

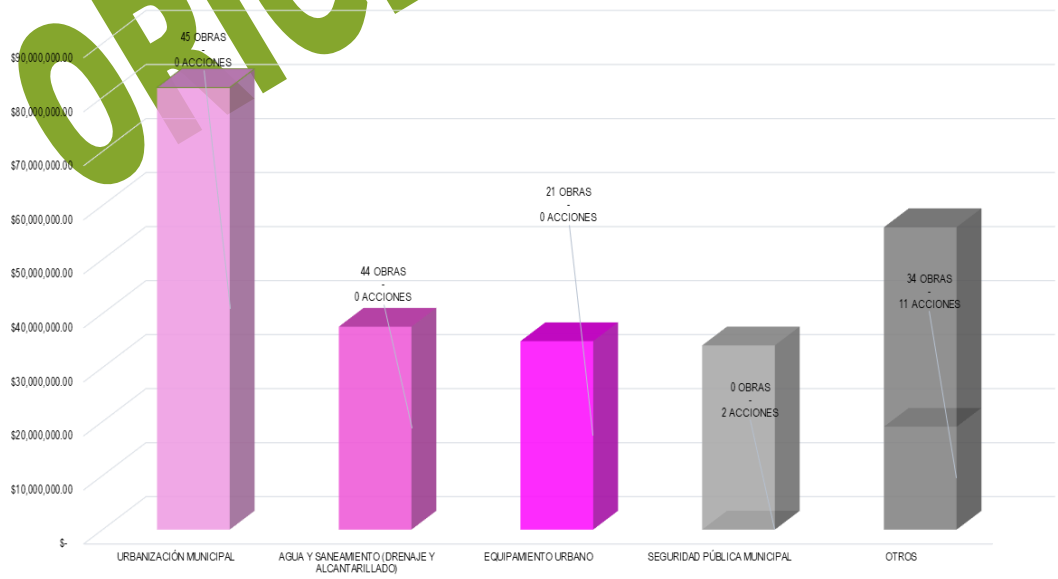

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Cosoleacaque se realizaron con el recurso proveniente de 7 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Cosoleacaque fue FORTAMUNDF, al aportar $132,098,629.64. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Cosoleacaque por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Cosoleacaque se aplicó el gasto de este fondo por un monto $86,718,002.00 con el cual se realizaron 82 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $81,165,523.17 en 80 obras, lo cual representa un 93.60% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Cosoleacaque para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

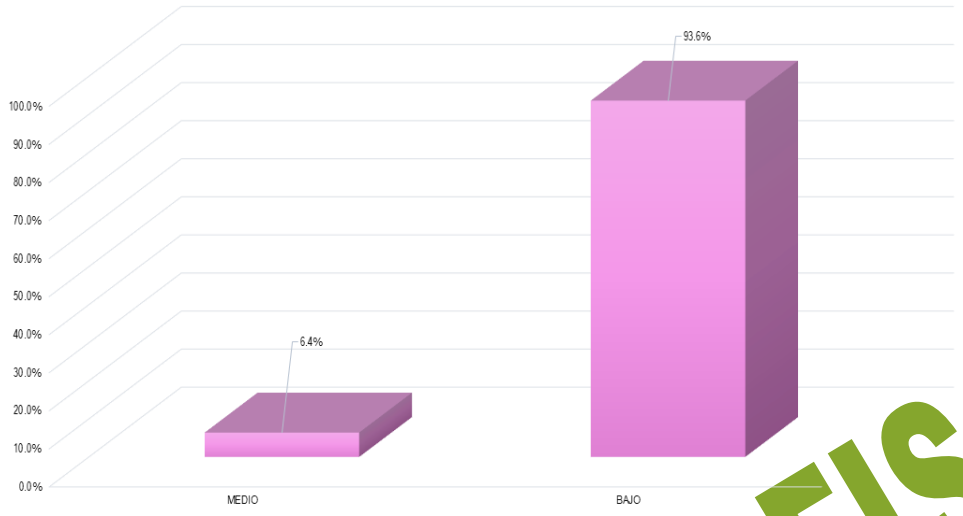

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Cosoleacaque de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 47.25% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $40,972,155.78.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

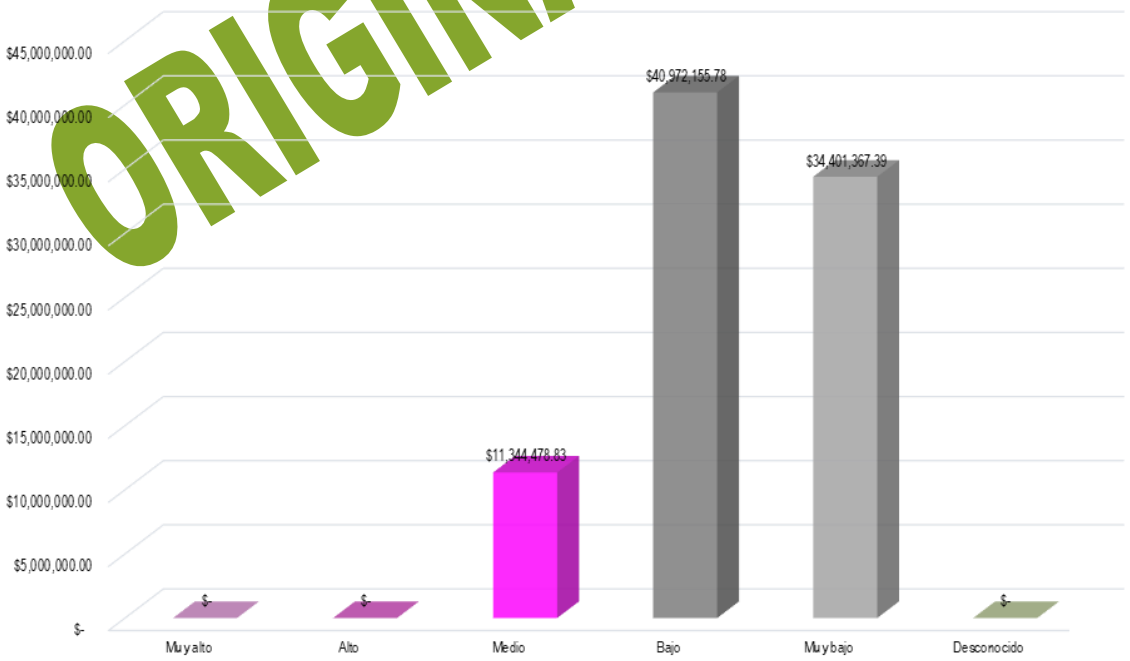

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $36,891,784.22 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 42.54% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Cosoleacaque por programa en 2025.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Cosoleacaque, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP URBANO con un total de 73.86%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

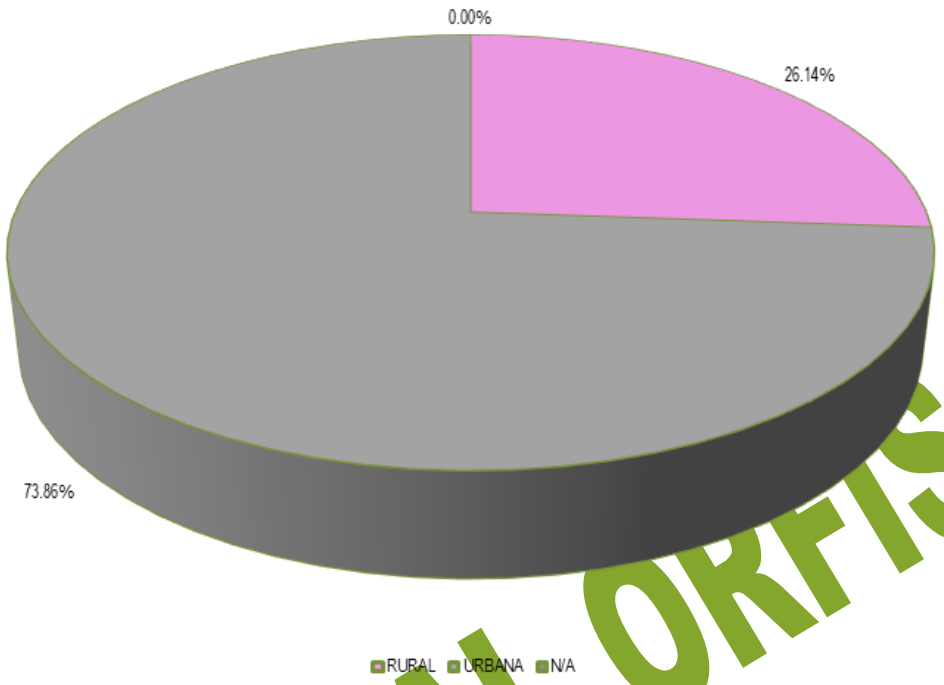

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Cosoleacaque con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $132,098,629.64 con lo cual se realizaron 48 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $34,102,313.60. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Cosoleacaque.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Cosoleacaque con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

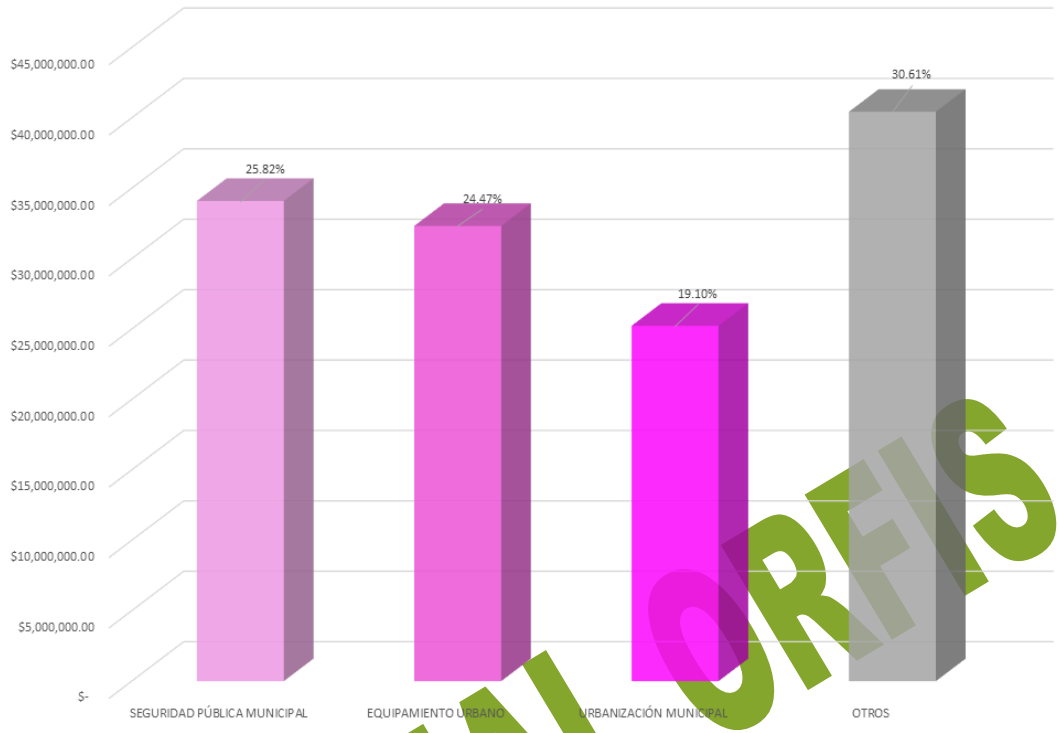

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Cosoleacaque además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 27 obras con recurso proveniente de otras 5 fuentes de financiamiento: CAPUFE, CAPUFE 2024, FORTAMUNDF 2024, PARTICIPACIONES FEDERALES y REM PART FED 2024; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Cosoleacaque en 2025.

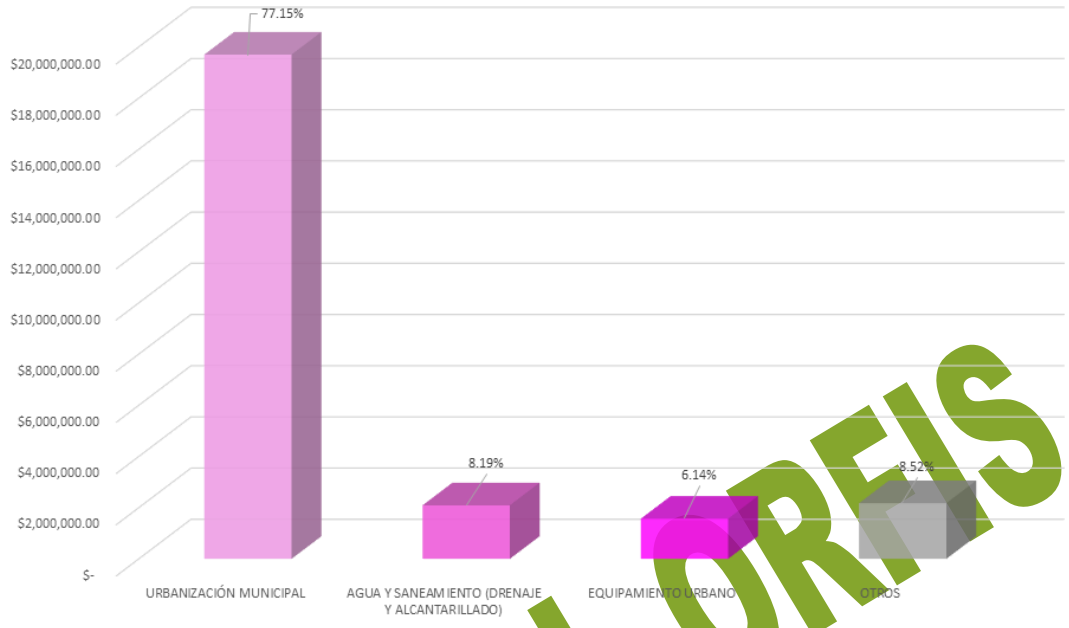

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

COTAXTLA

El municipio de Cotaxtla está ubicado en la región Sotavento del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 37 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 224 localidades, con 22,050 habitantes ocupa el lugar 101.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Cotaxtla sumaba 22,050 habitantes, la cual estaba integrada por 11,182 de mujeres lo que equivale a 50.71% de la población y 10,868 de hombres, que representa el 49.29%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 8.38%.

Gráfica Número 1. Población de Cotaxtla.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 52.36% de la población de Cotaxtla vivía en condiciones de pobreza: el 13.03% catalogado con pobreza extrema y el 39.34% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 42.31% de la población la cual se integra por un 41.06% de población vulnerable por carencias sociales y un 1.25% vulnerables por ingresos; mientras que el 5.32% de la población de Cotaxtla se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Cotaxtla.

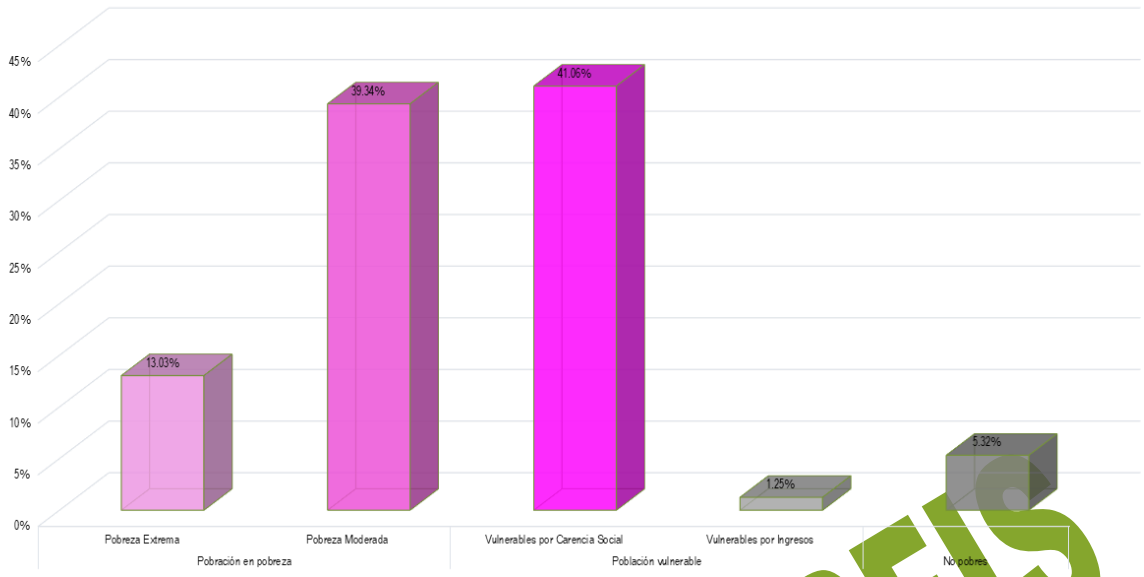

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Cotaxtla, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; y Viviendas que no disponen de drenaje el promedio de las carencias de Cotaxtla se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Cotaxtla.

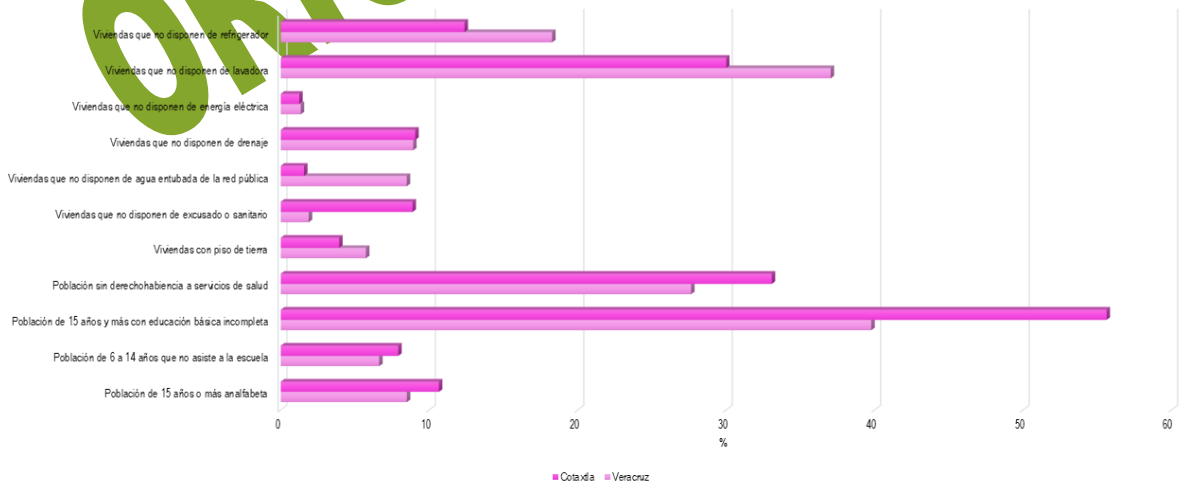

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Cotaxtla se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 136 en el estado y la 1246 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Cotaxtla en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 85.59% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $43,647,114.23 en 56 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Cotaxtla.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Cotaxtla; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 59.66% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $30,426,247.23.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Cotaxtla de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

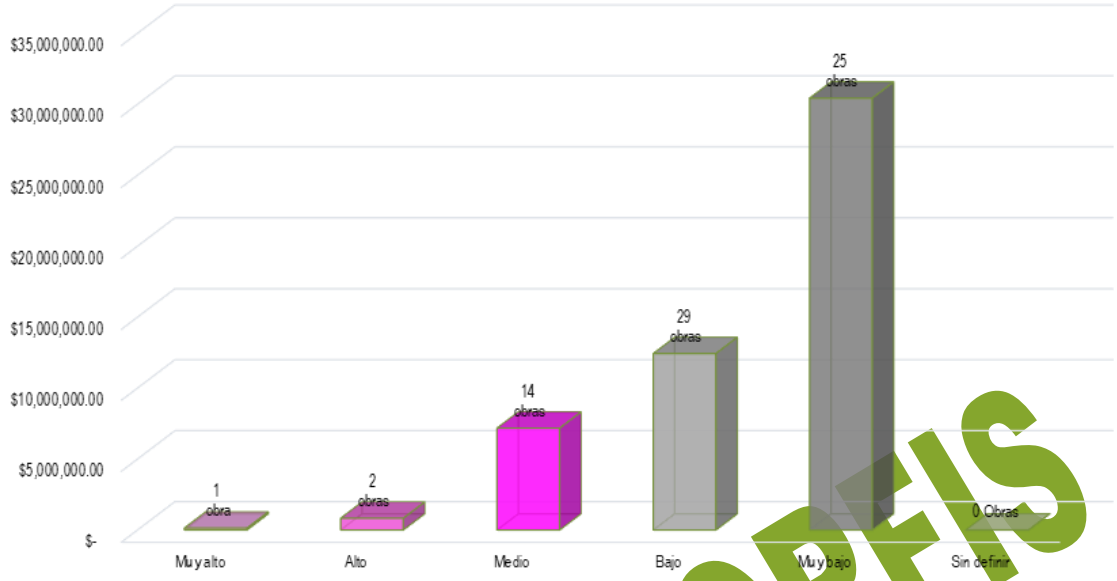

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Cotaxtla a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 60 obras y 11 acciones en el municipio, siendo FORTALECIMIENTO MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $11,567,551.09.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Cotaxtla por programa.

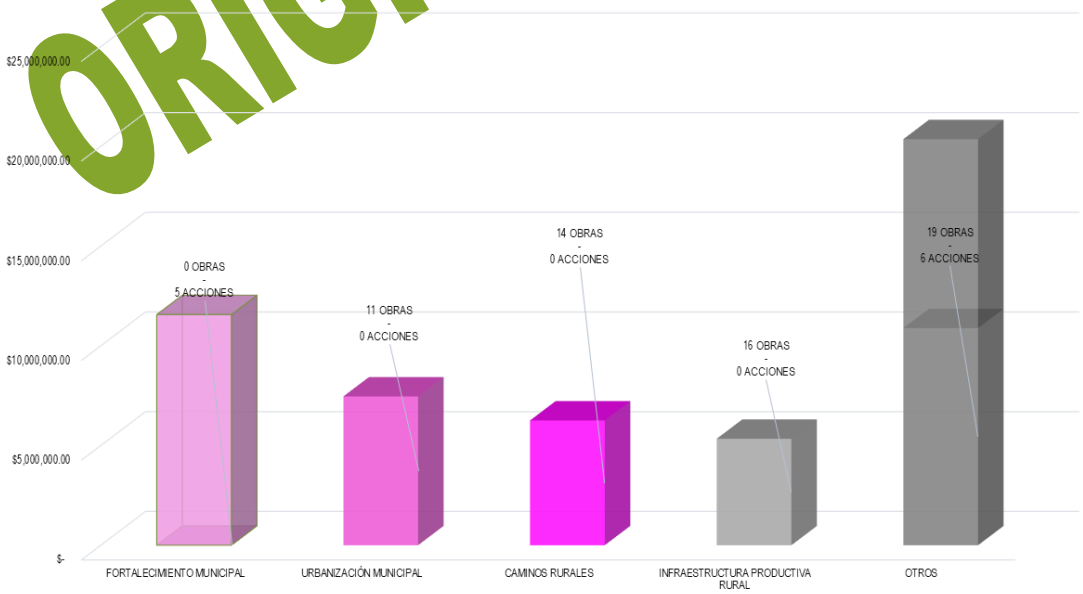

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Cotaxtla se realizaron con el recurso proveniente de 3 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Cotaxtla fue FAISMUN, al aportar $26,806,295.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Cotaxtla por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Cotaxtla se aplicó el gasto de este fondo por un monto $26,806,295.00 con el cual se realizaron 49 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $19,810,123.33 en 36 obras, lo cual representa un 73.90% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Cotaxtla para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

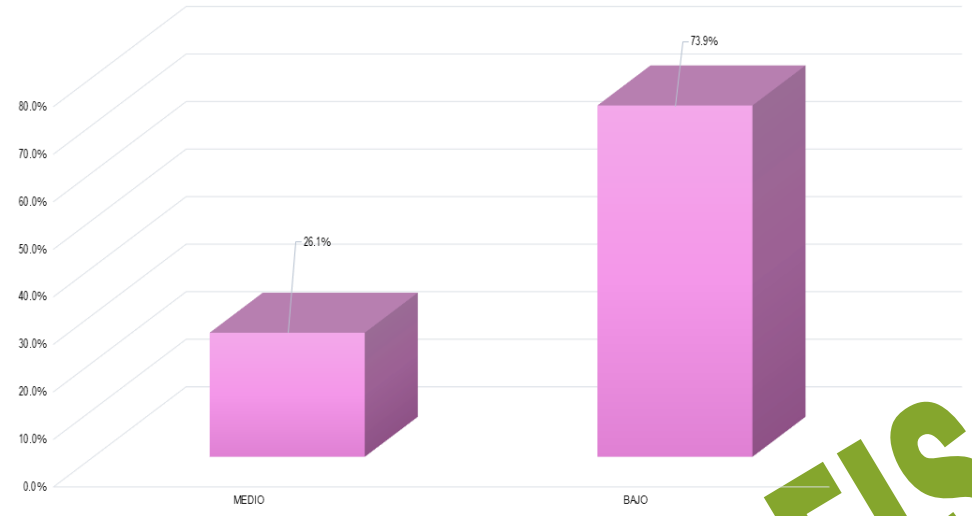

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Cotaxtla de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 43.01% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $11,528,669.07.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

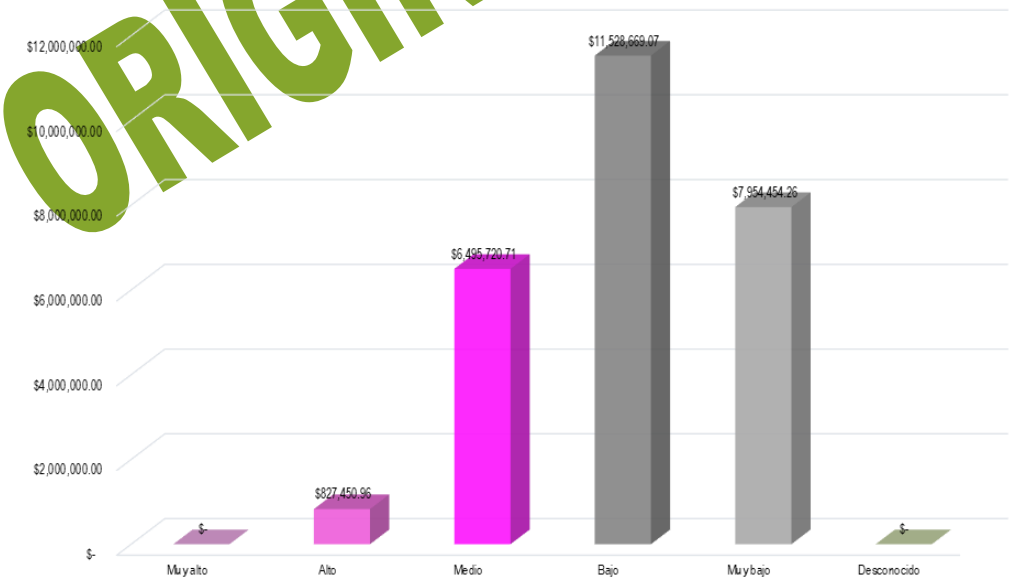

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $6,434,175.92 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 24.00% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Cotaxtla por programa en 2025.

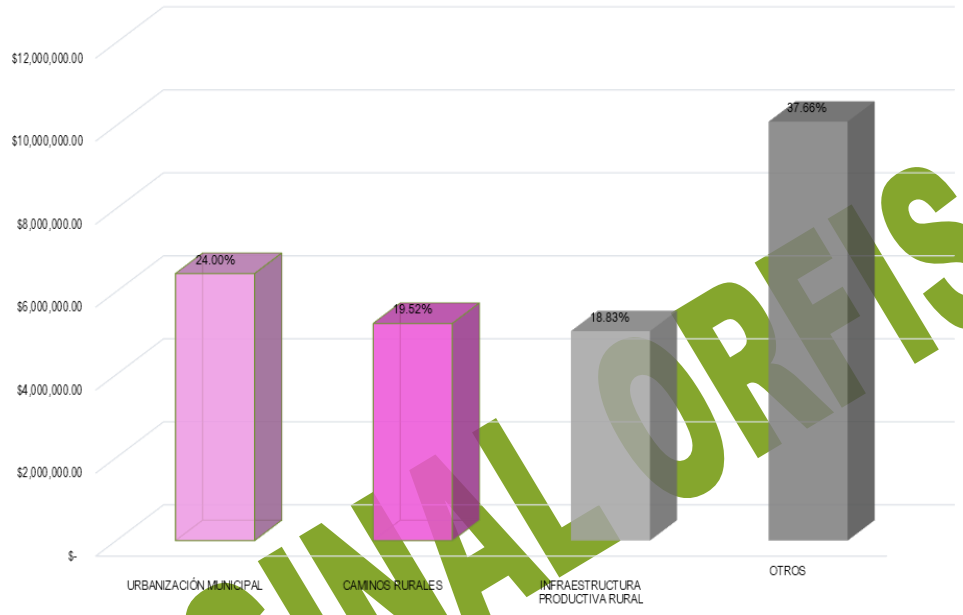

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Cotaxtla, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP RURAL con un total de 74.95%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

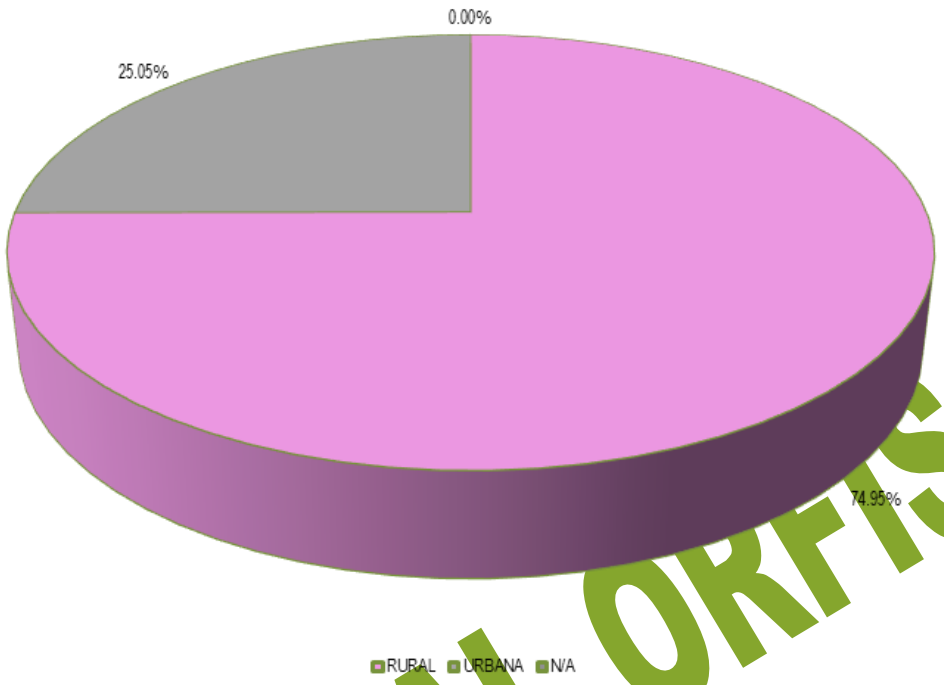

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Cotaxtla con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $21,044,158.00 con lo cual se realizaron 11 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $11,567,551.09. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Cotaxtla.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Cotaxtla con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

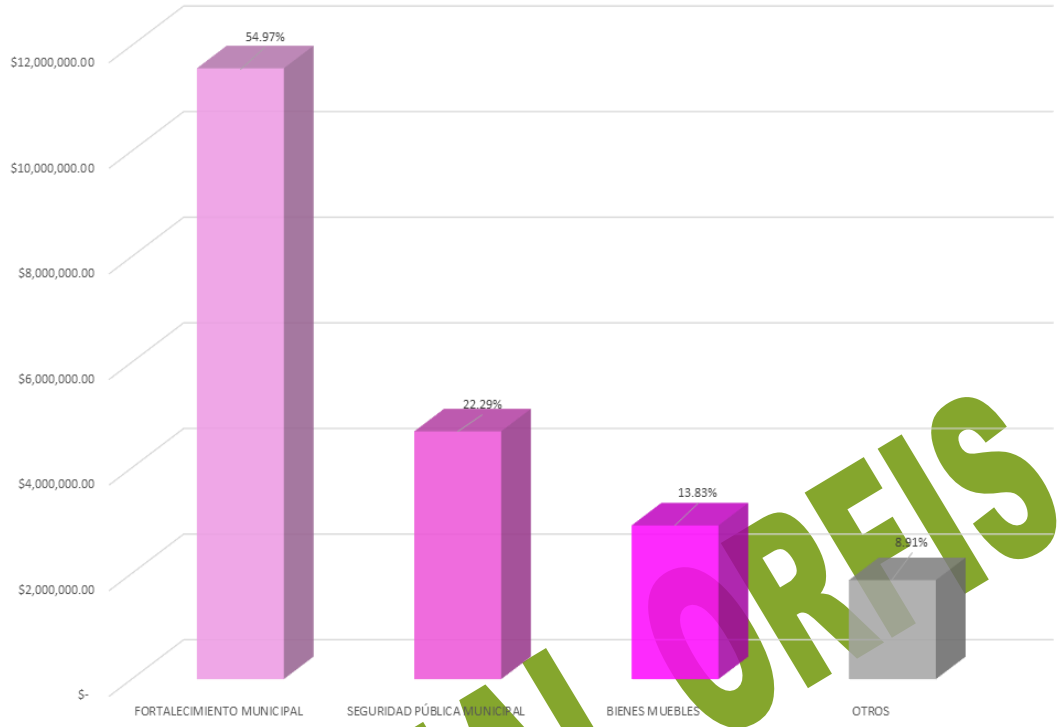

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Cotaxtla además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 11 obras con recurso proveniente de otra fuente de financiamiento: FEFMPHT; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Cotaxtla en 2025.

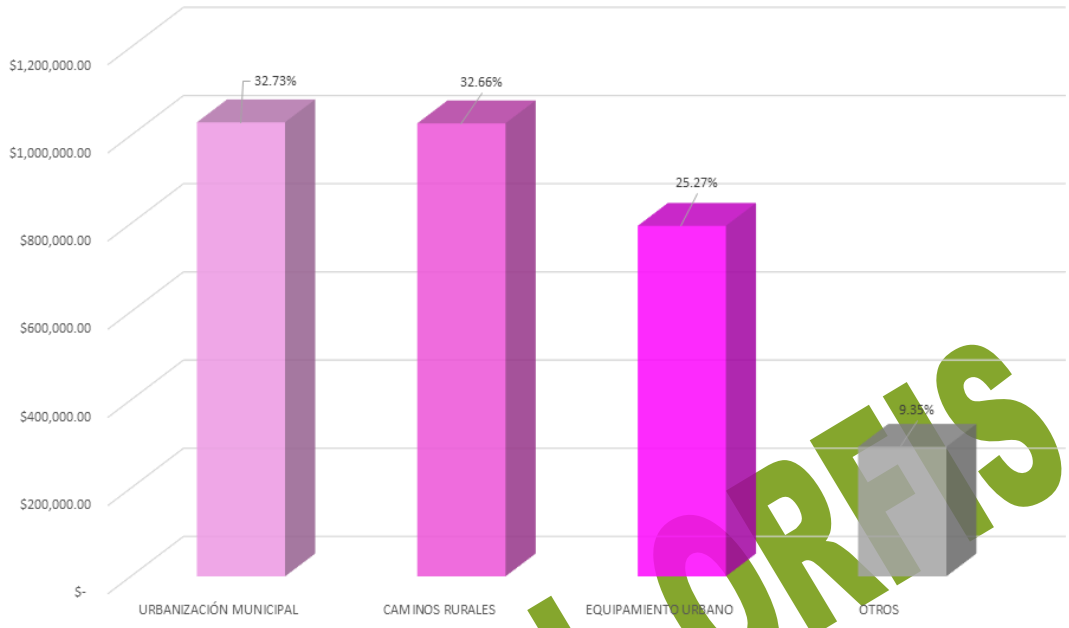

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

COXQUIHUI

El municipio de Coxquihui está ubicado en la región Totonaca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 153 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 29 localidades, con 16,333 habitantes ocupa el lugar 130.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Coxquihui sumaba 16,333 habitantes, la cual estaba integrada por 8,431 de mujeres lo que equivale a 51.62% de la población y 7,902 de hombres, que representa el 48.38%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 10.33%.

Gráfica Número 1. Población de Coxquihui.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 86.93% de la población de Coxquihui vivía en condiciones de pobreza: el 41.96% catalogado con pobreza extrema y el 44.97% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 12.22% de la población la cual se integra por un 11.77% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.45% vulnerables por ingresos; mientras que el 0.86% de la población de Coxquihui se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Coxquihui.

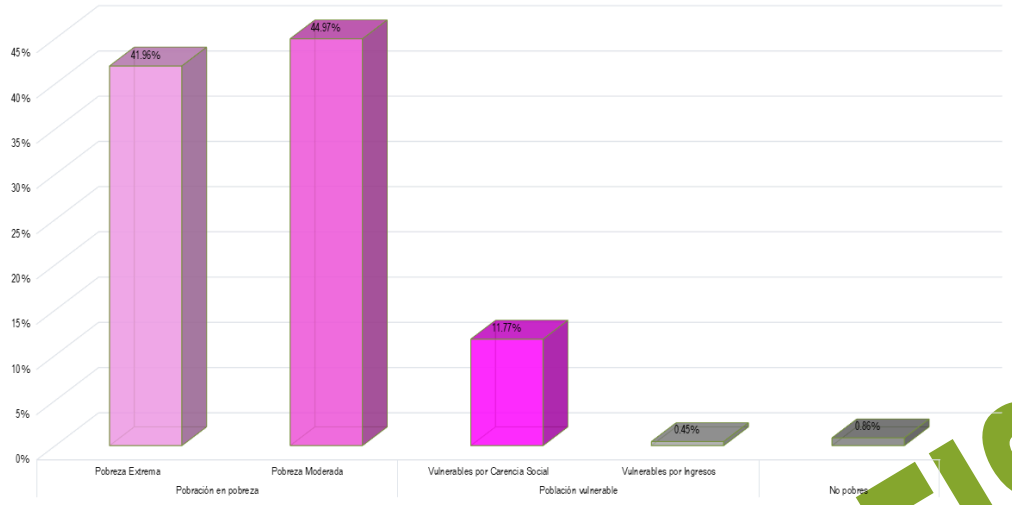

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Coxquihui, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Coxquihui se encuentran por encima de la media estatal.

ORIGINAL ORFIS

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Coxquihui.

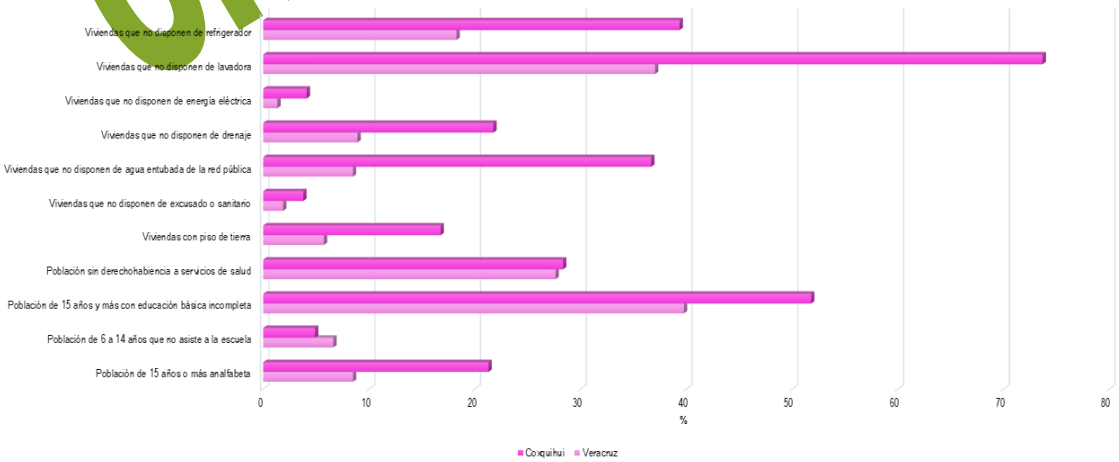

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL

Por las características de su población, el municipio de Coxquihui se clasifica como un municipio con grado de rezago social Alto ocupando la posición 29 en el estado y la 286 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Coxquihui en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 76.89% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Medio con un total de $61,933,845.07 en 46 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Coxquihui.

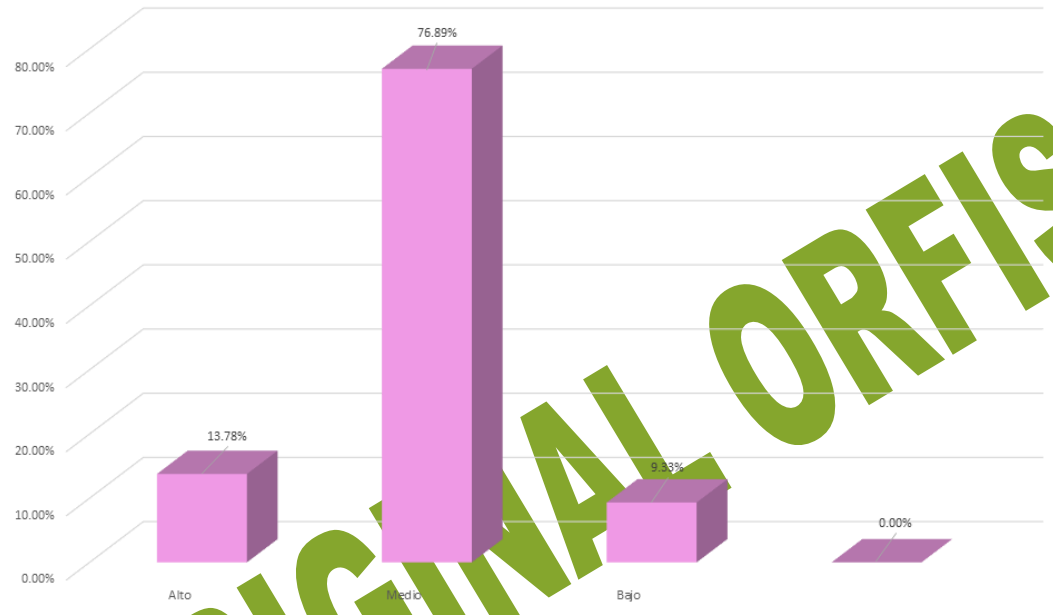

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Coxquihui; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 56.87% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Medio, al gastar un total de $45,806,976.81.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Coxquihui de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

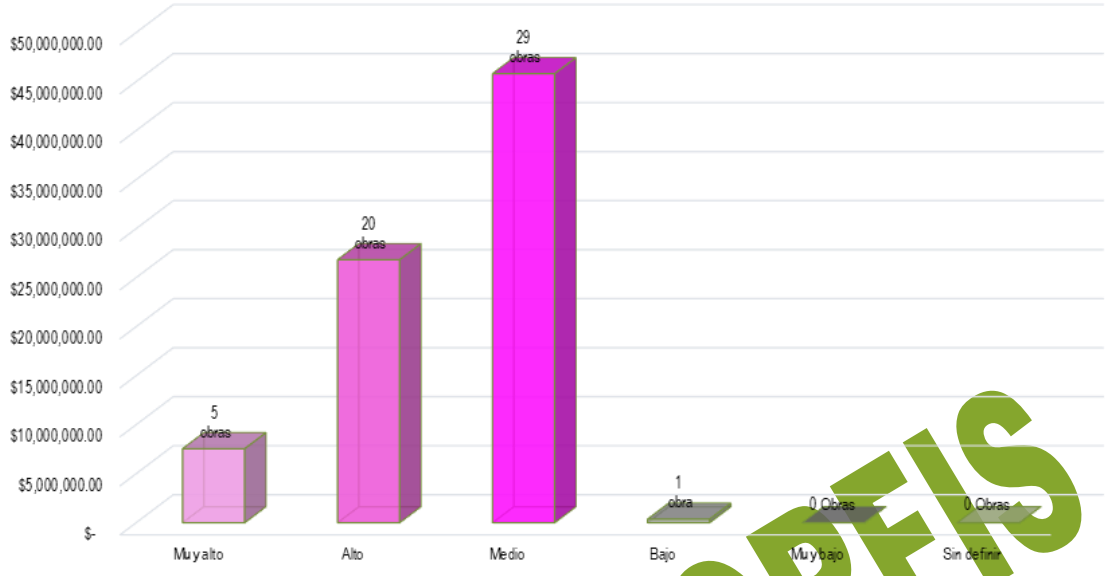

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Coxquihui a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 43 obras y 12 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $34,804,101.51.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Coxquihui por programa.

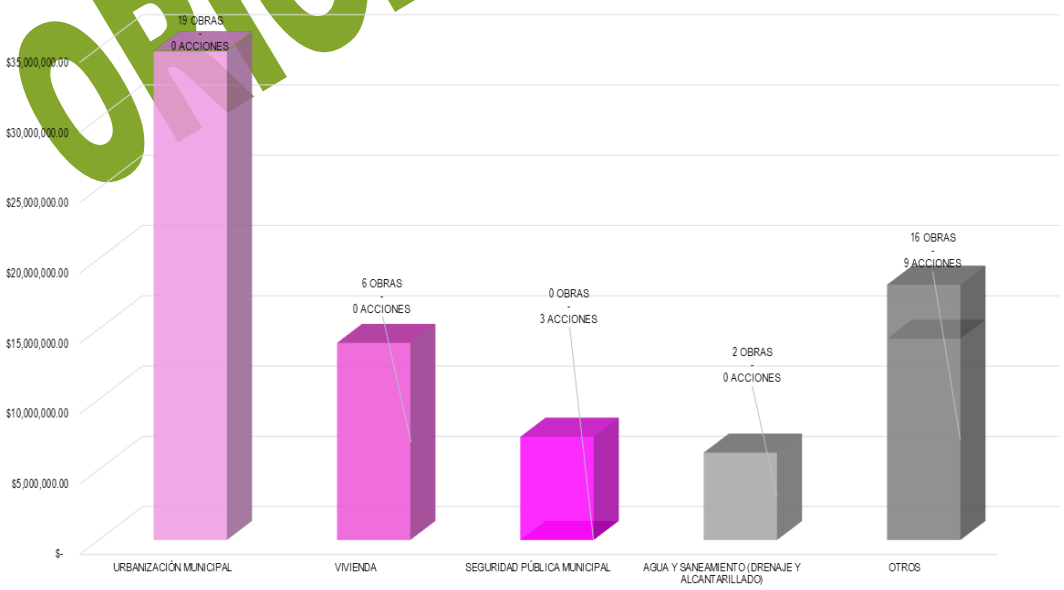

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Coxquihui se realizaron con el recurso proveniente de 8 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Coxquihui fue FAISMUN, al aportar $52,286,409.87. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Coxquihui por fuente de financiamiento en 2025

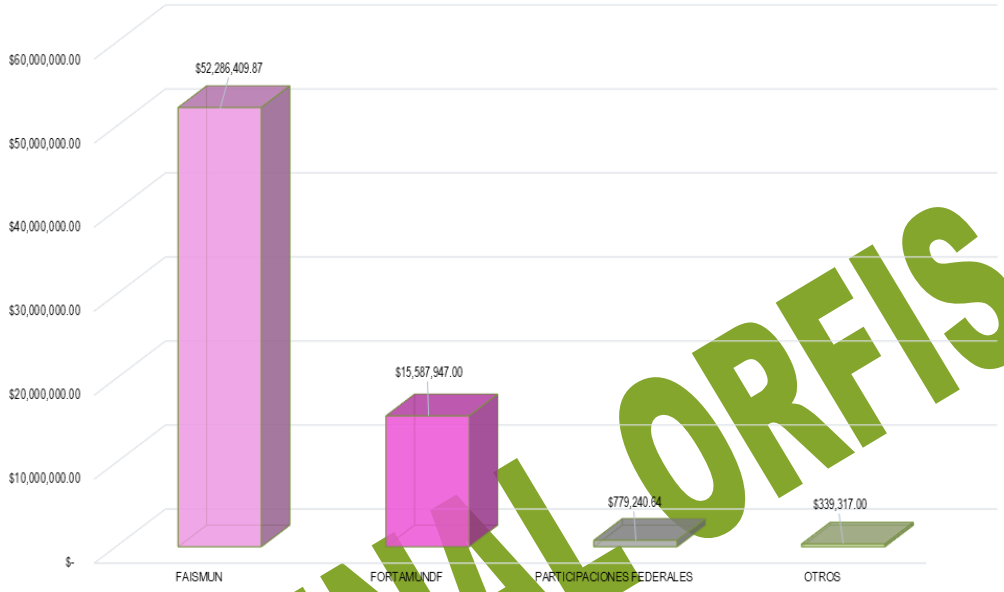

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Coxquihui se aplicó el gasto de este fondo por un monto $52,286,409.87 con el cual se realizaron 23 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social MEDIO, en ellas se invirtió un total de $35,168,713.9 en 17 obras, lo cual representa un 67.26% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Coxquihui para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

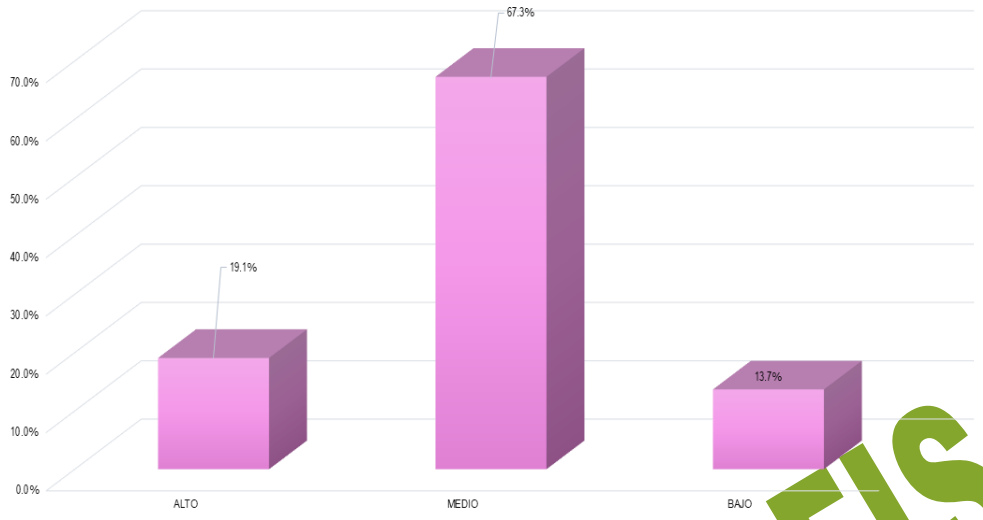

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Coxquihui de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 52.32% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Medio, en donde el gasto realizado ascendió a $27,356,057.18.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $27,234,800.17 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 52.09% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Coxquihui por programa en 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Coxquihui, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP RURAL con un total de 71.54%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

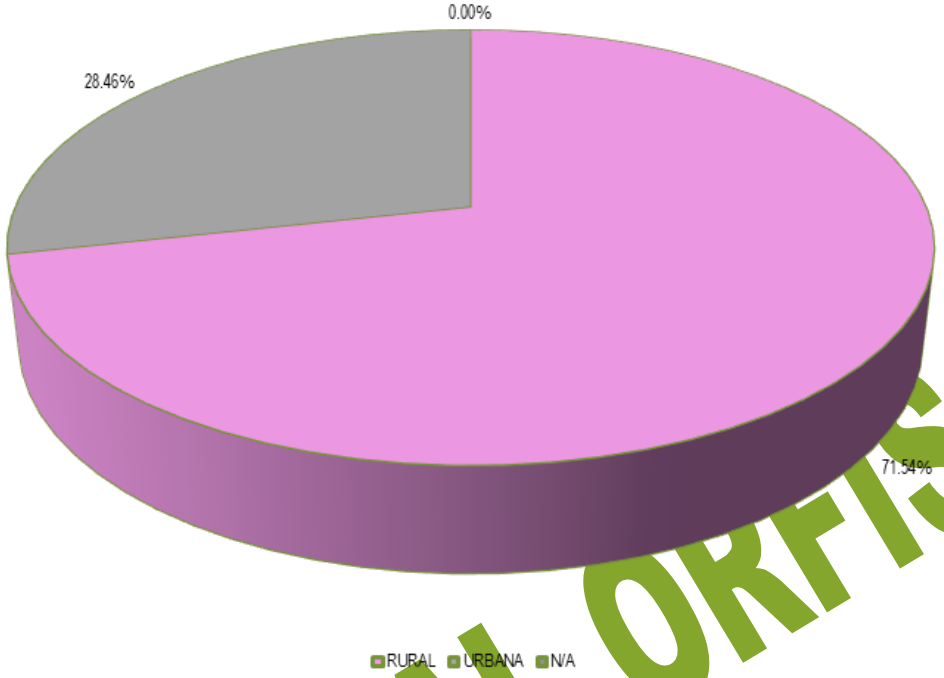

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Coxquihui con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $15,587,947.00 con lo cual se realizaron 16 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $7,345,182.87. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Coxquihui.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Coxquihui con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

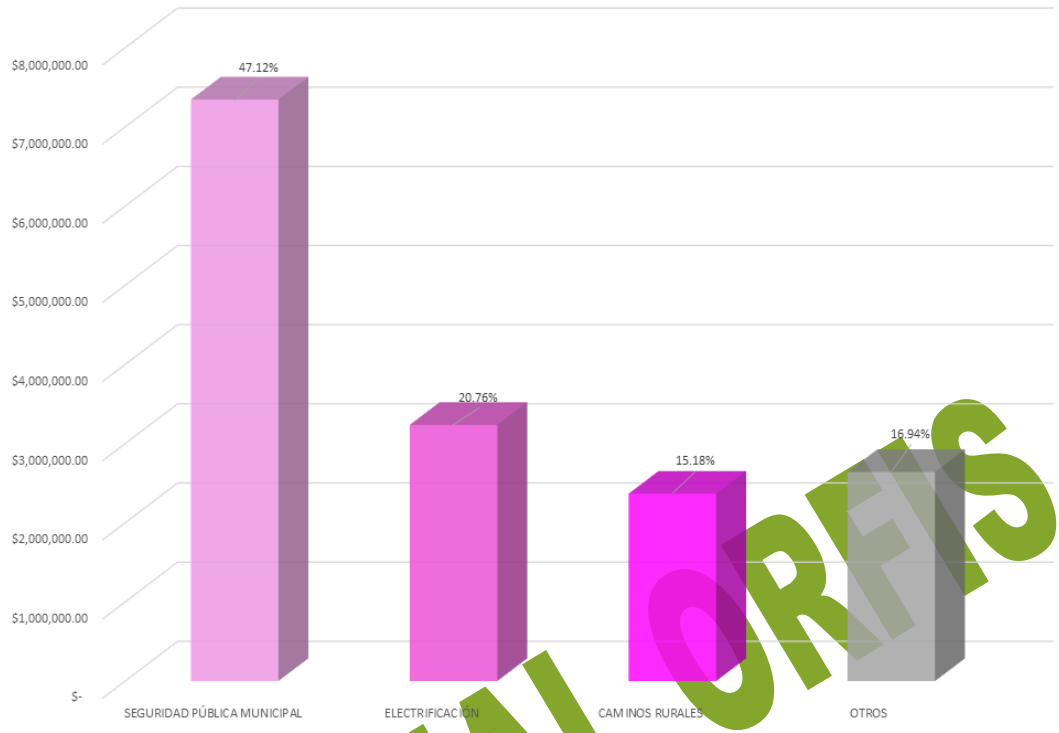

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Coxquihui además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 16 obras con recurso proveniente de otras 6 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2024, FEFMPHT, PARTICIPACIONES FEDERALES, PARTICIPACIONES FEDERALES 2024, REINTEGRO FISCALIZACIÓN FAISMUN 2022 y REINTEGRO FISCALIZACIÓN FAISMUN 2024; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Coxquihui en 2025.

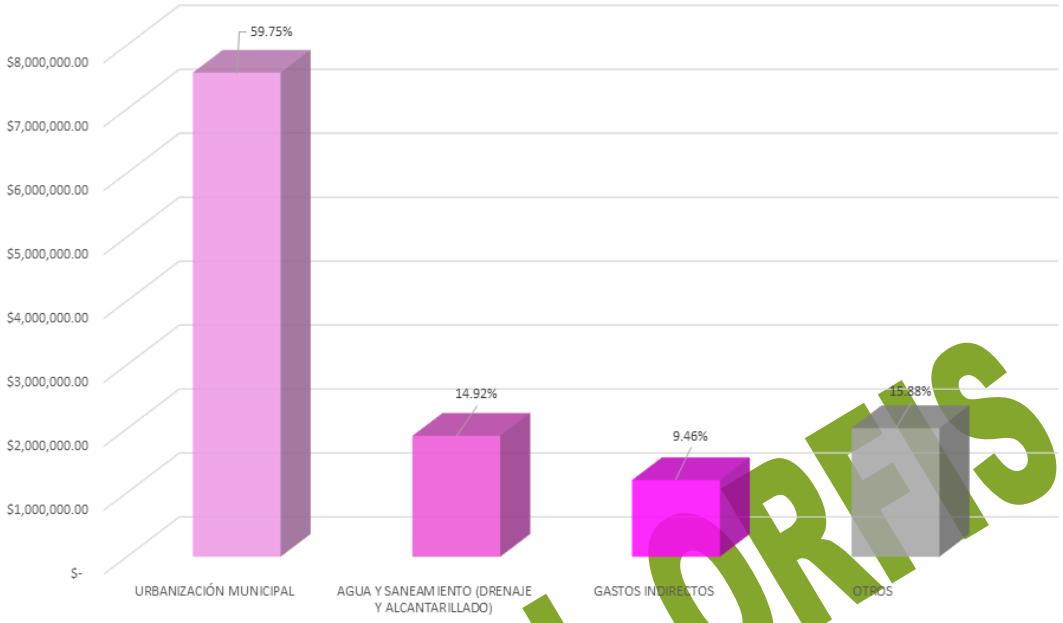

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

COYUTLA

El municipio de Coyutla está ubicado en la región Totonaca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 89 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 42 localidades, con 23,096 habitantes ocupa el lugar 95.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Coyutla sumaba 23,096 habitantes, la cual estaba integrada por 11,955 de mujeres lo que equivale a 51.76% de la población y 11,141 de hombres, que representa el 48.24%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 9.78%.

Gráfica Número 1. Población de Coyutla.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 83.94% de la población de Coyutla vivía en condiciones de pobreza: el 30.02% catalogado con pobreza extrema y el 53.91% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 14.37% de la población la cual se integra por un 13.67% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.70% vulnerables por ingresos; mientras que el 1.69% de la población de Coyutla se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Coyutla.

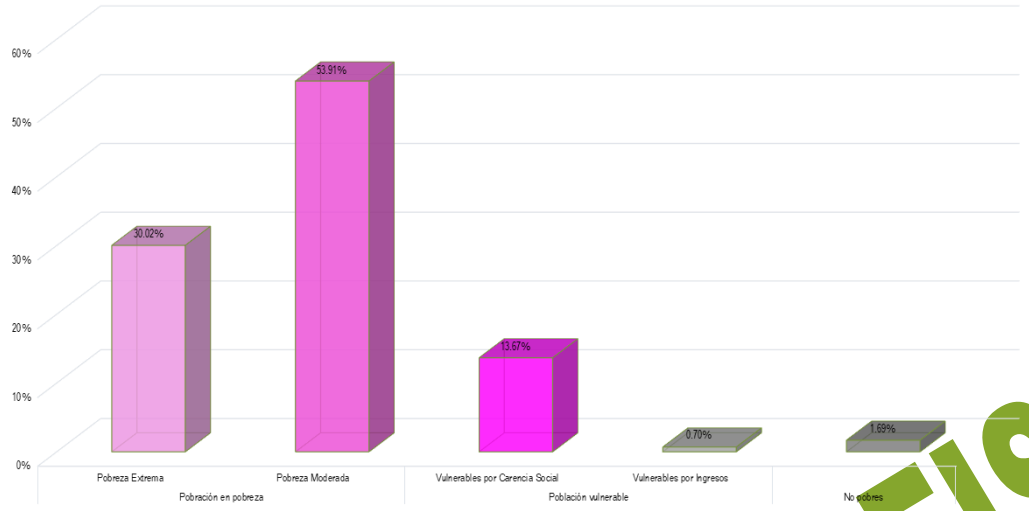

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Coyutla, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Coyutla se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Coyutla.

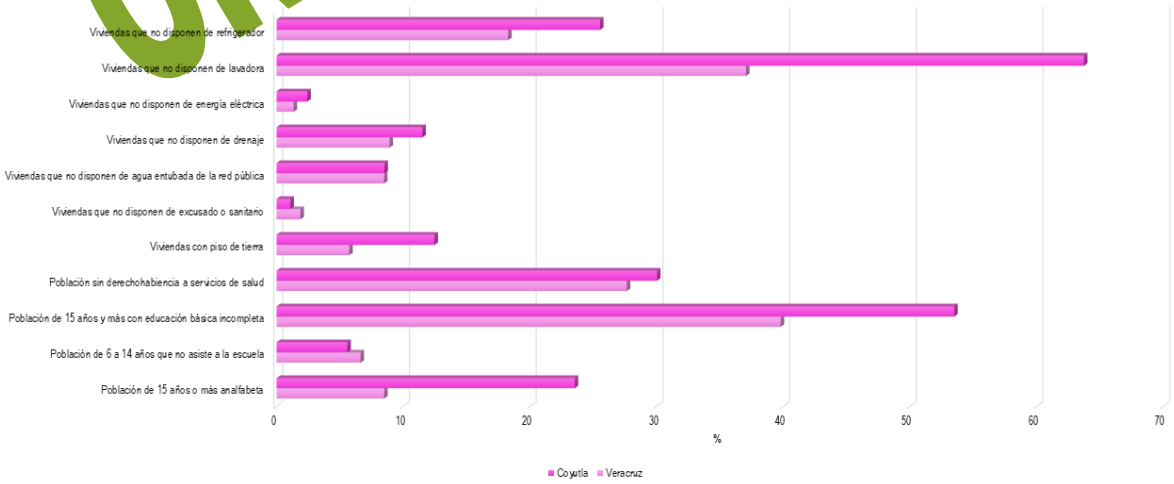

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Coyutla se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 57 en el estado y la 574 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Coyutla en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 56.53% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $49,258,110.35 en 38 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Coyutla.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Coyutla; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 53.23% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $46,379,590.58.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Coyutla de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

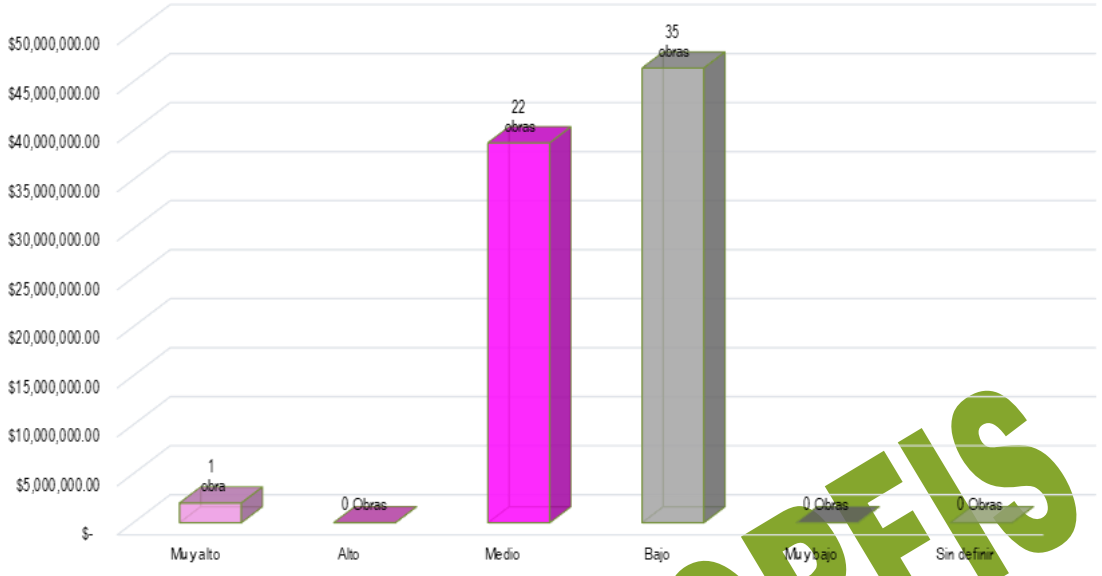

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Coyutla a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 49 obras y 9 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $32,533,528.36.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Coyutla por programa.

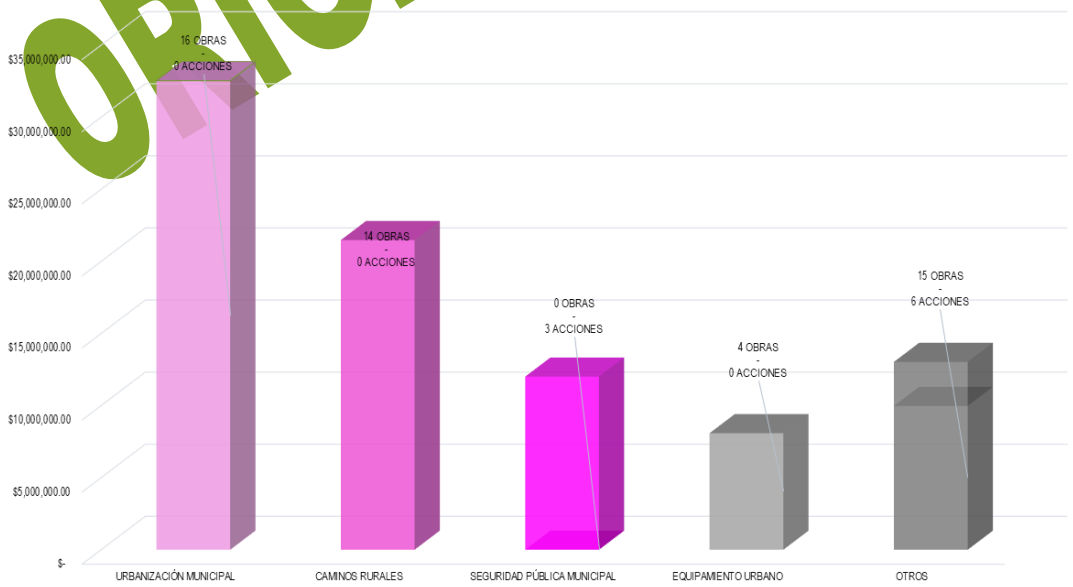

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Coyutla se realizaron con el recurso proveniente de 5 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Coyutla fue FAISMUN, al aportar $52,390,294.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Coyutla por fuente de financiamiento en 2025

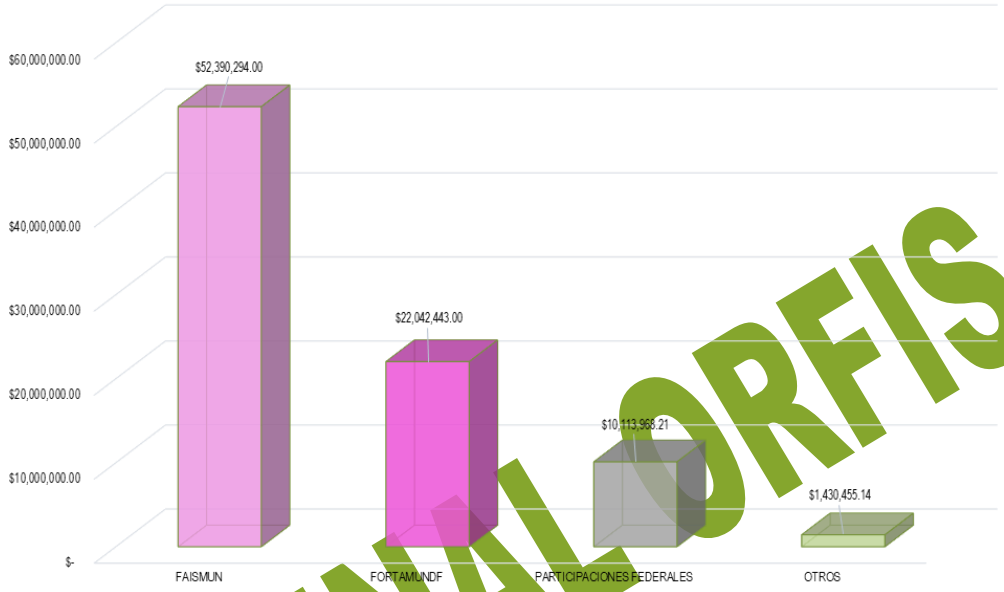

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Coyutla se aplicó el gasto de este fondo por un monto $52,390,294.00 con el cual se realizaron 38 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $28,164,112. en 24 obras, lo cual representa un 53.76% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Coyutla para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

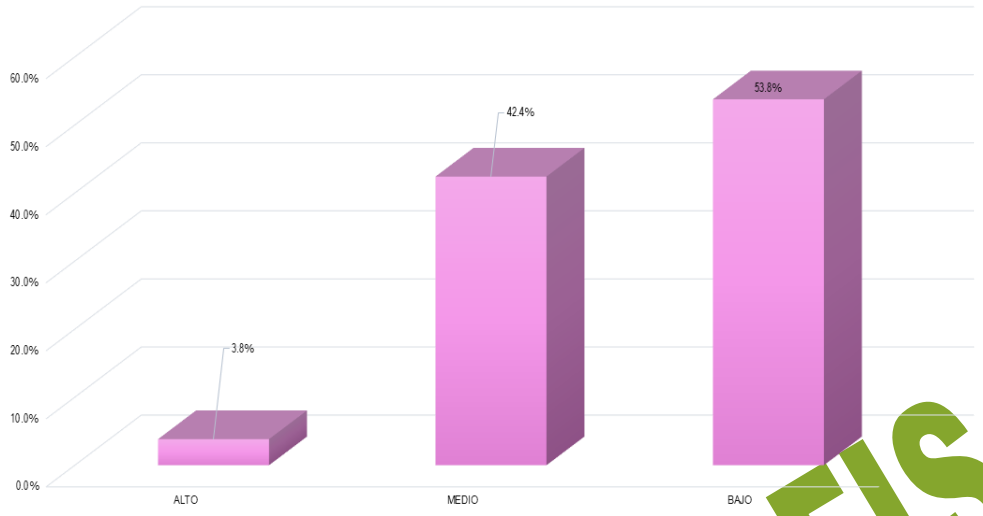

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Coyutla de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 55.14% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $28,888,636.74.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

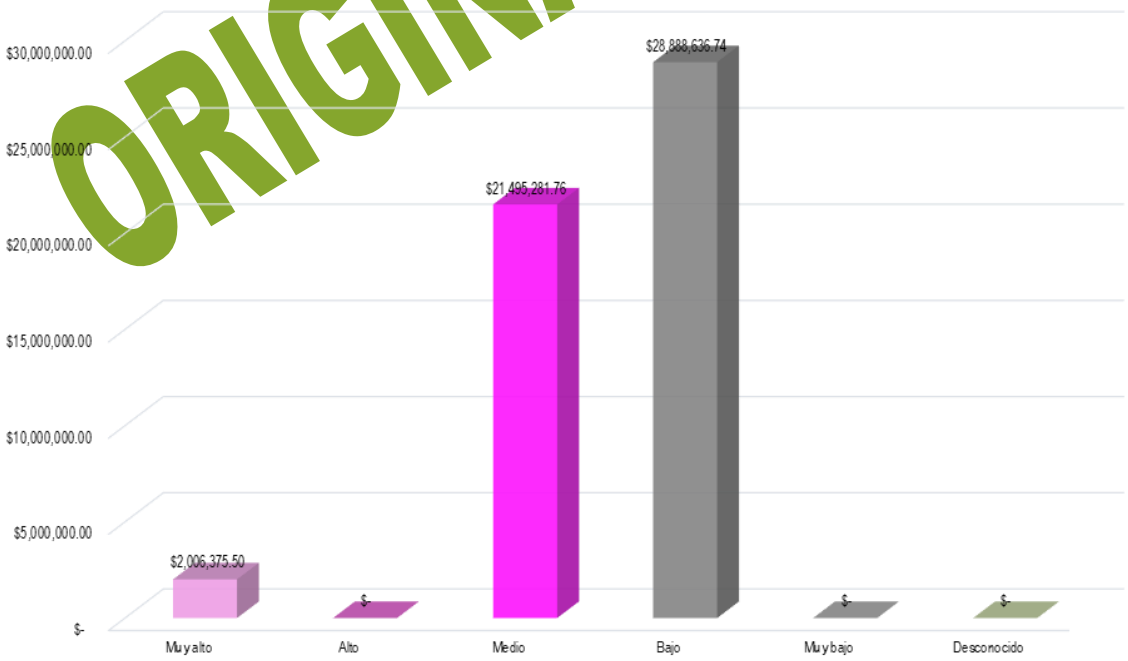

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $23,526,730.98 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 44.91% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Coyutla por programa en 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Coyutla, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP RURAL con un total de 50.56%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

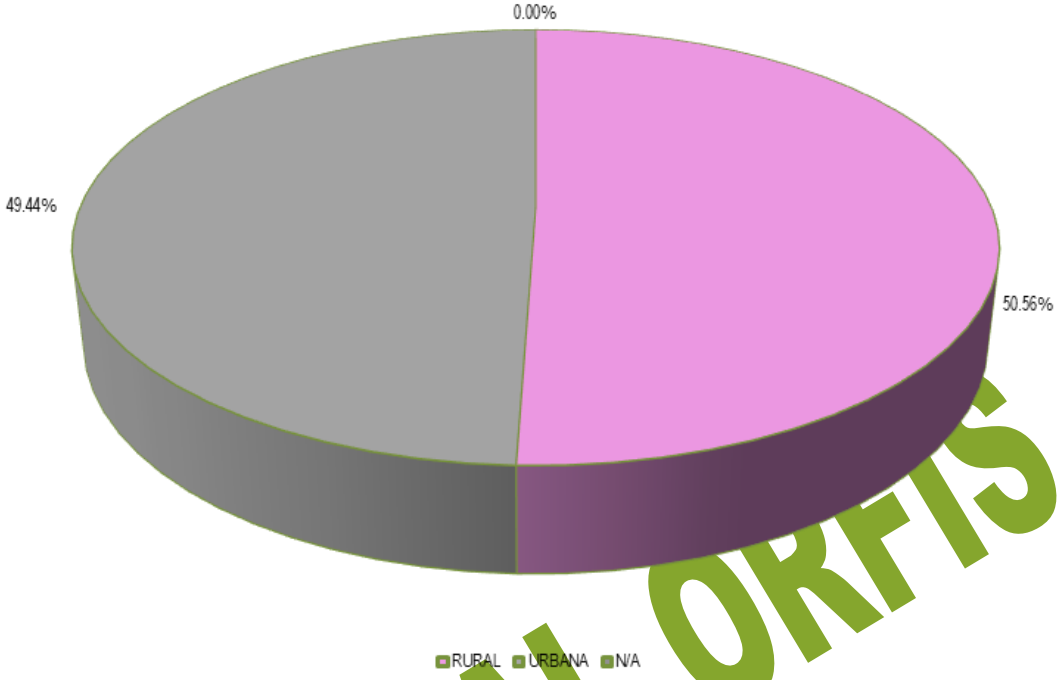

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Coyutla con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $22,042,443.00 con lo cual se realizaron 12 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $12,008,117.67. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Coyutla.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Coyutla con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

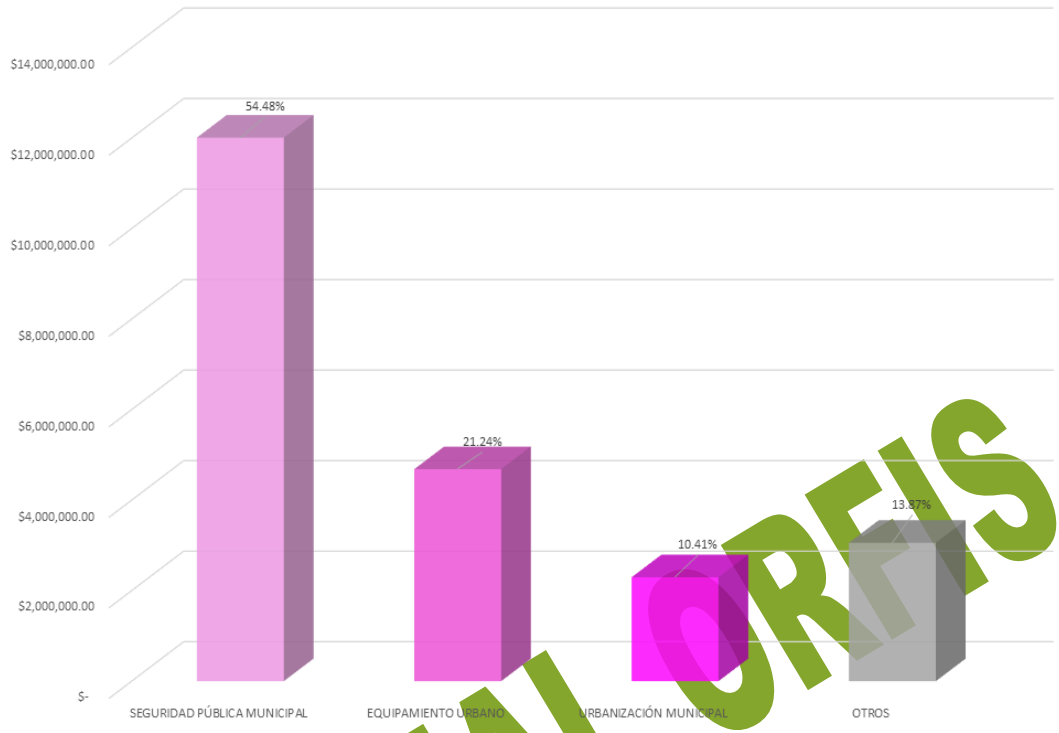

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Coyutla además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 8 obras con recurso proveniente de otras 3 fuentes de financiamiento: FEFMPHT, PARTIC FED COMPL (BURSATILIZACIÓN) y PARTICIPACIONES FEDERALES; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Coyutla en 2025.

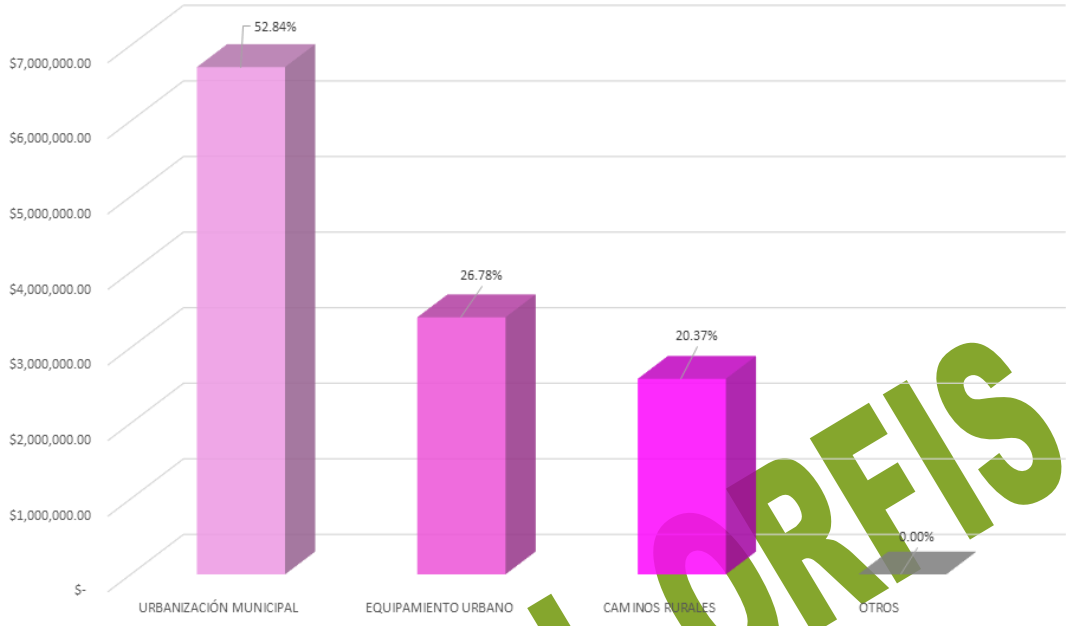

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

CUICHAPA

El municipio de Cuichapa está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 189 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 26 localidades, con 11,869 habitantes ocupa el lugar 154.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Cuichapa sumaba 11,869 habitantes, la cual estaba integrada por 6,224 de mujeres lo que equivale a 52.44% de la población y 5,645 de hombres, que representa el 47.56%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 9.49%.

Gráfica Número 1. Población de Cuichapa.

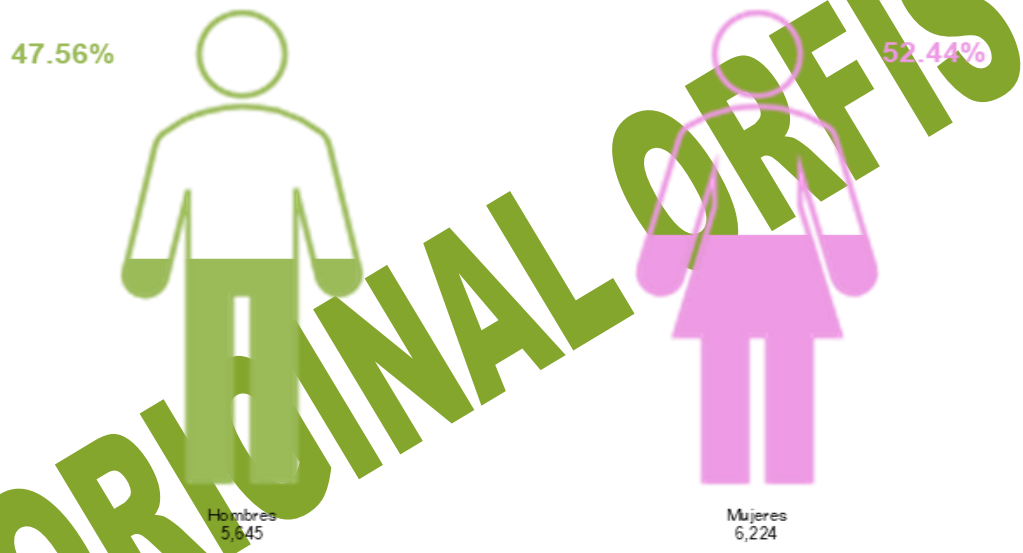

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 64.28% de la población de Cuichapa vivía en condiciones de pobreza: el 19.26% catalogado con pobreza extrema y el 45.02% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 27.14% de la población la cual se integra por un 15.08% de población vulnerable por carencias sociales y un 12.06% vulnerables por ingresos; mientras que el 8.58% de la población de Cuichapa se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Cuichapa.

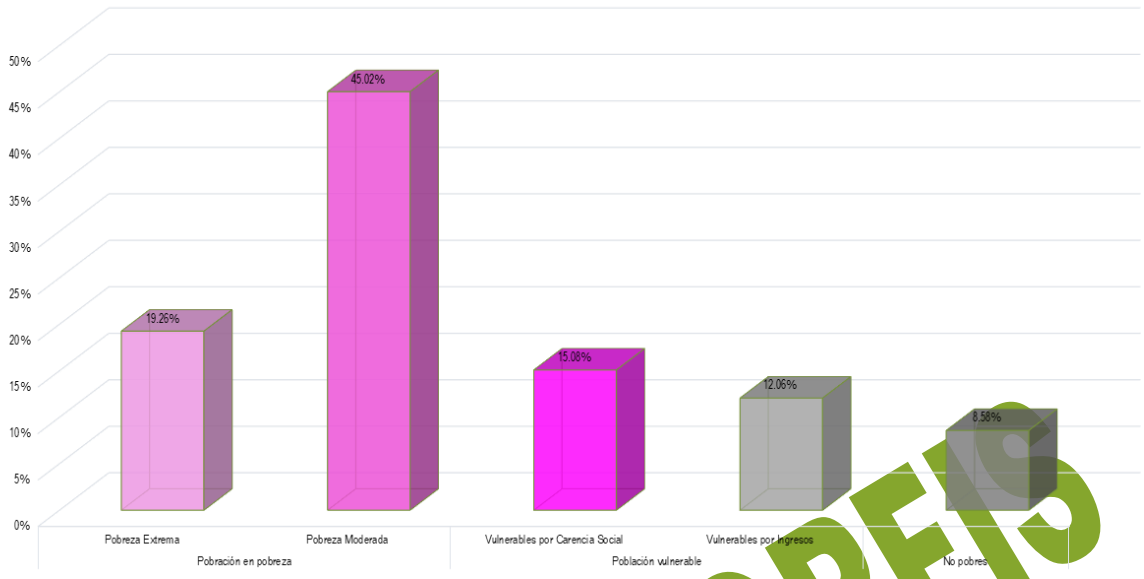

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Cuichapa, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Cuichapa se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Cuichapa.

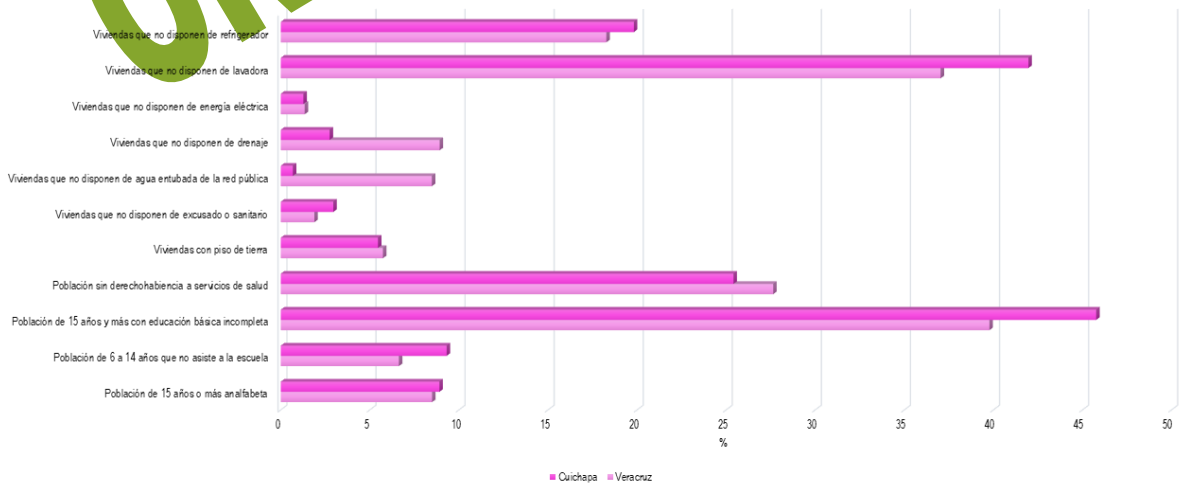

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Cuichapa se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 143 en el estado y la 1296 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Cuichapa en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 100.00% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $29,636,543.99 en 41 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Cuichapa.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Cuichapa; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 88.74% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $26,298,047.66.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Cuichapa de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

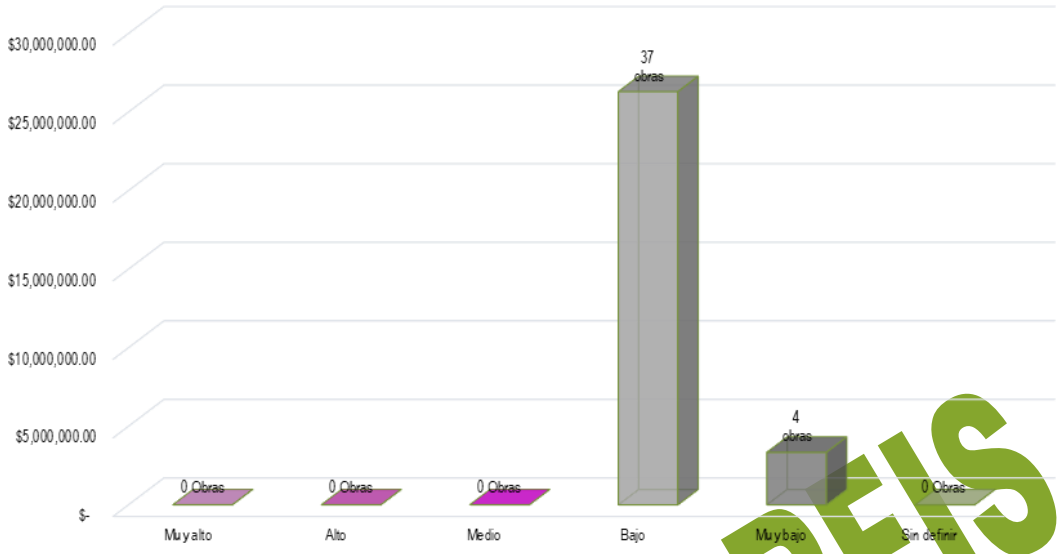

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Cuichapa a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 25 obras y 16 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $9,884,815.21.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Cuichapa por programa.

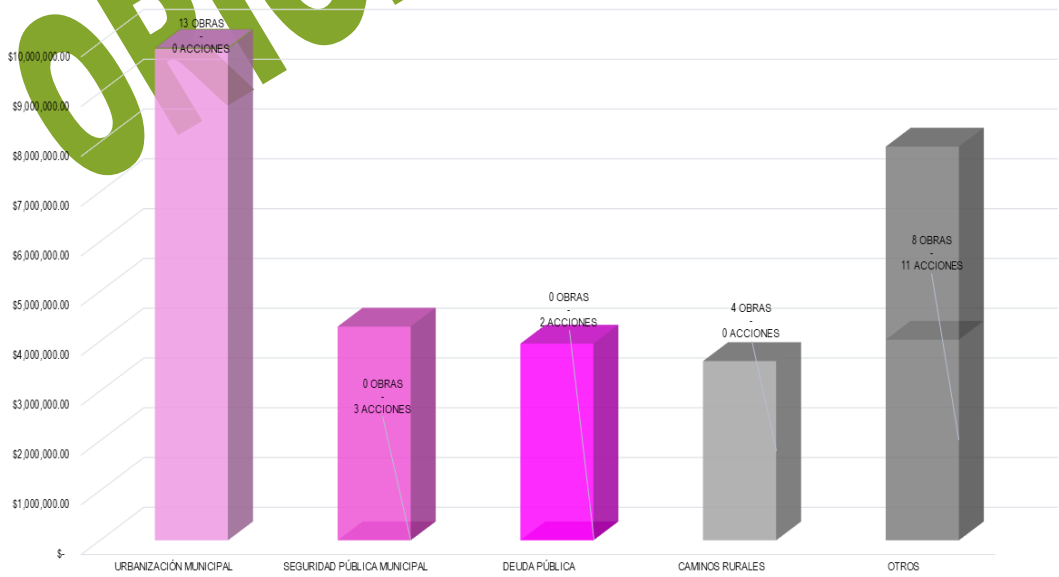

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Cuichapa se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Cuichapa fue FAISMUN, al aportar $18,312,789.56. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Cuichapa por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Cuichapa se aplicó el gasto de este fondo por un monto $18,312,789.56 con el cual se realizaron 21 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $18,312,789.56 en 21 obras, lo cual representa un 100.00% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Cuichapa para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

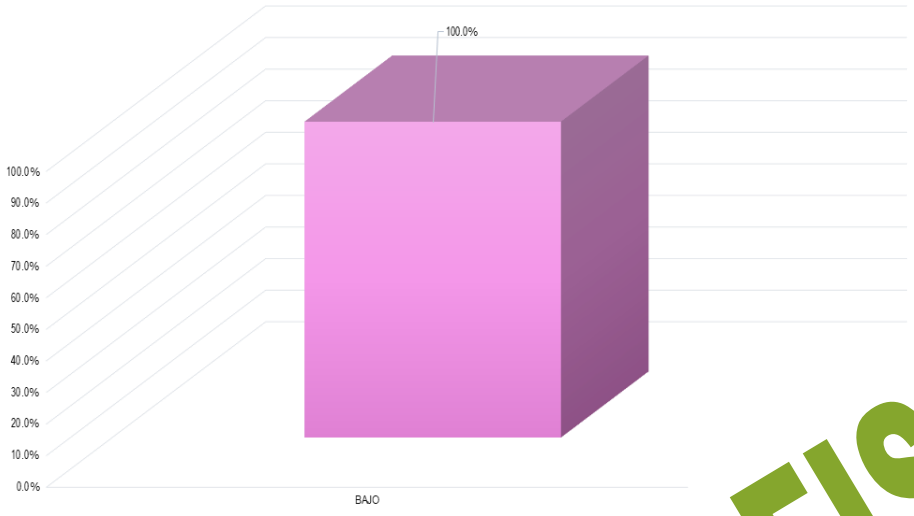

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Cuichapa de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 81.77% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $14,974,293.23.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

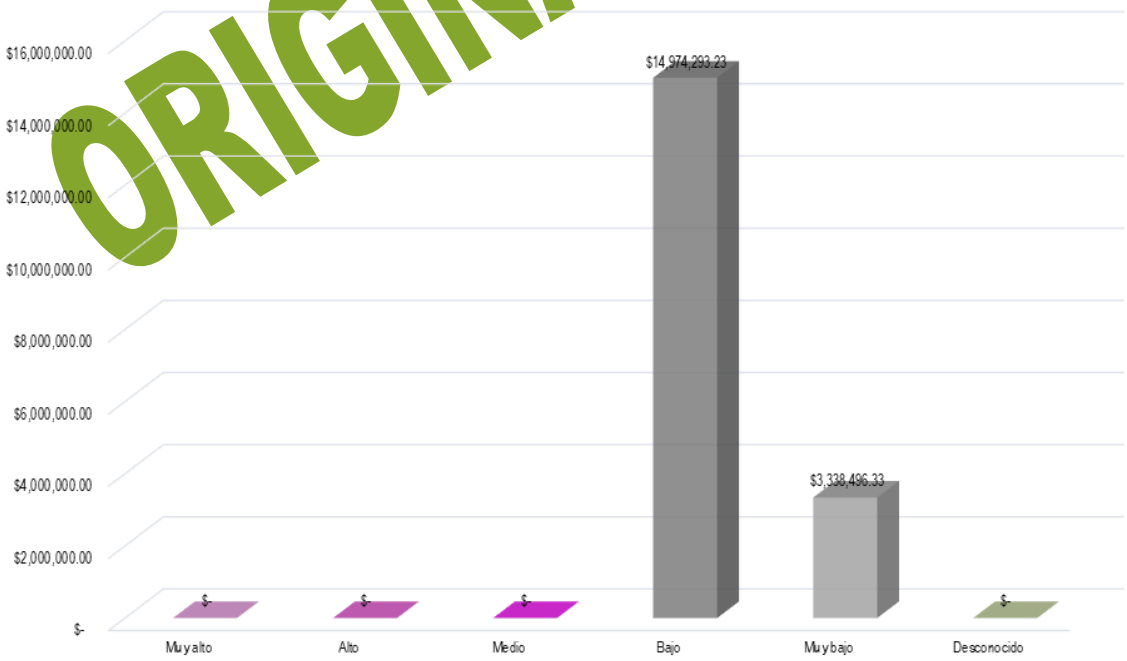

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $9,024,467.51 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 49.28% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Cuichapa por programa en 2025.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Cuichapa, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP URBANO con un total de 66.27%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

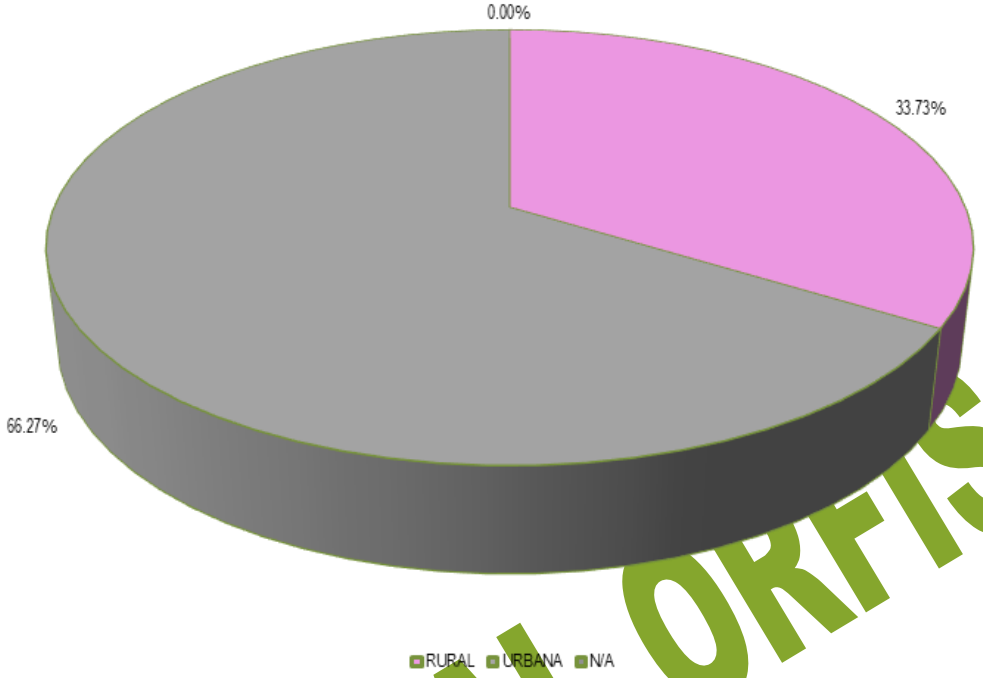

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Cuichapa con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $11,323,754.43 con lo cual se realizaron 20 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $4,293,534.59. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Cuichapa.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Cuichapa con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

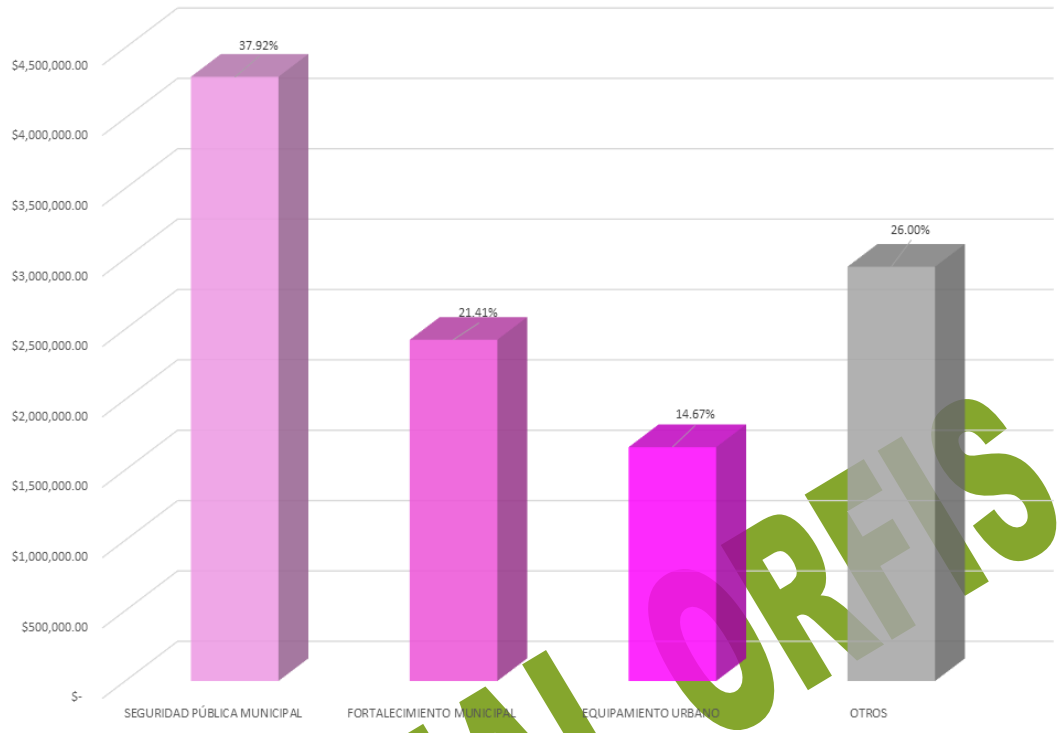

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

De acuerdo a la información reportada por Cuichapa a través de SIMVER, el gasto realizado en 2025 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

CUITLÁHUAC

El municipio de Cuitláhuac está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 115 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 94 localidades, con 28,075 habitantes ocupa el lugar 76.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Cuitláhuac sumaba 28,075 habitantes, la cual estaba integrada por 14,565 de mujeres lo que equivale a 51.88% de la población y 13,510 de hombres, que representa el 48.12%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 9.64%.

Gráfica Número 1. Población de Cuitláhuac.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 54.64% de la población de Cuitláhuac vivía en condiciones de pobreza: el 9.00% catalogado con pobreza extrema y el 45.64% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 33.50% de la población la cual se integra por un 27.51% de población vulnerable por carencias sociales y un 5.99% vulnerables por ingresos; mientras que el 11.86% de la población de Cuitláhuac se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Cuitláhuac.

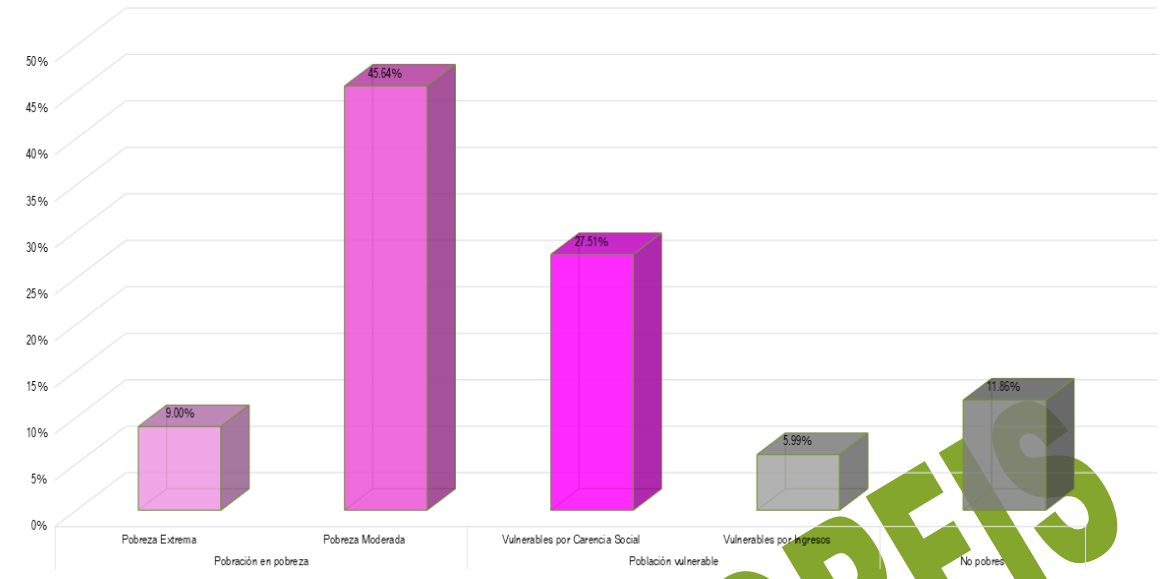

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Cuitláhuac, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; y Viviendas que no disponen de excusado o sanitario el promedio de las carencias de Cuitláhuac se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Cuitláhuac.

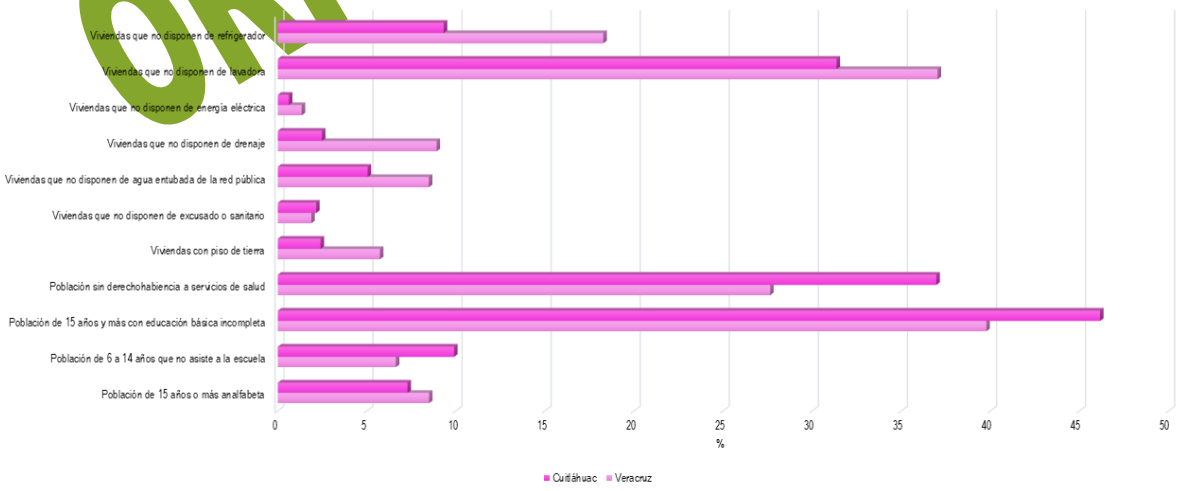

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Cuitláhuac se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 182 en el estado y la 1627 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Cuitláhuac en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 100.00% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $59,487,505.55 en 51 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Cuitláhuac.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Cuitláhuac; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 90.59% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $53,887,760.75.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Cuitláhuac de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

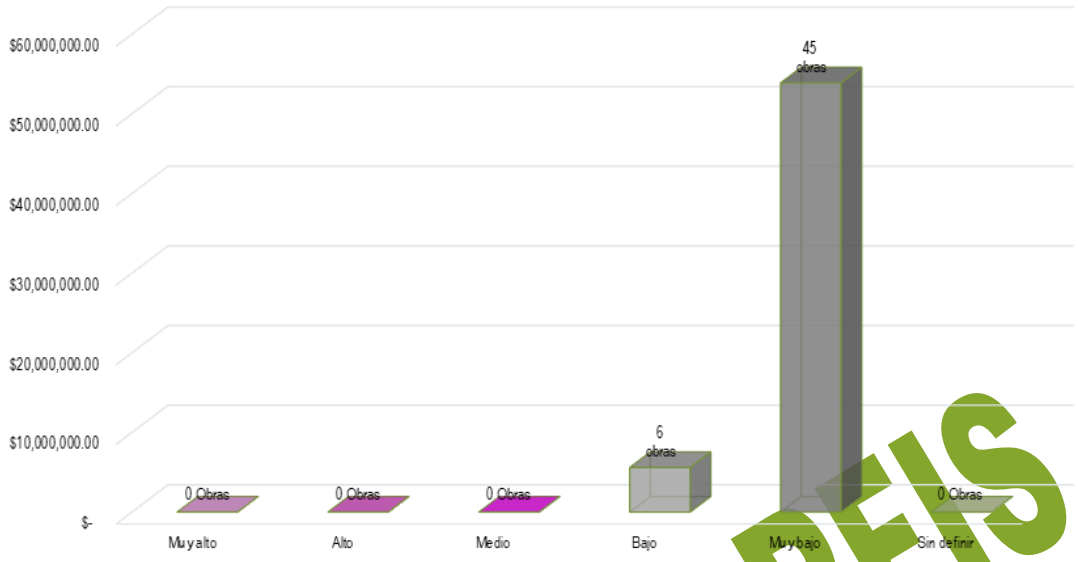

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Cuitláhuac a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 28 obras y 23 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $26,214,202.98.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Cuitláhuac por programa.

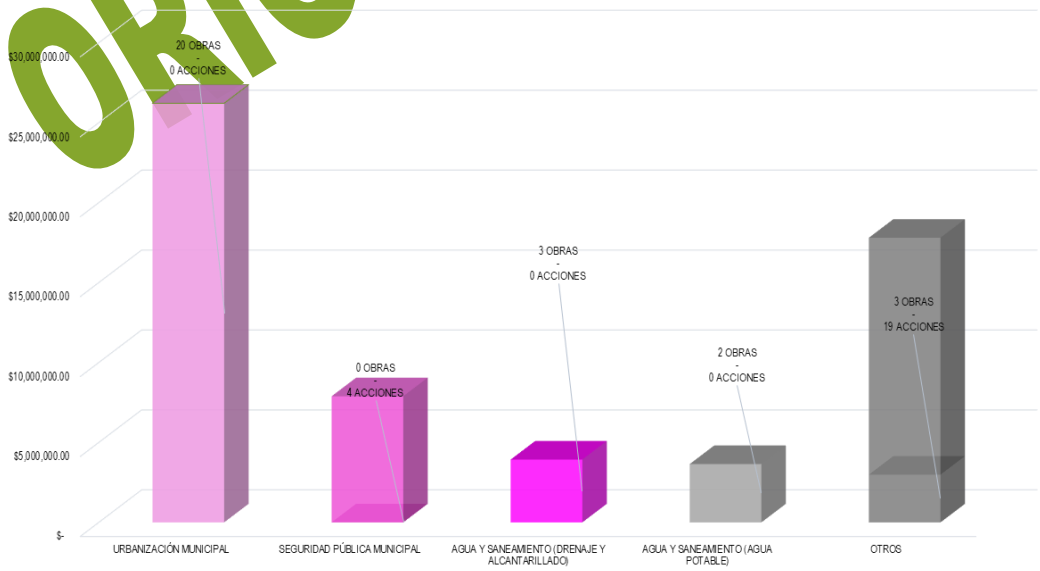

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Cuitláhuac se realizaron con el recurso proveniente de 4 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Cuitláhuac fue FORTAMUNDF, al aportar $26,858,466.71. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Cuitláhuac por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Cuitláhuac se aplicó el gasto de este fondo por un monto $25,529,038.84 con el cual se realizaron 26 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $25,529,038.84 en 26 obras, lo cual representa un 100.00% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Cuitláhuac para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

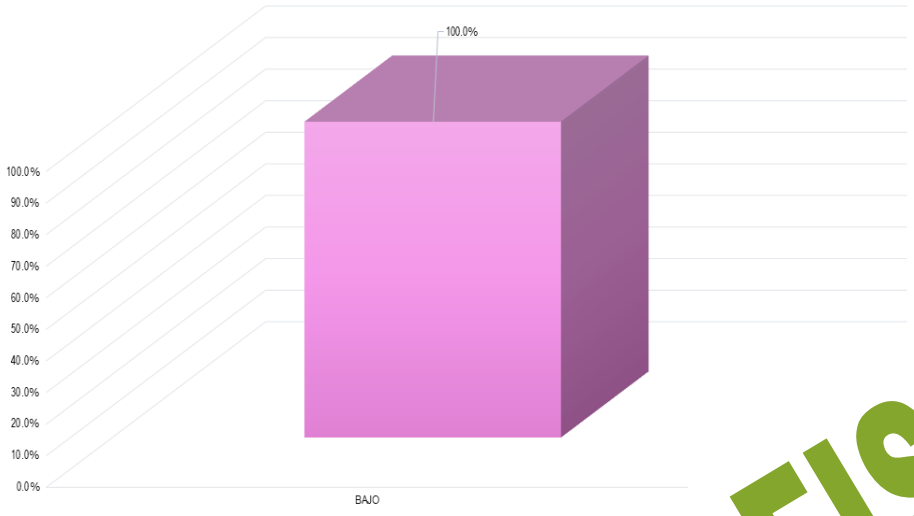

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Cuitláhuac de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 89.82% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $22,929,294.04.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

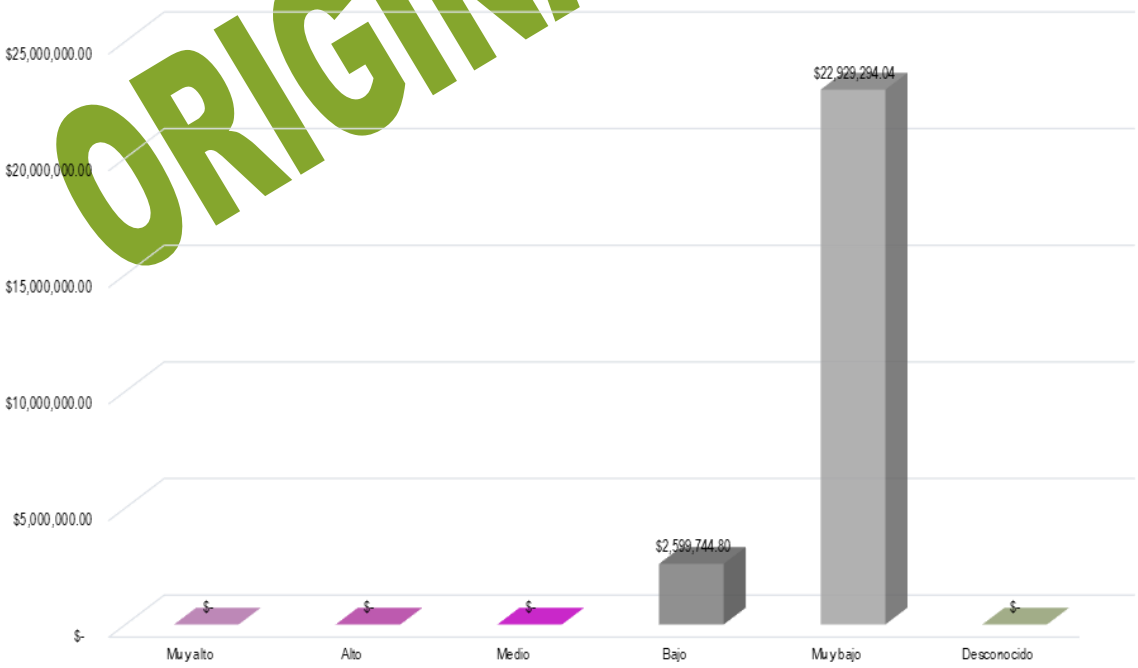

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $17,214,202.98 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 67.43% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Cuitláhuac por programa en 2025.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Cuitláhuac, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP URBANO con un total de 76.98%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

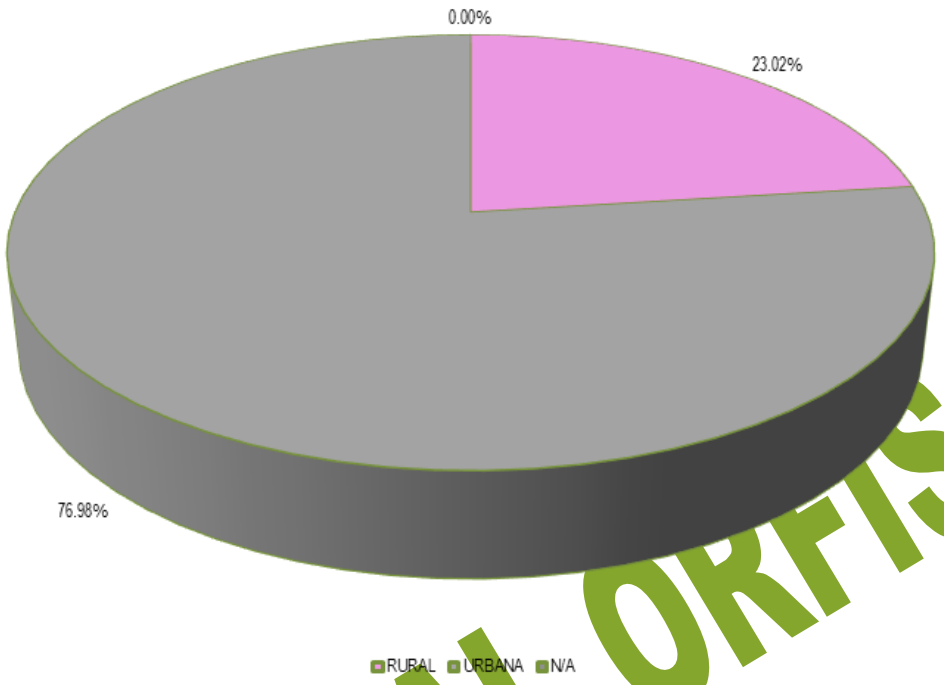

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Cuitláhuac con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $26,858,466.71 con lo cual se realizaron 23 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $7,888,279.89. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Cuitláhuac.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Cuitláhuac con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

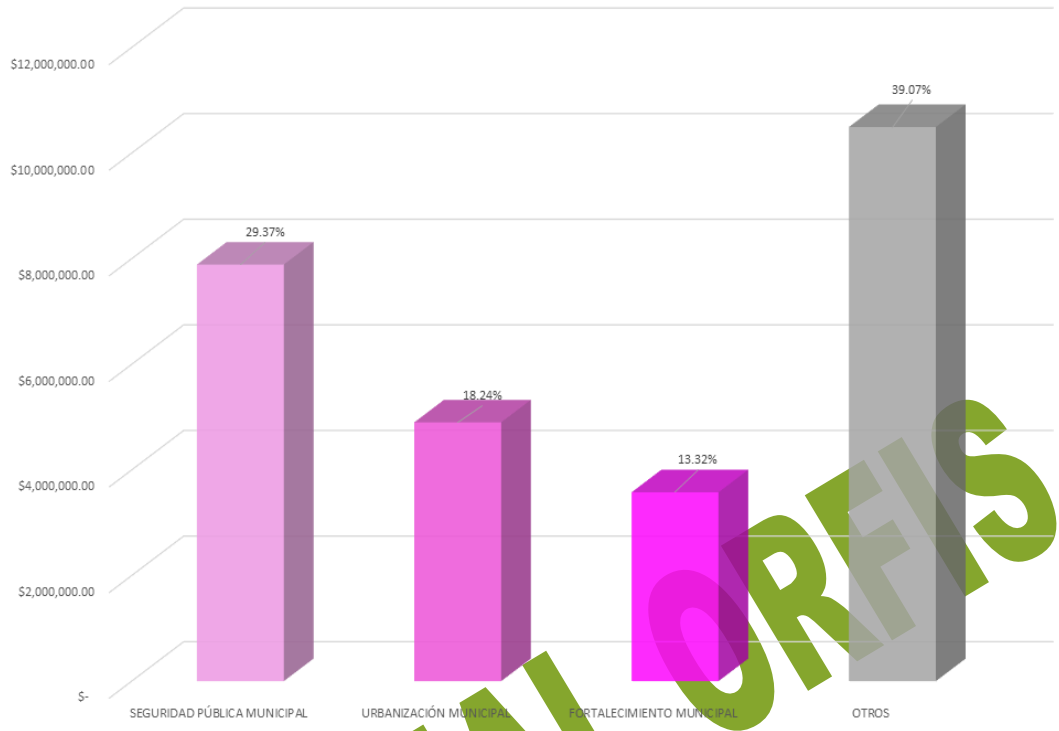

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Cuitláhuac además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 2 obras con recurso proveniente de otras 2 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2024 y FORTAMUNDF 2024; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Cuitláhuac en 2025.

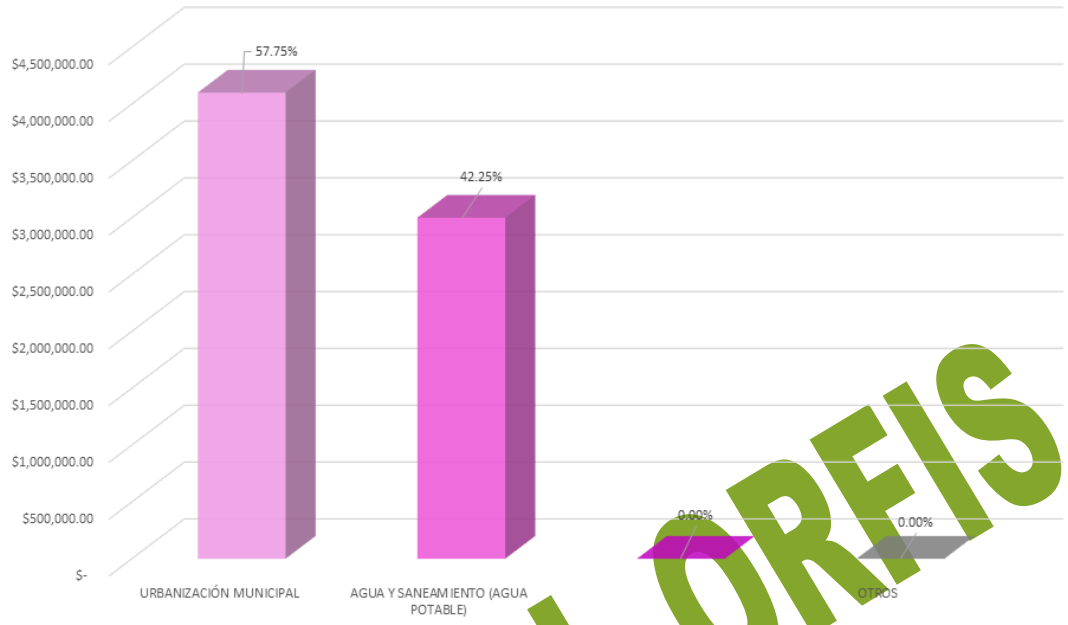

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

EL HIGO

El municipio de El Higo está ubicado en la región Huasteca Alta del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 55 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 169 localidades, con 19,402 habitantes ocupa el lugar 111.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de El Higo sumaba 19,402 habitantes, la cual estaba integrada por 9,767 de mujeres lo que equivale a 50.34% de la población y 9,635 de hombres, que representa el 49.66%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 8.43%.

Gráfica Número 1. Población de El Higo.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 47.99% de la población de El Higo vivía en condiciones de pobreza: el 8.04% catalogado con pobreza extrema y el 39.95% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 38.57% de la población la cual se integra por un 30.92% de población vulnerable por carencias sociales y un 7.65% vulnerables por ingresos; mientras que el 13.44% de la población de El Higo se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de El Higo.

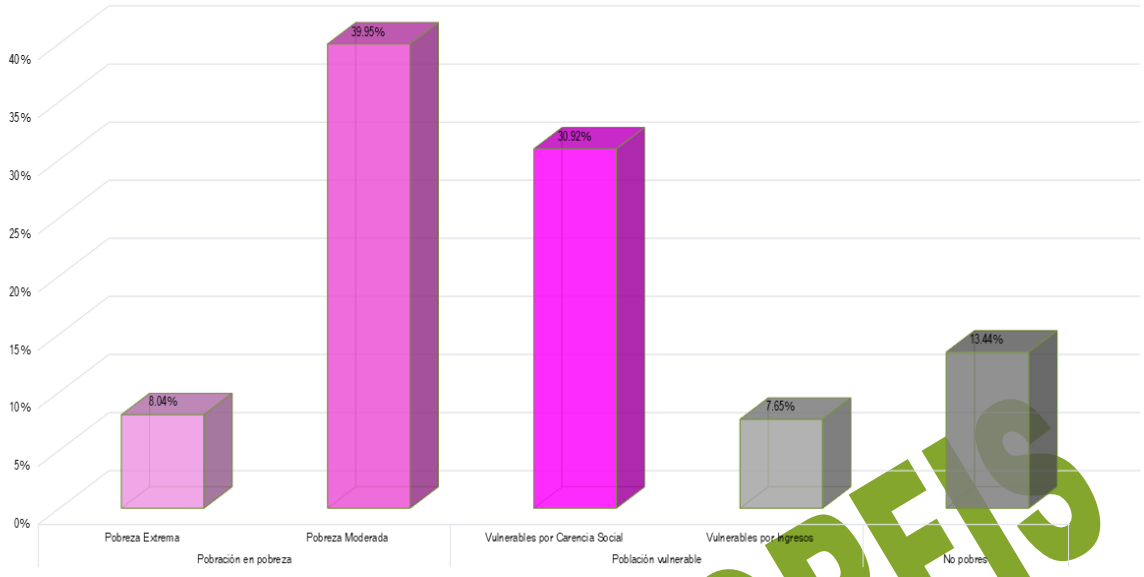

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para El Higo, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de drenaje; y Viviendas que no disponen de energía eléctrica el promedio de las carencias de El Higo se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de El Higo.

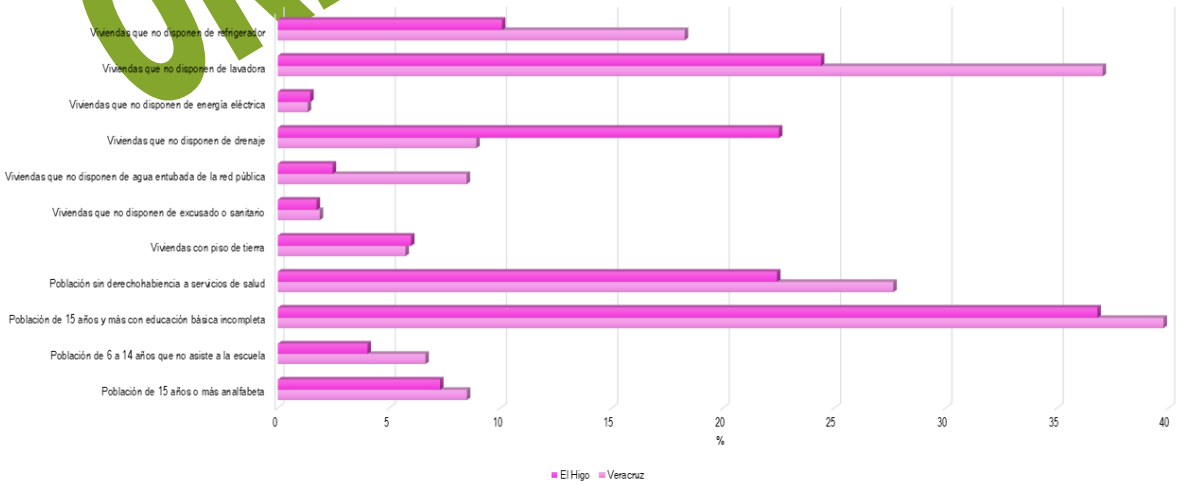

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de El Higo se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 178 en el estado y la 1581 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de El Higo en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 100.00% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $46,866,887.79 en 25 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en El Higo.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de El Higo; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 92.73% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $43,460,052.86.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en El Higo de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

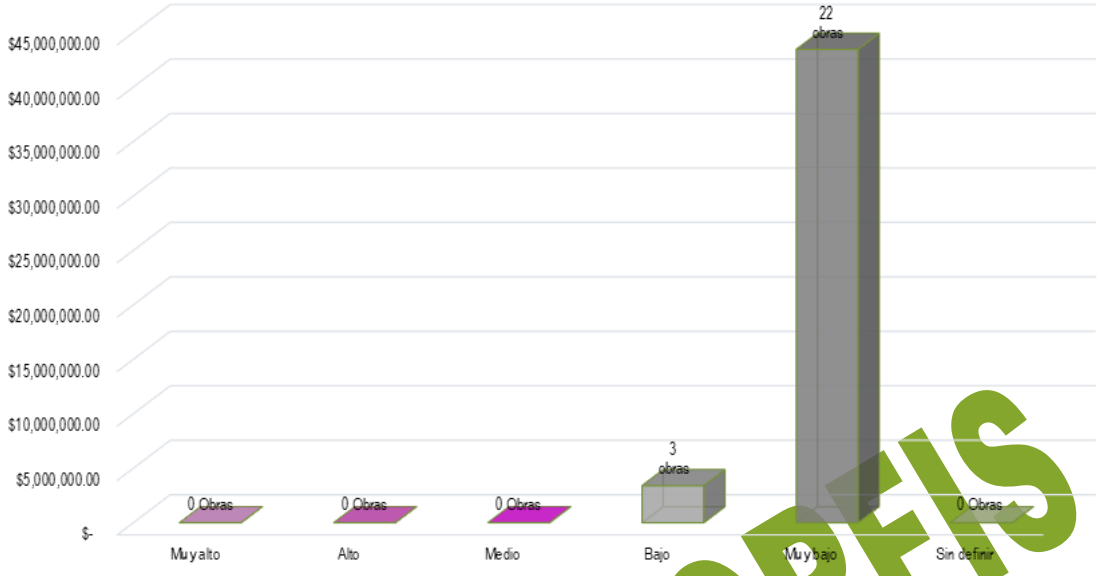

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de El Higo a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 10 obras y 15 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $12,144,524.20.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en El Higo por programa.

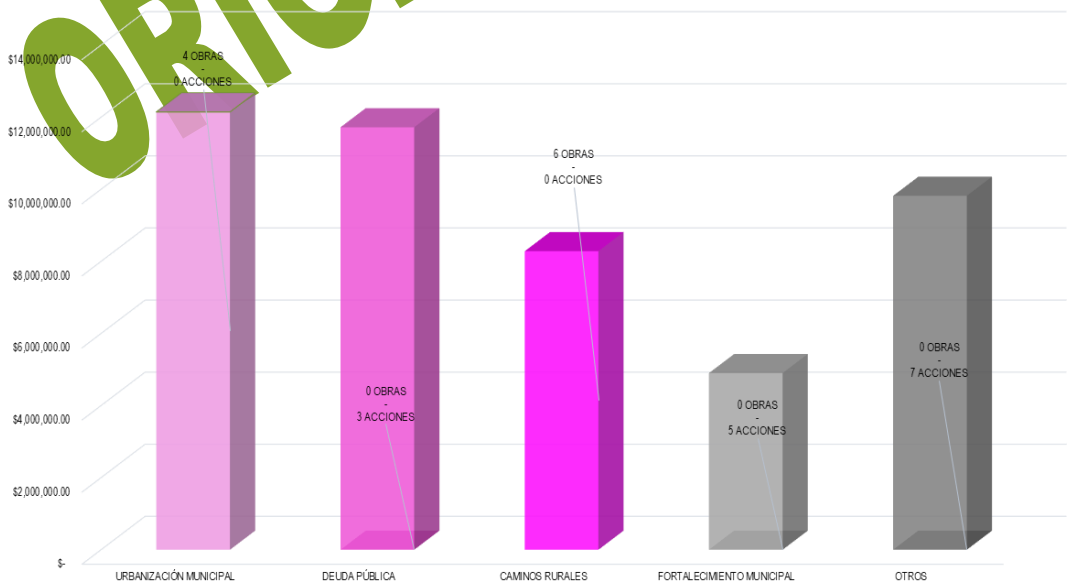

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en El Higo se realizaron con el recurso proveniente de 5 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en El Higo fue FAISMUN, al aportar $25,303,637.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en El Higo por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en El Higo se aplicó el gasto de este fondo por un monto $25,303,637.00 con el cual se realizaron 9 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $25,303,637. en 9 obras, lo cual representa un 100.00% del total del gasto realizado con el FAISMUN en El Higo para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

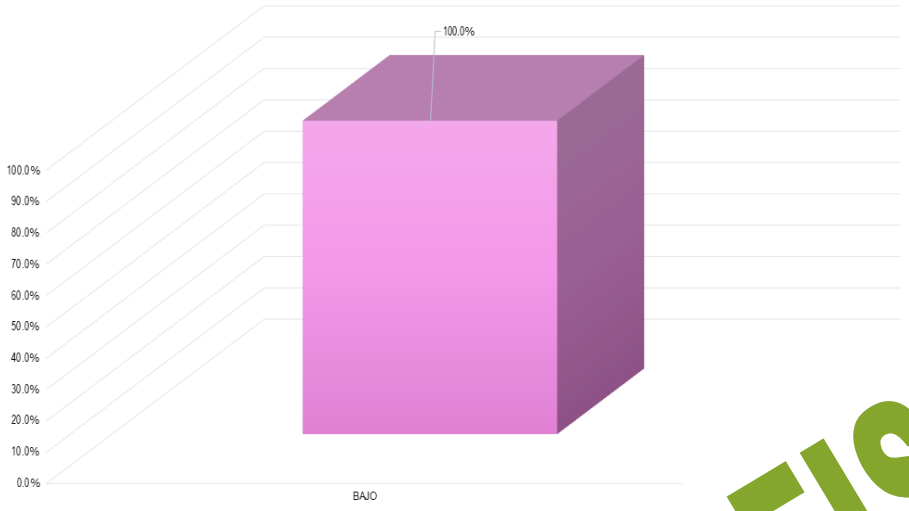

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en El Higo de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 88.62% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $22,423,637.00.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

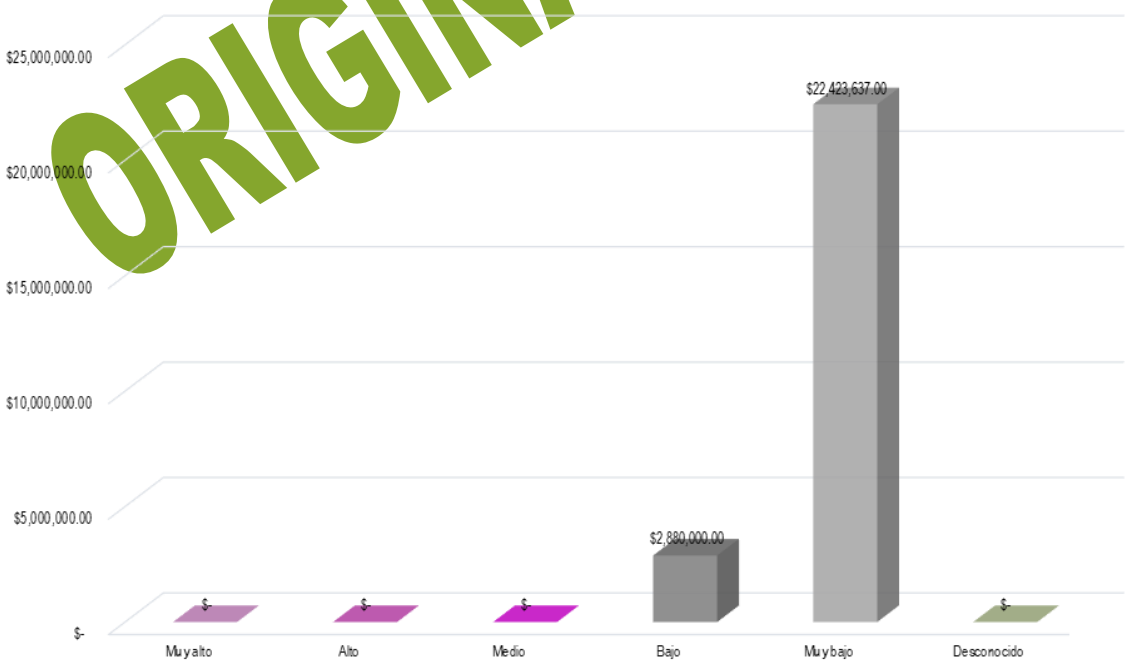

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $11,794,524.20 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 46.61% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en El Higo por programa en 2025.

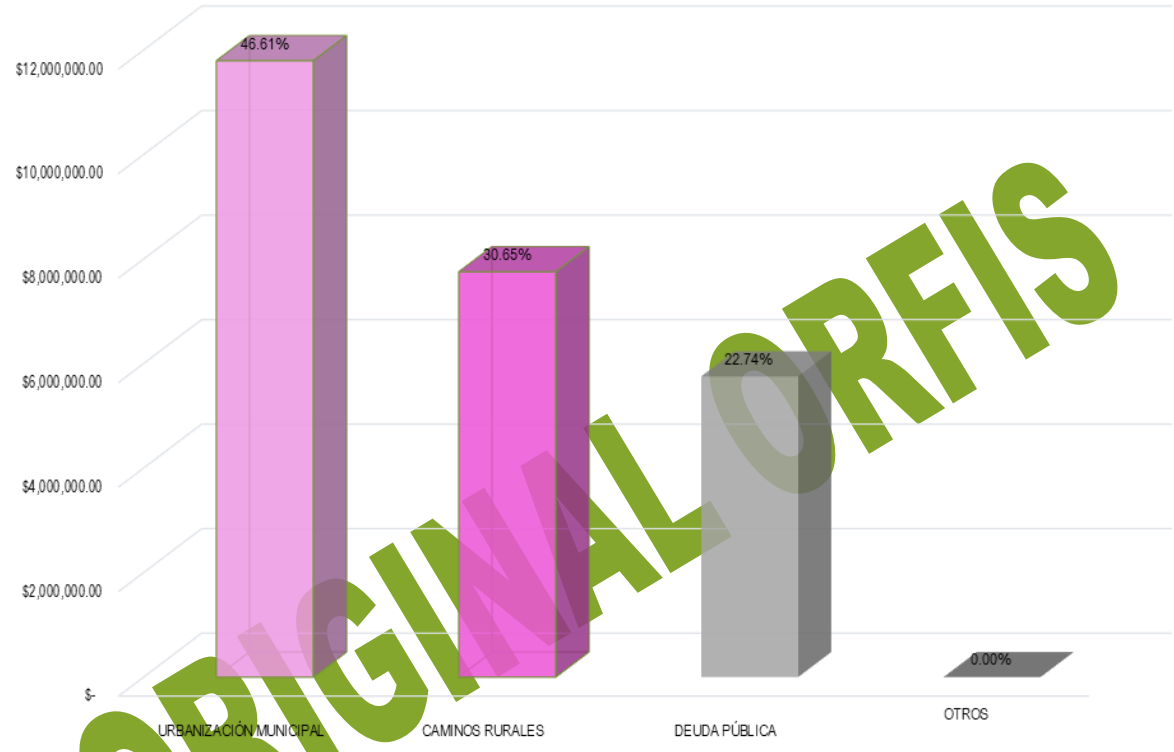

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de El Higo, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP URBANO con un total de 69.35%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

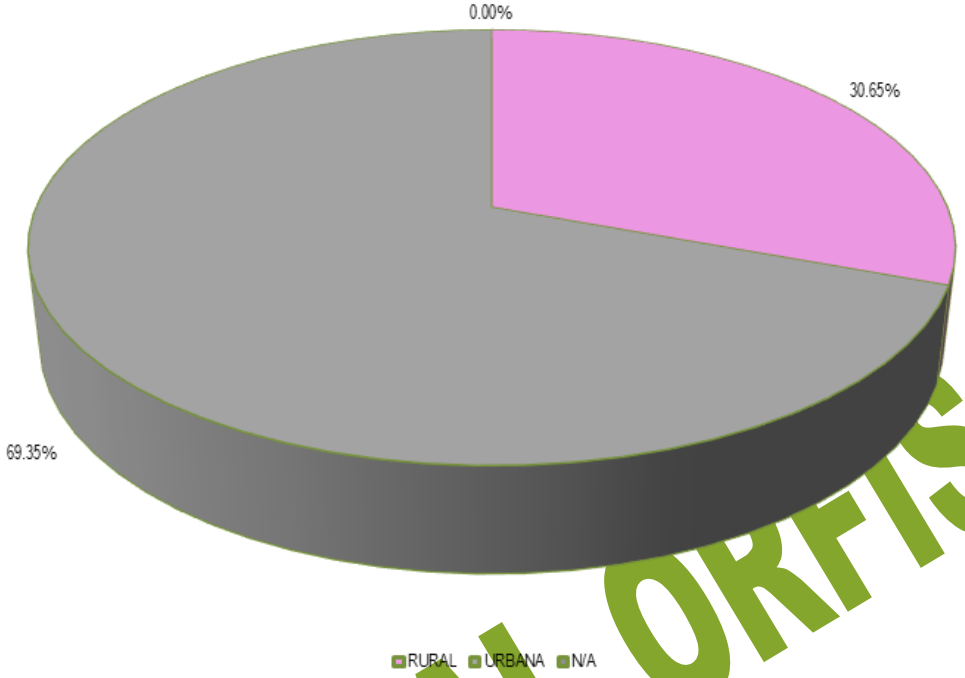

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de El Higo con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $18,517,950.00 con lo cual se realizaron 12 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue DEUDA PÚBLICA con un total de $5,967,062.02. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en El Higo.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en El Higo con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

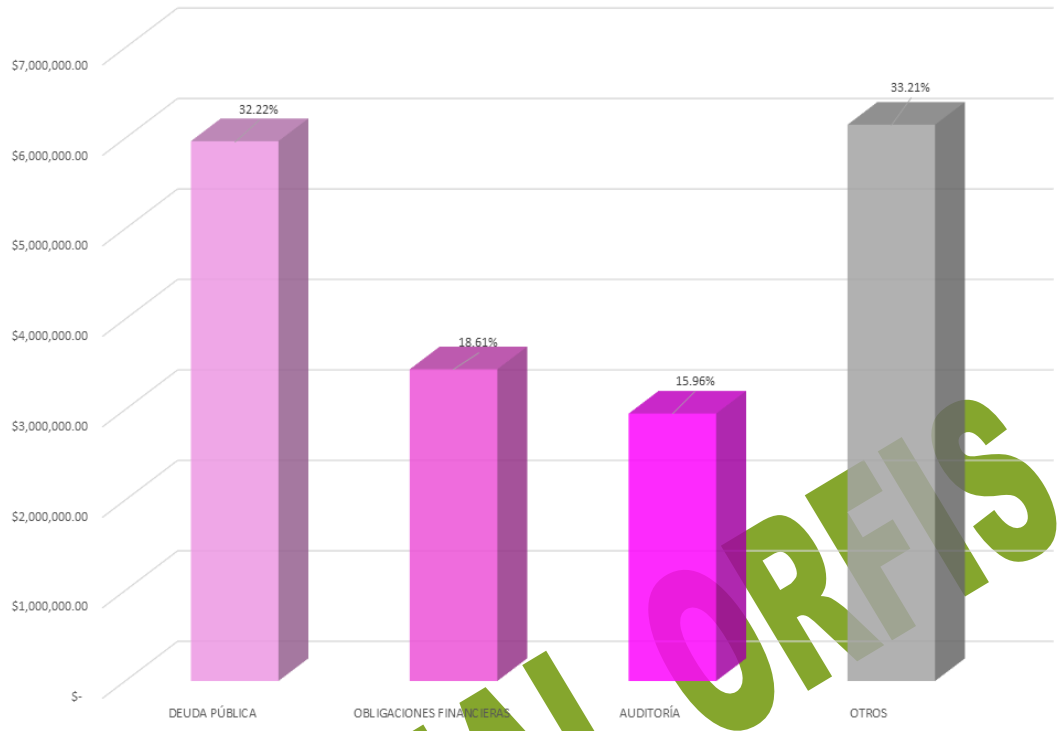

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en El Higo además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 4 obras con recurso proveniente de otras 3 fuentes de financiamiento: FEFMPHT, REINTEGRO FISCALIZACIÓN FAISMUN 2022 y REINTEGRO FISCALIZACIÓN FEFMPHT 2022; siendo FORTALECIMIENTO MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de El Higo en 2025.

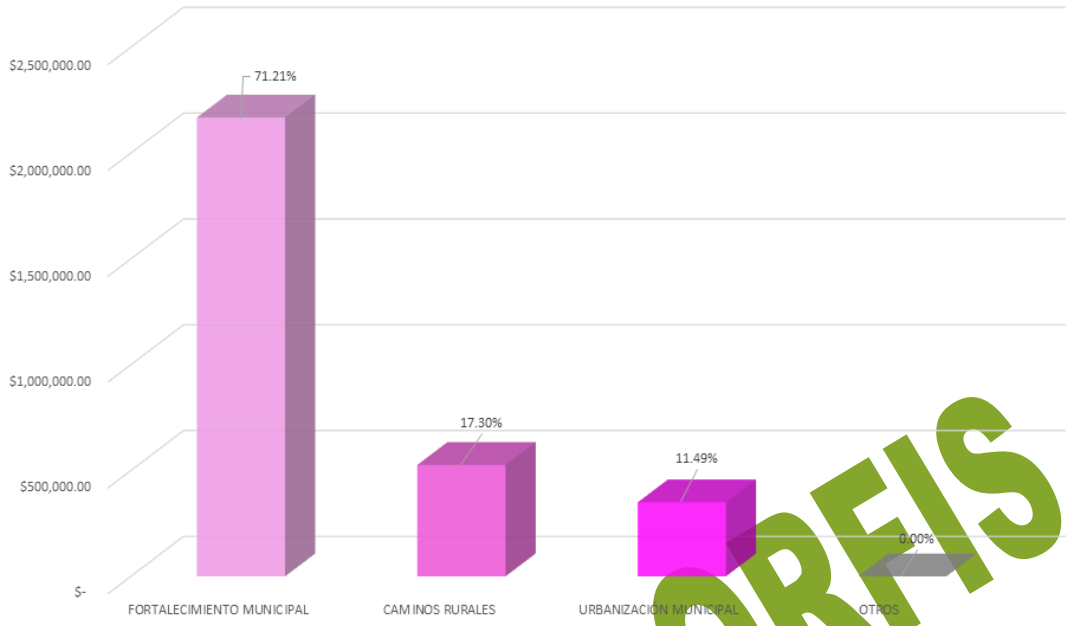

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

EMILIANO ZAPATA

El municipio de Emiliano Zapata está ubicado en la región Capital del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 48 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 201 localidades, con 85,489 habitantes ocupa el lugar 21.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Emiliano Zapata sumaba 85,489 habitantes, la cual estaba integrada por 44,327 de mujeres lo que equivale a 51.85% de la población y 41,162 de hombres, que representa el 48.15%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 8.22%.

Gráfica Número 1. Población de Emiliano Zapata.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 39.48% de la población de Emiliano Zapata vivía en condiciones de pobreza: el 6.48% catalogado con pobreza extrema y el 33.00% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 35.50% de la población la cual se integra por un 29.49% de población vulnerable por carencias sociales y un 6.01% vulnerables por ingresos; mientras que el 25.01% de la población de Emiliano Zapata se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Emiliano Zapata.

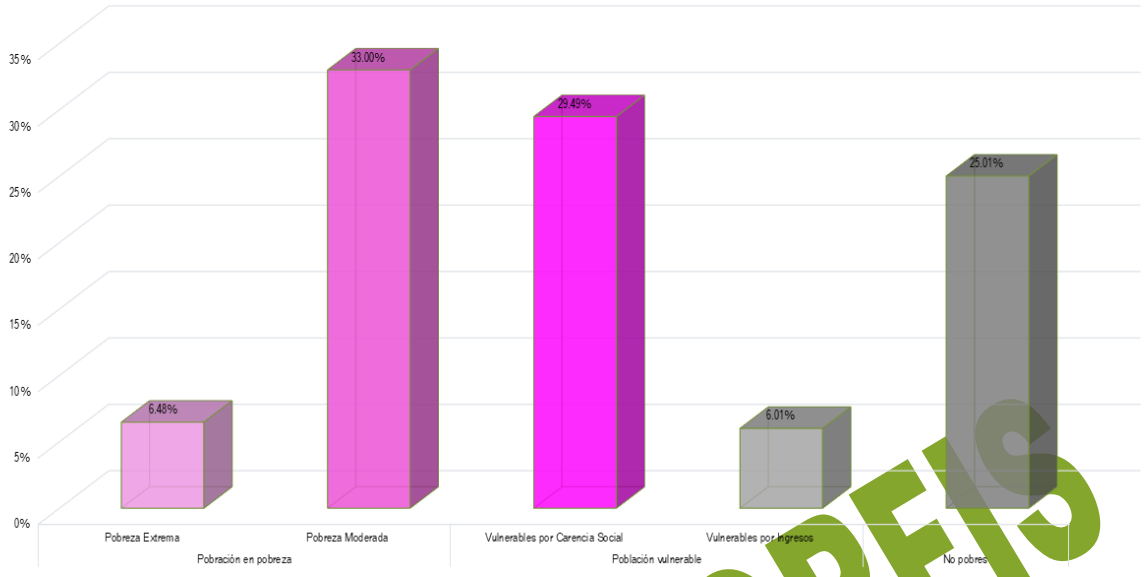

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Emiliano Zapata, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población sin derechohabiencia a servicios de salud el promedio de las carencias de Emiliano Zapata se encuentra por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Emiliano Zapata.

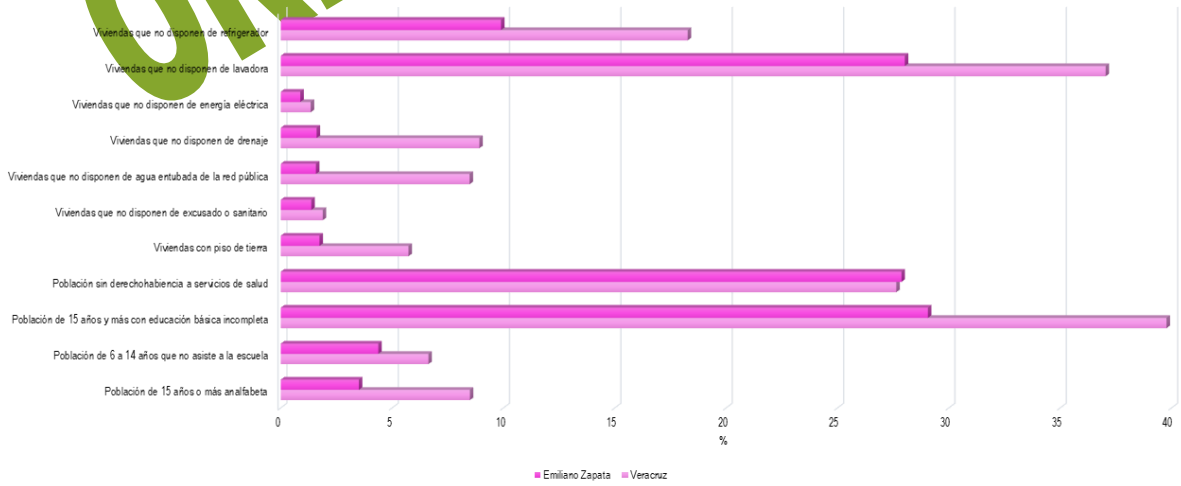

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Emiliano Zapata se clasifica como un municipio con grado de rezago social Muy bajo ocupando la posición 204 en el estado y la 2134 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Emiliano Zapata en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 100.00% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $154,811,240.04 en 92 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Emiliano Zapata.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Emiliano Zapata; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 92.94% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $143,876,396.65.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Emiliano Zapata de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

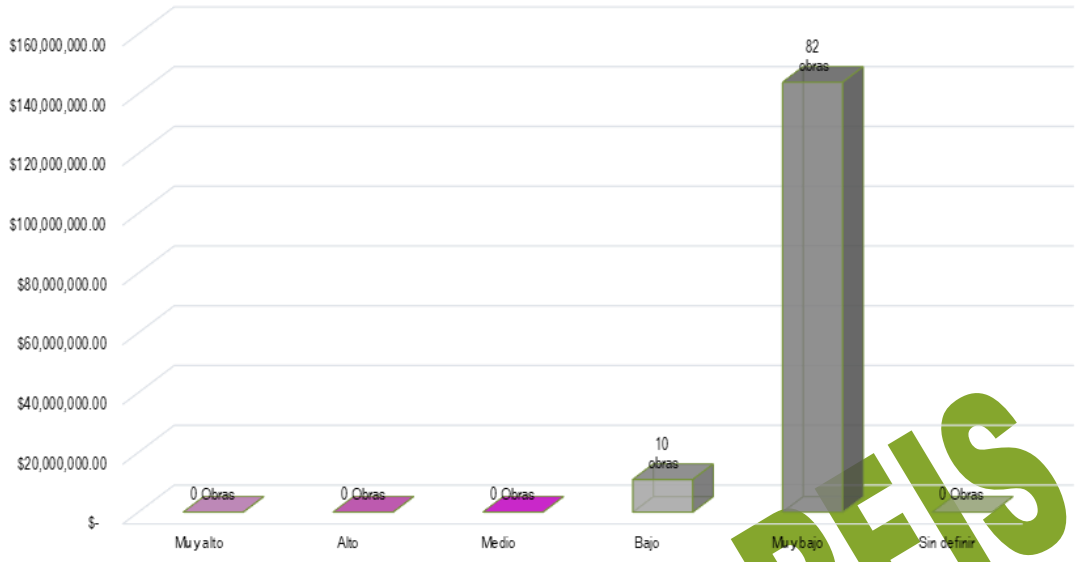

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 61 obras y 31 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $37,030,616.84.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Emiliano Zapata por programa.

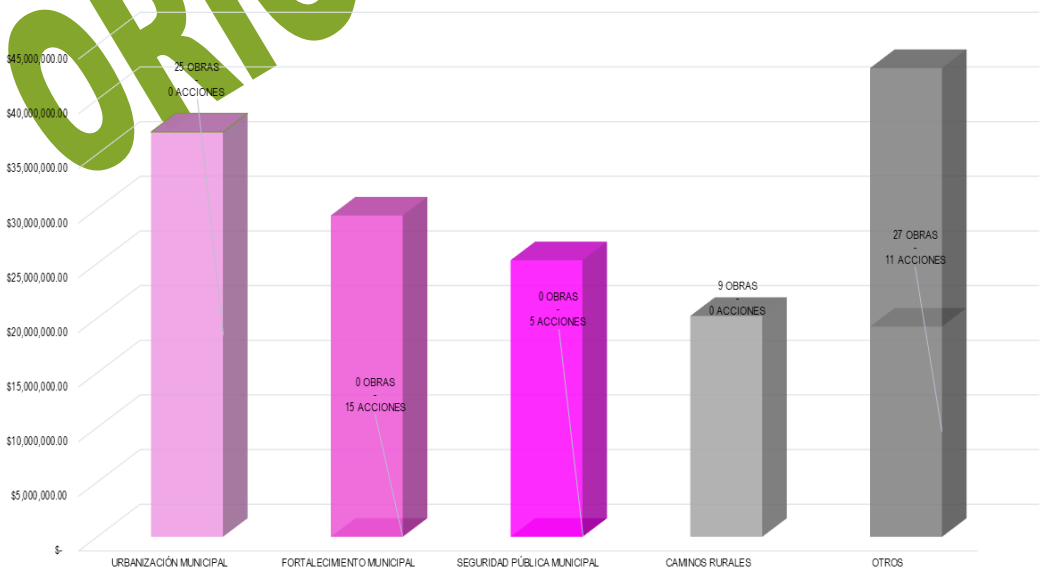

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Emiliano Zapata se realizaron con el recurso proveniente de 7 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Emiliano Zapata fue FORTAMUNDF, al aportar $81,589,299.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Emiliano Zapata por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Emiliano Zapata se aplicó el gasto de este fondo por un monto $50,447,485.00 con el cual se realizaron 27 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $50,447,485. en 27 obras, lo cual representa un 100.00% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Emiliano Zapata para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

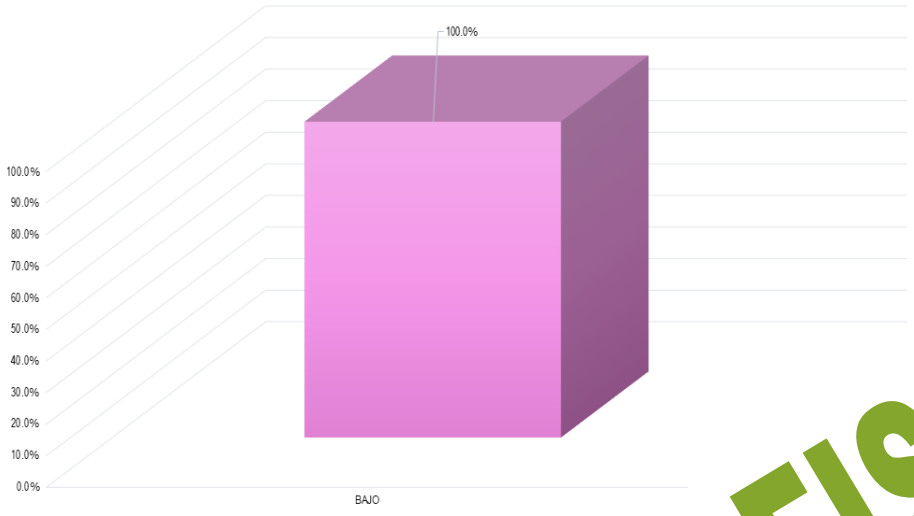

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Emiliano Zapata de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 80.09% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $40,401,852.71.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

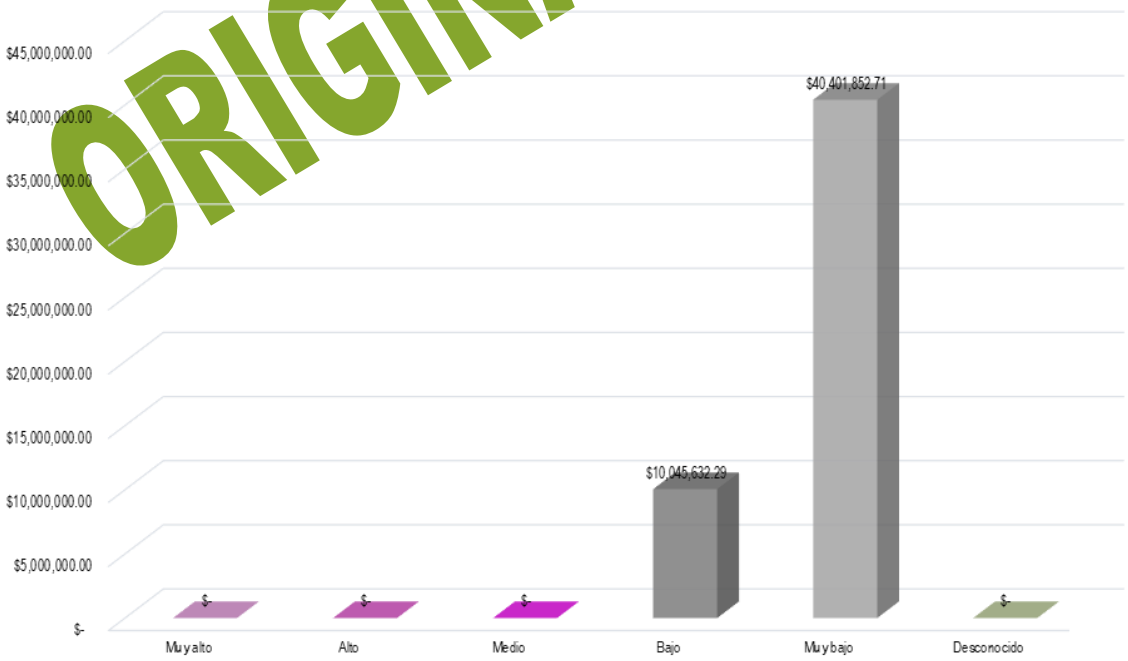

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $27,155,828.04 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 53.83% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Emiliano Zapata por programa en 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Emiliano Zapata, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP RURAL con un total de 74.50%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

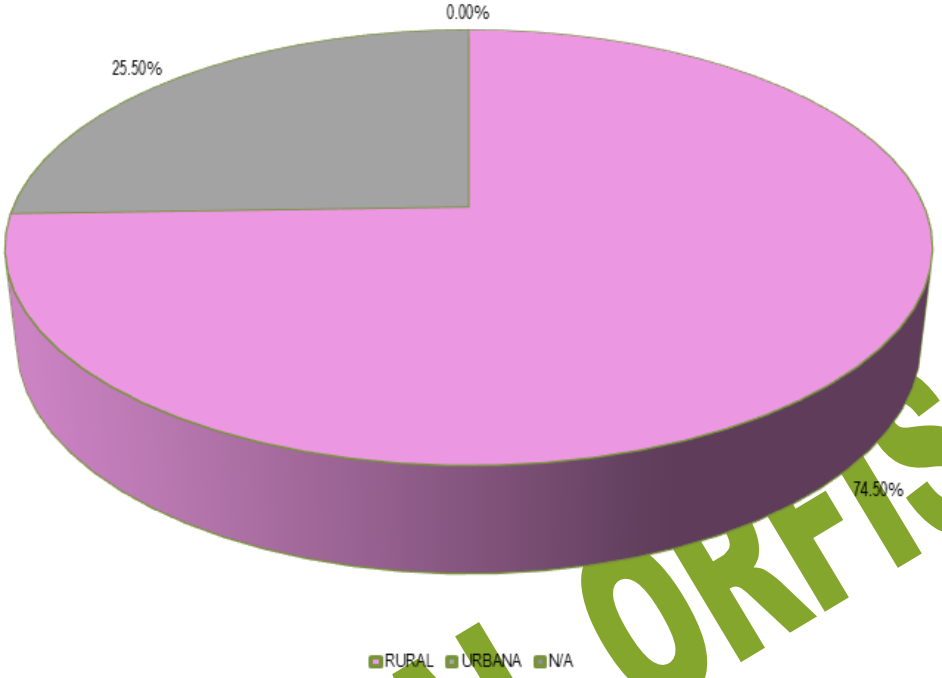

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Emiliano Zapata con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $81,589,299.00 con lo cual se realizaron 44 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue FORTALECIMIENTO MUNICIPAL con un total de $29,392,887.41. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Emiliano Zapata.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Emiliano Zapata con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

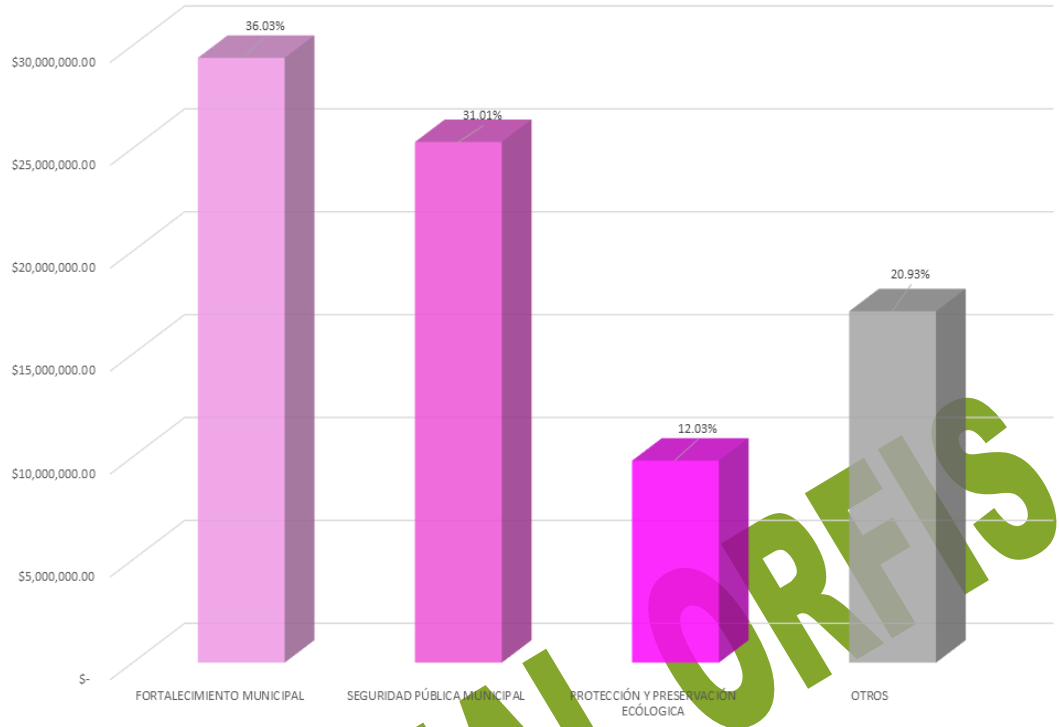

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Emiliano Zapata además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 21 obras con recurso proveniente de otras 5 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2024, FORTAMUNDF 2024, INTFAISMUN 2024, PARTICIPACIONES FEDERALES 2024 y RECFISCALES 2024; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Emiliano Zapata en 2025.

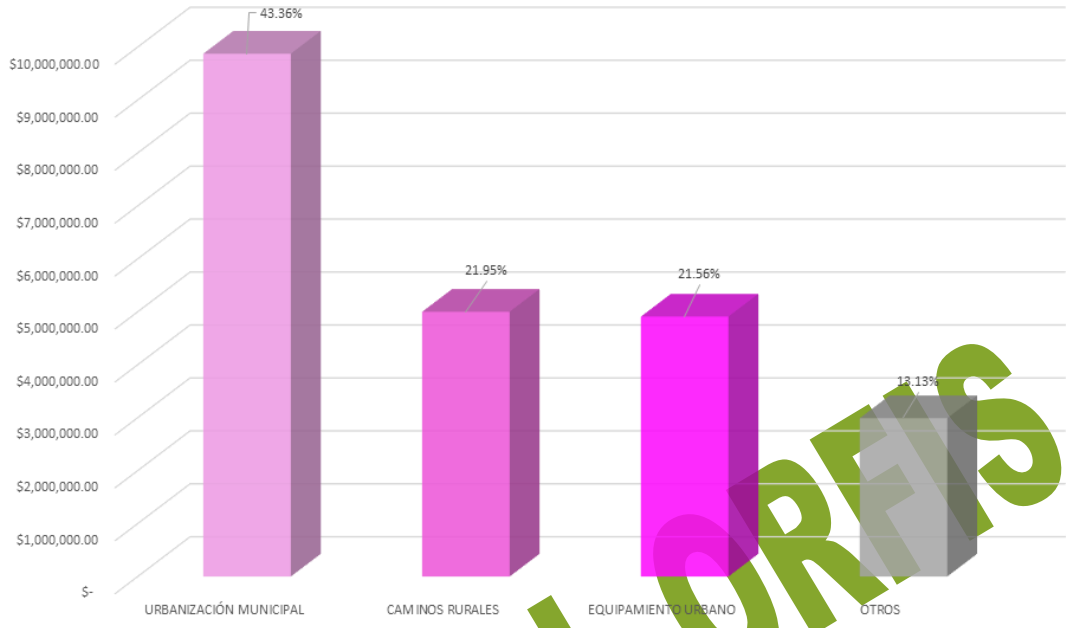

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

ESPINAL

El municipio de Espinal está ubicado en la región Totonaca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 88 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 97 localidades, con 26,830 habitantes ocupa el lugar 80.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Espinal sumaba 26,830 habitantes, la cual estaba integrada por 13,809 de mujeres lo que equivale a 51.47% de la población y 13,021 de hombres, que representa el 48.53%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 9.42%.

Gráfica Número 1. Población de Espinal.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 77.72% de la población de Espinal vivía en condiciones de pobreza: el 25.35% catalogado con pobreza extrema y el 52.37% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 19.82% de la población la cual se integra por un 19.09% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.73% vulnerables por ingresos; mientras que el 2.45% de la población de Espinal se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Espinal.

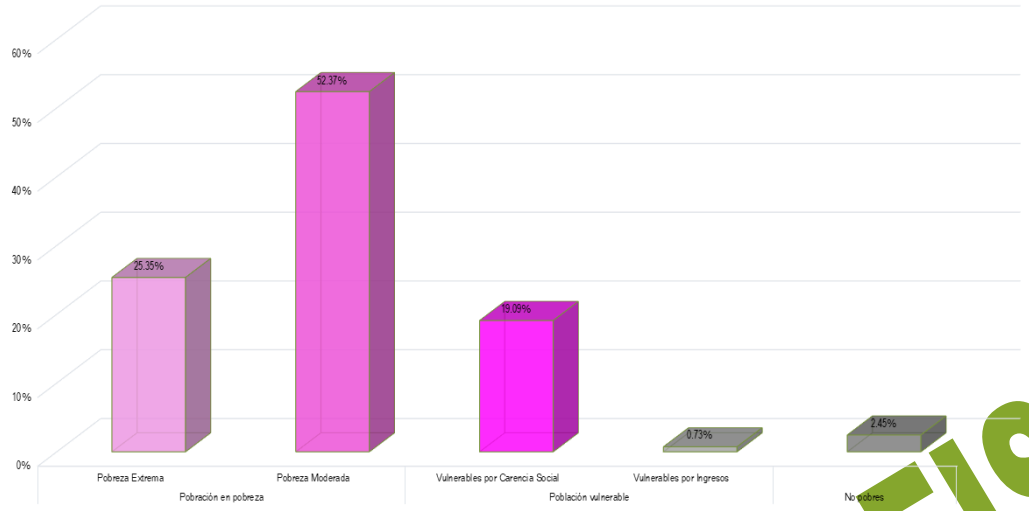

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Espinal, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de drenaje; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Espinal se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Espinal.

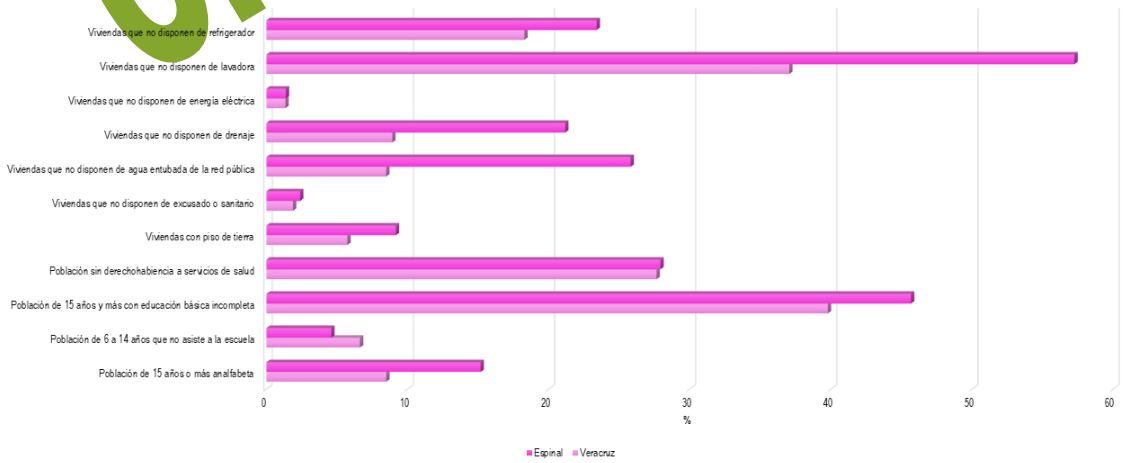

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Espinal se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 67 en el estado y la 660 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Espinal en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 63.31% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $60,214,379.62 en 47 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Espinal.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Espinal; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 62.19% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $59,150,650.84.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Espinal de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

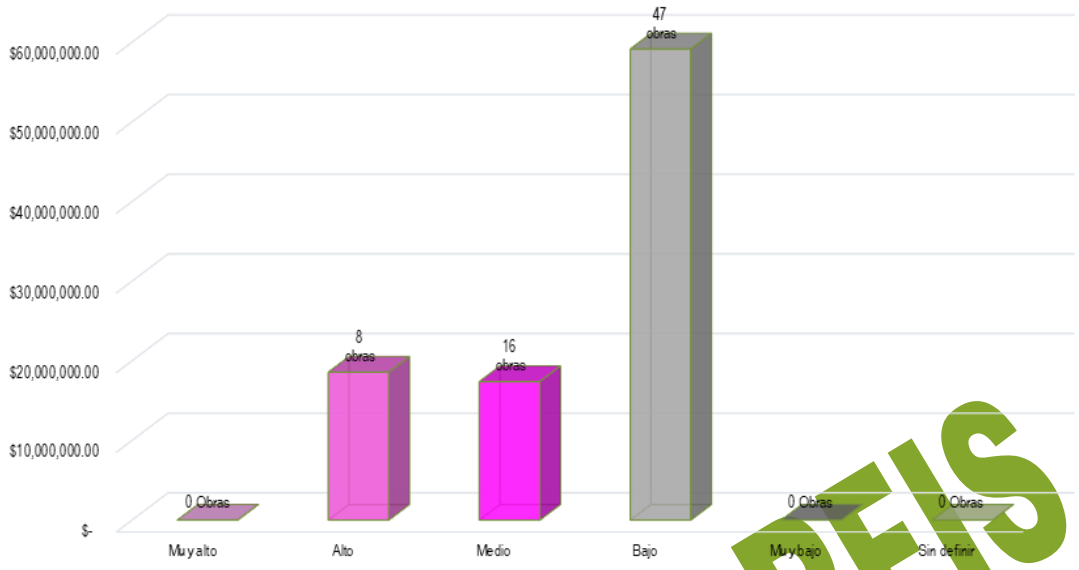

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Espinal a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 55 obras y 16 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $35,954,858.18.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Espinal por programa.

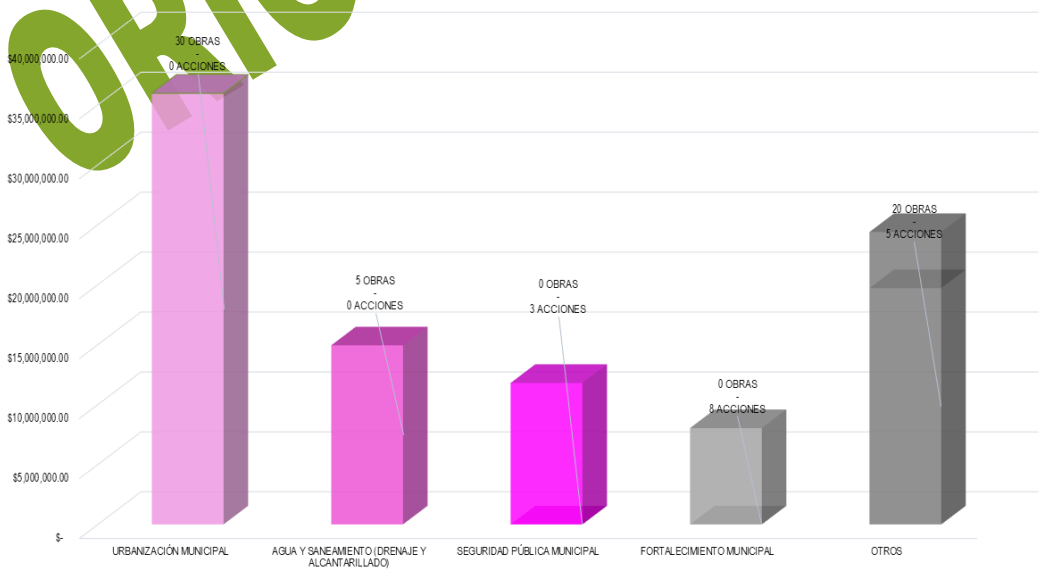

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Espinal se realizaron con el recurso proveniente de 3 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Espinal fue FAISMUN, al aportar $66,034,933.29. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Espinal por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Espinal se aplicó el gasto de este fondo por un monto $66,034,933.29 con el cual se realizaron 49 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $33,924,269.77 en 29 obras, lo cual representa un 51.37% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Espinal para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

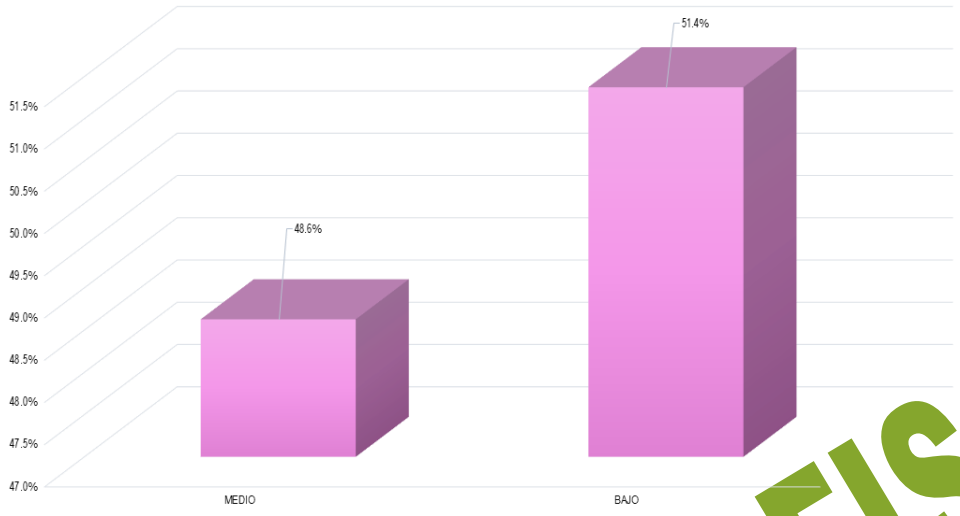

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Espinal de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 49.76% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $32,860,540.99.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

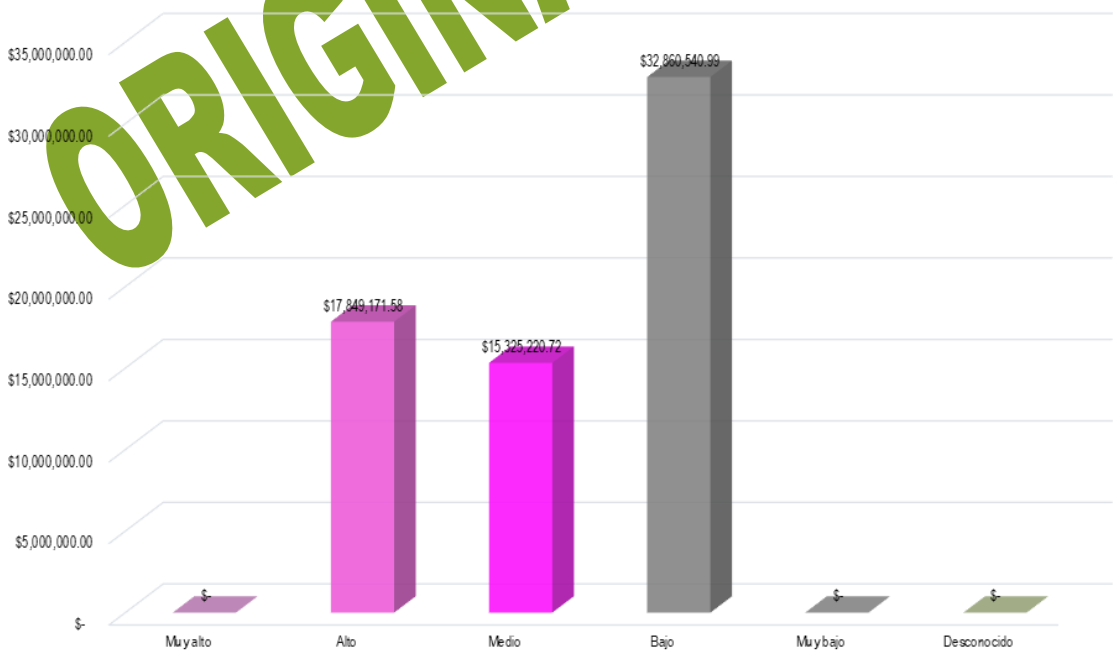

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $30,908,155.02 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 46.81% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Espinal por programa en 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Espinal, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP RURAL con un total de 78.19%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

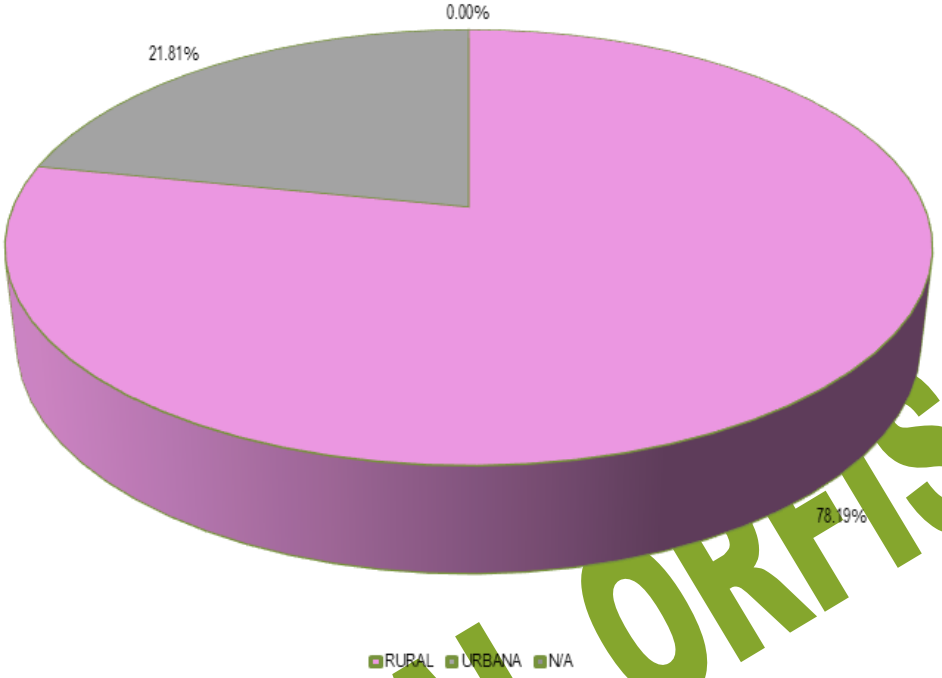

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Espinal con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $25,572,268.75 con lo cual se realizaron 17 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $11,800,120.65. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Espinal.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Espinal con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

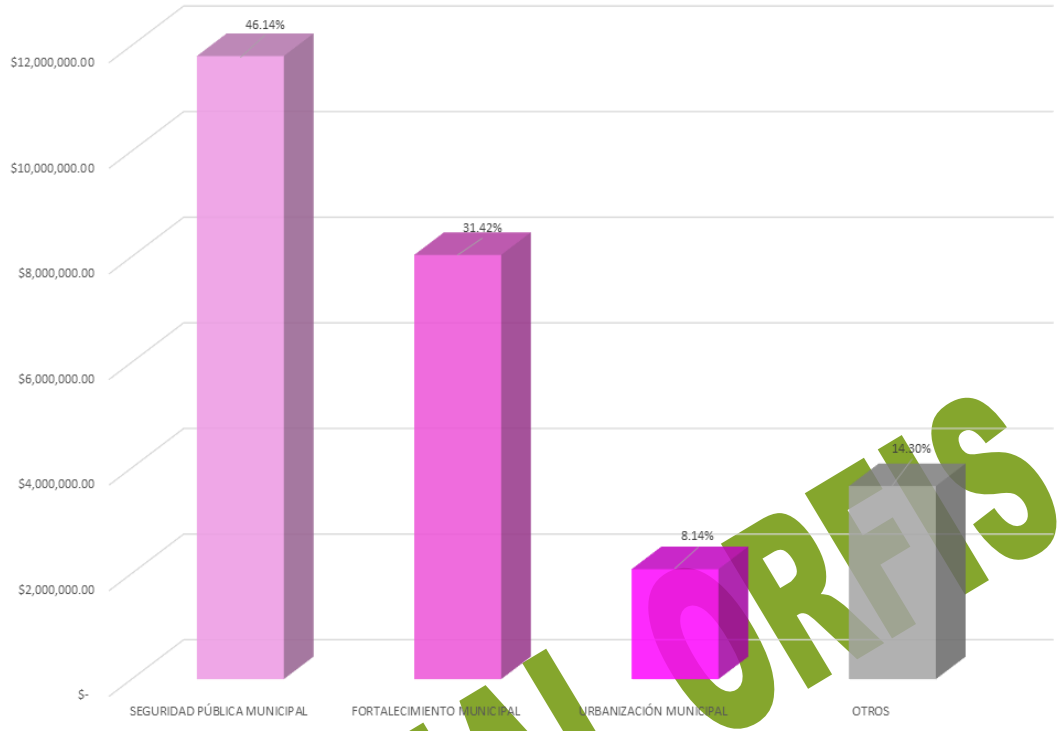

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Espinal además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 5 obras con recurso proveniente de otra fuente de financiamiento: FEFMPHT; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Espinal en 2025.

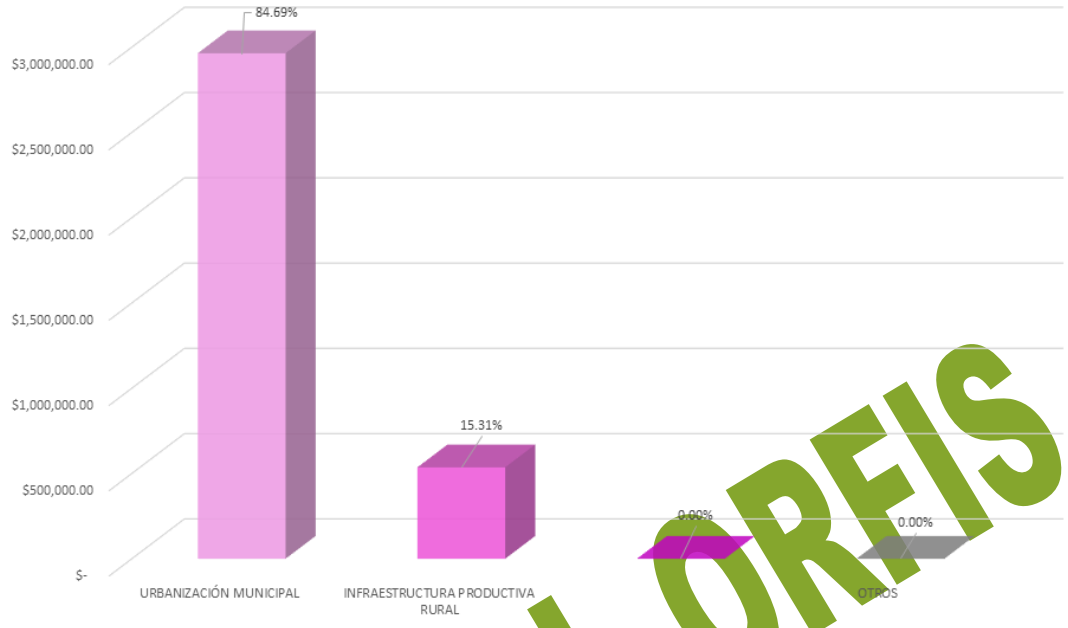

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

FILOMENO MATA

El municipio de Filomeno Mata está ubicado en la región Totonaca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 183 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 10 localidades, con 19,179 habitantes ocupa el lugar 112.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Filomeno Mata sumaba 19,179 habitantes, la cual estaba integrada por 9,885 de mujeres lo que equivale a 51.54% de la población y 9,294 de hombres, que representa el 48.46%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 10-14 años, con un total de 13.39%.

Gráfica Número 1. Población de Filomeno Mata.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 94.85% de la población de Filomeno Mata vivía en condiciones de pobreza: el 48.96% catalogado con pobreza extrema y el 45.89% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 4.84% de la población la cual se integra por un 4.67% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.17% vulnerables por ingresos; mientras que el 0.32% de la población de Filomeno Mata se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Filomeno Mata.

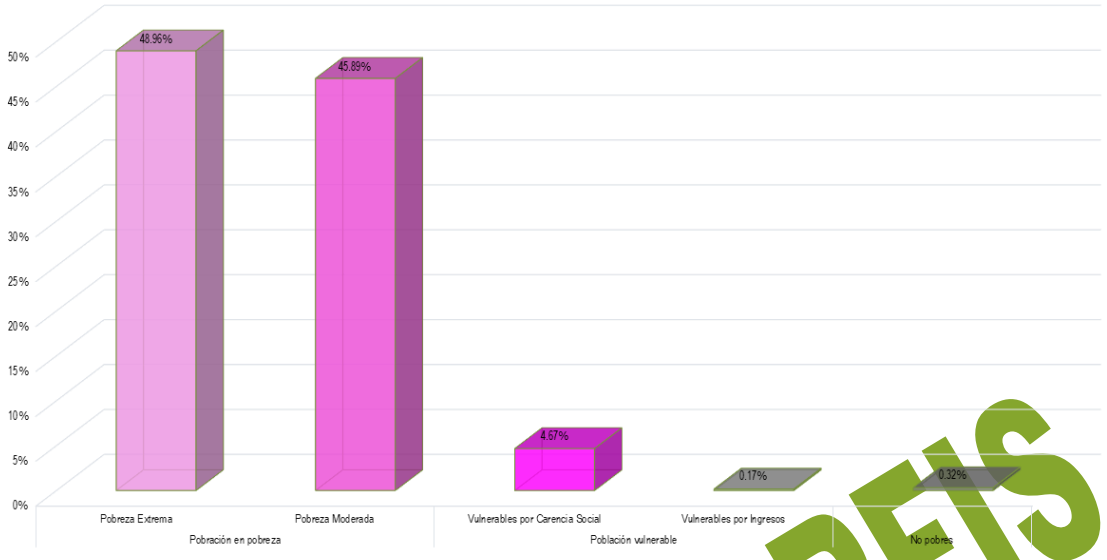

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Filomeno Mata, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Viviendas con piso de tierra; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; Viviendas que no disponen de energía eléctrica; Viviendas que no disponen de lavadora; y Viviendas que no disponen de refrigerador el promedio de las carencias de Filomeno Mata se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Filomeno Mata.

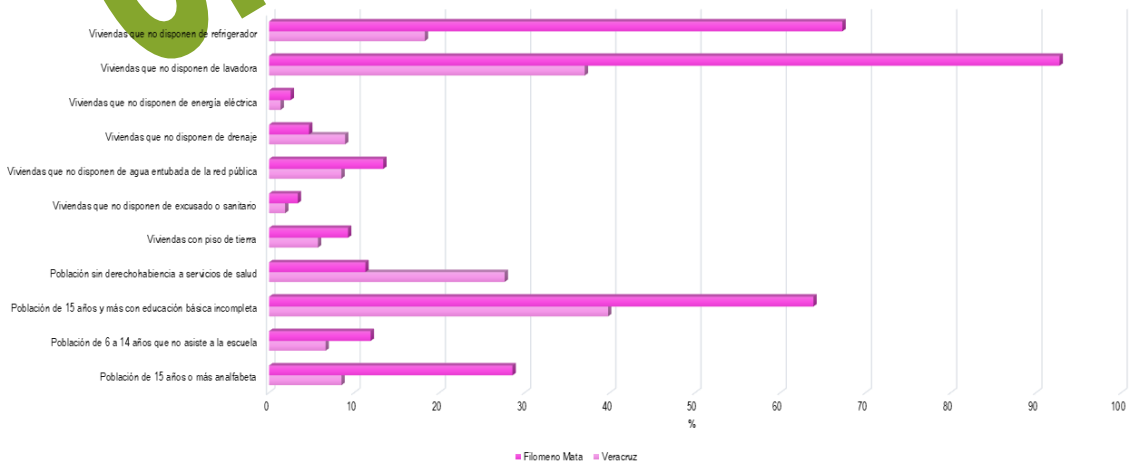

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Filomeno Mata se clasifica como un municipio con grado de rezago social Alto ocupando la posición 19 en el estado y la 221 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Filomeno Mata en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 100.00% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Medio con un total de $72,920,942. en 68 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Filomeno Mata.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Filomeno Mata; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 87.18% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Alto, al gastar un total de $63,571,171.95.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Filomeno Mata de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

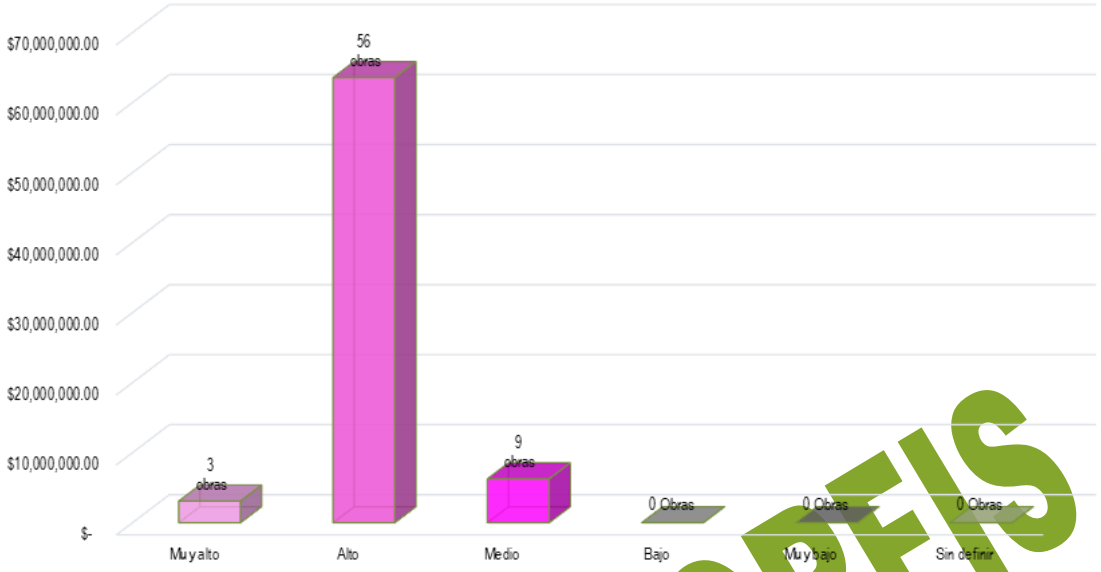

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Filomeno Mata a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 59 obras y 9 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $17,122,660.20.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Filomeno Mata por programa.

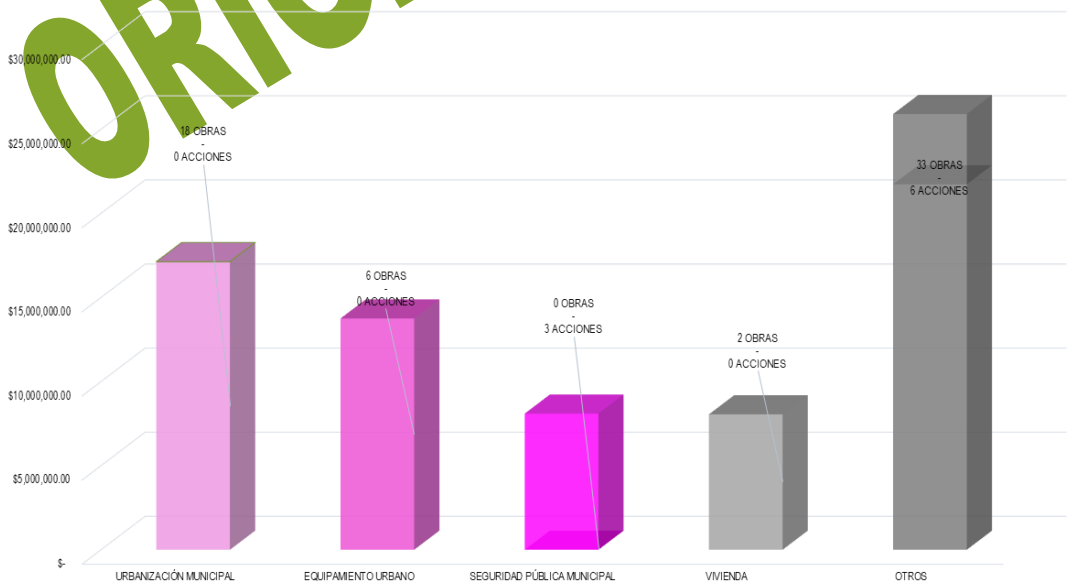

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Filomeno Mata se realizaron con el recurso proveniente de 2 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Filomeno Mata fue FAISMUN, al aportar $54,616,819.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Filomeno Mata por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Filomeno Mata se aplicó el gasto de este fondo por un monto $54,616,819.00 con el cual se realizaron 55 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social MEDIO, en ellas se invirtió un total de $54,616,819. en 55 obras, lo cual representa un 100.00% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Filomeno Mata para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

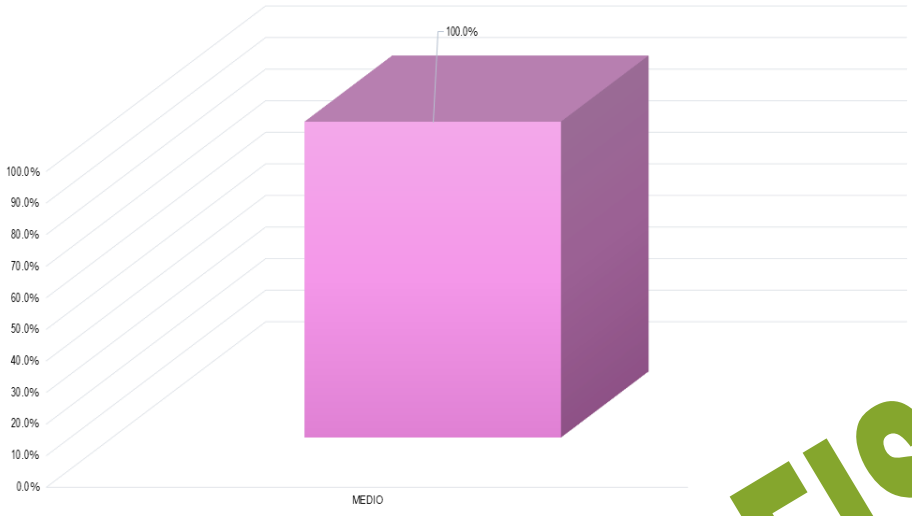

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Filomeno Mata de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 84.85% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Alto, en donde el gasto realizado ascendió a $46,341,537.41.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

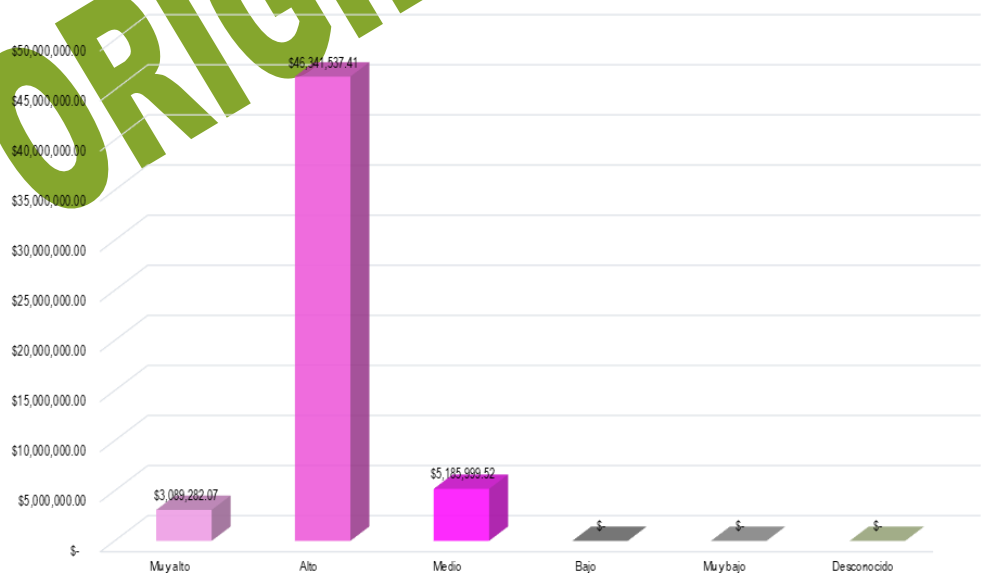

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $13,867,410.99 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 25.39% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Filomeno Mata por programa en 2025.

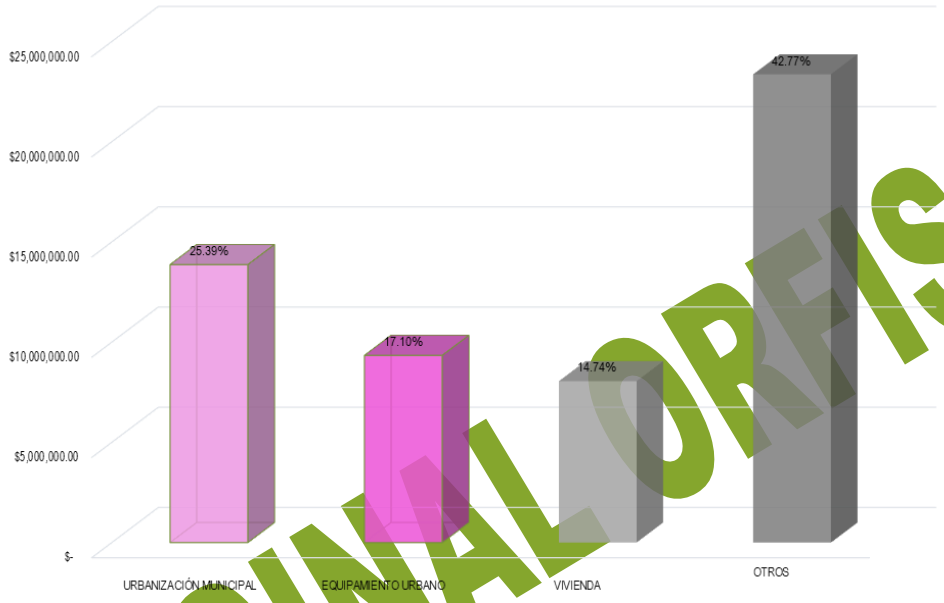

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Filomeno Mata, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP URBANO con un total de 66.21%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

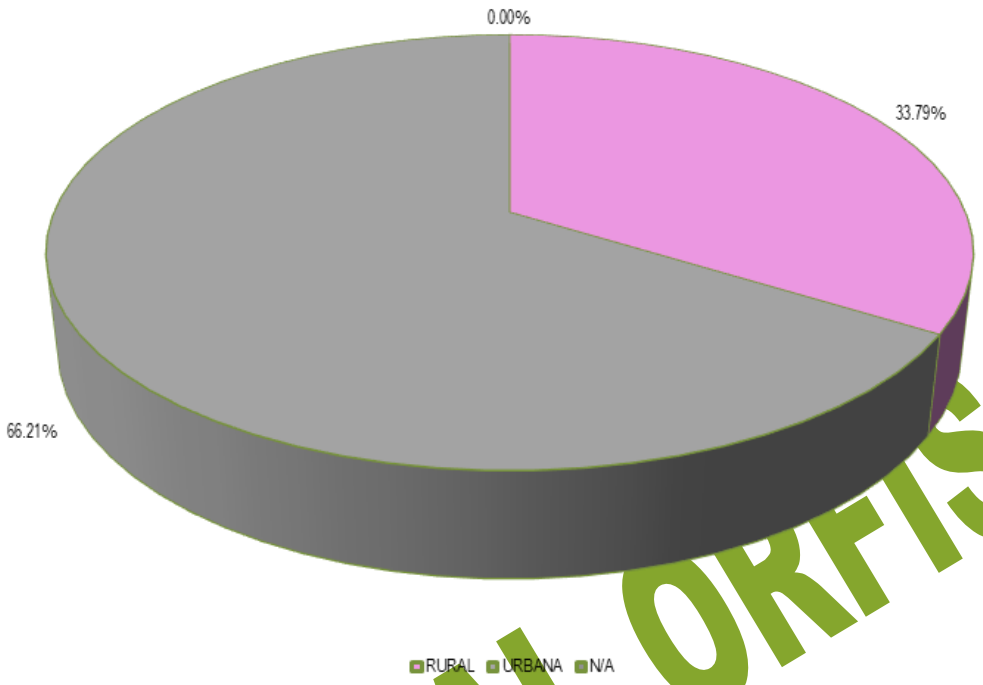

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Filomeno Mata con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $18,304,123.00 con lo cual se realizaron 13 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL con un total de $8,095,086.33. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Filomeno Mata.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Filomeno Mata con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

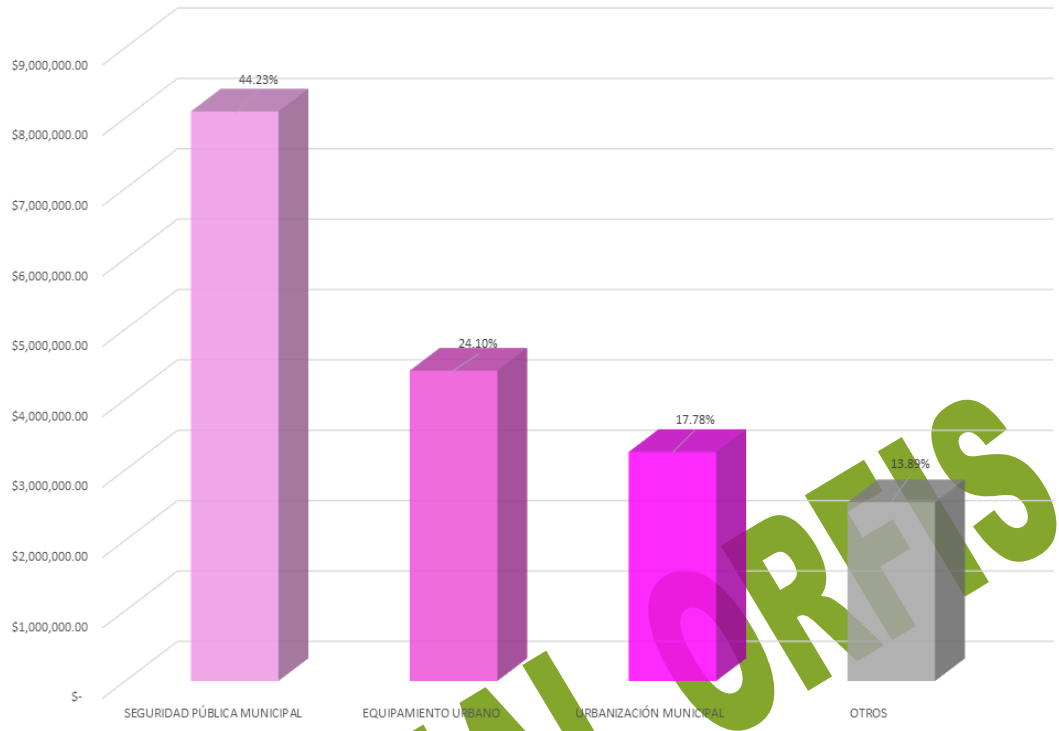

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

De acuerdo a la información reportada por Filomeno Mata a través de SIMVER, el gasto realizado en 2025 únicamente fue realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF.

FORTÍN

El municipio de Fortín está ubicado en la región Las Montañas del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 168 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 81 localidades, con 66,372 habitantes ocupa el lugar 26.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Fortín sumaba 66,372 habitantes, la cual estaba integrada por 35,130 de mujeres lo que equivale a 52.93% de la población y 31,242 de hombres, que representa el 47.07%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 8.57%.

Gráfica Número 1. Población de Fortín.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 50.88% de la población de Fortín vivía en condiciones de pobreza: el 10.39% catalogado con pobreza extrema y el 40.48% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 32.64% de la población la cual se integra por un 24.49% de población vulnerable por carencias sociales y un 8.15% vulnerables por ingresos; mientras que el 16.48% de la población de Fortín se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Fortín.

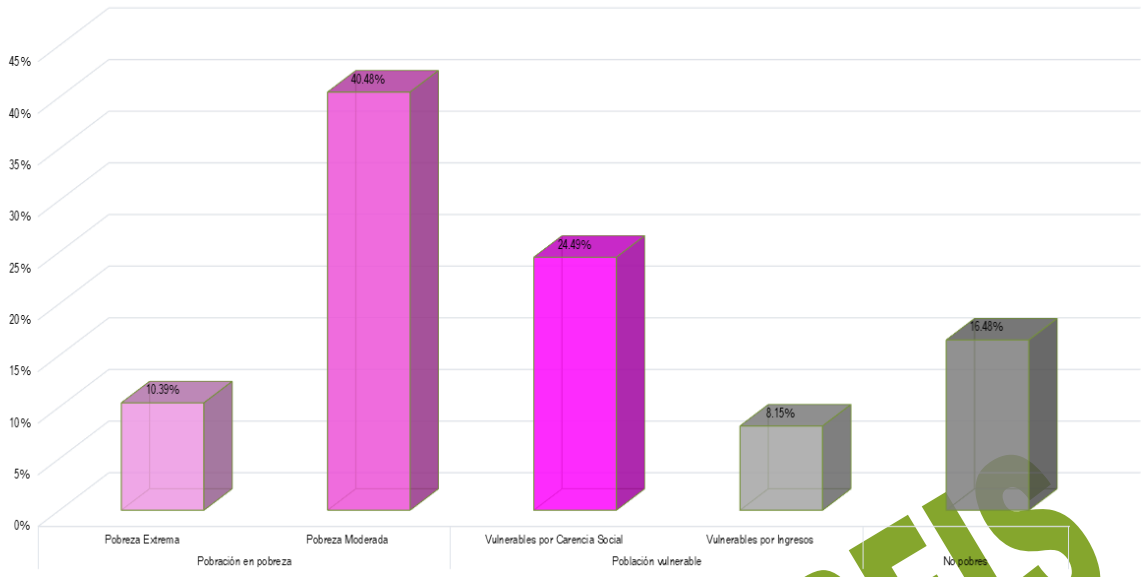

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Fortín, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población sin derechohabiencia a servicios de salud el promedio de las carencias de Fortín se encuentra por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Fortín.

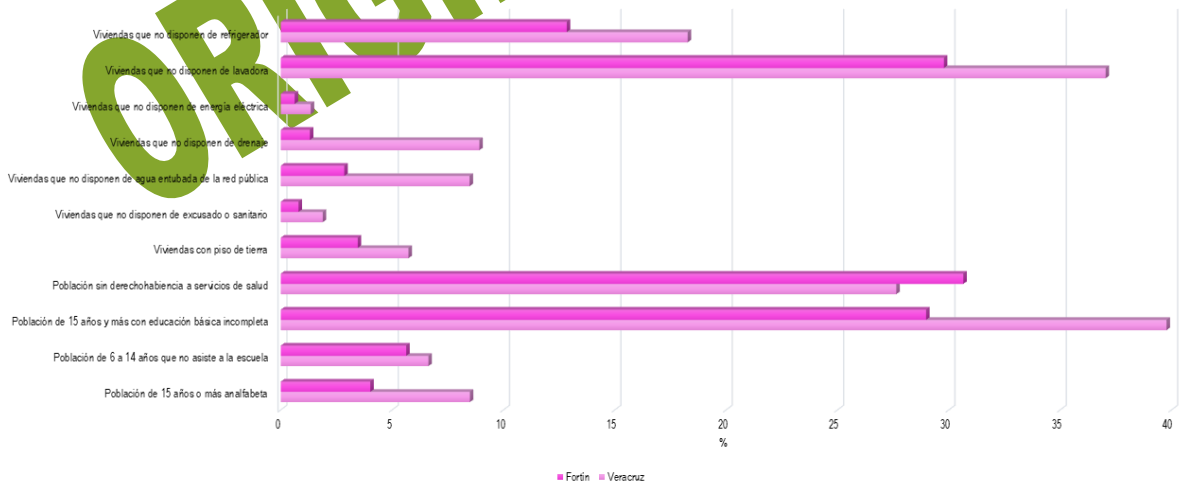

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Fortín se clasifica como un municipio con grado de rezago social Muy bajo ocupando la posición 199 en el estado y la 2018 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Fortín en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 97.43% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $115,919,451.86 en 60 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Fortín.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Fortín; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 62.75% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $74,657,247.94.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Fortín de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

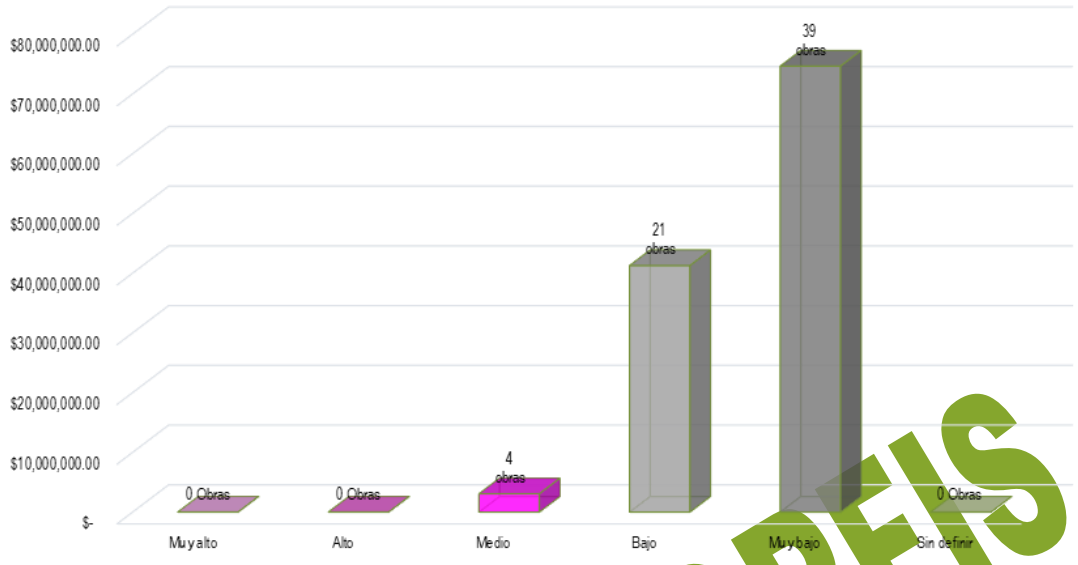

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Fortín a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 42 obras y 22 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $30,289,557.26.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Fortín por programa.

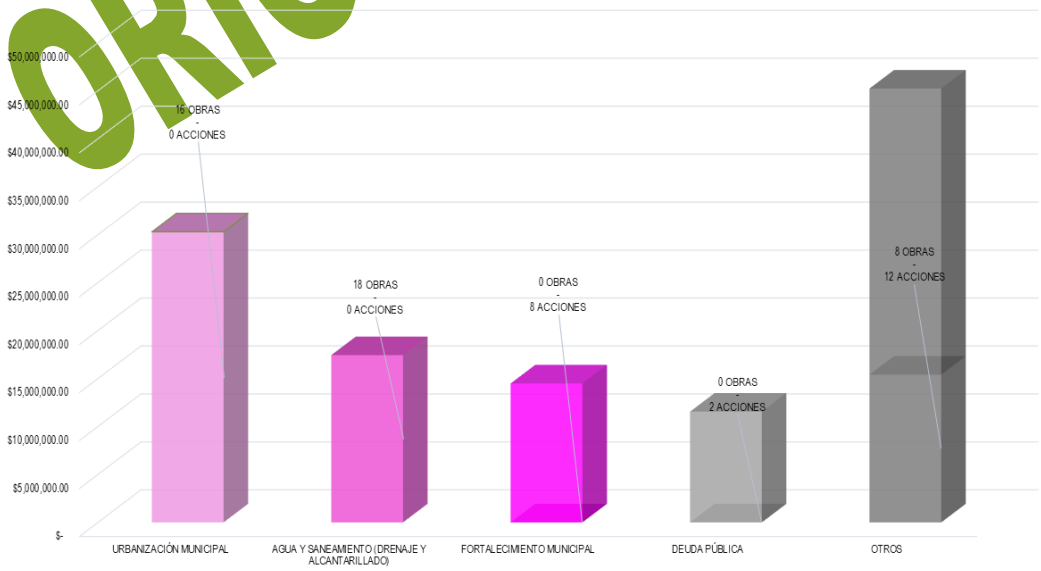

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Fortín se realizaron con el recurso proveniente de 4 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Fortín fue FORTAMUNDF, al aportar $61,744,783.33. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Fortín por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Fortín se aplicó el gasto de este fondo por un monto $45,088,691.03 con el cual se realizaron 23 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $43,542,320.93 en 20 obras, lo cual representa un 96.57% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Fortín para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

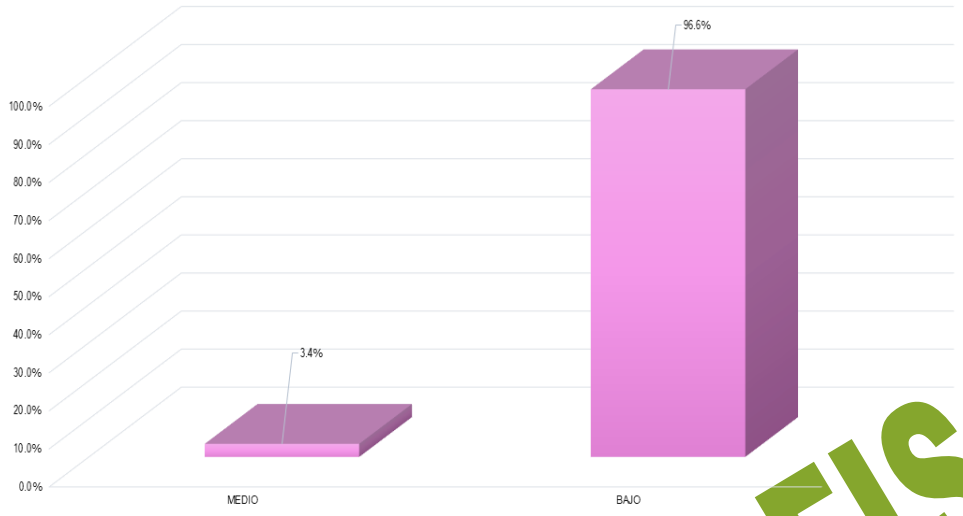

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Fortín de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 48.86% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $22,032,543.40.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

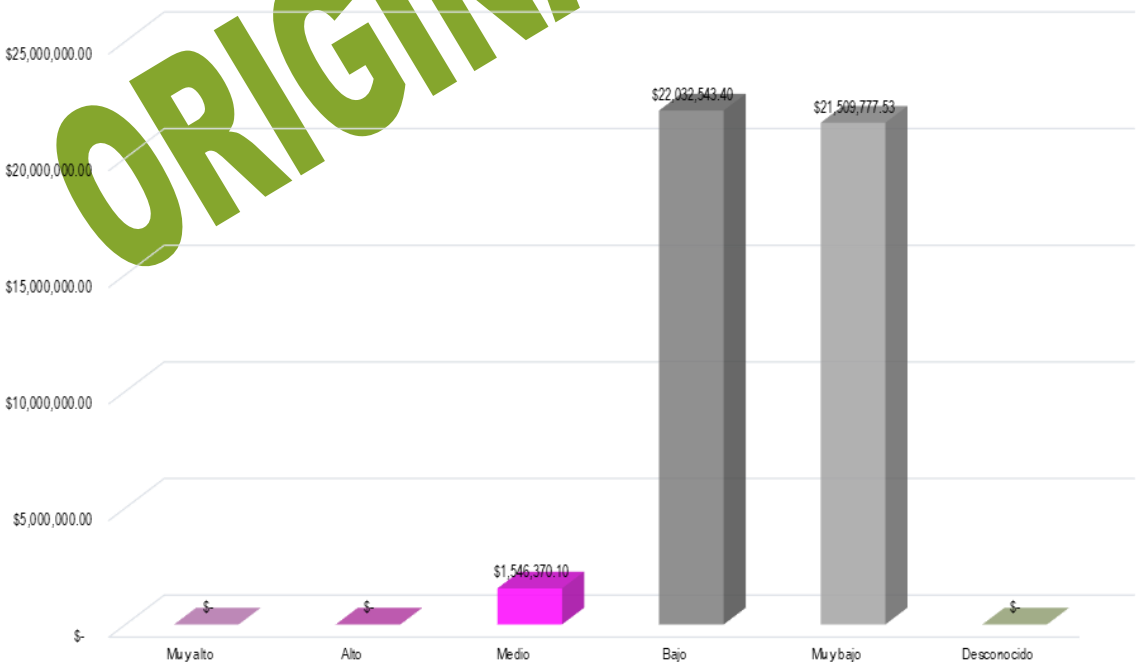

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $11,544,000.01 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa DEUDA PÚBLICA, lo cual significo el 25.60% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Fortín por programa en 2025.

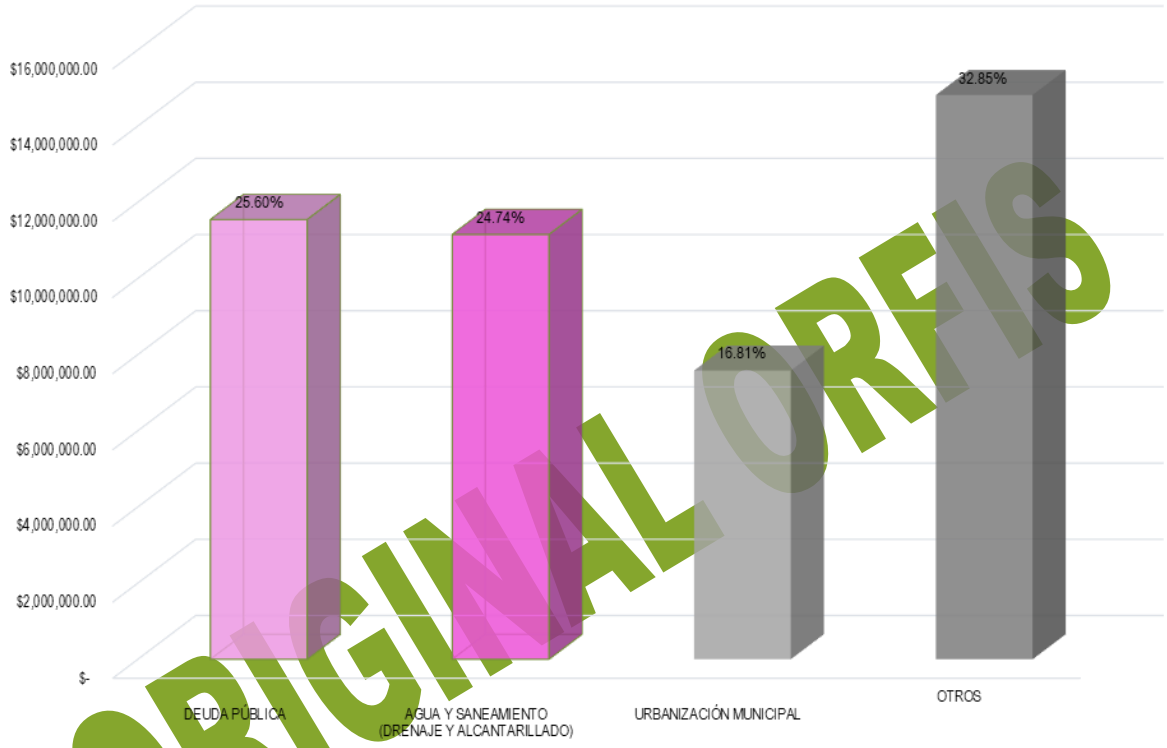

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Fortín, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP URBANO con un total de 55.65%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

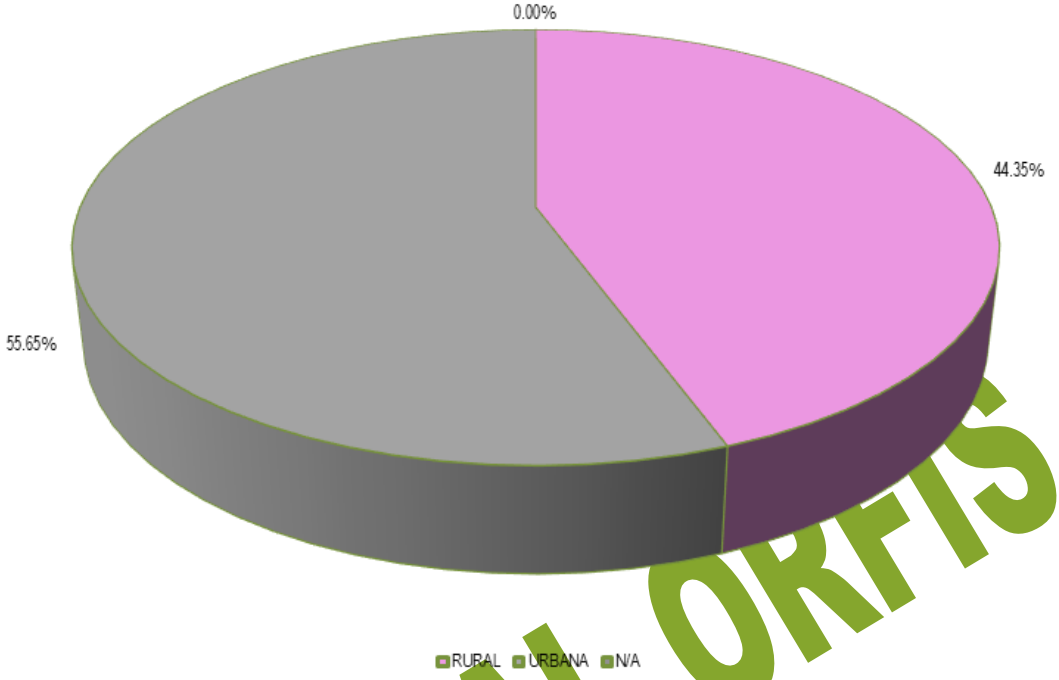

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Fortín con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $61,744,783.33 con lo cual se realizaron 33 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue URBANIZACIÓN MUNICIPAL con un total de $15,653,538.20. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Fortín.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Fortín con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

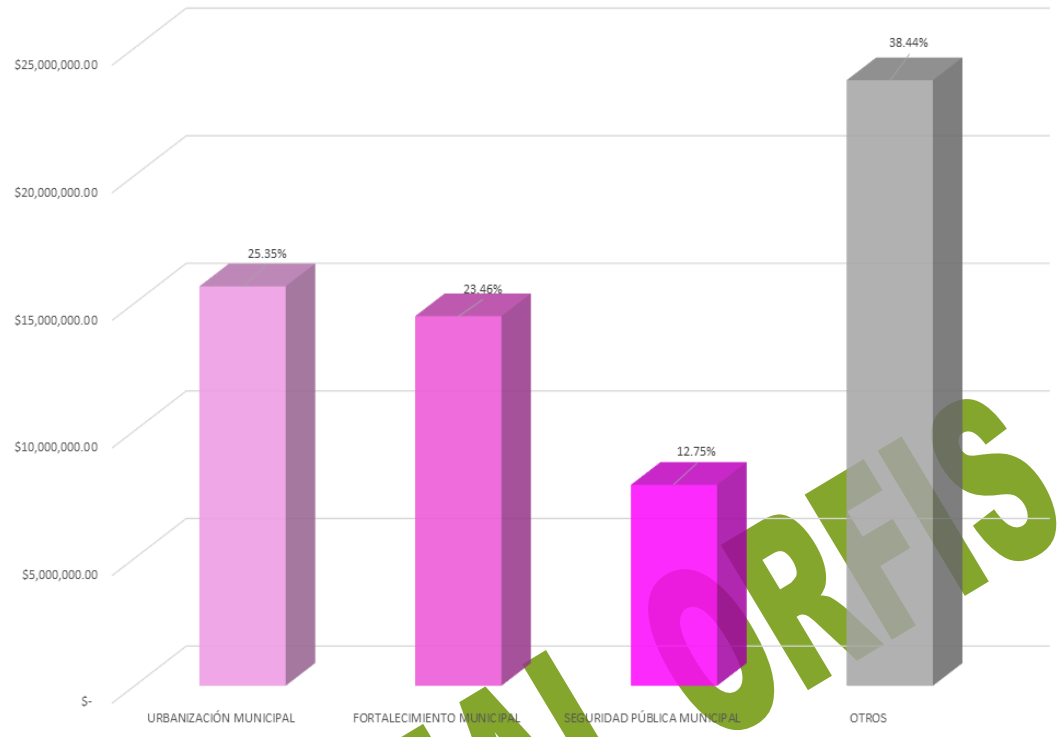

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Fortín además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 8 obras con recurso proveniente de otras 2 fuentes de financiamiento: EMPRÉSTITOFISM y FORTAMUNDF 2024; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Fortín en 2025.

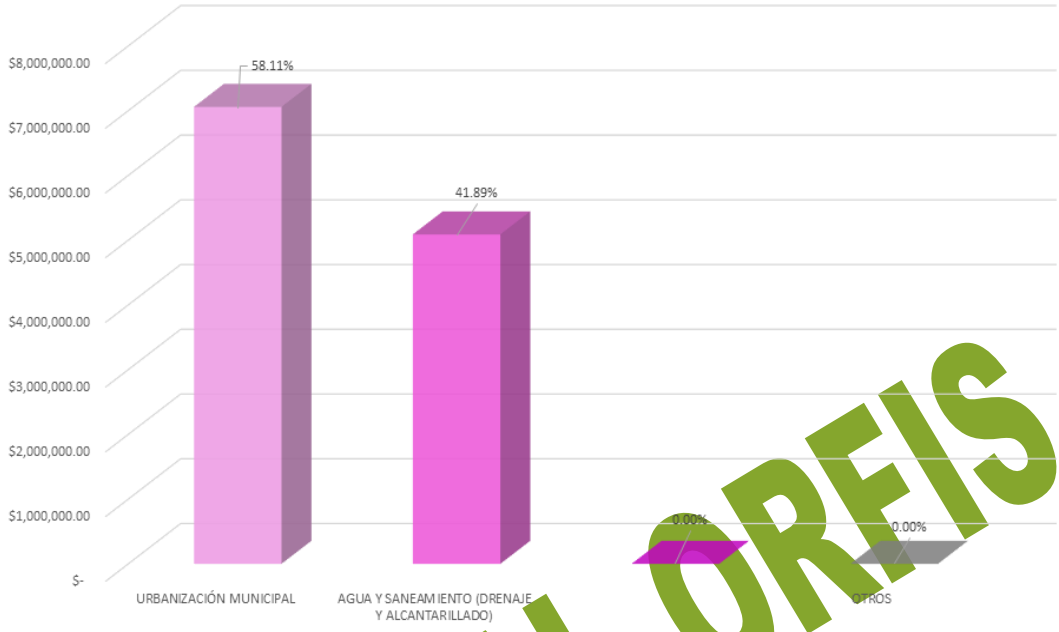

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

GUTIÉRREZ ZAMORA

El municipio de Gutiérrez Zamora está ubicado en la región Totonaca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 101 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 75 localidades, con 24,085 habitantes ocupa el lugar 87.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Gutiérrez Zamora sumaba 24,085 habitantes, la cual estaba integrada por 12,897 de mujeres lo que equivale a 53.55% de la población y 11,188 de hombres, que representa el 46.45%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 15-19 años, con un total de 7.82%.

Gráfica Número 1. Población de Gutiérrez Zamora.

ORIGINAL ORFIS

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 57.79% de la población de Gutiérrez Zamora vivía en condiciones de pobreza: el 10.15% catalogado con pobreza extrema y el 47.64% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 35.99% de la población la cual se integra por un 32.89% de población vulnerable por carencias sociales y un 3.10% vulnerables por ingresos; mientras que el 6.22% de la población de Gutiérrez Zamora se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Gutiérrez Zamora.

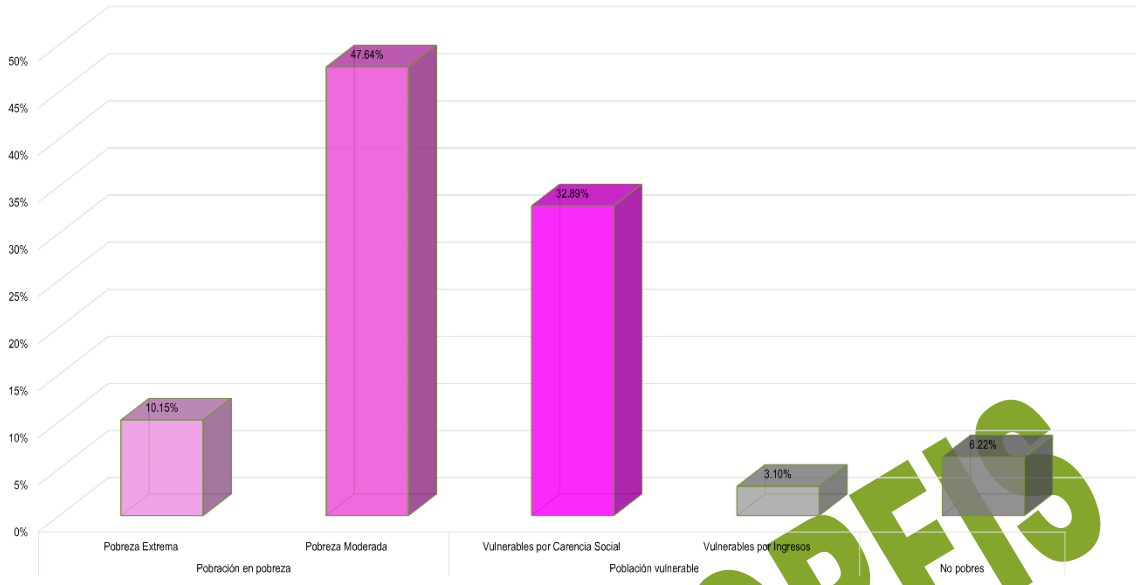

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Gutiérrez Zamora, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública el promedio de las carencias de Gutiérrez Zamora se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Gutiérrez Zamora.

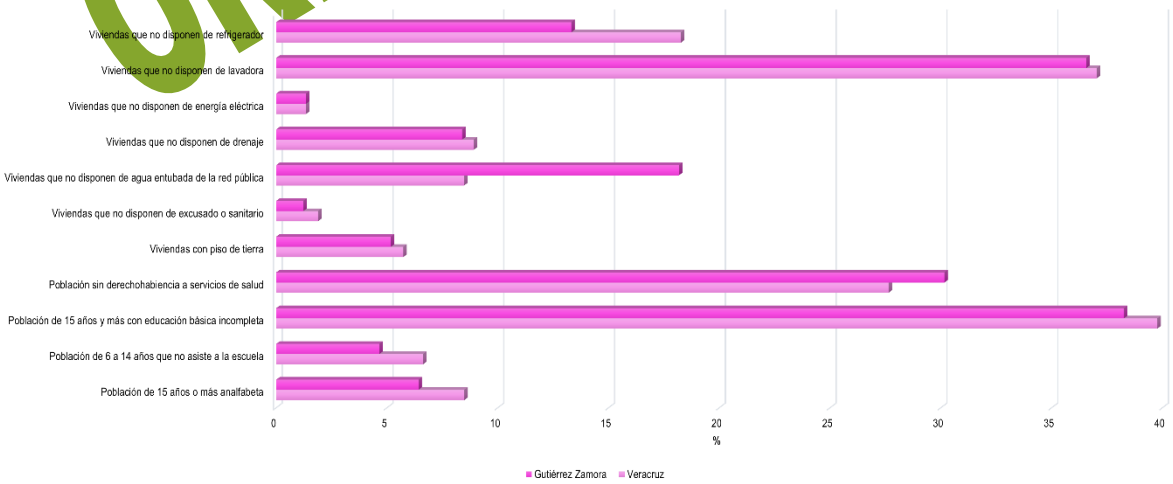

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

Por las características de su población, el municipio de Gutiérrez Zamora se clasifica como un municipio con grado de rezago social Bajo ocupando la posición 156 en el estado y la 1418 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Gutiérrez Zamora en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 89.57% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $62,357,432.98 en 71 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Gutiérrez Zamora.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Gutiérrez Zamora; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 58.23% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Muy bajo, al gastar un total de $40,539,106.98.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Gutiérrez Zamora de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

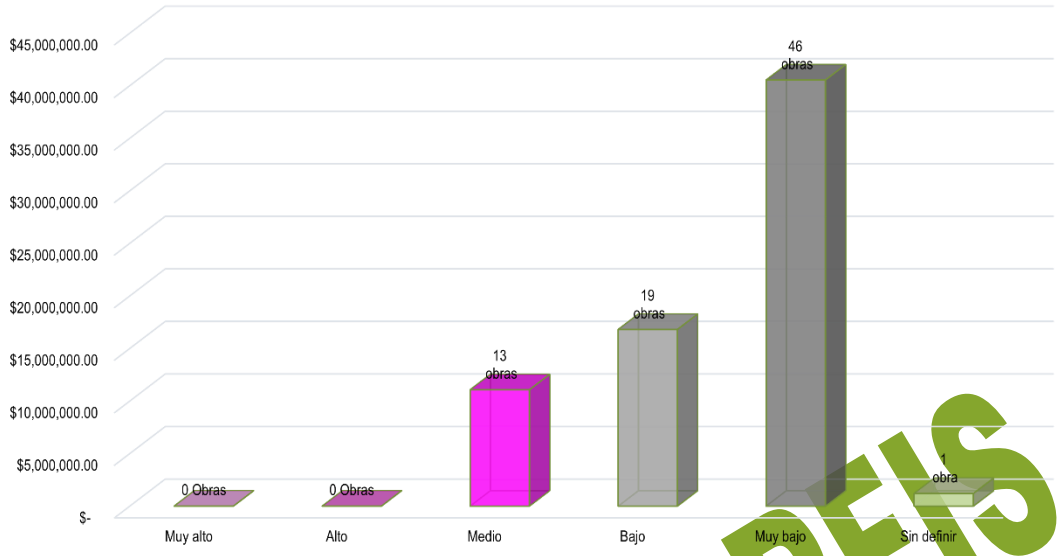

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 54 obras y 25 acciones en el municipio, siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $17,854,533.25.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Gutiérrez Zamora por programa.

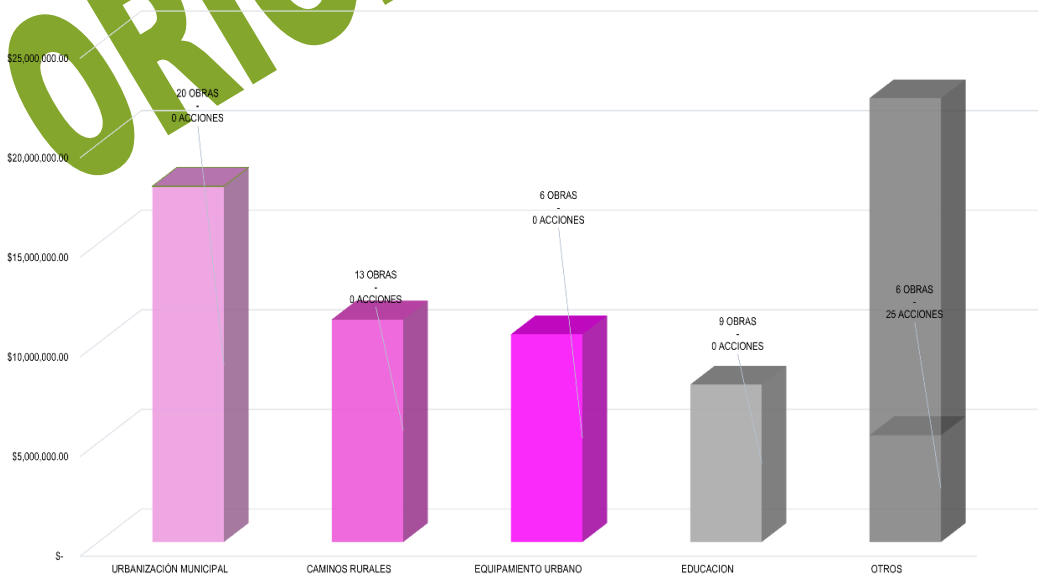

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Gutiérrez Zamora se realizaron con el recurso proveniente de 4 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Gutiérrez Zamora fue FAISMUN, al aportar $32,056,382.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Gutiérrez Zamora por fuente de financiamiento en 2025

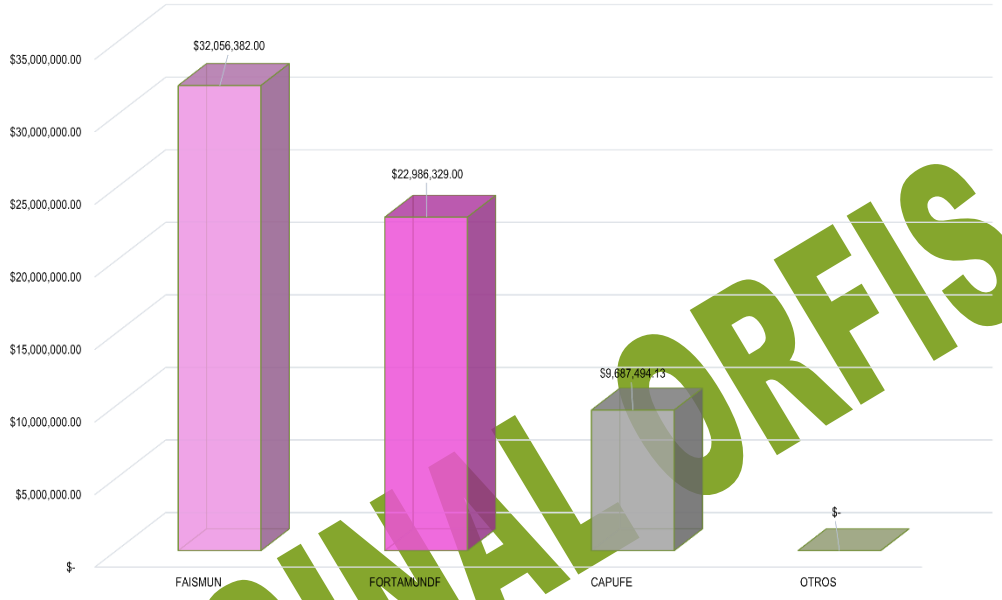

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Gutiérrez Zamora se aplicó el gasto de este fondo por un monto $32,056,382.00 con el cual se realizaron 32 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $29,045,091.79 en 29 obras, lo cual representa un 90.61% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Gutiérrez Zamora para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

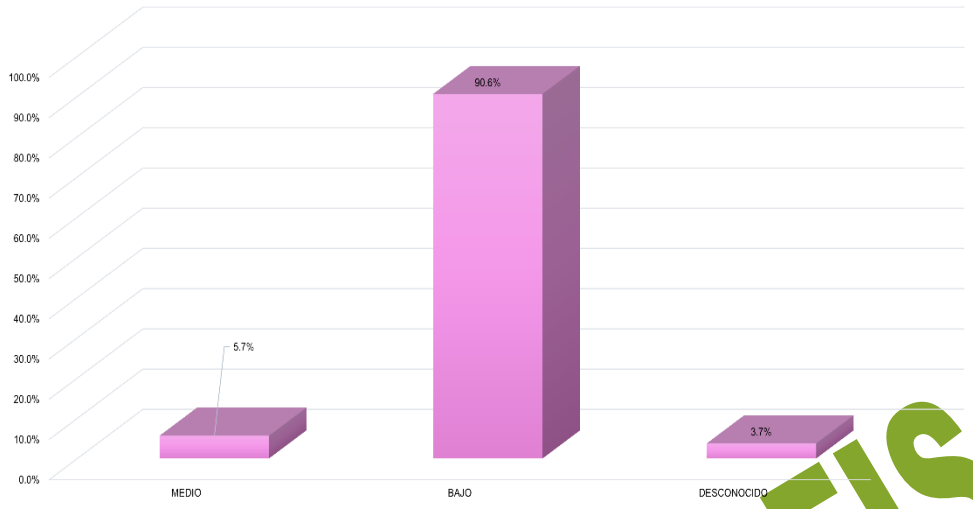

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Gutiérrez Zamora de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 53.48% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Muy bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $17,144,111.02.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

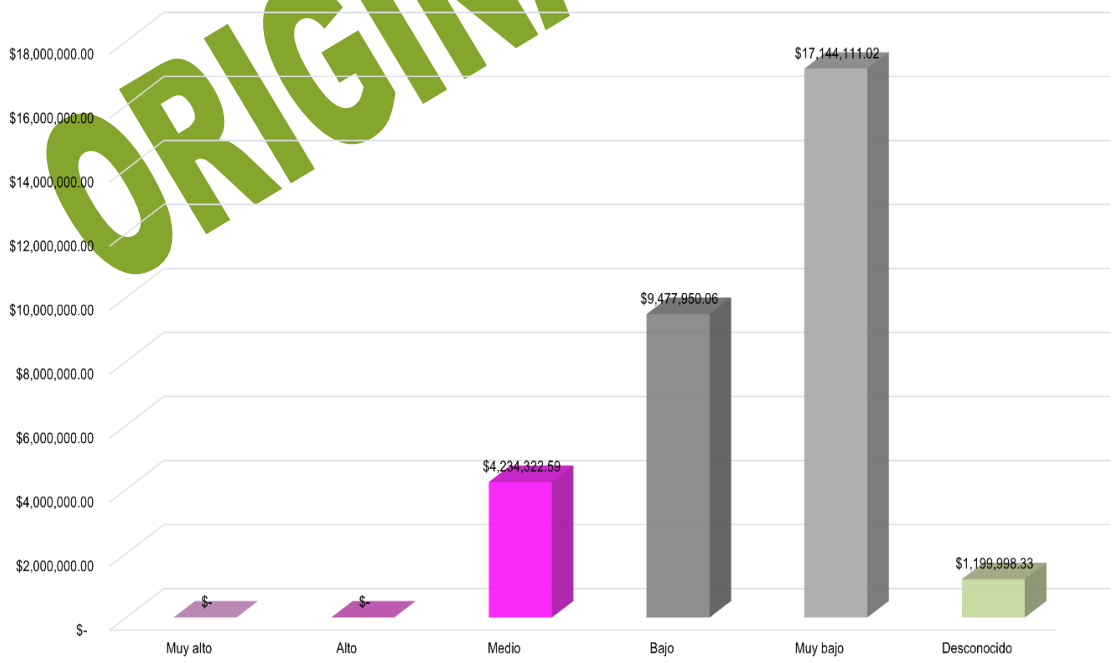

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $8,036,948.18 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa URBANIZACIÓN MUNICIPAL, lo cual significo el 25.07% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Gutiérrez Zamora por programa en 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Gutiérrez Zamora, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP URBANO con un total de 53.48%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

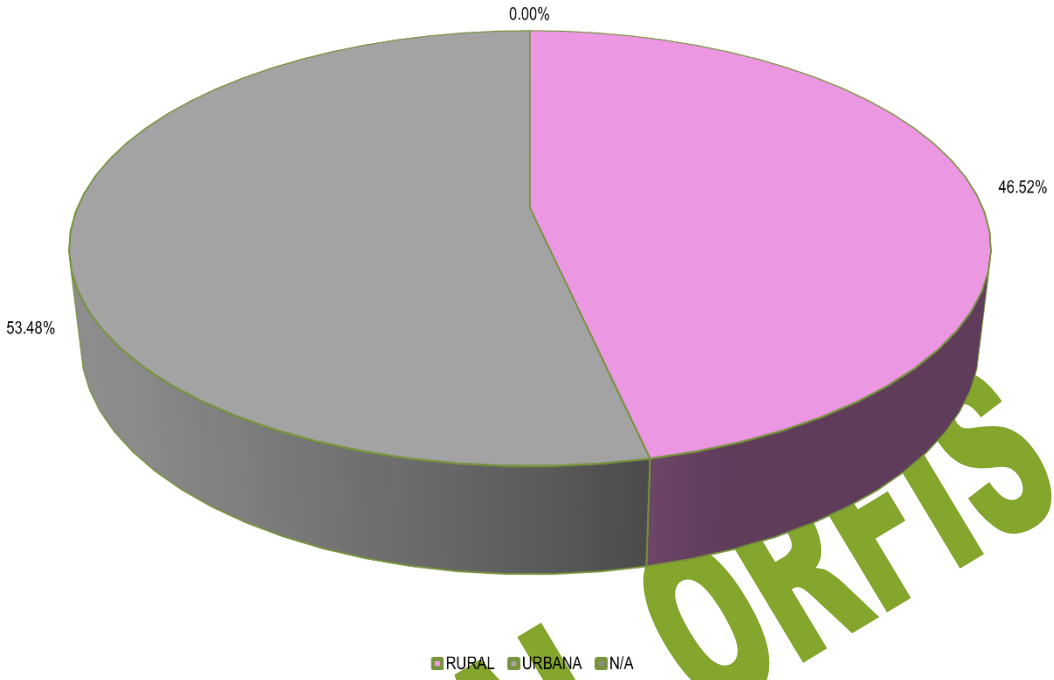

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Gutiérrez Zamora con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $22,986,329.00 con lo cual se realizaron 32 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue EQUIPAMIENTO URBANO con un total de $5,155,820.39. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Gutiérrez Zamora.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Gutiérrez Zamora con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

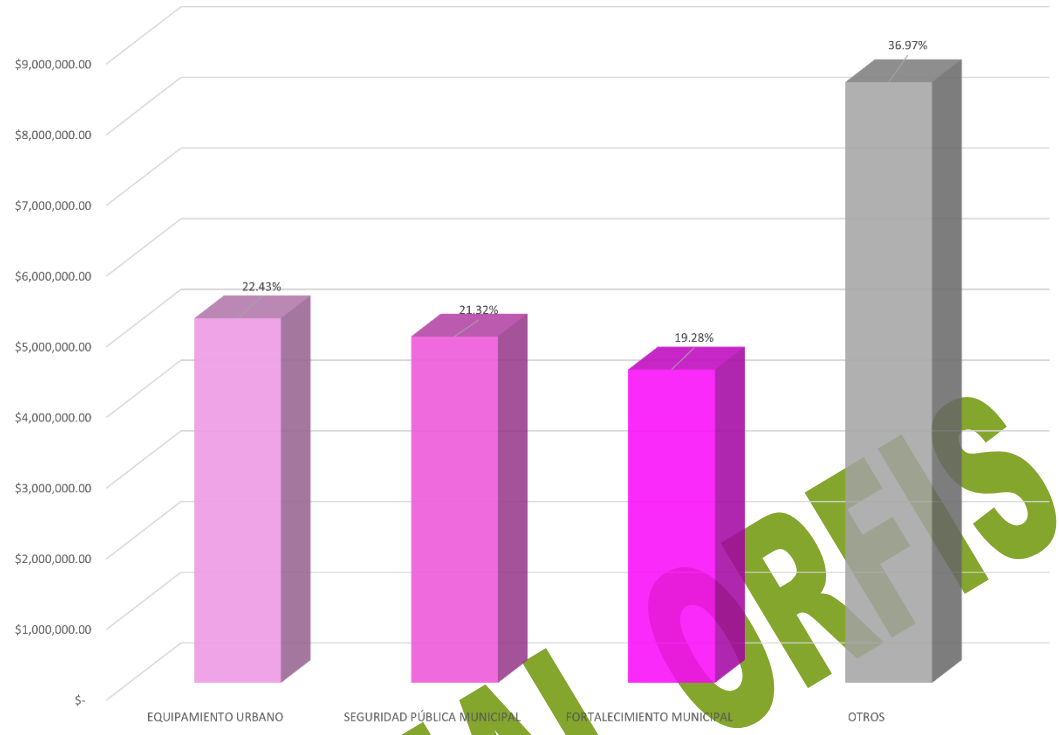

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Gutiérrez Zamora además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 15 obras con recurso proveniente de otras 2 fuentes de financiamiento: CAPUFE y CAPUFE 2024; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Gutiérrez Zamora en 2025.

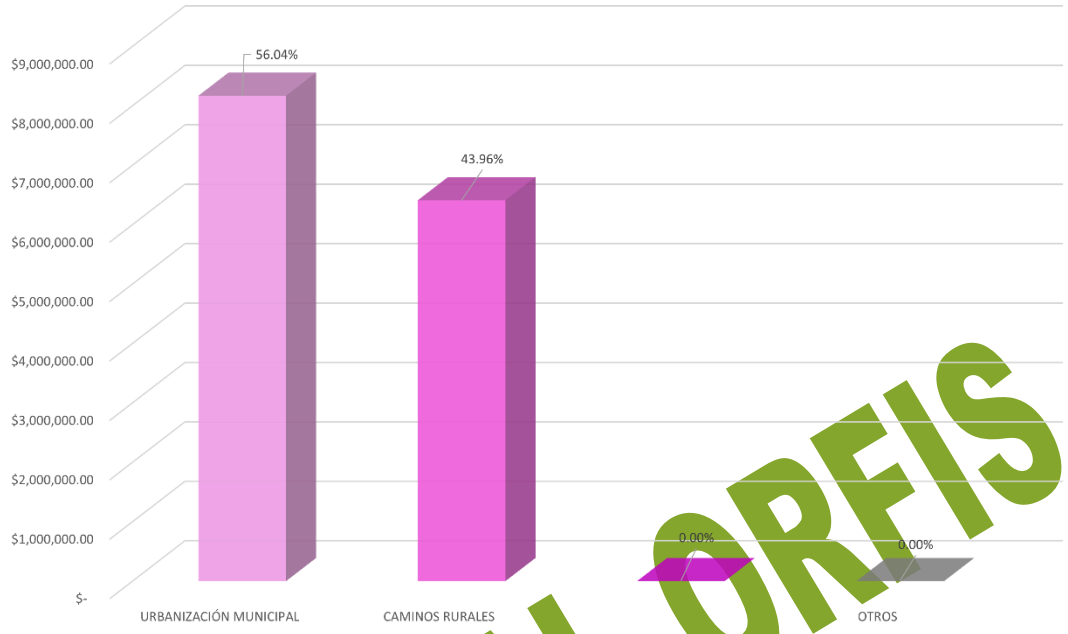

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

HIDALGOTITLÁN

El municipio de Hidalgotitlán está ubicado en la región Olmeca del estado de Veracruz; por su distribución territorial ocupa el lugar número 14 de los 212 municipios del estado de Veracruz mismo que se encuentra integrado por 209 localidades, con 18,275 habitantes ocupa el lugar 116.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda realizado por el INEGI, en 2020 la población de Hidalgotitlán sumaba 18,275 habitantes, la cual estaba integrada por 9,127 de mujeres lo que equivale a 49.94% de la población y 9,148 de hombres, que representa el 50.06%. De los grupos quinquenales, el que mayor cantidad de población albergaba era el comprendido de 05-09 años, con un total de 9.73%.

Gráfica Número 1. Población de Hidalgotitlán.

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

ORIGINAL ORFIS

La medición de la pobreza a nivel municipal con la información publicada por CONEVAL en 2020, se tiene que el 75.32% de la población de Hidalgotitlán vivía en condiciones de pobreza: el 23.35% catalogado con pobreza extrema y el 51.97% con pobreza moderada; la población vulnerable alcanzó al 23.79% de la población la cual se integra por un 23.24% de población vulnerable por carencias sociales y un 0.55% vulnerables por ingresos; mientras que el 0.90% de la población de Hidalgotitlán se contabilizó como no pobres.

Gráfica Número 2. Situación de pobreza en el municipio de Hidalgotitlán.

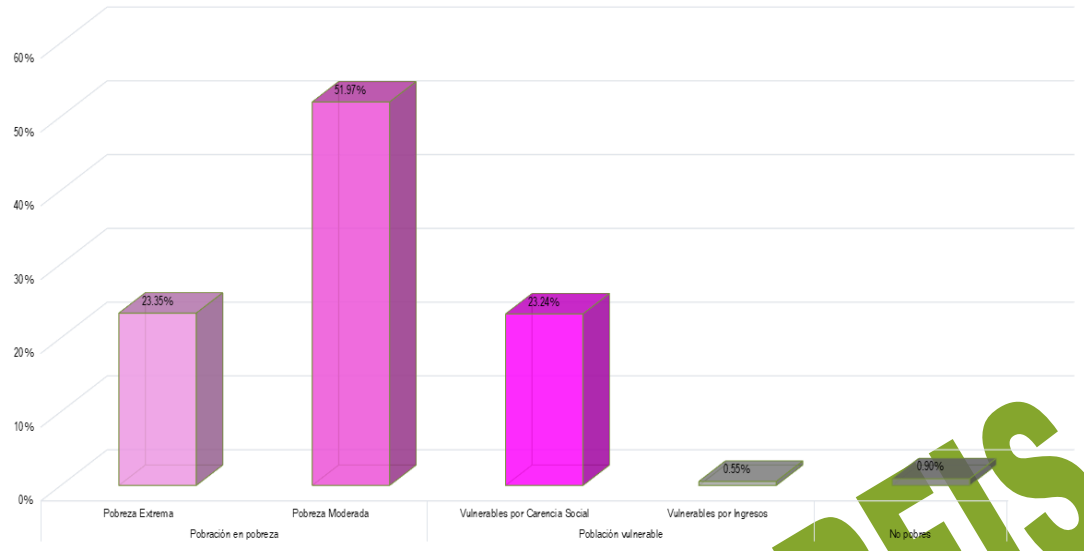

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

El Índice de Rezago Social emitido CONEVAL es un indicador del desarrollo social y está integrado por la medición de cuatro carencias sociales medidas en 11 variables, los resultados para Hidalgotitlán, se presentan en el Gráfico Número 3. En dicho gráfico se muestra que en Población de 15 años o más analfabeta; Población de 15 años y más con educación básica incompleta; Población sin derechohabiencia a servicios de salud; Viviendas que no disponen de excusado o sanitario; Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública; y Viviendas que no disponen de energía eléctrica el promedio de las carencias de Hidalgotitlán se encuentran por encima de la media estatal.

Gráfica Número 3. Situación de pobreza en el municipio de Hidalgotitlán.

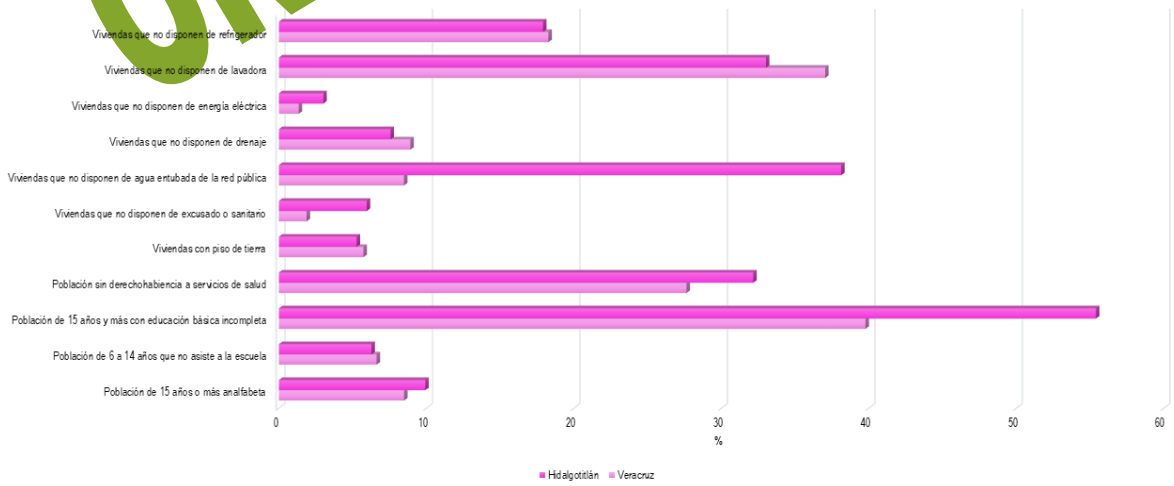

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL.

ORIGINAL ORFIS

Por las características de su población, el municipio de Hidalgotitlán se clasifica como un municipio con grado de rezago social Medio ocupando la posición 83 en el estado y la 777 a nivel nacional.

La Gráfica Número 4 muestra la inversión en obras y acciones de Hidalgotitlán en 2025 de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se invirtió dicho recurso. Se tiene que el 86.27% del gasto se aplicó en localidades con un grado de rezago social Bajo con un total de $56,817,303.82 en 57 obras.

Gráfica Número 4. Gasto realizado en 2025 respecto al grado de rezago de la localidad donde se realizó la obra o acción en Hidalgotitlán.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Índice y grado de marginación.

Con base en el Índice de marginación generado por CONAPO realizado en 2020, como una herramienta para medir las carencias sociales de la población de Hidalgotitlán; el Gráfico Número 5 presenta el gasto que se realizó en este municipio de acuerdo al grado de marginación de la localidad en la que se ubicaron las obras y/o acciones. Para 2025 el 74.88% del gasto realizado fue ejecutado en localidades con un grado de marginación Bajo, al gastar un total de $49,316,419.60.

Gráfico Número 5. Gasto realizado en Hidalgotitlán de acuerdo al grado de marginación dónde se realizó la obra y/o acción.

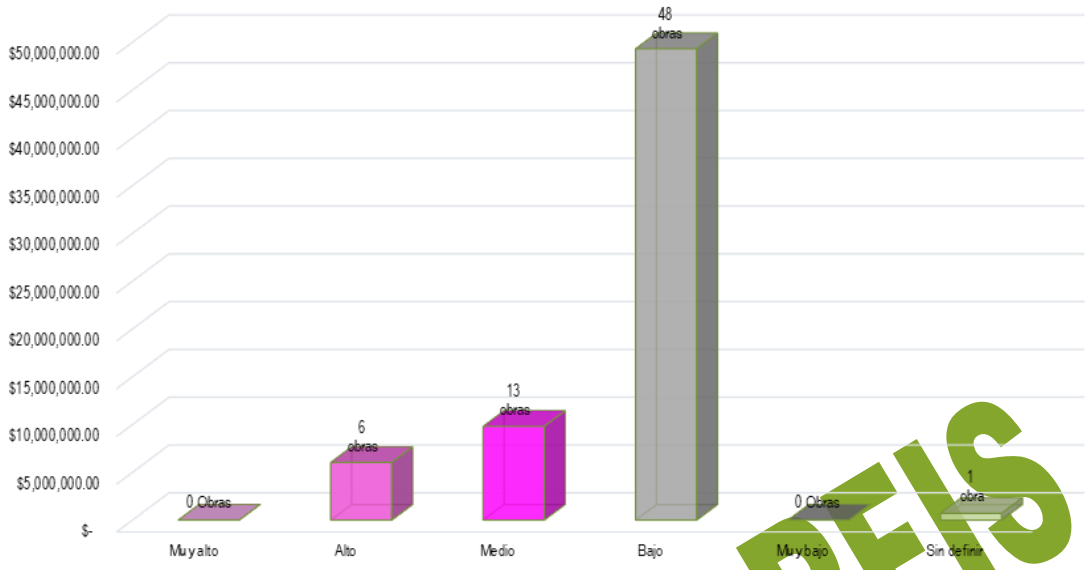

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de CONEVAL y del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

GASTO 2025

Derivado de la información presentada por el H. Ayuntamiento de Hidalgotitlán a través de SIMVER, se tiene que en 2025 se realizaron 47 obras y 21 acciones en el municipio, siendo CAMINOS RURALES el programa al que mayor recurso se le destino con un total de $23,813,458.54.

Gráfico Número 6. Gasto realizado en Hidalgotitlán por programa.

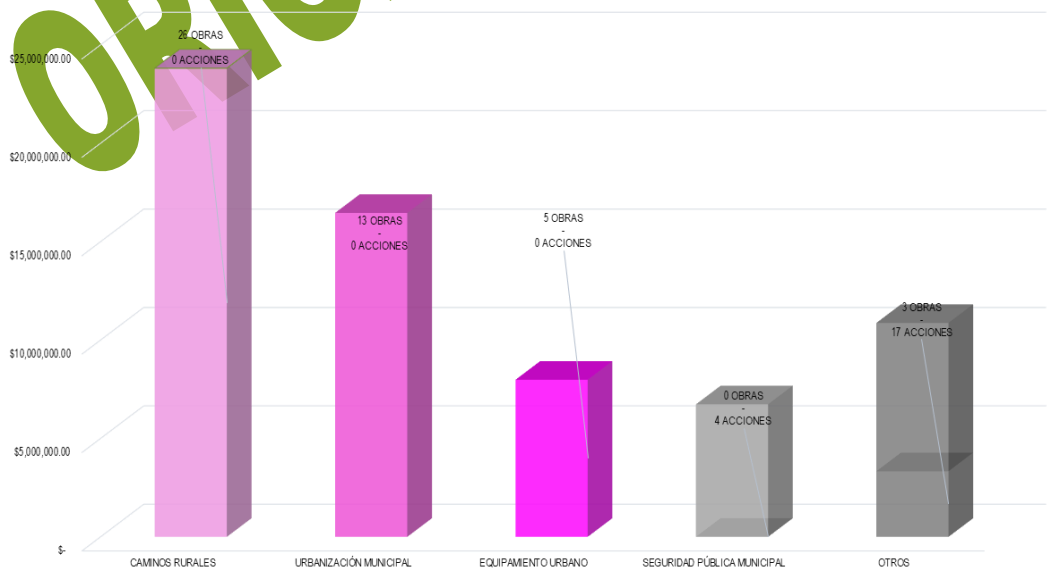

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Las obras y acciones ejecutadas en 2025 en Hidalgotitlán se realizaron con el recurso proveniente de 6 fuentes de financiamiento. La fuente de financiamiento que contribuyó con más recurso en el gasto que se realizó en Hidalgotitlán fue FAISMUN, al aportar $38,485,595.00. En la Gráfica Número 7 se presenta el gasto realizado en 2025 por fuente de financiamiento con las que se realizaron obras y acciones.

Gráfico Número 7. Gasto realizado en Hidalgotitlán por fuente de financiamiento en 2025

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FAISMUN)

Este fondo está destinado a la ejecución de obras y acciones que tengan un impacto directo en el combate a la pobreza y el rezago social de cada municipio. Para el ejercicio 2025 en Hidalgotitlán se aplicó el gasto de este fondo por un monto $38,485,595.00 con el cual se realizaron 38 obras y acciones. De acuerdo al grado de rezago social de las localidades dónde se realizaron las obras y acciones se tiene que el gasto más representativo fue realizado en las que tienen un grado de rezago social BAJO, en ellas se invirtió un total de $31,276,037.69 en 29 obras, lo cual representa un 81.27% del total del gasto realizado con el FAISMUN en Hidalgotitlán para 2025.

Gráfica Número 8. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de rezago social de la localidad dónde se realizó el gasto.

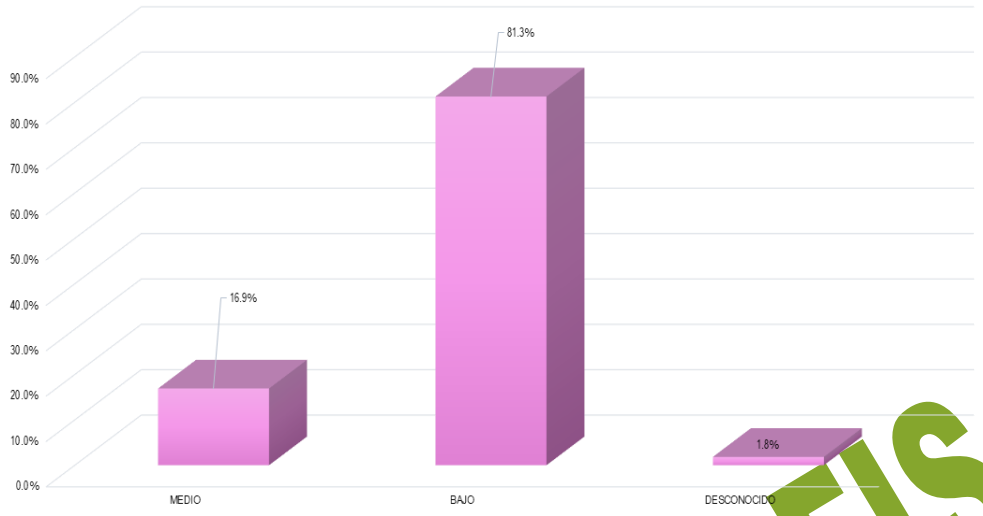

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

En la Gráfica Número 9 se encuentra el gasto que se realizó en Hidalgotitlán de acuerdo al grado de marginación de las localidades donde se realizaron las obras y acciones del FAISMUN, en este gráfico destaca que el 65.12% del gasto del FAISMUN se realizó en localidades con un grado de marginación Bajo, en donde el gasto realizado ascendió a $25,060,503.57.

Gráfica Número 9. Gasto de FAISMUN de acuerdo al grado de marginación de la localidad dónde se realizó el gasto.

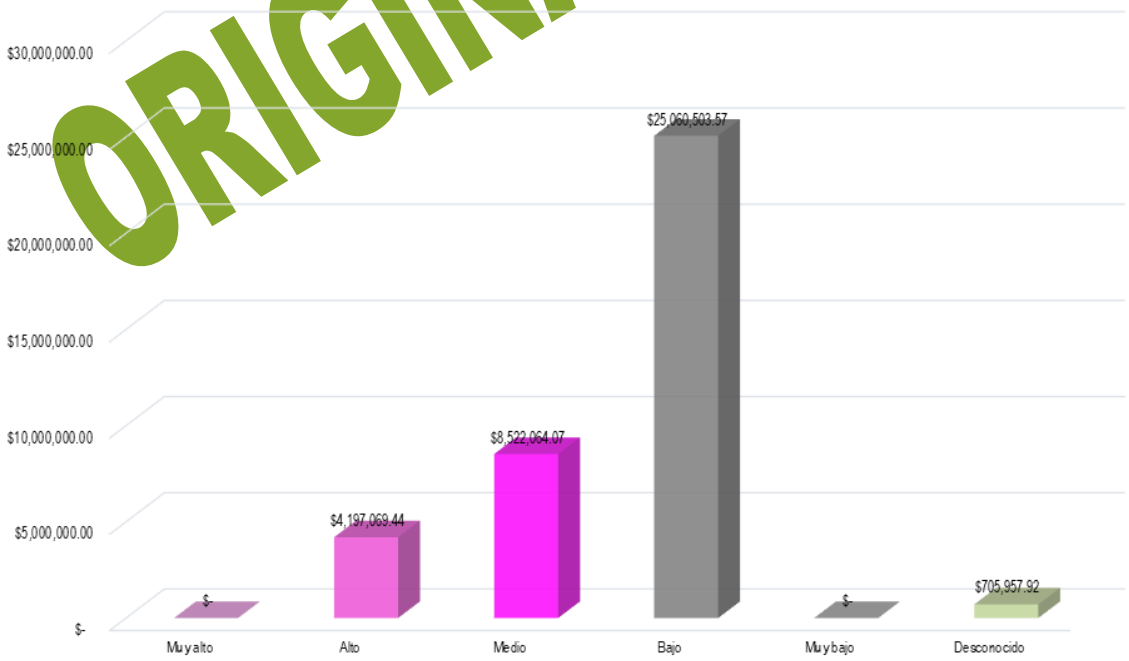

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Para el cumplimiento de los objetivos del FAISMUN, las obras y acciones se clasifican en rubros de inversión. En 2025 el municipio destinó $22,528,108.44 de este fondo para la realización de obras y/o acciones correspondientes al programa CAMINOS RURALES, lo cual significo el 58.54% del gasto total aplicado. La Gráfica Número 10 presenta los rubros de inversión en los que el municipio aplicó el recurso correspondiente al FAISMUN 2025.

Gráfica Número 10. Gasto realizado en Hidalgotitlán por programa en 2025.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Inversión de FAISMUN en Zonas de Atención prioritaria (ZAP)

Con base en el decreto de la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025, emitido por la Secretaría de Bienestar y publicado en el DOF con fecha 25 de noviembre de 2023 y donde se asignaron las ZAP urbanas y rurales del municipio de Hidalgotitlán, en las que de acuerdo a lo establecido en la normativa del FAISMUN, se deben invertir dichos recursos. Cabe mencionar que en las ZAP se encuentra, principalmente población con alto grado de pobreza y rezago social.

En la Gráfica Número 11 se muestra el gasto realizado en 2025 de acuerdo a la ZAP de las localidades donde se realizaron las obras y/o acciones, destaca que la mayoría del recurso proveniente del FAISMUN se ocupó en localidades con ZAP RURAL con un total de 64.87%.

Gráfica Número 11. Clasificación de acuerdo a la ZAP dónde se realizó el gasto de FAISMUN en 2025.

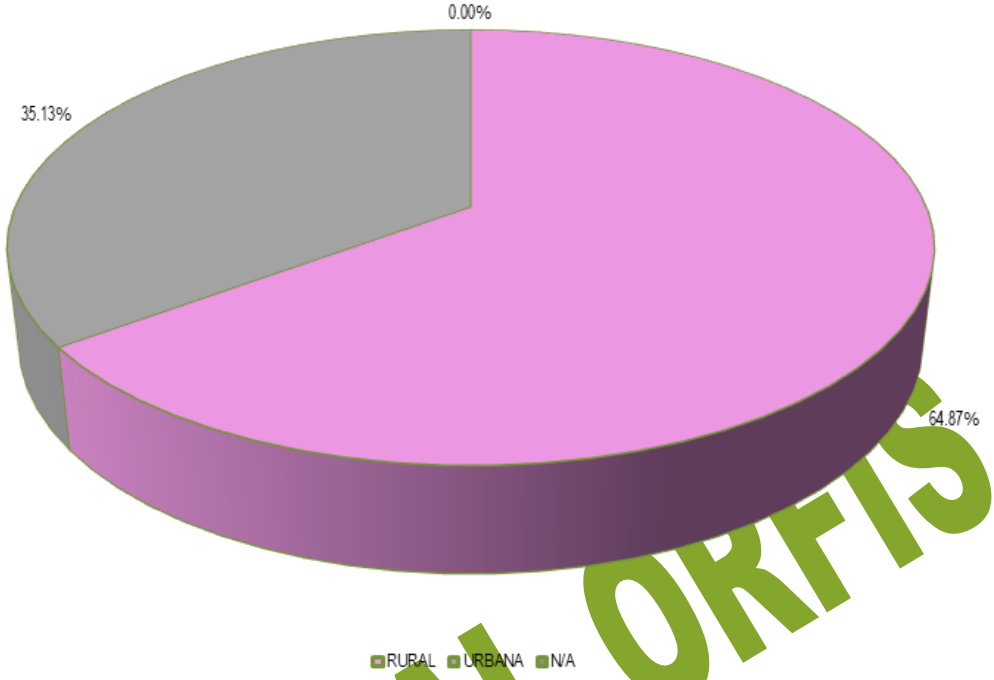

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

El gasto realizado en el municipio de Hidalgotitlán con el recurso proveniente de FORTAMUNDF sumó un total de $17,441,360.00 con lo cual se realizaron 20 obras y acciones. El programa al que mayor recurso se le destinó fue EQUIPAMIENTO URBANO con un total de $7,982,242.95. En la Gráfica Número 12 se encuentra el gasto realizado con el recurso proveniente de FORTAMUNDF en Hidalgotitlán.

Gráfica Número 12. Gasto realizado en Hidalgotitlán con recurso proveniente de FORTAMUNDF en 2025.

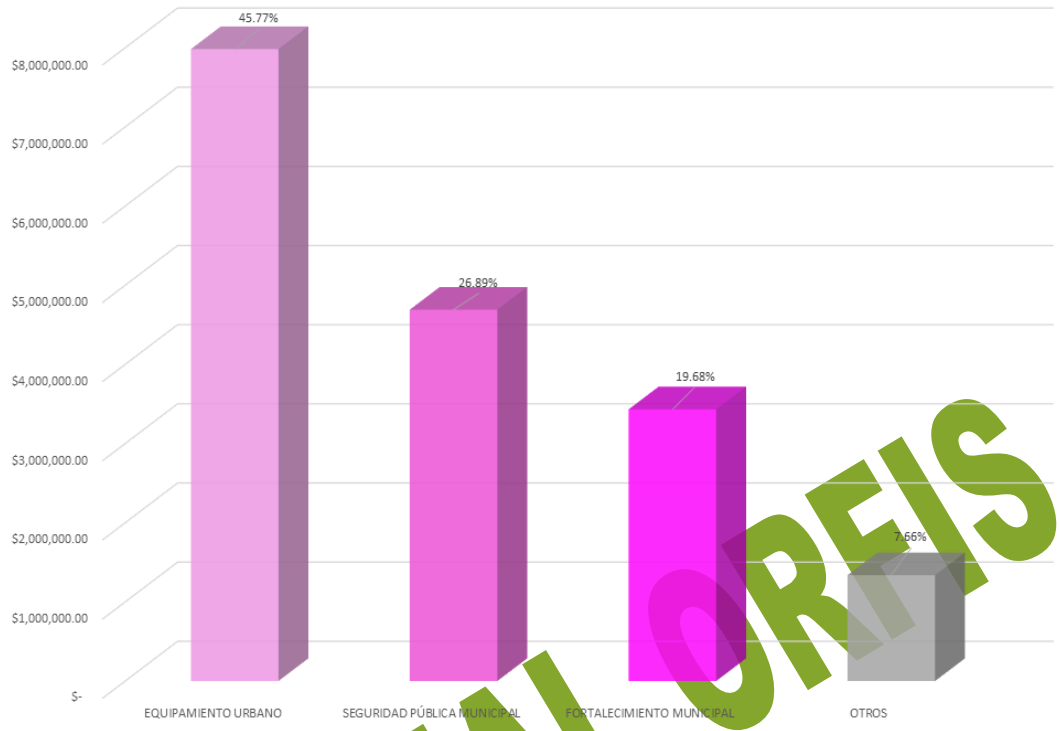

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS

Otros Fondos

En el ejercicio 2025, en Hidalgotitlán además del gasto realizado con recurso proveniente de FAISMUN y FORTAMUNDF se realizaron 10 obras con recurso proveniente de otras 4 fuentes de financiamiento: FAISMUN 2024, FEFMPHT, FORTAMUNDF 2024 y Niñez migrante; siendo URBANIZACIÓN MUNICIPAL el programa en el que mayor número de obras se realizaron, Gráfica Número 13.

Gráfica Número 13. Gasto de otras fuentes de financiamiento en el municipio de Hidalgotitlán en 2025.

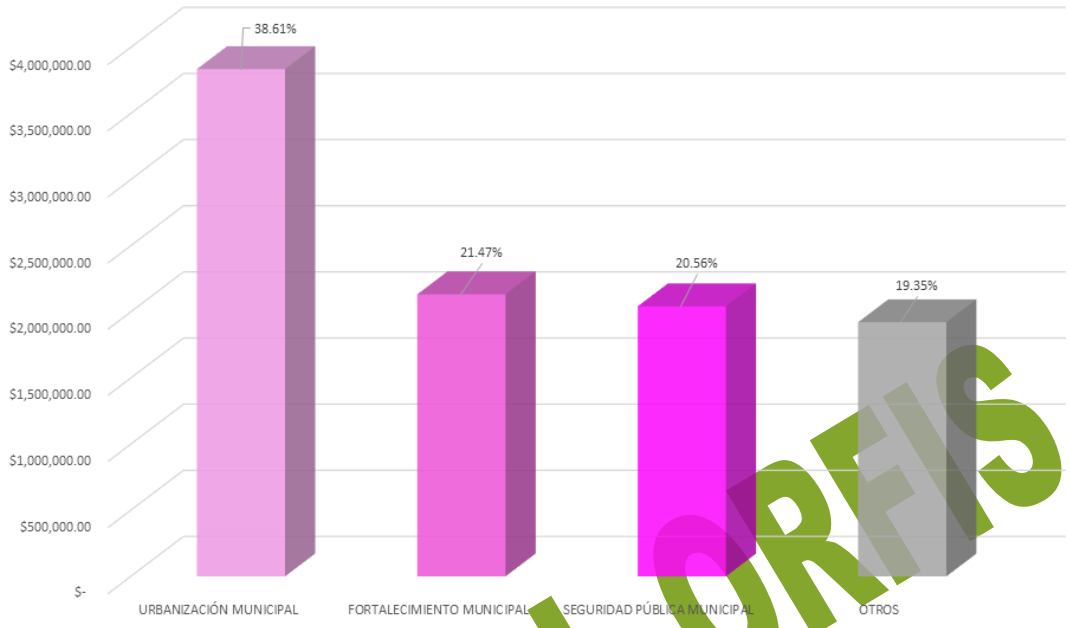

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre de ejercicio de 2025 entregado por el H. Ayuntamiento a través del SIMVER.

ORIGINAL ORFIS